

*Julio Aróstegui,
Cristian Buchrucker
y Jorge Saborido*
(directores)

EL MUNDO
CONTEMPORÁNEO:
HISTORIA Y PROBLEMAS



**Editorial Biblos
Crítica**

A l comenzar el siglo XXI hay muchos indicios que nos incitan a pensar que la historia del mundo entra en una nueva era, prometedora e incierta como todas las que han producido grandes cambios históricos. Los dos siglos anteriores, XIX y XX, han representado una fase absolutamente crucial para la humanidad, en la que han ocurrido más transformaciones, y de mayor trascendencia, que en cualquier momento anterior de la historia del hombre. Esos dos siglos son los que conocemos como «historia contemporánea» o «mundo contemporáneo». Quienes vivieron las grandes revoluciones de fines del siglo XVIII tuvieron clara conciencia de las mutaciones que experimentaba su mundo. Quienes hoy se adentran en el siglo XXI, parecen tenerla también de un proceso similar.



Un grupo de historiadores españoles y argentinos, dirigidos por los profesores Julio Aróstegui, Cristian Buchrucker y Jorge Saborido, se enfrenta a la compleja tarea de poner ante el lector, con claridad y competencia, todos los elementos precisos para una explicación del mundo de los siglos XIX y XX en una obra

organizada científicamente, desde luego, pero vista desde la tradición historiográfica europeo-americana de habla española (que hasta ahora ha estado tal vez demasiado ensimismada y que es bueno que salga a confrontarse con otras) y que, por primera vez, aborda el siglo XX completo, incluida su última década, haciendo uso de una categoría reciente y de gran capacidad explicativa: el «presente» es la «historia del presente». Una obra que quiere responder, a la vez, a las necesidades del público de hoy —que sabe que la historia forma parte del conocimiento social y también, necesariamente, de la cultura cotidiana y del entendimiento del mundo en el que vive— y a las nuevas exigencias del estudiante universitario, que encontrará en ella un manual de alto nivel descriptivo y explicativo, sugerente y crítico.

Ningún momento histórico más oportuno, pues, que el presente para preguntarse por la significación de esos dos siglos de contemporaneidad, y para intentar entender sus problemas, porque el presente y el futuro nunca se podrán comprender sin la interpretación del pasado.

Julio Aróstegui, María Inés Barbero, Cristian Buchrucker, Judith Casali de Babot, Liliana Catáneo, Susana Dawbarn, Ana María Fernández García, María Inés Fernández, Carolina Ferraris, Elda E. González Martínez, Manuel González de Molina,

Elena Hernández Sandoica, Montserrat Huguet, Lucas Luchilo, Juan Sisínio Pérez Garzón, Luciano de Privitelli, Teresa Raccolin, Jorge Saborido, Glicerio Sánchez Recio, Rosario Sevilla y Francisco Villacorta Baños.

© Creative Commons

ISBN 950-786-285-4



 **open
access**

Investigación iconográfica: *Mónica Incorvaia*
Cartografía: *Guillermo Cimarelli*
Armado: *Hernán Díaz*
Coordinación: *Mónica Urrestarazu y Natalia Sáenz*

Los mapas reproducidos en esta obra cuentan con la aprobación del Instituto Geográfico Militar (República Argentina), exp. GG1 1089/5 (27 de abril de 2001)

© 2001 de sus respectivos capítulos y secciones:

Julio Aróstegui, María Inés Barbero, Cristian Buchrucker, Judith Casali de Babot, Liliana Cattáneo, Susana Dawbarn, Ana María Fernández García, María Inés Fernández, Carolina Ferraris, Elda E. González Martínez, Manuel González de Molina, Elena Hernández Sandoica, Montserrat Huguet, Lucas Luchilo, Juan Sisinio Pérez Garzón, Luciano de Privitellio, Teresa Raccolin, Jorge Saborido, Glicerio Sánchez Recio, Rosario Sevilla y Francisco Villacorta Baños.

© Editorial Biblos. Pasaje José M. Giuffra 318,
C1064ADD Buenos Aires (República Argentina)
info@editorialbiblos.com
<http://www.editorialbiblos.com>

© Editorial Crítica, S.L., Provença, 260, 08008 Barcelona (España)
e-mail: editorial@ed-critica.es
<http://www.ed-critica.es>

ISBN 950-786-285-4

D. L. B-38.076-2001

Impreso en España

2001. — A&M Gràfic, Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona)

Índice

Prólogo	11
---------------	----

Introducción general: orígenes y problemas del mundo contemporáneo, por <i>Julio Aróstegui</i>	19
1. El origen revolucionario occidental del mundo contemporáneo	20
2. El mundo contemporáneo, nueva época histórica	26
3. Nacimiento, contenido y difusión de la <i>modernidad</i>	32
4. El apogeo de la economía-mundo industrialista	38
5. La emergencia y expansión de las sociedades de clases	43
6. Estados y naciones	51
7. Conclusión: origen, naturaleza y problemas del mundo contemporáneo	57

PRIMERA PARTE LA CONFORMACIÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Capítulo 1

El nacimiento de las sociedades industriales, por <i>María Inés Barbero</i>	67
1. El significado de la revolución industrial	68
2. La "primera Revolución Industrial": el nacimiento de la industria moderna	71
a) Las formas tradicionales de producción industrial, 71; b) La industria fabril, 72	
3. Los primeros procesos históricos de industrialización	75
a) La Revolución Industrial en Gran Bretaña, 75; b) La industrialización en la Europa continental, 84; c) Los primeros países industriales. El caso francés, 87	
4. La industrialización en la segunda mitad del siglo XIX	89
a) La revolución de los transportes y las comunicaciones, 89; b) La "segunda revolución industrial", 92; c) Los nuevos países líderes: Alemania y Estados Unidos, 99; d) Los países de industrialización tardía, 103	
5. El crecimiento de la economía mundial hasta 1914	104
a) El ritmo de crecimiento y los ciclos económicos, 105; b) El crecimiento demográfico y la urbanización, 107; c) La emigración transoceánica, 108; d) Hacia una nueva sociedad, 110	

Cuestiones polémicas

1. El concepto de revolución industrial, 112; 2. El Estado y la revolución industrial, 114; 3. Las consecuencias sociales de la industrialización: el debate sobre el nivel de vida de los sectores populares, 116

Capítulo 2

Las revoluciones burguesas y los sistemas políticos del siglo XIX, por <i>Judith Casali de Babot</i> y <i>Luciano de Privitellio</i>	119
1. La primera revolución burguesa: la independencia norteamericana (<i>Judith Casali de Babot</i>)	120
2. La experiencia de la libertad y la inmadurez de la democracia: la Revolución francesa	126
3. La naturaleza del sistema político napoleónico	133
4. Restauración, liberalismo y nacionalismo (1815-1870)	135
a) La reacción: el Congreso de Viena, 135; b) Hacia el modelo político liberal (1815-1830), 137; c) Del liberalismo a la democracia social frustrada (1830-1848), 140; d) El nacionalismo y los avatares de la democracia (1851-1870), 148	
5. Definición y consolidación del sistema político en Estados Unidos (1815-1870)	152

6. Las transformaciones políticas (1870-1914) (<i>Luciano de Privilio</i>)	154
a) La democratización de la política, 154; b) La crisis del liberalismo, 157; c) El sufragio y los partidos, 160; d) La nueva derecha y el nacionalismo, 166; e) La impugnación revolucionaria, 168; f) El giro de 1905 y la marcha hacia la guerra, 172	

Cuestiones polémicas

1. La Revolución francesa, 175; 2. Las revoluciones de 1848, 176; 3. La cuestión del sufragio, 177

Capítulo 3

Las relaciones internacionales de una guerra general a otra,

por <i>Cristian Buchrucker</i> y <i>Susana Dawbarn</i>	181
1. Las guerras de la Revolución francesa y del Imperio napoleónico (<i>Cristian Buchrucker</i>)	181
2. La Europa restaurada (1815-1851) (<i>Susana Dawbarn</i>)	185
a) La trayectoria del sistema de Metternich, 185; b) El Congreso de Viena o el ajuste de Europa, 187; c) El Concierto de Europa, 188; d) Los desafíos revolucionarios, 189; e) Un balance de la época, 191	
3. La Europa reestructurada (1851-1871)	193
a) La centralidad de los procesos de unificación de Italia y Alemania, 193; b) Los condicionamientos externos, 195; c) Los condicionamientos internos, 196; d) La unificación italiana, 196; e) La unificación alemana, 198; f) Los cambios en el escenario internacional, 202	
4. Una relativa estabilidad: la era bismarckiana (1871-1890) (<i>Cristian Buchrucker</i>)	203
a) Estadistas, conflictos y alianzas, 204; b) Los condicionamientos de la época, 207	
5. Hacia la peligrosa bipolaridad (1890-1914)	210
a) Crisis recurrentes y nuevas alianzas, 210; b) Alemania como factor de riesgo bélico "mundial", 215; c) La pérdida del consenso legitimador basado en la idea del equilibrio, 217; d) Una guerra imaginada como solución aceptable, 217	

Cuestiones polémicas

1. La política de los grandes gabinetes, los intereses organizados y el ascenso de las masas, 220; 2. Debates sobre el período 1890-1914: la deriva del sistema internacional hacia una guerra general, 221; 3. El equilibrio de las potencias, los Estados hegemónicos y los "ciclos largos", 223

Capítulo 4

La trayectoria de la filosofía y la cristalización de las ideologías de la modernidad,

por <i>Juan Sisinio Pérez Garzón</i>	225
1. La ruptura con los poderes del absolutismo teocrático: la fundación contractual del Estado liberal (1688-1789)	225
a) De Locke a Rousseau y Paine: el pacto como fundamento de la sociedad, 228	
2. Filosofía y religión: la razón y sus enemigos (1789-1914)	231
a) De Kant a Dilthey: las aportaciones de los filósofos, 232; b) La religión y las religiones: la crisis de los dogmas, 237	
3. La forja de las ideologías de la modernidad	239
a) El liberalismo: entre el individualismo y la justicia social, 239; b) El socialismo: el reto de la igualdad y la ética de la fraternidad, 242; c) Feminismo: el despliegue de la igualdad truncada, 247; d) Los nacionalismos: de impulso revolucionario a coartada reaccionaria, 250	
4. Epílogo: sobre los conflictos ideológicos de la modernidad	254
a) La fuerza ideológica del conservadurismo, 255; b) La dialéctica individuo-colectividad y los retos de la convivencia, 258	

Cuestiones polémicas

1. La modernidad y los procesos de modernización, 262; 2. Los debates sobre ideologías, ciencias y cultura, 264; 3. La constante polémica del nacionalismo, 266

Capítulo 5

Ciencia, arte y mentalidades en el siglo XIX, por <i>Francisco Villacorta Baños y Teresa Raccolin</i>	269
1. La ciencia y la técnica (<i>Francisco Villacorta Baños</i>)	270
a) Ciencia y sociedad, 270; b) El paradigma mecanicista, 272; c) La crisis del paradigma mecanicista, 277; d) La naturaleza y el hombre, 278; e) El desarrollo de la técnica, 280	
2. Las artes (<i>Teresa Raccolin</i>)	281
a) Los inicios del romanticismo, 282; b) El romanticismo maduro (1790-1840), 286; c) La época del realismo: el papel de la objetividad, 289; d) El impresionismo: un fresco de la vida moderna, 292; e) La situación en las últimas décadas del siglo XIX, 294; f) El arte americano: cambios y respuestas, 296	
3. El hombre de cultura. El intelectual y su estudio (<i>Francisco Villacorta Baños</i>)	302
a) El artista contemporáneo, 303; b) El nacimiento de los intelectuales, 305	
4. Mentalidades y cultura popular	308
a) La mentalidad burguesa, 308; b) Cultura y mentalidad populares, 313	
Cuestiones polémicas	
1. Evolución. Ciencia e ideología en una categoría histórica central del siglo XIX, 320; 2. El papel de la ciencia y la tecnología, 322; 3. Conocimiento, discurso y sociedad, 323	

Capítulo 6

La expansión de los europeos en el mundo, por <i>Elena Hernández Sandoica</i>	327
1. Características generales de la expansión europea en el siglo XIX	328
2. La hegemonía británica y las nuevas estrategias de colonización	332
3. La abolición de la trata y de la esclavitud	335
4. La definición de los imperios coloniales en el siglo XIX	339
5. Espacios y escenarios de la expansión colonial de fines de siglo	346
a) La expansión en su tiempo, 347; b) Asia y América, 349; c) La partición de África, 351	
Cuestiones polémicas	
1. Los costos y los beneficios, 364; 2. La identidad cultural de los colonizados, 367; 3. La abolición de la esclavitud, 368	

Capítulo 7

América Latina en el siglo XIX, por <i>Elda E. González Martínez y Rosario Sevilla</i>	369
1. El largo camino a la independencia	369
2. La integración en el sistema económico internacional	373
a) La ruptura del pacto colonial, 373; b) La incorporación al mercado mundial, 381	
3. El cambio social y la lenta aparición de nuevos sectores sociales	386
a) La sociedad hasta mediados de siglo, 386; b) Los nuevos sectores sociales, 390	
4. De las facciones políticas a la construcción del Estado	394
a) Las luchas políticas, 394; b) Militarismo y caudillismo, 397; c) La difícil construcción estatal, 400	
Cuestiones polémicas	
1. De colonias a naciones, 408; 2. La formación de los Estados nacionales, 410; 3. La incor- poración de América Latina al mercado mundial, 412	

SEGUNDA PARTE

LA CONTEMPORANEIDAD RECIENTE: EL SIGLO XX

Capítulo 8

Las transformaciones económicas, por <i>Jorge Saborido</i>	417
1. Las transformaciones producidas desde 1914	418
a) El crecimiento demográfico, 418; b) Los cambios en la estructura del empleo, 420; c) El aumento de la productividad, 420; d) El papel del Estado, 423	
2. La "segunda guerra de los treinta años" (1914-1945)	425

- a) Aspectos económicos de la Primera Guerra Mundial, 425; b) Las contradicciones de los años 20, 428; c) La crisis de los años 30, 437; d) La Segunda Guerra Mundial, 446
3. La expansión de la segunda posguerra (1945-1973) 450
- a) La "anomalía" en cifras, 451; b) El punto de partida: las pérdidas de la guerra y la reconstrucción, 451; c) La dinámica del crecimiento occidental en los años 50 y 60, 453; d) El comportamiento de los principales países industriales, 456; e) Las economías de Europa del este, 461; f) La expansión económica en el resto del mundo, 463; g) La crisis de los años 70 y la inestable recuperación de los 80, 464; h) Los años 70 y 80 en el resto del mundo. El problema de la deuda externa, 467

Cuestiones polémicas

1. Las causas de la crisis de los años 30, 470; 2. Las explicaciones del crecimiento económico de la segunda posguerra, 471; 3. ¿Por qué se produjo la crisis de los años 70?, 472

Capítulo 9

Un siglo de guerras y revoluciones,

- por *Cristian Buchrucker, Susana Dawbarn, Jorge Saborido y Carolina Ferraris* 475
1. La Primera Guerra Mundial (1914-1918) (*Susana Dawbarn*) 475
- a) Iniciativas y responsabilidades, 476; b) La guerra y sus etapas, 478; c) Repercusiones políticas internas, 481; d) Las causas del triunfo aliado, 483
2. La Revolución rusa (*Jorge Saborido*) 484
- a) El impacto de la guerra, 485; b) La revolución de febrero y la corta marcha hacia octubre, 486; c) Brest-Litovsk, guerra civil y comunismo de guerra, 489; d) La Nueva Política Económica y la construcción de la Unión Soviética, 493; e) La lucha por el poder y el triunfo de Stalin, 494
3. Entre dos guerras (*Cristian Buchrucker*) 496
- a) Una década de esperanzas (1919-1929), 496; b) Una década de crecientes temores (1930-1939), 504
4. La Segunda Guerra Mundial 512
- a) Las conquistas del Eje (1939-1942), 512; b) El cambio del curso de la guerra, 516; c) El avance de los aliados, 518; d) Las claves de la victoria de los aliados y sus consecuencias, 520
5. Las Naciones Unidas y la Guerra Fría
(*Carolina Ferraris, con la colaboración de Cristian Buchrucker*) 521
- a) Estructura y dinámica de la confrontación, 521; b) Los sistemas políticos durante la era de la Guerra Fría, 527; c) La estabilización en Europa y la conflictividad en Asia, 530; d) "Coexistencia pacífica" y crisis de los misiles, 532; e) De la década de 1970 hasta el final de la confrontación, 533; f) El derrumbe de la Europa del este (1989-1991), 535

Cuestiones polémicas

1. La Revolución rusa y el derrumbe de la Unión Soviética, 540; 2. El Holocausto, 542; 3. La Guerra Fría, 545

Capítulo 10

La sociedad y los movimientos sociales, por *Manuel González de Molina* 547

1. El siglo de las masas 547
- a) Las etapas de la protesta obrera y campesina, 550
2. La lucha por la existencia y la emancipación 552
- a) La desestructuración del mundo agrario, 554; b) La repercusión de la Revolución rusa, 556; c) La influencia de los movimientos obreros en la vida política, 557; d) Los orígenes sociales del fascismo, 559; e) Las transformaciones en la periferia, 561
3. La lucha por el consumo y la distribución de la riqueza 565
- a) El modelo socioeconómico de la segunda posguerra, 566; b) El clima social en el Tercer Mundo, 569
4. La sociedad posindustrial y la decadencia de los "viejos" movimientos sociales 574
- a) La crisis del movimiento obrero, 574; b) La evolución de la protesta campesina, 576; c) Las nuevas transformaciones en la sociedad, 577; d) La persistencia de las desigualdades sociales, 579
5. Crisis civilizatoria y "nuevos movimientos sociales" 582
- a) Rasgos principales de los nuevos movimientos sociales, 583

Cuestiones polémicas

1. Sobre el cambio social y la idea de progreso, 592; 2. El papel de los movimientos sociales en el siglo XX, 593; 3. La caracterización subalterna del campesinado, 594

Capítulo 11

Los desafíos ideológicos, por <i>Cristian Buchrucker</i> y <i>Susana Dawbarn</i>	597
1. La era de los proyectos totales: comunismo y fascismo (1917-1945) (<i>Cristian Buchrucker</i>)	598
a) El comunismo: de Lenin a Stalin, 598; b) La “revolución conservadora” y los fascismos, 601	
2. Liberalismo, conservadurismo moderado y socialismo entre las dos guerras (<i>Susana Dawbarn</i>)	604
a) La etapa de la esperanza (1918-1929), 604; b) La etapa del declive y la postración: los años 30, 611	
3. El clima ideológico (1945-1989) (<i>Cristian Buchrucker</i>)	613
a) Los efectos de la segunda guerra mundial, 613; b) El posestalinismo y otros marxismos-leninismos, 614; c) Corrientes ideológicas “terceristas” de la periferia, 617	
4. Ideologías y cultura política democrática: tendencias y condicionamientos (<i>Susana Dawbarn</i>)	622
a) El camino hacia el consenso democrático mínimo, 622; b) Elementos para un bosquejo explicativo, 624	

Cuestiones polémicas

1. Distintas aproximaciones teóricas al estudio de las ideologías, 630; 2. Categorías en el debate: el totalitarismo, la modernidad y la ubicación ideológica del fascismo, 631; 3. El triunfo de una ideología y el “fin de la historia”, 634

Capítulo 12

Los progresos de la ciencia, las artes y el pensamiento, por <i>Julio Aróstegui</i> , <i>Ana María Fernández García</i> y <i>Glicerio Sánchez Recio</i>	635
1. El progreso de la ciencia (<i>Julio Aróstegui</i>)	636
a) La física y la cosmología, 637; b) Las ciencias biomédicas, 643; c) La ciencia social frente a la ciencia natural, 647; d) La transformación de la técnica, 649	
2. Las artes (<i>Ana María Fernández García</i>)	653
a) Las artes plásticas hasta la Segunda Guerra Mundial. Las vanguardias históricas, 654; b) Las últimas tendencias de las artes plásticas, 659; c) La arquitectura moderna, 661; d) La música culta y la popular, 664; e) Las letras, 667; f) La industria cinematográfica, 671	
3. El pensamiento y la filosofía (<i>Glicerio Sánchez Recio</i>)	676
a) El pensamiento en el primer tercio del siglo, 676; b) Las corrientes intelectuales de la posguerra (1950-1980), 682; c) El subjetivismo finisecular, 688	

Cuestiones polémicas

1. La ciencia del siglo XX, progresos y debates, 691; 2. Modernidad y posmodernidad, 693; 3. La cuestión del sujeto y el objeto en la filosofía del siglo XX, 694

Capítulo 13

El proceso de descolonización y los nuevos protagonistas, por <i>Montserrat Huguet</i>	697
1. El final de los imperios ultramarinos	697
2. La primera quiebra de los imperios (1914-1945)	702
a) Principios wilsonianos para la esperanza, 703; b) El resurgimiento de la nación árabe. El panarabismo, 704; c) El Oriente asiático, 705	
3. El inicio de la historia poscolonial (1945-1955)	718
a) El orden internacional y las descolonizaciones, 719; b) La disolución del Imperio británico, 722; c) La crisis del Imperio francés. La retirada de Indochina, 724	
4. De la revolución en Cuba a las independencias de África. Los años 60	726
a) El África norsahariana: Argelia, 727; b) Las últimas descolonizaciones: el África negra, 731; c) El panafricanismo. La Organización de la Unidad Africana, 735	

5. Los últimos retazos descolonizados	736
a) Los primeros indicios: la "espina" vietnamita, 736; b) Pequeños viejos imperios, 737	
6. Los pueblos afroasiáticos: la afirmación del Tercer Mundo	739
Cuestiones polémicas	
1. La descolonización: término y concepto, 742; 2. La configuración política del África negra, 744; 3. La peculiaridad asiática, 745	

Capítulo 14

América Latina (1914-1990), por <i>Liliana Cattáneo</i> y <i>Lucas Luchilo</i>	747
1. Tiempos inciertos (1914-1945) (<i>Liliana Cattáneo</i>)	748
a) La economía en un período de transición, 748; b) Una sociedad que se transforma: migraciones internas y urbanización, 753; c) La desigual ampliación de la participación política, 755	
2. Los años de desarrollo hacia adentro (1945-1980) (<i>Lucas Luchilo</i>)	761
a) El Estado y la economía, 761; b) Una sociedad en transformación acelerada, 764; c) Populismos y desarrollismo, 767	
3. Crisis económica, transición democrática y persistencia de las desigualdades	773
a) Crisis y reestructuración de las economías latinoamericanas, 773; b) La persistencia de las desigualdades, 776; c) Dictaduras y democracias, 779	
Cuestiones polémicas	
1. Crisis e industria, 783; 2. El autoritarismo burocrático, 784; 3. Las reformas estructurales de la década de 1990, 785	

Capítulo 15

¿Hacia una nueva época? Los años 90, por <i>Julio Aróstegui</i> y <i>Jorge Saborido</i>	787
1. Frente a una década crucial (<i>Julio Aróstegui</i>)	788
a) ¿Un "siglo corto" y una nueva era?, 789; b) El presente histórico "dentro" de la historia, 791	
2. La economía de la globalización (<i>Jorge Saborido</i>)	792
a) Las transformaciones tecnológicas, 792; b) La dinámica económica de la década, 795; c) La globalización como proceso y destino, 802	
3. Los Estados y el orden mundial (<i>Julio Aróstegui</i>)	806
a) Los Estados y los espacios regionales, 807; b) Persistencia, amplitud y carácter de los conflictos, 817; c) Los Estados y la "ausencia de sistema mundial", 822	
4. La ciencia y la nueva revolución tecnológica	824
a) Los grandes retos: el universo, el genoma, la mente, 825; b) La revolución digital: internet, 830; c) Ciencia, técnica y civilización, 832; d) La amenaza a la biosfera: el problema ecológico, 834	
5. Sociedades, culturas e ideologías en los años 90	836
a) Las profundas transformaciones sociales, 837; b) La cultura como pauta y como instrumento, 840; c) Las pugnas ideológicas y la renovación intelectual, 843; d) ¿Hacia un mundo nuevo?, 846	
Cuestiones polémicas	
1. El pasado de una ilusión: el <i>socialismo real</i> , 849; 2. ¿Globalización versus Estado nacional?, 850; 3. Biotecnología y bioética, 852	

Cronología general (1765-2000), por <i>María Inés Fernández</i>	855
Índice de mapas	889
Índice de cuadros y gráficos	890
Índice de ilustraciones	891
Índice de nombres	893
Bibliografía	913
Los autores	953

Prólogo

Lo que llamamos de forma habitual “mundo contemporáneo” es seguramente la época histórica, entre todas las que ha ido atravesando hasta hoy la humanidad —Prehistoria, Antigüedad, Medioevo, etc.— sobre cuyos rasgos básicos existe mayor unanimidad entre historiadores, tratadistas, intelectuales, estudiosos y analistas de la sociedad dedicados a cualquiera de las ciencias sociales. Sin embargo, esa unanimidad en la enumeración y la descripción de los componentes o rasgos de los procesos más destacados que le dan carácter puede resultar engañosa, porque deja fuera del consenso cuestiones de explicación de muy hondo calado.

En efecto, es innegable que los siglos XIX y XX, es decir, los doscientos últimos años de la historia del mundo, son los que han alumbrado un cierto número de grandes procesos históricos que no tenemos dudas en señalar: las revoluciones políticas y sociales, el capitalismo y la gran industria, el liberalismo, los Estados nacionales, el imperialismo y la colonización europea del mundo, el socialismo, la sociedad de masas y la democracia política, los fascismos, las armas de destrucción masiva, la comunicación como sistema mundial y, en fin, la sociedad red o sociedad informacional. Todos estos elementos, y muchos otros que pueden omitirse ahora, son, sin disputa, creaciones del mundo contemporáneo y rasgos indiscutibles suyos.

Las discrepancias empiezan a aparecer, no obstante, en cuanto se pasa a la cuestión del exacto significado y, también, de las consecuencias de estos procesos en cuya existencia y trascendencia estamos, en principio, de acuerdo. Baste para comprobar esto con prestar atención a la disparidad de los juicios emitidos sobre la significación histórica del siglo XX cuando estamos en el comienzo del siguiente. Se reconoce unánimemente que el adelanto y el progreso material de la humanidad en la época que llamamos *contemporánea* no admite dudas. Pero éstas llegan cuando se analizan de cerca las consecuencias derivadas, incluidas las negativas o perversas, de esos adelantos o se contempla la imagen de extremado desequilibrio social y espacial con que se han producido.

La naturaleza histórica de esta época que se abrió a fines del siglo XVIII con la

gran crisis de la sociedad europea —y, en parte, de la colonial americana—, del sistema económico del feudalismo tardío y de las instituciones políticas de los Estados de la monarquía absoluta, ha sido objeto de un enorme número de tratamientos generales. Unos propiamente historiográficos —desde aquellos primeros análisis que introducen la expresión “historia contemporánea” y que aparecen a comienzos de siglo XIX— y otros ensayísticos, filosóficos, literarios o de otras especies. La expresión “mundo contemporáneo” ha quedado ya registrada en el vocabulario habitual y en el acervo de conceptos básicos con los que operan las ciencias sociales. Sin embargo, la reiterada revisión de la historia del mundo contemporáneo, su constante reinterpretación, es uno de los aspectos más llamativos de la actividad de los historiadores *contemporaneístas* y de otros científicos sociales, como sociólogos o politólogos. Ciertamente, la historia entera de la humanidad está siempre sujeta a reinterpretación y reescritura, pues no en vano la reconstrucción de la historia es algo que se hace desde cada presente concreto. Lo particular aquí es que el mundo contemporáneo se encuentra especialmente expuesto a tales reinterpretaciones y reescrituras.

La obra que el lector comienza a leer responde, decididamente, a ese espíritu de constante revisión de donde queremos derivar una nueva explicación, y una ampliación, del panorama de la *historia del mundo contemporáneo*. Tal espíritu es el que informa este proyecto o empresa que se emprende, creemos, como un viaje para el cual, invirtiendo los términos de un viejo refrán castellano, pudiera decirse que “sí se necesitan alforjas”. Presentamos aquí un nuevo tratado sobre la Edad Contemporánea que quiere estar a la altura de algunas necesidades del público lector de hoy y de las nuevas exigencias de la enseñanza de la historia. En consecuencia, nuestro prólogo tiene la principal pretensión de presentar el tipo de materiales científicos, los propósitos, los objetivos y las expectativas con los que se ocupan las alforjas de que hablamos.

Este tratado de historia y problemas del mundo contemporáneo contiene, a nuestro juicio, una prudente dosificación de ciertas formas, costumbres y convenciones consagradas y clásicas en la forma de escribir la historia de la época contemporánea, junto a un bagaje nuevo de enfoques y visiones que responden a las más recientes investigaciones sobre el período, nuestras o ajenas. Además de ello, hay aquí una conciencia de la propia situación de nuestro tiempo, en el fin de un siglo y un milenio, abocado a profundos cambios y con prometedoras aunque inciertas perspectivas, todo lo cual se expone con una pretensión de identidad propia, de convergencia de esfuerzos, que tienen un insobornable ánimo crítico y hasta *polémico*.

La escritura de la historia está llena de reminiscencias simbólicas y, aunque no tengan mayor trascendencia, son un dato a tener en cuenta. En efecto, emprendemos esta visita al mundo contemporáneo cuando justamente, tras doscientos años de historia con ciertos inequívocos rasgos unitarios de fondo, el mundo que vivimos está inequívocamente inmerso en un proceso de cambio sustancial e inevita-

ble, aunque sus formas precisas no estén en forma alguna determinadas necesariamente ni acabemos de verlas con claridad. Se trata de los caracteres más comunes que indican en la historia un cambio de época.

Esta es la obra conjunta de un grupo de especialistas de dos continentes unidos por lazos culturales que son más que patentes. Es el resultado de la estrecha colaboración de un amplio elenco de autores –más de una docena de especialistas– que proceden de universidades y centros de investigación españoles y argentinos. No se trata de una colaboración casual sino de un encuentro conscientemente buscado entre colegas de una y otra parte del Atlántico a los que, con independencia de nuestras peculiaridades, nos unen una tradición común y una lengua. De ello se deriva, junto a fecundas y enriquecedoras heterogeneidades, también afinidades visibles. Nuestro empeño pretende ser una réplica y un contraste con empresas de este mismo tipo que proceden de otros ámbitos culturales y científicos.

En general, quienes participamos en esta obra conocemos la trayectoria de los otros y sabemos bien en qué podemos complementarnos o en qué podemos contribuir con visiones quizá distintas pero que serán siempre convergentes y mutuamente enriquecedoras. La coordinación ha sido también colegiada entre colegas de España y la Argentina, y los capítulos se han compuesto por cada uno de sus autores con entera libertad. Los coordinadores y editores han tenido que realizar el inevitable y muy laborioso trabajo de homogeneizar la presentación y de evitar, hasta donde ha sido posible, los solapamientos, redundancias u omisiones. Hemos sido conscientes de las obligaciones que esta colaboración transatlántica impone, de su fecundidad –de la que no dudamos– y de los riesgos que debemos evitar, cuya superación es la mayor garantía del éxito de la empresa. Felizmente, esta colaboración intelectual se ha convertido también en un proyecto mixto editorial.

Se aborda en la obra la historia del mundo contemporáneo a través de un modelo expositivo que, en sus líneas generales, es el clásico y que responde a la manera de entender la contemporaneidad que es común en la Europa continental y en la América de tradición no anglosajona, es decir, ibérica o hispánica o, si se prefiere, latina. Es la tradición que entiende que la contemporaneidad fue abierta por los grandes procesos revolucionarios europeos y americanos de fines del siglo XVIII. El mundo contemporáneo abarca así los siglos XIX y XX, de manera distinta del modo como la historiografía anglosajona entiende por *Contemporary History* la historia del siglo XX, desde la conmoción de 1914. Por ello hablamos con cierto énfasis de un “mundo contemporáneo” que, sin embargo, es ya producto de dos siglos. Pero como novedad, a la que atribuimos una importancia destacable, se enfoca aquí como proceso plenamente integrado históricamente el momento actual de trascendental cambio.

También debemos llamar la atención sobre la opción expositiva que hemos adoptado. Ante la alternativa de hacer primar una exposición que hubiera seguido fundamentalmente pautas de desarrollo temporal, es decir, una exposición *cronológica*, o bien la de presentar el decurso histórico desde una visión más inclinada a lo temático, o sea, *sistemática*, hemos escogido esta última por entender que se presta mejor a las exigencias actuales, a las necesidades didácticas, a la comprensión del lector no especializado y a las condiciones de una obra de colaboración. Ello quie-

re decir que la historia contemporánea se ofrece aquí a través de capítulos que presentan grandes sectores de la actividad sociohistórica, lo que significa que son analizados también desde la perspectiva de sectores historiográficos o historias sectoriales. A ellos les precede una amplia Introducción General sobre el sentido, el origen y los problemas principales de nuestra época histórica.

Aun cuando se parte, pues, de la posición historiográfica que considera *mundo contemporáneo* la historia comenzada con las revoluciones liberales y que abarca, en consecuencia, la historia de los siglos XIX y XX, esta obra no ignora que la Gran Guerra de 1914 abre, o cierra, según se mire, momentos de la vida histórica europea y americana y, en definitiva, mundial, que son incuestionablemente distintos. Y que —y ello es lo que da una cierta unidad de fondo al gran período— el segundo gran ciclo sería la continuación y consecuencia del primero. En 1914 empieza con una Gran Catástrofe otra historia. La catástrofe bélica y cultural es ella misma la consecuencia muy clara de los casi ciento cincuenta años de historia anterior. Volveremos sobre ello en la Introducción General de la obra. La Primera Guerra Mundial fractura el mundo contemporáneo, tal como lo vemos hoy, en dos grandes situaciones y, en consecuencia, hemos decidido trasladar esa división a nuestra exposición, haciendo coincidir con ella la división de la obra en dos partes bien delimitadas.

Así, la primera de ellas ha sido titulada “La conformación del mundo contemporáneo” y abarca cronológicamente el período más extenso (1776/1789-1914) que es, precisamente, el que a través de procesos profundos, distendidos en el tiempo y que se potencian unos a otros —las revoluciones y la revolución industrial y el industrialismo, la creación de nuevos regímenes políticos y la aparición y búsqueda de protagonismo de nuevos grupos sociales, la cultura de las sociedades liberales, etc.— inaugura y consolida un mundo, que nace en Europa y se extiende por el planeta: el mundo de la *modernidad* capitalista, industrial y liberal.

La segunda parte, titulada “La contemporaneidad reciente: el siglo XX”, aborda un período más breve, pero de especial aceleración histórica, que llega hasta el final del siglo, en el que el mundo capitalista-industrial-liberal se vio sometido a pruebas de inmensa repercusión; entre ellas, la más grave, una era de guerras desconocida antes, cuyas consecuencias —desde lo tecnológico a lo cultural y a la vida cotidiana, pasando por las estrategias de poder a escala mundial— han sido de tal magnitud que los cimientos de un nuevo mundo podrían ya atisbarse desde mediados de la centuria. La segunda mitad del siglo, que arranca de una dura posguerra, ha llevado, sin embargo, de manera firme a una inmensa transformación tecnológica y económica, estratégica y política, social y cultural, de tal importancia que previsiblemente estos aspectos conformarán una humanidad distinta en el siglo XXI. Podemos decir que, por vez primera, un manual de historiografía contemporánea aborda el siglo XX completo, incluida su última década, deja la historia mundial en este umbral del siglo XXI y hace uso de una categoría reciente y de gran capacidad explicativa como es la de *historia del presente*.

Este modelo básico de entendimiento del mundo contemporáneo dividido en dos épocas permite luego desarrollos más variados en relación con los niveles de mayor relevancia histórica, de forma que la obra pretende potenciar el conoci-

miento de muchos aspectos que enriquecen el clásico y consabido dedicado a la política. En el caso propio de lo político, éste se aborda desde las nuevas visiones de la historia política como desarrollo de ciertos sistemas de fuerzas y de comportamientos, de culturas políticas, que dejan atrás la mera descripción de gobiernos, de luchas de partidos, de naciones y de Estados, y de confrontación de grupos, para entrar en las grandes líneas estructurales y de penetración de las nuevas ideas y sistemas políticos que alumbró la contemporaneidad.

Otra cuestión destacable, y de no menor importancia, se contempla también en la raíz misma de este proyecto de colaboración: el empeño en abandonar de manera decidida la común visión eurocentrista de la historia contemporánea, una visión que, en cualquier caso, tiene un origen plausible en el hecho del papel central indiscutible que, al menos en la primera parte de los tiempos contemporáneos, desempeña Europa en el desarrollo de la historia mundial. Si bien no podemos decir que hemos alcanzado un nivel óptimo de universalismo —lo que es difícil en una obra de esta extensión—, sí podemos señalar que nuestra historia deja de limitarse a Europa y dedica una especial atención a América.

Se trata, en todo caso, no de arrumbar, falseándolo, el protagonismo europeo sino de ponerlo en contacto veraz, aquilatado, con la situación en los siglos XIX y XX de otros ámbitos del mundo, especialmente con el movimiento histórico en la América del Norte y la del Sur y con la particular forma que tiene ya Europa de relacionarse con buena parte del resto del mundo: mediante la empresa colonial y la imposición de una asfixiante influencia, que el siglo XX se ha encargado en buena parte de rectificar y reorientar. Es ésta una *historia universal* que no ignora que en el mundo contemporáneo hay *varios universos históricos*.

En el título de la obra y en su desarrollo se han introducido tanto la palabra 'problemas' como el tratamiento de una serie de cuestiones *polémicas*. Ni lo uno ni lo otro son denominaciones gratuitas ni meros complementos editoriales. Explicaremos de forma breve el sentido de ambas propuestas. Al hablar de los *problemas* del mundo contemporáneo introducimos un doble tipo de consideraciones o planteamientos. Primero, mostrar que no podemos identificar la contemporaneidad con una edad de oro del progreso humano sin más, como creyeron los más optimistas de los intelectuales y hagiógrafos de las maravillas de la técnica que trajo el siglo XIX: el vapor, el ferrocarril y el barco, el telégrafo y luego la electricidad y el cine. Todo este adelanto es incuestionable y de enorme importancia, sin duda. Pero el progreso de la humanidad contemporánea no ha sido tal en todos los órdenes, ni ha sido equilibrado o distributivo, ni general ni absolutamente superador de problemas más antiguos. La contemporaneidad es en sí *problemática*.

En segundo lugar, planteamos la realidad de que la significación y, en consecuencia, la interpretación y la valoración de la historia contemporánea —que es una época de extraordinaria expansión, desde luego, de las potencialidades humanas— no son ni unánimes ni completas ni enteramente convincentes. En cada momento de esta historia, la interpretación y la valoración han sido y siguen siendo diferentes. Son, también ellas, *polémicas*. Así, las *cuestiones polémicas* que se incluyen con referencia a cada gran tema son una propuesta de mayor concreción formal y discursiva. Cada autor o autores, al final de su correspondiente capítulo, ha sido invi-

tado a plantear al lector qué aspectos, temáticas o desarrollos de la historia que expone resultan hoy más discutidos, más sujetos a debate, para la interpretación histórica y su investigación. Se trata, pues, de puestas a punto o estados de la cuestión, que incluyen una guía bibliográfica y dan una idea de la situación actual de la historiografía. Esperamos sean de gran utilidad, especialmente didáctica.

Esto constituye, a nuestro juicio, un enriquecimiento obvio. La presentación de las cuestiones polémicas en cada tema pretende ser una puesta al día que dé, a diferentes categorías de lectores, una pista acerca de los tipos de cuestiones que no están resueltas, que se renuevan y que hacen de la actividad historiográfica algo vivo, sujeto siempre a rectificaciones y a nuevos descubrimientos. Como mínimo, una aportación de este tipo contribuye al propio trabajo explicativo que los autores realizan en cada capítulo. Hay en ellos un esfuerzo crítico y documentado de presentar tales cuestiones, sea la existencia real de revoluciones en el siglo XVIII, el alcance del proceso de laicización de la sociedad, la valoración del colonialismo o el significado de la ciencia, con referencia al tratamiento historiográfico que reciben hoy.

Esta historia es también polémica en algunos sentidos más sutiles. No pretende ser una obra polemista, pero sí decididamente *crítica*. Si bien se ha pretendido reducir su aparato crítico-erudito al mínimo indispensable, pretende proporcionar una explicación del mundo contemporáneo, científicamente organizada, desde luego, pero en confrontación y competencia intelectual con otras existentes. Y es, además, polémica y crítica en un sentido específico añadido: es una visión desde una cierta cultura intelectual con rica tradición de investigación histórica, una tradición europeo-americana de habla española que hasta ahora desgraciadamente ha estado tal vez demasiado ensimismada y que debe salir a confrontarse con otras. A esta visión se contribuye desde una y otra parte del mar. Dado que, como se ha advertido ya, cada autor ha dispuesto de plena libertad para establecer sus propias líneas explicativas, a veces pueden encontrarse *contrastes* entre ellas, lo que las hace más competitivas y, quizá, también en este sentido, más *polémicas*.

Por último, es de señalar que un texto o tratado de historia, como ocurre también en el caso de otras, no todas, ciencias sociales, no puede ni debe ser indiferente al tipo de lectores al que va dedicado. Precisamente, una de las cosas más cambiantes, más discutidas, dificultosas y polémicas es la de la *escritura de la historia*. Han pasado ya los tiempos en que la historia fue una de las bellas artes, al costado de las artes literarias, pasando también por aquellos otros en que se convirtió especialmente en un vehículo de manifestación ideológica o en que pretendió ser una *ciencia del hombre*, incluso “la” ciencia del hombre. Hoy, después de atravesar nuevamente una etapa en la que fue entendida como una forma del discurso literario —como han pretendido los “posmodernos”—, se abre una encrucijada en la concepción de la historia que es ella misma *polémica*.

Sin que la forma de escribir la historia y de presentarla a la sociedad sea un problema que podamos discutir aquí, debemos decir al menos que los autores de esta obra pretenden dirigirse a un amplio público en el que se destacan dos tipos de personas cuya reacción ante esta exposición de los caracteres del mundo contemporáneo puede ser similar. Un perfil de esas personas es el estudiante univer-

sitario al que este texto debe servir como una introducción suficiente, sugerente, de adecuado nivel descriptivo y explicativo, convenientemente crítico y que pueda presentarle el primer fundamento para el estudio universitario de la historia contemporánea mundial en diversas especializaciones o carreras, dentro de las ciencias sociales y humanas. En ese sentido pretendemos hacer un manual universitario.

Existe luego otro sector compuesto de lectores cultos y curiosos, al que suele estar dedicada la “alta divulgación”, sector que no tiene interés profesional en la historia pero cree que ésta forma parte del conocimiento social y también, necesariamente, de la cultura cotidiana y del entendimiento del mundo en el que vivimos. No pretendemos, sin embargo, incluírnos sin más en ese tipo de obra de “alta divulgación”. La historia que aquí se ofrece aspira a dar fundamentos más sólidos sin que la forma de transmisión tenga que ser necesariamente complicada u oscura. La calidad de un texto de historia, sin pretender ser un texto de valor literario en sí mismo, está en relación con la sencillez, tersura, propiedad y rigor del lenguaje.

Ese amplio público de lectores de libros de historia, cada día más numeroso, es también, pues, el destinatario de este libro en el que esperamos que encuentre información, explicaciones y al menos tantas preguntas nuevas como respuestas se dan a cuestiones viejas. Los instrumentos eruditos y las ilustraciones o la cronología básica imprescindibles se ha pretendido que sean también claros, actuales y fáciles de consultar. Las referencias bibliográficas están sujetas al moderno código que remite a una bibliografía general al final. Con respecto a la bibliografía misma que sirve de constante referencia a todo el texto, no estará de más hacer constar que cada autor es responsable de sus fuentes pero que, como criterio general de la obra, ha existido el propósito de hacer uso de la más amplia bibliografía internacional, de la más reciente en cada caso, sin ignorar la clásica, y de valorar, en su debida medida, la que procede de nuestro mismo ámbito historiográfico, en Europa y América.

Al equipo que ha realizado la obra le satisfaría tener comprobación posterior de que su experiencia resulta tan fructífera como ha sido grata. Le gustaría constatar que se ha prestado un servicio significativo al mejor conocimiento histórico de los orígenes y el desarrollo del mundo en el que vivimos a principios de un nuevo milenio y que se ha abierto un camino de colaboración entre autores de habla española de España y de la Argentina que procuraremos potenciar en el futuro. Como dicen los clásicos, aunque sin la galanura de ellos, esta obra está abierta a nuestros lectores, a quienes pedimos que nos hagan llegar cuantas sugerencias puedan mejorar futuras ediciones de este texto.

Los directores, por fin, queremos agradecer muy vivamente a todos los colegas y a los técnicos editoriales que han contribuido con su trabajo a culminar el empeño, la disposición y comprensión con que han atendido nuestras sugerencias, que a veces no han sido pocas ni fáciles. Nos gustaría que esto fuese sólo el primer acto o el primer movimiento de una obra de mayor amplitud para el futuro.

Buenos Aires-Madrid, noviembre de 2000

Orígenes y problemas del mundo contemporáneo

Julio Aróstegui

En el comienzo de su célebre libro *El Antiguo Régimen y la revolución*, aparecido en 1856, decía Alexis de Tòcqueville que “no ha habido nunca acontecimiento más grande, de antecedentes más remotos, mejor preparado y menos previsto” que el de la Revolución misma (Tòcqueville, 1982 [1856]). Un tratadista actual, Paul Kennedy, ha afirmado por su parte, en relación con aquel mismo hecho histórico, que “el conflicto que iba a absorber las energías de gran parte del continente [Europa] durante dos decenios empezó despacio y de un modo irregular” (Kennedy, 1995).

Estas sugerentes consideraciones acerca de ese gran pórtico del mundo contemporáneo que fue el desarrollo, en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX, de procesos revolucionarios de gran extensión y alcance, no podrían menos que incitar, a más de doscientos años de distancia y cuando comienzan un nuevo siglo y un nuevo milenio, algunas reflexiones que estarían por demás muy indicadas en esta Introducción a una nueva historia del mundo contemporáneo.

Tòcqueville y Kennedy hablaban respectivamente de la revolución en Francia y en Europa. No es un despropósito histórico extrapolar ambos juicios para hacerlos extensivos a las *revoluciones* que en una y otra parte del Atlántico, si aceptamos esa vieja tesis de la existencia de una “revolución atlántica” (Palmer, 1970), dieron paso a una nueva época de la civilización mundial, la que llamamos justamente *Edad Contemporánea* o *mundo contemporáneo*. Además, emprendemos esta reflexión sobre el origen del mundo contemporáneo cuando los rasgos históricos esenciales del período pueden percibirse hoy ya en una fase en la que empiezan a perder protagonismo ante la emergencia de nuevos y poderosos factores de cambio.

En efecto, la presente obra se ocupa de la época histórica que transcurre desde las revoluciones de fines del siglo XVIII hasta nuestro tiempo, en el que de forma más pacífica y difusa, pero no menos trascendente, se está produciendo una nueva revolución de la civilización y de la cultura, o culturas, de la humanidad. Su conte-

nido abarca, pues, hasta la historia misma que vivimos hoy quienes escribimos o leemos la anterior, es decir, llega hasta la *historia de nuestro presente*. El caso es que ninguna historiografía, ni antigua ni nueva, podría pretender dar cuenta de la naturaleza, el origen, la significación para la humanidad de este nuevo momento llamado *contemporaneidad* sin explicar suficientemente sus raíces, sus antecedentes, sus condicionamientos a largo plazo. Sin los precisos antecedentes históricos, difícilmente podría pretenderse una explicación del grado en que esta nueva época innovará, aceptará o rechazará viejas estructuras sociales y políticas y creará una realidad distinta.

Por ello, esta Introducción atiende a presentar un panorama sintético pero suficiente de los *precedentes históricos* a largo plazo y los *orígenes* más inmediatos de esa nueva forma de civilización contemporánea que, nacida en Occidente —en Europa y América—, ha ido extendiéndose sin cesar por todo el orbe, engullendo o fundiéndose con otras civilizaciones y culturas. La desembocadura final de todo ello, hasta el presente, parece apuntar a la *globalización* de la que tanto se habla hoy. Se tratará también de hacer ahora un recuento y una presentación previa de muchos de los grandes temas que los autores de la obra estudian de forma pormenorizada y rigurosa.

Aunque en la historiografía, como en cualquier otra investigación, nunca se puede pretender haber dicho la palabra decisiva, es claro que hoy puede ofrecerse un panorama razonablemente coherente de cómo el mundo occidental y, poco a poco, todos los demás ámbitos de civilización del planeta han ido integrándose en las fronteras de una nueva civilización “contemporánea”. Después del siglo XVI y de los grandes cambios operados con el Renacimiento, la civilización occidental produjo otro momento de esplendor en el siglo XVIII. A partir de entonces no han hecho sino ampliarse las perspectivas del conocimiento mutuo entre civilizaciones que, hasta entonces, ignoraban las unas la existencia de las otras.

1. El origen revolucionario occidental del mundo contemporáneo

A pesar de los cambios que se han operado en la visión histórica e historiográfica acerca de los orígenes del mundo contemporáneo, queremos establecer aquí que el término ‘revoluciones’ sigue siendo enteramente aplicable, a nuestro juicio, para caracterizar el fenómeno que pretendemos describir. Una amplia serie de movimientos revolucionarios, desde Nueva Inglaterra, en América del Norte, hasta el río Elba, en el corazón de Europa, tuvieron lugar en el último cuarto del siglo XVIII y fueron los que conformaron en su conjunto ese “gran acontecimiento” del que hablara Tocqueville con el que se abre una nueva época histórica.

Esta afirmación equivale a rechazar el aserto de que en los orígenes de la contemporaneidad no hay sino una simple cristalización de la evolución que ya venía produciéndose desde mucho antes, como han pretendido ciertos autores desde la década del 60 en adelante —Alfred Cobban, François Furet, Denis Richet, Mona Ozouf, Guy Chaussinand-Nogaret, entre otros— (Morales Moya y Castro Alfín, 1989; Tilly, 1995). Pero no significa que ignoremos tampoco que las revoluciones económicas, políticas y sociales —al igual que otra serie de circunstancias y de fenó-

menos efectivamente homologables a ellas, que se encuentran asimismo en los orígenes de los tiempos contemporáneos— muestren sentidos diversos y disparidad. Puede sostenerse, incluso, la desigual adecuación del nombre mismo de *revoluciones* que damos hoy a ciertos procesos que, evidentemente, no fueron vistos en su tiempo con ese carácter, como ocurre con la llamada “revolución industrial”. Pero otro muy distinto es el caso de la “gran revolución”.

Por razones diversas, la explicación más clásica de la revolución, que la presenta como el enfrentamiento histórico entre dos fuerzas sociales, la antiguamente hegemónica *aristocracia* y la modernamente emergente *burguesía* —y, como resultado, la preeminencia en el futuro de esta última—, es decir, como una revolución *burguesa*, ha sido discutida con fuerza y sometida a revisión. Tal explicación extraña los fundamentos más perfilados de las formulaciones hechas por Karl Marx y Friedrich Engels, y ha tenido como expositores fundamentales con matices diversos a autores de la importancia de Georges Lefebvre, Albert Soboul, Georges Rudé, Eric Hobsbawm, entre otros, con antecedentes tan ilustres como Jean Jaurès o Albert Mathiez.

Desde los años 50 del siglo XX fueron apareciendo ya explicaciones contrapuestas a ésta, por no hablar de la pronta polémica suscitada ya en el siglo XIX (Gérard, 1970). El contenido más atendible de las nuevas concepciones era su revisión de la caracterización misma que se hacía de la realidad de la aristocracia y, más aún, de esa “burguesía” en el seno del Antiguo Régimen. También se discutían sus respectivos papeles y funciones en las estructuras socioeconómicas existentes, además de su verdadera participación en el proceso revolucionario. Otra cuestión importante, y muy difícil, se refería a las *causas* de la revolución. Con posterioridad, las doctrinas revisionistas de la revolución han puesto en duda, incluso, la existencia de algo que pueda llamarse propiamente *revolución*, para sostener que lo ocurrido fue el desarrollo de una larga evolución que venía ya operándose en el sistema del capitalismo multisecular desde el siglo XVI y que tuvo su momento álgido en el curso de lo que se llamó *Revolución francesa*.

Se niega así, por ejemplo, que pudiera existir una revolución burguesa porque en el siglo XVIII Francia no era ya un país feudal. La diferenciación entre una burguesía y una nobleza, altamente integradas en el sistema capitalista, sería más bien borrosa y tendría algo de irreal. Sin negar los aciertos de algunas de estas matizaciones, la visión en conjunto, que se presenta queriendo entroncar con algunas observaciones que hiciese ya Tocqueville pero que en modo alguno son análogas a éstas, ha sido luego también sometida a nuevas revisiones. Posiciones posteriores han vuelto a sostener que existe realmente una revolución en los orígenes del mundo contemporáneo, aunque la verdadera situación del Antiguo Régimen en ese momento, la entidad de la vieja aristocracia y de “las burguesías” y el proceso mismo por el que se desarrolló el movimiento revolucionario, en Francia y fuera de ella, hayan de ser objeto de serias matizaciones y rectificaciones. La bibliografía sobre este tema es muy amplia (véase el capítulo 2), como lo es la existente acerca de las *revoluciones*, procedente de la historiografía y de la sociología histórica, y en ella es preciso tener en cuenta, como señala acertadamente Charles Tilly, qué concepto de revolución se utiliza (Tilly, 1995; Mann, 1998; Díaz, 1994).

En cualquier caso, y como afirma René Remond (1974, 1), desde el punto de arranque de los movimientos de agitación revolucionaria que empiezan en la década del 70 del siglo XVIII hasta prácticamente las revoluciones de 1848, hay un largo período de grandes convulsiones, a una y otra orilla del Atlántico, que remodelarán profundamente las estructuras de las sociedades y el carácter de los Estados, así como su sistema de relación. Un largo período que muestra, por una parte, la profundidad y complejidad del cambio pero al que hay que ver, por otra, como un espacio temporal breve en la escala de los fenómenos históricos globales. Entre 1776 y 1848, tomando siempre las fechas como aproximativas y simbólicas, debe seguir hablándose, por tanto, de un *período revolucionario*, con avances y retrocesos, desde luego, en el que se forja el mundo contemporáneo que hemos conocido en los siglos XIX y XX.

El propio Tocqueville advertiría también que nunca hubo un acontecimiento de antecedentes más remotos que el de la Revolución, afirmación que tampoco debemos dejar pasar sin hacerla objeto de meditación profunda. Pues si bien las revoluciones se presentaron en Europa y América como acontecimiento súbito, desbordante y finalmente imparable, no nacían, obviamente, de una decisión imprevista o impensada de agentes históricos individuales o colectivos por muy poderosos que fuesen. Es seguro que nunca nadie en el siglo XVIII planificó una revolución, como hace ya muchos años dejó claro el clásico libro de Daniel Mornet (1969). Pero no es menos cierto que la progresiva e implacable crisis del sistema social del feudalismo tardío y del aparato político de las monarquías absolutas llevaba a las sociedades hasta el umbral de las condiciones o de la situación en que la revolución puede producirse. Los procesos revolucionarios se desencadenaron por causas indudablemente complejas, que tenían antecedentes muy antiguos.

En cuanto a la preparación y antecedentes de estos episodios revolucionarios, ya en la época misma se hicieron toda clase de suposiciones acerca de las fuerzas que habían provocado tan graves acontecimientos. Y así se empezó atribuyendo la idea revolucionaria a las más oscuras conspiraciones en cuyo fondo se hallaba la masonería, cosa en la que insistiría el acérrimo enemigo de la revolución que fue el célebre abate Barruel, en Francia. La idea de la conspiración llevaría a Jacques Bainville, Pierre Gaxotte y otros autores reaccionarios a hablar del "suicidio masónico" de la nobleza francesa, ejemplificada en la figura de Felipe de Orleans, "Felipe Igualdad", de linaje real. Luego se ha hablado de la fuerza ciega de un campesinado empobrecido y antiseñorial o del designio de una pequeña burguesía ansiosa de sacudirse el poder del rey y de la alta nobleza.

Las causas de las revoluciones que abrieron el mundo contemporáneo son seguramente aún más complejas que lo que se inferiría de estas visiones parciales, aun teniéndolas en cuenta a todas (véase el capítulo 2). En definitiva, una oleada de revoluciones escalonadas en el tiempo y, desde luego, no sólo políticas sino también económicas y sociales con motivaciones antiguas y conocidas, presagiadas y, sin embargo, no previstas por nadie, habría cambiado en un plazo breve de tiempo histórico, en unas décadas, el sistema mundial y acabado con las formas del Antiguo Régimen, abriendo una época histórica distinta.

Pero las lecciones que nos da ese período histórico con el que se abre el mundo

contemporáneo no se acaban aquí. Alexis de Tocqueville es ejemplo de un autor que cree en la existencia de una revolución que vino a poner fin a una situación de crisis y de cambio, pero tiene ante ella una peculiar posición. En efecto, pretende transmitirnos, como gran conclusión de su estudio, una tesis que parece perfectamente asumible hoy: la de que la ruptura real que la Revolución produjo en la historia occidental ni destruyó enteramente el viejo mundo ni inventó todo lo que se mantuvo vigente en el nuevo. Y esta doble constatación es también de extraordinaria importancia para entender cabalmente lo que significa históricamente el mundo contemporáneo. Así, ni la Revolución creó un mundo nuevo que no tuviera referencias previas, ni destruyó de manera absoluta el viejo. La Revolución estaba ya prefigurada y su función fue, más bien, eliminar los obstáculos que aún permanecían para que pudiese desarrollarse esa sociedad emergente que latía ya en las entrañas de la antigua. Esto es también cierto.

Los estudios modernos sobre las revoluciones sociales, empezando por los de Barrington Moore hasta llegar a Theda Skocpol, pasando por Charles Tilly o por Eric J. Hobsbawm y las posiciones entroncadas con el marxismo, entre otros, han dejado claros los componentes de innovación y cambio, las profundas causas sociales y los mecanismos políticos complejos que las revoluciones comportan. Pero han destacado los elementos de permanencia que todo movimiento revolucionario acarrea también. En definitiva, esta nueva era que se abría en América y Europa hundía sus raíces en la antigua, profundizaba procesos que ya se habían iniciado antes y aceptaba y desarrollaba presupuestos intelectuales, políticos, sociales y económicos que habían nacido del propio agotamiento y crisis del mundo moderno. Era el mundo que había cristalizado plenamente en el siglo XVIII en el llamado "Antiguo Régimen", rótulo que, como es sabido, fueron precisamente los propios revolucionarios franceses quienes lo acuñaron, convencidos de que estaban acabando con él. Los revolucionarios entendieron por *revolución* diversas cosas: el resultado de unos problemas causados por el protagonismo de ciertos grupos sociales o las alianzas entre ellos, también el procedimiento traumático por el que se derribaba lo existente, la ideología con la que se lo combatía y el proyecto mismo de un cambio rápido (Moore, 1976; Hobsbawm, 1997a; Skocpol, 1984 y 1994; Tilly, 1995).

El hecho real era que las nuevas sociedades que estaban apareciendo conservarían aún, pese a todas sus decisivas innovaciones, un amplio contenido en el que se perpetuaban, aun cuando evolucionasen, muchos rasgos esenciales presentes ya en las viejas. El carácter en cierto modo prescriptivo, previsible, pautado, que tuvo la evolución de la vieja sociedad europea occidental, en Europa y América, hasta desembocar en la revolución que aceleró el proceso, fue lo que a mediados del siglo XIX acertó a ver con lucidez el autor que nos ha servido de fondo, Alexis de Tocqueville. Él analizó el proceso en Francia y en América también en su célebre obra *La democracia en América* [1835]. Sus observaciones han sido luego matizadas y puntualizadas, pero nunca desmentidas.

El mundo contemporáneo se construye, en definitiva, sobre la base de procesos muy largos operados especialmente en el Occidente europeo y americano, cuya prefiguración más inmediata era ya visible en el mundo moderno abierto con

la aparición en Italia y la difusión por todo el continente de la nueva cultura del Renacimiento. De esos procesos forman parte la reforma protestante, las doctrinas políticas del autoritarismo y el absolutismo, el pensamiento de las Luces o la filosofía política del liberalismo. Además, la expansión mundial del capitalismo, bajo la forma ahora progresiva del *industrialismo*, es ya también el desarrollo final de otro proceso paralelo y simultáneo como fue el de su instauración como "sistema mundial" a partir del mismo siglo XVI.

Los componentes particulares del cambio fueron también de enorme importancia. Socialmente, los viejos estamentos quedan arruinados y aparecen las *clases sociales* con el predominio de un grupo complejo formado por las *burguesías*, en cuyo seno existen diversos sectores y fracciones. En política hay una inmensa transformación, aunque sea en algún sentido gradual, desde las antiguas monarquías a los regímenes representativos, de opinión pública y de sufragio. Económicamente, desaparecen o se transforman profundamente, no sin grave conflicto, todas las estructuras del viejo mundo campesino, se desarrolla la industria y se impone el dominio universal del mercado.

Por el contrario, al tiempo que culminan procesos anteriores van a pervivir también en la contemporaneidad bastantes de las antiguas formas prerrevolucionarias que —sin que hayan de ser aceptadas en su plena significación las tesis de Arno Mayer (1986) a las que nos referiremos después— permiten afirmar una cierta persistencia del Antiguo Régimen. La revolución no arrasó en forma alguna ni todas las instituciones ni todas las estructuras ni las mentalidades que existían antes de su desarrollo. Es verdad que muchas de ellas, como el largo predominio económico y social, cuando no político, de la aristocracia o la fortaleza de las viejas comunidades rurales, algunas formas instrumentales del poder absoluto y de la propiedad, etc., no empezarían realmente su disolución sino con la llegada del siglo XX.

Existe, en fin, otro rasgo más que tiene una fundamental importancia en relación con la que se ha considerado muchas veces una de las grandes, o la más grande, de las aportaciones de la contemporaneidad, es decir, el *universalismo* ideológico. La tendencia al universalismo en las construcciones políticas, económicas e ideológicas no fue incompatible con la imposición de una ética del *individualismo*. Pero, en definitiva, ¿puede hablarse de un gran proceso revolucionario y de la aparición inmediata de un mundo nuevo que haya tenido eficacia a escala mundial desde muy pronto? Evidentemente, no. La creencia en una historia universal de la humanidad ha sido durante siglos más el producto de una concepción filosófica y teológica del hombre, una utopía, que una realidad de cuya materialización no podría hablarse ni siquiera hoy en estos tiempos de globalización. El mundo contemporáneo tiene sentido, en sus orígenes al menos, sólo en el contexto de la historia de la Europa occidental y de aquellos nuevos países que desde los grandes viajes y establecimientos de los siglos XV y XVI habían sido colonizados por ella, los países de la otra orilla del Atlántico. En los demás confines del mundo, civilizaciones diversas han seguido sus propios ritmos de desarrollo. Sin embargo, la vieja civilización de Occidente ha continuado en estos doscientos años una marcha imparable hacia su expansión universal y hacia su intenso y transformador

contacto con otras grandes civilizaciones milenarias del planeta, de tal manera que la misma palabra 'civilización' ha acabado adquiriendo en algunos momentos de la contemporaneidad un matiz de universalismo y de confrontación (Braudel, 1969). La Edad Contemporánea ha significado, entrando en una nueva fase, la persistencia de la expansión europea que comenzó ya en el siglo XV, dando lugar, precisamente, a la transformación histórica del planeta y a la recomposición del "sistema mundial" o "economía-mundo" (Wallerstein, 1979-1999, I), sobre lo que volveremos más adelante.

Sólo en el siglo XIX, tras el inmenso despegue económico y técnico de Occidente con la aparición y extensión del industrialismo, esa expansión mundial se convirtió en un programa político e ideológico para las naciones y Estados europeos. De ahí surgió el moderno *colonialismo*, base y fundamento del *imperialismo*, fenómenos ambos que serán analizados en esta obra. Pero tras la historia ya transcurrida y la desembocadura de colonialismo e imperialismo en realidades bien distintas, estamos obligados a ver este nuevo horizonte de la historia mundial sin el acostumbrado enfoque compulsivamente eurocéntrico y ni aun occidentalista en exclusiva. Porque, precisamente, conviene insistir, el sentido de la contemporaneidad ha sido el de ampliar las perspectivas de una historia humana más entrelazada en sus sociedades y civilizaciones, el de ampliar el ideario universalista.

El mundo contemporáneo se ha ido configurando mediante la confluencia o la necesaria simultaneidad de procesos diferentes según son diversos los propios niveles, direcciones y objetivos de la actividad humana en forma de metas sociales deseadas o imprevistas. En el resto de esta introducción trataremos de los desarrollos y las trayectorias históricas más destacables que han hecho posible, partiendo, sin duda, de unos sucesos revolucionarios en su origen, la posterior conformación paulatina de nuevas sociedades. Después de ello estaremos ya en mejor disposición para pasar a una somera revista de esas fundamentales novedades que los siglos XIX y XX han aportado y que van a ser estudiadas con mayor profundidad a lo largo de los capítulos de esta obra.

En la bibliografía histórica actual existe un notable conjunto de obras que tratan ampliamente los orígenes del mundo contemporáneo desde muchos puntos de vista, incluyendo la evolución que lleva a un verdadero corte revolucionario en el último tramo del siglo XVIII. También se ha estudiado con profundidad el nuevo arranque de época que es perceptible con la catástrofe de la Gran Guerra a comienzos del siglo XX, continuada poco después por otra aún más devastadora, la de 1939. Las mejores obras de referencia que existen en la historiografía internacional van a ser tenidas en cuenta en los capítulos que seguirán, procurando que la bibliografía sea lo más variada posible. Procederá de todos los ámbitos culturales existentes hoy, con una destacada presencia del de habla española. La bibliografía historiográfica será siempre complementada con la que sea pertinente procedente de otros ámbitos de la investigación social: la economía, la sociología, la politología, etcétera.

2. El mundo contemporáneo, nueva época histórica

Cuando en el estudio de la historia se afirma que nos encontramos ante una nueva época, es decir, que comienza a hablarse de un nuevo *período histórico*, es porque existe conciencia de que se han producido cambios de gran profundidad, que ya no pueden explicarse con los mismos fundamentos con los que se explica una época ya establecida. ¿Cuál es la magnitud de esos cambios que determinan el convencimiento de que se entra en nuevas épocas en la historia y, sobre todo, qué es lo que determina nuestra percepción de ellos? Hay que reconocer que los *cambios de época* son una categoría difícil de aprehender con claridad a lo largo del proceso de historia de la humanidad.

En algunos momentos de la historia de Occidente podemos comprobar que en las sociedades europeas o en determinados sectores sociales e intelectuales de ellas —casi siempre de las clases y grupos dirigentes— ha habido conciencia de estar viviendo un cambio trascendental. Nos parece claro que esto ocurrió en el caso del Renacimiento, que florece en las más ricas ciudades-repúblicas italianas de la segunda mitad del siglo XV: Florencia, Génova, Venecia y la Roma papal. La conciencia coetánea del cambio está, al contrario, mucho menos clara, por ejemplo, en el momento de la desaparición definitiva del Imperio romano de Occidente, en el siglo V de nuestra era. Esa desaparición, que marca convencionalmente el final de la Edad Antigua y el comienzo de la Edad Media, señala una evolución mucho más imperceptible pues todos los elementos fundamentales de la sociedad imperial romana se habían ido transformando lentamente desde mucho antes.

En todo caso, desde el punto de vista de la tarea de la historiografía, la definición de una nueva edad histórica es un trabajo conceptual que debe indicar un nuevo *espacio de inteligibilidad* (Aróstegui, 1995), que es mucho más que la colocación de meras divisiones cronológicas basadas en “grandes hechos” históricos. Para que podamos hablar de un cambio decisivo de época, tanto si los contemporáneos tienen clara conciencia de ello como si tardan una o varias generaciones en percibirlo, es preciso que pueda mostrarse que aquellos rasgos que definían de forma central hasta entonces un “estado social” han dejado de tener vigencia. Lo más frecuente es que la propia sociedad que experimenta el cambio sea poco consciente de ello, a no ser que se trate de cambios bruscos y *revolucionarios*. Pues bien, es indudable que la Edad Contemporánea arranca de procesos que tienen estos caracteres, que rompen el *espacio de inteligibilidad* que caracteriza una época anterior. Sin embargo, los autores no se ponen enteramente de acuerdo en la determinación del momento preciso en el que se produce tal ruptura.

Immanuel Wallerstein (1979-1999, III) ha señalado que la discontinuidad histórica que llevará hacia la “modernidad”, partiendo del sistema mundial que aparece en el siglo XVI para desembocar en la madurez plena del capitalismo, ha sido situada por los autores en momentos muy distintos dentro de lo que llamamos “historia” o “Edad Moderna”. Así se habla de la fecha de 1800 en el caso de que se conceda atención primordial al proceso de industrialización como determinante de la aparición de un mundo nuevo; de 1650, es decir, en pleno siglo XVII, si lo que se destaca es la aparición de los primeros Estados “capitalistas” como Gran Bretaña o

los Países Bajos (las Provincias Unidas) o, en fin, de 1500 si se escoge como momento de ruptura decisiva la aparición de un primer sistema mundial o “economía-mundo”.

Puede observarse, y tal es la lección a extraer de esta enumeración de posiciones, que la aparición de un “mundo contemporáneo” verdaderamente representativo de la plenitud de la *modernidad sociocultural* no es una cuestión histórica sobre la que exista en modo alguno unanimidad historiográfica. Y que, en cualquier caso, la implantación plena de las formas históricas que caracterizarán lo *contemporáneo*, una nueva sociedad y una nueva cultura, es el producto de una “revolución” global, efectivamente, pero que se encuentra precedida, en muchos casos —el de la revolución industrial es el ejemplo más diáfano— de una larga evolución. Los siglos de la historia moderna han ido modificando las condiciones que hicieron posible la aparición de un proceso de revolución política.

Una de las causas de esta discrepancia historiográfica, quizá la mayor, es la dificultad de dilucidar los factores y las características que realmente definen o deben definir la aparición de una época que podamos llamar en sentido pleno “nueva”. Y ése es el caso de la que denominamos *contemporánea*. En modo alguno se trata de definir una “contemporaneidad” como sustancialmente distinta de la “modernidad” intelectual y cultural de la “Edad Moderna”. Estamos de acuerdo en que el rasgo esencial de la cultura del mundo nuevo que trajo la revolución liberal es el desarrollo de las aspiraciones intelectuales y morales formuladas por la Ilustración. Pero se trataba de aspiraciones que sólo podían realmente plasmarse en cultura dominante si se basaban sobre una sociedad con nuevos caracteres, frente al mundo socioeconómico de rasgos medievales más o menos acusados, el llamado “feudalismo tardío”, donde el capitalismo no es aún el sistema social plenamente hegemónico.

Resulta adecuado, por tanto, decir que la *era de las revoluciones* de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX fue el momento que, seguramente, ha generado en la historia, al menos en la de Occidente, una más luminosa conciencia de lo que representa un cambio de mundo. La cultura revolucionaria muestra la conciencia que las gentes de entonces tuvieron —al menos las elites emergentes— de entrar en una época distinta. La *contemporaneidad* se forjó como una nueva y compleja categoría de lo histórico. De hecho, la idea de una “historia contemporánea” nace como una más de las creaciones culturales de la época. La contemporaneidad va ligada a la “Revolución”, que es el gran mito en toda la Edad Contemporánea y más aún en el siglo XIX.

Toda la escritura de la historia que se genera en torno de la Revolución y sus consecuencias no deja la menor duda de que quienes la escriben son conscientes de estar refiriéndose a “una nueva historia”. La inminencia del momento final para el Antiguo Régimen fue percibida claramente por los coetáneos. La expresión misma “Antiguo Régimen” no es sino el producto del propio proceso por el que se le va a poner fin. Es un producto del lenguaje revolucionario. Cuando se habla de un régimen antiguo es porque hay conciencia de estar construyendo uno nuevo, distinto del sistema político de la monarquía absoluta. Se habla de una organización legal diferente de la de la antigua sociedad que se basaba en el privilegio y que contenía for-

mas de propiedad esencialmente ajenas al mercado (Artola, 1999). Ciertamente se trataba de formas socioeconómicas muy evolucionadas ya en relación con las de los siglos anteriores, pero que habían resultado más inadecuadas dado el proceso mundial de cambio que se acentúa en la segunda mitad del siglo XVIII.

A la vista de lo expuesto, está claro que el estudio de los precedentes y las bases históricas del mundo contemporáneo tiene que detenerse de forma especial, como se admite hoy comúnmente, en las transformaciones europeas y mundiales del siglo XVIII anteriores a la revolución, es decir, las que caracterizan la época de madurez de las estructuras sociopolíticas y las formas culturales que creó la Edad Moderna. En ese siglo, por una parte, estaban ya cristalizadas de forma incipiente muchas de las instituciones que luego perdurarían y se expandirían en la contemporaneidad y, por otra, llegarían a una irreversible crisis otras de ellas a las que la revolución y las nuevas condiciones harían desaparecer definitivamente. La compleja Europa del siglo XVIII es el núcleo de donde nacen las transformaciones que llevan al mundo contemporáneo, si bien desde el siglo XVI empieza a crearse un "sistema" mundial tras el descubrimiento del Nuevo Mundo del que Europa se erigirá en el centro. Las condiciones que fue creando la nueva economía mundial, como ha analizado Wallerstein, han conducido a Europa a ser el centro del mundo y a desarrollar las bases de una transformación universal que desemboca en la Edad Contemporánea.

En el primer tercio del siglo XIX se generalizó en Europa, a consecuencia de las grandes guerras de fines del XVIII, de las profundas convulsiones políticas y de la generalización de formas nuevas de pensamiento, la conciencia de haber entrado en un nuevo mundo histórico. Y el fenómeno fue potenciado al estar acompañado de una "revolución" económica y social de inmensa trascendencia, la Revolución Industrial, y de profundos cambios en el sistema de propiedad y de distribución de la riqueza, que se fueron expandiendo de manera paralela, añadiéndose a todo ello la separación de casi todo el mundo colonial americano de sus metrópolis europeas y la aparición de nuevos Estados.

Durante un largo tiempo, la caracterización más convincente que se ha hecho de la Edad Contemporánea se fundamentaba en las novedades que aparecieron no en el siglo XVIII sino en el XIX. La visión de la nueva realidad como producto de un suceso revolucionario fue la que tuvieron los liberales decimonónicos, que insistían más en el fin revolucionario del Antiguo Régimen que en los problemas propios del nuevo tiempo. Era la visión optimista y, sin duda, cargada de mitos, propia de esta burguesía conquistadora, de la que habló Charles Morazé (1967). Por tanto, es preciso volver a la pregunta acerca de qué es lo nuevo y qué es lo heredado en el mundo contemporáneo, porque la cuestión en juego aquí es si lo contemporáneo es una categoría histórica con rasgos que eran ya tangibles en el siglo XIX o si la aparición de una nueva época es cosa únicamente del siglo XX. Como ya hemos señalado, por historia contemporánea, o mundo contemporáneo, no se entiende lo mismo en todos los países occidentales.

En efecto, aun cuando haya consenso en que las revoluciones del siglo XVIII marcaron un gran momento de ruptura, las tradiciones historiográficas nacionales divergen sobre si ese corte histórico hizo nacer un mundo nuevo o si conviene

considerar más bien que la época contemporánea es la que adviene como resultado de la primera Gran Guerra del siglo XX. Así, en el mundo académico anglosajón se reserva la palabra *contemporary* para adjetivar la nueva situación histórica nacida de la Gran Guerra en 1914, en la que los rasgos del capitalismo pleno de base industrial se hacen hegemónicos de forma definitiva en el mundo, la presencia de los Estados nacionales es el fenómeno político más definitorio y las sociedades de masas siguen desarrollándose al tiempo que se expande por el mundo la cultura occidental.

Y todo ello se singulariza aún más porque en tal momento cristaliza la primera gran opción a la sociedad capitalista que había ido anunciándose en el siglo XIX: es decir, el Estado y la sociedad *socialistas*. El fundamento doctrinario de esa opción procede, efectivamente, del siglo XIX. Tal Estado y tal sociedad fueron los que intentó establecer la revolución de los bolcheviques en la Rusia de 1917. Así, si hay razones históricas para apoyar la tesis que defiende una contemporaneidad temprana, posrevolucionaria, existen también otras que apoyan la idea de que la transformación profunda y definitiva de las sociedades del Antiguo Régimen tardó mucho más tiempo. Lo cierto es que nadie ha pensado que exista una dicotomía tajante entre el mundo moderno y el mundo contemporáneo. Analizaremos después brevemente unas y otras posiciones.

En todo caso, es indudable que la percepción misma de una *historia contemporánea* y el propio término que la designa aparecieron, según hemos dicho, en los comienzos del siglo XIX y no en el siglo XX. La idea de lo contemporáneo tuvo primeramente expresión literaria, en los libros de historia y en los de política. De ahí pasaría a otros ámbitos de la cultura. La historia contemporánea fue, en principio, una forma nueva de hacer historia que se expresaba, sobre todo, en forma de “anales contemporáneos”. Y fue también una historia de las ideas liberales y de su pugna por imponerse. Pero la palabra ‘contemporáneo’ no pasó, de momento, al lenguaje político ordinario. Tampoco se habló de un “nuevo régimen” sustitutivo del antiguo en la terminología política del tiempo. Al conjunto de las novedades e instituciones que trajo la nueva situación posrevolucionaria se lo denominaría, por ejemplo, “régimen representativo”, “monarquía limitada”, incluso “democracia” en ciertos casos, u otras expresiones análogas que aluden casi siempre y sobre todo al modo de promover y ejecutar la iniciativa política.

La denominación “contemporáneo” se insinúa ya en los tiempos mismos de la revolución. Es un término que emplea Antoine Barnave en su *Introduction à la Révolution Française* publicada en 1795, poco después de su muerte, para aludir a la llegada de una nueva perspectiva histórica abierta por la revolución. El caso español es bien típico: la expresión “historia contemporánea” nace aplicada exclusivamente a la historia de la “revolución española”. La palabra ‘contemporánea’ adjetivando a ‘historia’ resultaba en un primer momento contradictoria. Por ello, esa historia contemporánea tardaría también en ser aceptada en el lenguaje académico y no entraría en el sistema educativo sino bien avanzado el siglo XIX; pero, de todos modos, la expresión se instala en el lenguaje del mundo culto para significar una nueva época, una inequívoca “nueva historia”, historia de libertades, de repre-

sentación, opuesta a la antigua, una historia "nacional", introducida en toda la Europa continental por las vicisitudes revolucionarias.

De ahí que en la tradición historiográfica occidental surgida en los países europeos continentales que fueron profundamente afectados por los hechos revolucionarios del siglo XVIII y comienzos del XIX, el nacimiento de la Edad Contemporánea se fecha en las revoluciones liberales, y la historia contemporánea —que aparece como una historia específica del siglo XIX, el siglo de la revolución por excelencia— acaba convirtiéndose en el nombre de la nueva época que llega hasta nuestros días. Todo esto era realmente un proceso muy distinto del que había atravesado la historia de la monarquía británica —aunque no sus colonias americanas—, en la que las revoluciones dieciochescas tuvieron muy escasa influencia, entre otras razones porque en Gran Bretaña la gran transformación revolucionaria se había realizado un siglo antes, en la Gloriosa Revolución de 1688 (Hill, 1973).

Cualquiera que sea la amplitud y la cronología que se adjudique a esta implantación progresiva de formas históricas nuevas, y su nombre académico a partir de las revoluciones occidentales, parece indudable también que, de forma simbólica o con mayor contenido real, la fecha 1914 o, al menos, el hecho de la Gran Guerra que comienza en ese año, constituye otro inmenso viraje en la historia de la contemporaneidad, que merece la pena fijar con una periodización cronológica particular. El siglo XX tiene una historia con particularidades propias, una historia que enfrenta los juicios de historiadores e intelectuales y que arranca de un primer conflicto mundial de los que el siglo vivirá alguno más. Aun cuando se siga manteniendo el criterio de que con las revoluciones dieciochescas aparece un nuevo período, pese a lo discutida que esta idea ha sido en tiempos recientes, es preciso reconocer también que 1914 es el símbolo de un nuevo viraje histórico de gran trascendencia.

La diferencia entre los respectivos procesos históricos de los siglos XIX y XX se pretendió marcar en un principio con los rótulos de "alta" y "baja" Edad Contemporánea. Con ello se pretendía distinguir entre los primeros procesos revolucionarios y sus consecuencias —liberalismo, industrialización, nacionalismo— y los desarrollos que se dieron después —imperialismo, enfrentamientos de potencias, fascismo y socialismo, bipolaridad estratégica—. El momento de ruptura se establecía a fines del siglo XIX, generalmente en torno al final del sistema del canciller alemán Otto von Bismarck, es decir, en 1890. Se ha hablado también de que con el sistema bismarckiano, vigente entre las décadas del 70 y el 90 del siglo XIX, acabaría un gran momento histórico, el de las primeras revoluciones, en realidad una prolongación de la Edad Moderna, después de lo cual advendría una larga etapa de nuevos conflictos mundiales que no acabaría sino en la década del 60 del siglo XX. Sería en esas fechas —simbólicamente se fijaba en el asesinato del presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy (1963)— cuando empezaría la verdadera apertura de una Edad Contemporánea. Es la conocida tesis de Geoffrey Barraclough (1963), hoy ya poco actual pero que en absoluto debe ser minusvalorada.

Con un criterio al mismo tiempo tradicional y renovado, en nuestra obra se acepta el criterio general de que la contemporaneidad nace con las grandes revoluciones occidentales en los umbrales del siglo XIX, si bien se tiene en cuenta de una

manera sistemática que cerca de los comienzos del siglo XX se entra en una nueva fase histórica mundial. Esta representa, no obstante, la culminación de muchos procesos que empezaron ya antes —el de la industrialización del mundo o el de la representación política, por ejemplo— y, a la vez, significa la resolución de innovaciones y conflictos que creó el siglo XIX —el conflicto imperialista, el movimiento socialista—. Existen, por tanto, dos momentos diferenciados de esta historia: el de la *conformación* del mundo contemporáneo que coincide en líneas generales con el siglo XIX hasta 1914, y el de la *madurez* del nuevo mundo que se consolida en el siglo XX y que, sin duda, nos ha llevado al umbral de una nueva era.

Una vez más, es preciso llamar la atención sobre el error que se cometería creyendo que entre estos dos siglos existe una perfecta analogía cronológica. Los procesos históricos no acostumbran nunca a ajustarse a períodos cronológicos, digamos, redondos. La historia no puede periodizarse “en siglos” ni en ninguna otra medida temporal de calendario. Así, los historiadores han hablado con flexibilidad de un “largo siglo XIX” o de un “corto siglo XX”, en palabras de Hobsbawm. Desde el punto de vista estricto del desarrollo de los procesos históricos, el siglo XIX sería realmente el que transcurre entre 1776, cuando comienza la revolución de los colonos de América del Norte contra la monarquía británica, y 1914, cuando se desencadena el gran conflicto, la Gran Guerra, entre las potencias nacidas de la expansión capitalista, industrial e imperialista.

Junto a ello, el “corto siglo XX”, no más que entre 1914 y 1989, según Hobsbawm (1995a), adquiere su sentido por el hecho de que algunos de los rasgos esenciales aparecidos como resultado de la Gran Guerra han llegado a periclitarse igualmente a fines de este siglo, en concreto, a fines de la década del 80, con el principio del fin del sistema socialista en la URSS y los países del este de Europa. Y no es menos importante que esa época es la de la madurez plena del capitalismo que arranca de los “felices años 20” y que se ha visto confrontada, a lo largo de setenta años, con la opción que representó el mundo socialista encabezado por la Unión Soviética y la expansión de las sociedades de socialismo “real”. Esa bipolaridad social, política y estratégica ha dejado de ser realidad a partir del fundamental viraje de 1989-1991. De este modo, existirían dos “simbólicos siglos” exactamente que comenzarían con la gran convulsión revolucionaria de Francia. Para Hobsbawm, ha concluido así la trayectoria peculiar de este corto siglo XX histórico y, con ello, hemos de suponer, también lo que los anglosajones llaman la *contemporary history*.

El problema final, que nuestra obra plantea también, es el de si al llegar los años 90 del siglo XX cronológico, después de un “corto siglo” histórico, puede hablarse de que la humanidad haya entrado en una nueva época, o en un período significativamente distinto, de la historia. ¿Ha concluido la *contemporaneidad* conocida hasta ahora? ¿Han agotado su trayectoria histórica todas las nuevas realidades que trajeron los movimientos revolucionarios hace algo más de dos siglos? La pregunta tiene hoy por hoy difícil respuesta. Pero podemos constatar ya, como lo hemos hecho para el caso de la historia que comenzaba simbólicamente en 1789, que existe una conciencia generalizada de que el mundo del siglo XXI verá unos procesos históricos, bastantes de los cuales están ya en marcha, que cambiarán

profundamente la vida de la humanidad. Si esta nueva historia no ha empezado aún, es claro que se presiente su comienzo. Hablaremos de ello en el capítulo final de esta obra.

3. Nacimiento, contenido y difusión de la *modernidad*

Por lo que hemos señalado en el apartado anterior, se comprenderá bien la idea de que todo estudio sobre la Edad Contemporánea, o sobre cualquier otro período, debe dejar claro prontamente que en la historia las compartimentaciones cronológicas no deben ser sólo cuestión de búsqueda de la comodidad expositiva sino también un recurso explicativo. Las edades históricas deben ser períodos del curso de la humanidad que podemos establecer porque en ellos se producen contenidos reales claramente distinguibles, porque cambian la morfología y la dinámica real de las sociedades. La necesidad de que las épocas históricas señalen, sobre todo, “contenidos” específicos propios es aún más importante cuando se habla del mundo contemporáneo en el que se ha producido, con la excepción, tal vez, de la “revolución neolítica”, la mayor transformación de la humanidad. Esa necesidad aumenta en mayor medida cuando se pretende dar cuenta de esta realidad a escala de la historia universal.

La historia contemporánea es, por tanto, el momento de la civilización humana que se vive en los siglos XIX y XX. Su contenido histórico, sin embargo, especialmente en lo que se refiere a la creación de una nueva cultura —en el más amplio sentido de ese término, en lo material, intelectual e ideológico—, suele ser tenido por la culminación y plenitud de lo que representó la *modernidad*. Pero el término ‘modernidad’ puede ser origen de algunos equívocos que queremos despejar de inmediato. Lo empleamos aquí en un sentido esencial y casi estrictamente *cultural*, de civilización, y no, en absoluto, en su acepción cronológica, que representaría sencillamente una referencia a la historia moderna convencional. La *modernidad* ha sido siempre un concepto muy multivalente y es una palabra que no siempre ha tenido el contenido semántico que le damos hoy. José Ortega y Gasset (1961 [1930]) dedicó a la palabra ‘moderno’ unas observaciones de gran interés al reflexionar sobre el sustrato lingüístico latino de la expresión, la palabra *modus*, y más aún al término ‘moda’, de donde proviene esa voz ‘moderno’ para significar *lo que está a la moda*, es decir, *lo nuevo, lo que se impone*.

Por su parte, las expresiones “Edad Moderna” o “historia moderna”, como período cronológico referido a los siglos XVI a XVIII, nacieron para designar, precisamente, antes de las revoluciones liberales y burguesas, aquellos nuevos tiempos de una primera “modernidad” traídos por el Renacimiento, una época también sentida intensamente como nueva por los mejores testigos del tiempo, los *humanistas*. La *Modernitas* venía a ser así la nueva época que sucedía a las *Infima* y *Media Latinitatis* (historia antigua e historia media, o “intermedia”). Cuando se alcanza el siglo XVIII, la historia europea se entiende dividida ya en tres edades o mundos: Antiguo, Medio y Moderno.

La cuestión es, por tanto, que el sentido pleno de la voz ‘modernidad’, su con-

tenido para la cultura occidental, es algo más complicado, y mucho más rico también, que la mera división en edades. Cuando hablamos de la modernidad nos referimos, sobre todo, a la modernidad de *la razón*; estamos hablando del cambio de mentalidad y de civilización que parte de la Ilustración o quizá del pensamiento racionalista del siglo XVII y que ya en el siglo XIX consagra la primacía del pensamiento científico sobre cualquier otra forma de conocer (Touraine, 1993). Significa la expansión de la libertad de pensamiento, de las solas fuerzas de la razón frente a la explicación religiosa del mundo, la idea de científicidad y experimentación en todos los campos del conocimiento. El propio conocimiento humano se hace *histórico*. Ésos son los rasgos nuevos de la modernidad ilustrada. Y ello no era sino la primera materialización de las principales tendencias de la cultura europea que entre 1500 y 1750 preanuncian rasgos que acabarán por ser más fuertes y por convertirse en dominantes después, a pesar de la tenaz persistencia de muchas tendencias más tradicionales —el pensamiento teológico católico o protestante, la teoría de la monarquía absoluta y del legitimismo, los restos de la mentalidad estamental, etcétera—.

La expresión “contemporaneidad” o “mundo contemporáneo” va ligada, desde luego, a la prolongación, consolidación y expansión de los ideales racionalistas de la Ilustración. Se ha dicho que la modernidad es la expresión precisa de los ideales que introdujo el Iluminismo, la *filosofía de las Luces*, el pensamiento humanístico —histórico y filosófico— y la ciencia natural, que fueron creaciones imperecederas de la revolución científica del siglo XVII y la filosófica del XVIII, con una idealidad que luego sería expandida e impuesta por las revoluciones.

Comenzamos el análisis de los grandes procesos y de los movimientos de cambio o permanencia —en lo económico, lo social y lo político, además de lo propiamente cultural— por el estudio de estos rasgos culturales y mentales heredados de la Ilustración que han conducido y caracterizado el mundo contemporáneo. Aunque pueda parecer un juego de palabras, la más importante creación propia de la contemporaneidad como civilización es justamente la realización de la *modernidad ilustrada*. Mientras *contemporaneidad* empezó siendo, sobre todo, una denominación histórica, la modernidad era un rasgo cultural. Un rasgo que había hecho reales y comunes unos ideales morales y también nuevas ideas sobre la naturaleza del nuevo Estado “racionalizado” que con tanta lucidez analizarían Karl Marx primero y Max Weber después. Cuando en nuestros días se ha hablado ya de la *posmodernidad*, del fin de los ideales modernos, se ha querido señalar la muerte de esa racionalidad ilustrada, que habría sido profundamente alterada, según se sostuvo, por la derivación genocida del siglo XX, por las terribles catástrofes y holocaustos vividos en ese siglo, que representarían el triunfo de la irracionalidad (Lyotard, 1984; Vattimo *et al.*, 1994).

El desarrollo y triunfo de la modernidad ilustrada tiene así un contenido claro, del que habla más a fondo uno de los capítulos de esta obra (“La trayectoria de la filosofía y la cristalización de las ideologías de la modernidad”), sobre todo en sus aspectos ideológicos. Por esta razón la historia contemporánea, que expande los ideales ilustrados nacidos en Europa y llevados al nuevo mundo, se ha enfocado tradicionalmente con una visión eurocentrista u occidentalista. Pero ésta se ha ido

mostrando cada vez más inadecuada para entender el grado y sentido en que la contemporaneidad de los siglos XIX y, especialmente, del XX, se ha hecho *universalista*. Los ideales ilustrados y algunas derivaciones de ellos, como la ciencia y la tecnología o una nueva concepción del hombre, han tendido a hacerse universales.

El carácter eurocentrista del estudio de la Edad Contemporánea ha ido cediendo terreno. Nos enfrentamos ahora a la realidad de un mundo que, al tiempo que parece converger en una historia única, ha normalizado mucho más el contacto de culturas diversas. Salimos de una situación de mundos anteriormente aislados que se han ido abriendo en un proceso en el que el colonialismo y el imperialismo europeos de los siglos XIX y XX han jugado, sin duda, un papel esencial. De ello se ocupa detenidamente otro de nuestros capítulos ("La expansión de los europeos en el mundo"). La expansión de la cultura ilustrada europea, y de las formas capitalistas, claro está, han acabado produciendo la comprensión de la diversidad de las culturas humanas. Aun así, los ideales universalistas de la Ilustración han dirigido muchas de las empresas europeas del siglo XIX y siguen siendo básicas en la cultura de hoy.

La modernidad, por tanto, no es tampoco solamente un estado de espíritu, un pensamiento, una visión intelectual, sino que representa también un cambio en los rumbos económicos, políticos y sociales en el interior de los Estados y la creación de un nuevo sistema internacional. La edad y la cultura de la modernidad deben ser así objeto de un estudio sistemático que enfoque, sobre todo, la aparición, el desarrollo, la expansión y transformación de un tipo nuevo de sociedades: aquellas entre cuyos rasgos esenciales y determinantes figura el del *crecimiento constante de su producto*. La expresión "producto" debe ser tomada en el más amplio sentido que puede dársele, como resultado tangible de las actividades económicas, sociales, políticas y culturales, incluyendo el conocimiento científico y el descubrimiento técnico, y resultado también de la propia distribución de ese mismo producto. Por algo se ha hablado de que la economía contemporánea industrializada se caracteriza por un *crecimiento autosostenido*, una expresión que puede calificar también otros campos de crecimiento que no son el económico (Rostow, 1973).

En definitiva, ¿cuál es el contenido exacto de la cultura de la modernidad? La modernidad se caracteriza esencialmente por una forma de pensamiento, pero ha pasado a ser más que eso. Contiene una especie de antropología del sujeto y de los colectivos surgidos de la revolución liberal, del romanticismo y de la preeminencia del pensamiento científico. El punto de partida es la idea de librepensamiento y la figura del librepensador. La libertad, pero también el "libertinaje" y los "libertinos" —entendidos como expresión del propósito y la práctica del rechazo de toda sujeción de la libre expresión del pensamiento—, son quizá el centro medular de esa revolución de las Luces. A su vez, la Ilustración y su proyecto de primacía de la racionalidad frente a la autoridad y la tradición procede del siglo XVII y de los primeros filósofos que adoptan un doble influjo, el de la ciencia contemporánea y el del pensamiento sobre la tolerancia. En Holanda, Baruch Spinoza en su *Tratado teológico-político* [1670] es un ejemplo temprano de cómo a partir de René Descartes y de la estricta racionalidad del cartesianismo puede llegarse a la negación clara y definitiva del pensamiento eclesiástico-teológico y de la oposición entre fe y razón.

Las Luces, el sistema de pensamiento propio del siglo XVIII, crean una dinámica tan nueva que puede decirse que viene a confundirse ella misma con todo el contenido de la cultura de la modernidad. Los principios filosóficos de la Ilustración abarcan ámbitos extensos que van desde la consideración de las posibilidades ilimitadas del conocimiento humano, un campo donde la razón se opondrá estrictamente a todo criterio de autoridad o religión, pasando por la filosofía de la moral y las costumbres, hasta la interpretación del mundo de la naturaleza, campo en el que se desarrollará un duradero naturalismo. La imagen del mundo más completa que la Ilustración produce es, desde luego, la *Enciclopedia*, obra de la Ilustración francesa. Las Luces son clave en el alumbramiento del mundo contemporáneo, en todos los sentidos del conocimiento y la práctica intelectual de Occidente.

Una parte esencial de su contenido es la filosofía política nueva que tiene sus primeras manifestaciones en Gran Bretaña en torno de la revolución de 1688. Quizá la más profunda influencia ilustrada se ha dado en la filosofía política y social, en el pensamiento sobre la naturaleza de las sociedades humanas y del poder que se desarrolla en su seno. Y a este pensamiento va asociado desde entonces, como otra de las grandes premisas del Iluminismo, la idea del *progreso* insoslayable al que la humanidad está destinada (Nisbet, 1991). En la filosofía política iluminista es preciso dar la primacía al empirismo británico que tiene su más ilustre representante en John Locke. Sus primero y segundo *Tratado sobre el gobierno civil*, escritos en el tránsito entre los siglos XVII y XVIII, tuvieron una inmensa influencia posterior. Desde que en el siglo XVI empiezan a aparecer las grandes teorías sobre la monarquía, de Jean Bodino a los tratadistas españoles del Siglo de Oro —Francisco Suárez, Juan de Mariana, Francisco de Vitoria—, este pensamiento se potenciará con las obras de Hugo Grocio, Samuel Puffendorf, Thomas Hobbes, que llevan al siglo XVII a perfilar tanto los fundamentos como los límites del poder real.

La cultura de la modernidad tiene quizá un exponente más grandioso aún en el énfasis puesto en la igualdad entre todas las personas, aunque esté claro que si como apelación moral ésta posee una grandeza indudable, como meta política tiene una realización bastante accidentada y poco cumplida. No le va a la zaga en importancia el reconocimiento explícito de la existencia de unos “derechos del hombre” que ninguna ley puede conculcar y entre los que se encuentra, precisamente, el derecho a esa ley igual para todos. El mayor adelanto de la racionalidad política se da en la idea de una ley cívica única y general para los ciudadanos, que elimine definitivamente los privilegios y que respete siempre los derechos inalienables.

Se trata de grandes ideales y declaraciones, como otras muchas de la nueva filosofía política ilustrada liberal, en las que acabarán siempre mostrándose sus dos caras, la declaración y el cumplimiento, no siempre aunados. Como horizonte, la igualdad representaba el final de aquella característica del Antiguo Régimen: la de no conocer nunca una ley verdaderamente general, de forma que la ley que alcanzaba mayor grado de generalidad y amplitud era precisamente el *privilegio* que por esencia era una *lex privata*, que afectaba a un número limitado de súbditos. Existían leyes para grandes cuerpos sociales, territorios, instituciones o hasta para personas individuales. La modernidad trajo el concepto de la igualdad de la ley y sus tendencias se orientaron siempre en tal sentido (Goubert, 1973, II).

La influencia del pensamiento de la Ilustración que cristalizaría luego con la Revolución como pensamiento revolucionario ha sido objeto de muchos estudios (en nuestra obra, en su capítulo 3). Uno de los más clásicos, el de Daniel Mornet (1969), señalaba la relativa y desigual influencia del pensamiento ilustrado en el ambiente que preparó y consumó la revolución en Francia. Y añadía: "Si el Antiguo Régimen no hubiese tenido en su contra más que amontonadores de nubes /su/, no se habría sin duda desmoronado—si se hubiese desmoronado—ni tan pronto ni del mismo modo". En principio, más influencia aún que el nuevo pensamiento político en el desarrollo de las ideas revolucionarias parece haberla tenido el pensamiento antirreligioso. La avalancha de las nuevas ideas se acelera después de 1715 y la desaparición de Luis XIV, y parece que las posiciones referentes a la política penetraron mucho menos que las nuevas ideas sobre la religión; en todo caso, las primeras y principales ideas que van minando el principio eclesiástico tradicional son de fines del XVII y comienzos de XVIII. Se trata de los adversarios del catolicismo dogmático e intolerante.

La resistencia antiilustrada, la presión de los poderes políticos y de la Iglesia, la persecución de las nuevas ideas, fueron encarnizadas. En algunos ámbitos, como España y el Imperio español, la lucha estuvo dirigida con éxito por la Inquisición, y se prolongó después frente a la influencia revolucionaria. Señala Mornet que entre 1715 y 1789 se publicaron sólo en Francia unas novecientas obras en defensa del viejo cristianismo y de su visión religiosa y filosófica del mundo. Los problemas del Antiguo Régimen, por tanto, no eran en lo fundamental de índole intelectual, no provenían de la repercusión de nuevas ideas, sino que éstas eran más bien el resultado de una crisis más estructural que reflejaba el agotamiento y la insuficiencia del sistema.

La filosofía de la Ilustración y sus grandes maestros no fueron, sin embargo, grandes revolucionarios. No hay que confundir Ilustración con Revolución. Lo que ocurre es que el Iluminismo abrió la puerta de toda la modernidad presentando inmensas perspectivas para el pensamiento, caminos anchos y seguros donde antes había trochas y vericuetos. "De no haber existido más que la inteligencia para amenazar al Antiguo Régimen éste no habría corrido riesgo alguno" (Mornet, 1969). Lo existente era sobre todo una inadecuación profunda entre viejas y nuevas fuerzas, una contradicción esencial. Aun así, es evidente que las doctrinas de la Revolución son una prolongación de las doctrinas políticas, sociales, religiosas y jurídicas de la Ilustración, aunque sea difícil, o no siempre fácil, establecer la verdadera filiación entre ellas. Para los revolucionarios las ideas ilustradas constituyen auténticos "catecismos", porque realmente esas ideas llegaron a ser populares, lo que también seguirá siendo propio del siglo XIX.

Se ha hablado asimismo desde hace tiempo de la importancia de la "crisis de la conciencia europea" que se produce desde finales del siglo XV en el desencadenamiento final de un proceso revolucionario (Hazard, 1988 [1935]). Se trataría de la más importante crisis intelectual vivida entre el Renacimiento y la Revolución. Es decir que, además de otros muchos factores de gran importancia—entre los que juegan papeles destacados el cambio secular del ciclo económico o las crisis agrarias—, hay a lo largo del siglo XVIII un inmenso cambio intelectual que llevará el pensamiento europeo a nuevos límites (Díaz, 1994).

Ya tenemos aquí, pues, los orígenes de uno de los principales elementos de la modernidad que madura en el mundo contemporáneo. Luego, el triunfo pleno de los ideales de la Ilustración es cosa, en definitiva, del siglo XIX y ha debido imponerse, aunque fuese de forma incompleta, por medio de las revoluciones. Indudablemente, la modernidad en sentido general, y no sólo intelectual, es la que impone el siglo XIX posrevolucionario.

Sería el francés duque de Saint-Simon el que afirmaría, en su *Catecismo de los industriales* [1824], que el nuevo mundo se caracterizaba por el paso de una sociedad militar a una sociedad industrial, de la misma manera como su empleado y discípulo Auguste Comte, en su *Curso de filosofía positiva* [1830-1842], diría que el pensamiento humano estaba transformándose desde la etapa metafísica a la científica. El estudioso noruego Göran Therborn (1995) ha señalado que la “transición a la modernidad” estaría marcada por esas dos apreciaciones de Saint-Simon y Comte; también por la distinción del sociólogo Ferdinand Tönnies entre *comunidad* y *sociedad*, por la de Émile Durkheim entre solidaridad *mecánica* y *orgánica*, y la de Max Weber entre pensamiento *racional* y *tradicional*. Tal vez le falta a todo ello una referencia al Marx de las *fuerzas* y las *relaciones* de producción pero es, de todas maneras, una idea brillante.

Así como la conciencia del significado de la modernidad como *cambio de cultura* que aparece en el siglo XIX y se prolonga en el XX es diáfana, la herencia que representa de la filosofía ilustrada lo es también. En el siglo XIX se da un paso decisivo al aparecer y desarrollarse junto a la ciencia *natural* una ciencia *social*. Con referencia a ese siglo, el historiador español más conocido durante todo él, Modesto Lafuente, autor de la primera gran *Historia general de España* [1850-1859] que abarca hasta los tiempos contemporáneos, diría en el “Discurso preliminar” que el siglo XIX es “hijo y heredero de otro siglo filosófico [el XVIII], la filosofía y la política han puesto en tela de discusión los principios fundamentales de la gobernanación de los hombres”. No cabe señalar una conciencia más clara de cuáles eran los orígenes de toda la política del siglo XIX. Es la filosofía la que ha cambiado las concepciones de las doctrinas del poder. Lafuente remachará su idea del siglo XIX afirmando que “el siglo de la filosofía política lleva en su seno gran parte de la levadura del siglo de la fuerza”.

Pues bien, semejante siglo de la fuerza es el que crea la principal doctrina política nueva: el *liberalismo*, una de las más trascendentales obras para el futuro. Es también en España, en las Cortes de Cádiz celebradas a partir de 1810, donde aparece la palabra ‘liberal’ para designar un nuevo pensamiento político cuya fuente indudable era la Ilustración y su primera concreción, las ideas revolucionarias francesas. En Cádiz se empezó a llamar “liberal” al defensor de esas ideas, utilizando para ello una vieja palabra castellana que significaba antes *generoso*, *abierto* y *amigo de la libertad*. Desde la lengua castellana la designación de la nueva doctrina pasó a todas las demás de Europa. En todo caso, como vamos viendo, las ideas en las que se basa el Estado liberal del siglo XIX habían ido siendo gestadas desde hacía más de dos siglos, aunque encontrasen su formulación definitiva en la teoría política inglesa y en la continental, francesa especialmente, de la Ilustración y su nombre definitivo, en España.

Es evidente que las nuevas ideas sobre el origen y ejercicio del poder están en la base de las instituciones políticas que consagra la contemporaneidad. La división del poder como una de las fundamentales barreras contra el despotismo es un hallazgo crucial de la doctrina de John Locke desarrollada después por Montesquieu. Es verdad también, y es muy importante, que las doctrinas traídas por la Ilustración acerca del laicismo del pensamiento, la felicidad del hombre, la repugnancia a todo principio de autoridad derivado del pensamiento teológico, el rechazo de principios oscurantistas frente a los dictados de la razón, han seguido afianzándose hasta el siglo XX, pero la gran revolución se ha consumado sin que hubiese en forma alguna unanimidad en las conciencias. Es decir que las nuevas fuerzas culturales no han dejado de resultar contradictorias entre sí, de forma que el nuevo siglo también alumbró otras doctrinas que sólo se encontraban en germen en el pensamiento ilustrado.

Si el liberalismo político y económico —desarrollado este último por vez primera en el pensamiento de Adam Smith y los economistas de la escuela manchesteriana— es la principal derivación del pensamiento ilustrado, hubo también otras ramificaciones no convergentes. Las principales de ellas fueron el socialismo y, después, el feminismo y el sufragismo. Una derivación particular son los nacionalismos, precedidos de unos “protonacionalismos”. Y es preciso tener en cuenta igualmente la *contrarrevolución* que se mantiene actuante en todo el siglo. En ella enraízan los legitimismos, como el *miguelismo* en Portugal, el *carlismo* en España o el *orleanismo* en Francia. La Iglesia insiste durante la mayor parte del siglo en su oposición al liberalismo, como muestran documentos tan tardíos como el *Syllabus* de doctrinas prohibidas por el Papado, promulgado por Pío IX en la sexta década del siglo XIX. De todo ello se habla en los capítulos correspondientes de esta obra.

El pensamiento universalista y racionalista que instaura la Ilustración y desarrolla la contemporaneidad no ha impedido tampoco el desarrollo, particularmente en el siglo XX, de su oposición dialéctica más patente: los *irracionalismos*. El irracionalismo tiene también, naturalmente, raíces antiguas. En el mundo contemporáneo sus más ilustres avanzadillas se encuentran en la obra de Friedrich Nietzsche, donde la crítica a todo el pensamiento establecido a fines del XIX se desenvuelve con una inmensa brillantez y una absoluta desinhibición en medio de un destacado aristocratismo, antidemocrático y anticientífico, que ha hecho pensar a Arno Mayer que representa una profunda reacción conservadora que enlaza con corrientes anteriores a la modernidad. En cualquier caso, ese primer destello irá luego seguido de pensamientos como el de Georges Sorel, Houston Stewart Chamberlain y otros, cuya desembocadura conocemos hoy bien: el fascismo y el nazismo.

4. El apogeo de la economía-mundo industrialista

El mundo contemporáneo tiene como otra de sus más decisivas aportaciones históricas la de haber creado una nueva economía mundial o, en términos más globales, un nuevo sistema económico mundial. Seguramente, no existe en toda esta nueva etapa histórica un cambio con la inmensa trascendencia que el produci-

do en las estructuras económicas y sociales, que en menos de doscientos años ha llevado a la humanidad a modificar de una manera tan intensa sus condiciones de vida como no se había hecho en los milenios anteriores de su historia. Habitualmente se dice que el adelanto representado por el *industrialismo* sólo es comparable al que supuso la difusión de la cultura neolítica.

Este determinante proceso de cambio en las condiciones básicas de vida a escala mundial suele identificarse con el fenómeno al que se designa como *Revolución Industrial*, que ha llevado al nacimiento de las sociedades industriales, según se estudia extensamente en el capítulo 1 de esta obra ("El nacimiento de las sociedades industriales"). Como se advierte allí, la historiografía sobre la Revolución Industrial y el industrialismo ha cambiado mucho también en las últimas décadas, paralelamente a lo ocurrido con la que trata sobre las revoluciones políticas y sociales. El alcance real del fenómeno industrializador, su ritmo temporal y sus resultados comprobables en la primera época de desarrollo, han sido sometidos a revisión, para llegar a la conclusión de que en el plano global y macroeconómico el industrialismo es, a su vez, un solo aspecto, aunque de extraordinaria importancia, de un cambio también universal del llamado "sistema mundial" o "sistema de economía-mundo" (Wallerstein, 1979-1999, I). Dedicaremos, en primer lugar, algunos comentarios a este asunto.

Para Wallerstein (ídem, I), el "moderno sistema mundial" se confunde con el sistema capitalista y su implantación ha atravesado cuatro épocas fundamentales. La primera de ellas es la de su aparición en el siglo XV, y tiene como fechas aproximadas las comprendidas entre 1450 y 1640; antes de esa primera fecha existe un sistema económico que es sólo europeo. La segunda es la de consolidación del sistema de economía-mundo, que es propio del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. La tercera etapa corresponde a la aparición de elementos nuevos en el sistema como lo es, justamente, el industrialismo que en una primera gran oleada de su expansión llegaría prácticamente al final de una primera fase de la contemporaneidad, es decir, hasta la Gran Guerra. La última etapa sería la que va prácticamente desde 1917 a la actualidad, cuando el sistema mundial no ha hecho sino consolidarse y han aparecido en él "tensiones «revolucionarias» particulares". Queda abierto ahora un proceso nuevo de cambio cuya revolucionaria trascendencia puede observarse hoy de forma inequívoca.

En efecto, la desembocadura de la cuarta etapa señalada ha llevado a los umbrales de una nueva fase para el futuro del sistema mundial, a la que apunta, sin duda, el amplio y debatido fenómeno de la *globalización* (Beck, 1998a; Castells, 1998, III). Lo destacable es, en todo caso, que esta concepción sobre la aparición y difusión de un sistema mundial de la economía, que iniciaría su marcha al difundirse desde Europa a América tras la llegada de los europeos, da un argumento más a la idea de que la entrada en una época histórica distinta, la contemporánea, debe ser explicada en el contexto de fenómenos históricos que vienen desarrollándose desde siglos antes pero que, igualmente, está definitivamente condicionada por la presencia de nuevos factores, algunos de la extraordinaria importancia del industrialismo, los continuos avances tecnológicos o la renovada expansión territorial de Europa.

El mundo contemporáneo representa, en cuanto al sistema económico y a las estructuras básicas de las sociedades, el proceso de la hegemonía del capitalismo industrial en el planeta, con la particularidad de que esta revolución del industrialismo —cuya entidad ha sido matizada, como hemos dicho, por la historiografía económica reciente— tiene como centro y eje la vieja Europa y desde ella, particularmente a través del modelo británico, ha ido transmitiéndose con ritmo sincopado y difícil a otras muchas áreas del mundo, en una expansión que sigue hasta hoy en día. Pero no es menos cierto que la expansión industrialista de la contemporaneidad no ha tenido el efecto de promover un desarrollo mínimamente equilibrado de las distintas civilizaciones que pueblan la Tierra. Al contrario, el desarrollo económico en el siglo XIX y el que de nuevo se desencadenó después de la Segunda Guerra Mundial han tenido el resultado, sobre el trasfondo de una mejora de la vida en amplias zonas del mundo, de intensificar las diferencias entre países desarrollados y no desarrollados (Landes, 1999).

Fenómenos importantes de transformación que se habían ido produciendo desde los comienzos de la Edad Moderna fueron preparando de diversas maneras la llegada de la industrialización e igualmente prefiguran muchas concreciones del pensamiento liberal. Entre ellos se encuentran el auge del comercio, la acumulación originaria de capital, los cambios traídos por la reforma religiosa protestante, la creación de los Estados y el imperialismo ultramarino. Normalmente, sigue señalándose la existencia de una primera fase de expansión capitalista bajo la forma de capitalismo comercial, mientras que la industrialización abre la era del capitalismo industrial, considerada en líneas generales como la culminación de un largo proceso de transformación económica que caracteriza a toda la Edad Moderna y que pasa por una fase protoindustrializadora o de industrialización temprana, de “industrialización antes de la industrialización” (Kriedte, Medick y Schulmbohm, 1986).

La historia de esos casi cuatro siglos de expansión del sistema mundial hasta llegar a la fase del capitalismo industrial lo es también de intensos conflictos, bélicos y de otros tipos, en la búsqueda de la hegemonía mundial por parte de los nuevos Estados que aparecen, crecen y se consolidan en estrecha relación con el sistema de la economía. En el siglo XVII la lucha se entabla entre potencias como Holanda, Gran Bretaña y Francia, mientras España y su imperio americano sufren un notable retroceso. El triunfo final será de Gran Bretaña, pero no se consumará hasta 1815, una vez vencido Napoleón. Los conflictos a que llevará la civilización industrial en modo alguno concluyeron entonces sino que, al contrario, el fin del Imperio napoleónico marca la apertura de la gran lucha entre naciones y Estados por la hegemonía en esa nueva civilización industrial. La pugna entre las potencias del “centro del sistema” se plantea a largo plazo y el desenlace bien claro de ella es la Gran Guerra.

No obstante, es preciso resaltar que el industrialismo como civilización es mucho más que la implantación y la extensión del sistema fabril. La idea de una economía-mundo industrialista y la de la hegemonía de las sociedades industriales incluye bastantes más aspectos que los nuevos sistemas de producción de bienes. Son esos mismos sistemas los que han llevado a la transformación de todos los demás

niveles de la actividad social. Las sociedades industriales constituyen un modelo particular, una entidad o categoría histórica que representa propiamente un estadio global definido por el que ha pasado, o ha de pasar, el desarrollo humano. Es así como puede hablarse de que después del industrialismo y de las sociedades industriales advienen las sociedades *posindustriales* (Bell, 1975).

Tal tipo de sociedades adquieren unas determinadas estructuras, unas precisas relaciones entre grupos y clases e instauran un sistema de producción y de distribución de la riqueza de rasgos característicos. En efecto, la economía basada en el capitalismo industrial conlleva, y se centra en, la existencia de un *mercado* donde convergen todos los sectores de la actividad y que se convierte en el regulador de la producción con las correcciones y cautelas que imponen los propios Estados o las limitaciones internacionales. El mercado actúa como el gran determinante de la distribución de los recursos —asignación de recursos—, pero las solas leyes del mercado han demostrado tener efectos sociales perversos. Los mercados comenzaron siendo locales o regionales y, además, periódicos, como en la baja Edad Media. La paralela expansión de todos los sectores de las sociedades desde el siglo XVI, aun con sus desequilibrios, ha llevado a la plasmación de los mercados *nacionales*, uno de los grandes objetivos del Estado-nación, para manifestar luego la tendencia irrefrenable a hacerse *mundiales*.

Sociedades industriales son aquellas que no se caracterizan simplemente por obtener la mayor parte de sus recursos del sector *secundario* o industrial. El sector de la industria convive en toda economía junto al sector *primario* de la agricultura, minería, pesca y otras actividades básicas y al *terciario* de los servicios, siendo posible también hablar hoy de un *cuaternario* o de los servicios de la comunicación. Todo ello comporta unas ciertas estructuras de clases, socioprofesionales, de la propiedad y la empresa y unos claros condicionamientos políticos y culturales. La sociedad industrial es un completo sistema social y no meramente una forma o sistema económico; no se ha formado por un único impulso de revolución tecnológica, fabril y financiera sino que su constitución plena ha sido cuestión de muchas décadas e implicado profundos cambios en todos los órdenes de la sociedad. Es el caso de grandes Estados como Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y, más tardíamente, dentro aún de la época que tratamos, de Alemania o Japón, o de regiones subestatales como Flandes, Cataluña, Piamonte o el este de Estados Unidos.

En definitiva, para explicar el nacimiento progresivo de una nueva fase del sistema de la economía mundial sigue siendo importante identificar la exacta naturaleza y el alcance del salto cualitativo hacia la industria, se entienda como revolucionario o no. Junto a ello, no es ocioso recordar, aunque sea repetir lo ya dicho, que tal nacimiento no puede ser entendido correctamente si los cambios económicos se aíslan o separan de las transformaciones sociales, de las condiciones de vida o, lo que es lo mismo, si no se tiene en cuenta que las transformaciones del mundo contemporáneo no pueden entenderse si se divorcia lo económico de lo social y cultural. Hoy se admite plenamente que la Revolución Industrial fue mucho más que un conjunto de innovaciones técnicas y productivas. El industrialismo supuso globalmente la aparición de un nuevo tipo de sociedad. Ahora bien, como ocurre

otras muchas veces, tardó bastante tiempo en abrirse paso la idea de que se estaba produciendo una "revolución" industrial. Según se sabe, la introducción de ese término es tardía y se adjudica muchas veces a los textos de Marx y Engels de mediados del XIX, en especial al *Manifiesto comunista* de 1848, para consagrarse después académicamente en escritos de Arnold Toynbee y Pierre Mantoux.

La Revolución Industrial, como dicen esos y otros textos, es una ruptura profunda en el desarrollo social, en las fuerzas y en las relaciones sociales de producción, con respecto a las formas previas del capitalismo comercial. Por ello hablamos de una nueva forma del mercado, del crecimiento autosostenido del sistema productivo propiamente dicho, de la organización de la propiedad, del trabajo y del reparto del excedente. Con la idea de revolución industrial se relaciona también estrechamente el concepto de progreso por innovación empresarial que introdujo el economista e historiador de la economía Joseph Schumpeter (1963; 1983). La Revolución requirió importantes cambios en la estructura de las relaciones político-sociales existentes y en las formas de producción, la ruptura del engranaje de la producción gremial, la promulgación de nuevas leyes de libertad de mercado, las leyes antigremios, como la de Isaac Le Chapelier en la Francia de 1791; una nueva forma, en definitiva, de "libertad" económica. Tanto la caracterización de este crecimiento con el adjetivo de 'autosostenido', que introdujera W.W. Rostow, como la metáfora del Prometeo desencadenado utilizada por David Landes son dos buenas representaciones de esta transformación.

La Revolución Industrial nació en Gran Bretaña a partir de un momento que debe fijarse hacia 1730 y no en la fecha clásica de 1780, que suele tomarse como su punto de partida, al incluir en el proceso, como propone Maxine Berg (1987), toda la economía de la manufactura. El sistema capitalista global había comenzado ya su expansión con la economía-mundo centrada en Europa desde fines del siglo XV. Dos procesos "revolucionarios" clave han sido precisos después para la apertura de la nueva época, los que en la historiografía de la segunda mitad del siglo XX fueron llamados de manera común *revolución industrial* y *revolución burguesa*.

Hemos destacado antes que muy diversos autores contemporáneos con posiciones dispares (Tilly, Mann, Wallerstein, Furet, citados todos en la bibliografía) han insistido no obstante, desde 1989 sobre todo, en que los dos conceptos básicos y clásicos, el de revolución industrial y el de revolución burguesa, deben ser objeto de profundas revisiones, hasta llevar en la década de los 90 a una reconceptualización de estos procesos originarios. Actualmente se considera que deben ser analizados desde las nuevas ideas sobre el papel de esa clase social clave que será la burguesía y de la velocidad y profundidad de los cambios producidos por la economía industrial.

Estas dos revoluciones clásicas han sido reconsideradas con nuevos estudios sobre sus precedentes, sobre sus actores, sobre el ritmo de su desarrollo y sobre sus resultados y ritmo de implantación. Aunque ambos procesos siguen conservando su significación básica de transformación social irreversible, es preciso dar cuenta (en lo que respecta, sobre todo, a la revolución económica en concreto) de su desarrollo mucho más lento de lo que se ha supuesto en otros momentos, y ambos deben ser entendidos sin hacer de ellos estereotipos. Nadie duda de que el sistema

llamado "Antiguo Régimen" había llegado a una situación histórica de agotamiento en el último cuarto del siglo XVIII. Lo que resulta importante tener en cuenta es que aquilatar de modo riguroso qué transformaciones se habían producido ya anteriormente en su propio seno (transformaciones que marcarían los caminos para la historia del futuro) es una empresa historiográfica de gran dificultad.

En definitiva, las posiciones historiográficas más recientes insisten en la estrecha relación e interconexión entre los movimientos de cambio en sectores de la sociedad que se presentan en la época de las revoluciones. Los cambios económicos, sociales, políticos e ideológicos se inscriben en un movimiento más amplio que engloba casi todos los ámbitos del mundo occidental. Los caminos de la integración económica progresiva en el mundo contemporáneo estaban marcados desde que la economía cambia de fase a fines del siglo XVIII. Será a partir de 1815 cuando, al menos en el caso europeo, la interdependencia económica, bajo el influjo fundamental de Gran Bretaña, primer país industrial, se hace cada vez más patente en el terreno de los transportes, de las finanzas, de los movimientos de capitales, de los inventos y de las ideas (Pollard, 1974).

5. La emergencia y expansión de las sociedades de clases

La implantación de una nueva civilización y de un sistema mundial de la economía llevaría aparejada de inmediato otra transformación más, cuyo estudio fundamenta una de las más importantes interpretaciones que cabe hacer acerca del significado de la contemporaneidad. Semejante transformación consiste, como hemos sugerido ya, en el nacimiento y la sucesiva evolución a lo largo de todo el siglo XIX, con su lógica continuación en el XX, de unas nuevas estructuras y relaciones en el seno de las sociedades que se manifestarán, a su vez, en la aparición de nuevos grupos sociales. El siglo XX desarrollará, por su parte, modelos de sociedades no conocidos antes y así nos encontramos frente al que se deriva del intento de construir el socialismo en una buena parte del mundo a lo largo de los setenta años que ha durado la experiencia. En definitiva, para caracterizar el fenómeno general con muy pocas palabras, diremos que la contemporaneidad ha hecho nacer las *sociedades de clases* y que, a su vez, en el siglo XX se ensaya el nuevo modelo de las *sociedades sin clases* o sociedades *socialistas*.

Entre los problemas del mundo contemporáneo permanece bien vigente y destacado, como consecuencia de todo ello, el de la correcta definición y determinación lo más exacta posible de lo que son las sociedades de clases y de su evolución, porque el cambio de las estructuras sociales contemporáneas en modo alguno se ha detenido en estos doscientos años. Podría decirse, incluso, que uno de los rasgos más decisivos de esta época, la aparición de una *ciencia social* o ciencia del hombre, ha tenido como motivo último la necesidad de buscar una explicación para esa profunda transformación de la estructura social que se opera de forma acelerada a partir del siglo XVIII en las formaciones sociales de Occidente, cosa que los contemporáneos captaron ya en su momento.

Los más grandes analistas del siglo XIX, desde los socialistas utópicos como Saint-

Simon o Robert Owen, hasta los filósofos como Jeremy Bentham, Auguste Comte o John Stuart Mill, y posteriormente Marx y Herbert Spencer, entre otros, tuvieron una clara conciencia de la transformación social que se estaba operando en las sociedades en las que vivían. Tocqueville, por ejemplo, en la introducción a *La democracia en América* [1835] señala su convencimiento de que “la revolución social” llevaba una marcha irresistible, si bien no acaba de aclarar si ella le parece ventajosa o funesta para la sociedad. El desarrollo más completo y más apacible de esa revolución se habría operado hasta el momento, según el autor, en Estados Unidos.

Tradicionalmente se ha admitido que la sociedad de clases es el producto directo de la potente emergencia de una burguesía que promueve una *revolución burguesa* que habría destruido las formas antiguas de las *sociedades estamentales* propias del sistema feudal tardío, las cuales, aun teniendo como base de su sostenimiento la economía agraria, habían sufrido una notable evolución desde la aparición de la economía urbana y mercantil y del fortalecimiento de los Estados basados en la consolidación de la monarquía desde fines del siglo XV. En este tipo de sociedad la hegemonía y el dominio último habrían seguido en manos de la aristocracia. Pero, como ya hemos señalado, tanto el concepto de revolución burguesa como las precisiones sobre las sociedades de clase y su evolución a partir de las formas estamentales han sido sometidos a fuertes revisiones por todas las historiografías recientes, de cualquier signo (Mann, 1991-1998).

La transformación de las estructuras sociales es, por supuesto, un fenómeno inducido donde juega un papel central el cambio económico, pero la esfera de la política es su instrumento y su escenario directo, al tiempo que la conformación de nuevas clases no deja, a su vez, de ejercer su influjo decisivo en las propias orientaciones futuras del proceso económico. El esquema clásico explicativo de las transformaciones sociales contemporáneas que tiene como eje a una burguesía en rebelión contra el grupo estamental dominante, la nobleza, no ha llegado hasta hoy sin una profunda revisión. Según tal esquema, la Revolución habría sido dirigida por la burguesía contra el predominio económico y el poder político de la nobleza. En ella los grupos inferiores —campesinado, artesanado, plebe urbana— habrían jugado un papel de apoyo al cambio, de lo que resultaría una nueva sociedad dominada por burgueses. Se trata de una visión mantenida por las ciencias sociales en general acerca del desarrollo social en las revoluciones contemporáneas que hoy se muestra, cuando menos, imposible de generalizar. Las vías del paso de una sociedad a otra han sido varias y el destino de los viejos grupos en la nueva sociedad ha sido también diverso.

La composición de la nueva clase dominante es bastante más compleja. No en todas partes la nobleza quedó eliminada del poder sino que, más bien al contrario, habiendo perdido su identidad como estamento privilegiado, aparece como componente destacado de la nueva clase burguesa; al menos como poder económico, se hace plenamente capitalista y conserva su patrimonio intacto. Así ocurre en Gran Bretaña, en Prusia y en España. La clase emergente burguesa es de origen mixto, noble y plebeyo; su actividad económica y profesional se desarrolla en campos diversos —el comercio y la industria, la abogacía, la profesión intelectual y la educación— y el mundo urbano y el rural habrían quedado sometidos a sus

intereses; la nobleza habría perdido el control político de la sociedad y sus privilegios señoriales, pero perviviría diferenciada aunque transformada. No existe un esquema único aplicable a todas las sociedades de Occidente de la naturaleza de la revolución social operada en ellas y hay una notable diferencia entre el este y el oeste de Europa (Anderson, 1979b). Y, seguramente, uno de los aspectos más débiles de las explicaciones clásicas sobre el origen de las sociedades de clases es su propio punto de partida.

Es preciso, por tanto, prestar especial atención al verdadero estado social del Antiguo Régimen porque es en su seno donde se darán los grandes procesos de cambio. Hasta hoy se han sucedido las revisiones, como expone con detenimiento Wallerstein, de ese concepto de revolución burguesa en tanto caracterización sintética y pretendidamente homogénea de las revoluciones liberales de fines del siglo XVIII, teniendo como modelo emblemático la Revolución francesa. Albert Soboul (1987) fue uno de los más ilustres introductores del concepto más conocido de revolución burguesa como revolución social, escalón o etapa de una revolución generalizada que siguió a la de Gran Bretaña, los Países Bajos y América. En Francia, donde la burguesía sería la protagonista, adquirió una profundidad sin precedentes.

Existen, por otra parte, otros dos enfoques sobre el asunto que deben utilizarse paralelamente. Uno es el que presta atención a la transformación operada con respecto a la realidad del Antiguo Régimen en la fase final de su vigencia, es decir, en el siglo XVIII avanzado. El segundo es el que analiza cómo la situación posrevolucionaria está ella misma sujeta a una continua evolución posterior de las estructuras sociales con la aparición de nuevos grupos organizados. Uno es el proletariado industrial, producto del sistema fabril y el capitalismo de mercado; otro surge de la evolución del campesinado y del colonato anteriores, hasta llegar a las nuevas grandes transformaciones a las que se asiste de nuevo en la segunda mitad del siglo XX. En el curso de estas evoluciones, de estos cambios de la "constitución social" —como decían los tratadistas del XIX—, tanto la realidad de los capitalistas poseedores y administradores del capital, la del proletariado clásico así como la aparición de grupos intermedios de gestores del capital, son objeto de análisis y controversia (Dahrendorf, 1961).

¿Cuál es el precedente y el punto de partida para el cambio social acelerado desde fines del siglo XVIII? ¿Cuál es exactamente la estructura de la sociedad donde se han dado esas supuestas revoluciones burguesas, bien a través de una vía auténticamente revolucionaria, bien a través del tipo especial de cambio económico y social al que Marx y Engels llamaron "vía prusiana" de la transformación del feudalismo? La cuestión es que la sociedad del siglo XVIII es mucho más compleja de lo que antiguamente se había supuesto. El modelo "estamental" no es estrictamente aplicable a fines del siglo XVIII, como demostraron ya los estudios de Pierre Goubert, Régine Robin y más recientemente los de Furio Díaz. Los viejos estamentos de origen medieval, especialmente la aristocracia y el "tercer estado" —según ese término francés a cuya fijación tanto contribuiría la célebre obra del abate Emmanuel Sieyès *Qu'est-ce que le Tiers État?* [1789]— estaban ya tan evolucionados en un orden capitalista real que, como señaló hace tiempo Robin, es posible

decir que dentro de un molde estamental se había producido el surgimiento pleno de agrupamientos de clase. Quienes discuten las tesis clásicas sobre la naturaleza de la revolución burguesa, hasta llegar a Furet y Richet (1971), han dejado de creer que la Revolución fuese un asunto *inevitable* dada la evolución del Antiguo Régimen y prefieren suponerla un *accidente*.

Otro problema es el papel atribuido a las fuerzas populares, al campesinado sujeto a prestaciones feudales o al *menu peuple* urbano. Se ha dicho que la propia existencia real y el funcionamiento de derechos feudales en el siglo XVIII es confusa y, en todo caso, de una enorme variedad de modelos locales. Es preciso clarificar si en ese siglo es posible hablar de una fractura entre aristocracia y burguesía y cómo era realmente el tejido estructural y la relación social que llevaba de una de esas situaciones a la otra. Los procesos revolucionarios serán, desde luego, primordialmente antifeudales, pero la definición misma de un *feudalismo tardío* en el siglo XVIII es la que se presenta problemática. De la misma manera que lo es el papel jugado por la burguesía, que representa, cuando menos, una situación de *clase social* extremadamente dispersa. Si se admite que el concepto de clase es difícilmente aplicable en una estructura estamental y que las clases sociales son percepciones colectivas que se crean en un conflicto, en una lucha, resulta problemático poder hablar de una burguesía que desde el seno de estructuras estamentales capitanea una revolución antifeudal (Thompson, 1979). Más bien es esa misma revolución la que crea la nueva burguesía.

Hoy en día resulta indiscutible la existencia de una transformación efectiva de las estructuras sociales en el mundo contemporáneo, que ha llevado a la aparición de sociedades de grupos abiertos que funcionan y se organizan en torno del mercado capitalista y que adquieren un nuevo tipo de representación en la lucha política. Lo que continúa siendo un problema historiográfico debatido y ha dado lugar a la revisión frecuente de las posiciones y las propuestas explicativas es el origen, la procedencia, el ritmo y la consecución más pronto o más tarde de resultados palpables de semejante transformación.

Francia, país al que se tiene como ejemplo central de una revolución burguesa, según el modelo clásico que proviene de los estudios de Marx, resulta haber seguido una vía particular que lleva a la práctica eliminación de la nobleza antigua, mientras que son más frecuentes procesos como la “vía inglesa” o la “vía prusiana” de evolución desde el Antiguo Régimen, en las que la creación de una nueva clase emergente no pasa por la desaparición de la aristocracia. Éste es igualmente el caso español (Fontana, 1979). Los señores territoriales eran ya en el siglo XVIII en su mayoría propietarios capitalistas, no señores feudales. Otra cosa que se ha destacado ampliamente en la Revolución es la centralidad de la lucha entre señores y campesinos y por ello Moore (1976) y luego Skocpol (1994) negaron verdadero carácter de revolución burguesa a los sucesos de Francia, mientras que existía más en Inglaterra. La contradicción central en las estructuras del Antiguo Régimen era la que se daba entre señores y campesinos. También el caso español era en esto típico, lo que explica la fuerza en España de los movimientos legitimistas de base campesina hasta los años 70 del siglo XIX.

Modernamente, el concepto muy particular de una revolución “burguesa” ha

ido siendo progresivamente sustituido por el de una revolución “liberal” que encierra una conceptualización más amplia de las transformaciones y de los propios protagonistas del cambio. No es dudoso, de cualquier forma, que a partir de 1789 se pusieran en marcha desenvolvimientos, como en el caso también de la Revolución Industrial, que tardaron mucho tiempo en operar un cambio total de las estructuras. La “transición del feudalismo tardío al capitalismo” en la coyuntura de paso del siglo XVIII al XIX es una cuestión que venía gestándose desde mucho tiempo antes de la aceleración final de la segunda mitad del siglo XVIII. A través de ella, desde un conjunto de formas políticas y sociales propias de un “feudalismo tardío” que, aunque evolucionadas, desde luego, conservaban rasgos de fondo de las antiguas sociedades agrarias con trazas de orden señorial, llevaría hasta sociedades “abiertas” de clase. Pero, además, tanto el orden feudal como el capitalista de los que aquí se habla no pueden ser entendidos como “modelos” puros. En el feudalismo tardío se había ido produciendo ya una extraordinaria diversificación de situaciones de clase; en el interior del sistema se estaban verificando grandes transformaciones de la economía y la sociedad agrarias. Todos los estudios sobre la existencia de procesos de cambio previos a la Revolución Industrial muestran la precedencia que tuvo Gran Bretaña en ellas.

En la situación capitalista lo propio es la plena implantación del sistema de propiedad privada ligada al mercado y las formas políticas representativas, aunque enormemente restringidas por el sufragio censitario. De forma que la transformación de las estructuras del Estado habría comenzado ya también muy anteriormente, como decía Tocqueville. Según una fórmula afortunada de Wallerstein, lo que la Revolución francesa habría aportado sería, sobre todo, la colocación de las superestructuras ideológicas que rigen la transformación en el mismo plano que las fuerzas económicas, creando una decisiva convergencia.

Sin embargo, la idea comúnmente admitida de que la contemporaneidad temprana ya en pleno siglo XIX significó la consumación de una completa transformación en los grupos sociales en sus relaciones y posiciones respectivas para crear un auténtico nuevo orden social ha tenido un fuerte contradictor en el historiador Arno Mayer (1986). En esencia, Mayer sostiene la permanencia mucho más prolongada de lo que se creyó de formas sociales y culturales que serían propias del Antiguo Régimen hasta la llegada del siglo XX; de ahí el significativo título de su obra al respecto, *La persistencia del Antiguo Régimen*.

Mayer ha destacado, en especial, la permanencia en los principales países de la Europa posrevolucionaria de rasgos que serían más propios del Antiguo Régimen que de la supuesta renovación de todas las dimensiones sociales bajo el impulso de la nueva burguesía, de las doctrinas del liberalismo y de la economía industrial. Rasgos sociales como la hegemonía aristocrática, culturales —la importancia de la religión y sus manifestaciones— o económicos —el predominio durante muchas décadas de la economía basada en los ingresos agrarios—. Durante el siglo XIX el orden europeo habría continuado siendo preindustrial y preburgués. Y una de las claves de esa situación habría sido la preeminencia de las aristocracias de estirpe feudal *ancien régime* que se mantendría largamente en Europa entera y no sólo en el este. Las viejas clases dominantes fueron capaces de adaptarse y de insertarse en

las nuevas estructuras, cosa que se podría ejemplificar bien en España, donde la nueva clase dominante es, en buena parte, una reconversión de la antigua. Mayer pretende que eso es general en toda Europa.

La divisoria importante entre dos mundos distintos no se habría producido, pues, sino ya tardíamente, en el primer tercio del siglo XX, cuando la sociedad europea tiene que enfrentarse con las consecuencias de la herencia del siglo anterior. Las tesis de Mayer, como él mismo advierte, se apoyan en la continuidad sustancial de las bases económicas de la sociedad mucho tiempo después de haberse producido las grandes novedades del industrialismo, una continuidad sin la cual aquella tesis resultaría increíble. Pero éste es uno de los puntos problemáticos del argumento general. Piensa Mayer que la Gran Guerra fue "una expresión de la decadencia y caída de un antiguo orden que luchaba por prolongar su vida, más bien que la ascensión explosiva de un capitalismo industrial empeñado en imponer su primacía". Esta idea viene a apoyar de nuevo la tradicional visión anglosajona del nacimiento de la *contemporary history* en esas fechas.

En líneas generales, los estudios y esta tesis central de Mayer tienen el gran interés de haber llamado la atención sobre la realidad de un ritmo distinto, bastante más lento de lo supuesto antes, para la transformación de Europa en ese nuevo mundo contemporáneo, capitalista industrial, de hegemonía burguesa, política y culturalmente liberal. Y así, siendo indudable la persistencia de las viejas dimensiones sociales, lo que cabe discutir es su verdadera extensión y fuerza. Resulta llamativo, por lo demás, que Mayer ignore enteramente la historia de un país que podría pensarse que era ejemplo muy válido para la comprobación de su tesis, es decir, España.

Ahora bien, las interesantes y densas apreciaciones de Mayer nos sirven para entender en otro sentido la historia de la transformación política y social del mundo en la primera Edad Contemporánea, es decir, hasta 1914. Si se acepta que la Gran Guerra representa un cambio profundo en las tendencias del mundo contemporáneo, deberíamos admitir correlativamente que se abrió entonces una era que contenía ella misma los gérmenes de otra gran transformación: aquella cuyas realidades globales, en modo alguno todas positivas, no serían claramente percibidas sino después de la segunda gran catástrofe bélica del siglo, la de 1939-1945.

La evidente ruptura que representó la guerra de 1914-1918, sin duda más importante que ninguna anterior, puede y debe ser vista también desde una perspectiva distinta más. Podríamos mantener que lo que ocurre a comienzos del siglo XX no es exactamente ninguno de los dos fenómenos que señala Mayer, es decir, la existencia de un "viejo" y un "nuevo" mundo y el enfrentamiento final entre ellos. Lo que parece explicar mucho mejor lo sucedido, la explosión, el estallido final, por sus contradicciones internas, de un orden mundial plenamente capitalista e industrializado, es la preponderante presencia del imperialismo, a causa de la divergencia de intereses entre las potencias que lo sostenían. Éste sería el resultado de la evolución de un fenómeno al que Lenin llamó "fase ulterior" —no "superior", como se traduce a veces erróneamente— del capitalismo en su obra de 1917. La gran catástrofe habría representado, sobre todo, una explosión de los imperialismos enfrentados.

Los hechos que han creado las contradicciones del industrialismo son el ascen-

so constante, aunque lento, del capitalismo industrial, la creación de muy distintas condiciones del mercado y las estrategias mundiales (dentro y fuera de Europa) de las potencias. Que era muy distinta la estructura política y social de potencias como Austria y Alemania de una parte y Francia e Inglaterra de otra es cosa clara. Pero es difícil interpretar aquel estallido bélico como una lucha de lo nuevo contra lo viejo que se empeñaba en prolongar su vida, según interpreta Mayer, pues ¿cuál sería, en ese caso, la explicación de la presencia de un país tan atrasado como la Rusia zarista junto a las potencias “nuevas”? Más bien, la hegemonía sobre las viejas formas sería lo que se disputaba en el interior de ese mundo del capitalismo. La guerra no fue, en consecuencia, una contienda entre nuevo y viejo orden; fue el resultado de la pugna entre las fuerzas nuevas del imperialismo.

Pero la problemática cuestión central de esta visión conservadora de los cambios sociales traídos por la contemporaneidad, como otras parecidas, es que caen, a nuestro juicio, en la unilateralidad de pretender que lo único significativo en tales cambios son las respectivas situaciones y la preeminencia exclusiva de la antigua aristocracia y de las complejas y diversas fracciones de la burguesía, que serían los dos grandes protagonistas, en positivo o en negativo, en las estructuras de las nuevas sociedades. Pero esto no es enteramente cierto. La transformación social que se opera a lo largo del siglo XIX lleva consigo la emergencia de otros grupos sociales más y el cambio profundo en la situación de algunos ya existentes.

Un tipo social nuevo, en efecto, es el *obrero fabril*, producto específico de la industrialización. Asimismo, aparecerá también la figura de un *campesinado “obrero”* (designado así por analogía con lo que ocurre en la industria), trabajador sin tierra que vive de un salario. Además de ello, es de gran importancia la transformación propia de la comunidad campesina, en la que desaparecerán o tenderán a desaparecer las antiguas formas del colonato, la adscripción, la aparcería en sus distintas formas, para establecer relaciones de trabajo más acordes con la plena explotación capitalista de la tierra (Slicher van Bath, 1974; Sereni, 1975). La antigua comunidad campesina típica del sistema feudal tardío, determinada por las tierras dadas a censo y sujetas a derechos señoriales, aun cuando estuviera ya impregnada por muchas prácticas de la explotación capitalista, tiende a ser destruida por procesos como los cercamientos (*enclosures*) en Gran Bretaña. La transformación del campesinado, su proletarianización, es, desde luego, un cambio que se produce de forma muy distinta y en muy distintas fechas, según los países. El proceso es mucho más lento en los países del sur y el este de Europa. Un campesinado muy poco evolucionado pero muy presionado por las nuevas formas de explotación de los propietarios capitalistas es el principal soporte de los movimientos contrarrevolucionarios antiliberales durante el siglo XIX en países como Portugal, España, Italia y en la Europa central.

La transformación y emergencia de clases sociales urbanas es aun de mayor importancia. El artesanado antiguo de las ciudades o el que practicaba el sistema de las manufacturas es incapaz de evolucionar hacia las nuevas formas de organización industrial —el primer proletariado fabril no procede del antiguo artesanado— y perderá importancia o será asimilado a su pesar a las formas del nuevo proletariado. En los países de temprana industrialización —Gran Bretaña, Bélgica y Holan-

da, Francia y posteriormente Alemania, los países nórdicos y las regiones mediterráneas más desarrolladas (Cataluña, en España y la cuenca del Po, en Italia)— el fenómeno de mayor importancia social es la aparición y el desarrollo del proletariado de las fábricas.

Este no solamente acabará constituyendo una clase social nueva sino que dará lugar a uno de los más importantes *movimientos sociales* que han configurado la modernidad, el *movimiento obrero*, movimiento de reivindicación de clase por excelencia que en Gran Bretaña luchará desde la segunda década del siglo XIX por la mejora de las condiciones de trabajo, la libertad de asociación y de huelga, los derechos políticos, como en el caso del *cartismo* británico (Thompson, 1977), hasta llegar a la concepción de nuevos modelos sociales, al confluir en el movimiento del proletariado el pensamiento socialista y tenderse a la organización del movimiento sindical y posteriormente el de partidos obreros (Droz, dir., 1976; Zagladin, dir., 1984).

La sociedad contemporánea no se entendería sin la presencia del obrerismo, de un nuevo campesinado asalariado y de una masa de medianos propietarios agrarios de reciente aparición junto a los grandes terratenientes. La sociedad se polariza, no ya entre aristocracia y burguesía —lo que nunca fue así, ciertamente, en sentido estricto— sino que la nueva organización social enfrenta a los propietarios y a los asalariados al generalizarse el mercado capitalista y avanzar el sistema fabril. El nuevo proletariado industrial que genera formas de vida y de cultura específicas —como puso en claro la literatura del siglo XIX desde Charles Dickens a Eugène Sue, pasando por Honoré de Balzac y Émile Zola— organizará un amplio movimiento que, convergiendo con el socialismo, dará lugar a hechos como la creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores, o I Internacional, creada en 1864, cuyo primer secretario será Karl Marx, autor asimismo de sus estatutos.

La vida de la I Internacional fue muy azarosa hasta su desaparición práctica en 1876. Su actividad y su trayectoria fueron dirigidas a través de congresos internacionales, de los que se han conservado prácticamente todos los documentos (Freymond, dir., 1973). En su seno se individualizaron las corrientes anticapitalistas marxista y anarquista cuyo enfrentamiento llevó finalmente a la disolución de la asociación en 1876. La situación propició la aparición de partidos políticos obreros (véase el capítulo 2), cuya creación recomendó insistentemente el mismo Marx. En 1889 se creó en París una II Internacional que tuvo más el carácter de una gran federación de partidos y sindicatos y de la que fueron excluidos los anarquistas (Joll, 1976). El asociacionismo obrero y el internacionalismo llegaron igualmente a las dos Américas, la del norte y la del sur, dando lugar a movimientos obreros de importancia como el estadounidense, con sus grandes sindicatos, o el argentino, con una significativa difusión del anarquismo. En el siglo XX el movimiento obrero internacional se difundió aún más y aparecieron nuevas ideas. Ése es el caso del comunismo que creó una nueva Internacional, la tercera, mientras se consolidaba en su propia línea la socialdemocracia.

En definitiva, la marcha contemporánea hacia esas nuevas estructuras y nuevas dinámicas en las sociedades, con la complejidad creciente de los grupos sociales “abiertos”, como son las clases, hace poco ajustada la idea de que ha habido una

permanencia decisiva de las condiciones sociales anteriores a la época de las revoluciones. Las estructuras de las sociedades se diversificaron de forma constante e imparable. Debe aceptarse, sin embargo, que los ideales aristocráticos, la preeminencia de los grandes terratenientes, la permanencia de la aristocracia, más o menos “aburguesada”, como grupo dominante y la explosión del conservadurismo social a finales del siglo, son hechos incontrovertibles sobre los que Mayer ha llamado muy acertadamente la atención. En estas sociedades aparecen, frente a lo que se considera el peligro obrero, las diversas corrientes de *reformismo social*. Un detalle final que es preciso señalar es el cambio operado en la Edad Contemporánea en los *conflictos sociales* en cualquier escala y cualquiera que fuese su origen. En los nuevos tiempos cambian ampliamente el sentido y las causas de los conflictos, de forma que se ha hablado de una problemática y una violencia “modernas”, distintas de las antiguas.

La Edad Contemporánea tiene indudablemente el justo título de ser tenida por la era de las revoluciones. Sin embargo, lo que se conoció, y se sigue conociendo a veces, como *revolución* no era en muchos casos sino un tipo de conflicto particularizado que no afectaría las grandes estructuras. El siglo XIX, en concreto, vivió el paso desde las revueltas del estilo de los “furiosos campesinos” –las revueltas del tipo del Antiguo Régimen, revueltas del hambre– a las revueltas modernas, con fuertes componentes políticos y con nuevas manifestaciones de la violencia política. El paso, pues, de las revueltas rurales a los movimientos de rebelión en las sociedades urbanizadas e industrializadas (Tilly y Tilly, eds., 1981; Aróstegui, 1996).

6. Estados y naciones

Un nuevo modelo del Estado, unas nuevas concepciones sobre el origen y ejercicio del poder y sobre la potestad de hacer las leyes y de aplicarlas, la conversión de los súbditos en ciudadanos, la concepción del cuerpo político como *nación*, la aparición de la opinión pública, el constitucionalismo... Estas y muchas otras realidades nuevas de la vida política aparecen en el curso de las grandes revoluciones del XVIII y se consolidan en toda la Edad Contemporánea cambiando el panorama completo de la gobernación y de la conformación y reproducción de las comunidades políticas. ¿Cuál fue el origen de estos cambios que afectarían por completo el universo político y jurídico en Occidente, que se expandirían a medida que avanzaba la Edad Contemporánea?; ¿qué consecuencias duraderas tendrían para el futuro?

Las respuestas a estas grandes cuestiones tendrán que valorar primero el hecho de que los cambios en todas las concepciones de lo político que trajeron las revoluciones fueron de tal magnitud que en muchos momentos se ha impuesto la idea de que las revoluciones mismas que dieron paso a la época contemporánea fueron antes que nada, o tal vez exclusivamente, fenómenos políticos (Skocpol, 1994). Importa, pues, de manera muy determinante analizar lo que el mundo contemporáneo introduce como una nueva historia de la política.

En cuanto al punto de partida, Wallerstein (1979-1999, I) ha recordado que el

moderno sistema mundial llegó a ser realidad acompañado de, cuando no apoyado por, las monarquías absolutas; tal fue el carácter de los nuevos Estados que aparecen en el siglo XVI como producto de la superación de la fragmentación política del mundo feudal. No debe olvidarse, a este efecto, que el establecimiento de las nuevas monarquías, esencialmente la hispánica de los Reyes Católicos, continuada luego por la de los Habsburgo, la francesa de los Valois y la británica de los Tudor, representa, sobre todo, la creación de nuevas estructuras del Estado, su fortalecimiento en una gran organización burocrática que mantiene una precisa y eficaz dialéctica con la expansión del sistema capitalista (Artola, 1999). Con anterioridad, Perry Anderson (1979b) había afirmado también que las monarquías absolutas representaban “un aparato reorganizado y potenciado de dominación feudal” que había emprendido un nuevo proyecto de dominación y sujeción del campesinado, sin perjuicio de que el mismo autor reconozca también el papel jugado por las monarquías absolutas en la expansión del sistema capitalista precisamente por su dominación del mundo feudal.

¿En qué medida puede explicarse el cambio sustancial de la conformación de los Estados, del ejercicio del gobierno y de la mecánica de la vida política en el siglo XIX, en relación con los propios cambios sufridos por la economía-mundo con la venida del industrialismo? El desmantelamiento de las monarquías absolutas, bastante más precoz en Gran Bretaña que en el continente, puesto que allí se concreta a fines del siglo XVII, se explica, en parte al menos, por la necesidad de hacer aún más eficiente el sistema estatal. Sucedería esto una vez que el soporte social de las monarquías, basado en las antiguas instituciones del señorío dominante –sustentadas en unas consolidadas estructuras agrarias que no impidieron, sin embargo, la penetración del capitalismo comercial–, había llegado a su límite de desarrollo y entrado en crisis. Tampoco debe olvidarse que en el proceso estaba incluida la universal necesidad de la centralización del poder y del establecimiento de la dependencia administrativa de un aparato estatal mejor organizado. No es nada extraño que todo este gran movimiento llevara aparejada de manera paralela la aparición de un nuevo Estado y su complemento imprescindible, la *nación*.

El mecanismo que nos interesa exponer aquí principalmente es el que explicaría el paso de las monarquías y Estados del absolutismo a las formas representativas del Estado liberal. ¿Cómo se formaron los Estados que ha conocido el mundo contemporáneo? A su naturaleza y origen, además de a sus transformaciones, prestaron una detenida atención los grandes tratadistas contemporáneos, Marx y, sobre todo, Weber y otros más como Lorenz von Stein, Ernest Renan, Hyppolite Taine o Lord Salisbury. Obedecen generalmente al modelo del Estado-nación, el modelo que, por lo demás, sólo tardíamente, ya en el siglo XX, llegó a ámbitos como Austria, Turquía o el Imperio zarista. Las teorías sobre los orígenes del Estado, y en especial del Estado en el mundo contemporáneo, constituyen hoy un denso apartado en el campo de la sociología, la política y la historiografía (Tilly, 1992; Mann, 1991-1998).

En líneas generales, pues, no se trata en modo alguno de un fenómeno temprano –salvo lo dicho para Gran Bretaña, donde las instituciones parlamentarias tienen ya distinto carácter en el siglo XVIII– sino que, muy al contrario, en los propios

Estados del centro del sistema europeo su consumación no es anterior a la década del 30 del siglo XIX. El período anterior es el del reflujo que trajo en Europa la restauración de las viejas monarquías en un amplio movimiento de contrarrevolución, una vez derribado el sistema napoleónico (estudiado todo ello en los capítulos 2 y 3).

Las revoluciones de 1830 son el primer episodio, que afecta a Francia, los antiguos Países Bajos y algunos ámbitos del Imperio alemán; las grandes reformas británicas que abrirán verdaderamente paso al liberalismo son de 1832, mientras que en España la construcción del Estado liberal es un proceso posterior a la muerte de Fernando VII en 1833. Italia tendrá que esperar, a excepción de los movimientos constitucionalistas precoces del reino de Nápoles, hasta los años 60, mientras que en la América hispánica se desarrolla también el proceso de esa misma construcción liberal a lo largo del siglo XIX (véase el capítulo 7).

La bibliografía sobre las estructuras sociales e institucionales del Antiguo Régimen en Europa y la propia situación social en los imperios ultramarinos es hoy, en general, amplia y asequible (Mousnier, Goubert, Díaz, Anderson). Los estudios modernos han insistido en la poderosa fuerza de transformación del Estado que representa su maquinaria militar, sujeta a profundas remodelaciones en el siglo XVIII en el curso de grandes guerras continentales y coloniales. El Estado absolutista dedica siempre más de la mitad de sus gastos al mantenimiento del ejército y ello es una fuente de transformación económica.

En el Antiguo Régimen se opera un proceso de imposición de la legislación emanada del rey y de sus órganos de gobierno sobre cualesquiera otros particularismos; sobre el derecho de la Iglesia y los privilegios de la nobleza, especialmente, aunque perduraran instituciones de freno al poder real como el llamado “pase foral” en España u otros tipos de ellas (Goubert, 1973, II; Díaz, 1994). La monarquía absoluta tiende ya, por tanto, a imponer la generalidad social y territorial de las leyes. En *El Antiguo Régimen*, Tocqueville destacaba ampliamente esta tendencia a la unicidad de las leyes y del gobierno, a la igualación de la administración y la centralización por parte de la ideología del despotismo ilustrado como apoyo de su tesis de la existencia anterior de ciertas creaciones políticas que solían atribuirse a decisiones de la revolución. El autor lo formula de manera gráfica y contundente: “Cuando un pueblo ha destruido en su seno la aristocracia”, dice, “corre hacia la centralización como por instinto natural”.

La búsqueda de la centralización del poder del Estado es una de las corrientes más importantes de la política del siglo y la que prefigura la situación que luego consolidará la revolución. Algunos autores, como Goubert, han matizado las apreciaciones de Tocqueville advirtiendo que más que la centralización real lo que hubo fue un intento de ello, sin llegar a conseguirlo de manera clara. El Antiguo Régimen, desde luego, lucha contra la dispersión territorial y la dispersión política a la que propenden los intereses de grupos como las aristocracias locales. Existe una batalla por la centralización. En Francia se produce el fenómeno de la incorporación a un Estado muy centralizado de parlamentos y “Estados” provinciales ya desde el tiempo de los reyes Capetos y más aún con los Borbones. Los Borbones de la monarquía española ponen en marcha medidas semejantes desde princi-

pios del siglo XVIII, sentando los orígenes del Estado centralizado en España. Tanto la Revolución como Napoleón en toda Europa no hicieron sino sencillamente continuar con esa misma política.

Se ha destacado también el papel que en la centralización jugaron las necesidades de las guerras en las que los Estados se vieron inmersos ampliamente en el XVIII. En la Revolución, la dictadura centralista jacobina está en buena parte determinada también por la guerra exterior y no de otra forma ocurre en la época napoleónica. Una tesis clara sobre la relación entre ambas realidades, guerra y centralización, ha sido expuesta por Charles Tilly (1992). Es observable que una amplia etapa de la política internacional, que abarca desde 1763, al comenzar la última fase de la guerra anglo-francesa, a 1815, momento en el que termina la aventura napoleónica, es de enfrentamientos bélicos generalizados. Parece claro que la transformación de las estructuras del Estado a fines del siglo XVIII tiene una estrecha relación con la crisis bélica internacional que precede, acompaña y sucede a los movimientos revolucionarios.

Pero, en todo caso, los reyes y los gobernantes ilustrados habían mantenido la idea de que podían permitir una cierta laxitud en el cumplimiento de esas leyes particulares o, incluso, la resistencia a algunas de ellas siempre que quedase asegurada su autoridad última y siempre, sobre todo, que pudiera subvenirse al mantenimiento económico de la monarquía a través de la disciplina en el cobro de los impuestos. Y ahí está prácticamente el *quid* de la cuestión: en lo que existe coincidencia absoluta entre los autores es en que las dificultades fiscales, o la práctica quiebra, de la monarquía absoluta fue la causa decisiva de su crisis y desaparición. En último extremo, los gastos de la monarquía —y conviene observar que en el Antiguo Régimen el término ‘monarquía’ o, incluso, ‘monarca’ es intercambiable con el de Estado y el de Tesoro— eran su punto más débil, y el objetivo final del monarca era la consecución de ingresos para unas necesidades de dinero enormemente abultadas, según hemos dicho, en función de las guerras. Es bien sabido que la crisis fiscal del Estado puso en marcha en la Francia de 1787 en adelante el mecanismo que llevaría al gran cambio.

El escenario para las operaciones que llevarían a la creación de nuevos Estados estaba ya, por tanto, creado en el último cuarto del siglo XVIII. Pero el cambio no fue sólo, naturalmente, de los mecanismos de funcionamiento de un poder centralizado. Tan importantes como la transformación de la estructura del Estado, o más, serán esas nuevas concepciones de las leyes que convierten a los súbditos en ciudadanos. Y junto a ello, la ideología política de la *nación*, la aparición de otros *regímenes* políticos, las concepciones del poder y las formas de ejercerlo y las concepciones generales sobre la naturaleza del cuerpo político. La implantación, por muy limitada que fuese en principio, del *sufragio* como mecanismo de designación de los legisladores y los gobernantes cambia enteramente la función política. Se establece la *representación* de los ciudadanos en el poder, y se concreta mediante el voto con el que se formarán los parlamentos (Cortes, Dieta, *Bund* o cualquier otro nombre), en los que se deposita la función legislativa. Los mismos mecanismos darán lugar a la aparición de agrupaciones de los electores que constituirán primero los *partidos de notables*. Los cambios del Estado contemporáneo, de la misma

forma como no pueden ser considerados sino una marcha a su racionalización, según expondría luminosamente Max Weber, tampoco pueden serlo con independencia del cambio en las ideologías políticas (Weber, 1989 [1922]).

Una obra tan densamente elaborada como la de Michael Mann (1991-1998, 1) acerca de las fuentes del poder social insiste en la consideración de que los orígenes más explícitos de la nueva política de la contemporaneidad que surge en el período 1760-1830 se basan en la introducción de nuevas concepciones y nuevas realidades como las *clases*, la *nación* y el *Estado*. Para él, las fuentes del poder en la historia tienen una cuádruple procedencia: el poder ideológico, el político, el económico y el militar. Con ese juego de conceptos, Mann pretende explicar la naturaleza y variación de los Estados, el papel jugado por el nacimiento de las clases y la formación de la nación.

En la creación del Estado contemporáneo destaca el papel de dos de esas fuentes, los poderes económico y militar. A su vez, en la aparición de los nacionalismos y, antes, de los protonacionalismos, tienen mayor protagonismo el poder político y el poder ideológico, a través sobre todo del interesante fenómeno de la extensión entre la población de la “alfabetización discursiva”. Mann llama la atención igualmente, como otros estudiosos, acerca del extraordinario papel que en la evolución de las formas estatales juega la “militarización” a la que obliga un capitalismo de creciente competencia.

Por su parte, Charles Tilly (1992) destacó la dinámica de “la coerción y el capital” en la creación del Estado moderno. Su tesis fundamenta la afirmación de que la suma de ambos elementos, coerción y capital, ha producido el Estado moderno. La forma del Estado nacional es la respuesta a diversos estímulos: el cambio económico, la necesidad de ingresos y la coerción para conseguirlos, las presiones externas, las nuevas ideologías. La dinámica conjunta del cambio económico y la expansión del poder coercitivo de las instituciones estatales aparece pronto.

La tesis puede ser complementada con la expuesta por Anthony Giddens (1985), según la cual el Estado nacional-industrial es en el fondo el origen de un pacto entre elites por el que el poder político y el económico van a funcionar en esferas diferenciadas y coordinadas. La coerción económica pasará a los capitalistas, los “capitanes de industria”, así como el poder de libre mercado y de condiciones de producción. Estos dejarán el ejercicio de un poder político, basado en el no-intervencionismo en la economía, en el sufragio controlado y en el orden burgués, en manos de las elites políticas que detentan el monopolio de la violencia, como acertara a ver Weber. Ese es el fundamento del Estado liberal-nacional.

La *nación* constituye, como es sabido, una de las grandes aportaciones del mundo contemporáneo en las concepciones de la comunidad política (De Blas, 1994; Smith, 1976; Anderson, 1983; Hroch, 1985). Los nacionalismos (tema que aparece en varios capítulos de esta obra) son una corriente típica del siglo XIX pero han tenido un extraordinario reverdecimiento en forma de neonacionalismos en el siglo XX tardío (Hroch, 1985). La nación tiene, aunque el asunto haya sido muy discutido, una estrecha relación con el propio nacimiento de las clases y se entrecruza con ellas, con la alfabetización y con el paso del Estado al poder de nuevas elites revolucionarias y posrevolucionarias. Según ha expuesto Hroch, el naciona-

lismo atraviesa varias fases —llamadas A, B, y C por este mismo autor— a partir de los movimientos protonacionalistas (ya en los absolutismos tardíos), mantenidos por intelectuales e ideólogos. Y así, aunque es común la idea de que la nación se crea desde el Estado, puede hablarse de la existencia, o la creación, de identidades protonacionales antes de que el Estado sea Estado-nación. En la Europa central se observa históricamente que tales identidades y su búsqueda —recuérdense a Johann Fichte y Johann Herder en el caso alemán— podían ser notoriamente *apolíticas*.

Clases, Estados y naciones son tres realidades, y tres novedades, esenciales en el tránsito del Antiguo Régimen al mundo contemporáneo. De la crisis fiscal-militar del Estado absolutista procede el desencadenamiento de vías que llevan a establecer el poder sobre la base de la representación. El ejemplo típico de declaraciones de este carácter son las de los colonos americanos ante el alza de la tasa fiscal sobre el té en 1773, o la decisión de los pequeños notables franceses del *tercer estado*, en junio de 1789, de declararse representantes de la *nación* y de no separarse sin haber dado una Constitución a Francia. El paso a sistemas de poder basados en la representación y la creación de naciones son casos de la aparición de la conciencia y del efecto de la transitividad del poder y de la rebelión de los súbditos ante las formas de proceder del poder absoluto para salir de su crisis.

Aunque, como se ha señalado, los orígenes del Estado-nación pueden rastrearse hasta fechas muy tempranas de la historia moderna europea, su verdadera concreción es tardía; desde luego, posterior a 1815. El Estado nacional es una de las líneas de fuerza en la evolución moderna de los Estados, de lo que hay ejemplos bien tempranos como el de los Países Bajos, mas no es la única. Si los precedentes, o algunos de ellos, pueden rastrearse en la creación de monarquías unitarias y autoritarias al comienzo de la Edad Moderna, el “unitarismo” de tales concreciones estatales tiene mucho de nominal. El caso español, desde luego, es un ejemplo de ello (Artola, 1999). Esas monarquías se fundamentan en un poder muy condicionado por su imposición en espacios geográficos o territoriales, sociales y políticos, bastante diversos. Así ocurre en el ámbito germánico e, incluso, en el de las Islas Británicas. Los Estados nacionales no tienen su formulación virtual hasta las revoluciones. Podría tal vez expresarse el asunto diciendo que existe el hecho bastante antes de poseer un nombre.

La existencia y exaltación de la nación, por lo demás, no hace sino fortalecer el papel y poder de un Estado central, por cuanto la nación representa la *homogeneización*, o la fuerte aspiración a ello, de los miembros de la comunidad política representada en ese Estado. Los Estados “quieren” ser nacionales, basarse en la nación; recíprocamente, las naciones aspiran a poseer su propio Estado, no a permanecer sujetas a Estados distintos que, por lo común, se basan en el poder dinástico de los viejos imperios.

A mediados del siglo XIX es preciso hablar de la Europa de los Estados nacionales y también, seguramente, del mismo fenómeno en América. La “primavera de los pueblos” en 1848 tiene el doble componente de la lucha por la constitución de Estados nacionales y por la instauración del socialismo; de ahí parte el desenvolvimiento de las grandes unificaciones nacionales. En los orígenes de la Edad Contemporánea el conflicto central y primeramente aparecido es seguramente el que

enfrenta lo nuevo y lo viejo, como propone Mayer, pero poco a poco se va decantando hacia el enfrentamiento entre las nuevas naciones y Estados mismos, al tiempo que los nacionalismos van construyendo el mapa europeo. Es en el interior de los propios Estados donde pugnan lo viejo y lo nuevo. Tal cosa es evidente en el mundo germánico, donde se enfrentan nuevas y viejas ideas en torno, precisamente, de la *nación*.

Las grandes estrategias de la política y la guerra del siglo XVIII, las luchas e inversiones de alianzas que se suceden en el juego internacional de cuatro grandes potencias –Gran Bretaña, Austria, Prusia y Francia–, son un precedente de lo que ocurriría en el siglo XIX y, primero, serían el precedente necesario de la política expansionista de Napoleón. Los Estados nacionales buscan una reacomodación y desde ahí se saltará al mundo extraeuropeo. En el siglo XVIII el mundo colonial rebasaba en poco el ámbito americano –lo desbordaba en el Pacífico y algo en el Índico–, pero en el siglo XIX se amplía a todo el orbe.

Es éste el momento de que volvamos otra vez, en una perspectiva del largo plazo histórico, a ciertas afirmaciones de Mayer como son las que se ocupan con énfasis de la ruptura histórica que se produce con el inicio de la Gran Guerra. Ésta no podría entenderse bien sin sus precedentes y sin la consideración de que ella misma y su resultado hicieron que la pugna sostenida entre las potencias, lejos de resolverse, se prolongase y tuviese un nuevo episodio fundamental en su final, la revolución en Rusia de 1917. Ahí tiene su raíz igualmente el nuevo orden mundial que se pretende hacer surgir en Versalles, en 1919, bajo el impulso sobre todo de las ideas del presidente americano Woodrow Wilson.

Y es que, no se olvide, el tema de las *naciones* está presente en el conflicto bélico, en sus precedentes y en los intentos de solución que se dan en su final. Wilson pretende establecer un orden definitivo basado en las naciones. Frente a ello se alza el proyecto de Lenin basado en el orden de la lucha de clases. Parece plausible establecer que de esta pugna va a sacar partido aquel movimiento que tomará la iniciativa poco tiempo más tarde: el fascismo.

7. Conclusión: origen, naturaleza y problemas del mundo contemporáneo

Se impone ya concluir esta introducción con un somero resumen del conjunto de los grandes rasgos que hemos descripto. Rasgos que conforman y dan sentido a un cambio de época histórica, hacia la *contemporaneidad*, sin que perdamos de vista las consideraciones hechas igualmente sobre los problemas que en el análisis de estos dos siglos de historia universal siguen pendientes, son objeto de debate y, en cualquier caso, necesitan aún bastante más estudio. Las “Cuestiones polémicas” insertas en cada uno de los siguientes capítulos de esta obra abordan muchos de tales aspectos.

En este capítulo introductorio, en definitiva, se ha abordado un elenco de procesos fundamentales: el origen *revolucionario* de la nueva época, el significado profundo que tiene como expansión mundial de unas formas culturales a las que denominamos *modernidad*, la creación de un nuevo modelo de *economía-mundo*, ca-

racterizado esencialmente por el *industrialismo* o capitalismo industrial, con el añadido del *imperialismo*, la complejidad creciente de las *sociedades de clases*, con una evolución que sigue produciendo hasta hoy mismo nuevos cambios y, por último, la reorganización de la política y la estrategia mundiales a través de la aparición de nuevas formas del Estado y de la acción política, en los que la idea de *nación* y la consolidación de los *Estados-nación* son fenómenos determinantes.

Evidentemente, al describir esos rasgos, y dada la necesaria brevedad con que han debido ser tratados, no agotamos todos los innumerables aspectos que presenta la riquísima y compleja evolución de la humanidad en la Edad Contemporánea. Ello incluye, aunque sea sólo enumerándolos, todos los procesos históricos, las condiciones, orígenes y etapas que conforman la historia de los doscientos últimos años. Lo indudable es que en el umbral del siglo XXI y del tercer milenio de la era cristiana, según la forma más general que existe hoy en el mundo de contar el tiempo y establecer la cronología, aunque no la única, las sociedades humanas han llegado a un horizonte en el que es previsible el inminente advenimiento de nuevos cambios rápidos y decisivos.

En esta introducción se pretendió, también, señalar a los estudiosos y estudiantes de la historia del mundo contemporáneo el porqué de esa apelación de *contemporáneo* para este tiempo, cuáles son sus orígenes y en qué dimensiones de la vida social, que es el verdadero campo de estudio de la historia global, se advierten los rasgos y las novedades que permiten hablar de un momento nuevo y particular de la historia mundial. Pero hemos procurado dejar establecido que, teniendo la *contemporaneidad* un indudable origen revolucionario —cosa sobre la que todavía diremos algo más—, la nueva época hunde sus raíces en el desarrollo y la consumación de algunos procesos que, desde luego, comenzaron mucho tiempo antes de que a fines del siglo XVIII se desencadenara el cambio acelerado.

En efecto, en las raíces de la Edad Contemporánea se encuentran las grandes transformaciones que trajo un siglo XVIII con su efervescencia intelectual, con el agotamiento de las monarquías absolutas y la evolución profunda también de las formas económicas fundamentales, es decir, las de la economía agraria y el comercio mundial. Las viejas monarquías europeas, como es el caso de la española, renovaron también el “pacto colonial” que tenían con sus posesiones de ultramar, de lo que es un gran ejemplo la reforma del imperio americano que se lleva a cabo en la época de Carlos III (Halperín Donghi, 1994).

Las grandes reacomodaciones producidas en el siglo enfrentaron la crisis del viejo sistema feudal, pero al final no pudieron evitarla sino que, más bien, prepararon el camino del gran cambio dado el agotamiento de un sistema de producción e intercambio mundial que se quedaba corto ante la propia expansión demográfica, el aumento de los conflictos internacionales y del tamaño y los gastos de los Estados. Si creemos que en la historia existe alguna lógica habría que decir, tal vez, que el fin del sistema demandaba un “salto cualitativo”. Y éste se dio. Normalmente lo hemos llamado *revolución*, y este término sigue siendo válido aunque los estudios más modernos han demostrado que debe ser matizado.

El término ‘revolución’ sigue siendo la mejor categorización para los cambios que se operan en la gran época de crisis de finales del siglo XVIII siempre que se

hable de los fundamentos doctrinarios, políticos e intelectuales que conciben un mundo nuevo —el pensamiento revolucionario— o se hable de la organización de los Estados. Pero debe ser manejado con mayor cautela si lo aplicamos a la profunda variación del sistema productivo, bajo la forma del industrialismo —la Revolución Industrial—, y a las transformaciones sociales —la revolución burguesa— que acabaron con las viejas estructuras tardofeudales para alumbrar sociedades abiertas de clases. Mientras hablar de una revolución *liberal* resulta plausible, no lo es tanto hacerlo de una revolución *industrial*, si no es que se atiende únicamente a sus consecuencias que, indudablemente, son *revolucionarias*, pero no el proceso de su implantación.

Por tanto, las dudas que puedan plantearse sobre el origen del mundo contemporáneo no atañen al hecho de que los procesos mencionados no fueran ciertos, reales, efectivos y comprobables, además de a su extraordinaria profundidad. Donde se precisa mayor cautela es en el enfoque del *tempo* peculiar, el ritmo, con el que algunos de estos fenómenos se han ido produciendo, que ha sido mucho más pausado, lento y difícil de lo que solemos atribuir a la velocidad del cambio al emplear el término y la morfología de la *revolución*.

Lo indudable es que hubo un pensamiento y una acción revolucionarios, con sus precedentes, que declaran la guerra al antiguo orden. Otra cosa es cuánto dura tal guerra y cuándo puede decirse que en verdad empiezan a verse sus consecuencias. La contemporaneidad, convertida en un tiempo histórico bien delimitado, de rasgos que se han ido haciendo más pronunciados en el curso de doscientos años, conformando las sociedades industriales y convirtiéndolas en hegemónicas en el planeta, presenta procesos bien inteligibles y otros más enigmáticos para quienes la están viviendo. La trayectoria de la contemporaneidad no ha dejado nunca de suscitar recelos y dudas. Porque sobre un fondo general de progreso humano indudable ha ido generando nuevos y cada vez más catastróficos conflictos, como los del siglo XX, que nos dejan muchas perplejidades sobre la extremada desigualdad del mismo, sobre sus consecuencias para el futuro y sobre la resolución de los grandes problemas pendientes.

Los *procesos amplios* que han ido conformando el mundo contemporáneo, por emplear el sugerente lenguaje de Charles Tilly (1991) al describir los problemas intelectuales relacionados con el siglo XIX, nacen y se entrelazan en proporciones particulares en diversas partes del planeta, según los ámbitos territoriales, geográficos, de tradición histórica, para dar lugar a modelos distintos de sociedades. El más básico y seguramente el más condicionante de tales procesos es el del cambio de las condiciones mundiales de la producción económica, es decir, la categoría que Marx llamó *fuerzas de producción*. El triunfo del capitalismo de base industrial es, seguramente, el proceso transformador decisivo en el mundo contemporáneo. Pero es evidente que ese único fenómeno en forma alguna explica el cambio hacia la contemporaneidad. O, mejor, que ningún tipo de cambio aislado de los demás factores históricos que lo acompañan explica por sí solo la marcha histórica.

Si queremos caracterizar de una manera coordinada, dialéctica, mutuamente determinante, esos procesos amplios de la Edad Contemporánea, es preciso señalar que nos encontramos ante la progresiva imposición de un proceso productivo

basado en la decisiva y sistemática confluencia del capital, de la fuerza de trabajo y de la explotación exhaustiva de los recursos naturales. Tampoco el desarrollo del capitalismo contemporáneo sería explicable sin la aportación ingente como "fuerza de producción" de la ciencia y la tecnología, en aporte creciente y renovado. El desarrollo del capitalismo de los siglos XIX y XX, precisamente por basarse en el nuevo sistema industrial, no se explicaría sin el continuo avance técnico. Y es el avance técnico el que está produciendo el paso a otra civilización, como se ha dicho con referencia a la nueva expansión de la informática y la comunicación de base digital (Negroponte, 1995).

Pero, de modo paralelo, las revoluciones socioeconómicas, sin olvidar la demográfica, van acompañadas de las políticas y, seguramente, preceden a todas ellas el cambio en el pensamiento. El proceso se completa con la construcción de nuevos tipos de Estado como los liberales en el siglo XIX, que se basan en sociedades muy cambiadas, sociedades burguesas. Ninguna de esas grandes vías de cambio es inteligible sin la coparticipación de las demás. Todas ellas culminan en las no menores transformaciones operadas en el siglo XX, a las que esta obra dedica toda su segunda parte.

Un rasgo, por fin, de no menos interés que caracteriza la Edad Contemporánea podría ser identificado con aquellas palabras de Jacques Bossuet en su *Discurso sobre la historia universal* [1681]: "No vayamos a olvidarnos del universo en una historia universal". Aunque esta frase se presta a otras exégesis sobre el universalismo, que hemos comentado ya que es uno de los rasgos de la contemporaneidad, puede restringirse aquí el comentario a la importancia que en el mundo contemporáneo tiene la amplia relación entre culturas, sociedades y Estados a escala planetaria o, dicho de otra forma más convencional, la importancia de las relaciones internacionales.

El siglo XIX traerá una era de "política mundial", una reorganización en cierta forma de los poderes; cosa, por lo demás, que imponen ya los grandes conflictos y alianzas del siglo XVIII, especialmente en su segunda parte, donde la pugna entre las potencias se traslada a ultramar, a América. No debe olvidarse que en este plano el Siglo de las Luces parte de los acuerdos globales de Utrecht-Rastadt (1713-1715), que ponen fin al poder europeo de España, reorganizan el sistema de influencias y, como dice Paul Kennedy (1995), dan lugar a que en medio siglo de guerra posterior se reorganice la redistribución del poder entre los Estados. Se inicia entonces también una nueva era para la diplomacia en un ciclo que no se cerrará sino con el nuevo tipo de política internacional "asamblearia" que se consagra en la Conferencia de Versalles de 1919.

Después del episodio de la expansión napoleónica, adviene un tiempo sin grandes guerras. Napoleón había ensayado una nueva manera de concebir el Imperio: la que se basaba en la aportación de nuevas ideas y concepciones sobre la política. Tras su eliminación se asiste, primero, a una época en la que después de 1815 no hay grandes guerras de alianzas entre potencias y se vive un período de relativa calma, al contrario que en el siglo XVIII. Europa se reorganiza en el Congreso de Viena. Nuevos conflictos de envergadura se producirán a causa de los movimientos unificadores nacionales en Alemania e Italia. Inmediatamente después, la cre-

ciente potencia de los grandes Estados, las apetencias expansionistas, la lucha por la hegemonía territorial, económica y política, en Europa y en las colonias desde fines del siglo, hace que se vuelva a las grandes estrategias de alianzas y de enfrentamiento entre potencias que había sido típica del XVIII. La confrontación definitiva de 1914 estuvo preludiada por una etapa de rearme, de grandes alianzas y de proclividades a la solución bélica de los enfrentamientos (véase el capítulo 3).

La marcha mutuamente determinante de todos los procesos de transformación histórica que han dado lugar al mundo contemporáneo permite aún distinguir en ella algunos elementos más sutiles, no tan en la superficie, aunque en modo alguno menos importantes. Así, la aparición de nuevas mentalidades, formas de comportamiento individual y colectivo, maneras de pensamiento, que nos autorizan a hablar, como lo hemos hecho, de una *cultura* contemporánea peculiar, de nuevas concepciones del mundo, cuya influencia en la marcha general de la historia reciente es indudable, aunque a veces sea difícil de calibrar.

La cultura contemporánea encierra indudablemente algunas paradojas. Es la época clara del advenimiento del individualismo que está en la base de las ideas liberales. Pero el respeto de los derechos del individuo lleva asimismo al *universalismo*. Un universalismo, bien es verdad, muy sesgado por otra realidad presente, la del *eurocentrismo*. Durante la mayor parte de la Edad Contemporánea, Europa actúa como el centro del mundo, la avanzada de la civilización, y las visiones de los europeos son casi inevitablemente eurocéntricas. Diversos factores históricos empiezan a introducir variaciones importantes en esta situación desde fines de siglo XIX y a ello presta un especial impulso esa reacomodación del mundo colonial que se opera entonces, en torno de "los 98", en la que España o Portugal llevan, por cierto, la peor parte (Jover, 1979). La reacomodación apunta ya al nacimiento de una gran potencia en América basada en el poder económico y la expansión marítima, Estados Unidos. La pérdida de la hegemonía europea en el mundo se precipita abiertamente tras el resultado de la Gran Guerra de 1914 y se consuma definitivamente con el de la Segunda Guerra Mundial.

Para terminar, un resumen más sistemático sobre los orígenes, naturaleza y problemas del mundo contemporáneo podría ser como el que sigue:

1. De forma general, el mundo contemporáneo se desarrolla históricamente como consecuencia de la crisis y sustitución de las estructuras del Antiguo Régimen. Esta expresión surge y se aplica desde los tiempos de la Revolución francesa para designar la última forma de un tipo de sociedad y de un ejercicio del poder aparecidos a partir del siglo XV por la difusión de la nueva civilización del capitalismo comercial, el incremento de la vida urbana, el predominio de la aristocracia como estamento sobre el que se fundamenta el poder absoluto de los reyes y con bases productivas que siguen siendo en lo fundamental procedentes del mundo agrario. La progresiva crisis del Antiguo Régimen desembocará en su eliminación por procedimientos revolucionarios y su sustitución por nuevas estructuras sociales, formas productivas y ejercicios del poder en la era que podemos llamar globalmente del capitalismo industrial y liberal.

2. El mundo contemporáneo se caracteriza por el cumplimiento del ideal de la *modernidad*, el ideal intelectual, filosófico, moral, científico y artístico que ilumina la Ilustración en el siglo XVIII, un ideal que de manera significativa se denomina muchas veces *Iluminismo* o filosofía de las *Luces*. La modernidad representa el ideal de expansión de la razón humana que ha ordenado, o pretendido ordenar, el mundo con arreglo a los dictados de la razón y de ninguna otra fuente de conocimiento. La modernidad en el mundo contemporáneo representa la expansión del ideal racional ilustrado. En principio, esa expansión fue acompañada y potenciada decisivamente por la idea de *progreso*, que se entendía como resultado inmanente del triunfo de la razón, como condición necesaria para tal triunfo y, simultáneamente, como consecuencia inevitable de él, todo ello a un tiempo.

3. Se ha dicho que la Edad Contemporánea se abre por el impulso conjunto y prácticamente inseparable de la revolución industrial y de la revolución burguesa. Dicho en términos más modernos y acordes con lo que hoy se piensa, las revoluciones del siglo XVIII han afectado el sistema económico mundial, creando el industrialismo y una economía de gran tendencia expansiva hacia la integración planetaria. El cambio del modo de producción va acompañado de una revolución social y política a la que podemos llamar "revolución burguesa" o "liberal". Pero el hecho es que la transformación, que tiene una duración mayor que la que se creía antes, afecta todos los órdenes y sectores de la actividad humana. Puede hablarse por ello de que la contemporaneidad representa un nuevo sistema mundial que es, desde luego, el que más rápidamente se ha impuesto a escala histórica en relación con todos los cambios experimentados por la humanidad anteriormente, a contar desde el neolítico mismo.

4. La contemporaneidad significa también la expansión y la imposición hegemónica de un tipo de sociedades ligadas al capitalismo de mercado, industrial, a las leyes igualitarias y a la diversificación de los sectores productivos y distributivos en la economía. Las sociedades con grupos abiertos, relacionados con la estructura económica y con el status de los individuos y con la propiedad se llaman *sociedades de clases*, porque el grupo social típico es la *clase*. Los grupos en forma de estamentos de la sociedad del Antiguo Régimen han seguido destinos diversos según los países, pero los estamentos como grupo han sido eliminados absolutamente por las nuevas disposiciones jurídicas y políticas de la Revolución, abriendo el camino a las sociedades abiertas, ligadas a la libertad de mercado, al predominio de los grupos que manejan el capital. La conflictividad en estas sociedades es de nuevo signo, la opresión de clase es la nueva forma de dominación y las luchas sociales han sido una constante hasta el presente.

Un fenómeno absolutamente propio de la Edad Contemporánea es el episodio de la aparición, desarrollo y expansión en el mundo de las sociedades y los Estados *socialistas*, un proceso que se abre con la gran Revolución rusa de 1917. En la perspectiva de fines del siglo XX, este proceso (que se difundió por Europa, Asia, África y alguna zona de América) puede considerarse periclitado, aunque pervivan países que mantienen aún ese tipo de conformación.

5. El Estado y la nación, es decir, los Estados basados en la nación, es la forma política y estratégica en que las sociedades contemporáneas han organizado sus poderes internos y se han presentado en la comunidad internacional hasta fines del siglo XX cuando se desarrollan tendencias poderosas hacia la convergencia de los Estados nacionales en vastas organizaciones supra o internacionales, en las que se deposita una buena porción del poder. Gran parte de los procesos históricos de la Edad Contemporánea se han dado en ese marco del Estado-nación o han comenzado en él. El liberalismo, como régimen político dominante, ha creado sistemas donde el poder procede de la representación de los ciudadanos en su conjunto, donde los gobernantes son revocables por la voluntad general y donde el sistema de las leyes garantiza en teoría la igualdad de los derechos. Un sistema enteramente distinto del absolutismo monárquico, cuya forma más evolucionada es la democracia constitucional.

6. Como rasgo final, conviene señalar la particularidad de que la contemporaneidad consagró el predominio mundial de las formas de civilización propias de la vieja Europa que habían sido trasladadas también en la Edad Moderna a América, creando la idea y la conciencia de la existencia de una *civilización occidental* euroamericana. Esta civilización ha dado el gran "salto" modernizador en los siglos XIX y XX, se ha expandido por el mundo y ha pretendido sujetar a su dominio extensas áreas de la Tierra a través de los mecanismos del colonialismo, reflejo de tendencias imperialistas de una civilización técnicamente muy superior, lo que no comporta, desde luego, superioridad *cultural*. El progreso de Europa y América del Norte especialmente ha llevado a su hegemonía en el mundo y a que toda la visión intelectual de la historia contemporánea sea *eurocentrista* u *occidentalista*, dando durante mucho tiempo una perspectiva distorsionada de la realidad histórica contemporánea. Los acontecimientos del siglo XX han hecho evolucionar profundamente esta idea centrada en la superioridad occidental para llegar a una consideración más universalista y acorde con la evolución histórica misma.

PRIMERA PARTE

**LA CONFORMACIÓN DEL MUNDO
CONTEMPORÁNEO**

CAPÍTULO 1

El nacimiento de las sociedades industriales

María Inés Barbero

Desde mediados del siglo XVIII se inició en Europa occidental una etapa de profundas transformaciones que dieron nacimiento a las sociedades industriales. El proceso, que recibe genéricamente el nombre de “revolución industrial”, comenzó en Gran Bretaña y desde allí fue difundándose primero hacia Europa continental y Estados Unidos, y más tarde hacia otros países y regiones.

En contraste con el mundo preindustrial, en el que la principal actividad económica era la agricultura, en la sociedad industrial el peso del sector primario fue reduciéndose al tiempo que se incrementó el de la industria y los servicios. Mientras que en la sociedad preindustrial la gran mayoría de la población vivía en el campo, dedicándose a actividades rurales, la sociedad industrial se caracteriza por un alto grado de urbanización y por el incremento significativo del número de grandes ciudades, que eran muy pocas antes del siglo XIX.

Una tercera diferencia entre el mundo preindustrial y el industrial radica en el ritmo de la innovación tecnológica, que se aceleró notablemente desde el siglo XVIII. La velocidad del cambio técnico permitió fuertes incrementos en la producción y la productividad, aumentando sensiblemente la oferta de energía y de bienes y servicios. Gracias a las transformaciones de la agricultura creció la disponibilidad de alimentos, y los nuevos métodos de producción industrial incrementaron la oferta de bienes manufacturados en proporciones desconocidas hasta entonces. En el sector manufacturero los incrementos de la producción y de la productividad fueron mucho mayores que en la agricultura. En los tres siglos posteriores a la revolución industrial la productividad de los factores creció al menos veinte veces más que en los siete siglos anteriores a ella (Bairoch, 1997).

Junto con la industrialización no sólo creció la producción sino también la población, que en los países más desarrollados se multiplicó por cinco entre 1760 y 1960. Se redujo notablemente la mortalidad infantil y creció la esperanza de

vida. En la Europa preindustrial ésta era en promedio de treinta y tres años, mientras que en 1990 en los países más desarrollados superaba los setenta y cinco años.

A la par de los cambios económicos y demográficos, que son aquellos más fácilmente mensurables, tuvieron lugar profundas transformaciones sociales, políticas y culturales. Con la sociedad industrial nacieron nuevas formas de organización del trabajo, nuevas clases sociales, nuevas formas de organización de la familia, nuevas formas de actividad política. Gracias al desarrollo de los transportes y de las comunicaciones se incrementó el contacto entre las diversas regiones del planeta, creció la actividad comercial y el movimiento de las personas. Con la aparición de la imprenta a vapor y de otras innovaciones en la industria editorial comenzó la producción de impresos en gran escala y la circulación de libros y periódicos entre sectores cada vez más amplios de la sociedad, que al mismo tiempo vieron ampliadas sus posibilidades de acceder a la educación.

La contraposición entre sociedad preindustrial y sociedad industrial es muy clara en la medida en que comparemos el mundo resultante tras dos siglos de industrialización con el mundo anterior al siglo XVIII. Desde este punto de vista es evidente que existió una ruptura, que comenzó a ser visible para los contemporáneos ya desde las primeras décadas del siglo XIX.

Lo que también resulta evidente es que tal ruptura no fue repentina sino que tuvo lugar a lo largo de un proceso que abarcó muchos decenios en los que convivieron elementos del pasado con los del nuevo presente. Y la ruptura no fue total, en la medida en que existen elementos de continuidad entre ambas sociedades, menos en el ámbito de la economía que en el de las relaciones sociales o el de la cultura.

1. El significado de la revolución industrial

No existe una única definición de la revolución industrial, y se ha llegado incluso a discutir la pertinencia del uso de este concepto. Las distintas definiciones propuestas por los historiadores económicos revelan una pluralidad de significados, a partir de las variables que cada uno de ellos considera más relevantes y del arco temporal que pretende abarcar.

Como señala David Landes, suelen atribuirse a la expresión 'revolución industrial' tres sentidos diferentes:

- a) "...en minúsculas, suele referirse al complejo de innovaciones tecnológicas que, al sustituir la habilidad humana por maquinaria, y la fuerza humana y animal por energía mecánica, provoca el paso desde la producción artesanal a la fabril, dando así lugar a la economía moderna."
- b) "El significado del término es a veces otro. Se utiliza para referirse a cualquier proceso de cambio tecnológico rápido e importante. [...] En este sentido, se habla de una «segunda» o una «tercera» revolución industrial, entendidas como secuencias de innovación industrial históricamente determinadas."
- c) "El mismo término, con mayúsculas, tiene otro significado distinto. Se refiere a la primera circunstancia histórica de cambio desde una economía agraria y

artesanal a otra dominada por la industria y la manufactura mecanizada. La Revolución Industrial se inició en Inglaterra en el siglo XVIII y se expandió desde allí, y en forma desigual, por los países de Europa continental y por algunas otras pocas áreas..." (Landes, 1979).

Peter Mathias (Mathias y Davis, 1989) la define como "las fases iniciales del proceso de industrialización en el largo plazo", y señala que los dos criterios centrales para definir la revolución industrial son la aceleración del crecimiento de la economía en su conjunto y la verificación de cambios estructurales dentro de ella. Pone el énfasis en que tal crecimiento debe darse en el largo plazo y que debe responder no a un incremento de los factores de producción sino a un aumento de la productividad que se traduzca en un aumento del producto per cápita. Los cambios estructurales que acompañan este crecimiento incluyen, entre otros, la innovación tecnológica y organizativa, la modernización institucional, el desarrollo de un sistema de transportes y la movilización de la fuerza de trabajo. Este proceso genera a su vez modificaciones en la estructura de la economía, en particular la reducción de la participación sectorial de la agricultura en el empleo y en el total de la producción.

Para E.A. Wrigley (1993), "la característica distintiva de la Revolución Industrial, que ha transformado las vidas de los habitantes de las sociedades industrializadas, ha sido un aumento amplio y sostenido de los ingresos reales per cápita. Sin un cambio de este tipo, el grueso del total de ingresos se hubiese seguido gastando necesariamente en alimentos y el grueso de la fuerza de trabajo hubiese seguido empleada en la tierra". Al aumentar la productividad del trabajo, gracias al proceso de innovación tecnológica, se incrementa el producto por habitante. Wrigley contrapone dos modelos de crecimiento económico. El primero de ellos asociado a la economía orgánica avanzada, en el que la industria se abastecía esencialmente de materias primas animales o vegetales, y el grueso de la energía era proporcionado por los hombres y los animales, lo cual ponía límites muy precisos a la expansión de la economía. El segundo modelo es el de la economía basada en la energía de origen mineral (en primer lugar, el carbón), que permitió superar esos límites, incrementando de manera sostenida la productividad y las tasas de crecimiento de la economía.

Al combinar estas definiciones podemos sostener que la revolución industrial consiste en un proceso de cambio estructural en el que se combinan: a) el crecimiento económico, b) la innovación tecnológica y organizativa, y c) profundas transformaciones en la economía y en la sociedad.

Desde el punto de vista de la innovación las revoluciones industriales pueden ser definidas como revoluciones tecnológicas, a las que Schumpeter (citado en Pérez, 1989) caracterizó como transformaciones profundas en el aparato productivo, originadas en innovaciones radicales, cuya difusión termina por englobar la casi totalidad de la economía. Estas revoluciones son capaces de transformar el modo de producir, el modo de vivir y la geografía económica mundial, generando cambios masivos y fundamentales en el comportamiento de los agentes económicos.

En este sentido se habla de tres revoluciones industriales, cada una de ellas

identificada con un paradigma técnico-económico, que implica un cierto tipo de organización productiva y un tipo determinado de innovación tecnológica. La primera se ubica históricamente entre las últimas décadas del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, y se caracteriza por el nacimiento del sistema de fábrica, la mecanización del trabajo, el uso de la energía del vapor y de la energía hidráulica, la utilización del carbón como insumo clave y la industria textil y la metalúrgica como sectores de punta. La segunda revolución industrial tuvo lugar entre las últimas décadas del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial, y tuvo como rasgos esenciales el desarrollo de nuevas formas de organización del trabajo y de la producción –el taylorismo, el fordismo y la producción en serie–, el uso de nuevas fuentes de energía –la electricidad y el motor a explosión–, la difusión del uso del acero como insumo clave y el desarrollo de nuevos sectores de punta: la siderurgia, la química y la industria de bienes de capital y de maquinaria. La tercera revolución industrial, hoy en curso, se inició en la década de 1970, y es la etapa del posfordismo, de la automatización y de la especialización flexible, del desarrollo de la energía nuclear pero también de nuevos sistemas de ahorro de energía en las fuentes tradicionales, de la microelectrónica como factor clave y de la expansión de la informática, las comunicaciones, la biotecnología y los nuevos materiales como las áreas más dinámicas.

Más allá del concepto de revolución tecnológica, lo que le da un sesgo particular a la primera Revolución Industrial es que fue el proceso a través del cual se dio el paso de las sociedades agrícolas a las industriales y en el que por primera vez se difundió el uso de la energía inanimada en reemplazo de la humana y la animal y la mecanización del trabajo (que dieron origen al sistema de fábrica), mientras que la segunda y la tercera constituyen momentos de aceleración de la innovación dentro de la economía industrial, aunque la tercera pueda identificarse con el nacimiento de la sociedad posindustrial.

Desde el punto de vista cronológico, la primera Revolución Industrial (a la que de aquí en más denominaremos “Revolución Industrial”) se inició en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII, y de allí se fue difundiendo, con ritmos y características diversas, primero hacia el continente europeo y Estados Unidos, y más tarde hacia otras naciones.

Como ya hemos señalado, no tuvo lugar en forma abrupta. La mayor parte de los trabajos recientes insisten en acentuar la complejidad del proceso de industrialización, advirtiendo que los cambios se produjeron de manera gradual y con fuertes diferencias regionales. Aun en Gran Bretaña, la primera nación industrial, la difusión de la industria moderna fue lenta y afectó en forma desigual a las diversas ramas de la actividad manufacturera y a las distintas áreas geográficas.

Pero el hecho de que se haya tratado de un proceso gradual no invalida la existencia de la Revolución Industrial entendida como el punto de partida para el nacimiento de un nuevo tipo de sociedad y por lo tanto como uno de los grandes hitos en la historia de la humanidad.



2. La “primera Revolución Industrial”: el nacimiento de la industria moderna

A lo largo de la historia se han ido sucediendo diversas formas de producción industrial, desde la industria artesanal –una actividad en la que los productores utilizan herramientas manuales que exigen una alta dosis de habilidad– hasta el moderno sistema de fábrica, en el que la producción es llevada a cabo por medio de máquinas impulsadas por energía inanimada.

a) Las formas tradicionales de producción industrial

Desde fines de la Edad Media se expandió en Europa la industria artesanal urbana, que funcionaba en pequeños talleres, con una organización jerárquica basada en el sistema de aprendizaje y fuertemente regulada por los gremios. A partir del siglo XVI fue desarrollándose paulatinamente una nueva forma de organización conocida con el nombre de “industria a domicilio”, cuya mayor difusión tuvo lugar durante los siglos XVII y XVIII. Era un sistema descentralizado de producción, en el que los trabajadores realizaban las tareas en sus hogares, con herramientas que en general eran de su pertenencia. Trabajaban para un comerciante-empresario, quien les encargaba los trabajos y les suministraba la materia prima, y retiraba luego las piezas elaboradas, que eran vendidas en mercados no locales, europeos o ultramarinos. La mayor parte de los trabajadores eran campesinos que realizaban sus actividades industriales en los tiempos muertos que les dejaban las tareas agrícolas.

Esta forma de organización de la producción presentaba algunas ventajas con respecto a la industria urbana. Se trataba de un sistema muy flexible, en el que la producción se regulaba de acuerdo con la demanda y en el que no existía una obligación por parte del empresario de mantener un vínculo permanente con los trabajadores. Los costos fijos eran mínimos y los salarios, más bajos, dado que no se aplicaban las regulaciones que establecían los gremios para la industria urbana. Los trabajadores aceptaban recibir un pago menor porque para ellos se trataba de una actividad complementaria, pues su ocupación principal era la agricultura. Además, a diferencia de la industria urbana, en la manufactura rural trabajaban también mujeres y niños, cuyas remuneraciones eran más bajas que las de los hombres adultos. En las zonas agrícolas menos fértiles la industria a domicilio ofreció la posibilidad de mejorar los ingresos de los campesinos, puesto que a la producción de la tierra sumaban las remuneraciones provenientes del trabajo industrial.

El sistema de trabajo a domicilio se extendió fundamentalmente en la industria textil, aunque también se utilizaba en otras ramas como la industria metalúrgica, la fabricación de vidrio y la de relojes. Se difundió por las distintas áreas de Europa, y en algunas regiones siguió teniendo un papel muy relevante hasta fines del siglo XIX. Ello se debió a que o bien era más ventajoso que el sistema de fábrica o bien se complementaba con él. En realidad en diversas ramas de la actividad industrial sigue utilizándose hoy en día, por ejemplo, en la confección textil de vestimenta o en la industria del calzado.

A comienzos de la década de 1970 el historiador Franklin Mendels (1972) elaboró el concepto de "protoindustrialización" para referirse a lo que consideraba la primera fase del desarrollo industrial de Europa, caracterizada por la expansión del sistema de trabajo a domicilio, fase a la cual llamaba también "industrialización preindustrial", para contraponerla a la de la Revolución Industrial propiamente dicha. El concepto de protoindustrialización generó extensos debates entre los historiadores económicos. Mientras que algunos autores aceptan la visión de Mendels de la protoindustria como la primera fase del proceso de industrialización, otros sostienen que no se trata de una etapa necesaria sino de una forma de producción que coexistió con otras en los siglos anteriores a la Revolución Industrial. Uno de los puntos más cuestionados es el de establecer por qué en algunas regiones la protoindustria condujo al nacimiento de la industria fabril, mientras que en otras el proceso de industrialización quedó trunco.

Además de la pequeña industria artesanal urbana y de la industria a domicilio, existió en la Europa moderna un tercer tipo de organización industrial, a la que suele denominarse "protofábrica" (Pollard, 1991). En ella las actividades se llevaban a cabo en forma centralizada y en unidades de dimensiones mayores, por razones económicas o técnicas o por la existencia de algún tipo de monopolio o de iniciativa de parte del Estado. Ejemplos del primer caso son los astilleros o la minería; del segundo, las manufacturas reales en Francia.

b) La industria fabril

Con la Revolución Industrial nació el sistema de fábrica, que se identifica con la mecanización de la producción (producción con máquinas), el uso de energía inanimada en reemplazo de la energía humana o animal y la presencia de trabajadores asalariados sometidos a un régimen de estricta disciplina.

No es sencillo encontrar una definición adecuada del término 'máquina'. Un primer paso es diferenciar una máquina de una herramienta. Tanto una máquina como una herramienta permiten economizar trabajo manual, pues potencian la actividad humana. Sin embargo, uno de los rasgos que distingue las herramientas de las máquinas es que las primeras son instrumentos en manos del trabajador y requieren una habilidad específica sin la cual no puede llevarse a cabo el proceso de producción. Hay herramientas sencillas, como el martillo, y otras más complejas, como el telar, y no siempre es fácil trazar la línea divisoria entre una herramienta compleja y una máquina sencilla. Pero siempre que se utilizan herramientas, el hombre o la mujer que las maneja emplea sus conocimientos, su fuerza y su habilidad para producir bienes (Mantoux, 1962).

En el caso de las máquinas, en cambio, estamos frente a artefactos que disponen de mecanismos que reemplazan a la habilidad humana. Las máquinas pueden ser impulsadas por energía animada (hombres o animales) o inanimada (hidráulica, eólica, del vapor, eléctrica, motores a explosión, atómica).

De todos modos, el rasgo dominante de la industria moderna fue la difusión de las máquinas accionadas por energía inanimada —primero energía hidráulica, más tarde energía del vapor— que obligaron a sustituir las formas tradicionales de orga-

nización del trabajo y dieron nacimiento al sistema de fábrica, ya que el tamaño y el costo de las maquinarias hacían imposible que fueran propiedad de los trabajadores y utilizadas por ellos en sus hogares. Además, en el caso de ser accionadas por energía hidráulica, requerían una localización específica, junto a un curso de agua, y de mecanismos a través de los cuales el movimiento fuera trasladado a la máquina.

En la sociedad preindustrial el grueso de la energía que se utilizaba provenía de fuentes orgánicas. Era suministrada en su mayor parte por la fuerza humana o animal, complementada en algunos casos por la del viento o la del agua y por el calor proporcionado por la madera. Por ello los niveles de productividad que podían conseguirse eran modestos, a pesar de los avances que se lograron con la división del trabajo o con la mejora de las herramientas y los artefactos mecánicos que se utilizaban en la producción.

Una de las innovaciones principales de la Revolución Industrial fue el acceso a nuevas fuentes inorgánicas de energía calórica y mecánica, gracias a la paulatina difusión de la máquina de vapor y del uso del carbón mineral como combustible. La máquina de vapor, patentada por James Watt en 1769, permitió transformar la energía térmica (calor) en energía cinética (movimiento y trabajo), y la utilización del coque (un derivado del carbón de piedra) incrementó sensiblemente la oferta de energía. La máquina de Watt fue perfeccionada a lo largo del siglo XIX, y ello permitió que pudiera utilizarse para impulsar medios de transporte. A partir de la década de 1820 se construyeron los primeros ferrocarriles y barcos de vapor, que revolucionaron las comunicaciones.

De todos modos, la difusión del uso de la energía del vapor fue lenta y amplios sectores de la economía no se vieron afectados por los cambios antes de mediados del siglo XIX. La energía hidráulica siguió utilizándose durante todo el siglo XIX, sobre todo en aquellos países o regiones en los que no había carbón o era muy escaso y caro, y donde en cambio abundaban los cursos de agua —como Suiza o el nordeste de Estados Unidos—. También en este campo la tecnología se fue perfeccionando, sobre todo gracias a la invención de la turbina en la década de 1830, que permitió reemplazar la rueda y aprovechar mucho más eficientemente la fuerza del agua.

El uso de fuentes de energía inanimada tuvo como principal consecuencia aumentos de la productividad hasta entonces insospechados. Las innovaciones que se introdujeron desde las últimas décadas del siglo XIX —la electricidad y el motor a explosión— no hicieron más que reforzar esta tendencia, multiplicando la oferta de bienes y servicios. La productividad creció no sólo gracias a la utilización de máquinas y al uso de nuevas fuentes de energía; lo hizo también como producto de las nuevas formas de organización del trabajo que acompañaron el sistema de fábrica y del nuevo tipo de empresa que iba surgiendo.

Con la fábrica se produjo en primer lugar una intensificación de la actividad laboral. A diferencia de la industria a domicilio, en la que los trabajadores decidían libremente cuándo y cuánto trabajar, la fábrica exigía a los obreros un horario estricto y una actividad constante. El trabajo humano debió adaptarse al ritmo impuesto por las máquinas. Los trabajadores debieron acostumbrarse a una precisión y una asiduidad

desconocidas con anterioridad, y debieron modificar profundamente sus hábitos laborales. Antes del advenimiento del sistema de fábrica el trabajo era muy irregular y en general se combinaban momentos de trabajo intenso con la ociosidad. Hasta las primeras décadas del siglo XIX el año laboral estaba salpicado de fiestas y ferias, que eran rigurosamente respetadas por los trabajadores.

Un aspecto central de la producción "preindustrial" era que el conocimiento tecnológico tomaba la forma de oficios calificados, y quienes poseían el oficio controlaban los procesos de producción. La nueva disciplina no era fácilmente aceptada por los trabajadores adultos, acostumbrados a sistemas más flexibles en los que el ritmo de trabajo era más relajado. Ello explica en parte que en la Revolución Industrial se haya recurrido al empleo de mujeres y niños.

Los nuevos empresarios lucharon por modificar los viejos sistemas de trabajo mediante el control de los obreros, y algunos establecieron una normativa muy rígida. La entrada de los operarios a la fábrica, sus comidas, su salida, tenían lugar a una hora fija, pautada por el toque de una campana o una sirena. En el interior, cada uno tenía un puesto determinado y una tarea estrictamente delimitada. Debían trabajar regularmente y sin detenerse, bajo la mirada del capataz.

La jornada laboral era no sólo muy intensa sino también muy extensa. A comienzos del siglo XIX en el promedio de los establecimientos alcanzaba y sobrepasaba las catorce horas diarias. Para disciplinar a los trabajadores los empresarios recurrían mayoritariamente a los castigos y, en mucho menor medida, a los premios a quienes cumplían satisfactoriamente con las exigencias (Pollard, 1965). Los castigos más difundidos eran el despido y las multas, que solían ser muy elevadas y no guardaban proporción con las faltas.

Una segunda característica de las fábricas, además de la disciplina, fue la intensificación de la división del trabajo. Se trata de una innovación organizativa, que no necesariamente estuvo vinculada a la difusión de las máquinas, pero que permitió grandes aumentos de la productividad mediante la reorganización de la actividad laboral.

En la *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, publicada en 1776, Adam Smith (1958 [1776]) consideró la división del trabajo como "causa principal de la expansión de su eficiencia". En su famoso ejemplo sobre una manufactura de alfileres comparaba la cantidad de piezas que podía confeccionar por día una empresa que aplicara métodos tradicionales y la que podía fabricar otra que utilizara la división del trabajo. En su cálculo indicaba que empleando diez obreros una fábrica sin división del trabajo podía producir como máximo doscientos alfileres por día, mientras que una que utilizara la división del trabajo podía llegar a fabricar cuarenta y ocho mil. Smith señalaba que la mayor productividad derivaba de tres factores: la mayor destreza de cada obrero en particular, el ahorro de tiempo que comúnmente se pierde al pasar de una ocupación a otra y la invención de máquinas que facilitan y abrevian el trabajo, capacitando a un hombre para hacer la labor de muchos.

Con la difusión del sistema de fábrica y el empleo creciente de maquinarias la división del trabajo se intensificó. La introducción de las máquinas tuvo varias consecuencias. En primer lugar, muchas tareas se simplificaron, dado que fueron

reemplazando la habilidad de los trabajadores. Ello permitió incrementar la contratación de personal no calificado que se especializaba en actividades rutinarias, como el simple control de la máquina. En segundo lugar, muchas tareas dejaron de requerir no sólo habilidad sino también fuerza, facilitando la contratación de mujeres y niños cuyos salarios eran mucho menores y se sometían a la disciplina con más facilidad que los hombres adultos.

En realidad la división del trabajo en las fábricas no implicaba necesariamente la pérdida de la calificación, y en la mayor parte de los sectores de la industria los trabajadores de oficio siguieron teniendo un papel significativo por lo menos hasta fines del siglo XIX. Siguieron diferenciándose las tareas entre trabajadores calificados y peones, y las máquinas generaron también un nuevo tipo de obrero especializado: el de los mecánicos responsables de su mantenimiento y reparación. En palabras de Benjamín Coriat (1982): "Ni la máquina ni el trabajo de las mujeres y los niños podrán suplirlo todo. Y el oficio sigue siendo un paso obligado para muchas tareas".

3. Los primeros procesos históricos de industrialización

Desde el siglo XVIII Europa occidental se transformó en la cuna de la industria moderna. La difusión de la Revolución Industrial afectó a las distintas naciones y regiones con ritmos diversos. Los países continentales que primero transitaron el camino de la industrialización fueron Bélgica, Francia, Suiza y Alemania. La industria moderna fue después extendiéndose hacia los países escandinavos y los países de Europa del sur y del este, incluyendo Rusia. Para fines del siglo XIX la industrialización era un proceso en marcha en la mayor parte del territorio europeo. Fuera de Europa, el único país que se industrializó tempranamente fue Estados Unidos, donde el proceso se inició ya en las primeras décadas del siglo XIX.

a) La Revolución Industrial en Gran Bretaña

El estudio de este tema suele iniciarse con una pregunta: ¿qué factores explican que Gran Bretaña haya sido la "primera nación industrial"? ¿Por qué ella y no otros países que en el siglo XVIII le disputaban la primacía comercial y económica, como Holanda y Francia?

LA ECONOMÍA BRITÁNICA DURANTE EL SIGLO XVIII

Buena parte de las razones que pueden aducirse para explicar las ventajas británicas eran comunes a varios países europeos. Pero más allá de ello, ciertas condiciones específicas de Gran Bretaña y la combinación de todas ellas dieron como resultado la primera Revolución Industrial. Debe destacarse en primer lugar que este país contaba con una dotación de factores altamente favorable, y que la Revolución Industrial tuvo lugar en el marco de una expansión secular.

Desde fines del siglo XVII la población comenzó a aumentar a un ritmo acelerado, muy superior al de los países de Europa occidental: de menos de seis millones alrededor de 1700 pasó a casi nueve millones en 1800. El crecimiento demográfico tuvo como causa inmediata principal el aumento de la fecundidad y, en menor medida, el descenso de la mortalidad. El incremento de la fecundidad fue a su vez consecuencia del crecimiento de la nupcialidad y de la reducción de la edad del matrimonio, favorecidos por la expansión económica.

En los siglos precedentes todo aumento de la población generaba a la larga un aumento de los precios de los alimentos, a medida que la capacidad productiva de la economía llegaba a sus límites. Cuando el crecimiento demográfico superaba esa capacidad, el precio de los alimentos se elevaba. Con ello se generaba un desequilibrio que desembocaba en un aumento de la mortalidad, una reducción de la fecundidad y el posterior descenso de la población. Por esta razón, los economistas ingleses que escribieron a fines del siglo XVIII —como Adam Smith o Robert Malthus— veían el crecimiento demográfico de fines del siglo XVIII como un proceso que terminaría en un desastre o en una contracción económica.

Estas previsiones no se cumplieron, ya que estaba desapareciendo la correlación positiva entre tasa de crecimiento de la población y tasa de cambio de los precios de los alimentos, gracias al incremento de la producción y de la productividad de la agricultura, originada en la introducción de mejoras en las técnicas de cultivo durante los siglos XVII y XVIII. El incremento de la producción agrícola permitió no sólo que la población creciera a un ritmo acelerado sino también que una proporción creciente de ella pudiera trabajar en actividades no agrícolas, con lo cual se incrementó la oferta de mano de obra para la industria y los servicios.

Diversos autores han sostenido que la Revolución Industrial no hubiera sido posible sin una precedente “revolución agrícola” (Bairoch, 1979), pero este concepto ha sido muy cuestionado y reemplazado por la expresión “nueva agricultura” (Mokyr, 1993), que enfatiza la gradualidad de la difusión de las innovaciones. El proceso se inició en los Países Bajos a fines de la Edad Media y los cambios se fueron incorporando, lentamente, en Inglaterra y la Europa continental.

La agricultura tradicional tenía una serie de rasgos que dificultaban los incrementos en la productividad. El sistema de rotación que se utilizaba desde la Edad Media dejaba en cada estación un tercio de la tierra en barbecho. Como los rendimientos eran bajos, la cantidad de animales a los que se podía alimentar era reducida, lo cual redundaba a su vez en la escasez de abonos, circunstancia que impedía un uso más intensivo del suelo. La nueva agricultura consistió en la combinación de tres elementos que se reforzaron mutuamente: la introducción de nuevos cultivos, la alimentación de la ganadería en establos y la supresión del barbecho.

El resultado fue que los campesinos pudieron tener más ganado y además mejor alimentado, aumentando así el suministro de productos animales. De animales mejor alimentados se obtenía más abono, lo que contribuía a aumentar la producción de cereales. En los sistemas de rotación se alternaron los cereales con nuevos cultivos de forrajes, muchos de los cuales servían para fijar el nitrógeno y para acabar con los ciclos de plagas y enfermedades de las plantas. Todo ello llevó a la supresión del barbecho, hecho que incrementó la superficie de tierra cultivable.

El desarrollo de este proceso fue lento e irregular, afectando más a unas regiones que a otras, y aun en las áreas más adelantadas su adopción por parte de los agricultores no fue uniforme. No todos los suelos eran aptos para los nuevos cultivos, pero la difusión de las innovaciones se veía también trabada por la falta de capitales, la dispersión de las parcelas y la resistencia de los campesinos a las nuevas prácticas.

En el caso inglés, las innovaciones en las técnicas agrícolas fueron acompañadas por modificaciones en los sistemas de propiedad. A principios del siglo XVIII aproximadamente la mitad de los campos en producción eran explotados con el sistema de campos abiertos, de origen medieval. Los cultivos se llevaban a cabo en franjas discontinuas, y los campesinos tenían derechos de pastura, de recolección de leña y de caza en las tierras comunales incultas.

La desaparición de los campos abiertos se dio como consecuencia de las leyes de cercamientos (*Enclosure Acts*), que habían comenzado en el siglo XVI, pero que se multiplicaron en la segunda mitad del XVIII. Establecían la obligatoriedad de cercar tierras, que podían ser de cultivo, de pastoreo o incultas. Las antiguas parcelas alargadas, distribuidas entre las tierras de cultivo, eran reemplazadas por nuevas parcelas en las que los propietarios tenían concentrada la superficie de tierra que antes tenían repartida.

El resultado de los cercamientos fue que una proporción muy alta de los pequeños propietarios se vio obligada a vender sus tierras, que fueron compradas por grandes propietarios locales o inversores provenientes de otras áreas. También se vieron fuertemente perjudicados los campesinos sin tierras que ocupaban tierras comunales, y en general todos los campesinos que perdieron la posibilidad de utilizar esas tierras para el pastoreo. Los campesinos expulsados de sus tierras se transformaron en su mayoría en jornaleros o arrendatarios con contratos de corto plazo.

Con los cercamientos se incrementó la cantidad de tierra cultivada y creció la producción agraria, pero la concentración de la propiedad generó una mayor desigualdad social, a favor de los nuevos propietarios y en detrimento de los campesinos.

En forma paralela a los cambios en la agricultura, la actividad industrial tuvo en Gran Bretaña un crecimiento sostenido a lo largo del siglo XVIII, pero con un modelo muy irregular tanto en términos regionales como sectoriales. La producción tenía lugar a través de distintas formas organizativas, coexistiendo la producción artesanal, el sistema de trabajo a domicilio y la manufactura centralizada. Gran parte del avance industrial consistió en la expansión de las industrias artesanales a través del sistema de industria a domicilio.

A lo largo del siglo XVIII la conformación de un mercado interno en Gran Bretaña se vio favorecida por el crecimiento de la población, por la ausencia de fronteras aduaneras internas y de cargas feudales, y por las dimensiones y la topografía de su territorio. Estas condiciones eran complementadas por el sistema de transportes y comunicaciones. Desde mediados del siglo XVII se habían destinado fuertes inversiones públicas y privadas a la extensión del sistema fluvial (a través de la construcción de canales) y a la construcción de nuevos puentes y carreteras. Este proceso se aceleró en el siglo siguiente, lo que contribuyó a que los transportes fueran relativamente fáciles y baratos.

La población rural estaba en Gran Bretaña más integrada al mercado que la del continente, y gastaba más en productos manufacturados. Pero el incremento de la demanda interna se debió sobre todo a las necesidades y pautas de consumo de sectores urbanos, en especial las clases medias, estimuladas por los cambios en las modas y por el desarrollo del comercio internacional.

Además del mercado interno, Gran Bretaña contaba con la ventaja de poder acceder a un amplio mercado externo. Desde el siglo XVI había ido desarrollando su flota hasta llegar a ser la principal potencia marítima mundial en el siglo XVIII. Poseía importantes territorios coloniales, sobre todo las trece colonias de América del Norte, pero además de ello tenía relaciones comerciales, gracias a la extensión de su poderío naval y a su política exterior, con las colonias españolas y portuguesas en América y con otras áreas de ultramar.

Desde el siglo XVI el Estado había sustentado, mediante su política exterior, la expansión económica y comercial. De su participación en las guerras Gran Bretaña había obtenido territorios coloniales y tratados de comercio preferenciales. Las actas de navegación del siglo XVII, que establecieron privilegios para los barcos ingleses en el comercio de ultramar, habían servido para proteger a la flota británica y para debilitar el poderío naval holandés.

Las características de la sociedad británica del siglo XVIII, menos rígida que la de la mayoría de los países del continente, también favorecieron el proceso de industrialización. Algunos autores han destacado que se distinguía por una extraordinaria sensibilidad a las oportunidades pecuniarias, por una legitimación de las innovaciones y de la búsqueda de riqueza como modo de vida. La aristocracia inglesa tenía rasgos peculiares; era habitual que los hijos menores de las familias nobles se dedicaran a actividades mercantiles, y los nobles propietarios de tierras eran proclives a las innovaciones en la producción agrícola y a invertir en otros negocios. Esta circunstancia contribuía a legitimar el comercio y la búsqueda de ganancias. En general las barreras a la movilidad social eran más bajas que en el continente, y la distribución de la renta, más equitativa, circunstancia que influía en las pautas de consumo y creaba condiciones favorables para la producción de bienes de consumo masivo. Asimismo, favorecía la versatilidad y el movimiento de las personas hacia nuevas ocupaciones.

EL PROCESO DE CAMBIO TECNOLÓGICO

Desde el punto de vista tecnológico, la Revolución Industrial consistió en una fuerte aceleración del proceso de innovación que se había iniciado en Europa desde la Edad Media. Se combinaron dos factores: los inventos y la iniciativa de los empresarios para adoptarlos. En la Gran Bretaña del siglo XVIII la actividad inventiva se desarrolló mucho más que en cualquiera de los países del continente europeo. En ella se patentaron la mayor parte de las máquinas que revolucionaron la industria y más tarde los transportes, y la historia de la Revolución Industrial es en parte la de los hombres responsables de esos inventos.

No hubo en esta época una conexión estrecha entre desarrollo científico y desarrollo tecnológico, y gran parte de los inventos fueron llevados a cabo por arte-

sanos habilidosos o por técnicos sin formación científica o universitaria. Dos sectores experimentaron los primeros cambios revolucionarios en la tecnología y la organización económica: la industria del algodón y la del hierro. La primera pasó, en pocas décadas, de tener un papel insignificante a ser la principal actividad manufacturera, y fue el primer sector que utilizó máquinas en gran escala.

Como afirma Landes (1979), para que tuviera lugar la Revolución Industrial debían conjugarse diversos factores. Por un lado, eran necesarias máquinas que no sólo sustituyeran el trabajo manual sino que impusieran la concentración de la producción en las fábricas. Por el otro, era necesaria una gran industria que produjese una mercancía sujeta a una demanda amplia y elástica, en la cual la mecanización de cualquiera de sus procesos de manufactura creara fuertes tensiones en los otros y en la que el efecto de las mejoras introducidas repercutiese en toda la economía.

Estas circunstancias se dieron en la industria del algodón, que presentaba una serie de ventajas con respecto a la de la lana: se prestaba mejor a la mecanización — por su mayor resistencia—, tenía un mercado de consumo más amplio, y la elasticidad de la oferta de materia prima era mayor.

Los inventos dieron lugar a una secuencia de desafíos y respuestas en la que la aceleración de una fase del proceso de industrialización llevaba a la necesidad de innovar en las otras fases. El uso de la lanzadera volante en los telares desde la década de 1730 incrementó la productividad de la industria del tejido y generó un fuerte aumento de la demanda de hilados. La respuesta fue la invención de los primeros modelos de hiladoras mecánicas, entre los que se destacó la jenny, patentada en 1770. Se difundió rápidamente porque, entre otras cosas, era una máquina económica y simple, y sus dimensiones reducidas permitían instalarla tanto en fábricas como en los domicilios de los trabajadores.

El invento que transformó más radicalmente la industria algodonera fue la hiladora hidráulica, patentada por Richard Arkwright en 1769. A diferencia de la jenny, se trataba de una máquina destinada desde el principio a las fábricas; fue accionada en los primeros tiempos por energía hidráulica, y en 1785 se la usó por primera vez con máquinas a vapor.

Las nuevas máquinas fueron constantemente modificadas y mejoradas, y gracias a la mecanización la producción de hilados creció en forma notable, lo que llevó a que las importaciones de algodón se multiplicaran por ocho entre 1780 y 1800. La mecanización del tejido fue más tardía. El primer telar mecánico fue inventado en 1787, pero se difundió muy gradualmente, y recién a partir de la década de 1820 comenzó a utilizarse en gran escala.

El sistema de fábrica no suplantó rápidamente a la industria doméstica, con la cual convivió por mucho tiempo. En el tejido el aumento de la producción provenía sobre todo del trabajo a domicilio: los trabajadores preferían este sistema a la fábrica, y los empresarios eran reacios a incrementar su inversión en capital fijo. La mecanización de la industria algodonera concluyó recién hacia 1850.

En los primeros tiempos de la Revolución Industrial el sector metalúrgico tuvo un crecimiento mucho menor que el del algodón, pero su peso fue decisivo porque la creciente oferta de metal barato facilitó la mecanización de las otras industrias,

la difusión de la máquina a vapor y la transformación de los medios de transporte. Desde principios del siglo XVIII fueron introduciéndose importantes innovaciones tecnológicas en la metalurgia del hierro, que permitieron obtener un producto más resistente y más barato. Tradicionalmente para la fundición del hierro se usaban la madera y el carbón vegetal, hasta que comenzó a utilizarse con éxito un nuevo combustible, el coque, un derivado del carbón de piedra o hulla.

La utilización del coque fue fundamental para el desarrollo de la industria metalúrgica por diversas razones. En primer lugar, porque la disponibilidad de hulla era mucho mayor que la de madera, que estaba empezando a convertirse en un recurso escaso y cada vez más caro. En segundo término, el coque genera una cantidad de energía superior a la del carbón de leña, lo cual facilita el proceso de fusión del mineral. Por último, la difusión del uso del coque exigió y estimuló el uso de hornos de fundición cada vez mayores, lo cual redundó en economías de escala que permitieron abaratar los costos.

Otras dos innovaciones clave en la metalurgia del hierro, concretadas a fines del siglo XVIII, fueron el pudelado (que permitió eliminar las impurezas de carbono) y el laminado, que hizo posible producir en forma más rápida y en grandes cantidades, y obtener una serie de formas estandarizadas (vigas, barras, rieles) que se utilizaron en la industria, la construcción y el transporte. De acuerdo con los cálculos de Paul Bairoch (1997), la producción de hierro se multiplicó por cien entre 1760 y 1850. Gracias al abaratamiento del precio, su consumo se incrementó significativamente, destinándose en parte a la fabricación de maquinaria agrícola e industrial. Desde las primeras décadas del siglo XIX se fue ampliando su uso en la construcción y fue esencial para el desarrollo de los nuevos sistemas de transporte.

Las primeras fábricas que nacieron a fines del siglo XVIII para la producción de hilado de algodón utilizaron la energía hidráulica, y ésta siguió teniendo por mucho tiempo un rol primordial en la producción manufacturera, no sólo en Inglaterra sino en todos los países industrializados.

La otra gran fuente de energía de la Revolución Industrial fue el vapor, que se utilizó tanto para la producción industrial como para impulsar los nuevos medios de transporte: los ferrocarriles y los barcos. Las primeras máquinas a vapor comenzaron a emplearse desde principios del siglo XVIII en la minería, para bombear el agua de las galerías. La máquina Watt, que perfeccionó las preexistentes, tuvo la ventaja de poder utilizarse como fuente de energía para la producción manufacturera, y fue adoptada primero en las hilanderías de algodón y más tarde en otras ramas industriales. Si bien su difusión fue lenta, resultó uno de los inventos que transformó más profundamente la industria. En primer lugar, porque permitió que ésta pudiera desarrollarse en forma creciente en las ciudades, liberándola de la dependencia con respecto a los cursos de agua; las modernas ciudades industriales fueron hijas del vapor. Además, a diferencia de la energía hidráulica, la del vapor no está sujeta a variaciones estacionales o climáticas. En segundo lugar, porque al utilizar como combustible el carbón mineral se hacía uso de un recurso abundante y barato y se ofrecía la posibilidad de liberarse de las fuentes orgánicas de materias primas, que comenzaban a ser esca-

sas, como en el caso de la madera. Las máquinas pudieron funcionar más rápido y por más tiempo, multiplicándose muchas veces la cantidad de trabajo realizada por cada trabajador.

El carbón tuvo una importancia decisiva en la Revolución Industrial inglesa, puesto que se lo utilizó como combustible en las máquinas de vapor y como fuente de calor y de transformaciones químicas en la industria del hierro. La dotación de recursos naturales cumplió un papel relevante en los primeros tiempos de la industrialización, pues Gran Bretaña contaba con abundantes yacimientos de carbón y de hierro que le otorgaron fuertes ventajas comparativas.

Aunque en el largo plazo se trataba de un bien no renovable; los yacimientos de carbón eran tan ricos en mineral que la demanda resultó pequeña en comparación con las reservas disponibles. Es paradójico que la utilización de un recurso no renovable —el carbón de piedra— permitiera a la industria liberarse de los límites de un recurso renovable —la madera—, aunque por cierto renovable a un ritmo muy lento.

El impacto del uso del carbón fue muy amplio. Al ser un producto con costos de transporte elevados, se generó una fuerte presión para el mejoramiento de las comunicaciones. La demanda de carbón estuvo en la base de la extensión de la red de canales desde la década de 1760, en la que fue el principal producto transportado. Más adelante el carbón cumplió un papel decisivo en el desarrollo de nuevos medios de transporte. Los primeros ferrocarriles fueron construidos desde principios del siglo XIX para acarrear el carbón, y gracias a las mejoras que se introdujeron en ellos fue posible desde 1830 inaugurar las primeras líneas ferroviarias para transporte de cargas y de pasajeros.

Además de las innovaciones tecnológicas, el proceso de industrialización requería empresarios dispuestos a adoptarlas y a introducir nuevas formas de organización del trabajo. En este campo la Revolución Industrial inglesa contó con un sector empresarial dispuesto a motorizar los cambios y a correr los riesgos que ellos comportaban (aunque algunos autores sostienen que esos riesgos no eran tan altos como suele suponerse).

Como la mayor parte de los temas vinculados a la Revolución Industrial, el de la acción empresarial también ha sido profusamente discutido. Algunos historiadores ofrecen una visión “heroica” de los empresarios ingleses de la primera Revolución Industrial; otros, en cambio, disienten con ello y les otorgan un papel menos relevante (Payne, 1986).

Los empresarios industriales debían hacer frente a problemas de orden estratégico —adoptar nuevos métodos de producción o de organización, fabricar nuevos tipos de bienes o penetrar en nuevos mercados— y al mismo tiempo resolver problemas concretos de gerenciamiento, de gestión cotidiana de las firmas, que en muchos casos eran completamente nuevos. Con la Revolución Industrial nació también el *management* moderno, fundamentalmente a partir de la difusión del sistema de fábrica y de la ampliación de la dimensión de las empresas. Más allá de que el componente empresarial haya sido o no una clave del éxito inglés, es cierto que sin empresarios dispuestos a introducir innovaciones el cambio no hubiera sido posible. La pregunta sigue siendo si lo hicieron porque eran personalidades

fuera de serie o porque las condiciones del contexto eran sumamente favorables, y tal pregunta no tiene una sola respuesta.

Entre los factores ambientales que favorecieron la innovación se destaca sin duda el del bajo costo de las inversiones en los primeros tiempos de la Revolución Industrial, debido a que las máquinas eran en general sencillas y poco costosas, a que se podían utilizar edificios ya existentes para instalar las fábricas, y también a que la mano de obra era barata y las condiciones de contratación muy flexibles. Al mismo tiempo, los beneficios eran muy elevados y permitieron que la autofinanciación fuera una práctica muy extendida. Más difícil que reunir el capital necesario era probablemente el reclutamiento, la organización y el control de los trabajadores.

Con la expansión del sistema de fábrica fue surgiendo un nuevo tipo de empresario, el capitalista industrial. En términos generales, la mayoría de los nuevos empresarios provenía de los sectores mercantiles, incluyendo en éstos a los “comerciantes-empresarios” de la industria a domicilio. A medida que la industria fue transformándose en la actividad dominante de la economía británica, la burguesía industrial pasó a ocupar un lugar destacado en la sociedad, junto a la burguesía comercial y financiera.

En las primeras etapas del proceso de industrialización el modelo de organización era el de la empresa personal, en la que el propietario del capital ejercía tanto las funciones empresariales como las gerenciales. Las empresas eran mayoritariamente individuales o compuestas por un número reducido de socios, que se dividían las tareas. Aunque existían algunas empresas de grandes dimensiones —sobre todo en la minería y la metalurgia—, la mayor parte de las firmas era de tamaño reducido, y no existían requisitos de escala, sobre todo en el sector textil, que fue el sector de punta durante décadas. En general lo que diferenciaba las grandes empresas de las pequeñas y medianas no era el tipo de máquinas que usaban sino la cantidad, y una gran empresa era una yuxtaposición de empresas pequeñas.

EL IMPACTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

La Revolución Industrial británica no fue un proceso unitario e ininterrumpido, y afectó en forma desigual a las diversas ramas de la industria y a las distintas regiones. Los sectores industriales evolucionaron a ritmos diversos, y sólo algunas áreas geográficas sufrieron el impacto de los cambios. Tradicionalmente la actividad manufacturera había estado concentrada en algunas regiones, principalmente en función de la localización de los recursos naturales. Las industrias se ubicaban preferentemente cerca de los yacimientos de carbón o de minerales o bien junto a los cursos de agua.

Además de los recursos naturales, otro factor de localización era la oferta de mano de obra, sobre todo la de trabajadores calificados. Algunas regiones se fueron especializando en la producción de determinados bienes de acuerdo con la presencia de trabajadores de oficio, como los fabricantes de clavos de las Midlands o los trabajadores del metal de Sheffield.

Una vez comenzada la Revolución Industrial la diferenciación regional se mantuvo, aunque no necesariamente en las mismas áreas. Ello explica en gran medida

por qué el cambio fue tan significativo, a pesar de que las cifras a nivel nacional indiquen un crecimiento lento de la industria y de la economía en su conjunto. La industria textil del algodón, que fue el sector más dinámico en las primeras décadas, estaba concentrada en el condado de Lancashire.

Aún a mediados del siglo XIX el impacto del nuevo industrialismo era limitado. Pollard (1991) propone la imagen de un mar de sectores preindustriales masivos, que formaban un océano en torno a las pequeñas islas de industrialización. Sólo en algunas ramas de la industria textil había una mayoría de trabajadores empleados en fábricas; en otros sectores eran sólo una minoría. En la construcción, en la producción de muchos bienes de consumo o en buena parte de las minas y canteras todavía no había tenido lugar una "revolución industrial".

La industrialización fue modificando profundamente la sociedad británica a través de un proceso largo y complejo, cuyos efectos se hicieron visibles sobre todo a partir de mediados del siglo XIX. Las consecuencias de la industrialización no fueron uniformes en todos los sectores sociales. Aunque la economía creció a un ritmo sostenido, la nueva riqueza se repartió en forma muy desigual, sobre todo hasta la década de 1850.

En la medida en que se va imponiendo una visión más gradualista de la Revolución Industrial, la ruptura con las viejas formas de organización del trabajo y en general con las formas de vida tradicionales es percibida como menos violenta y menos costosa para los protagonistas.

Hecha esta aclaración, es evidente que la industrialización fue introduciendo profundas modificaciones en las condiciones de trabajo. En primer lugar, el sistema de fábrica conllevó un nuevo tipo de disciplina y largas jornadas de labor con bajos salarios y gran inestabilidad. Implicó también, en segundo lugar, cambios muy grandes en el trabajo femenino e infantil, todo ello con altísimos costos sociales. Al mismo tiempo, el debilitamiento de los antiguos mecanismos de protección social redundó en un empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

Con el desarrollo urbano y la expansión de los servicios privados y públicos fue creciendo también la clase media urbana, otro de los sectores característicos de los nuevos tiempos. La difusión del uso de la energía del vapor hizo posible la localización de las actividades industriales en las ciudades y la creciente concentración de la población en los centros urbanos. Este proceso tuvo lugar a lo largo del siglo XIX, pero en forma más acentuada en la segunda mitad. Hacia 1850 menos del 12 por ciento de los trabajadores estaba empleado en fábricas, y todavía en 1871 el tamaño promedio de los establecimientos industriales era de menos de veinte personas empleadas. Las actividades artesanales y los trabajos no mecanizados eran los más numerosos.

La proporción de población empleada en la agricultura fue descendiendo desde principios del siglo XIX, pasando del 35,9 por ciento en 1800 al 21,7 en 1851 y a aproximadamente el 8 por ciento en 1901. La población rural excedente emigró hacia las ciudades o hacia destinos transoceánicos. En el censo que se realizó en 1851 en Gran Bretaña la población urbana superó a la rural, y a fines del siglo XIX casi el 80 por ciento de la población vivía en áreas urbanas.

La industria modificó el paisaje urbano, a medida que las fábricas ganaban terreno. En general las nuevas ciudades industriales se caracterizaron por el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; el hecho de que crecieran rápidamente, sin una infraestructura adecuada, creó condiciones muy precarias para los trabajadores, con fuertes déficits en el campo de la vivienda y de la sanidad. En otros centros urbanos, en cambio, la industria se desarrolló en forma más gradual, sin que los costos sociales fueran tan elevados (Hohenberg y Lees, 1995).

Junto con las fábricas nació también un nuevo tipo de trabajador, el obrero industrial, cuyas condiciones de trabajo eran muy diferentes de las de los oficios manuales tradicionales. El moderno obrero industrial se caracteriza por no ser propietario de los medios de producción —las fábricas y las máquinas, que pertenecen a los capitalistas— y por vender su fuerza de trabajo en el mercado a cambio de un salario. Desarrolla su actividad en las fábricas, trabajando con máquinas y sometido a una estricta disciplina.

Así como la difusión del sistema de fábrica fue gradual, también lo fue la formación de la nueva clase obrera. Todavía en 1830 el obrero industrial característico no trabajaba en una fábrica sino en un pequeño taller o en su propia casa (como artesano o trabajador manual) o, como peón, en empleos más o menos eventuales (Thompson, 1989). De todos modos, durante la primera mitad del siglo XIX los empleos tradicionales estuvieron permanentemente amenazados por la innovación tecnológica y la competencia del trabajo no calificado, circunstancia que generó la radicalización política de artesanos y trabajadores a domicilio y movimientos de resistencia contra las nuevas formas de producción.

b) La industrialización en la Europa continental

A comienzos del siglo XIX Europa no era un continente estancado o inerte sino un área conformada por muchas economías diversificadas y contrastantes entre sí, que se encontraba en un proceso de desarrollo y de cambio, del que la Revolución francesa fue sólo uno de los ejemplos más sobresalientes (Pollard, 1991).

LA ECONOMÍA EUROPEA EN VÍSPERAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

La Europa noroccidental, que fue la primera en industrializarse, era aquella que más se asemejaba a Gran Bretaña, e incluía a las actuales Holanda, Bélgica, Francia y Alemania. Los territorios que se encontraban hacia el norte, el este y el sur formaban círculos concéntricos cuyo grado de atraso económico era mayor cuanto más se alejaban del centro. Dentro de cada país existían, además, diversidades regionales.

La agricultura había sufrido a lo largo del siglo XVIII una serie de transformaciones que habían acentuado las diferencias entre las distintas regiones. Las áreas más modernas eran —después de Holanda— Bélgica, Francia y la zona occidental del territorio alemán. En estas regiones se habían incorporado las innovaciones y se había difundido la economía de mercado. En Europa oriental, en cambio, se-

guían vigentes los antiguos métodos de producción y las relaciones sociales de carácter feudal.

La producción industrial se llevaba a cabo según los métodos tradicionales: la industria artesanal urbana, la industria rural a domicilio y la manufactura centralizada. La Europa continental contaba con una fuerte tradición protoindustrial, y a lo largo del siglo XVIII había habido un fuerte desarrollo de la industria a domicilio y de las “protofábricas”. El desarrollo de las industrias se había visto favorecido por el incremento de la demanda, la expansión del comercio y el avance de la urbanización. La demanda interior fue el sector más significativo del mercado para los productos manufacturados y se vio estimulada por el incremento de la propensión a consumir, en particular por parte de las clases medias urbanas.

El intercambio comercial con el mundo extraeuropeo creció rápidamente a partir del siglo XVII, proveyendo materias primas y en mucho menor medida mercados de consumo.

Desde mediados del siglo XVIII la población de Europa continental comenzó a crecer a una tasa mayor que en cualquier período precedente, sin que ello tuviera necesariamente que ver con transformaciones económicas, pues el crecimiento fue común a todas las regiones. Entre 1750 y 1780 la tasa de incremento demográfico osciló entre un 30 y un 50 por ciento, y respondió a una multiplicidad de causas, que variaron según las regiones y para cuya explicación se manejan distintas hipótesis (Pollard, 1991).

Por su parte, la Revolución francesa y las conquistas napoleónicas contribuyeron a la creación de condiciones institucionales favorables a la industrialización. Abolieron los últimos residuos del orden feudal e impusieron un sistema jurídico que garantizó las libertades individuales y la propiedad privada. Fueron suprimidas las corporaciones e instituida la libertad económica, y la nueva legislación fue recopilada en el código civil y el código de comercio, que fueron adoptados por la mayor parte de los Estados europeos.

LOS PROCESOS DE INDUSTRIALIZACIÓN

Gran Bretaña se constituyó en el ejemplo que los nuevos países industriales debieron reproducir. El proceso de innovación tecnológica había otorgado fuertes ventajas a su economía, y su industria era mucho más competitiva que la de la Europa continental. Las nuevas naciones industriales absorbieron e imitaron, directa o indirectamente, la tecnología que fue usada por primera vez en las Islas Británicas, pero al mismo tiempo cada proceso de industrialización tuvo rasgos propios.

La mayor parte de los historiadores coincide hoy en que no existió un camino único hacia la industrialización sino una multiplicidad de modelos, sin que necesariamente uno —el inglés— fuera superior a los otros. En cada caso las tradiciones preindustriales, la dotación de recursos, las características del mercado, el papel del Estado y muchos otros factores otorgaron singularidad al proceso de difusión de la industria moderna.

LA IMPORTANCIA DEL MODELO INGLES

Las transformaciones que tuvieron lugar en Gran Bretaña cambiaron la situación de los países continentales, que debieron hacer frente a la competencia de los productos ingleses (mucho más baratos) tanto en sus mercados internos como en los mercados de exportación. Al mismo tiempo, al contar con un antecedente como el de Inglaterra, la Europa continental pudo aprovechar lo que A. Gerschenkron (1968) denominó *las ventajas del atraso*, al poder imitar un ejemplo ya existente, copiando tecnología e incorporando recursos humanos y capitales. El proceso de difusión continuó después dentro de Europa, y los países de industrialización más temprana sirvieron de centro de irradiación de las innovaciones hacia las áreas menos desarrolladas.

A comienzos del siglo XIX la brecha tecnológica entre Gran Bretaña y Europa noroccidental no era demasiado grande, y en varios países otros requisitos económicos y sociales para la industrialización estaban ya presentes. A pesar de ello, la adopción de los nuevos métodos de producción debió enfrentar diversos obstáculos. Entre ellos, las restricciones impuestas por el gobierno inglés, que prohibían la exportación de maquinarias y la emigración de artesanos. De todos modos, estas disposiciones fueron burladas en forma reiterada mediante el contrabando de maquinarias, la emigración clandestina y el espionaje industrial, y muchos de los nuevos emprendimientos en los primeros países industriales del continente se llevaron a cabo utilizando máquinas y recursos humanos británicos.

Pero la adopción de la nueva tecnología debía superar otras dificultades, en particular los problemas técnicos que acarreaba la utilización de la nueva maquinaria y la falta de personal capacitado y con experiencia en su manejo. En una primera etapa la capacitación tuvo lugar en forma personal, en los puestos de trabajo, pero más tarde fueron creadas escuelas técnicas en las que se formaron mecánicos e ingenieros.

EL PAPEL DEL ESTADO

En la industrialización de Europa continental el papel del Estado fue mucho más activo que en Gran Bretaña. Al analizarlo, debe tomarse en consideración que las formas de intervención fueron muy variadas y no se limitaron de ningún modo a la protección arancelaria. Los Estados también estimularon el crecimiento industrial, en primer lugar gracias a su capacidad de reestructurar las instituciones sociales, creando un ámbito favorable para el desarrollo de la empresa privada a través de la supresión del poder de las instituciones feudales, la abolición de aranceles internos y el mantenimiento de sistemas legales ordenados. En segundo lugar, la puesta en marcha de servicios permitió la creación de economías externas que favorecieron la industrialización, como la educación técnica o los servicios de información oficiales. En tercer lugar, tomaron medidas más directas para estimular el desarrollo de la empresa privada, a través de subsidios, tasas a la importación, garantías a las inversiones y concesión de préstamos en condiciones favorables. Por último, y ello ocurrió en algunos países con los ferrocarriles, el Estado podía

asumir directamente la función de inversor y empresario (Supple, en Cipolla, ed., 1979-1982).

BANCOS Y CAPITALES

Uno de los requisitos de los procesos de industrialización es la disponibilidad de capitales para la inversión. Éstos pueden proceder de distintas fuentes: de actividades no industriales (como la agricultura o el comercio), de los beneficios obtenidos en la industria (reinversión de utilidades) o bien del sistema financiero. Hasta las primeras décadas del siglo XIX el crédito bancario en el continente europeo era poco adecuado a las necesidades de la industria, pues los bancos ofrecían créditos de corto plazo, más apropiados para el comercio o la agricultura.

A medida que avanzó el proceso de industrialización, surgieron nuevas formas de crédito que respondieron a los crecientes requerimientos de capitales, no sólo para la industria sino también para la construcción de los ferrocarriles. Una de las novedades más importantes del siglo XIX fue el nacimiento de los bancos especializados en la financiación de la inversión industrial. El primero fue creado por el gobierno belga en 1822, pero otros bancos del mismo tipo surgieron en Francia y en Alemania a partir de la década de 1850. Además de ofrecer crédito a largo plazo, realizaban otras operaciones que las grandes empresas requerían, como la capitalización y la emisión de títulos.

Un tipo muy difundido a mediados del siglo XIX fueron los bancos de crédito industrial, en los que fue pionero el *Crédit Mobilier*, creado en Francia en 1852 con el propósito explícito de servir a la industria. Estableció filiales en otros países y fue imitado en Alemania y en otras naciones europeas. A partir de la década de 1870 los bancos de crédito fueron reemplazados por un nuevo tipo de institución, los bancos de inversión, que se extendieron con rapidez por toda Europa.

La financiación de la industrialización europea se llevó a cabo también mediante la inversión extranjera. Los primeros flujos de capital partieron de Gran Bretaña y se destinaron a la construcción de ferrocarriles en Francia y en Bélgica. Más tarde estos países y otros se transformaron a su vez en exportadores de capitales hacia otras naciones europeas, financiando no sólo la construcción ferroviaria sino también las actividades industriales, sobre todo aquellas con mayores requerimientos de inversión.

c) Los primeros países industriales. El caso francés

Bélgica y Francia fueron, junto a Suiza, los dos primeros países del continente en industrializarse. Comenzaron su proceso de industrialización a fines del siglo XVIII y, si bien tienen algunos rasgos comunes, constituyeron dos modelos alternativos de desarrollo a lo largo del siglo XIX. Mientras que Bélgica siguió un sendero similar al de Gran Bretaña, el camino francés a la industrialización tuvo una serie de rasgos diferenciadores.

A partir de las singularidades del caso de Francia se han discutido muchos de los presupuestos en los que se basaban los estudios sobre los procesos de industria-

lización. Durante décadas se admitió la noción de un "retraso" francés con relación a una economía industrial que era proclamada como modelo (la inglesa, luego la alemana, más tarde la japonesa). Desde los años 50 en adelante esta noción fue sometida en forma creciente a un proceso de revisión, y lo que hoy predomina es la idea de que no existe una vía única hacia la industrialización, que sería el modelo universal a imitar, sino múltiples caminos transitados por las diversas economías nacionales y regionales, y que en ese marco el caso francés constituye, como todos los otros, un caso singular, ni superior ni inferior a los de los otros países europeos.

La industrialización francesa fue una industrialización sin "revolución industrial", o al menos sin una etapa de despegue claramente identificable. Constituyó un proceso gradual y sin un ritmo uniforme, que se inició en las últimas décadas del siglo XVIII, en el que se alternaron períodos de aceleración y desaceleración del crecimiento.

En términos generales puede hablarse de dos grandes oleadas de industrialización en el siglo XIX, que coinciden con las etapas de mayor expansión de la economía a lo largo de la centuria. La primera oleada se ubica entre 1815 y 1860, con una aceleración entre 1840 y 1860. Durante esta primera etapa el desarrollo de la industria tuvo lugar, en gran medida, dentro de las formas de producción tradicionales, con una mecanización reducida y un alto empleo de mano de obra. Entre 1860 y 1885 el ritmo de crecimiento de la economía fue más lento, y el de la industria también, en parte como consecuencia del agotamiento de los recursos de la primera industrialización.

Una nueva etapa de expansión tuvo lugar desde mediados de la década de 1885 hasta las vísperas de la Primera Guerra Mundial, acompañada por una segunda industrialización de carácter más intensivo que la primera, con una amplia difusión de las innovaciones características de la industria moderna. A lo largo de todo el siglo XIX la transformación de la estructura económica de Francia fue lenta, y la agricultura siguió teniendo una alta participación en el producto total del país. Asimismo, la tasa de urbanización fue baja y, a diferencia de Gran Bretaña y Alemania, siguió siendo un país rural. En 1846 la población urbana representaba sólo el 25 por ciento del total, contra un 75 por ciento de población rural. En 1901 todavía el 59 por ciento de la población vivía en el campo (Fohlen, en Cipolla, ed., 1979-1982).

La expresión "dualismo industrial" es utilizada para caracterizar el desarrollo industrial de Francia en el siglo XIX, y refleja la complejidad propia de la evolución de la industria, que no fue ni unilineal ni unívoca (Cayez, 1988). El término hace referencia a la coexistencia, muchas veces complementaria, de formas tradicionales y formas innovadoras de producción industrial, de la industria manual y la industria mecanizada. Las estructuras protoindustriales se prolongaron y desarrollaron hasta muy avanzado el siglo y acompañaron, ayudaron y facilitaron el surgimiento de la gran industria.

Las formas modernas de producción industrial continuaron siendo excepcionales, localizadas en algunas regiones y algunas ramas de actividad como el carbón, la siderurgia y, en menor medida, la industria metalúrgica, la química y la del vidrio. Estos sectores eran a su vez los que tenían las tasas de crecimiento más elevadas. Recién a partir de la década de 1880 la industria se modernizó: se aceleró

la inversión en equipos, se difundió masivamente el uso de la máquina a vapor y en general las industrias tradicionales se mecanizaron. Al mismo tiempo se desarrollaron la industria metalúrgica y la química, y aparecieron industrias nuevas, como la producción de hidroelectricidad, la construcción de automóviles y la industria de material fotográfico. En esta etapa se incrementó la financiación bancaria de las inversiones industriales y creció el número de sociedades anónimas. De este período datan también las asociaciones entre grandes empresas, en primer lugar en la siderurgia y la química, que dieron nacimiento a grandes grupos económicos.

Diversos historiadores han atribuido la lenta difusión de la industria moderna en Francia tanto a las características de la sociedad francesa como a una presunta falta de espíritu innovador por parte de los empresarios.

Los cuestionadores del “modelo francés” enfatizan que los empresarios franceses adoptaron las innovaciones características de la industria moderna a un ritmo mucho más lento que los de otros países europeos. Los muestran como empresarios “arcaicos”, que seguían utilizando los métodos de producción tradicionales, como la industria a domicilio, y cuyas empresas eran en su mayoría de dimensiones reducidas.

Pero en la industria francesa de la primera mitad del siglo XIX, y aun en las décadas sucesivas, no siempre la opción más racional era la modernización tecnológica. Los métodos de producción tradicionales presentaban una serie de ventajas, y el sistema industrial funcionaba con mínimos costos y menores riesgos. Desde esta perspectiva los empresarios pueden ser percibidos como empresarios racionales que se adaptaron a las condiciones del mercado y obtuvieron ventajas de la combinación de lo viejo y lo nuevo.

En realidad, el debate sobre el empresariado francés forma parte del debate más amplio acerca de ese presunto retraso francés con respecto a otros países industriales. Como señala Crouzet (1997), el producto nacional aumentó más lentamente que el de otros países occidentales, pero su población también creció a una tasa menor. En consecuencia, el producto per cápita se expandió a un ritmo que no fue inferior al de los países de industrialización más exitosa. Ello no debe hacer olvidar, por otra parte, que en el siglo XIX el ingreso per cápita de los ingleses era un tercio más elevado que el de los franceses, pero ésta era una distancia ya existente en el siglo XVIII.

4. La industrialización en la segunda mitad del siglo XIX

No resultaría posible explicar el proceso de industrialización en la segunda mitad del siglo XIX sin destacar el papel decisivo desempeñado por el transporte, tanto en la integración de los mercados como en el incremento de la demanda de bienes industriales generada por su construcción.

a) La revolución de los transportes y las comunicaciones

La expresión “revolución de los transportes” se utiliza para hacer referencia al conjunto de innovaciones que tuvieron lugar a partir de la década de 1830, desde

el momento en el que comenzó a usarse la energía del vapor para accionar medios de transporte por tierra y por agua. En realidad, el proceso de innovación en el terreno de los transportes fue continuo, pues desde fines del siglo XIX comenzaron a construirse los primeros automóviles y los medios de transporte accionados por la electricidad (tranvías, subterráneos, ferrocarriles), y ya en el siglo XX se desarrolló el transporte aéreo.

El descenso de los costos de transporte se tradujo en un incremento sostenido de la actividad comercial. Con el ferrocarril por primera vez se logró abaratar el precio de la circulación por tierra, que había sido siempre más elevado que el del transporte por agua, y a medida que se fueron construyendo las redes ferroviarias pudieron incorporarse nuevas regiones a los circuitos comerciales, integrándose mercados regionales y nacionales. Otro elemento central de los ferrocarriles fue su rapidez, que se fue incrementando a lo largo del siglo y redujo sensiblemente los tiempos requeridos para el transporte de bienes y de personas.

Pero la repercusión del ferrocarril llegó más allá de las comunicaciones, puesto que fue también un gran impulsor del desarrollo industrial. Los economistas denominan "eslabonamientos" a los efectos expansivos que una determinada actividad económica genera sobre otras: los eslabonamientos hacia atrás conducen a nuevas inversiones en actividades proveedoras de insumos, y los eslabonamientos hacia adelante, a inversiones en actividades que utilizan sus productos (Hirschman, 1983).

En los primeros países industriales de Europa y en Estados Unidos el ferrocarril fue un gran generador de eslabonamientos hacia atrás. La minería del carbón, la producción de hierro y acero y la industria mecánica constituyeron los sectores más directamente afectados, pero los eslabonamientos hacia atrás no se limitaron a ellos, e influyeron en diversas ramas industriales proveedoras de bienes. El ferrocarril permitió también fuertes incrementos en la producción industrial gracias a la disminución de los costos de transporte y la ampliación de los mercados, y favoreció la difusión de la máquina a vapor como consecuencia del abaratamiento del transporte del carbón.

Mientras que en Gran Bretaña la Revolución Industrial precedió al ferrocarril, en Europa noroccidental y en Estados Unidos el ferrocarril llegó junto con la industrialización y se convirtió en una parte integrante de ella. En el resto de Europa, en cambio, los ferrocarriles llegaron antes de que el proceso de industrialización se hubiera iniciado. Estas diferencias influyeron en el impacto de los ferrocarriles sobre el desarrollo industrial, pues mientras en los primeros países industriales se generaron rápidamente eslabonamientos hacia atrás, en los de industrialización tardía el efecto fue menos significativo, sobre todo porque la construcción de las redes ferroviarias fue financiada, en la mayoría de los casos, con capitales extranjeros y porque la importación de material ferroviario a bajos costos obstaculizó el desarrollo de las industrias locales.

Desde el punto de vista de la organización empresarial, los ferrocarriles pueden considerarse las primeras empresas modernas. En Estados Unidos su importancia, a mediados del siglo XIX, era muy superior a la de las firmas industriales, pues movilizaban capitales y recursos humanos en una escala sin precedentes, y su

organización gerencial y burocrática sirvió de modelo para la conformación de las grandes empresas industriales que nacieron a fines del siglo (Chandler, 1987).

En los países europeos, a diferencia de Estados Unidos, en la construcción y la gestión de los ferrocarriles hubo tanto participación del capital privado como del Estado, y en algunos de ellos, como Bélgica y Alemania, el Estado tuvo el papel más significativo. Pero también en Europa las empresas ferroviarias tuvieron grandes dimensiones, constituyéndose en las primeras grandes empresas modernas.

Entre 1850 y 1870 se construyeron 75 mil kilómetros de ferrocarriles en Europa. En la medida en que se fueron completando las redes nacionales también se fue integrando un mercado continental. Hacia 1880 prácticamente todas las vías férreas estaban unidas entre sí y la estructura ferroviaria de Europa continental apenas sería modificada posteriormente. Por lo tanto, es indudable que las grandes construcciones ferroviarias fueron el principal impulso a la expansión de la industria hasta la década de 1870 y sustentaron el crecimiento económico del período 1850-1873.

Si el ferrocarril fue el primer y más dinámico de los medios de transporte que dio impulso a la Revolución Industrial, las transformaciones en el transporte marítimo, que por otro lado había iniciado su desarrollo incluso antes que la locomotora, fueron con mucho las que permitieron la conformación de un mercado mundial.

Desde la década de 1840 hubo una serie de innovaciones técnicas en la navegación a vapor, entre las que se destacan el reemplazo de la rueda por la hélice, la construcción de cascos de acero —que permitieron la instalación de motores más potentes y el aumento tanto del tonelaje como de la velocidad— y, a fines de siglo, la incorporación de la turbina de vapor. A estas innovaciones técnicas se sumó una importante reducción en los costos de la producción del carbón y del acero (con lo cual se abarató considerablemente la construcción de navíos) y un abastecimiento eficiente de combustible con barcos carboneros que aprovisionaban a los principales puertos de escala, con lo que se logró una mayor autonomía de navegación.

Paralelamente a las innovaciones técnicas, crecieron los costos de construcción de los barcos. El incremento fue de tal magnitud que no pudo ser afrontado por los tradicionales armadores. Los capitales fueron ahora provistos por grupos bancarios que sostenían a grandes empresas, con la colaboración en muchos casos del Estado. Esta última presencia que respaldó a las modernas empresas navieras permitió en ciertos casos el control casi monopolístico de las líneas.

Todos estos cambios, como era lógico, llevaron aparejada una sustancial reducción en los costos de los fletes y el consiguiente aumento en el volumen transportado.

Por último, el transporte marítimo debió ser acompañado por el desarrollo de una importante infraestructura portuaria, que llevó a que las actividades se concentraran en unos pocos puertos de grandes magnitudes y con los requerimientos técnicos necesarios para atender las necesidades de las grandes embarcaciones. Entre los primeros puertos europeos se contaban los de Londres, Amberes, Hamburgo, El Havre, Marsella y Burdeos. Su importancia dependió en gran medida de

la correcta vinculación con las líneas ferroviarias que los abastecían y completaban así los diferentes circuitos de las mercancías.

Otro de los elementos centrales en la revolución de las comunicaciones fue el telégrafo, que se utilizó por primera vez en 1839 y se difundió masivamente a partir de mediados de la década de 1840. Su uso fue muy importante en el campo militar y en el político, pero también en la coordinación de los mercados financieros y comerciales. A diferencia del ferrocarril, no tenía sustitutos que se compararan, y por primera vez permitió que la información viajara más rápido que las personas.

b) La "segunda revolución industrial"

La expresión "segunda revolución industrial" se utiliza para hacer referencia al conjunto de innovaciones técnico-industriales fundadas en el acero barato, la química, la electricidad, el petróleo, el motor de combustión interna, la nueva empresa moderna y nuevos tipos de gestión del trabajo y organización industrial, que emergen durante el último tercio del siglo XIX. Se trata fundamentalmente de una "revolución tecnológica", que se distingue por su capacidad de transformar el aparato o sistema productivo de una economía (industrializada) en su conjunto, y que como tal tiene una influencia global en la dinámica del crecimiento económico, en las formas socioinstitucionales y en el régimen de acumulación del capital.

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Como un rasgo singular de la segunda revolución industrial podemos señalar que sus innovaciones tecnológicas fueron para los contemporáneos factores que, en primer lugar, sirvieron para actualizar y relanzar la tecnología de la primera Revolución Industrial mediante una serie de perfeccionamientos en la tecnología del vapor y del hierro. El carbón mantuvo a lo largo del siglo XIX la supremacía absoluta como fuente de energía. El impresionante aumento de su producción junto a la reducción de sus costos condujeron a una disminución de su precio. Se abrió así la posibilidad de un insumo básico barato, de uso extensivo y con una oferta muy elástica. Su privilegiada posición como recurso energético perduró incluso hasta la Primera Guerra Mundial, aunque ya para esos años evidenció una disminución de su importancia relativa respecto de las nuevas fuentes generadoras de energía. En Europa fue desplazado recién hacia mediados del siglo XX a un segundo lugar por el uso del petróleo, mientras que en Estados Unidos este proceso ocurrió antes de la Segunda Guerra Mundial.

La industria del hierro se convirtió, hacia mediados del siglo XIX, en el sector que experimentó una de las más profundas transformaciones del aparato productivo, basada en el desarrollo de la industria del acero. El acero es una variedad especial del hierro que contiene una pequeña cantidad de carbono, y es más resistente y duradero que el hierro forjado. Hasta mediados del siglo XIX se lo producía en pequeñas cantidades y a un alto costo, pero una serie de innovaciones que se difundieron desde la década de 1860 (proceso Bessemer, hornos de solera abierta) per-

mitieron elaborarlo en gran escala, reducir los costos de producción y abaratar su precio. Los niveles de inversión y de escala requeridos por el sector condujeron hacia un fuerte proceso de concentración.

La producción mundial de acero aumentó de medio millón de toneladas en 1865 a más de 50 millones en 1914. La expansión de la industria siderúrgica tuvo un enorme impacto global en todo el sistema económico. Funcionó como factor de retroalimentación tanto en las industrias que la abastecían como en las que se servían de él. Los raíles de acero para el ferrocarril duraban más y eran más seguros que los de hierro. El uso de laminado de acero para la construcción naviera permitió construir barcos más grandes, más ligeros y más rápidos y también acorazados de guerra. El acero no tardó en reemplazar al hierro en herramientas, máquinas y en otros cientos de productos.

La máquina de vapor siguió siendo la principal generadora de fuerza motriz. Con todo, las limitaciones de tecnología se hicieron sentir debido a los crecientes requerimientos de la industria. Se las superó incrementando su eficacia y eficiencia técnico-productiva, en virtud de una serie acumulativa e interrelacionada de innovaciones que mejoraron y perfeccionaron su funcionamiento.

Más allá de este rasgo singular, durante la segunda revolución industrial se desarrolló un nuevo núcleo tecnológico de punta en el que el papel protagonista lo desempeñaron el petróleo y el motor de combustión interna, la electricidad y la industria química. Estas nuevas industrias se expandieron sobre todo en las nuevas economías más dinámicas de la *belle époque* —Estados Unidos y Alemania—, y, después de la Primera Guerra Mundial, determinaron el nuevo paradigma tecnológico del proceso de industrialización que siguió teniendo lugar durante el siglo XX.

Si se lo compara con el carbón, el petróleo tiene mayor poder calórico, es de más fácil transporte y presenta un espectro de usos mucho más amplio y diversificado que aquél. Hacia 1859 empezó su explotación comercial en Estados Unidos. Al igual que la electricidad, el petróleo líquido y su derivado, el gas natural, se utilizaron durante aquellos años primordialmente como fuentes de iluminación.

La paulatina difusión del motor a combustión interna y la fabricación de los primeros automóviles transformaron el petróleo en la principal fuente de energía para todo tipo de equipos de transporte. La industria automotriz se convirtió en el paradigma industrial del siglo XX, generando una constelación de interrelaciones técnicas, económicas y sociales.

Desde comienzos del siglo XIX se fueron verificando importantes progresos en el estudio científico de la electricidad, pero su uso industrial se retrasó por las dificultades que implicaba la elaboración de un generador económico eficaz. A partir de 1860, con la invención de la dinamo y más tarde con la de la lámpara incandescente, el alternador y el transformador, y con el perfeccionamiento de los sistemas utilizados para su transporte, la electricidad se transformó en una de las formas de energía más versátiles, con una multitud de aplicaciones prácticas.

Comenzó a utilizarse para la iluminación, para accionar motores y maquinaria, para producir calor (de ese modo pasó a emplearse en la metalurgia, especialmente en la fundición de metales). Fue fundamental en la expansión de los medios de

comunicación a larga distancia, como el telégrafo, el teléfono y la radiofonía. Después de la Primera Guerra Mundial, con el desarrollo de las centrales generadoras termoeléctricas, la corriente eléctrica se convirtió en un servicio público por excelencia.

La industria química fue junto a las anteriores otro de los más grandes núcleos tecnológicos de punta que caracteriza la segunda revolución industrial. Este sector adquirió una proyección económica inmensa. La institucionalización de la investigación y el desarrollo industrial en las corporaciones químicas fue requisito ineludible para su crecimiento.

Resulta muy largo y complejo seguir la trayectoria de cómo se fueron articulando e interrelacionando de manera acumulativa ciencia e industria química. Entre las más destacadas innovaciones hacia mediados del siglo aparece con inusitada fuerza la industria de colorantes sintéticos. Desde ésta se desprendieron nuevos sectores como la industria farmacéutica, los explosivos, las fibras sintéticas, el caucho sintético, las telas artificiales y la industrialización de residuos minerales.

Otra característica sobresaliente del sector químico estuvo dada por el efecto multiplicador que sus innovaciones implicaron en otras ramas de la industria, como también en otros sectores de la economía. En la rama metalúrgica actuó como medio para el descubrimiento de nuevos metales y para el desarrollo de los procesos de aleación; en el sector alimentario hubo dos grandes direcciones: por un lado hacia la agricultura, a través de la elaboración de fertilizantes artificiales; por el otro, hacia la producción, procesado y conservación de alimentos.

Es imposible resumir la trascendencia y proyección de las tecnologías y ramas desarrolladas por la segunda revolución industrial. La metalurgia, el cemento, la maquinaria agrícola, los armamentos, las máquinas de coser, las máquinas de escribir, la fotografía, el franqueo de la correspondencia, la maquinaria para fabricar papel, la prensa cilíndrica y un sinnúmero de otros ejemplos sirven para ilustrar nuestras limitaciones para describir a todas.

EL NACIMIENTO DE LA EMPRESA MODERNA

La segunda mitad del siglo XIX fue la época del nacimiento de la empresa moderna, entendiendo como tal la gran empresa con una organización burocrática, administrada por gerentes asalariados, cuya forma jurídica más característica es la sociedad anónima.

La difusión de las nuevas formas de organización empresarial tuvo lugar en las últimas décadas del siglo, y en una primera etapa los países en los que tuvieron un rol más significativo fueron Alemania y Estados Unidos. En otros, como Francia e Inglaterra, la persistencia de las formas tradicionales fue mayor y la empresa familiar siguió desempeñando un papel muy destacado. De acuerdo con la definición de Alfred Chandler (1987), que toma como modelo el caso norteamericano, la empresa moderna tiene una serie de rasgos que la diferencian netamente de la "empresa tradicional", característica de la industrialización en sus primeras etapas.

La empresa tradicional es de dimensiones pequeñas, consta de una sola unidad operativa y se especializa en un tipo de función (producción o distribución) o en la

producción de un tipo de bien o de servicio. Se trata de empresas en las que no se ha producido la separación entre propiedad y gestión, mayoritariamente empresas familiares, dirigidas por una persona o un número reducido de personas, que son a la vez sus propietarios.

Las empresas modernas se distinguen de las tradicionales fundamentalmente por sus dimensiones y las actividades que desarrollan, ya que se trata de grandes empresas que han integrado distintas funciones, combinando la producción y la distribución en gran escala. Las mayores dimensiones de las empresas fueron en gran medida una consecuencia de la segunda revolución industrial y de las características de las ramas más dinámicas de la industria en las últimas décadas del siglo XIX. En los sectores de punta de la primera Revolución Industrial, fundamentalmente en la industria textil y la metalurgia liviana, no se requerían economías de escala y las pequeñas empresas podían operar en forma eficiente. Con la segunda revolución industrial, en cambio, las condiciones fueron diferentes; en la siderurgia, en la industria química, en la explotación del petróleo y la petroquímica y en general en todos los sectores capital-intensivos, los requerimientos de escala fueron altos y las dimensiones de las empresas necesariamente grandes.

Otro factor que contribuyó al desarrollo de la gran empresa fue la ampliación de los mercados. En la medida en que se fueron conformando mercados de masas, el volumen de producción de las empresas se incrementó también en rubros que no requerían necesariamente economías de escala pero que permitían la fabricación en serie con la incorporación de innovaciones tecnológicas.

Además de los requerimientos de escala y de la producción en masa, el tamaño de las empresas se amplió, en muchos rubros, como consecuencia de las estrategias de integración horizontal y vertical. En el primer caso, la unión de empresas independientes (por consenso o por absorción de las más débiles) generó empresas de mayores dimensiones. En el segundo, tuvieron lugar procesos de integración hacia atrás y hacia adelante. Los procesos de integración hacia atrás se produjeron con el fin de controlar el abastecimiento de materias primas y de insumos. Los de integración hacia adelante, con la finalidad de controlar el proceso de distribución. Por último, la dinámica de expansión de las empresas las llevó a implementar estrategias de diversificación, ampliando el espectro de bienes producidos con el fin de aprovechar en forma más eficiente sus instalaciones y de ampliar sus mercados.

Más allá de cuáles fueran los caminos, la formación de grandes empresas implicó crecientes dificultades en su funcionamiento y en su gestión. Las formas tradicionales de administración, centralizadas y personalizadas, debieron ceder terreno a sistemas de gestión mucho más complejos y a una estructura que se adecuara a las nuevas realidades. De allí deriva un segundo grupo de elementos característicos de la gran empresa, a saber, el que adquirieran una estructura burocrática y crecientemente descentralizada y fueran dirigidas por gerentes asalariados.

El proceso de separación entre propiedad y gestión estuvo estrechamente vinculado al incremento de los volúmenes de capital que las grandes empresas requerían. Para ello debieron recurrir crecientemente al crédito bancario y al mercado de capitales, mediante la emisión de acciones y obligaciones, lo cual tuvo como contrapartida el incremento del número de sociedades anónimas.

La organización burocrática implicó un funcionamiento más eficiente de las firmas, a través de la adopción de normas generales e impersonales, de la planificación, de la racionalización de los procesos de producción y de la adopción de sistemas más sofisticados de contabilidad y de ventas.

La constitución de grandes empresas cuya gestión revestía una creciente complejidad implicó también inversiones cada vez mayores en la formación y capacitación de recursos humanos. Desde fines de siglo surgieron las primeras escuelas de negocios en Estados Unidos y Alemania, y la administración adquirió un carácter cada vez más científico.

El proceso de consolidación de la gran empresa en sectores clave de la actividad industrial generó una creciente concentración y formas oligopólicas en los mercados, fundamentalmente en las ramas capital-intensivas de la producción. En el sistema alemán la formación de cárteles y los acuerdos interempresarios para controlar el mercado eran una práctica común a fines del siglo XIX, y estaban permitidos por la legislación vigente. En Estados Unidos, en cambio, la legislación antitrust generó un tipo de funcionamiento distinto, con mayor competencia entre las empresas.

La gran empresa moderna se convirtió en una de las instituciones características del capitalismo industrial a fines del siglo XIX. Su proceso de consolidación se acentuó con los inicios de la diversificación geográfica y el nacimiento de las empresas multinacionales.

LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: TAYLORISMO Y FORDISMO

Con la segunda revolución industrial se produjeron también cambios profundos en el proceso de trabajo, cuyas expresiones más sobresalientes fueron el taylorismo y el fordismo. Ambos se originaron en Estados Unidos entre fines del siglo XIX y principios del XX, y tienen en común la propuesta de una organización más racional del trabajo, con el fin de incrementar su productividad.

Con el nacimiento del sistema de fábrica, el obrero fue dejando de manejar y dominar los instrumentos de trabajo, pasando a ser controlado por el ritmo de la máquina. Sin embargo, el obrero de oficio siguió siendo una figura necesaria: puesto que el desarrollo de las máquinas-herramienta era todavía muy modesto y lento, el trabajo artesanal y técnico resultaba ser un complemento esencial del nuevo maquinismo. El protagonismo de los obreros calificados en los procesos productivos permitió desarrollar una sólida base para la organización sindical por oficios. Los trabajadores de oficio contaban a su favor el hecho de que constituían, como colectivo de trabajo, un reducido número, y su escasez se mantenía en gran parte gracias a que ellos mismos se encargaban de guardar celosamente los conocimientos y las habilidades manuales que detentaban. El monopolio del conocimiento artesanal y técnico por parte del oficio permitía a los trabajadores calificados concentrar y dominar las tres etapas básicas que conformaban su trabajo: la concepción, organización y ejecución del mismo. Esto significaba el control de los tiempos productivos por parte de los obreros, circunstancia que, según los empresa-

rios, era aprovechada para crear dentro de la fábrica un sinnúmero de momentos improductivos, que reciben el nombre de “tiempos muertos”. Por otra parte, debido a la falta de una organización racional y a las limitaciones de la maquinaria, los tiempos muertos también podían producirse por deficiencias en la coordinación de las diferentes etapas del proceso productivo.

En las décadas de 1880 y 1890, en Estados Unidos (donde la escasez de trabajadores de oficio era una de las amenazas más graves que se cernía sobre la industria manufacturera) el ingeniero Frederick Taylor logró reducir los tiempos muertos mediante la racionalización del trabajo y el cronometraje de las tareas.

La llamada “organización científica del trabajo” se basa en la sistematización del pensamiento de Frederick Taylor y de otros especialistas, orientada a lograr una mayor economía de tiempo, con el objeto de incrementar la producción y reducir los costos y los precios de los productos. Las técnicas y mecanismos propuestos para lograr la vigencia de esos principios y alcanzar los objetivos mencionados son numerosos, y entre ellos se destacan:

1. El estudio de los tiempos y movimientos de las tareas para identificar los movimientos inútiles a fin de eliminarlos y de conservar sólo los más rápidos y estrictamente necesarios con vistas a planificar la producción.
2. La instalación en los talleres y oficinas de una acentuada división social y técnica del trabajo, condicionada a la previa realización de estudios de tiempos y movimientos, con el fin de racionalizarlos. En realidad, la originalidad del pensamiento de Taylor reside en la afirmación que formula, en nombre de la ciencia, un principio único: la absoluta separación entre la concepción y la ejecución del trabajo.
3. La estandarización de las tareas, para realizarlas sea manual o mecánicamente, utilizando las herramientas más adecuadas y efectuando los gestos más eficaces.
4. La asignación, por anticipado, de un número limitado de tareas específicas a cada uno de los trabajadores para que éstos las realicen de manera regular y permanente, respetando un tiempo prescripto, utilizando los métodos de trabajo y las herramientas que han sido consideradas como las más adecuadas, y cumpliendo con las especificaciones en cuanto a procesos, cantidad y calidad proporcionadas por los responsables del planeamiento y control de la producción.
5. La necesidad de individualizar el trabajo, oponiéndolo al trabajo grupal o en equipo. Los trabajadores así individualizados son instruidos y formados para la especialización en un número limitado de tareas y gestos operatorios, en lugar de un sistema tradicional de aprendizaje, basado en la polivalencia del oficio.
6. Un sistema de remuneraciones estructurado básicamente en función del rendimiento personal con el objeto de estimular el esfuerzo de los trabajadores que acepten las nuevas reglas y modalidades de trabajo.
7. El control y la estrecha supervisión de cada trabajador por parte de los supervisores o capataces, situación que reduce su margen de autonomía.

Desde las primeras décadas del siglo XX, se implantó otra forma específica de *management* científico y de organización del trabajo, el fordismo, que se utilizó selec-

tivamente en las empresas que manufacturaban grandes series de bienes de consumo durables de naturaleza homogénea, orientados a satisfacer un mercado creciente. El fordismo es el núcleo vital de la producción en masa, y consiste fundamentalmente en la fabricación en serie de mercancías estandarizadas.

Se apoya en la cadena de montaje sobre la cinta transportadora, que implica “un flujo continuo de producción, el permanente movimiento de las piezas y subconjuntos, evitando el desplazamiento de los trabajadores encargados anteriormente de su transporte y manipulación” (Neffa, 1990). Es una suerte de “mecanización de los trabajadores” que elimina tiempos muertos entre las diversas operaciones. La misma permitió llevar hasta el límite de lo posible la división social y técnica del trabajo, así como lograr un aumento espectacular en la escala de producción.

Henry Ford, en su intento por transformar el automóvil en un bien de consumo masivo, implementó por primera vez en 1913 el nuevo proceso de producción en su fábrica de Detroit para la fabricación de los clásicos Ford T.

Las principales características del fordismo son:

1. La utilización de plantillas, moldes y matrices de fundición que dan como resultado piezas absolutamente idénticas.
2. La utilización de máquinas-herramienta destinadas a fijar y sujetar las piezas mientras éstas quedan sometidas al proceso de fabricación por parte de máquinas especializadas con un único propósito.
3. La máxima coordinación en cuanto al movimiento de las piezas y de los subconjuntos dentro de la planta industrial, siguiendo una secuencia que se orienta hacia el lugar donde debe realizarse el ensamblaje.
4. La cadencia del trabajo está regulada mecánicamente, de manera totalmente exterior al obrero, por la velocidad dada a la cinta que pasa delante de cada operario, quien tiene lugar fijo y tareas preestablecidas en la línea de montaje.

Además de los aspectos mecánicos y tecnológicos, el fordismo se insertaba en un marco económico global en el que los productos estaban destinados a un amplio mercado solvente y en expansión, cuya demanda no planteaba mayores exigencias en cuanto a variedad y calidad y en el que la competencia se establecía en función de los costos. Existía un mercado de trabajo que funcionaba en condiciones de relativo pleno empleo y que para asegurar una mayor producción requería fuertes contingentes migratorios de mano de obra no especializada y poco calificada para evitar fuertes alzas de salarios.

Si bien el fordismo retomó los principales conceptos del taylorismo, también implicó cambios importantes que lo diferencian de él sustantivamente. Las nuevas exigencias de la producción masiva requerían una modificación de las pautas de consumo y de las normas de vida de los trabajadores, por lo que las empresas dejaron de considerar como un peligro el incremento de las remuneraciones salariales. Los trabajadores pasaron a ser considerados como verdaderos consumidores potenciales, para lo cual era menester aumentar su poder de compra y reducir los costos de producción.

Es Ford quien inaugura también, en 1915, un acuerdo general sobre los salarios de sus obreros, que fue la puesta en marcha del “five dollars a day”, duplicando los jornales promedio. El aumento del salario le permitió a la empresa asegurar un aprovisionamiento continuo de la fuerza de trabajo, y los cinco dólares diarios rompieron con el estado de insubordinación crónica vinculado con el sindicalismo y el radicalismo político de la época. Por último, al asegurar una mejora sustancial del salario y de su poder de compra se abrió así el camino hacia la sociedad de consumo.

c) Los nuevos países líderes: Alemania y Estados Unidos

LA INDUSTRIALIZACIÓN DE ALEMANIA

Alemania comenzó su revolución industrial en la década de 1840. Fue por lo tanto el más rezagado de los países de la primera oleada de industrialización en el continente, pero en vísperas de la Primera Guerra Mundial había logrado superar a Gran Bretaña y se había transformado en la principal potencia industrial europea.

A principios del siglo XIX los mayores obstáculos a la industrialización alemana eran de orden institucional: la fragmentación política del territorio en una gran cantidad de unidades políticas independientes representaba fuertes trabas para la formación de un mercado interno unificado, debido a la existencia de innumerables barreras aduaneras, diferentes monedas y monopolios comerciales. Aunque la unificación política se completó recién en 1871, ya en 1834 se llevó a cabo una unión aduanera (llamada *Zollverein*) que permitió conformar un mercado único.

Hasta las guerras napoleónicas subsistieron rasgos feudales en la sociedad y lazos de servidumbre en las áreas rurales (sobre todo en las regiones orientales), que limitaban la movilidad geográfica y social y desalentaban la iniciativa individual y las innovaciones. También redundaban en una capacidad de demanda interna restringida y en un escaso desarrollo de una economía de mercado.

Como contrapartida, Alemania contaba con una serie de condiciones ventajosas que, una vez superados los obstáculos institucionales, sirvieron para motorizar el proceso de industrialización más exitoso del continente. Entre ellas podemos destacar la disponibilidad de recursos naturales (principalmente hierro y carbón), una fuerte tradición en la industria doméstica y artesanal y un sistema educativo avanzado, con tasas de analfabetismo inferiores a las del resto de Europa, con excepción de Suiza.

Al igual que en casi todas las naciones que se industrializaron a partir del siglo XVIII, en Alemania fueron muy marcadas las diferencias regionales. En términos globales, la región occidental del territorio fue la más industrializada, sobre todo Sajonia y Renania, mientras que la zona oriental, en cambio, siguió siendo en gran medida un área agrícola. Con el avance de la industrialización ambas zonas tendieron a complementarse: el este proveía al oeste de materias primas y alimentos, y el oeste vendía al este productos manufacturados. El este fue también un área de emigración de mano de obra, que se dirigía a los centros industriales de la zona

occidental. Además, su producción agraria también se destinaba al mercado externo —sobre todo a Gran Bretaña—, contribuyendo a equilibrar la balanza comercial.

El caso alemán es un ejemplo de “industrialización derivada”, pues en él ejerció una profunda influencia el modelo inglés. El proceso de modernización de la industria fue en gran medida, en sus orígenes, una respuesta al desafío que significó la competencia de los productos británicos, sobre todo después del fin de las guerras napoleónicas. Como en el caso inglés, la industrialización recibió su mayor impulso en un período relativamente breve, y se basó en los mismos sectores: carbón, hierro, industria mecánica y textil. Pero, a diferencia del modelo original, en Alemania la importancia de la industria textil fue limitada y los sectores de punta fueron la industria siderúrgica, la química y la de bienes de capital.

Durante la primera mitad del siglo XIX Alemania pudo aprovechar las ventajas del atraso imitando a otros países industriales, recibiendo capitales extranjeros e importando insumos industriales y bienes de capital. Más tarde, la industria local sustituyó paulatinamente las importaciones, y la inversión contó con fuentes de financiación interna.

Entre las causas a las que suele atribuirse el éxito de la industrialización alemana, su sistema educativo ocupa uno de los lugares privilegiados. Se desarrolló precozmente la enseñanza profesional, técnica y científica, y su repercusión sobre el desarrollo industrial fue muy directa. La formación en escuelas reemplazó el sistema de aprendizaje en los puestos de trabajo, y la complejidad creciente de la tecnología requirió un mayor adiestramiento del personal. En las primeras décadas del siglo XX las universidades alemanas fueron reformadas, promoviendo el desarrollo de las carreras técnicas y de la investigación científica.

En la industrialización alemana hay que destacar también el papel del Estado, que se manifestó en variadas formas. En una primera etapa fue decisivo el proceso de liberalización de la estructura económica y social heredada del Antiguo Régimen, así como la conformación del *Zollverein*. La intervención estatal fue asimismo muy relevante en la modernización del sistema de comunicaciones. Hasta mediados de la década de 1870, la mayor parte de las líneas ferroviarias fueron construidas por empresas privadas con participación ocasional del gobierno, pero a partir de entonces los Estados alemanes adquirieron las compañías ferroviarias y las nuevas líneas fueron tendidas, en general, por cuenta del gobierno. El Estado fijó las tarifas ferroviarias de modo de favorecer el intercambio entre las diversas regiones y la promoción de las actividades industriales y las exportaciones (Borchardt, en Cipolla, ed., 1979-1982).

La protección arancelaria fue inicialmente moderada, aunque para el caso de los ferrocarriles las tarifas favorecieron la sustitución de importaciones, pues facilitaban la importación de metales en bruto y gravaban la de productos elaborados (Fremdling, 1977). A fines de los 70, en cambio, con la unificación ya concretada viró hacia un proteccionismo más marcado tanto para la industria como para la agricultura, como reacción frente a los efectos negativos de la crisis económica que se inició a comienzos de la década. Las tarifas proteccionistas favorecieron la expansión de las exportaciones industriales, dado que las empresas pudieron vender a precios elevados en el mercado interno y a precios bajos en el externo, prac-

ticando políticas de dúpning. El Estado, a su vez, contribuyó en forma directa a la promoción de las exportaciones industriales, facilitando a los empresarios el acceso a la información y promoviendo su penetración en los mercados externos.

Un actor decisivo en el proceso de industrialización de Alemania fue el sistema bancario, siendo el país de Europa en el que existió la relación más estrecha entre crédito bancario y desarrollo industrial, sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX. Desde los años 50 los bancos financiaron actividades industriales, hasta convertirse en accionistas de las grandes empresas industriales al comenzar a participar en su dirección.

Otro de los rasgos de la industrialización alemana fue el rol que en ella desempeñaron las grandes empresas, que dominaron la actividad industrial. Esta circunstancia se vincula con las peculiaridades de los sectores de punta (industria del carbón, de hierro y acero, química, eléctrica). Asimismo, las grandes empresas alemanas se caracterizaron por la tendencia a la expansión y a la integración vertical, con el fin de controlar las diversas fases de la producción. Desde la década de 1870 se generalizaron los acuerdos de cooperación entre empresas, que llevaron a la formación de cárteles que tenían como objeto el control del mercado, para contrarrestar las caídas de precios y la sobreproducción en la época de la Gran Depresión. El desarrollo de los mismos, como se ha comentado, se vio favorecido por la ausencia de leyes que limitaran su formación, y su legitimidad fue confirmada por las máximas autoridades judiciales.

LA INDUSTRIALIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Entre la década de 1780, momento en el que finalizó la guerra de la independencia, y 1914, Estados Unidos pasó de ser un país con una población reducida distribuida en un extenso territorio a ser la nación industrial líder, superando a Gran Bretaña desde fines del siglo XIX.

El proceso de industrialización se vio favorecido por la disponibilidad de recursos naturales y por la existencia de un inmenso mercado interno, con un extraordinario crecimiento de la población, que se elevó de menos cuatro millones de habitantes en 1790 a noventa millones en 1910, gracias a la inmigración masiva y a las altas tasas de crecimiento demográfico. Pero estos factores se combinaron con un proceso constante de innovación tecnológica y organizativa, que le otorgó a Estados Unidos fuertes ventajas frente a sus competidores europeos.

En la etapa colonial la economía norteamericana era fundamentalmente agraria. La producción industrial era limitada y se llevaba a cabo en unidades domésticas o en talleres artesanales. La situación comenzó a cambiar con la revolución de la independencia, que liberó el territorio del mercantilismo británico y le dio la estabilidad política necesaria para la expansión comercial.

Entre fines de la década de 1780 y 1820 la producción industrial creció, a pesar de los obstáculos que generaban la exigüidad y dispersión del mercado interno, lo dificultoso de las comunicaciones, la escasez de mano de obra y el alto costo del trabajo. El desarrollo de la industria manufacturera se aceleró entre 1820 y 1860, con el liderazgo de la industria textil, y fue estimulado por la construcción de los

ferrocarriles, que comenzó en 1830. En el período 1840-1860 la industrialización se basó sobre todo en la producción de bienes de consumo, en primer lugar de textiles de algodón, seguidos por la industria del calzado y del cuero, la del hierro y la de maquinarias.

El período que va de 1860 a 1914 fue la etapa de afirmación de Estados Unidos como nación industrial, profundizándose las transformaciones estructurales que se habían iniciado en las décadas anteriores. La industria incrementó su participación en el producto nacional, a expensas de la agricultura, y el proceso de urbanización se aceleró. El mercado interno se amplió considerablemente gracias al crecimiento de la población y se convirtió en un mercado de masas como consecuencia de la extensión de la red ferroviaria y de la difusión del uso del telégrafo.

En esta etapa hubo cambios considerables en la estructura de la industria, y el liderazgo pasó de los sectores productores de bienes de consumo a los productores de bienes de capital. Al igual que Alemania, en las últimas décadas del siglo XIX Estados Unidos fue uno de los escenarios de la segunda revolución industrial.

A diferencia de los países europeos, la industrialización de Estados Unidos en el siglo XIX se basó casi exclusivamente en el mercado interno. La fuerza de este mercado no radicaba sólo en el número de habitantes sino también en su capacidad de demanda y en la integración de la población a la economía mercantil. En este sentido, el proceso de urbanización y la política de distribución de tierras (que favoreció la conformación de un amplio estrato de propietarios rurales) crearon una fuerte demanda que pudo ser cubierta a medida que el desarrollo de los transportes fue unificando el territorio. El carácter masivo del mercado fue un requisito para el desarrollo de la producción y la distribución en gran escala, que fueron una de las características sobresalientes de la industrialización norteamericana. El papel del mercado interno fue reforzado por la acción del Estado, promotor de una política de aranceles a la importación que contribuyó a desarrollar las tendencias aislacionistas características de su política comercial.

El constante proceso de innovación tecnológica y organizativa es otro de los factores que explican los altos índices de crecimiento de la economía norteamericana y la expansión de su industria a lo largo del siglo XIX. Uno de los rasgos que diferenció a Estados Unidos de las naciones europeas fue el alto costo de la mano de obra. A principios de siglo ello se debió sobre todo a la escasez de población, y más tarde a la existencia de una frontera móvil hacia el oeste y un vasto territorio a colonizar. En los comienzos de la industrialización hubo importantes influencias externas, principalmente la difusión de las innovaciones que se habían desarrollado en Gran Bretaña, pero ya desde las décadas de 1820 y 1830 comenzaron a desarrollarse localmente nuevas técnicas. En algunos casos la productividad se incrementaba con una combinación original de las técnicas existentes.

Hasta fines del siglo XIX los principales aportes de Estados Unidos se dieron en el campo de la tecnología, mientras que el avance científico continuó generándose en los países europeos, sobre todo en Alemania. A partir de principios del siglo XX esta situación comenzó a modificarse. La competitividad de la industria norteamericana no fue producto sólo de la innovación tecnológica sino también de la innovación organizativa, que a partir del desarrollo de los nuevos métodos de gestión

de las empresas y de organización del trabajo contribuyó al incremento de la eficiencia y a la reducción de los costos de producción.

El proceso de industrialización en Estados Unidos no puede ser comprendido sin hacer referencia a las diferentes regiones que integraban su territorio —el Nordeste, el Sur y el Oeste— y a la complementación económica que se dio entre ellas. El desarrollo industrial se concentró en la región del Nordeste, que mantuvo su primacía a lo largo de todo el siglo XIX. La primera zona industrial fue la de Nueva Inglaterra, que fue el principal centro de desarrollo de la industria textil y mecánica hasta la década de 1860. A partir de entonces el eje se desplazó hacia la región de los Grandes Lagos, donde se desarrollaron las nuevas actividades industriales, fundamentalmente la siderurgia y todas las ramas vinculadas a ella, incluyendo a la industria automotriz desde fines del siglo XIX. Las otras dos grandes regiones del territorio, el Sur y el Oeste, fueron esencialmente productoras agrícolas. Ambas abastecieron a las industrias y a las poblaciones del Nordeste, y fueron mercados de consumo para la producción industrial del Norte.

El Sur fue hasta el fin de la Guerra de Secesión una zona de plantaciones esclavistas. Desde fines del siglo XVIII su principal producción fue el algodón, que contribuyó decisivamente al proceso de industrialización, dinamizando el comercio exterior y abasteciendo a la industria textil. Después de la guerra y la abolición de la esclavitud, la agricultura del Sur entró en decadencia y la región se transformó en la zona más deprimida del país.

El Oeste fue poblado a lo largo del siglo XIX, en un proceso de permanente expansión de la frontera, constituyendo una fuente de abastecimiento del Este, al que enviaba pieles, cueros, oro, minerales y productos alimenticios a cambio de manufacturas y de servicios. Fue también una zona de atracción para los capitales provenientes de la región más desarrollada.

d) Los países de industrialización tardía

En la segunda mitad del siglo XIX la industrialización se fue difundiendo hacia las regiones de la Europa “periférica”, es decir, hacia los países del este y el sur del continente y los países escandinavos. En estas naciones existían regiones con un cierto desarrollo industrial (como Bohemia o Cataluña), pero no se había producido un verdadero proceso de industrialización comparable al que había vivido Europa occidental. En general la producción industrial se llevaba a cabo con métodos tradicionales y se destinaba al mercado local, y la demanda de productos manufacturados se satisfacía principalmente mediante la importación.

Las condiciones en las que se dio la industrialización en la Europa periférica fueron en muchos aspectos diversas de la de Europa occidental. En gran medida porque se trataba de países con una estructura económica y social más arcaica, pero también porque al industrializarse tardíamente lo hicieron en otro contexto internacional. Si debiéramos resumir brevemente este tema diríamos que contaron con la ventaja de disponer de modelos externos y de poder recurrir a la tecnología y los capitales extranjeros, pero también con la desventaja de tener que competir con países de los que los separaba una brecha cada vez mayor. Mientras que

en algunos casos los procesos de industrialización fueron exitosos, en otros no resultó así. Tal disparidad se debió a la combinación de factores diversos. En principio, la disponibilidad de recursos naturales, pero también la mayor o menor dificultad de las comunicaciones y el desarrollo de los sistemas de transporte. La industrialización también fue condicionada por la disponibilidad de capitales, por la dimensión de los mercados, por la mayor o menor tasa de urbanización y en general por el marco institucional y cultural.

En los procesos de industrialización tardía el rol del Estado fue muy activo. Ello se debió a causas diversas y complejas, pero a grandes rasgos podemos señalar, de acuerdo con el modelo de Gerschenkron (1968), que en la mayor parte de los casos los Estados contribuyeron a crear condiciones favorables a la industrialización con el fin de compensar las debilidades de los mecanismos de mercado y de cerrar la brecha cada vez mayor entre países industrializados y no industrializados. Por otra parte, desde la década de 1870 la intervención del Estado fue cada vez mayor también en los países de industrialización temprana, en parte como respuesta a la depresión económica que se inició en 1873, y también como síntoma del creciente nacionalismo que caracterizó a Europa en esta etapa.

La difusión de la industria hacia la Europa periférica fue acompañada por la exportación de capitales, de técnicos y de maquinaria que suplían la falta de recursos locales. Los capitales se invirtieron sobre todo en títulos de deuda pública y en obras de infraestructura, con los ferrocarriles en el primer lugar y, en menor medida aunque no despreciable, en la industria. Los países más desarrollados exportaron también sus instituciones bancarias y las nuevas formas de crédito.

Los países que se industrializaron a fines del siglo XIX lo hicieron en un nuevo contexto internacional en el que el mercado mundial estaba crecientemente integrado y los intercambios comerciales se habían expandido muy significativamente. Algunos de ellos consiguieron insertarse de forma favorable en el mercado internacional, lo cual impulsó el desarrollo de la industria, sea por la posibilidad de exportar bienes primarios e industriales (como los países escandinavos) o bien por la de obtener recursos gracias a la emigración masiva (como en el caso de Italia).

5. El crecimiento de la economía mundial hasta 1914

En términos globales y en relación con la etapa preindustrial, el ritmo de crecimiento de la economía en los países industrializados a lo largo del siglo XIX fue muy rápido. Entre 1800 y 1913, para el conjunto de los países desarrollados, el Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita creció a un promedio anual del 1,1 por ciento, lo que implica una tasa por lo menos diez veces mayor que la de las etapas de expansión de los siglos precedentes (Bairoch, 1997).

En el Antiguo Régimen las fluctuaciones de corto plazo estaban condicionadas por la producción agrícola, y constituían generalmente crisis de subsistencia. En el largo plazo existían, en cambio, ciclos de larga duración, tendencias seculares caracterizadas por una sucesión de fases positivas y negativas de una duración de dos o tres siglos. Con la industrialización se atenuaron las fluctuaciones de los rendi-

mientos agrícolas, desaparecieron las hambrunas periódicas y nacieron nuevos tipos de ciclos particulares. Por otra parte, es probable que hayan desaparecido las tendencias seculares, aunque sobre ello hay un mayor grado de incertidumbre.

a) El ritmo de crecimiento y los ciclos económicos

En primer lugar, la tasa de crecimiento varió entre los países, sin que ello pueda vincularse necesariamente con el carácter más o menos temprano de la industrialización sino más bien con una compleja combinación de factores que incluye desde la tasa de crecimiento demográfico y la relación población-recursos hasta el nivel educativo. A partir de esto puede establecerse una distinción entre países de crecimiento “rápido” (que incluye a Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Suecia y Suiza), de crecimiento “mediano” (entre los que se encuentran Gran Bretaña, Austria-Hungría, Noruega, Rumania y Rusia) y de crecimiento “lento” (que incluye a la Europa del sur y los Balcanes) (Bairoch, 1997).

En segundo lugar, el ritmo de crecimiento no fue uniforme a lo largo del período considerado, pues se alternaron etapas de expansión con otras de estancamiento. Uno de los rasgos característicos de la economía industrial en los países capitalistas ha sido la aparición de nuevos tipos de fluctuaciones económicas, diferenciadas de las de las sociedades preindustriales.

Los ciclos característicos de las economías industriales son de diversos tipos y se clasifican según su duración. Los ciclos más largos o ciclos de Kondratieff —de una duración de alrededor de cincuenta años—, los ciclos intermedios —de una duración de dieciocho a veintidós años—, los ciclos cortos o de Juglar —de una duración media de entre siete y diez años—, los ciclos menores o de Kitchin —de tres años y medio— y las variaciones estacionales.

La existencia de movimientos cíclicos a largo plazo (como las ondas de Kondratieff) no es universalmente aceptada por los economistas; hay autores que atribuyen las fluctuaciones más a perturbaciones específicas que a mecanismos intrínsecos de la economía (Maddison, 1991).

En términos relativos, el siglo XIX fue más inestable que los precedentes, pero más estable que el XX. De acuerdo con la periodización de Kondratieff un primer ciclo, u “onda larga”, transcurre entre 1789 y 1849, con su fase ascendente entre 1789 y 1814 y su fase descendente entre 1814 y 1849. El segundo tiene lugar entre 1849 y 1896, con la fase de ascenso entre 1849 y 1873, y la de descenso entre 1873 y 1896. Por último, Kondratieff identificó la fase ascendente de un tercer ciclo entre 1896 y 1914.

La primera gran oleada de la industrialización generó un rápido y enorme crecimiento de la economía mundial entre el comienzo de la década de 1850 y 1873, onda larga de alza de precios del ciclo de Kondratieff (aunque otros autores proponen cronologías ligeramente distintas).

El número reducido del primer grupo de países industrializados, dentro de un contexto en el que las novedades tecnológicas suscitaron tantas expectativas fundadas en su fácil transmisión e imitación, favoreció el desarrollo industrial prácti-

camente sin riesgos, con una reducida competencia y con mercados ilimitados en su capacidad de absorción, que elevaron el volumen del comercio exterior, alentado también por un muy importante aumento de la masa monetaria —basada en metales preciosos— y por la vigencia del librecambio. Todo ello contribuyó a afianzar las perspectivas de obtención de mayores beneficios, con un consecuente aumento de la tasa de inversión.

Entre 1860 y 1875 surgió progresivamente un sistema mundial extensivo de flujos de capital, trabajo y mercancías, prácticamente sin restricciones, que constituyó el régimen de librecambio. Toda Europa quedó integrada al sistema de libre comercio, mientras que Estados Unidos siguió siendo proteccionista, aunque con algunos intervalos de disminución de aranceles (1832-1860 y 1865-1875). Al mismo tiempo, la adopción general de un patrón oro en las principales naciones simplificó las operaciones en un solo sistema mundial de comercio libre y multilateral.

Desde 1873 la dirección del ciclo económico se invirtió. La economía mundial empezaba a estar marcada por una perturbación y depresión del comercio sin precedentes, aunque esta etapa, conocida como la “Gran Depresión” (que se prolongó hasta 1896), no fue una crisis económica en el sentido estricto de la palabra sino una fase de cambios estructurales económico-sociales unidos a una cierta reducción de la expansión económica (Mommsen, 1973). Entre las décadas de 1870 y 1890 la revolución industrial se extendió progresivamente a otros países, como Suiza, Holanda, Suecia, Italia y Rusia; mientras algunas naciones de ultramar se integraron al mercado mundial. Por lo tanto, la producción y el comercio mundial, lejos de estancarse, continuaron aumentando de forma sustancial, aunque a un ritmo menor que antes.

La crisis de 1873 puso fin a la época del librecambio y en su reemplazo renació el proteccionismo económico. Los distintos gobiernos, con pocas excepciones, alzaron barreras aduaneras para resguardar la producción de sus economías nacionales de la competencia de bienes importados. Volvía el neomercantilismo, la confluencia entre economía y autoridad política. Después de las crisis cíclicas de 1882 y 1890, buscando la forma de ampliar el comercio, las potencias europeas se lanzaron a ganar nuevos mercados.

La constelación de innovaciones características de la segunda revolución industrial fue decisiva para que en 1896 se iniciara una segunda onda larga ascendente que duró, con algunas oscilaciones, hasta 1913. La recesión que se hizo visible antes de la Primera Guerra Mundial mutó en una formidable expansión, inducida por la medidas dirigistas que servían a las necesidades de los Estados beligerantes, inmersos en una carrera armamentista. La extraordinaria amplitud e intensidad de la expansión económica, que incorporaba a algunos países extraeuropeos proveedores de materias primas, favoreció una economía mundial cada vez más articulada, según el orden de la división internacional del trabajo.

La tasa de crecimiento del comercio internacional se aceleró de nuevo en las dos décadas anteriores a la Gran Guerra. A tal grado que la economía mundial a principios del siglo XX estuvo espectacularmente integrada e interdependiente en el marco de un sistema multilateral de intercambios y libre circulación de mano de obra y capitales que, paradójicamente, había surgido en la lucha económica de los

Estados industriales, parapetados detrás del proteccionismo de fines de la década de 1870. Esta gran prosperidad en los negocios constituyó el trasfondo de la *belle époque*.

b) El crecimiento demográfico y la urbanización

La transición demográfica* que tuvo lugar durante el siglo XIX, con altas tasas de natalidad y tasas decrecientes de mortalidad, se debió principalmente a tres causas: el aumento de los recursos alimenticios, los progresos de la medicina y la higiene y la difusión de la educación, que tuvo un alto impacto sobre la mortalidad infantil. A lo largo de las tres últimas décadas del siglo XIX se produjo además una transformación de profundos alcances en los países desarrollados, que consistió en el descenso de la natalidad como consecuencia de la generalización de prácticas anticonceptivas en amplios sectores de la sociedad. Entre 1871-1880 y 1911-1913 en Europa occidental se pasó de una tasa bruta de natalidad del 32 por mil a una del 25 por mil, si bien con fuertes diferencias regionales y sociales (Bairoch, 1997).

La industrialización se vio acompañada también por cambios profundos en la distribución ocupacional y espacial de la población. Según los cálculos de Bairoch para el conjunto de los países occidentales desarrollados, a principios del siglo XIX la distribución de la población activa en cada uno de los tres sectores era del 74 por ciento, 16 por ciento y 11 por ciento, respectivamente. En 1913 la población empleada en el sector primario había descendido al 40 por ciento (o sea, a casi la mitad), la del sector secundario se había elevado al 32 por ciento y la del sector terciario al 28 por ciento.

A medida que crecían el sector secundario y los servicios, la población se fue nucleando crecientemente en las áreas urbanas. El campo no podía absorber el exceso de población que generaba el crecimiento demográfico, y ello generó un éxodo rural en dos direcciones: la emigración al extranjero (véase el apartado siguiente) y la emigración hacia las ciudades.

Uno de los rasgos más característicos de las sociedades industriales fue el proceso de urbanización, producto tanto del crecimiento de las ciudades existentes como del nacimiento de ciudades nuevas. La "explosión urbana" del siglo XIX fue posible gracias a la combinación de diversos factores, entre los que se destacan las transformaciones en la agricultura, la revolución de los transportes y la difusión del vapor como fuente de energía.

El incremento de la productividad de la agricultura permitió alimentar a un número creciente de habitantes de las ciudades, y a medida que se fueron desarrollando los nuevos sistemas de transporte fue posible abastecer en forma más rápida y eficiente a los núcleos urbanos. En las últimas décadas del siglo XIX Europa

* Se denomina "transición demográfica" al paso de un régimen "antiguo", donde predomina la alta natalidad y la alta mortalidad, a otro "moderno", en el que predomina la baja natalidad y la baja mortalidad.

comenzó a importar alimentos de los territorios extraeuropeos, que eran consumidos en las áreas urbanas.

Los ferrocarriles tuvieron una gran influencia sobre la urbanización no sólo en el abastecimiento de alimentos sino también en el de combustibles y de materias primas. A medida que se fue difundiendo el uso del vapor las industrias se fueron independizando de las condiciones geográficas, radicándose crecientemente en las ciudades, donde se localizaba la mano de obra, los principales mercados de consumo y los servicios.

Con el desarrollo de las ciudades industriales el espacio urbano se fue transformando. En el centro tendieron a concentrarse las actividades comerciales y financieras, y surgieron nuevas zonas en las que se desarrollaba la actividad industrial. Las fábricas pasaron a ser parte integrante de las áreas urbanas, y alrededor de ellas se fueron poblando los barrios obreros. No hubo de ninguna manera un modelo uniforme, y la situación cambió de país a país y de región a región, con diferencias muy notorias entre los grandes centros urbanos y las pequeñas y medianas ciudades. En términos generales existió una tendencia a la segmentación y diferenciación entre los espacios ocupados por los distintos sectores sociales. En la primera mitad del siglo la mayor parte de los barrios obreros presentaban condiciones de habitación muy precarias, sin que se respetaran las necesidades mínimas de espacio, ventilación y salubridad. A partir de 1850 la situación fue mejorando, y con ella las condiciones de vida de los sectores populares, pero las tasas de mortalidad urbana siguieron siendo muy altas (mayores que en el campo) hasta las primeras décadas del siglo XX. Acompañando el proceso de urbanización se dio una gran expansión de la industria de la construcción, tanto de edificios públicos y comerciales como de viviendas. Los servicios urbanos comenzaron a modernizarse en las últimas décadas del siglo: nacieron los nuevos sistemas de transporte (primero los tranvías y a fines de siglo los subterráneos) y las redes de desagüe, que permitieron mejorar las condiciones de salubridad.

c) La emigración transoceánica

Las migraciones internacionales fueron un fenómeno característico del siglo comprendido entre 1815 y 1914, en el que aproximadamente cincuenta millones de personas, en su mayoría procedentes de áreas rurales, se dirigieron hacia América y otros destinos transoceánicos. Muchos millones más se desplazaron dentro de las fronteras de Europa y aun dentro de cada país hacia los nuevos núcleos industriales que surgían en numerosas regiones y ciudades del viejo continente. Todo ello se produjo en un contexto de libertad de inmigración, pues los países americanos rara vez pusieron trabas efectivas para la misma, y de relativa libertad de emigración por parte de los países europeos, sobre todo desde el último cuarto del siglo XIX.

Visto en su conjunto, el movimiento migratorio europeo transoceánico se desplazó de oeste a este hasta afectar todo el viejo continente. Las áreas occidentales más atlánticas, las Islas Británicas o Portugal, que tenían una larga tradición de emigración a América en los dos siglos precedentes, vieron despegar su flujo mi-

gratorio más tempranamente, en las primeras décadas del siglo XIX. Luego el movimiento se propagó hacia las regiones escandinavas y Alemania en los años en torno de 1850, para finalmente involucrar las distintas áreas del centro y sur de Europa en las últimas décadas del siglo XIX. Si bien el movimiento afectó a toda Europa, el porcentaje de los migrantes por habitante fue significativamente diferente en las distintas naciones y regiones.

Si la emigración hacia América fue muy elevada, también lo fue el retorno. Éste fue también muy desigual según regiones y naciones. En términos generales, las áreas del norte de Europa (Escandinavia y Alemania) tuvieron bajos índices de migrantes retornados, mientras que los países del centro de Europa e Inglaterra vieron retornar a mayor número de personas. Los emigrados de Italia fueron los más móviles.

De los destinos americanos, Estados Unidos recibió el mayor número de inmigrantes. Entre 1815 y 1930, 32,6 millones de personas desembarcaron allí, seguidos en segundo lugar por la Argentina (6,4 millones) y luego Canadá (4,7 millones) y Brasil (4,3 millones). Nuevamente aquí las aproximaciones nacionales proveen un indicador general de grandes tendencias, pero en un análisis más detallado se perciben especializaciones regionales y locales en cuanto a los lugares de destino. Ello se debe a que las migraciones se producen en gran parte a través del mecanismo que los historiadores llaman "cadena migratoria". En su definición más popular, la cadena migratoria "es el movimiento a través del cual los futuros inmigrantes conocen las oportunidades y son provistos de medios de transporte y obtienen la primera habitación y empleo a través de las relaciones sociales primarias con inmigrantes anteriores" (MacDonald y MacDonald, 1964). La cadena, que es un mecanismo parental y aldeano, provee entonces los dos instrumentos básicos para tomar la decisión de emigrar y decidir adónde hacerlo: información y asistencia.

La discusión acerca de por qué las personas deciden emigrar ha suscitado muchos debates. En términos generales podemos hablar de dos tipos de explicaciones opuestas: la de los llamados "pesimistas" —que hacen hincapié en los "factores de expulsión" desde los países de origen— y la de los "optimistas" —que ponen el énfasis en los "factores de atracción" que ofrecían los países de destino—. Sin embargo, resulta difícil explicar los movimientos migratorios por una única causa económica.

Otro elemento a tomar en cuenta a la hora de explicar las migraciones es el de las transformaciones demográficas que se produjeron a lo largo del siglo XIX. En los cien años anteriores a la Primera Guerra Mundial, la población europea occidental, por ejemplo, se duplicó pese a la numerosa emigración. Ese enorme crecimiento de la población estuvo ligado a las transformaciones en los comportamientos demográficos.

Los movimientos migratorios responden entonces a causas complejas, y a las antes enumeradas habría que agregar otras ligadas con los regímenes agrarios, las características de la estructura familiar o los sistemas de herencia. En cualquier caso, las lecturas más actuales enfatizan la idea de la emigración como parte de una estrategia familiar que aspira a encontrar, aun en el marco de fuertes condiciona-

mientos macroestructurales y en el contexto de una información disponible limitada e incierta, nuevas posibilidades en las economías de ultramar.

d) *Hacia una nueva sociedad*

La industrialización fue transformando gradualmente la estructura social y las relaciones sociales durante todo el siglo XIX. Se trató de un proceso gradual y complejo, que afectó de manera muy desigual a los distintos países y las diferentes regiones, a lo largo del cual lo viejo y lo nuevo se combinaron de maneras muy diversas. La expansión del sector industrial y la difusión del sistema de fábrica fueron modificando la situación de los trabajadores. Después de 1850 vieron mejorar lentamente su condición, en parte a causa de la expansión económica, pero también como consecuencia de sus organizaciones y su lucha por una sociedad menos injusta. La expresión "cuestión social" que usaban los contemporáneos resume las dos caras de la situación: las deficientes condiciones de vida, por un lado; el conflicto y la violencia, por el otro.

Una de las características de la nueva sociedad industrial fue la difusión de las relaciones de mercado y de los principios del *laissez faire*. En las sociedades del Antiguo Régimen la actividad laboral estaba sujeta a una serie de reglamentaciones y existían mecanismos comunitarios que ofrecían una cierta protección a los sectores más desposeídos. Con la revolución industrial la antigua legislación fue paulatinamente abolida, al tiempo que se iba imponiendo la idea de que los individuos eran los responsables de sus condiciones de existencia. La nueva ley inglesa de pobres de 1834 los impulsó a depender de su propio esfuerzo, y negó que los patrones o el gobierno tuvieran alguna obligación más que impedir que murieran de hambre, para lo cual estaban los hospicios. La abolición de los gremios contribuyó a la desarticulación de los viejos mecanismos de solidaridad. En Inglaterra las asociaciones gremiales de obreros fueron prohibidas a comienzos del siglo XIX, y en el continente con la Revolución francesa.

Pero paralelamente fueron formándose nuevas asociaciones —*trade unions*, sociedades mutuales, sociedades de resistencia— que con el tiempo dieron origen a los modernos sindicatos. Desde mediados de siglo el movimiento obrero comenzó a irrumpir también en la escena política, con las primeras luchas por la extensión del sufragio y por el reconocimiento al derecho de huelga y al de asociación.

El desarrollo capitalista verificado entre 1850 y 1914 produjo un enorme crecimiento de la clase obrera, circunstancia que —sumada a la sensible mejora de las condiciones de vida de los trabajadores— modificó de manera sustancial el escenario social de la época. Por un lado, se desplegaron propuestas como las del socialismo marxista y el anarquismo, que impulsaban la superación del capitalismo como régimen explotador y el triunfo de la clase obrera como sujeto revolucionario. La creación de la Asociación Internacional de Trabajadores en 1864 —más allá de los conflictos que se produjeron en su seno entre marxistas y anarquistas— expresaba estas tendencias revolucionarias, que se manifestaban en las calles con el accionar de las masas urbanas, en general (la excepción fue Gran Bretaña) miembros de un artesanado amenazado por el avance del maquinismo. Pero, progresivamente, la

constitución de una clase obrera cada vez más numerosa, que fue adoptando nuevas líneas de acción, condujo al surgimiento de posiciones reformistas, que tuvieron como expresión la II Internacional, creada en 1889 (véase capítulo 4).

En vísperas de la Primera Guerra Mundial en los países más desarrollados se habían logrado notables mejoras en las condiciones de trabajo –reglamentación del trabajo infantil, reducción de la jornada laboral, incremento de los salarios– y se habían implementado los primeros sistemas modernos de protección social.

Junto a los trabajadores de cuello azul –los obreros–, fue creciendo, sobre todo en las últimas décadas del siglo, el número de trabajadores de cuello blanco –los empleados–. Como grupo social se distinguían por realizar tareas no directamente involucradas en la producción, generalmente no manuales, y también por una identidad que los separaba de los obreros.

El largo siglo XIX, que comienza con las revoluciones de fines del siglo XVIII y concluye con la Segunda Guerra Mundial, suele ser denominado “siglo de la burguesía”. Ésta se define en parte por exclusión: no forman parte de ella los nobles, el clero, los campesinos y los sectores más bajos urbanos y rurales, incluyendo a los asalariados. Pero está constituida a su vez por grupos diversos. En principio, por la burguesía económica: comerciantes, fabricantes, banqueros, financistas, empresarios, gerentes, pero también por la “burguesía culta”: profesionales, profesores, jueces, altos funcionarios administrativos, científicos, empleados jerárquicos. Fue la principal beneficiaria del proceso de industrialización y de la expansión económica, y a lo largo del siglo XIX fue adquiriendo no sólo un creciente poder económico sino una cada vez mayor injerencia en la vida política.

Cuestiones polémicas

1. El concepto de revolución industrial

A la hora de buscar una definición de la “revolución industrial” surge el problema de que no hay una sino muchas, casi tantas como el número de historiadores que se han especializado en su estudio y que ponen cada uno de ellos el énfasis en aspectos diversos.

Pero, además de ello, las preguntas que los historiadores y economistas han formulado al pasado se han visto siempre condicionadas por las inquietudes de su presente. David Cannadine (1984) ha propuesto una periodización que da cuenta de la diversidad de interrogantes que han guiado la historia de la revolución industrial en los últimos cien años. Establece cuatro etapas, en las que los temas dominantes –aunque no excluyentes– fueron sucesivamente las consecuencias sociales, las fluctuaciones cíclicas, el crecimiento económico y los límites al crecimiento.

En la primera, entre la década de 1880 y la de 1910, el énfasis estuvo puesto en las consecuencias sociales de la industrialización. La visión predominante enfatizaba los aspectos negativos de la revolución industrial, a la que consideraba responsable del empobrecimiento y el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, como resultado de la difusión del maquinismo y del sistema de fábrica, y de la concentración de la población en las grandes ciudades industriales.

En una segunda etapa, entre la década de 1920 y la de 1950, la atención se centró en el análisis de los ciclos económicos, en gran medida porque la crisis de 1929 y la depresión de los años 30 impulsaron a los estudiosos a interesarse por las fluctuaciones en una perspectiva histórica. En este marco, la revolución industrial aparecía como el punto de partida de una economía caracterizada por un funcionamiento cíclico, diferenciado a su vez de las crisis del Antiguo Régimen.

Entre mediados de los años 50 y mediados de los 70, el tema que estuvo en el centro de los estudios sobre la revolución industrial fue el del crecimiento económico. Dos circunstancias contribuyeron a ello: la expansión económica de los países industriales y el problema del subdesarrollo, que se hizo más visible a partir del proceso de descolonización y de la emergencia del Tercer Mundo.

En este contexto, la industrialización era percibida como la clave del desarrollo, y la historia podía servir tanto para entender el éxito de los países ricos como para proponer recetas a los países pobres para salir del atraso.

Todo ello influyó profundamente en la forma en que los historiadores económicos enfocaron el estudio de la revolución industrial. Ésta pasó a ser considerada como la fase inicial de los procesos de desarrollo, y el caso inglés, como el primero de crecimiento económico sostenido. En vez de ser vista como la causa de los problemas de las sociedades contemporáneas, aparecía como la guía para las aspiraciones del futuro, que era mirado de manera optimista, pues se suponía no sólo que el desarrollo sostenido era posible sino que el crecimiento económico contri-

buiría a acortar la distancia entre países pobres y países ricos y a atenuar significativamente las diferencias sociales dentro de cada uno de ellos.

Las obras de economistas como W.W. Rostow y Alexander Gerschenkron y de historiadores como David Landes y Carlo Cipolla reflejan este clima de ideas, en el que se creía que la industrialización era inevitable como una gran represa que, al avanzar, derrocaría a las sociedades agrarias. La industrialización había hecho posible el paso de una economía agraria a una industrial.

Desde mediados de los años 70 esta visión comenzó a ser crecientemente discutida. En las ciencias sociales en general se iba diluyendo el optimismo que había predominado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y la teoría del desarrollo empezó a ser seriamente cuestionada. La realidad había mostrado que la aplicación de las recetas propuestas por los economistas no daba necesariamente los frutos esperados y que la mayor parte de los países del Tercer Mundo no había logrado salir del subdesarrollo. Por otra parte, no siempre el crecimiento económico se había traducido en una mejora de las condiciones de vida de la población.

Pero, además de ello, aun la realidad de los países más ricos hacía dudar que la industrialización hubiera resuelto de una vez y para siempre los problemas económicos y sociales. La crisis económica que produjo el alza de los precios del petróleo a comienzos de la década del 70 puso en evidencia los límites de la expansión iniciada con el fin de la guerra, y las economías de los países más desarrollados debieron enfrentar problemas como la desocupación, la recesión y la inflación. Al mismo tiempo, comenzó a reconsiderarse el problema de la relación del hombre con la naturaleza y las denuncias de los ecologistas revelaron las consecuencias no deseadas que el desarrollo económico podía generar al poner en peligro el medio ambiente. El único Rostow de los años 70, que comenzaba a dudarse no sólo de la inevitabilidad sino también de la legitimidad del desarrollo económico.

Todo ello repercutió sensiblemente en los estudios sobre la revolución industrial, que comenzó a ser mirada desde otra perspectiva, la que comenzó a considerar no sólo los éxitos sino también los fracasos. La industrialización pasó a ser observada ya no como una progresión unidireccional sino como un proceso cíclico, como un proceso a largo plazo más que como un acontecimiento espectacular a corto plazo, como un fenómeno multidimensional más que como un modelo único.

En general existe hoy una tendencia a considerarla como un proceso lento y ya no como una ruptura identificable en el término de pocas décadas. La mayor parte de los estudiosos tiende a acentuar la complejidad de los procesos de industrialización, insistiendo en que los cambios tuvieron lugar en forma gradual y con fuertes diferencias regionales.

El libro de Maxine Berg *La era de las manufacturas, 1770-1820* (1987), que lleva como subtítulo *Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, puede servir de punto de referencia. La autora brinda una imagen de la industrialización inglesa como un proceso en el que conviven, durante décadas, formas tradicionales y formas nuevas de producción. Sin negar la existencia de la Revolución Industrial como fuente de profundas transformaciones, ofrece una visión menos prometeica de ella y propone que la consideremos como un fenómeno más complejo, multifacético y vasto de lo que han supuesto recientemente los historiadores económicos.

En los últimos veinte años el debate académico sobre la revolución industrial ha girado en gran parte alrededor del problema de la continuidad y la ruptura, y en él se han ido afirmando las tendencias gradualistas. El historiador norteamericano Rondo Cameron, en un artículo publicado en 1982, sostiene que la expresión “revolución industrial” es “incorrecta”, pues según él no refleja la complejidad y las características de aquello que se propone designar. Según Cameron, la palabra ‘revolución’ da la idea de un cambio rápido —mientras que la industrialización fue un proceso lento y evolutivo—, y la palabra ‘industrial’ restringe su significado, puesto que los cambios afectaron no sólo a la industria sino a la economía en general y también a la sociedad, la política y la cultura. Propone el uso de la expresión “nacimiento de la industria moderna” (Cameron, 1982).

La contraposición entre interpretaciones gradualistas y rupturistas no es nueva, dado que se remonta por lo menos a la década de 1920. En su obra *An Economic History of Modern Britain*, publicada en 1926, John Clapham resaltaba que la Revolución Industrial en Gran Bretaña no había sido violenta sino que se había tratado de un proceso parcial y gradual. Para ello se basaba en los datos del censo de 1851, que revelaban que el avance de la industria fabril era lento y que las ocupaciones más difundidas seguían siendo la agricultura y el trabajo doméstico.

Entre los estudiosos actuales que coinciden con esta visión gradualista de la revolución industrial podemos distinguir dos posturas muy diferenciadas, ya que una de ellas ofrece un enfoque cuantitativo del proceso de industrialización y la otra centra su atención en las transformaciones cualitativas.

Los cuantitativistas —que se identifican con la New Economic History— se interesan sobre todo por la medición del crecimiento económico y, utilizando técnicas muy complejas, han propuesto nuevos cálculos del crecimiento de la economía británica en los siglos XVIII y XIX. Tales cálculos revelan tasas mucho más bajas que las estimaciones realizadas en los años 60, y ello ha llevado a muchos historiadores económicos a presentar la industrialización como un proceso de cambio acumulativo y a algunos de ellos a negar la existencia de la revolución industrial (Crafts, en Mathias y Davis, 1989).

Los historiadores más interesados en los cambios cualitativos generados por la industrialización —por ejemplo, en los sistemas de producción y de trabajo— ponen el énfasis en la lenta difusión que tales transformaciones tuvieron a partir del siglo XVIII. Sin discutir la pertinencia del concepto de revolución industrial, resaltan a la vez la profundidad de los cambios y su gradual expansión. Para ellos las transformaciones no pueden medirse sólo en términos cuantitativos, y menos aún con información agregada a nivel nacional que opaca las diferencias regionales. Consideran la revolución como un proceso económico y social que dio un resultado mucho mayor que la suma de las partes.

2. El Estado y la revolución industrial

Una parte importante de *La riqueza de las naciones* Adam Smith la dedicó a combatir el intervencionismo estatal que caracterizaba a la gestión mercantilista;

su famosa expresión “la mano invisible” se transformó en la idea central del pensamiento clásico, que asignaba un limitado papel al Estado en las cuestiones económicas. En relación con el desarrollo, la vulgata liberal centró el accionar gubernamental en dos terrenos: 1) la remoción de obstáculos de carácter institucional, como la abolición del régimen feudal de posesión de la tierra, o de los privilegios impositivos de ciertos sectores sociales, y 2) la intervención cuando un proyecto concreto —un sistema de regadío, una red caminera— proporcionaba escasos beneficios a un inversor privado pero generaba importantes “economías externas” que justificaban el accionar del gobierno.

Sin embargo, desde que Friedrich List publicó en 1841 su manifiesto a favor del proteccionismo, *Sistema nacional de economía política*, quedó instalado en el ámbito de la economía el debate sobre el papel del Estado en la industrialización. Su idea, pensada en función de una Alemania unida, de que una nación retrasada “debe, ante todo, extremar sus esfuerzos a fin de llegar a ser capaz de competir con las naciones que se le han adelantado” resumía la necesidad de que el gobierno adoptara una política activa en la promoción del desarrollo.

El debate iba mucho más allá de lo puramente académico; el escenario económico estaba marcado por el dominio industrial de Gran Bretaña y, por lo tanto, para los países que aspiraban a la industrialización el problema se centraba en la búsqueda del camino más adecuado para concretarla. Liberalismo o proteccionismo era uno de los dilemas, y sin duda el debatido con mayor apasionamiento, pero no el único. Allí donde se echaba en falta la existencia de una burguesía que impulsara el proceso surgía la posibilidad de que el Estado asumiera un rol protagónico, que iba desde la movilización del capital necesario para emprendimientos de envergadura —como la construcción de la red ferroviaria— a la concesión de subsidios destinados a estimular la producción de determinadas industrias, incluyendo la actuación directa de sustituir a la actividad privada para estimular un crecimiento más amplio.

La obra fundamental de Gerschenkron (1968) sobre el tema ha insistido en una cuestión central, relacionada directamente con el atraso económico. En su explicación, cuanto mayor es éste, mayor es la probabilidad de que deba recurrirse a la intervención estatal para superar los obstáculos que se oponen al crecimiento. Sin embargo, falta en su análisis el contexto general dentro del cual se produjo la intervención estatal. En este sentido, la intensidad del sentimiento nacional, las rivalidades internacionales, las herencias políticas concretas, constituyeron factores que permiten ampliar la visión de las circunstancias que condujeron a la mayor presencia del gobierno en el ámbito económico. (Supple, en Cipolla, ed., 1979-1982).

En cuanto a los resultados concretos de la experiencia histórica, es evidente que tanto el siglo XIX como el XX muestran que, más allá de las ideas dominantes entre los economistas, los caminos hacia el crecimiento económico son múltiples, y la intervención del Estado puede ser un factor positivo en determinadas circunstancias. Además, en un momento en el que la teoría económica aparece fuertemente influida por “la crisis de visión en el pensamiento económico moderno” (Heilbroner y Milberg, 1998), no conviene olvidar la atinada reflexión de Landes:

“La realidad es que los grandes defensores del mercado libre de la historia —la Gran Bretaña de la época victoriana, Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial— fueron fuertemente proteccionistas durante su propia etapa de desarrollo” (Landes, 1999).

3. Las consecuencias sociales de la industrialización: el debate sobre el nivel de vida de los sectores populares

El problema de las consecuencias sociales de la revolución industrial ha dado lugar a un largo debate —iniciado en la década de 1920 y que aún continúa— acerca de las condiciones de vida de los sectores populares británicos en el período comprendido entre el fin de las guerras napoleónicas y 1850, momento a partir del cual existe consenso acerca de una mejora indiscutible de esas condiciones.

La pregunta central, suponiendo que todo proceso de cambio genera ganadores y perdedores, es si los ganadores, dentro de los sectores populares, superaron a los perdedores, es decir, si la revolución industrial, durante las primeras décadas, tuvo una repercusión social positiva o negativa para el conjunto de la *lower class*. Las dos posiciones extremas son la de los “pesimistas duros” —que enfatizan los aspectos negativos del proceso de industrialización, sosteniendo que las condiciones empeoraron entre 1780 y 1850— y la de los “optimistas” —que subrayan en cambio que hubo un aumento en los niveles de vida de los trabajadores antes de 1850—. Una tercera posición es la de los “pesimistas blandos”, que consideran que en ese período los niveles de vida se mantuvieron constantes (Mokyr, 1988).

Como ya hemos señalado, los primeros trabajos publicados sobre la revolución industrial se centraban en sus consecuencias sociales y brindaban una imagen fuertemente crítica de ella. Las obras clásicas en este campo son la de Arnold Toynbee (1885) y la de Barbara y J.L. Hammond (1919). Todas ellas veían la industrialización como un proceso que había generado un empobrecimiento creciente de la población y la degradación de grandes grupos de productores, y consideraban que el resultado final había sido muy negativo (Rule, 1990).

En su ya citada obra *An Economic History of Modern Britain* (1926-1928) Clapham discutió la visión pesimista desde una nueva perspectiva. Por una parte, sostenía que la situación de los trabajadores no había empeorado durante el período en cuestión, pero además indicaba que las afirmaciones que se hicieran en este campo debían fundamentarse en datos estadísticos. En la base de su argumentación utilizaba datos sobre salarios que habían sido compilados por distintos autores, a partir de los cuales afirmaba que entre 1790 y 1850 el poder adquisitivo medio de los obreros industriales había aumentado aproximadamente en un 50 por ciento. En la década del 40, T.S. Ashton continuó la línea inaugurada por Clapham. Utilizó nuevos datos estadísticos porque consideraba que los que éste había usado no eran confiables, pero coincidió con él en sostener una posición optimista, afirmando que en 1830 los miembros de las clases trabajadoras que habían salido beneficiados con el advenimiento de la industria fabril superaban en número a los que no habían experimentado mejora alguna (Taylor, comp., 1985).

Hasta la década de 1950 las respuestas de los pesimistas se basaron no en datos estadísticos sino en apreciaciones sobre la calidad de vida de la población trabajadora: unos se situaban en el terreno de la cuantificación y otros, en el del impacto cualitativo de la industrialización. En 1957 Eric Hobsbawm fue el primero que fundamentó la posición pesimista con datos cuantitativos, tratando de demostrar que la industrialización había tenido un impacto negativo también en el nivel material de existencia de las clases trabajadoras. En un artículo sobre el nivel de vida en Gran Bretaña entre 1790 y 1850 sostenía que las estadísticas disponibles sobre salarios no eran adecuadas y que para establecer cómo había evolucionado el nivel de vida debían utilizarse otros indicadores como la mortalidad, la salud, el desempleo y el consumo. Consideraba que el aumento de la mortalidad entre 1810 y 1840 y los datos disponibles sobre desempleo apuntaban a la posición pesimista, y que la información sobre consumo arrojaba bastantes dudas sobre la posición optimista. Como conclusión afirmaba que para el período comprendido entre 1790 y mediados de la década de 1840 los niveles de vida habían descendido y que la posición optimista carecía de toda base sólida (Hobsbawm, 1979).

El artículo de 1957 de Hobsbawm provocó la respuesta de R.M. Hartwell en 1961, en la que, asumiendo la posición optimista, la fundamentaba con una nueva argumentación. Afirmaba que, dado que en ese período aumentó la renta media per cápita y que en la distribución no hubo una tendencia en contra de los trabajadores, que desde 1815 bajaron los precios pero se mantuvieron constantes los salarios nominales, que aumentó el consumo per cápita de alimentos y otros bienes y que el Estado intervino crecientemente para proteger o elevar los niveles de vida, "hay que concluir que en los años que van de 1800 a 1850 se produjo un aumento en los salarios reales de la mayoría de los trabajadores ingleses" (Hartwell en Taylor, comp., 1985).

La polémica adquirió a partir de entonces una gran intensidad. Se habían puesto en marcha tres líneas básicas de investigación: el nivel de los salarios reales, las pautas de consumo y la distribución de la renta nacional. El enfrentamiento entre Hobsbawm y Hartwell se intensificó, y otros autores intervinieron en la contienda. En la discusión se combinaron la evidencia empírica y las posiciones ideológicas, así como el desacuerdo acerca de cuáles eran los datos más relevantes a la hora de medir el impacto de la industrialización sobre el nivel de vida.

E.P. Thompson retomó en los años 60 la senda de los Hammond. Sostuvo que los problemas más acuciantes de los primeros tiempos de la industrialización no se reflejan necesariamente en una estadística sobre costo de vida, y tienen que ver en cambio con la puesta en juego de valores como las costumbres tradicionales, la justicia, la independencia, la seguridad o la economía familiar. Retomando los estudios sobre el consumo, insiste en que si bien la renta per cápita aumentó, es enormemente difícil evaluar cómo estaba distribuida. Destaca también que los cambios en ciertos hábitos de consumo —por ejemplo, la disminución del consumo de cerveza y el paralelo aumento del consumo de té, o el incremento del consumo de papas— eran vividos por los contemporáneos como una degradación.

Para Thompson, "en conjunto, los logros no fueron demasiado brillantes. Tras cincuenta años de Revolución Industrial, la clase obrera tenía una participación en

el producto nacional que, casi con toda seguridad, había descendido en relación con la participación de los propietarios y profesionales. El trabajador medio siguió estando muy próximo al nivel de subsistencia, en una época en la que estaba rodeado de testimonios evidentes del aumento de la riqueza nacional. Gran parte de ella era, a todas luces, fruto de su propio trabajo y pasaba, también con toda transparencia, a manos de sus patrones. En términos psicológicos, esto se vivía en forma muy parecida a un descenso de los niveles de vida" (Thompson, 1989).

El debate aún continúa, sin que una posición haya triunfado sobre la otra en forma definitiva. En general los trabajos de los historiadores cuantitativistas de la *New Economic History* han reforzado la posición optimista. Entre ellos, Peter Lindert y Jeffrey Williamson (1983) han propuesto una nueva periodización a partir de sus cálculos sobre salarios. Afirman que entre 1790 y 1820 los salarios reales permanecieron estancados, y que para este período sus conclusiones están a mitad de camino entre las de los pesimistas y las de los optimistas. Al mismo tiempo, sostienen que entre 1820 y 1850 los salarios reales prácticamente se duplicaron y que ello consistió en un incremento mucho mayor que lo que cualquiera de los optimistas hubiera supuesto hasta ahora.

Pero las posiciones pesimistas también han encontrado nuevos defensores. Joel Mokyr (1988) ha demostrado mediante un análisis econométrico que las tendencias en el consumo de ciertos bienes importados como el tabaco, el azúcar y el té no parecen respaldar la tesis de un aumento de los salarios reales sino que sugieren mejoras muy limitadas en el nivel de vida de la mayoría de los obreros hasta mediados del siglo XIX. Discute también los criterios usados por Lindert y Williamson (1983), que consideran los salarios de los varones adultos con trabajo *full time*, dejando fuera de su estudio a importantes segmentos de la clase trabajadora.

Por otra parte, diversos autores (O'Brien y Quinault, 1993) coinciden en afirmar que hubo fuertes variaciones regionales, y que también deben considerarse las fluctuaciones económicas de corto plazo así como el impacto de las guerras a la hora de hacer el balance de las consecuencias de la revolución industrial en el nivel de vida de los trabajadores. Los optimistas han enfatizado que en el largo plazo la industrialización permitió un incremento del bienestar para el conjunto de la sociedad, no sólo una mayor abundancia y variedad de bienes sino también mejores condiciones sanitarias y educativas y un aumento sostenido de la expectativa de vida. Los pesimistas, en cambio, aun reconociendo esta realidad, sostienen que ella no puede ocultar ni hacernos olvidar los altísimos costos sociales que se pagaron en los primeros tiempos de la industrialización, costos pagados por personas de carne y hueso de varias generaciones.



CAPÍTULO 2

Las revoluciones burguesas y los sistemas políticos del siglo XIX

Judith Casali de Babot y Luciano de Privitellio

La aceleración de la historia, producida particularmente en el denominado por Eric J. Hobsbawm “siglo XX corto”, oscurece la importancia del siglo XIX en la configuración de nuestro tiempo. Olvidamos que somos herederos de ese pasado, “pesada herencia que, sin que lo sepamos, querámoslo o no, sigue siendo uno de los factores decisivos y constantes de nuestras acciones” (Febvre, en Morazé, 1967).

Por lo general, los estudios relativos al siglo XIX parten de 1815, fecha reconocida como hito en los enfoques de este capítulo. No obstante, un tratamiento de las revoluciones burguesas requiere partir indefectiblemente de las dos grandes revoluciones del siglo XVIII, la Revolución norteamericana y la Revolución francesa que, como goznes, se encuentran en la base del mundo contemporáneo en general e inician –junto a la Revolución Industrial– el proceso de transición hacia los cambios sociopolíticos que marcarán las grandes corrientes del siglo XIX. Este siglo verá su fin con la Gran Guerra que, por sus profundos efectos, cambiará la forma y la sustancia misma de la historia europea e incluso de la historia universal. Dada su importancia, se dará mayor tratamiento a las dos primeras revoluciones burguesas y se analizarán en forma comparativa los grandes problemas políticos del siglo XIX.

Estamos en presencia de una época compleja en la que se superponen y confunden componentes económicos, sociales, culturales, ideológicos y políticos diversos. Si bien no debemos atribuir a la época una racionalidad que no posee, es posible extraer algunas líneas de fuerza que nos permitan comprender, interpretar y explicar este proceso histórico desde el ángulo de lo político. Ello requiere precisar epistemológica y metodológicamente lo que entendemos por *historia política*, la cual no se identifica con la historia tradicional de las ideas políticas o de la “historia batalla” sino que “pretende comprender desde el interior las certezas, las dudas o las cegueras que gobiernan la acción y la imaginación de los hombres” (Rosanvallon, 1992).

Esto no implica tampoco rechazar la historia social sino pensar “que los datos de la historia social sólo tienen sentido restituidos, insertados en una historia más

conceptual. Los conflictos entre las fuerzas de progreso y reacción, el pueblo y las elites, las personas de abajo y los detentadores de poder, el choque de intereses y de prejuicios, si bien forman lo cotidiano de la historia que se configura a través de las relaciones de libertad y de opresión, no adquiere un sentido específico sino restituído en la transformación de las instituciones y de los modos de pensamiento. [...] La historia de lo político no puede ser comprendida como un desarrollo lineal en el cual conquistas y fracasos se suceden para conducir hacia un fin de la historia, democracia celebrada o libertad organizada [...] en realidad la esencia de lo político consiste en un solapamiento de lo filosófico y de lo narrativo en un trabajo de lo social en lo conceptual y en una tentativa permanente de inventar el porvenir disociando lo viejo de lo nuevo” (Rosanvallon, 1992).

El objetivo de este capítulo es realizar una síntesis crítica del período desde ese punto de vista. Con tal finalidad, el eje político en torno del cual se articularán tales líneas de fuerza, desde las revoluciones de 1776 y 1789 hasta la crisis del sistema democrático-liberal, es el de la marcha progresista hacia la democracia. En otras palabras, el proceso protodemocrático que se inicia desde la conquista del poder por la burguesía en las revoluciones liberales hasta el advenimiento de los regímenes republicanos de sufragio universal. Nos detendremos previamente en la experiencia social y nacional inédita de los movimientos de 1848. Este recorrido de la democracia no se hizo sin sobresaltos y sin violencia. Asediada por las fuerzas reaccionarias, por el tradicionalismo y el conservadurismo, la tendencia democrática intentará construir su forma, precisar su esencia, no siempre con éxito, perturbada también por sus propios temores entre los “desbordes” de las masas.

Las tendencias que marchan, algunas sincrónicamente –como el nacionalismo– y otras diacrónicamente –como la democracia y el socialismo–, válidas en general para Europa occidental, no operan igual en la Europa central y oriental ni en el resto del mundo, dominado por las potencias coloniales.

Desde el punto de vista político, podemos tener este siglo por progresista. Sin embargo, ello no implica desconocer que la fuerte irrupción de la segunda revolución industrial, el capitalismo financiero y el imperialismo, la unificación de Italia y de Alemania –particularmente de esta última–, el cambio de poder en la política internacional y la paz armada, producen una separación –hacia 1870-1880– entre los logros de tendencia igualitaria tanto sociales como políticos en el interior de los Estados y una política exterior ultranacionalista, xenófoba, hostil, que prepara la guerra e incluso genera corrientes reaccionarias, nacionalistas, biólogos y racistas en el seno mismo de las sociedades.

1. La primera revolución burguesa: la independencia norteamericana*

Probablemente la trascendencia y los alcances indiscutibles que tuvo la Revolución francesa para la historia contemporánea impidieron valorar en su justa dimensión la importancia de la Revolución norteamericana, que involucra, en un

* Por Judith Casali de Babot.

amplio proceso, la guerra y la independencia. Podemos decir que políticamente tuvo la primacía de construir un Estado-nación enfrentando a un país colonialista hegemónico en el siglo XVIII y con ello demostrar el poder de revertir la soberanía en un doble proceso: ante un poder arbitrario y colonial.

No es posible comprender la Revolución sin insertarla en el mundo anglosajón del cual provino un determinado tipo de hombre y de cultura. Como afirma Allan Nevins (en Morison *et al.*, 1995): “A donde quiera que fueron los colonizadores, llevaron consigo, en teoría, los derechos de los británicos libres de nacimiento, herederos de las tradiciones de la lucha inglesa por la libertad”. No obstante, el espacio con el que se encuentran, sin perder la impronta primera, modificará y dará una nueva fisonomía a lo que será el pueblo norteamericano. Un medio ambiente hostil produce un espíritu autónomo y un aprendizaje político. Entre las trece colonias (Virginia, Maryland, Nueva Inglaterra, Massachusetts, Rhode Island, Nueva Hampshire, Nueva York, Nueva Jersey, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Connecticut y Pensilvania) que se conforman, desde 1607 hasta 1732 aproximadamente, se van marcando, tanto por la organización de la tierra como por la mayor o menor facilidad hacia las manufacturas y el comercio, dos zonas de características diferenciadas: la del norte, donde va a prevalecer la pequeña y mediana propiedad, y la del sur, donde se desarrollará una economía de plantación, latifundista y esclavista, diversidad que influirá en la elaboración de la teoría política y en la aplicación de ésta en el siglo XIX.

No obstante, una de las razones de la emigración inglesa obedeció a la búsqueda de tolerancia y libertad religiosa, fisura sustancial por donde penetran las libertades políticas; entre los primeros cuestionamientos al poder absoluto se encuentran los que provienen de pensadores protestantes. Además el siglo XVII, como sabemos, fue escenario de importantes corrientes de pensamiento, tales como la que representa Thomas Hobbes, en el proceso de laicización del poder, y más aún John Locke con su concepción de los derechos naturales, individuales e inalienables y las ideas de contrato y de soberanía popular. Conceptos que no quedaron en el nivel de la teoría sino que se comprometieron en la lucha política entre Corona y Parlamento de la segunda mitad del siglo. Así, concepciones como *limitación del poder e importancia de la representatividad*—ligada tanto a la elaboración y al dictado de las leyes como al consentimiento en el ámbito de los impuestos—estaban maduras en estos colonos, entre los que predominaba la clase media.

En el siglo XVIII, con el crecimiento de las corrientes inmigratorias, el esplendor de la Ilustración en Europa con su “fe en la razón y en la perfectibilidad humana”, el desarrollo de la prensa y el ejercicio político del autogobierno que llevaba en germen el aprendizaje de un sistema representativo y constitucional, influyen en las colonias y les brindan los fundamentos teóricos y jurídicos para la revolución. Efectivamente, a pesar de sus diferencias y de las características peculiares en su relación jurídica con la metrópoli (colonias reales, de propietarios y de carta), que ponía de manifiesto relaciones políticas diversas, las colonias poseían rasgos comunes: un régimen representativo que consagraba la propiedad y que concedía el poder político a la burguesía (entiéndase por ésta “notables”, con poder económico proveniente de la riqueza inmueble o mueble) y la elección de asambleas de diputados encargadas de votar las leyes.

Inglaterra les había impuesto un consejo y un gobernador, cuyas relaciones con los colonos variaban generando las diferentes reivindicaciones, pero ninguna estaba dispuesta a ceder su derecho a participar en la elaboración de las leyes, acción jurídica o sentimiento difuso de la legitimidad del poder, asimilado a lo largo de siglo y medio, lo que las guiará, oportunamente, a resistir cuando Inglaterra pretenda desconocer ese grado de autonomía. Si bien el Parlamento efectivamente tenía el derecho de hacer las leyes, en las colonias, como vemos, esta práctica se había unido con el concepto jurídico de representatividad, es decir, con el ejercicio de la soberanía.

El enfrentamiento anglo-francés de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) resultó desencadenante de la Revolución norteamericana. De la Paz de París de 1763, Inglaterra salió como la primera potencia colonial y marítima del mundo, pero "el mismo carácter tan completo del triunfo británico preparó el terreno para la Revolución americana" (Jones, 1996).

Las consecuencias económicas de esta guerra generan el proceso hacia la independencia, porque tanto el grado de endeudamiento como el crecimiento del imperio llevarán a Inglaterra a tomar medidas tendentes a paliar ese gasto, a reorganizar y centralizar sus dominios. Esta política debía enfrentarla indefectiblemente a la práctica de un gobierno autónomo y a los intereses económicos de las colonias. Según Braudel (1969), el fin del Imperio francés en América dio lugar a que la ayuda inglesa se volviera mucho menos necesaria y, en cambio, las exigencias de la metrópoli mucho más insostenibles.

La Guerra de los Siete Años dejó así dos consecuencias importantes: por una parte, la convicción de los colonos de su autosuficiencia; por otra, la necesidad inglesa de ajustar la política fiscal. Del choque de ambos factores saldría el conflicto político. En otras palabras, las causas económicas unidas a una ideología y a una práctica política en las colonias conducen a las transformaciones revolucionarias. Por ello coincidimos con Adams (1984) en que "la Revolución americana no fue, pues, el último acto desesperado de resistencia de los colonos explotados, sino el primer acto de defensa de las posibilidades de desarrollo de una nueva economía nacional. Una cadena de colonias europeas en ultramar se agrupaba para formar una comunidad económica cuyo centro de decisión, por vez primera, no se encontraba en Europa y cuya productividad no redundaba ya inmediatamente en beneficio de una economía nacional europea". Podemos decir entonces que la Revolución norteamericana fue protagonizada por una burguesía consciente de sus privilegios y derechos.

Por ello, de un problema fiscal se pasó al tema esencial de la representatividad y de la legitimidad, a cuestionar el poder del Parlamento inglés de dictar leyes no emanadas de representantes norteamericanos; esto explica la violencia de la reacción de la elite burguesa afectada en sus intereses económicos. El hecho de arrojar al mar un cargamento de té en el puerto de Boston cobra, en este clima, un valor simbólico y genera la respuesta desmesurada de Inglaterra: las "leyes intolerables", consistentes en el cierre de ese puerto y en la supresión de libertades políticas en Massachusetts. Se perfila entonces la configuración del "otro" —los ingleses— y el comienzo de una identidad y una solidaridad norteamericanas: las colonias resuel-

ven apoyar a Massachusetts y aplicar un boicot general a los productos ingleses. Simultáneamente se convoca el I Congreso continental que se reúne en Filadelfia en 1774 y al que asistieron todas las colonias, menos Georgia y las provincias canadienses. La exasperación política se agudiza y se justifica a través de la filosofía política. Así, estos antiguos súbditos se erigen en ciudadanos y se consideran con igualdad de derechos que los ingleses, advirtiendo que las medidas establecidas por la metrópoli eran anticonstitucionales porque atacaban su vida, su libertad y sus propiedades, es decir, en el espíritu de Locke, sus derechos individuales sagrados e inalienables.

Iniciadas las hostilidades, en 1775 se celebró el II Congreso continental en Filadelfia, que en uso de su soberanía estableció un ejército cuyo jefe fue George Washington. La declaración por parte de Jorge III de que las colonias estaban en rebelión condujo a la radicalización del proceso hacia la independencia y la proclamación de un régimen republicano. En este sentido, la obra de Thomas Paine *Common Sense* [1776], abiertamente republicana y proindependentista, inspiró al Congreso el 2 de julio de 1776 el establecimiento del siguiente principio: "Estas colonias unidas son, y por derecho deben ser, Estados libres e independientes". El 4 de julio se declaraba la independencia en cuyos fundamentos, infundidos por Thomas Jefferson, se condensa toda la filosofía de las Luces y se legitima el movimiento revolucionario.

No obstante, si Paine era un demócrata excepcional, no olvidemos que lo que se inicia es un proceso revolucionario burgués con las ambigüedades propias del liberalismo: bajo conceptos como igualdad y soberanía popular no se encuentran intenciones de trastocar la sociedad ni de establecer una democracia igualitaria. Se trata de una revolución burguesa para burgueses. Sin embargo, la declaración inspirada por Jefferson abre un camino y un recorrido dinámico en el plano político y progresista.

Apoyadas por Francia, las colonias vencieron en su guerra revolucionaria e independentista. Así, entre los propósitos del Congreso de 1776 estaba no sólo el de declarar la independencia sino también dictar una constitución, es decir, organizar un gobierno central. Sin embargo, los recelos de los Estados tanto por su autonomía política como económica condujeron al establecimiento de un gobierno débil e ineficiente. La tarea de redactar una Constitución no se cumplió y en su lugar el Congreso se limitó a elaborar lo que se llamaría los Artículos de la Confederación, en vigencia ya hacia 1781. La siguiente cita de Alexander Hamilton expresa lo que hacia 1780 se percibía con respecto a este gobierno: "[hay] algo [...] despreciable en el panorama de un número de Estados insignificantes, sólo con apariencia de unidad, discrepantes, celosos y perversos [...] débiles e insignificantes a los ojos de otras naciones" (citado por Jones, 1996).

La debilidad del gobierno confederado, palpable en la falta de instrumentos auténticos de soberanía y que se percibía como algo anárquico por parte de los Estados, contribuyó a que se agudizara la necesidad de un gobierno central fuerte, lo cual confluyó positivamente con la aparición del nacionalismo.

Aquella percepción de Hamilton, compartida por muchos, generó la convocatoria a una convención en Filadelfia en 1787 "para idear otras provisiones que les

parezcan necesarias para hacer adecuada la constitución del gobierno federal a las exigencias de la unión" (ídem). Previamente, desde 1776, los Estados venían haciendo su aprendizaje constitucional, como era el caso de la Constitución de Massachusetts que –como dice Adams (comp.) (1984)– es el primer antecedente de "un proyecto de Constitución aprobado en asambleas de ciudadanos [...] como la mejor aproximación posible a un contrato social de gobierno".

Con los principios que nutren la Constitución de 1787 se inicia por primera vez en la historia la marcha hacia el constitucionalismo. El derecho consuetudinario británico es superado por la elaboración de un código de derecho positivo que representa más claramente el contrato lockeano, pues el gobierno reviste sólo el carácter de usufructuario. Con un texto escrito, los derechos individuales se vuelven más tangibles e intransferibles: el derecho a la vida, a la libertad y a la felicidad ocupan el mismo lugar que la propiedad.

Temerosos del poder arbitrario, los constituyentes establecen la división de poderes basada en Montesquieu: un Ejecutivo controlado por el Legislativo, con lo cual –junto al Poder Judicial independiente– se organiza la primera república del nuevo mundo. Junto a estos principios democráticos se introduce la idea liberal de la propiedad como condición para el acceso al poder político: restricción material y simbólica impuesta por el pensamiento burgués.

El primer problema político serio que se presenta es el de la representatividad. Propiedad y número, riqueza y poder, aparecen en los planteamientos respecto del equilibrio que debía existir tanto entre Estados grandes y pequeños como según su peso político y económico. La solución fue, como sabemos, un sistema bicameral: un Senado con representación igualitaria y una Cámara baja proporcional, que deja latente el problema de los Estados esclavistas y de los antagonismos Norte-Sur. Los sudistas, más sensibles a una política fiscal proteccionista así como a una posible restricción de la esclavitud por parte del poder federal, lograron imponer el acuerdo del Senado en estos casos.

El contrapeso entre las Cámaras se completó con los elementos propios del sistema republicano: división de poderes, un Ejecutivo y un poder central fuerte, lo cual demuestra la nueva visión federal del sistema. En cuanto a la forma de elección de las Cámaras se observa la reserva burguesa de los convencionales respecto de las democracias directas; por ello, si bien los miembros de la Cámara de Representantes podían ser elegidos directamente por un período de dos años, los de la de Senadores se elegirían en forma indirecta por asambleas legislativas de los Estados.

Para zanjar los problemas entre el gobierno federal y el de cada Estado, la Constitución establecía una "nueva e ingeniosa división de soberanía" entre ambas esferas; así, el gobierno federal podría actuar directamente sobre los ciudadanos individuales. Por ello, según Nevins (en Morison *et al.*, 1992), el artículo clave de la Constitución es el que establecía: "Esta Constitución y las leyes de Estados Unidos que se deriven de la misma y todos los tratados concertados, o que hayan de concertarse, bajo la autoridad de Estados Unidos, serán la Ley Suprema del país; y los jueces de todos los Estados quedarán sujetos a ella, sin que importe nada de lo que en contrario exista en la Constitución o en las leyes de cualquier Estado". No

obstante, como veremos, tales esferas no quedaron claramente establecidas y dieron origen a permanentes conflictos y debates constitucionales que no se resolverían sino después de la guerra civil, en el siglo XIX.

Aprobada por doce Estados, la Constitución de 1787 (primera Constitución escrita) combina, como dijimos, el realismo político con principios normativos en los que planea la teoría y la práctica del liberalismo. Resulta sugestiva la expresión de Nevins "la República se descubre a sí misma" para caracterizar la etapa que se extiende desde la elección de George Washington como primer presidente (1789-1797) hasta 1801, fecha de la asunción de Jefferson, pues es el período en el que la Constitución se confronta con la práctica política y aparecen las dificultades derivadas de su ambigüedad, con lo que se agudizan los problemas encubiertos.

La construcción jurídica y sociopolítica tanto del sistema político como de la estructura de poder norteamericano, por su novedad, nos permite analizarlo a la luz de las categorías de una sociedad moderna. Así podemos decir que adopta rasgos tanto de un sistema constitucional oligárquico como de uno democrático, pues mientras la Constitución establece la división de poderes y un sufragio restringido, las elites son netamente modernas, una clase media en general sin resabios tradicionales. A su vez, la legitimidad concuerda con la idea de una democracia ampliada en una sociedad en la que, si bien la religión es importante, no es decisiva en el plano político. En cuanto a las pasiones colectivas, el temor no se manifiesta tanto por el miedo a las masas sino que se traduce en un conflicto de intereses.

Con Washington —mejor dicho, a través de su ministro Hamilton— aparecen dos rasgos que se irán afirmando en la etapa que nos ocupa: el avance del gobierno federal y una política económica inclinada al capitalismo industrial naciente. Ello resentirá la estructura política, pues esta política económica generó disensiones en el seno mismo del gabinete. James Madison y luego Jefferson manifestaron sus diferentes visiones respecto del futuro norteamericano: "Mientras que Hamilton favorecía la industrialización y esperaba una sociedad estratificada según el modelo inglés, Jefferson creía en una República de granjeros resueltos e independientes" (Jones, 1996).

De esta escisión surgirán los partidos federalista (los seguidores de Hamilton) y republicano (seguidores de Madison y Jefferson). No son partidos en el sentido moderno del término; no representaban ni a clases ni a regiones en sentido estricto, pero expresaban un profundo antagonismo que afectará todas las relaciones sociales. En la percepción de la época los federalistas representaban a las clases altas y los republicanos a las bajas.

Los años que se extienden de 1800 a 1815 se caracterizan por un importante crecimiento demográfico y por la expansión territorial. Pero ni la estructura económica ni la social experimentan aún las transformaciones profundas que se producirán más adelante. La depresión provocada por la guerra de 1812 contra Gran Bretaña —que no tuvo un resultado positivo— favoreció el incremento del sentimiento nacional, el cual contribuirá con la Revolución a crear la nación, y no a la inversa, confirmando la teoría de Hobsbawm (1997a). De cualquier modo, sufrirá las contradicciones de todo país colonizado: la admiración y el rechazo hacia la cultura inglesa.

2. La experiencia de la libertad y la inmadurez de la democracia: la Revolución francesa

Cronología de la Revolución francesa

1789	Marzo: Elecciones para los Estados Generales. Mayo: Apertura de los Estados Generales (5 de mayo). El Tercer Estado se proclama Asamblea Nacional (16 de junio). Junio: Reunión y juramento del Juego de Pelota (20 de junio). Julio: Asamblea Constituyente (9 de julio). El pueblo de París asalta La Bastilla. (14 de julio). Insurrecciones campesinas ("Gran Miedo"). Agosto: Abolición del "feudalismo", supresión de los diezmos y de los derechos señoriales (4 de agosto). Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (22 de agosto). Octubre: El rey es llevado a París (5-6 de octubre). Noviembre: Los bienes del clero se ponen a disposición de la nación (2 de noviembre).
1790	Junio: Abolición de los títulos de nobleza por la Asamblea Constituyente. Julio: Constitución civil del clero; supresión de órdenes religiosas. Disturbios contrarrevolucionarios en Lyon. Octubre: Adopción del sistema decimal. Noviembre: Publicación de <i>Reflections on the Revolution in France</i>, de Edmund Burke.
1791	Marzo: El Papa condena la constitución civil del clero, comienzo de la contrarrevolución por el clero "no juramentado" Abril: Muerte de Mirabeau. Junio: Huida del rey y la familia real y detención en Varennes (21 de junio). Julio: Masacre del Campo de Marte (17 de julio). Agosto: Declaración de Pillnitz (27 de agosto). Septiembre: Constitución que establece una monarquía parlamentaria. Octubre: Se instala la Asamblea Legislativa (1 de octubre).
1792	Enero-febrero: Disturbios por alimentos en París. Abril: Francia declara la guerra a Austria (20 de abril). Junio: Primer asalto del pueblo a las Tullerías. Julio-agosto: El pueblo de París invade por segunda vez las Tullerías. La Asamblea depone a Luis XVI y convoca a una convención nacional (10 de agosto). Fracasa el intento de golpe de Lafayette contra París. Septiembre: Victoria francesa en Valmy (20 de septiembre). Abolición de la monarquía y proclamación de la República (21 de septiembre).
1793	Enero: Condena y ejecución de Luis XVI (21 de enero). Febrero: Declaración de guerra a Gran Bretaña y Holanda (1 de febrero). Marzo-abril: Derrotas militares francesas. Traición de Dumouriez. Marzo: Comienzo de la revuelta de la Vendée. Creación del Tribunal Revolucionario. Abril: Formación del Comité de Salvación Pública (6 de abril). Mayo: Agitación antijacobina en Marsella, Lyon, Rennes. Mayo-junio: Expulsión de la Convención de los jefes girondinos (31 de mayo-2 de junio).

	Junio: Adopción de la Constitución jacobina de 1793 (24 de junio). Julio: Asesinato de Jean-Paul Marat (13 de julio). Abolición total del "feudalismo" por la Convención. Robespierre, Saint-Just y Couthon son designados miembros del Comité de Salvación Pública (27 de julio). Septiembre: La Convención impone el Terror. Fijación de precios máximos (29 de septiembre). Octubre: Suspensión de la Constitución "mientras dure la guerra". Represión de la revuelta de Lyon. Ejecución de María Antonieta y de jefes girondinos. Diciembre: Se instala el gobierno "revolucionario". Los ejércitos republicanos aplastan la rebelión de la Vendée.
1794	Marzo: Arresto y ejecución de Hébert y sus seguidores (<i>enragés</i>). Abril: Ejecución de Danton (5 de abril). Junio: Fiesta del Ser Supremo (8 de junio). Victoria francesa en Fleurus (26 de junio). Junio-julio: "Gran Terror". Julio: Arresto de Robespierre, que es ejecutado junto con algunos partidarios (9 de julio). Noviembre: Clausura del Club de los Jacobinos.
1795	Enero: Ocupación de Holanda. Abril: Paz de Basilea entre Francia y Prusia (5 de abril). Mayo-junio: "Terror blanco" en el sur. Agosto: Adopción de una nueva Constitución (22 de agosto). Octubre: Anexión de Bélgica (1 de octubre). Alzamiento realista fracasado en París (5 de octubre). Instalación del Directorio (31 de octubre).
1796	Marzo-abril: Campaña italiana de Bonaparte. Mayo: Detención de Graco Babeuf.
1797	Septiembre: Golpe antirrealista de Fructidor a cargo del Directorio con apoyo militar (4 de septiembre). Octubre: Paz de Campoformio con Austria (17 de octubre).
1798	Julio: Desembarco de Napoleón en Egipto. Octubre: Declaración de "guerra campesina" contra los franceses en Bélgica.
1799	Enero-junio: Revueltas contra los franceses en Italia. Octubre: Bonaparte regresa de Egipto. Noviembre: Golpe de Estado de Napoleón contra el Directorio. Es nombrado cónsul junto con Sieyès y Ducos (9 de noviembre).

Gilbert Shapiro (en Vovelle, dir., 1978), en una investigación realizada sobre los *Cahiers de doléances* ("libros de quejas") con el fin de detectar las causas del malestar en la sociedad francesa antes de la revolución, demostró que ésta fue un acontecimiento primordialmente político. Observó que el tema dominante en las quejas se refería al gobierno y a la Constitución, seguido por la cuestión económica de los impuestos indirectos.

Tal como hemos planteado lo político, una aseveración de este tipo, lejos de desconocer que la Revolución francesa es una revolución social, confirma la idea de que de lo social emana el problema político. Así, la brusca transición de una sociedad premoderna a una moderna que corrobora el concepto de ruptura y de revolución es acompañada por la necesidad de construir el espacio político-jurídico. Por ello, la Revolución significa un cambio fundamental en la legitimidad –que las prácticas y las concepciones norteamericanas ya habían consagrado antes de 1776– cuya reversibilidad se plasma entre el 17 y el 20 de junio de 1789, momento de reasunción de la soberanía por parte de una asamblea nacional.

A partir de la reunión de los Estados Generales, en mayo de 1789, el Tercer Estado propone objetivos no meramente formales, como lo demuestra la postura del abate Sieyès: la duplicación del número de sus diputados, el voto por cabeza y, sobre todo, la desaparición de la división estamental de la sociedad. Así el tema de la representatividad introducido por Sieyès cuestiona el problema numérico y cualitativo del peso político de los Estados Generales representantes de la nación. La organización estamental, que marcaba los límites entre los privilegiados (clero y nobleza) y los no privilegiados (estado llano), entre los que se consideran parte de una “nación” y los excluidos, se transforma en una asamblea nacional soberana y marca uno de los momentos más importantes en la historia de la filosofía política: la reversión del poder de un monarca absoluto al “pueblo”.

Además, la Revolución señala el comienzo de una década de movilización y aprendizaje de lo político a través del ejercicio de la soberanía por medio del voto (aunque restringido), hecho que anuncia el “origen de las elecciones políticas en masa”. Con ello, el conflicto normado va adquiriendo mayor aceptación. Como vemos, con la Revolución abordamos el eje político esencial: la construcción del Estado, objetivo o medio para lograr un determinado tipo de sociedad, de economía y de vida política. La respuesta sobre el carácter del Estado surgirá de la propia dialéctica revolucionaria, preñada de una profunda crisis socioeconómica y del carácter de la Revolución dirigida por una elite no muy homogénea que aspira al poder dotada de una filosofía liberal e igualitaria.

Alrededor de 1774-1776 se produce una inflexión en la economía francesa pues, aunque el XVIII es un siglo de crecimiento demográfico, un ciclo de crisis agraria va a provocar una crisis urbana. La aristocracia señorial, afectada en sus beneficios, en vez de buscar una salida racional, opta por gravar aún más la de por sí frágil vida económica del campesino, agudizando al extremo la tensión social. Ello explica la violencia alcanzada en la “guerra de las harinas” y da legitimidad a una “historia desde abajo”. El problema estructural causado por la convergencia de los dos factores –la falta de una organización capitalista de la tierra y el peso del andamiaje feudal– origina una crisis general agravada por el tratado de libre comercio con Gran Bretaña, por la intervención de Francia en la guerra de la independencia norteamericana y por los excesivos gastos de la corte. Frente a esta situación el Estado responde con el expediente más común e irritante: la apelación a nuevos impuestos, lo que confirma el malestar político detectado en los *Cahiers de doléances*.

Utilizamos aquí las expresiones ‘feudal’ y ‘feudalismo’ conscientes de la diferencia entre feudo y señorío y de la reactualización de la polémica acerca de si la

Revolución francesa puso fin al sistema feudal o si éste ya había desaparecido por la crisis de los siglos XIV y XV. Al respecto, si bien la postura marxista sostenida por A. Soboul, F. Gauthier, M. Vovelle, R. Hilton, R. Pastor, A. Guerreau, P. Vilar, es criticada por autores como R. Furet, A. Cobban, J. Renouard, F. L. Ganshof, R. Boutruche, L. Génicot, resulta esclarecedor reproducir el concepto de uno de los juristas más importantes del período revolucionario, Merlin de Douai, quien, a través del Comité de Derechos Feudales creado por la Asamblea Constituyente, señalaba el 4 de septiembre de 1789: "Aunque estas palabras, derechos feudales, en sentido estricto sólo designan los derechos derivados del contrato de feudo [...] en el uso común su significación se hace extensiva a todos los derechos que, encontrándose ordinariamente en muchos de los señores, forman en conjunto [...] un *complexum feudale*. De esta forma aunque las rentas señoriales, los impuestos sobre las gavillas, las banalidades [...], representativas de antiguas servidumbres no sean, propiamente hablando, derechos feudales, no dejaremos de ocuparnos de ellas, e incluso me atrevo a decir que dejarlas aparte sería desvirtuar los objetivos de la Asamblea Nacional".

De este modo, la Revolución se nutre de la auténtica sustancia de la historia: la vida material, los actores o las clases sociales, las ideas, la mentalidad, y surge en gran medida de un imaginario cuyo universo simbólico persistirá en la cultura política hasta el siglo XX que construye un derecho sin el cual es inconcebible toda vida política.

Nacida de la abundancia (Jean Jaurès) o de la miseria (Jules de Michelet), en realidad de ambas a la vez, de la riqueza de una burguesía productiva privada del poder político (según el lúcido análisis al significado de la Revolución que hiciera Antoine Barnave en su *Introduction à la Révolution Française*, en 1791), de la miseria de un campesinado agobiado por la reacción feudal, de un artesanado empobrecido y desclasado por una economía protoindustrial y por la crisis general, la Revolución sufre desde sus comienzos la presión de la tensión entre libertad e igualdad. Tensión que pareciera nacer de un equívoco en el lenguaje y que se relaciona con esos dos mundos —el de la riqueza y el de la pobreza— cuya escisión se anuncia con el ingreso violento de las masas en el conflicto, entre el 14 de julio y el 5 de agosto, y se torna irreversible a partir de la Comuna del 10 de agosto de 1792.

Conceptualizada como revolución burguesa y liberal tanto por sus objetivos como por sus efectos, indudablemente pretendía la libertad frente al poder despótico de una monarquía autocrática, lo cual se conseguiría con la creación de una monarquía constitucional y una declaración de las garantías individuales; pero también hay una aspiración a la igualdad, a la igualdad ante la ley, ante el impuesto, es decir, a la igualdad civil. Así se va construyendo esta realidad política que será la obra de la Asamblea Constituyente (1789-1791), pero sobre un equívoco, puesto que cuando en los *Cahiers de doléances* aparece lo político como lo prioritario en todos los sectores sociales, mientras las quejas de la burguesía giran en torno de la revolución jurídica, el pueblo apunta en general al cambio gubernamental y constitucional del que espera la solución a sus problemas reales, de su vida cotidiana: el hambre, las privaciones, la carestía, el agobio fiscal y la falta de tierras.

Para las clases populares esto es la libertad y la igualdad enmarcadas, con una

sabiduría instintiva, en la esfera de lo político. Es un equívoco que nace también de no discernir claramente el amplio espectro socioeconómico del Tercer Estado, que se extiende desde una alta burguesía muy rica de comerciantes, armadores, “industriales”, “capitalistas” (grupos dinámicos proclives al librecurso), no ligados al régimen, hasta un pequeño campesino al borde de la pauperización, y del “cuarto estado”, pasando por los profesionales imbuidos de la filosofía política (la de Locke, Rousseau, Montesquieu) y un artesanado que pronto se convertirá en los *sans-culotte*, adherido a un sistema proteccionista y opuesto —como el campesinado bajo— a las fuerzas nuevas del capitalismo.

Como en un juego de espejos, este abanico de aspiraciones que se encierran bajo los términos ‘libertad’ e ‘igualdad’ se reflejará y abrirá entre 1789 y 1794 hasta que el abanico se repliegue en Termidor, en la reacción termidoriana, con el retorno de la alta y la media burguesía al poder. Napoleón será la imagen deformada de este espejo, pero imagen al fin, salida de la Revolución a la que afirmará y negará nuevamente en un juego con ese lenguaje ambiguo de la libertad y la igualdad.

Ideológica y políticamente podemos identificar en este proceso, en forma general y pecando de esquematismo, un período liberal (1789-1791), uno democrático (1792-1794) y un nuevo período liberal (1794-1799) que, con la llegada de Napoleón al poder, se escinde ideológicamente entre un liberalismo político silenciado y un liberalismo económico que en la práctica significa igualmente el dominio de los notables.

Desde la simbólica toma de La Bastilla, en julio de 1789, cuando el pueblo guiado por el miedo busca las armas para evitar la represión real y pretende destruir “materialmente” el despotismo, el movimiento popular irrumpe con una fuerza inusitada imprimiéndole así una tendencia a la revolución. Al problema mental del miedo se agrega el del hambre. Con una clara conciencia de las injusticias sufridas, aunque sin lograr precisar en un lenguaje jurídico sus objetivos, las masas vislumbran que el causante de su situación es el sistema imperante de las exacciones señoriales. Ello provoca la ola de furor que arrasa los campos y quema los castillos, los graneros y los títulos de los derechos señoriales.

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, institucional y constitucional —es decir, concerniente tanto al sistema político como al sistema de poder— el primer período estaría representado por la destrucción del Antiguo Régimen y —como indicamos antes— la construcción del Estado liberal a través de la obra de la Asamblea Constituyente, cuya máxima expresión es la Constitución de 1791. A partir de 1789 los súbditos se convierten en ciudadanos, Francia se abre a la vida política, la Revolución se nacionaliza y se construye no sólo el Estado sino el Estado-nación como creación voluntaria originada en la soberanía popular, que dejará una impronta indeleble en el futuro hasta su crisis actual. Aunque incompletas, la libertad y la igualdad comienzan a cobrar sentido: en esta etapa se produce la supresión de la servidumbre personal (en la noche del 4 al 5 de agosto de 1789), de los privilegios formales y reales, se establece la igualdad ante la ley pero también la consagración de la propiedad individual, derecho que, exceptuadas las experiencias socialistas, permanecerá incólume hasta hoy. Asimismo la burguesía impone la libertad económica al prohibir la formación de asociaciones y coaliciones de productores.

En cuanto al poder político, la Constitución de 1791 establece una monarquía limitada –con lo cual la burguesía pretende asegurar la estabilidad frente al “des-control” de las masas– y la división de poderes: el Poder Ejecutivo con derecho al veto suspensivo, el Legislativo constituido por una cámara (débil concesión a la democracia) de carácter censitario, con lo que se consagra el poder del dinero y el talento pues, como dice Rosanvallon (1992), es impensable el sufragio universal en aquella época, tanto como un poder judicial independiente. La Constitución –al contrario de la de Estados Unidos– es encabezada por una declaración de derechos y consagra una serie de derechos individuales esenciales para la vida política. En este aspecto es necesario insistir en la importancia de la libertad de expresión oral y escrita y la de reunión, sin las cuales resulta inconcebible la opinión pública y la sociabilidad política. Relacionado con esto, la proliferación de la prensa y del libro –ya existente, pero limitada por la censura– y la actividad de los clubes explican y muestran el bullir de una vida política que afecta a la sociedad toda, incluso al campesinado. También esta construcción institucional abarca una mayor racionalidad administrativa, que emana de lo político y es esperada por todos, así como la libertad religiosa.

Contribuye a la agitación política la existencia de partidos, no en el sentido moderno del término pero sí de tendencias y agrupaciones que serán decisivas en la radicalización del proceso revolucionario: fuldenses, girondinos, jacobinos, hebertistas salidos de las filas de los *sans-culotte*, se despliegan en cada período de la Revolución y asumen un liderazgo según la presión de las masas, de las ideologías y de los intereses de los grupos sociales de los que surgen.

Hacia 1791 ¿ha terminado la Revolución o comienza el *dérápage* –señalado por Furet y Richet (1971)– provocado por las fuerzas “oscuras e instintivas” del pueblo? El hambre que moviliza a las masas populares, la traición del rey y la guerra, profundizan el proceso y conducen a la etapa democrática, a la República, al terror y a la dictadura jacobina. Entre 1789 y 1792 se observa una importante evolución política de las masas, sobre todo de las urbanas. En este sentido, la Comuna del 10 de agosto de 1792 es la expresión política de la madurez de los *sans-culotte* lograda a través de la democratización de los clubes y de los dirigentes más radicalizados, cuyos objetivos señalan ahora una ruptura con la alta burguesía liberal. Adheridos a la República y al sufragio universal, recelosos de los sistemas representativos y más temerosos aún del sistema económico liberal, se volcarán a la acción directa y al establecimiento del control estatal de la economía.

El trigo recobra su carácter simbólico no ya contra el Antiguo Régimen sino contra la burguesía gobernante y propietaria. El rey y la corte, convencidos del verdadero sentido de la Revolución –la destrucción de la sociedad en sus cimientos–, traicionan y alientan la guerra apoyados por la burguesía acomodada de los girondinos; cuando ésta se desata en abril de 1792 la suerte de la Revolución está echada, y con ella las aspiraciones de la burguesía liberal.

El movimiento jacobino nacido de aquel espectro de fuerzas que al compás del desarrollo revolucionario se abre y se radicaliza, se perfila cada vez más como un movimiento democrático no menos ambiguo: sus objetivos de sufragio universal –conquista básica casi mítica de “un hombre, un voto” y del valor del hombre por

sí mismo— y de democracia social conducen al interrogante básico de los alcances de la propiedad. Pregunta que puede sacudir uno de los pilares máximos del régimen burgués. La democracia social exige —como lo plantea Robespierre— el límite impuesto por el bien común a la propiedad individual. ¿Hasta dónde podrá llegar el jacobinismo sin entrar en las contradicciones existentes entre el sistema liberal y la igualdad social? El límite será el límite rousseauiano de la pequeña propiedad, el sueño (¿ilusorio?) de una democracia antigua de base campesina. Para el jacobinismo la propiedad “dignifica” al fin y crea las condiciones morales para la vida política.

Por fin, entre 1793 y 1794 se establece la dictadura jacobina en la Convención, cuya expresión es la Constitución de 1793, que no llegó a aplicarse, aunque Florence Gauthier (1980) opina que se instauró en la práctica política. Con esta convención se instala la I República Francesa con una asamblea surgida del sufragio universal, un derecho de propiedad limitado por el derecho social y, aparte de las garantías propias de la Constitución de 1791, una serie de conquistas jurídicas y sociales como la educación pública, gratuita y laica, derechos de la vejez, a la salud, y un derecho al trabajo inédito en un cuerpo constitucional. Era la igualdad en la libertad.

En cuanto a la vida partidaria de la Convención girondina y la jacobina, el golpe de Estado de junio de 1793 elimina al grupo girondino y luego, a la derecha del partido, a Georges Danton y a la izquierda extrema de Jacques Roux y Jacques-René Hébert. Entonces el silencio de una oposición mutilada y resentida explican la reacción durante el Termidor y la ejecución de Maximilien de Robespierre y su facción en julio de 1794. En otras palabras, explica no sólo los intereses de la burguesía ávida de recuperar el poder sino también la necesidad de rescatar la vida política.

Ese período jacobino es la etapa lúgubre y “sangrienta” que habrá que borrar, cambiar, reconstruir, para hacer asumible la República renacida entre 1830 y 1848. Un análisis político del período demuestra su complejidad y la dificultad de aprehender su naturaleza. En realidad, es incomprensible sin el movimiento espasmódico de las masas nacido de la crisis congénita de la Revolución, pero también de su politización llevada a cabo en el seno de la *sans-culotterie*, aquel artesanado empobrecido, resentido, desocupado, pero de mentalidad pequeñoburguesa, no proletaria que, una vez que conoció el poder de la acción política directa, desconfió de la representatividad y exigió ir más allá en el camino de la revolución, transgrediendo todos los límites del poder y del orden. Por otro lado, también resulta inexplicable el terror sin la guerra, primordialmente sin la guerra. Es un lugar común decir que no se gobierna por igual en épocas de paz y de guerra. Si esto es válido, lo es más aún en el caso francés, en el que la suerte de la Revolución quedó ligada dramáticamente a una guerra revolucionaria que más que el enfrentamiento entre Estados significó el de dos ideologías, de dos sociedades diferentes, de dos visiones del mundo.

La extraña paradoja es que esta república construida con el objetivo de establecer la virtud y la justicia y una economía moral —como señala E.P. Thompson (1979)— muriera literalmente por la guerra, muriera una vez en 1794 porque perdió su objeto, la felicidad del pueblo, y volvió a morir en manos de “un general victorioso”, como preveía Robespierre.

Una gran diferencia separa a Napoleón de los revolucionarios del Terror. Mientras que en Robespierre y Saint-Just una adhesión a lo absoluto, a los principios, una imposición tal del “despotismo de la libertad” (condicionado por la guerra), terminó demostrando que se ama la libertad pero sin despotismo, Napoleón representa, como veremos, el oportunismo, la ambición de poder, una dictadura acorde a los intereses de su época.

3. La naturaleza del sistema político napoleónico

La época del Directorio (1795-1799) estuvo caracterizada por la inestabilidad política, salpicada por los golpes de Estado productos de la debilidad de un Ejecutivo carente de poder frente al Legislativo, tal como estaba planteada la división de poderes en la Constitución del año III (1795). Además, la Francia victoriosa y expansiva en el exterior no podía ocultar la agitación social en el interior (en la llamada “Conspiración de los Iguales” Babeuf supera los límites burgueses al proponer la supresión de la propiedad), la amenaza contrarrevolucionaria y el ascenso de una burguesía nueva enriquecida por la guerra, sector mucho más cercano a la corrupción. Fueron estos elementos –guerra, fatiga política y ansias de orden y de poder– los que llevaron al gobierno a Napoleón Bonaparte luego del golpe de Estado del Brumario (noviembre de 1799).

No nos detendremos ni en su meteórica carrera política (cónsul único, cónsul vitalicio en 1802, emperador en 1804) hacia el imperio y el dominio de Europa, ni en un análisis detallado de las Constituciones de su gobierno. Optaremos por un análisis conceptual, tratando de interpretar la naturaleza de su sistema y el tipo de Estado que construye, así como su herencia política legada al siglo XIX, tarea difícil y compleja de introducir.

Como expusimos, la imagen que transmite de la Revolución es una imagen deformada –quizá resulte más preciso decir *contradictoria*– tanto en su lenguaje como en su forma y en su práctica política. El modelo político que introdujo la Revolución estaba basado en un nuevo tipo de legitimidad, de representación, en una participación de la ciudadanía, en un Estado jurídico y en una nueva relación entre el Estado y la sociedad. Identificó, además, el concepto de Estado-nación con la soberanía popular. Introdujo un sistema en el que las nuevas elites burguesas reemplazaron a las aristocráticas y fueron creadas nuevas estructuras institucionales, administrativas y jurídicas basadas en la Ilustración. Es decir, “una legitimación de la burocracia ejecutiva” (Woolf, 1992).

La rápida evolución del gobierno napoleónico hacia el personalismo y la dictadura nos muestra –como señala Soboul (1992)– que pronto sus fines no coincidirían con la nación ni con la República. Además, los múltiples rasgos de un gobierno autoritario (como el papel de la policía, las detenciones arbitrarias, el silenciamiento de la oposición, la supresión de la libertad de expresión y de las libertades públicas en general, la búsqueda de una nueva legitimidad monárquica y dinástica) nos llevan a contrastar la construcción política napoleónica con aquel modelo revolucionario, y a considerarlo su opuesto. Sin embargo, un análisis más exhaustivo

revela el espacio importante que la obra napoleónica reservó a la Revolución, valorada sobre todo en su expansión continental: conservó la anulación de los privilegios y de las instituciones del Antiguo Régimen, la supresión del feudalismo, el reconocimiento de la propiedad individual, la laicización del Estado, la consagración de las Constituciones y –a través del Código Civil– las garantías individuales. Es decir que no pudo borrar la marca indeleble de su poder ni la filiación de su régimen. Remitiéndonos a Soboul de nuevo, Napoleón resulta el fundador del Estado liberal al brindarle su sostén institucional.

Pero pareciera que se requiere un análisis más sutil aún para penetrar en la médula política de la concepción napoleónica: el mismo se relaciona con lo simbólico, con el imaginario y con el valor del sufragio universal, la nueva concepción de la ciudadanía basada en las cuestiones de elección y de decisión, según la aguda investigación llevada a cabo por Rosanvallon (1992) que nos guía en este tema.

Hay una preocupación en Napoleón por legitimar su poder, simbólicamente en el lenguaje, afirmando en los documentos y Constituciones –incluso en los de su consagración imperial– una apelación a la nación y a la república que hoy nos resulta eufemística –y quizá también lo fuera para los doctrinarios de su época– pero que sin duda tenía un sentido real, por ejemplo, para las masas campesinas; también simbólicamente en la nueva construcción de la representatividad y de la ciudadanía, pues se produce una disociación “de lo simbólico de la igualdad y el mecanismo de la legitimación popular, de los otros momentos de la autoridad política combinando el sufragio universal con las listas de notabilidad” (Rosanvallon, 1992).

El sufragio deja de ser censitario y desaparece cualquier tipo de restricción al voto. No por ello significa que exista una democracia directa. Ante el equívoco de la Constitución censitaria de 1791 (soberanía nacional sin sufragio universal), Napoleón depura en cierto modo el sistema: el pueblo elige pero no decide, “el pueblo es la fuente sagrada de todos los poderes pero no ejerce ninguno” (idem). Se produce así una distinción entre la legitimación política y las fuentes de la decisión, así como una disociación entre democracia y ciudadanía.

Tal como lo plantea el politólogo francés, el carácter excepcional del emperador conduce a una superposición original de la legitimidad popular y de la idea monárquica. Con ello hunde sus raíces en la Revolución e impide ser considerado “una vulgar patología de la soberanía popular” o un imperialismo puramente militar. Basado en este argumento, Rosanvallon afirma que el bonapartismo corresponde a una etapa de la historia democrática francesa. Interpretamos que este autor ha logrado captar con gran lucidez aquella percepción de Napoleón: la gran sensibilidad a la demanda de igualdad y el odio a los privilegios que condensaron la textura social revolucionaria. Cuando nos preguntamos por la ausencia de participación activa en la vida política, podemos pensar que fue desplazada por el hecho político de la inclusión.

Probablemente no se ha valorado en su cabal dimensión lo que Napoleón logró –por adhesión, reacción o por la propia transformación que operó en Europa al universalizar la Revolución– al extender sus concepciones de un Estado moderno, nacional, liberal y racional. Tanto Soboul como Woolf coinciden en mostrar que éste fue el legado mayor para Europa y para Francia, cuyo modelo se establecería en 1830.

4. Restauración, liberalismo y nacionalismo (1815-1870)

El eje que atraviesa el período de 1815 a 1870, dominado por el carácter de la Restauración, se caracteriza en el plano político por el antagonismo de dos fuerzas: una identificada con la idea de legitimidad, de poder político concentrado de origen teocrático, sostenida por una burocracia, una nobleza cortesana y la Iglesia, en la que el conflicto social se manifiesta por un extremo temor al desorden y a lo diverso. La otra se identifica con la idea de libertad, de un poder político limitado, y está sostenida por elites más modernas cuya legitimidad es la de la soberanía popular en sentido amplio, y una creciente aceptación del conflicto normado.

En síntesis, un enfrentamiento entre las fuerzas de la reacción y las de la libertad, guiadas éstas por los objetivos de constitucionalismo, representatividad y sufragio más o menos amplio, en un proceso cada vez mayor de individuación del sujeto, pero también de un contenido social emanado de las grandes transformaciones socioeconómicas de estas décadas. Por ello éste es el período del "burgués conquistador", como señala Morazé (1967), pero también de un proletariado que aspira a un Estado socializado. La dialéctica entre las fuerzas reaccionarias y las fuerzas liberadoras da a la historia política europea de este período su plena significación y explica la violencia del siglo para lograr los objetivos políticos y los nuevos sistemas de poder.

Establecido nuestro marco conceptual y delimitadas las categorías a utilizar, precisaremos ahora una cuestión de método: compartimos con Hobsbawm la idea de que en este período el estudio debe estar centrado en Francia e Inglaterra, obviamente por la doble revolución sin las cuales no puede entenderse ningún proceso sociopolítico europeo ni de la América anglosajona. Pero además optaremos dentro de nuestro eje político por cortes transversales no sólo por razones didácticas sino porque fundamentalmente el período nos condiciona por el ciclo revolucionario, sea liberal, democrático o nacional, y también por la opción deliberada de un análisis comparativo. Cabe aclarar que si bien lo referente a política internacional será tratado en el capítulo 3, en el período del Congreso de Viena política interna y política externa se confunden a tal punto que resultan inseparables.

a) La reacción: el Congreso de Viena

Ahora bien, para precisar nuestro encuadre, debemos decir que el principio que guía a los vencedores de Napoleón en el Congreso de Viena reunido en 1814 es el de la Restauración –verdadera contrarrevolución, según Rémond (1974)– cuyo alcance es la reimplantación del sistema monárquico absoluto basado en el principio político de legitimidad de las antiguas dinastías, noción capital para el pensamiento y las relaciones políticas que se avecinan, y cuya pretensión es un retorno a un sistema integral, que afecte todos los órdenes de la vida. Este retorno al Antiguo Régimen va a apoyarse en la tradición y el conservadurismo, pero sustentándose en principios filosóficos. Mientras la teoría de la legitimidad se funda en el pasado y en un imposible inmovilismo, la revolucionaria se funda en el cues-

tionamiento de ese pasado, y en este sentido será subversiva. Para esta fuerza sólo la soberanía popular confiere la legitimidad; pretende un orden nuevo, más racional y voluntario. "Hay pues enfrentamiento de dos sistemas de valores, de dos filosofías, una ordenada a la idea de tradición y al respeto de la historia, la otra que pone el acento en la voluntad soberana de la nación" (idem).

Con una actitud completamente ahistórica, el objetivo fundamental del Congreso de Viena es borrar de la historia la Revolución y el período napoleónico, este "morbo", al decir de Hobsbawm (1997a), que puso en peligro algo más delicado que el orden político: el orden social, sobre el que descansaba el Antiguo Régimen. Imposibilitados de actuar desde el interior del proceso político en el cual están instaladas las "fuerzas profundas" del movimiento revolucionario, el único método externo que les queda es el de la represión. En cierto modo, el sentido de la reorganización del mapa de Europa se basa en la legitimación, pero también en los intereses. Así nacería una Europa "pacificada", más conflictiva por el deseo de libertad política y de independencia nacional. Bélgica, unida compulsivamente a un país completamente diferente como Holanda, Alemania e Italia divididas, alentando nacionalismos exasperados; Prusia engrandecida, que anuncia la futura hegemonía alemana; Inglaterra dueña indiscutida del mar, y Francia, quizá único país en el que se actuó por compromiso y se respetó en esencia su territorio.

Pero nada sería igual porque la Revolución había penetrado profundamente, y se estaba lejos del principio de una restauración de los Estados y de los soberanos anteriores a 1789. Además, a la revolución política se había sumado la revolución económica, y la impronta de la doble revolución fue irreversible: la primera, por ser una revolución social y burguesa y haber establecido una práctica política basada en el constitucionalismo, las libertades individuales y la igualdad ante la ley; la segunda, por imprimir a la economía y a la sociedad un dinamismo que al afianzar también el poder de la burguesía y generar el surgimiento de nuevas fuerzas sociales hizo más difícil al poder y a las elites del Antiguo Régimen el control sobre los poderes públicos. Así, a corto plazo, la Revolución Industrial favoreció los principios liberales y modernizadores de la Revolución francesa.

Pero estos efectos no se desarrollarían por igual ni espacial ni temporalmente: mientras Europa occidental inició un camino hacia el liberalismo y la democracia, Europa oriental sufrió una historia marcada por el conservadurismo y el autoritarismo.

Nos vamos a detener primero en la lucha por el liberalismo, eje ideológico que marca el camino hacia 1830: en el ámbito doctrinario, por sus principios; en escala sociológica, por la clase burguesa que pretende llevarlos a cabo y concretarlos en un régimen y en un sistema político. Al priorizar las fuerzas progresistas, nuestro enfoque nos conduce a detenernos en los elementos políticos y jurídicos del liberalismo, pues si hacemos un balance de esta primera mitad del siglo XIX se observa, a pesar de la represión, un avance de la sociabilidad política a través de la gestación de partidos, la lucha por la libertad de prensa y la opinión pública. A pesar de su ambigüedad, podemos decir que las aspiraciones que sustentan los movimientos liberales hasta 1830 son, en primer lugar, la lucha contra el poder absoluto, lo cual no implica que el liberalismo rechace un sistema monárquico, beneficioso frente a

los excesos revolucionarios; derivado de lo anterior, esta lucha aspira a la limitación del poder a través de un órgano constitucional basado tanto en la división como en el equilibrio de poderes, tendiente ello en esencia a la protección de las garantías individuales; por último, todo Estado liberal está basado en el derecho de propiedad, límite infranqueable y sagrado. Frente a la unión del trono y el altar, el liberalismo aspira a la separación del poder político del religioso.

b) Hacia el modelo político liberal (1815-1830)

La doble revolución condicionará política y económicamente este período, pero con modalidades diferentes en Francia y en Inglaterra. En Francia, Luis XVIII, el Borbón restaurado, limitado políticamente por los efectos de la Gran Revolución, no puede menos que establecer una transacción entre el Antiguo Régimen reflejado en "los símbolos y un lenguaje" del pasado y los logros revolucionarios, expresión de un mundo político moderno. Tal transacción se evidencia en la Carta Otorgada (1814) que establece las siguientes garantías individuales: igualdad legal, elegibilidad de todos a los cargos públicos sin discriminación de clases y un gobierno de dos Cámaras —una de las cuales será el reducto del liberalismo—, reconocimiento de los códigos napoleónicos y de la propiedad y el fin de otros resabios del Antiguo Régimen. Debemos destacar que dentro de las libertades individuales, las de reunión y de prensa, eje alrededor del cual gira la vida política entre 1815 y 1820, resultan vitales para la sociabilidad política y la generación de partidos.

Este sistema de compromiso encuentra sus límites en la oposición de las fuerzas del Antiguo Régimen, cuya expresión —el ultrarrealismo— con flagrante irrealidad política pretende la unión del trono y el altar, basada en la aristocracia terrateniente. La virulencia del período está marcada, pues, por este antagonismo entre fuerzas liberales —en las que se distinguen grupos más radicalizados que ante la exclusión optarán más tarde por la conspiración y las organizaciones secretas— y las fuerzas de la reacción.

El caso inglés acusa en mayor grado las consecuencias de una Revolución Industrial inmadura que empieza a competir con las estructuras rurales dominantes, a lo que se añaden los trastrocamientos sociales agudizados por las guerras napoleónicas. Salen a la luz las carencias de un sistema político cuya característica es la exclusión tanto de las clases bajas como de las clases medias. Mientras en Francia la existencia de una Cámara Baja puede ser el reducto de los notables burgueses, en Inglaterra el sistema político mantiene el predominio de la aristocracia terrateniente, impidiendo en la práctica política un auténtico juego de partidos y una verdadera representatividad.

La injusticia social, la vida cara, la desocupación, producto de las contradicciones de una sociedad en transición hacia el capitalismo, agudizan las tensiones políticas y la percepción de la exclusión. Ello explica el resurgimiento del partido radical, partido democrático cuya composición social refleja las características de esta sociedad: clases medias, clases bajas y obreros. Exclusión social y política conducen a un levantamiento casi revolucionario, el cual concluye después de la represión de Peterloo (1819) con la implantación de las Six Acts, o sea, la supresión

de las garantías individuales. Luego de una pausa el radicalismo optará por la vía política y reformista, sobre todo cuando las reivindicaciones obreras se canalicen a través del sindicalismo.

De modo que, tanto en Inglaterra como en Francia, la década que se inicia a partir de 1820 es de predominio conservador. Pero mientras en Francia se desata una reacción más feroz luego de la ruptura política producida por el asesinato del hijo de Carlos de Artois y la muerte de Luis XVIII (1824), en Inglaterra –a pesar del dominio tory– un ala reformista comienza a considerar la posibilidad de hacer concesiones para evitar la revolución.

Toda represión engendra un clima de tensiones y de inseguridades, sensibilizando la piel de la sociedad; las fuerzas de la reacción ven complots en todas partes y los grupos reprimidos buscan desesperadamente los canales de las sociedades secretas y de la conspiración contra un régimen intolerable. Una caracterización de estos movimientos de la década del 20, a los que Hobsbawm les atribuye el carácter de revolucionarios, nos muestra que son movimientos de elites, heterogéneos, pues agrupan a profesionales, estudiantes, ex bonapartistas, la oficialidad joven del ejército, y en su seno hay tanto republicanos como liberales. Dentro de esta heterogeneidad el objetivo que los une es el de una Constitución. Pero, inconexos y espontáneos, serán fácil presa de las fuerzas internacionales de la Restauración.

El sistema Metternich con su brazo armado, la Santa Alianza, sofocará los movimientos de la Europa del este y del sur, excepto en Rusia –donde la autocracia se encargará de la represión por sí misma– y en Grecia, donde el juego de intereses de la política internacional plantea objetivos diferentes que actuarán a favor de la liberación.

En la Europa central y del este una minoría intelectual surgida en el seno de las universidades se manifiesta a través de una serie de reivindicaciones y de símbolos (creación de banderas nacionales) que dan cuenta de novedades en el despertar político de Alemania y de Polonia. A las aspiraciones de libertad de reunión, de prensa, de expresión, se unen las de un nacionalismo secreto, surgido de los recuerdos de las luchas napoleónicas y de la recuperación de un pasado basado en la lengua, en la historia, en la literatura, que busca construir una identidad, una nación. Pero el temor a la inestabilidad política y social del sistema generado por ambos movimientos provocará la dura represión por parte de Metternich en Alemania y de Rusia en Polonia, con lo cual en la primera queda anulado todo intento de vida política, y en la segunda se inicia un proceso de rusificación que lesiona el nacionalismo lingüístico polaco, generando los profundos resentimientos que reaparecerán en un futuro.

Probablemente a ningún Estado europeo le corresponda con mayor precisión la categoría de una sociedad premoderna como a Rusia, caracterizada por un poder político concentrado apoyado en una burocracia y en las elites de la nobleza como también en una Iglesia poderosa, con una legitimidad mítica y teocrática y, frente a las pasiones colectivas y la conflictividad social, regida por el extremo temor al desorden y a lo diverso. La autocracia había pactado con la nobleza la propiedad sobre la servidumbre a cambio de su poder político.

El profundo atraso económico que hizo de Rusia un país periférico la condujo hacia una evolución social y política en las antípodas de Occidente. Mientras el oeste sufre los profundos cambios revolucionarios ya explicados, Rusia permanece ajena; impide el surgimiento y la consolidación de una burguesía liberal, mantiene a las masas embrutecidas y analfabetas en una situación no sólo de aislamiento político sino como elementos de un nacionalismo reaccionario, situación que sólo será revertida a comienzos del siglo XX. Ante esto podemos comprender entonces el porqué del fracaso del movimiento decembrista en 1825.

Aislados de las masas, los decembristas pertenecían a un sector de la aristocracia liberal y a la oficialidad superior del ejército y la marina. Precisamente por su falta de relación con las bases el movimiento adquirió el carácter de un complot tendente a un golpe de Estado. El movimiento estaba dividido en dos sociedades de orientaciones diferentes: la del norte, con sede en San Petersburgo, pretendía implantar una monarquía parlamentaria de estilo inglés, la supresión de la servidumbre y garantías individuales, pero era socialmente conservadora; la del sur, con sede en Ucrania, era de carácter radical, pretendía no sólo una república sino además una reforma agraria. Los decembristas estaban dispuestos a renunciar a sus propios privilegios e intereses de clase, impulsados por un "indiscutible ideal moral" (Droz, 1983).

La sucesión al trono precipita el estallido revolucionario, el cual, descoordinado, se produce primero en el norte y posteriormente en el sur, lo que favorece la brutal represión, seguida de muertes y deportaciones por parte de Nicolás I. Así se puso fin a la primera manifestación del movimiento revolucionario moderno en Rusia, de un movimiento revolucionario inspirado por un problema ideológico. Así, una mayor reacción autocrática ahondó la brecha en la evolución histórica de Oriente y Occidente hasta el siglo XX.

La ola revolucionaria que sacude la Europa meridional participa de los rasgos peculiares ya mencionados. La movilidad sociopolítica que internacionaliza estos movimientos e impulsa a carbonarios, masones, liberales radicales, a actuar tanto en la Península Ibérica como en Italia y en Grecia le da un carácter singular.

España parece insertarse en el concierto liberal europeo a través de la Constitución de 1812, discutida y votada en Cádiz por los liberales opuestos al invasor francés. Pero la presencia napoleónica había producido efectos contradictorios y dramáticos para la posterior evolución del país: por un lado, el resurgimiento de la Ilustración de peculiares matices moderados, que se encuentra ante el grave dilema de adhesión a las ideas revolucionarias, coincidentes con las portadas por el invasor. Por otro, la reacción nacional y popular de las masas que —al igual que en Rusia— despiertan a un nacionalismo retrógrado, dando legitimidad al retorno del absolutismo extremo de Fernando VII. Por último, la transformación del ejército, de la oficialidad joven nutrida del contacto popular, nacional y liberal de donde saldrá la característica política más importante de estas primeras décadas: el pronunciamiento, un instrumento de cambio político, idealista y utópico, de carácter liberal que domina la vida política de España, en el que se da una conjunción de elementos militares, urbanos y burgueses. De modo que sobre las estructuras de un Antiguo Régimen casi incólume, se levantan fuerzas ideológicas y políticas nue-

vas. Así, al retorno de Fernando VII en 1814 sólo queda, frente al terror antiliberal, la posibilidad de las logias masónicas, de los carbonarios, de las sociedades secretas y de los pronunciamientos (Castells, 1989).

El pronunciamiento del coronel Rafael del Riego inicia el Trienio Liberal o constitucional de 1820 a 1823 que es, según Fontana (1979), de excepcional importancia, pues al mismo tiempo que se ponen en práctica las reformas y la Constitución de 1812 salen a luz las limitaciones de la revolución liberal española, propias de todo liberalismo: el temor a la revolución social y el intento de acercamiento a las clases dominantes. Así, por ejemplo, frente al espíritu de la igualdad legal se encuentra el tema de los bienes del clero. Por ello el eje político que marca el período es el de la tensión entre liberales moderados que temen tanto al absolutismo como a las masas populares, y los exaltados, que aspiran a la transformación social.

A pesar de los intentos de aplicación de medidas progresistas en este período de legalidad constitucional (1820-1823) –tales como la desamortización de los bienes del clero, la supresión de los mayorazgos y de las órdenes monásticas, la instauración de la libertad de imprenta, etc.–, la experiencia liberal española fracasó por una conjunción de factores: las propias contradicciones del régimen, la permanencia de las viejas estructuras, fundamentalmente de los poderes monárquicos, y la intervención internacional.

Los movimientos italianos tanto de Nápoles como de Piamonte persiguen el mismo objetivo del constitucionalismo (instauración de la Constitución española de 1812) con métodos similares tomados de su historia insurreccional frente a la dominación napoleónica. Con Austria instalada en su propio seno, serán rápida y eficazmente reprimidos.

El caso griego ocupa un lugar particular, pues fue el único movimiento victorioso de la década de los 20: frente al despotismo turco pretenden objetivos liberales –una Constitución semejante a la estadounidense– y objetivos nacionales –su independencia–. A la inversa de lo ocurrido en el resto de Europa, los griegos se verán favorecidos por los intereses de la política internacional, pues con el apoyo de Inglaterra, Francia y Rusia logran en esta década su independencia, originando así la primera fisura del sistema Metternich. Según Hobsbawm (1997a), esta revolución se mantuvo gracias a su éxito al desencadenar una genuina insurrección popular –carácter del que adolecieron las otras insurrecciones– y en buena parte a una situación diplomática favorable. Grecia se convirtió en la inspiradora del liberalismo internacional y el filohelenismo.

La conmoción revolucionaria se dejó sentir también en Hispanoamérica, donde resultaría victoriosa (véase capítulo 7). A ello contribuyó el interés económico de Inglaterra y la advertencia norteamericana de no intervención realizada por el presidente James Monroe en 1823.

c) Del liberalismo a la democracia social frustrada (1830-1848)

1830 marca la resolución –por lo menos en los principales países de Occidente– de la larga lucha que se venía sosteniendo entre el liberalismo y la Restauración. Parafraseando a Rémond (1974), esta “ola sísmica” de gran amplitud que

afecta en mayor o menor medida a todos los países europeos no sólo ahonda las fisuras iniciadas con la independencia griega sino que echa abajo el sistema Metternich. Para algunos autores, comparados con los movimientos del segundo decenio, los movimientos de 1830 fueron verdaderas revoluciones, pues allí hacen su aparición las fuerzas populares. Sin duda implican el triunfo del modelo liberal burgués frente al del Antiguo Régimen. Estamos en presencia ya de los regímenes políticos propios de sociedades modernas que se caracterizan por sistemas constitucionales oligárquicos. Dentro del poder político, se destaca la división de poderes y el derecho de voto calificado basado fundamentalmente en la propiedad. Se observa una mezcla de las elites tradicionales con las modernas. El espíritu burgués se extiende a la sociedad, con lo cual la legitimidad antigua está en retroceso. Por otro lado, la aceptación de los cambios por parte de las clases gobernantes frente a la presión de las clases excluidas favorece la vía reformista en Inglaterra y en Bélgica –asumiendo la forma de un conflicto normado–, mientras que en Francia la falta de comprensión de las pasiones colectivas y un anacrónico temor al “desorden” generan la revolución.

LOS MOVIMIENTOS DE 1830

Este éxito del sistema político liberal que se produce simultáneamente en Francia y Gran Bretaña va a seguir caminos diferentes, pues en el caso francés el liberalismo se atrinchera volviéndose conservador, en tanto en Inglaterra el espíritu reformista liberal comienza a impregnar la vida política de ese país en las décadas posteriores. De cualquier modo, el proletariado y los demócratas radicales, decepcionados en ambos países, se manifestarán en Francia por la vía insurreccional y en Inglaterra por la vía sindical o parlamentaria.

La pretensión de Carlos X de reinstaurar el Antiguo Régimen, en un ambiente de cierta madurez política con la existencia de Cámaras y el desarrollo de una opinión pública mediante la prensa, conduce a la revolución. El establecimiento de las cuatro ordenanzas, al dar preeminencia a la aristocracia, establecer la censura de prensa y disolver las Cámaras, fue el detonante de la Revolución del verano de 1830.

La abdicación de Carlos X fue obra del accionar conjunto de republicanos, obreros, estudiantes, intelectuales; el advenimiento de Luis Felipe de Orleans –rama lateral de la dinastía–, obra de los liberales. Basada en la soberanía nacional y popular –Luis Felipe es puesto en el trono por una revolución–, la Carta Otorgada asume la forma de un contrato emanado de esa misma soberanía y no de la gracia real; es la sustitución de una sociedad aristocrática por una sociedad burguesa, y el advenimiento al poder de una oligarquía de industriales, negociantes, etc., que se viene gestando desde la época napoleónica y que se consolidará con el desarrollo económico, vinculado al tendido del ferrocarril, que se produce en el período que se inicia.

A pesar de eliminarse el absolutismo y de elevarse la participación de votantes (doscientos mil), el país seguirá dividido entre un “país legal” y un “país real”. Parecía que la Revolución había concluido. Es en realidad, como lo señalara Toc-

queville, el escandaloso gobierno de una oligarquía, es decir, un liberalismo conservador encarnado en una elite que gobernaba en su provecho. Los lazos del poder político estaban anudados con los del poder económico: funcionarios y ministros se beneficiaban con las empresas y el capital, lo cual tornó más irritante la exclusión política de las clases medias y la exclusión social de las clases bajas; situación que, sumada a la represión, agudizaría la tensión social.

En Inglaterra, nuevamente ante la imagen de la Revolución francesa, las pasiones colectivas generan el conflicto político-social, esta vez acompañado por el sector de los *whig*, alianza equívoca que une en una estrategia política a los radicales —partidarios del sufragio universal y de una mayor representatividad— y a los *whig* —representantes de una burguesía industrial que desea llegar al Parlamento— pero, al igual que en Francia, la reforma de 1832 es escamoteada a la democracia en pro del liberalismo.

A diferencia de lo que ocurre al otro lado del canal, el liberalismo inglés, mucho más flexible y adaptable, con su vieja sabiduría de ceder para conservar, evitará el camino de la revolución optando por la reforma. Irónicamente, la reforma inglesa será mucho más “revolucionaria” que el movimiento francés. De ella saldría una Inglaterra más representativa, un aumento del electorado (813 mil votantes) y, aunque las conquistas no fueron tan profundas como las esperadas, podemos decir que lo valioso del proceso inglés es que mientras en Francia el único camino que les queda a las clases populares y a la oposición es el de la conspiración y la vida política secreta o las cárceles, en Inglaterra el sindicalismo madura y prosigue su organización, los municipios se democratizan y la Iglesia anglicana pierde poder. Es así como en este país —al final del período— quedarán abiertas las puertas a una democracia paulatina, gradual, pero sin retrocesos, en tanto que en Francia estaba instalada una de las revoluciones sociales más traumáticas experimentadas por el país.

Como señalara Tocqueville con gran lucidez, a fines de la década del 40 la falta de legitimidad y de autoridad moral del régimen, separado totalmente de la nación, anunciaba la tempestad. Mientras el rey y su ministro François Guizot pensaban en una Francia pacificada en todo sentido, la Revolución se gestaba alentada por la profunda y erosiva crisis agraria e industrial que sacudía Europa. La ausencia de vida política había aguzado la práctica social de reuniones que bajo la apariencia de encuentros “sociales” escondían las discusiones políticas y la oposición al régimen (los banquetes). La obstinación del rey y su ministro en no ceder ante las exigencias de una mayor participación política —acceso a las clases medias y bajas—, muy diferente de la actitud de los conservadores ingleses, crispó a la oposición y la Revolución se volvió inevitable.

En Inglaterra la vida política prosigue: los dos partidos tradicionales (*torys* y *whigs*) se convierten en liberales y conservadores, los que se alternarán en el poder, dando paso a un período de bipartidismo. La década del 38 al 48 estará dominada por la lucha por el librecambio (supresión de las Leyes de Granos), cuyo triunfo influirá en la vida económica y política inglesa, y por el accionar del cartismo, movimiento heterogéneo y espasmódico cuya unidad está dada por el objetivo del sufragio universal y en el que algunos ven la representación de la lucha de clases en Inglaterra, fundados en que se trata de un movimiento de masas y de

participación obrera. Pero el cartismo fracasó; su último y violento intento de 1848 fue coincidente con la crisis económica citada.

Nuevamente las elites gobernantes supieron soslayar la revolución. Se explica esta marcha gradual de Inglaterra hacia la democracia aduciendo que la existencia de una institución prestigiosa como el Parlamento y su autoridad moral proporciona los medios para llevar a cabo los cambios sociales y políticos: "Los conservadores están dispuestos a ceder y a revisar el sufragio porque mantienen su posición en la vida pública; los radicales, que empleaban la violencia y supieron amedrentar los intereses establecidos, no se encontraban ante una defensa cerrada; una vez abierta la brecha algún día lograrían la aplicación de su programa político, económico y social mediante una ordenada legislación" (Palmer y Colton, 1981).

Sabemos que la Revolución francesa de 1830 se hizo sentir en toda Europa. En Bélgica al carácter liberal se unió el espíritu nacional. Las heridas producidas en el Congreso de Viena se restañaban ahora; la revolución triunfante logra establecer un sistema parlamentario más avanzado que el de Francia y la recuperación de sus fronteras no sólo geográficas sino culturales.

En la Europa central y en Italia, donde las represiones no sólo no habían logrado eliminar el espíritu de libertad sino que lo habían acentuado, los movimientos del 30 trajeron la experiencia de que la libertad no se lograría sin un movimiento unificador previo. Además, en el caso italiano las aspiraciones republicanas de Giuseppe Mazzini abortadas en esa década demostraron también que el elemento aglutinante debía ser una monarquía constitucional y nacional.

El caso polaco muestra a flor de piel la efervescencia nacional más aguda en Europa del este. Rusia es su obstáculo para la independencia, más importante que la cuestión liberal. La eficaz represión en manos de Nicolás I afectaría no sólo al minoritario movimiento liberal de las universidades sino que acentuaría la rusificación, afectando algo esencial de un pueblo para su identidad: la lengua nacional.

Nada significativo ocurre en Rusia en este período, pero es necesario señalar algunas líneas que gravitarán en el futuro. El régimen autocrático alcanza su máxima expresión con Nicolás I (1825-1855), más aún luego del intento decembrista. Rusia sigue siendo la principal fortaleza del Antiguo Régimen. No obstante, en este sistema político en el que la alianza con la aristocracia es fundamental —como lo explicara Perry Anderson (1979b)— los levantamientos de 1825 provocaron una fisura con la aristocracia liberal, aunque el régimen sigue apoyándose en la Iglesia ortodoxa y en el resto de la aristocracia. Como en todo régimen autocrático, pero particularmente en Rusia, la burocracia y la corrupción son los rasgos distintivos. La censura y la represión abaten la vida intelectual y política; no obstante, aparecen las dos corrientes preñadas de consecuencias por su futura incidencia en el sistema político: eslavófilos y occidentalistas. Conservadores los primeros, se vuelcan a la cuestión social de la tierra y miran el pasado tradicional ruso como punto de partida para el futuro; los segundos toman como referente a Occidente, quieren la europeización de Rusia y sus mismas conquistas políticas; monarquía parlamentaria, libertades públicas. El objetivo común y prioritario es la abolición de la servidumbre.

En el otro extremo, 1830 representa un gozne en la historia española entre la reacción absolutista de Fernando VII, luego del Trienio Liberal, y el giro del

monarca hacia un "absolutismo reformista" surgido de la profunda crisis económica. Si bien el que trata de imponerse es un liberalismo inmaduro y limitado, no por ello es menos real e importante en este período de transición en el que se acusa la influencia de los acontecimientos franceses de 1830. La guerra carlista complicará este panorama político y social, con su aparente origen en la cuestión sucesoria derivada de la Pragmática Sanción,* pero con motivaciones mucho más profundas, orientadas hacia el restablecimiento de una monarquía "tradicional". A la muerte de Fernando en 1833 se producirá la marcha hacia una monarquía constitucional con sufragio censitario que reemplazará a una "desgastada monarquía absoluta".

Así se inicia bajo la regencia de María Cristina una vida política dominada por la lucha entre dos tendencias, cada una de las cuales aspira a un programa y a un determinado régimen político, constituyéndose en partidos. Uno es el liberalismo moderado basado en las concepciones doctrinarias, para el que si bien la soberanía es compartida entre el rey y las Cortes, el poder recae en la monarquía y la convierte en el factor decisivo del proceso político (Artola, 1975). El otro es el partido progresista, compuesto por los liberales progresistas que sólo reconocen la soberanía nacional expresada en las Cámaras, defiende la libertad de prensa, una mayor participación del electorado y más influencia de las instituciones en el gobierno.

La alianza del liberalismo moderado con la Regencia y luego con la reina Isabel excluirá a los progresistas, quienes optarán por el pronunciamiento, estrategia política que dominará también el reinado de Isabel y será la causa de la alternancia en el poder de moderados y progresistas. A los actores políticos del ejército y la burguesía urbana se suma la presencia de las masas populares, cuyo portavoz será más tarde el Partido Demócrata.

La citada alianza se concreta en el Estatuto Real de 1834, en el que se manifiestan las concesiones de la monarquía a los liberales. Comparado con el proceso llevado a cabo en Inglaterra y en Francia, el sistema político liberal-conservador que se instala en España se diferencia en forma más notoria de Inglaterra pero muestra una extraña proximidad con el conservadurismo de Luis Felipe y de Guizot. Decimos "extraña semejanza" pues la evolución socioeconómica francesa, más avanzada que en la Península, atrincheró al liberalismo en una clase burguesa consolidada, ausente en España. Dieter Nohlen (1996) advierte al respecto sobre el error de establecer una relación causa-efecto entre industrialización y fuerzas políticas progresistas, aunque frecuentemente se vinculen. No obstante, una diferencia se impone: el Estatuto de 1834 deja en pie la estructura social del Antiguo Régimen, sólo las garantías individuales resultarían un verdadero avance. Esta contradicción entre un sistema político premoderno y uno moderno parece resolverse con el triunfo del progresismo en la Constitución de 1837, auténtico sistema constitucional liberal. Pero la inestabilidad del período producida por la exclusión política y la apelación permanente a los pronunciamientos conduce a la Constitución

* Se denomina "Pragmática Sanción" a la disposición del rey Fernando VII por la que se abolía la Ley Sálica y daba el trono a las mujeres, a falta de heredero varón de igual jerarquía.

conservadora de 1845, símbolo de la victoria de los moderados y retroceso en el camino de la democracia.

LOS MOVIMIENTOS DE 1848

La dialéctica dominante durante 1815 a 1830 entre reacción y liberalismo se desplaza ahora a la lucha entre el liberalismo y las fuerzas democráticas y socialistas. El viejo temor a la democracia, siempre presente en el modelo de los notables y oculto transitoriamente por una estrategia política frente al absolutismo, reaparece entonces como una “pesadilla recurrente” rápida y violenta, conmoviendo ya no los pilares políticos sino sociales del liberalismo. Este mundo de temores y esperanzas, esta primavera de los pueblos, vería —como la utopía republicana jacobina— un final de represión y la aparición de un nuevo Napoleón.

El modelo liberal, verdadero paradigma que la revolución del 30 había montado en Francia, rápidamente fue perdiendo su contenido, aislando cada vez más a la elite política de la masa de la población. Bajo esta aparente esclerosis las fuerzas profundas sociales y económicas generadas por las transformaciones económicas agudizan el desarrollo del republicanismo y del socialismo. La penosa y oscura vida de las masas muestra que frente a los ideales del liberalismo han triunfado los intereses de una clase. Así, la cuestión social ocupa el primer plano y se busca un cambio en el sistema político como medio para lograr los cambios sociales.

Por otro lado, dentro de los excluidos también se encuentra un amplio sector de la clase media que, aun compartiendo los ideales liberales y monárquicos, aspira a una mayor representatividad a través de la ampliación del derecho de voto. La miopía de Luis Felipe opondrán una barrera infranqueable a toda oposición, dejando como única posibilidad la revolución.

Conceptualmente, la República de 1848 sustituye un poder monárquico por otro despersonalizado y desacralizado, cuyo significado es el reemplazo del reinado de un hombre, designado fuera de sus iguales por su nacimiento, por un auténtico poder popular. No obstante, el significado profundo de 1848 reside en que no es una repetición de 1830 pues sus esperanzas son otras: más democráticas, patrióticas y sociales. Además del sistema político, lo que se pretende es crear una sociedad más humana. Para ello había que —como señala Agulhon (1973)— reelaborar en las representaciones colectivas una nueva imagen de la república, depurarla de su historia “vergonzante” del terror y convertir ese pasado en honorable y creíble. Ello se lograría paulatinamente entre 1830 y 1848 tanto por medio de la sociabilidad política como a través de la reconstrucción de una memoria colectiva.

El malestar social iba acompañado de un clima intelectual de mayor participación de las masas en la cultura y de la convergencia de diferentes corrientes políticas y espirituales. Todo ello abona el clima prerrevolucionario de 1848. Aunque las fronteras entre estas corrientes eran difusas, sin embargo compartían dos ideas: reemplazar la ineficacia y el conservadurismo del régimen existente y democratizar el sistema político. Así como 1789 contiene virtualmente las promesas que se desplegarán —por la presión social— en 1792, 1830 había dejado latentes las aspira-

ciones de 1848. El 48 es la búsqueda de una realización ampliada del contenido virtual, inconcluso, de las revoluciones pasadas.

La esencia del espíritu republicano es considerar a todo hombre un ciudadano; por lo tanto, la República contendrá esta exigencia del sufragio universal, que más que una norma política y jurídica implica un valor moral, así como la cuestión del censo ya no es un asunto numérico sino una barrera política para el derecho moral del ciudadano.

Frente a la oposición insalvable de Luis Felipe y su ministro Guizot, el partido republicano, heterogéneo y confuso, desarmado por la represión, buscó su organización a través de la Cámara, la prensa y la sociabilidad política. La prensa fue un instrumento tan eficaz para el republicanismo que hizo las veces del partido mismo, "verdadero organizador colectivo" ("Por dónde empezar" [1903], en Lenin, 1976-1978, V) en la lucha política. En cuanto a la sociabilidad política, siempre efectiva en un proceso revolucionario, buscó en los contactos de la vida social los espacios políticos para madurar y precisar los objetivos republicanos. Éste fue el sentido de los banquetes de donde saldrían las jornadas revolucionarias que unieron a toda la oposición: reformistas parlamentarios, opositores dinásticos y republicanos. En un clima de exasperación política y de tensión social esta campaña tuvo un gran éxito.

Prohibido el banquete del 22 de febrero, estudiantes y obreros deciden seguir adelante, logrando la adhesión de las masas populares en una gran convocatoria a las armas, las que decidirán el conflicto. El 24 Luis Felipe abdica en favor de su nieto, pero ya desde la comuna los revolucionarios proclaman la república y establecen el gobierno provisorio. Éste se constituyó con diez hombres, siete republicanos y tres republicanos sociales; el símbolo fue la bandera tricolor. El peso cualitativo de los republicanos sociales logró el gran objetivo: el sufragio universal, la educación pública, gratuita y laica y la disminución de la jornada de trabajo a diez horas. Pero el programa socialista de Louis Blanc se convirtió sólo en un proyecto de ayuda a los desocupados y fracasó.

Este período provisorio es el más rico en acontecimientos pues representa la verdadera revolución democrática. Sólo restaba convocar a una asamblea constituyente y preparar una Constitución. Lo interesante del período es que no sólo por primera vez llega un obrero al poder sino que el único interlocutor del gobierno es el pueblo de París que, a semejanza del movimiento *sans-culotte*, se manifiesta directamente a través de la huelga o de otras "expresiones imperiosas". Marx (1985, [1852]) hará una lectura muy sutil tanto de este momento como del giro siguiente.

La inflexión que se produce en el seno de la Asamblea Constituyente suprimirá primero políticamente las dos ramas del Partido Republicano, produciéndose la paradoja de la existencia de una república sin republicanos. Las sangrientas jornadas de junio, luego de un levantamiento armado de las masas populares, provocaron la eliminación física de los revolucionarios (diez mil muertos y once mil prisioneros), con lo cual se descabezó y neutralizó el movimiento republicano por varios años.

Las jornadas populares del 24 al 26 de junio aplastadas por Cavaignac han sido vistas como una lucha de clases que condiciona la evolución de la II República francesa y la de otros movimientos revolucionarios fuera de Francia. La Constitu-

ción que surgió creaba un poder ejecutivo fuerte en manos de un presidente elegido por sufragio universal masculino. Fue el imaginario colectivo campesino anclado en el recuerdo de Napoleón I aliado a los grupos conservadores liberales el que llevó al poder a Luis Napoleón. En las elecciones de diciembre de 1848 la República estaba muerta; en realidad como régimen igualitario, anticlerical de tendencias socialistas y antiburguesa, había muerto antes, en junio de 1848, arrastrando consigo el liberalismo y el constitucionalismo.

En la Europa central el eje político que domina el período hasta 1870 es el del nacionalismo, el de un nacionalismo progresista y liberal (con una inflexión en Alemania) que se bate con las fuerzas de la reacción aún dominantes, cuyo centro sigue siendo Viena. El despertar y el fracaso de las minorías nacionales pertenecientes sobre todo al Imperio austro-húngaro se relacionan tanto con sus diversas expresiones lingüísticas y culturales como con su diferente estadio socioeconómico. De ello se deriva la debilidad y heterogeneidad de las clases dirigentes (minorías intelectuales, radicales y liberales) y también el fuerte antagonismo entre las propias minorías. Así se explica la facilidad con que los ejércitos de la represión aplastan los movimientos de Lajos Kossuth en Hungría y de Frantisek Palacky en Checoslovaquia, quienes prefieren tener como marco político el Imperio de Viena antes que soportar la hegemonía de otras nacionalidades.

Simultáneamente, Italia y Alemania se preparan para su unificación, mientras programas liberales y sociales se imponían en todas partes para luego sufrir también un retroceso a partir de 1849. Políticamente, lo más significativo en Alemania es el Parlamento de Francfort, reunido para concretar la unificación, pero, al igual que en el resto de la Europa central, pronto se verían las debilidades del proyecto de unificación liberal así como los graves efectos de su fracaso. En realidad, los alemanes carecían de un proyecto claro de nación, no sabían con precisión si se organizarían alrededor de Austria constituyendo la Gran Alemania o alrededor de Prusia, configurando la Pequeña Alemania. Tampoco tenían en claro las bases sociales sobre las que se asentaría el nuevo régimen, ni habían solucionado el problema de las minorías germanas existentes en otros lugares. El panorama se tornaba más sombrío si consideramos que no había una burguesía fuerte y eran frecuentes los enfrentamientos de clases. A partir del momento en el que, habiendo optado por la idea de la Pequeña Alemania, se ofrece la corona al rey de Prusia y éste la rechaza por su origen popular y por no enfrentarse a Austria, el futuro de la unificación alemana queda signado. No se haría basada en la ideología liberal, y la forma de su nacionalismo asumirá un contenido agresivo de graves consecuencias futuras. La existencia del sufragio universal en el Estado prusiano no sería el rasgo de un Estado democrático sino el instrumento ilusorio de un sistema autoritario y estamental.

En Italia, a pesar de que nuevamente la represión tendría como instrumento el ejército austriaco, Cerdeña —el único reino italiano— se acercaría, junto a la sustitución de Carlos Alberto por Víctor Manuel, a un régimen constitucional con una promesa cierta de unificación. Pero en última instancia es la inserción de Italia y Alemania en la política internacional la que permitirá la unidad.

Comparadas con las revoluciones anteriores, las de 1848 nos muestran una

originalidad que no pasaría inadvertida a los ojos de los contemporáneos, sobre todo de Marx. Por su carácter universal, el movimiento se diferencia de la revolución de 1789 y de la de 1917. La participación de las masas lo distingue de las revoluciones conspirativas y de elites del período anterior, les da una coloración, un impulso y un signo inédito. A la pregunta importante de por qué fracasaron podemos decir que por dos razones fundamentales: porque el avance del movimiento radical y socialista es tan ostensible que provoca la fractura lógica con el movimiento liberal, temeroso del ataque a la propiedad, e incluso la separación entre los mismos demócratas; además, porque las fuerzas de la represión encarnadas sobre todo en el ejército pero también en la Iglesia y el nuevo centro de reacción —el sistema Bach— conservaban aún un enorme poder.

Los ideales de la “primavera de los pueblos” fracasaron prácticamente en toda Europa, excepto en Cerdeña, Suiza, Holanda, Bélgica y Dinamarca. Nuevos sistemas autoritarios se imponían y tanto las masas como los gobernantes optarían por un análisis y unos métodos más realistas: “Al desacreditar las utopías y descalificar a los vencidos, la experiencia negativa de estos hombres ha despejado el camino para el realismo [...] 1848 constituyó una elección dolorosa entre lo posible y lo ideal” (Palmade, 1980).

d) El nacionalismo y los avatares de la democracia (1851-1870)

Un ejemplo de la nueva visión de la política y del autoritarismo imperante es el de Luis Napoleón en Francia. Con la legitimidad que le da el sufragio universal masculino, el 2 de diciembre de 1851 da un golpe de Estado acompañado de una represión violenta y la disolución de la Asamblea, con lo que prepara el camino para proclamarse emperador en 1852. Un análisis de este régimen singular nos lleva a detectar la dificultad para definirlo y encuadrarlo dentro de categorías políticas modernas. No obstante caracterizarse por un poder político concentrado, se da la existencia jurídica formal de una división de poderes manifiesta en la existencia de un Parlamento, aunque impotente. En cuanto a la legitimidad, se basa en nuevos mitos creados en las masas campesinas a causa de la leyenda napoleónica, y respecto de las elites el régimen se apoya en los grupos de notables que prefieren renunciar a ciertas libertades políticas en aras del desarrollo económico. Hay un fuerte temor al conflicto y a la lucha de clases, lo cual se manifiesta en la supresión de libertades de prensa y de reunión. El rasgo conservador del régimen se evidencia en la restitución del poder de la Iglesia católica en la educación.

Ante el problema político siempre recurrente de por qué un pueblo —ya maduro políticamente, por lo menos en el ámbito urbano— acepta la supresión de sus libertades políticas, interpretamos que esto se debió a que la oposición más radical había sido exterminada tras las sangrientas jornadas de junio y la oposición liberal silenciada a través de su supresión en las Cámaras y en la prensa. Además, la reversión positiva del ciclo económico contribuyó a que triunfara el objetivo de Luis Napoleón de manipular la política anteponiendo el desarrollo económico. De este modo su oportunismo supo aprovechar el relativo bienestar social para aplicar este sistema “dictatorial”, aunque una política internacional incoherente acarrearía su

caída. Efectivamente, la guerra franco-prusiana condujo a Francia en 1870 no sólo a una derrota internacional sino a una profunda conmoción interna.

Reorganizados los grupos revolucionarios y la oposición y bajo el impulso mítico del 10 de agosto de 1792, mientras Luis Napoleón era derrotado por las tropas alemanas se establecía en París la comuna revolucionaria integrada por socialistas, anarquistas y republicanos. A pesar de la represión dirigida por el liberal Adolphe Thiers, más violenta que la de 1848, de las cenizas de Sedán saldría la III República, basada en un sufragio universal masculino, y Francia se embarcaría en un proceso de democratización paradójicamente ligado al imperialismo y al nacionalismo que culminó con el caso Dreyfus.

En Inglaterra, desde 1850 a 1880, nada sacude la vida política dominada por el liberalismo tanto económico como político. Mientras el autoritarismo de Luis Napoleón genera la atonía en la política francesa, en Gran Bretaña el sistema parlamentario no sólo consagra la estabilidad sino que imprime un movimiento hacia una mayor representatividad y democratización que se concreta en la reforma de 1867. Este período se inserta, como sabemos, en la época victoriana a la que han caracterizado como de dominio de la "burguesía manchesteriana", de modo que el sistema político queda en manos de una elite en la cual la tradición y el linaje hizo lugar al dinero. No obstante, la extensión de la industrialización, al generar una mayor organización de una clase obrera calificada, torna necesaria una nueva reforma para mantener el equilibrio del sistema político. El oportunismo y la flexibilidad del partido conservador imponen la reforma electoral de 1867, que casi duplica el cuerpo electoral (de un millón a dos millones de votantes), y se logra el acceso al voto de la pequeña burguesía y de una elite obrera. No obstante, un serio problema que gravará la vida política inglesa hasta el presente y que sólo tendrá una solución relativa es el de Irlanda.

En cuanto a la Alemania dividida, Otto von Bismarck—primer ministro de Prusia desde 1862—va a lograr su unificación por tres medios: primero, mediante el ingreso acelerado y moderno de Prusia en la revolución industrial, lo cual a su vez le permitirá el desarrollo militar; segundo, por la utilización de una política internacional agresiva, para eliminar a Austria del escenario alemán, y tercero, mediante el establecimiento de un sistema político autoritario. Nos detendremos en este último punto.

Una caracterización del régimen bismarckiano acarrea dificultades análogas a las del régimen napoleónico. En un intento por aplicar a este sistema las categorías políticas propias de una sociedad moderna, observamos que bajo un aparente sistema constitucional y democrático—por lo tanto, basado en la división de poderes y el sufragio universal—en la práctica se produce una fuerte concentración de poder. Decimos esto porque Bismarck había logrado desarmar en las Cámaras a los liberales moderados y se había impuesto al poder del Reichstag; si bien existía una Cámara de Diputados nacional, había logrado la hegemonía prusiana. Además, el Reichstag, aparente foco democrático por su origen basado en el sufragio universal, no podía votar el presupuesto, delegación de un enorme poder en manos del ministro.

Otros elementos políticos dan cuenta también del autoritarismo existente; así,

por ejemplo, los ministros sólo eran responsables ante el emperador y, en el fondo, una política personal determinada por el canciller –por lo menos hasta 1890– nos muestra el personalismo del régimen. En síntesis, estamos en presencia de un régimen sostenido por unas elites surgidas de la burocracia y en una legitimidad basada aún en la herencia dinástica pero asentada ya en nuevos mitos políticos e históricos, los de una nación germánica “destinada” a ser hegemónica en Europa. Al igual que en Francia, habrá una desconexión entre el gobierno y la vida política. La democracia fue sustituida por la burocracia (Briggs y Clavin, 1997). Instituciones de estas características lógicamente afectaban la libertad pues imponían el poder del Estado a las fuerzas individuales. Nace aquí una cultura política que comprometerá el futuro.

En el contexto italiano no es exagerado decir que la figura clave fue Camillo Benso, conde de Cavour, primer ministro del reino de Piamonte-Cerdeña desde 1852. Como dijimos, había comprendido que para neutralizar a Austria debía insertar la cuestión nacional italiana en el contexto internacional. Para ello era necesario lograr el desarrollo material del reino. En el proceso italiano se observaron dificultades semejantes a las de otros países divididos, por ejemplo, la escisión entre liberales, radicales y revolucionarios sociales. La hábil política de Cavour consistió precisamente en acercarse al movimiento del Risorgimento –de política radical y social– siendo él un liberal conservador. De este éxito dependió la adhesión a Víctor Manuel como rey de Italia. Cavour, un político realista, comprendió la necesidad de una estrategia diferente para el logro de la unidad, estrategia cuyo primer éxito fue la presencia internacional de Piamonte luego de la guerra de Crimea.

Este paso fue decisivo para la prosecución posterior de la política internacional del reino sardo del que saldría finalmente la unidad: intervención de Napoleón III y recuperación de todo el norte de Italia hacia 1860. Su realismo político tuvo que ver también con el manejo de la situación con respecto a Giuseppe Garibaldi, revolucionario radical cuyos éxitos habían permitido la liberación del sur de Italia, que terminó aceptando la autoridad real. Lograda la unificación completa de la península, favorecido por la guerra franco-prusiana (retiro de las tropas napoleónicas del territorio papal), Víctor Manuel II, proclamado rey en 1861, se aboca con su ministro a la organización política de Italia: un régimen constitucional –que databa de 1848 en Cerdeña– censitario y que sólo concedía el derecho de voto al 2 por ciento de la población. Muy diferente del proceso alemán, Italia –que había sido hasta época reciente nada más que una “expresión geográfica”– no tenía claro su proyecto de nación. La situación socioeconómica de un país prácticamente fracturado por las profundas desigualdades entre un sur subdesarrollado y un norte que iniciaba su industrialización generó tensiones políticas que, como en el caso de España, repercutirían hasta el siglo XX.

Mientras Europa occidental evoluciona –en general– hacia regímenes liberales, constitucionales, basados en la soberanía nacional, Rusia mantiene intacta su estructura social y política autocrática. Incluso la presencia tardía de reformas a partir de 1860 con el zar Alejandro II no representa el ingreso de este Estado a un sistema político moderno. El malestar social y político surgido a partir de las fisuras y debilidades que muestra el régimen luego del fracaso de Crimea impulsan a

pensar en una reforma desde arriba antes que una revolución la impusiera desde abajo. En una sociedad en la que la miseria y el hambre eran estructurales, la laceración más lacerante estaba representada por la servidumbre (cuarenta millones de siervos en una población de sesenta millones) y resultaba una exigencia eliminarla –tal como lo habían planteado los decembristas–.

El hecho de que Alejandro hiciera suya esta reforma no significaba en absoluto que pretendiera un cambio revolucionario. No estaba dispuesto –al igual que sus antecesores– a sacrificar a la nobleza, pilar del trono junto con el ejército y la Iglesia, ni a sacudir los cimientos de esta sociedad a beneficio del campesinado. Por lo tanto, las reformas de 1861 no liberaron al pueblo ruso, pues las leyes sobre la emancipación y acceso a la propiedad de la tierra exigieron de los campesinos el pago de anualidades al Estado, que constituyeron una severa carga para ellos; además, los campesinos sin tierras carecieron de posibilidades para acceder a la propiedad. El único leve avance hacia los tiempos modernos que se registra en este período es la creación de las instituciones de gobierno local llamadas *zemstvos* (1864), en las que se otorgaba a la nobleza y a una clase media ciertas formas de participación, aunque esto no influía en el poder autocrático. Precisamente, la autocracia frenaba las reformas jurídicas necesarias luego de la liberación de los siervos.

Desde 1845 y acentuado por el golpe de Estado de Napoleón de 1851, un fuerte conservadurismo es el signo político de la historia española hasta la revolución de 1868. Revolución que –según Artola– es la última ocasión en la que la burguesía protagoniza un movimiento revolucionario con el objeto de establecer un régimen democrático-liberal. De modo que podemos decir que la revolución de 1868 es el hecho más significativo, políticamente hablando, del período que nos ocupa y el intento de resolución de un conflicto y una tensión puestos de manifiesto, como en otros lugares de Europa, entre la apariencia de un Estado liberal y la ausencia de una auténtica vida política. No obstante el conservadurismo, fuera del régimen resultan relevantes la cuestión obrera y una oposición progresista y democrática que intenta precisar sus objetivos. Fue la falta de flexibilidad de la Corona y de la élite que la sostenía la que al negarse a abrir el poder a esa oposición dejó abierto el camino a la revolución.

La revolución de 1868, surgida de un pronunciamiento, resulta un excelente modelo para verificar la dialéctica –cuyo proceso se repite en el resto de Europa– entre una burguesía que sólo aspira a un cambio de régimen y un movimiento democrático y social que ya se anuncia con principios republicanos. Discrepamos de Artola en que “la revolución del 68 no pasa de ser un asalto al poder” llevado a cabo por una mayoría de extracción burguesa. Quizá analizada por sus resultados desde nuestro mundo contemporáneo y a la luz de los retrocesos de la historia española puede ser considerada así; no obstante, la conquista del sufragio universal masculino, el reconocimiento de los derechos individuales en forma amplia (emancipación de la esclavitud, libertad de imprenta, de asociación, de culto, etc.), la exclusión del rey en el proceso legislativo, la existencia de un senado electivo y la democratización del proceso administrativo y judicial, aunque deje pendientes las reformas sociales (por otro lado, no tan extendidas en el resto de Europa), resulta un avance innegable hacia un régimen democrático, pese a que se insista en el

mantenimiento de la monarquía, reemplazando inicialmente a Isabel II por Amadeo de Saboya.

5. Definición y consolidación del sistema político en Estados Unidos (1815-1870)

Así como 1815 marca una fractura en la historia de Europa, también para Estados Unidos es un momento decisivo en su evolución. Según Morison *et al.* (1995), 1815 es un punto de divergencia entre los procesos de ambos lados del Atlántico, pues mientras Europa —como vimos— está dominada por el proceso de la Restauración, Estados Unidos entra en un período de paz, de desarrollo económico y se aboca a la tarea de la construcción nacional. Con relación a esto último, vimos que la Constitución de 1787, de aparente equilibrio perfecto, había dejado sin resolver un problema grave, decisivo para la subsistencia de la nación: el de dónde descansa, en último término, la soberanía: ¿en los Estados o en la Constitución federal? La falta de resolución de tal cuestión es la línea política que marca este período. Aun más, nos adelantamos a decir que, en el fondo, la guerra civil obedeció no sólo a los antagonismos sociales, económicos, ideológicos y morales (la legitimidad de la esclavitud) sino también al problema fundamental de si Estados Unidos era una confederación de Estados o una nación unificada.

El preámbulo de la Constitución, al establecer la idea de la creación de una nación basada en el consentimiento popular, podía llevar a la interpretación de que el lazo de unión del pueblo con la nación era prioritario frente al de los Estados. La propia Constitución precisaba que ante un conflicto de poderes entre la autoridad federal y la estatal debía prevalecer la ley federal, siempre dentro de su esfera de competencia. Sin embargo, al no especificar claramente cuál era “la esfera de competencia” de la nación y cuál la de los Estados, dejaba sin resolver el problema sustancial de las incumbencias de las respectivas soberanías. Tampoco se especificaba cuál era el carácter de la unión de los Estados: si era indisoluble, y por lo tanto debía mantenerse aun por la fuerza de las armas, o si era de carácter voluntario de cada Estado y podía, entonces, disolverse.

Dentro del eje político mencionado podemos distinguir dos momentos muy importantes en la vida sociopolítica del país: la democracia jacksoniana y la guerra civil. Ello no implica desconocer la importancia que tuvo la expansión norteamericana y los conflictos en los que Estados Unidos se viera envuelto a causa de esta política, pero son temas que serán tratados en el ámbito de las relaciones internacionales (véase el capítulo 3).

Si bien dijimos que Estados Unidos, en general, había iniciado una historia diferente, coincidimos con Hobsbawm en que la presidencia de Andrew Jackson (1825-1837), sin estar directamente relacionada con los trastornos europeos, debe contarse como parte de la ola revolucionaria de 1830, aunque Estados Unidos la sobrepasa en sus alcances democráticos: “La derrota de los ricos oligarcas no demócratas por la ilimitada democracia llegada al poder por los votos de los colonizadores, los pequeños granjeros pobres de las ciudades [...], fue una innovación

portentosa" (Hobsbawm, 1997a). Tocqueville decía hacia 1835: "Hay que ver la actividad política que prevalece en Estados Unidos para entenderla, [...] casi el único placer que conoce el norteamericano consiste en tomar parte en el gobierno y en discutir sus medidas" (citado por Morison *et al.*, 1995). Un rasgo de la vida política de esta época es la organización nacional de partidos acompañada por un nuevo estilo de política y por modificaciones de fondo, tanto constitucionales como institucionales; por ejemplo, entre 1830 y 1850 se establece el sufragio universal masculino, se amplía la electividad de los cargos y se suprimen condicionamientos religiosos y económicos lesivos a la democracia. A pesar de este proceso de democratización, numerosos conflictos se gestan y agudizan entre los Estados del Sur y los del Norte.

Diferentes lecturas se pueden hacer ante el enfrentamiento de los Estados del Norte con los del Sur: una puede poner el acento en las contradicciones inherentes al sistema político debido a la existencia de la esclavitud en el Sur, otra puede priorizar el antagonismo de los intereses económicos, y la tercera –síntesis de las dos anteriores– puede iluminar ese enfrentamiento desde la cuestión capital que plantea la pregunta referida a sobre qué bases filosófico-políticas debía construirse la nación y cuál era el carácter de la Unión. Respecto de la primera lectura, interpretamos que desde el momento en que el Sur introdujo la esclavitud debía entrar en contradicción con los principios básicos de los padres fundadores. La libertad y la igualdad no podrían sostenerse, con el paso del tiempo y los cambios sociales y económicos, violando la libertad de otros hombres. La segunda visión es la que se deduce del enfrentamiento de dos estructuras socioeconómicas: por una parte, una zona industrial, al norte de la línea Mason-Dickson, más rica, sobre todo a causa de la política fiscal que perjudicaba al Sur, más proclive a recibir inmigrantes y caracterizada por una gran movilidad social casi ausente en el Sur. Por la otra, los Estados sudistas basados en una economía agraria, exportadora, con una mano de obra esclava que afectaba todas las relaciones sociales.

Por último, la tercera interpretación que parte de la soberanía estatal o federal evidencia que esta cuestión vital no podía resolverse al margen de los problemas que planteaban los diversos intereses económicos y los conflictos filosófico-políticos subyacentes en los postulados de 1787 respecto de la libertad y la igualdad.

El período que se extiende desde 1850 a 1860 se caracteriza por una gran agitación política y por la fragmentación en el seno de los mismos partidos de grupos esclavistas y antiesclavistas. En el Norte se crea un nuevo partido, el Republicano, que rechaza la esclavitud y lleva a Abraham Lincoln al poder en 1860. Este hecho decisivo inclinó a Carolina del Sur a optar por la secesión (diciembre de 1860), y a ella la siguieron el resto de los Estados del Sur. Con la creación de una nueva Constitución y la elección de Thomas Jefferson como presidente de la Confederación, quedó sellada formalmente la separación.

Como señaláramos, en el fondo de esta actitud estaba "el problema fundamental de la naturaleza de la Unión: mientras que los nordistas estaban convencidos de pertenecer a una nación una e indivisible, los sudistas tenían la convicción de que la Unión era el producto de un pacto voluntario del que podían desprenderse" (Adams, 1984). En abril de 1861 comenzó una guerra que duraría cuatro años y

que, aparte de las enormes pérdidas humanas y materiales, afectó hondamente el estado moral del país.

Aunque aparentemente se lograron los objetivos primordiales de Lincoln: preservar la Unión, abolir la esclavitud y establecer la democracia, en realidad –como señala el sutil análisis de Morison– la larga disputa por la naturaleza de la Unión quedaba resuelta en favor de la posición nacionalista, pero se había necesitado la fuerza para aplicarla y esto tardaría en ser olvidado. En cuanto a la democracia, a pesar de las advertencias de Lincoln, el Sur fue ocupado militarmente, lo cual era una violación a los principios constitucionales. Además, el fin de la guerra civil significó el tránsito de la primera a la segunda revolución industrial, lo cual iría acompañado por una consolidación del capitalismo financiero y del imperialismo; entonces, con la concentración del capital en manos de unos pocos, aparecerían otras formas de esclavitud.

6. Las transformaciones políticas (1870-1914)*

La historia política del siglo XIX aparece relatada en reiteradas ocasiones como una larga marcha hacia la democracia. A partir de este modelo se estudia, con mirada optimista, la evolución hacia la materialización de una supuesta democracia “verdadera”, atendiendo a la vez a los componentes denominados “progresistas” que operarían en su favor y aquellos “tradicionales” o “reaccionarios” que ofrecen las resistencias y oposiciones. En una visión más crítica, como la que resuena en el capítulo que Hobsbawm (1998b) dedica al tema, se presta atención aquí a las trampas y las hipocresías impuestas por una elite política que intenta evitar a toda costa las consecuencias de la participación política de las masas.

a) La democratización de la política

La tentación de asumir una visión progresiva es muy justificable. Con pocas excepciones, una docena de años antes de comenzar el siglo XIX la regla eran unos Estados monárquicos, con pretensiones absolutistas, y unas cortes donde diariamente se ejecutaban los rituales que simbolizaban la condición soberana de los reyes. En 1914, a punto de estallar la Gran Guerra, las instituciones, los temas y los rituales de la política eran predominantemente otros: la nacionalidad, el imperio, los partidos, el socialismo, la razón, el sufragio universal, etc. El cambio fue tan rápido como formidable y dio lugar a un cuadro en el que se destacan nuevos actores sociales y políticos, nuevas formas de organización de las relaciones de poder, nuevas prácticas, imaginarios y creencias colectivas. Sin embargo, desde la democracia americana hasta las tímidas reformas del Imperio ruso –tal como se ha destacado– este cuadro está lejos de ser homogéneo, no sólo porque es posible observar importantes diferencias entre cada Estado sino también porque cambios

* Por Luciano de Privitellio.

tan acelerados y dramáticos provocaron más vaivenes y perplejidades que certidumbres.

Entre todas estas transformaciones, inicialmente conviene destacar la que, al menos para sus contemporáneos, aparecía como más significativa: a lo largo del siglo XIX la política dejó de ser el horizonte de grupos más o menos limitados, para transformarse en una práctica y un conjunto de ideas y valores que, en forma creciente, se involucró en la vida cotidiana de amplios sectores de la sociedad. Por cierto, esto no era una novedad en las ciudades, ni siquiera para sus estratos más populares, y en las áreas rurales más afectadas por la “doble revolución”. Pero, incluso para muchos campesinos del Imperio ruso, cuyo universo apenas si se extendía poco más allá de los límites de su propia aldea, la política irrumpió bajo la forma de la abolición de la servidumbre, las primeras experiencias de organización en los zemstvos, la instalación de funcionarios reales—manifestación del intento de los zares por organizar una burocracia moderna—, la llegada de los militantes *narodniki*—populistas que reivindicaban las tradiciones comunales campesinas— y sus sucesores, los socialistas revolucionarios. En 1905 el zar comprendió la formidable fortaleza política de los campesinos, tal como Lenin lo haría unos años después. En toda la Europa central y oriental, la incipiente sociabilidad política de las comunidades campesinas más apartadas se asociaba también con la llegada del ferrocarril. En muchos casos, fueron los mismos partidos políticos los que, en su vocación de recolectar más votos, introducían a fracciones de la población en la experiencia y las prácticas electorales. En Estados Unidos, que ya reconocía el derecho de voto de la población blanca, una de las consecuencias efímeras de la guerra civil fue el voto negro promovido por los congresistas radical-republicanos preocupados por poner pie en el sur demócrata. La guerra, por lo demás, había volcado hacia la política a muchos que poco antes no habían demostrado ningún interés por el sufragio.

Así extendida, la práctica política ofreció mucho más que simples opciones partidarias o electorales; por el contrario, se transformó en una experiencia vital, creadora de valores, identidades y actitudes. Tuvo una función capital en la construcción de una nueva forma de organización estatal a partir del principio de la nacionalidad (los modernos Estados-nación), en la conformación de identidades sociales—desde el individuo asociado al ciudadano elector hasta colectivos como las clases o las naciones—, y la tuvo también en reacciones frente al avance de las relaciones capitalistas, por ejemplo, la difusión del socialismo o del antisemitismo popular. Este proceso, que en términos generales reconoce una historia secular, se ve particularmente acelerado a partir de finales de la década de 1870 cuando se produce una masificación general de la política. No en vano tantos intelectuales, como lo hiciera Gustave Le Bon en su clásico *La psicología de las multitudes* [1895], se dedicaron a observar y estudiar este fenómeno al que juzgaban tan novedoso como irrefrenable, tratando de comprenderlo, darle sentido y, eventualmente, manipularlo.

Éste es, en principio, uno de los dos sentidos que damos al vocablo ‘democratización’ aplicado a este período. No alude a ningún tipo de régimen político o electoral ni a ninguna forma de práctica o discurso sino, simplemente, al proceso por el cual la política pasa a integrar el horizonte vital de un número cada vez más

amplio de la población. Aunque lo incluye, tampoco se limita a la cuestión del sufragio —sin duda fundamental—, sino que incorpora muchas otras prácticas, como los reclamos callejeros, la participación en sindicatos y otras formas asociativas, el surgimiento de una opinión pública, etc. Estas prácticas, además, permiten comprender hasta dónde la política se involucra en la vida de grupos de la sociedad no reconocidos por las leyes electorales, incluso en los regímenes con sufragio universal, como sucede paradigmáticamente con el caso de las mujeres.

Frente a la difusión de la política en la sociedad, las reacciones fueron por demás variadas y nunca sujetas a opciones predeterminadas o tajantes: tanto a izquierda como a derecha pueden encontrarse ejemplos significativos de entusiasmo o temor, dado que para todos significó la ruptura de los esquemas interpretativos y los modelos de acción anteriores. Previsiblemente los rompió para aquellos que pensaban que toda práctica política debía estar inscripta dentro de un esquema superior de relaciones sociales jerárquicas consideradas naturales. Estos grupos conservadores, mayoritariamente pertenecientes a la aristocracia y a la burguesía de notables poderosos, reaccionaron con especial desconfianza no sólo por la participación en sí sino también por los riesgos de una creciente autonomía política de sectores tradicionalmente subordinados. Pero, incluso entre los conservadores, la reacción distó de ser uniforme: en cuanto descubrieron que podían utilizar algún nuevo mecanismo en su favor, calcularon los beneficios con marcado pragmatismo y se mostraron partidarios, por ejemplo, del sufragio universal y hasta de la proporcionalidad en la representación. En este sentido, las experiencias electorales —por otra parte tan diversas entre sí— de Luis Napoleón y del general Georges Boulanger en Francia, Bismarck en Alemania o Benjamin Disraeli en Gran Bretaña fueron por demás sintomáticas.

Los conservadores no fueron los únicos en observar con desconfianza el nuevo fenómeno: algo similar sucedió con muchos liberales que ya venían gozando de un lugar dentro de la dirigencia política. Sin embargo, para ellos la cuestión era más compleja, en tanto no habían llegado al poder en nombre de las jerarquías naturales o los privilegios particulares sino de otros principios universales, como la igualdad y la libertad natural de los individuos o la soberanía nacional.

Estos principios conforman el segundo sentido en el que se utilizará el término 'democracia'. En pocas palabras, la comunidad política y la autoridad dentro de ella derivan su existencia y su legitimidad de una instancia contractual que involucra a todos los individuos que la componen en tanto lo hacen en defensa de los propios derechos individuales. En este punto los debates políticos de fin del siglo XIX reactualizaron una de las paradojas del pensamiento clásico de la Ilustración: la expresión de la voluntad del cuerpo político —convertida en la sustancia original de la legitimidad política— no se asociaba exclusivamente con un mecanismo de expresión de individuos empíricos sino también con un elemento abstracto, la "razón". La contradicción entre "el número" y "la razón" constituye un elemento fundamental del pensamiento liberal y, por ejemplo, fue una de las preocupaciones fundamentales de los fundadores de la III República francesa. La antigua oposición liberal contra el despotismo real y la sociedad, construida sobre el principio aristocrático del privilegio, dejó lugar al temor por el despotismo de las masas y sus demagogos. Los años de

gobierno de Luis Napoleón eran prueba suficiente para confirmar este riesgo. Por eso, incluso para quienes defendían con sinceridad el sufragio universal, existía el riesgo de que este mecanismo terminara con la "libertad" en nombre de la mayoría. En Francia, los defensores de la República consideraban que la ley de educación común —capaz de distribuir entre todos los ciudadanos la luz de la razón— debía ser la contrapartida lógica y necesaria de la ley de sufragio universal. Así fue considerada cuando en 1882 se aprobó una ley de educación que no sólo instauraba la gratuidad sino también la obligatoriedad. Es importante señalar que la paradoja entre razón y número también fue objeto de preocupación entre los socialistas que, si bien no expresaban dudas sobre la necesidad del sufragio universal, desde los debates de la I Internacional reconocían en el voto un instrumento más dentro del proceso de formación e ilustración de la clase obrera. Así, la izquierda abandonaba la antigua creencia romántica —que había sido tan relevante durante los movimientos continentales de 1848 y el cartismo— que veía en el sufragio universal una forma casi automática de redención política y social.

A partir de la década de 1870 el liberalismo quedó atrapado entre dos extremos: la defensa del principio de la soberanía popular, por un lado, y el temor a la participación de quienes no daban muestras de "racionalidad", por otro. Las reacciones fueron diversas y explican, en parte, la ruptura de lo que hasta ese momento había sido un bloque liberal más o menos homogéneo. Los más temerosos se acercaron al conservadurismo (que, por su parte, también estaba experimentando una importante evolución), mientras que otros dieron al liberalismo el tinte radical que lo caracterizará durante los treinta años anteriores a la Gran Guerra.

b) La crisis del liberalismo

El anterior fue apenas uno de los problemas de un liberalismo que, a partir de los años 70, inició un proceso de crisis que se extendió sin interrupción hasta 1914. La magnitud de esta crisis sólo puede ser comprendida a la luz de la hegemonía política y cultural que venía ejerciendo desde la década del 50, una vez cerrado el ciclo revolucionario de 1848. Durante esos años, la filosofía liberal se había impuesto como un modelo integral que abarcaba cada uno de los aspectos de las relaciones sociales. Su prestigio explica su difusión, incluso en escenarios aparentemente tan poco propicios, por ejemplo, Alemania, Italia o España.

En el plano económico, el librecambio, basado en el éxito británico, se consagró como el único camino civilizado y racional para el desarrollo económico de los Estados. Sin embargo, la fuerza del modelo no se detenía allí. El liberalismo impuso sus ideas sobre la centralidad del individuo, la inviolabilidad de la propiedad convertida en derecho natural y, en general, su visión secular de las instituciones y las relaciones humanas. En el plano específicamente político, la hegemonía liberal se expresó en diversos factores. Por un lado, la noción según la cual la defensa de los derechos individuales suponía la existencia de parlamentos representativos que limitaran el poder de los gobiernos, entendiendo por tales a los Ejecutivos. En segunda instancia, la representatividad de los parlamentarios se desprendía de sistemas electorales cuyo objetivo era garantizar el protagonismo de las "personas

respetables", categoría asociada primordialmente al burgués propietario y educado. Por último, una práctica política basada en relaciones entre notables, en tanto privilegiaba la "influencia" del individuo poderoso por sobre el peso del número.

La crisis económica de 1873 infligió un duro golpe a la hegemonía liberal, porque afectó su principal soporte: un modelo de mundo que era capaz de provocar una crisis tan formidable difícilmente podía presentarse como programa universal de progreso. La magnitud del impacto de la crisis (véase el capítulo 1) en la cultura política fue proporcional a la duración de una depresión que se prolongó hasta los años 90. Tan extensa catástrofe no podía sino minar el prestigio del credo liberal, provocando problemas y defecciones en los partidos que lo sostenían. Desde comienzos de la década del 80 buena parte de los gobiernos que surgían de elecciones habían pasado a manos de los conservadores, como sucedió en Gran Bretaña con la asunción de lord Salisbury en 1886, en Italia con la de Francesco Crispi en 1887 o en Francia, donde el centro republicano debió enfrentar el desafío electoral de la derecha boulangista modificando oportunamente la ley electoral y enviando a su líder al destierro. En otros casos, como el Imperio ruso, el zar Alejandro III —coronado en 1881— puso fin a las tímidas políticas de reforma de inspiración liberal ensayadas por su padre durante el período anterior; en Alemania, la continuidad de Bismarck en la cancillería no pudo ocultar el abandono de su alianza con los liberales y su viraje hacia el conservadurismo de 1878. En España, donde la revolución de 1868 abrió el camino a un proceso de radicalización que culminó en la efímera República de 1873, la hegemonía conservadora concretada en un régimen político —la Restauración, expresión que puntualiza además el retorno de los Borbones al ejercicio del poder— ajustó su funcionamiento en 1881. En ese año el líder conservador Antonio Cánovas del Castillo convocó al liberal Práxedes Mateo Sagasta para formar gabinete. Se buscaba así estabilizar un sistema bipartidario de acuerdo con el modelo británico, pero sustentado en el caciquismo. En Estados Unidos, la llegada al poder del republicano Rutherford Hayes en 1877, a partir de una alianza con los demócratas blancos sureños, puso fin a los ensayos de los republicanos radicales en el sur e inauguró un período que se extendería hasta mediados de la década del 90, caracterizado por un marcado centrismo político, tendencia sostenida por ambos partidos más allá de la hegemonía electoral republicana. Como lo denunciarían los críticos reformistas que proliferaron hacia 1890, la política quedó al servicio de los grandes intereses industriales.

La crisis económica y los cambios sociales provocaron otras consecuencias que pusieron en jaque el liberalismo. Para restaurar sus economías, los gobiernos se vieron obligados a tomar medidas que desataron un firme crecimiento de los roles y actividades del Estado en la sociedad y, por consiguiente, de los gastos fiscales. La burocracia estatal se convirtió en un verdadero ejército de funcionarios que llegó a ocupar un lugar de relevancia fundamental dentro del tejido social, dado su crecimiento numérico y su creciente preponderancia en áreas como la educación, las oficinas de trámites civiles, correos, etc. Sobre el cambio de siglo, la preocupación por la "eficiencia nacional" dio lugar a las primeras políticas de planificación y al desarrollo de una verdadera cultura tecnocrática. También se produjeron los primeros ensayos de seguridad social, como los que aplicó Bismarck para evitar el

avance del socialismo durante los años 80 —significativamente rechazados por los parlamentarios liberales—, que más tarde se aprobaron en otros contextos políticos en países como Italia luego de la caída de Crispi, en Francia con su *Mutualité*, en Inglaterra con el *fraternismo* implementado durante el gabinete de William E. Gladstone o en Estados Unidos con las reformas sociales del gobierno de Theodore Roosevelt. Ya antes, durante el período de hegemonía conservadora, también crecieron significativamente las fuerzas policiales destinadas a la represión interna. De todos modos, los mayores aumentos en los gastos se produjeron en el área militar, a medida que la grandeza nacional comenzó a ser asociada con la posesión de colonias y la vigilancia contra la amenaza de las potencias vecinas. La primera oleada imperialista desatada en los años 80 (véase el capítulo 6) reportó a las metrópolis gastos varias veces superiores a los magros beneficios obtenidos en las colonias.

Para financiar los espectaculares aumentos de los gastos fiscales, los gobiernos debieron discutir y aplicar nuevos impuestos. Esto no era demasiado sencillo pues, con excepción de Gran Bretaña y Estados Unidos, los Estados carecían de una estructura impositiva coherente y organizada, y tampoco disponían de departamentos oficiales capaces de responder a este novedoso desafío: el vasto Imperio ruso, por ejemplo, dependía fundamentalmente de los ingresos del monopolio de la venta de alcohol, y una parte significativa de los recursos del Reich, del monopolio del tabaco. Aunque se discutieron reformas impositivas para gravar la propiedad terrateniente o las ganancias empresariales —en Estados Unidos el reformista Henry Georges propuso el impuesto único como panacea para la regeneración social—, en general los ingresos estatales fueron aumentados a través de gravámenes a la venta de productos de consumo masivo. Una de las formas más habituales fue la imposición de aranceles al comercio exterior, que rápidamente se convirtió en un instrumento de política económica y en un motivo de enfrentamiento entre las potencias.

Es por demás evidente que todos estos cambios iban en contra de los principios liberales clásicos que defendían un Estado centralizado pero prescindente, un gasto público reducido y el librecambio. Como se ha señalado, a fines de la década del 70 los gobiernos liberales retrocedieron, y muchos advirtieron hasta dónde sus viejas convicciones se adecuaban escasamente a la nueva realidad. En ese clima, cualquier excusa podía provocar la división del liberalismo: la discusión por una incursión imperialista, la aprobación de un nuevo arancel, el debate por una reforma electoral.

Fue probablemente en Inglaterra donde este fenómeno se observó con mayor claridad. La vieja aristocracia whig, que se había mantenido en el Partido Liberal organizado por Henry Palmerston, lo abandonó ofuscada por el tratamiento dado por Gladstone a la cuestión irlandesa. La discusión del proyecto de autogobierno (*Home Rule*) para Irlanda en 1886, finalmente no sancionado, provocó la división de la facción *unionista*, que se acercó a los conservadores. El partido liberal gladstoniano se vio entonces obligado a radicalizarse, conquistando así el voto de los obreros, que habían obtenido el derecho al sufragio en las reformas de 1867 y 1884, pero perdiendo el de los terratenientes e industriales, que transfirieron su lealtad al conservadurismo. También en Estados Unidos los principios librecam-

bistas del Sur quedaron derrotados en la guerra, mientras que el sector liberal del republicanismo quedó limitado a simples protestas frente a la abrumadora mayoría industrialista del partido.

c) El sufragio y los partidos

A pesar de su crisis, el liberalismo dejó importantes legados al período posterior, entre los cuales se encuentran los parlamentos y los sistemas de representación mediante sufragio. El parlamento había sido la institución clave de su lucha contra los regímenes monárquicos absolutistas, puesto que reunía al mismo tiempo la posibilidad de actuar como límite de la acción del gobierno y mecanismo de representación de la sociedad. En cambio, más allá de algunas excepciones ocasionales, sólo en Estados Unidos el Ejecutivo era elegido mediante sufragio indirecto, aunque en los años posteriores a la guerra civil una parte importante de los republicanos radicales intentaron sin éxito disminuir la autoridad presidencial para transitar el camino hacia un sistema cuasiparlamentario.

En Europa se registraron situaciones diversas. En Francia y Gran Bretaña la autoridad de los ejecutivos emanaba de los mismos parlamentos, aunque en el caso británico la Corona siguió manteniendo un rol destacado como estabilizadora del sistema político y de equilibrio entre los partidos. En otro extremo, como Alemania y Austria-Hungría, los monarcas habían logrado mantener su autoridad y elegían discrecionalmente a sus ministros. En España, formalmente era el rey quien elegía a su gabinete, pero esto era menos el resultado de la capacidad de la monarquía para mantener su poder que un recurso —hábilmente diseñado por Cánovas luego de la restauración de la monarquía borbónica en 1874— para mantener cierto equilibrio entre unos partidos demasiado habituados al recurso de las armas y la asonada militar para dirimir sus diferencias. Para legitimar esta situación, la elite política española consagró el criterio de la “doble soberanía” que otorgaba derechos soberanos simultáneamente al cuerpo político ciudadano y al rey.

De todos modos, cualquiera fuera su relación con el Ejecutivo, la institución parlamentaria era reconocida como la llave que permitía el ingreso a la modernidad y la civilización política. Su prestigio quedó plasmado cuando, en plena revolución de 1905, Nicolás II concedió la instalación de una дума. Más allá de su escaso poder y de los mecanismos electorales que incrementaban la representación de la nobleza terrateniente, la monarquía más autoritaria de Europa se vio obligada a crear un parlamento para poner fin a la situación de insurgencia y no seguir siendo blanco de ataques generalizados.

La instalación de parlamentos corresponde, en general, a un período anterior al de este análisis pero, a partir de los años 80, su coexistencia con el fenómeno de ampliación de la participación política puso de relieve la importancia de la cuestión del sufragio. Para los contemporáneos, la forma institucional en la que se hacía evidente la creciente participación política era, precisamente, la ampliación del derecho de voto y la paulatina difusión del sufragio universal masculino. Al filo del nuevo siglo, incluso se multiplicaron reclamos en favor de la extensión de este derecho a las mujeres.

Sin embargo, la asociación transparente y directa entre la democracia y el sufragio (de un modo más particular, el sufragio universal) no era entonces tan evidente, al menos por dos razones. En primer lugar, por la persistencia de tradiciones que asimilaban la encarnación de la voluntad del cuerpo político con otros tipos de prácticas. La tradición jacobina, por ejemplo, lo hacía con la concreta presencia del pueblo en las calles, mucho más que con algún sistema de sufragio. Numerosos estudios verifican el rol de las "guardias nacionales" o el ejército en la formación de la ciudadanía. Sin embargo, es justamente en nuestro período cuando comienza a generalizarse la idea de que el sufragio es el mecanismo de expresión por excelencia de la voluntad ciudadana.

Paulatinamente, todas las naciones fueron adoptando la universalidad del voto, dado que, más allá de las previsiones —por demás abundantes—, cada vez era más difícil encontrar argumentos intelectuales y políticos para oponerse. Incluso en naciones donde los resultados eran manipulados según la voluntad de los gobiernos, como en el caso de España, el sufragio universal se impuso en 1890. En Estados Unidos, las discusiones sobre el ejercicio del voto de los negros —facultad que fue paulatinamente eliminada a partir de la presidencia de Rutheford Hayes (1877-1881)— tenía como contrapartida la rápida extensión del derecho a los inmigrantes blancos.

La segunda razón es mucho más compleja y resultó ser una de las preocupaciones fundamentales del período, pues ponía en cuestión la naturaleza del cuerpo político que debía ser representado. Así como la mayor participación no se limitaba a la práctica electoral, la relevancia que adquirió la cuestión del voto se extendió mucho más allá que la simple discusión sobre la incorporación de nuevos grupos al ejercicio del derecho. Era necesario resolver el problema de la transformación de un derecho abstracto en mecanismos efectivos de promoción de representantes, lo que implicaba poner en juego visiones generales sobre la naturaleza de la sociedad.

Por lo tanto, votar no era sólo un recurso aritmético neutral para promocionar representantes sino también uno de los rituales que permitió enraizar muchos de los valores fundantes de las sociedades modernas. Desaparecidos los pilares culturales que sostenían la legitimidad de las monarquías y la sociedad sustentada en la jerarquía natural de los órdenes, el sufragio se convirtió en una de las prácticas que delinearon nuevas imágenes de la sociedad, nuevos criterios de legitimidad y nuevos actores colectivos. En palabras de Raffaele Romanelli (en Forner, comp., 1997): "Las leyes electorales no se proponen de hecho «reflejar» la realidad social, reproduciendo su división interna, sino que por el contrario tienen la finalidad de negar esa división dando vida a algo completamente diverso y nuevo, que precisamente es lo que llamamos «representación política». [...] La construcción de la representación política es, pues, un instrumento para la construcción de la ciudadanía, que sirve para introducir al individuo y a la nación como valores fundamentales".

Individuo y nación son dos sujetos básicos de la sociedad y la política burguesas y, al mismo tiempo, componentes esenciales de la moderna concepción del sufragio. Pero, como también advierte Romanelli, el tejido social está lejos de corresponder a los polos individuo-nación: su estructura es corporativa, desigual y jerárquica aun cuando estas jerarquías ya no se sostengan y legitimen en la voluntad de la divinidad o en la naturaleza. Las discusiones sobre los mecanismos electorales

oscilaban, según los casos, entre la concepción radical de la ciudadanía igualitaria que hacía abstracción de lo social imaginando un universo de individuos iguales, hasta la preocupación por vincular los parlamentos con intereses sociales empíricos que, de esa manera, eran definidos o consagrados como reales y legítimos aspirantes a la representación política.

El ejemplo más acabado del primer caso provenía de la tradición política francesa. Desde 1789 se había impuesto la concepción radical de la ciudadanía individual y la *voluntad general* como expresión unitaria e indivisible del cuerpo político conformado voluntariamente por esos individuos. El objetivo del sufragio era elegir a aquellos que darían voz a esa voluntad única: los diputados eran representantes de la *nación* y nunca de un territorio o de una fracción de la sociedad. Se explica así la historia espasmódica del sufragio universal en Francia, en tanto su aplicación deriva de un principio abstracto que se cumple o se viola, aunque esta alternativa reconozca variantes intermedias derivadas de la asimilación de la *voluntad general* con la *razón*. Ya en nuestro período, la III República nace con la convicción de que la universalidad del sufragio era inevitable y así queda consagrada en la ley electoral de 1875. Sin embargo, los sectores republicanos, en parte por convicción e interés propio y en parte para intentar incorporar a la derecha monárquica en el sistema, habían concedido no sólo una distribución por distritos que favorecía a las zonas rurales por sobre las urbanas sino también una segunda cámara, el senado, en la cual esta tendencia se pronunciaba. Hacia fines de siglo se presentaron importantes debates que expresaban el malestar por un régimen electoral que excluía la representación de los sectores sociales, una agitación en parte similar a la que se producía en España a través del krausismo primero y del regeneracionismo después. Esta cuestión no fue resuelta por la vía del sufragio sino por otras instancias como el asociacionismo y la creación de oficinas técnicas y administrativas del Estado destinadas a diversas áreas sociales. Se ha denominado “democracia mixta” a esta vía administrativa de constitución de la ciudadanía (Rosanvallon, 1998).

En Gran Bretaña, la herencia de una tradición política más liberal que democrática determinó una mayor preocupación por la limitación del poder y la representación de intereses sociales concretos. El parlamento era tradicionalmente concebido como el lugar donde la sociedad debía hacer oír su voz frente a la monarquía, pero no una sociedad unitaria compuesta por ciudadanos abstractos sino por grupos empíricos con intereses legítimos. Según lo afirmaba un parlamentario en 1866, su deseo era que “el sistema representativo sea organizado de tal modo que cada persona de cada clase sienta que sus intereses son adecuadamente representados, y que sean adecuadamente consultados por la Cámara” (citado por Biagini, 1988). La seguridad de que cada persona viera sus intereses representados no necesariamente se vinculaba con el ejercicio individual del voto. Hasta la reforma de 1872, que eliminó el voto cantado, se recurría a una práctica tradicional basada en la concepción de la *representación virtual*, según la cual no era necesario que todos los miembros de un grupo social votaran para que sus intereses se expresaran en el Parlamento. El ritual consistía en una multitud de no sufragantes que rodeaba a los electores habilitados para controlar que su voto se ajustara a los principios de la representación virtual del grupo. La eliminación del voto can-

tado, que afectaba el principio de la representación virtual, constituyó el antecedente para la reforma de 1884 que extendió el derecho de voto a todos los jefes de familia. De todos modos, esta reforma dejó intacto el voto plural, derecho derivado del principio de la representación de intereses, que concedía a un mismo individuo la posibilidad de votar en distritos diversos a condición de que fuera propietario terrateniente en ellos.

Esta concepción de la política explica la forma progresiva que asumió la ampliación de los derechos ciudadanos y el relativo carácter vertical que podían asumir estas ampliaciones desde el punto de vista social. Finalmente, explica la tardía introducción del sufragio universal, cuya aprobación es de 1918.

Estos dos modelos electorales se construyeron sobre dos concepciones claramente contrastantes acerca de la naturaleza de la sociedad que debe ser objeto de representación política. Un breve repaso por otros casos permitiría observar dos elementos centrales de la historia electoral hasta 1914: la gran cantidad de variantes posibles y, lo que es más importante, su coexistencia en el marco de un único Estado. Ambos elementos manifiestan las perplejidades de un período de cambios acelerados y permiten cuestionar la creencia en una historia progresiva hacia un modelo único individualista.

Alemania es un caso por demás significativo, en tanto en ella se registra la superposición simultánea de todos los modelos posibles. Luego de la unificación, Bismarck promovió, como se ha visto, un régimen de sufragio universal igualitario para la elección del Reichstag. Nada más lejos de las intenciones del canciller que la creación de una democracia: para él, el Reichstag debía officiar como garantía de la unidad nacional, mientras que el sufragio sería el ritual de socialización nacional de los habitantes de los Estados. No fue Bismarck el único en intuir la potencialidad del voto universal e igualitario para la formación de una unidad nacional: igual criterio alentó a los liberales italianos y al emperador austro-húngaro Francisco José quien pretendió, infructuosamente por cierto, romper el círculo de las rivalidades nacionales en el parlamento concediendo la universalidad del sufragio luego de los disturbios de 1905.

Bismarck también se ocupó por salvaguardar el principio federal, a través de una segunda cámara, el *Bundesrat*, compuesta por enviados de los gobiernos de los Estados en número desigual según la importancia de cada uno de ellos. Este principio también fue determinante en la conformación de los criterios electorales de Estados Unidos. En algunos casos, como Gran Bretaña con los irlandeses y, fundamentalmente, en el Imperio austro-húngaro, la problemática se extremaba: ya no se trataba de dar representación corporativa a unos Estados que estaban construyendo su pertenencia a una única nación, sino de otorgarle tal representación a poblaciones que asumían una combativa identidad nacional.

Finalmente, cada Estado del Reich mantenía su parlamento o *Landtag*, que disponía de su propio régimen representativo. En Prusia, sin duda el más importante, se elegían los representantes mediante un sistema de tres cuerpos electorales definidos según los aportes impositivos. Sin importar el número de votantes, cada uno de ellos elegía el mismo número de electores de segundo grado quienes, a su vez, elegían igual cantidad de diputados. El ritual de elección en los colegios

electorales era una encarnación de la subordinación social: los electores del primer estamento debían votar a la vista de los otros dos y después retirarse, luego votaba el segundo a la vista del tercero y luego éste en forma secreta. De todos modos, el sistema de jerarquías no se basaba en criterios tradicionales sino en la moderna concepción del elector contribuyente. En cambio, el sistema de *Curiae* austríaco, también utilizado en la duma rusa, se sostenía sobre una concepción de lo social de pura raigambre aristocrática.

La difusión de los sistemas de representación parlamentaria y la paulatina ampliación del sufragio plantearon nuevos desafíos para quienes pretendían encarar una carrera política, toda vez que se hizo necesario recolectar la mayor cantidad de votos posibles; votos que no necesariamente estaban disponibles como tales. En efecto, la sola existencia del sufragio universal no garantizaba su emisión efectiva por parte de todos los varones adultos habilitados. Cualquiera fuera la concepción de lo social existente detrás de una ley electoral, en buena medida ella constituía un proyecto, una concepción entre otras posibles de lo que era o debía ser la sociedad, que no necesariamente se ajustaba a las situaciones reales que eran por demás diversas.

Gran Bretaña y Francia eran los países donde la socialización política se encontraba más desarrollada y socialmente extendida, a pesar de lo cual en ambos casos perduraron situaciones de patronazgo y clientelismo.

Habitualmente se considera a los países del Mediterráneo, Italia y España, como los casos más notorios donde el “caciquismo” dominó todas las instancias electorales. Fue el resultado de la apuesta de unas elites liberales que construyeron un moderno sistema electoral como forma de definir su propia legitimidad como nueva clase dirigente en países donde la socialización política era incipiente o, directamente, inexistente. Por esa misma razón, debe abandonarse cualquier interpretación que quiera ver en estos casos un fenómeno de fraude contra una supuesta voluntad participativa de las bases populares. Por el contrario, aun fraudulentos, los mecanismos se convirtieron en las primeras experiencias de socialización política para amplios sectores de la sociedad.

Otros ejemplos no fueron menos fraudulentos: en el sur de Estados Unidos, las victorias del Partido Demócrata se apoyaban en un estricto control de las mesas electorales, control que incluía presiones oficiales y de bandas armadas, transformando un régimen que formalmente era bipartidista en uno de partido único.

En todos estos casos, la posibilidad de manipular los comicios respondía al escaso o nulo interés de los potenciales electores por ejercer sus derechos, fenómeno que no debe sorprender dado el radical cambio cultural que suponía la práctica del voto. En Alemania, el sufragio universal de Bismarck no pudo ocultar los muy bajos porcentajes iniciales de la participación electoral.

Todos estos ejemplos permiten revisar lo que se supone fue una secuencia lógica: en muchos casos, la universalidad del sufragio precedió a la ampliación de la participación política ya que no fue, como pudo haberlo sido en Gran Bretaña y Francia, una consecuencia de ella. Una vez diseñado el nuevo criterio para la lucha electoral, fue la misma competencia —que en principio podía involucrar a grupos reducidos— la que tendió a crear nuevas modalidades de socialización política en

busca del objetivo común: lograr el mayor número de votos para obtener la victoria. Ninguna institución cumplió mejor esta tarea que los partidos políticos.

En los parlamentos anteriores a la ampliación del sufragio también existían partidos; sin embargo, con este nombre se denominaba al conjunto de parlamentarios que solían sentarse juntos en el recinto por compartir ideas más o menos similares. En cambio, el partido no definía ninguna clase de mecanismo de recolección de votos, lo cual era considerado problema de cada parlamentario, ni menos aún una identidad colectiva que fuera más allá del ocasional agrupamiento de los parlamentarios.

Fue en Estados Unidos donde surgieron por primera vez verdaderas máquinas destinadas a recolectar la mayor cantidad de votos y los políticos dedicados completamente a esta tarea. La organización de los partidos Demócrata y Republicano se basaba en un sistema de comités locales de gran autonomía que eran los encargados de reclutar a los votantes. Estos comités eran sostenidos por militantes profesionales que vivían gracias al llamado *spoils system*, es decir, el uso del erario público para mantenerse a sí mismos y asegurarse la lealtad de sus clientelas. Por encima de los comités, se iban superponiendo diferentes instancias de decisión o *caucus*, hasta llegar a las convenciones estatales que elegían a los candidatos. Las bases electorales de estos partidos eran claramente policlasistas y sus discursos raramente interpelaban a grupos de sufragantes socialmente definidos; tampoco puede decirse que, al menos entre las presidencias de Hayes (1877-1881) y el segundo mandato de Stephen Cleveland (1893-1897), se distinguieran por ideologías contrastantes e incompatibles. Su capacidad para cooptar los más variados reclamos de la sociedad impidió la posible formación de un tercer partido, más allá de la relevante aunque breve experiencia de populismo que, a partir de las protestas de los granjeros, pareció perfilarse como opción a comienzos de la década del 90.

Gran Bretaña fue el segundo caso donde se delineó un sistema de partidos, cuando a partir de los años 80 se organizaron como tales los partidos Liberal y Conservador. Ya en el siglo XX, la poderosa maquinaria sindical decidió romper su lealtad electoral hacia el liberalismo para formar el Partido Laborista que, inicialmente, nació como partido de los sindicatos, aunque muy rápidamente se eliminó por ley el régimen de afiliación automática.

En el continente, y por diferentes razones, la organización de los partidos fue más tardía. El modelo ideal fue impuesto por los partidos socialistas y, en particular, por el Partido Socialdemócrata Alemán durante los años 90. La particular organización de este partido se explica por un conjunto de condicionantes: en primer lugar, la posesión de una concepción global del mundo que, además, era vista como una alternativa general al sistema capitalista; en segundo lugar, la casi total ausencia de mecanismos de reclutamiento electoral derivados del patronazgo; por último, aunque no por ello lo menos importante, la amenaza real o virtual de ser proscriptos y reprimidos. En efecto, entre 1878 y 1890 el socialismo fue prohibido por Bismarck.

Bajo estas condiciones, y a diferencia de los partidos norteamericanos, la socialdemocracia alemana se consolidó sobre la base de una estricta centralización y

un firme control de sus dirigentes sobre el resto del partido. Los rituales deliberativos de los congresos disimulan mal este ejercicio de la autoridad. Este modelo de conducción se difundió en la Europa continental como para hacerle creer a Robert Michels en 1915 que la estructura de poder oligárquica, burocrática y centralizada era una característica intrínseca de los partidos políticos. Otro contraste con los partidos norteamericanos fue que la socialdemocracia no se limitó a instalar una red de comités electorales sino que intentó ofrecer a sus miembros y electores una amplia oferta de actividades que, en lo posible, trataron de abarcar todos los aspectos de la vida cotidiana. El socialismo debía crear un hombre nuevo en su sentido más integral y –aunque se trata de definiciones polémicas– muchos autores utilizan la categoría de contracultura para definir estas prácticas. Además, la socialdemocracia apelaba a un electorado socialmente definido, la clase obrera, aun cuando la lucha electoral la obligara a buscar votos en otros estratos sociales. Finalmente, en el socialismo la ideología ocupaba un lugar destacado, circunstancia que explica la importancia que cobró la polémica impulsada por las tesis revisionistas de Eduard Bernstein (véase el capítulo 3).

Si bien el Partido Socialdemócrata Alemán sólo fue tomado como modelo por otros partidos socialistas de la II Internacional, y aun así no sin importantes diferencias, los éxitos electorales del socialismo germano hicieron que todos los partidos miraran hacia él para copiarles uno u otro elemento. Así se fueron organizando eficaces maquinarias electorales que podían recurrir a diferentes criterios identitarios, como la nacionalidad, la religión, las utopías agrarias, el radicalismo, etc. Si bien es cierto que casi todos los restantes partidos podían recurrir en mayor medida que los socialistas a mecanismos de patronazgo para ganar votos, tampoco se privaron de utilizar métodos más modernos, como la publicidad o el ensalzamiento de líderes carismáticos.

d) La nueva derecha y el nacionalismo

Tan importante como la crisis del liberalismo fueron los cambios experimentados en la derecha política. Hasta los años 70, los conservadores se definían socialmente por su pertenencia a la aristocracia, a las clases terratenientes y a la alta burguesía, aun cuando podían contar con el respaldo de sus clientelas y dependientes. Ideológicamente, los aglutinaba el rechazo de todas las novedades introducidas por la Revolución francesa. Las excepciones más notables eran los conservadores británicos –que aun cuando podían rechazar las revoluciones del continente, de hecho ya habían incorporado varias de sus novedades a lo largo del siglo XVIII– y, por cierto, Estados Unidos.

Las actitudes y principios más reaccionarios eran respaldados por las Iglesias oficiales, especialmente en los países católicos. En pleno período de auge liberal, el papa Pío IX los había provisto de un verdadero programa a través de la encíclica *Syllabus Errorum* de 1864. No extrañó entonces que en algunos casos la derecha tradicional quedara fuera del sistema. El más significativo fue el carlismo español que, con cierta base de apoyo popular en el norte, siguió su lucha en favor del retorno de la monarquía tradicional y la sociedad de órdenes. En Italia, el conflicto

del Estado con el Vaticano derivó en la prohibición papal de toda participación en la política, aunque nunca llegó a conformarse un movimiento organizado como el carlismo. En Francia, la derecha monárquica (orleanista, borbónica o napoleónica) aceptó la República a regañadientes, conspirando contra ella cada vez que le fue posible.

Sin embargo, las nuevas condiciones generales de la sociedad provocaron cambios importantes frente a los cuales la derecha buscó adaptarse para no perder relevancia política. La necesidad de ganar votos en electorados que no necesariamente respondían a las lealtades tradicionales obligó a los conservadores a modificar sus prácticas, imaginar nuevas consignas y organizar partidos modernos. Fueron los católicos los que lograron mayor éxito a la hora de construir máquinas electorales, violando primero la prohibición papal, pero alentados después por la encíclica *Rerum Novarum* (1891), en la cual León XIII reconoció la necesidad de defender políticas sociales decididas. Los partidos católicos crecieron y demostraron ser eficaces actores de la política electoral y democrática; los particularmente significativos fueron el Partido Social Cristiano, liderado por el demagogo antisemita y alcalde de Viena Karl Lueger; el *Zentrum* antibismarckiano en Alemania, y el Partido Católico de Bélgica. En la primera década del siglo XX, los católicos italianos se incorporaron a la política oficial, alentados por el levantamiento relativo de la prohibición que Pío X estableció en 1905, y convencidos por la proverbial astucia política de Giovanni Giolitti. A pesar de sus preocupaciones sociales, la clara inclinación derechista de estos partidos los distinguió de otros conglomerados confesionales católicos que, por su condición de minorías nacionales, siguieron asociados con el radicalismo político, tal como sucedía con los irlandeses en Gran Bretaña, aliados del liberalismo gladstoniano.

Sin embargo, la organización de partidos y la identidad confesional no fueron la única adaptación de las derechas a las nuevas condiciones políticas. Otra señal del cambio en los partidos conservadores fue la nueva composición social de sus bases electorales. La irrupción de las nuevas clases medias de cuello blanco, cuyas simpatías con la derecha —y en particular con el nacionalismo y el antisemitismo— se vincularon tanto con la reacción frente a la situación de inestabilidad generada por el desarrollo capitalista como con la preocupación por evitar toda asimilación con los obreros manuales. Para la creciente burocracia estatal y la clase media que se pretendía ilustrada, el nacionalismo —y en particular el nacionalismo lingüístico— conformó la base de un espíritu corporativo de clase. El nacionalismo y el antisemitismo también permitieron vincular a importantes grupos de campesinos con los partidos de derecha, en especial en la Europa central y la oriental.

Como se advierte, junto con el confesionalismo o el racismo antisemita, el argumento central de la nueva derecha fue el nacionalismo que, si bien hoy aparece casi siempre vinculada a ella, tuvo su origen en las últimas décadas del siglo XIX. En efecto, a partir de la década del 70 y en especial al desatarse la primera oleada imperialista en la década siguiente, se produjo un cambio fundamental en el significado de la idea de nación. Hasta ese momento, la nación se vinculaba con el nuevo principio de legitimidad democrático-liberal y, por lo tanto, era una categoría utilizada por la izquierda política. Pero la difusión del principio de nacionali-

dad como sostenedor de la legitimidad estatal provocó un cambio drástico de este sentido. La nación comenzó a ser asociada con comunidades compactas que supuestamente compartían elementos culturales comunes y tenían el derecho legítimo de aspirar a convertirse en un Estado. A la inversa, se suponía que un Estado verdaderamente legítimo era aquel que administraba los destinos de una única nación. La materialización de tal principio derivó en dos consecuencias: la primera, una transformación de antiguos reclamos de autonomía en reivindicaciones nacionales; la segunda, una agresiva política de los Estados destinada a construir lo que se suponía existente, es decir, la uniformidad cultural de sus ciudadanos. Ejemplo del primer caso son los fenómenos nacionalistas que atormentaron la vida política de Gran Bretaña, España, Austria-Hungría y Rusia; del segundo, la ofensiva francesa contra los *patois*, la "rusificación" emprendida por los últimos zares o la guerra cultural desatada por Bismarck contra el catolicismo ultramontano. En un país particularmente abierto a la inmigración como Estados Unidos se manifestaron reacciones chovinistas y se crearon mitos nacionales como el de los WASP (*white, anglosaxon, protestant*) o los *cowboys*.

A través del nacionalismo, los Estados consiguieron un principio de legitimidad formidable que era a la vez laico pero fuertemente irracional. En pleno período de expansión imperialista, este irracionalismo se asoció con ideas mesiánicas (como el "destino manifiesto" que Theodore Roosevelt difundió en Estados Unidos) y planteos de superioridad racial. Además, la unidad de la nación y la desconfianza hacia todo lo extranjero se utilizó como argumento contra las definiciones clasistas e internacionalistas del socialismo.

A partir de 1895, toda la política parecía girar alrededor de temas como la expansión colonial y el chovinismo, incluso en Francia, donde el caso Dreyfus dividió las opiniones del país. Sin embargo, Francia y Estados Unidos fueron los dos lugares donde la pasión nacionalista no derivó en un giro electoral a la derecha. En Estados Unidos, el despertar imperialista apareció durante la guerra contra España: la política del *big stick* de Roosevelt mostró cómo el progresismo político no necesariamente se oponía a la expansión colonial.

Pero, en términos generales, gracias al nacionalismo la derecha había conseguido su mejor argumento para conquistar un respaldo popular y masivo. Así se comprende la mirada asombrada de quienes veían a los obreros del norte de Inglaterra celebrar la victoria de Mafeking en la guerra de los boers o el temor de la socialdemocracia alemana ante la pérdida de adhesiones electorales.

e) La impugnación revolucionaria

Junto con la pasión nacional, los años 90 asistieron a la consolidación y difusión de otra pasión tan poderosa como la anterior: la revolución. Heredera en muchos sentidos de la tradición revolucionaria francesa, durante la segunda mitad del siglo XIX comenzó a asociarse con nuevos elementos, como la clase obrera y el socialismo. Paralelamente, aunque no se trate exactamente del mismo fenómeno, también a partir de la última década del siglo XIX se multiplicaron los conflictos sociales, muy probablemente alentados por el despegue de la economía una vez

concluida la depresión. La combinación de socialismo y reclamos sociales fue más que suficiente para que muchos contemporáneos creyeran que la lucha de clases se había transformado en la cuestión fundamental de la política. Así, se transformó en uno de los argumentos para justificar la expansión imperialista, dado que se creía que el bienestar conseguido mediante los recursos de las colonias atenuaría los conflictos sociales. Hasta 1905, esta creencia pareció ser relativamente cierta, aunque por otras razones, pues el bienestar estaba más vinculado con el rumbo expansivo de la economía que con la aventura imperial, mientras que ya hemos visto los beneficios que en este sentido reportó el entusiasmo nacionalista.

El elemento común de quienes hacían política en nombre de la revolución era su repudio de la sociedad burguesa y la creencia en un futuro de redención social que tendría como protagonista a los sectores pobres y explotados de la población. En algunos casos, ese actor se asociaba con la clase obrera, como lo hacían los partidos socialistas y, más aún, los movimientos sindicalistas; en otros, con un universo más amplio de los trabajadores o incluso el pueblo, asociación frecuente en los discursos anarquistas. Aunque en menor medida también podía pensarse que la redención provendría de las viejas costumbres comunales campesinas, como creían los *narodniki* o los socialistas revolucionarios en Rusia, rechazando por exóticas y repudiables todas las novedades de Occidente.

El mundo del trabajo, sobre el cual se pretendía construir el sujeto revolucionario, estaba bien lejos de ser homogéneo, no sólo por las marcadas diferencias entre cada Estado sino por las propias características estructurales del desarrollo capitalista que, junto a los ejércitos de obreros industriales, mantenía activa a una multitud de artesanos, trabajadores ocasionales e independientes y asalariados de pequeños talleres. Habría que agregar a esto los contrastes políticos y culturales que distinguían, por ejemplo, a los trabajadores de las grandes industrias norteamericanas de las británicas o alemanas. Finalmente, los socialistas no eran los únicos que pretendían reclutar adherentes entre los trabajadores; por el contrario, debían competir con otros partidos que buscaban lealtades entre estos grupos —liberales, radicales, nacionalistas, confesionales—, con los sindicatos —desde los más revolucionarios hasta los católicos—, con el paternalismo empresarial y con el Estado benefactor. A la luz de este cuadro, el sostenido ascenso de los partidos socialistas entre 1890 y 1914 resultó ser un éxito por demás notable. Sin embargo, antes de 1890 sólo en Alemania el socialismo era un movimiento relativamente significativo, a punto tal que Bismarck consideró conveniente proscribirlo. En otros casos, estos partidos fueron fundados alrededor de esa fecha.

Los años de prohibición del socialismo alemán (1878 a 1890) jugaron a favor de una mejor y más estricta organización del partido que comenzó a crecer casi sin pausa hasta transformarse en la corriente electoral más grande del Reich. Las dimensiones y el poder del Partido Socialdemócrata le permitieron transformarse en la dirección hegemónica de la II Internacional que, a diferencia de la primera donde la afiliación era individual y directa, se conformó como una asociación de partidos socialistas. En 1891, en el Congreso de Erfurt, el Partido Socialdemócrata Alemán realizó una profunda revisión de su antiguo programa de Gotha y aprobó una nueva plataforma de inspiración marxista, lo cual redundó en claras venta-

jas para el funcionamiento partidario. El marxismo tenía la virtud de ofrecer una visión global de la realidad que podía ser resumida en unas pocas y sencillas consignas, a la vez que presentaba la futura redención como una certidumbre científica sin obligar a ninguna acción que pudiera poner en riesgo la integridad física del partido. Siguiendo un proceso de secularización más general, cosmovisión y fatalismo socialista eran ofrecidos como un eficaz reemplazo del rol similar que habían jugado las religiones para amplias capas populares. Esta función explica en parte la rigidez ideológica del socialismo alemán, pero otra poderosa razón se vincula con la propia estructura del partido. En efecto, su dirigencia estaba predominantemente compuesta por intelectuales y trabajadores ilustrados que hacían de su capacidad para dominar los más intrincados debates ideológicos un elemento contundente de su legitimidad como dirigentes. No resulta casual que los nombres más destacados del socialismo europeo se encuentren entre los autores más prolíficos de artículos, libros y conferencias.

El reverso de la rigidez ideológica era la tendencia a adaptarse a las reglas del juego político electoral y parlamentario. Como hemos visto, su éxito en este sentido convirtió al Partido Socialdemócrata Alemán en modelo de organización partidaria pero, a su vez, generó fuertes críticas desde los extremos del propio socialismo. Desde la izquierda, porque veían en esta actitud una peligrosa tendencia a lo que llamaban el "reformismo" y al abandono de toda praxis revolucionaria: así lo denunciaba Rosa Luxemburg mientras proponía la lucha mediante la huelga general revolucionaria. Pero también surgieron críticos que pretendieron ajustar las ideas a las prácticas, como lo hizo Bernstein con su propuesta de revisar el programa marxista de Erfurt. La respuesta de la dirección del partido y de su líder Karl Kautsky en el congreso realizado en Lübeck en 1901 fue tan contundente como reveladora: el revisionismo fue condenado, mientras la práctica política electoralista parlamentaria siguió por el mismo rumbo. Más allá de las visiones que ven en esta actitud un gesto de contradicción explícito, si no de hipocresía, la dirigencia socialdemócrata era consciente de la importancia de la firmeza ideológica para mantener la unidad del partido, más aún en el momento en el que la ofensiva imperialista amenazaba poner fin al crecimiento electoral y se temía una posible reactualización de las leyes antisocialistas.

A pesar de la posición rectora del Partido Socialdemócrata Alemán dentro de la II Internacional, no todos los partidos socialistas se encontraban en la misma situación. En un extremo, el socialismo francés no sólo prestaba menos atención a las rigideces ideológicas sino que tampoco dudaba en aliarse con los republicanos radicales. No fue casual que de sus filas surgiera el primer socialista que aceptó participar de un gabinete de gobierno, Alexandre Millerand, quien se hizo cargo de la cartera de Comercio en 1899. A pesar de que la actitud de Millerand provocó su expulsión del partido, el socialismo francés se mostró siempre dispuesto a colaborar con los radicales en la defensa de la república contra sus enemigos de la derecha.

Así como la menor rigidez del socialismo francés se correspondía con un sistema político más abierto y menos autoritario que el alemán, en otro extremo el caso ruso permite observar el comportamiento del socialismo en un contexto por de-

más autoritario. El Partido Obrero Socialdemócrata Ruso fue fundado en Minsk en 1898 y poco tiempo después tuvo que seguir sus actividades en el exilio, aunque mantuvo ciertas estructuras organizativas dentro de Rusia. Sus fundadores y principales dirigentes eran un puñado de intelectuales que, ante su escasa inserción en el tejido social, discutían temas que ya eran tópicos de la tradición revolucionaria rusa, como la cuestión del "atraso" o el problema de la "debilidad de la clase revolucionaria". Como partido de intelectuales, la socialdemocracia venía a reeditar otra tradición: la de una *intelligentsia* a la búsqueda de su clase revolucionaria, cuestión presente desde la época de los decembristas y la burguesía liberal ausente.

En el segundo congreso realizado en Londres en 1903, un conflicto que en parte fue ideológico pero que sobre todo desnudó una lucha personal por la conducción del partido terminó con la división entre la fracción que siguió a Lenin, denominada "bolchevique", y la de Iulii Mártov, llamada "menchevique". Aunque se hicieron intentos por reconciliar a las partes, la revolución de 1905 y la consiguiente apertura de la duma y del derecho de sufragio profundizaron la división: mientras que los mencheviques se alinearon con la estrategia de la II Internacional y aceptaron participar del sistema, Lenin y sus seguidores rechazaron esta posibilidad. En la clandestinidad y el exilio, los bolcheviques fueron consolidando un partido basado en la idea leninista de una estructura pequeña y cuadros activos, contrastando con las estrategias socialdemócratas que pretendían formar un partido electoral de masas. En el esquema represivo de la Rusia zarista, las ideas radicales y la organización partidaria propuestas por Lenin parecían menos exóticas de lo que hubieran sido bajo otras condiciones. Mientras tanto, en casi todos los casos restantes, la socialdemocracia incrementó su caudal de votos, hasta llegar a transformarse en el fenómeno electoral más notable cuando el estallido de la guerra era inminente. Incluso llegó a tener un interesante número de votos en algunos estados de Estados Unidos.

El éxito de la estrategia electoral del socialismo tuvo su contrapartida en la paulatina decadencia del anarquismo (véase el capítulo 3), cuya consigna de no participación en la política burguesa fue quedando desautorizada por la gradual incorporación de los sectores populares a la práctica del sufragio. Significativamente, siguió teniendo fuerza en algunas regiones de Italia y, sobre todo, en España, donde la socialización política electoral estaba menos desarrollada. La pérdida de adherentes determinó la modificación de algunas estrategias anarquistas: frente al anterior predominio de quienes buscaban construir la sociedad libertaria mediante la lucha y la organización autónoma del pueblo, apareció una corriente terrorista que buscó desestabilizar el sistema mediante ataques individuales. El zar Alejandro II en 1881, Cánovas del Castillo en 1897, el rey I Humberto I en 1900, el presidente de Estados Unidos William MacKinley en 1901, fueron algunos de los nombres ilustres que cayeron asesinados por militantes anarquistas.

En tanto la paulatina incorporación del socialismo al juego electoral y parlamentario provocó la búsqueda de votantes en otros grupos sociales, como la clase media y los campesinos, la organización más estrictamente corporativa de los obreros —en particular de los obreros industriales— se realizó en los sindicatos. En palabras de Hobsbawm (1998b): "Entre 1905 y 1914 el revolucionario occidental típi-

co era un sindicalista revolucionario que, paradójicamente, rechazaba el marxismo como ideología de los partidos que se servían de él como excusa por no intentar llevar a cabo la revolución". En efecto, el sindicalismo era un poderoso rival para el socialismo, en especial en Francia, lugar de origen de las teorías del sindicalismo revolucionario; en Gran Bretaña, donde los sindicatos formaron su propio partido, el laborismo, pero también en Alemania, donde los sindicatos se negaban a subordinarse a las estrategias del partido.

No siempre los sindicatos adoptaron una postura más revolucionaria que la del socialismo y, cuando lo hacían, muchas veces los discursos radicales y hasta los más violentos conflictos y huelgas apenas alcanzaban a ocultar una creciente propensión a acordar con el Estado y las patronales importantes mejoras puntuales. El crecimiento de la economía y el rol cada vez más activo de los Estados, en particular luego de 1905, aseguraron la posibilidad de triunfo en muchos conflictos sindicales.

En 1914 la pasión revolucionaria parecía debilitada por las actitudes reformistas y la irrefrenable marea de entusiasmo nacionalista; sería la guerra la encargada de volver a darle un poderoso espaldarazo.

f) El giro de 1905 y la marcha hacia la guerra

A pesar de la creencia general de los contemporáneos, y en especial de sus principales beneficiarios, las derechas, la fiebre imperialista y el despegue de las economías no sólo no acabaron con las convulsiones sociales sino que provocaron a partir de 1905 un período de crisis y conflictividad crecientes. Según los casos, los conflictos fueron desde el estallido de huelgas y luchas callejeras hasta la revolución desatada en Rusia. En la Europa central se produjeron importantes levantamientos campesinos, mientras que las minorías nacionales provocaron serios inconvenientes en Gran Bretaña, Austria-Hungría e incluso en España. Como hemos señalado —con excepción de los reclamos nacionales—, estos conflictos tenían muchas veces objetivos más moderados que lo que aparentaban sus medios, aun cuando las clases propietarias no dudaban en ver en ellos la semilla de la revolución. El caso ruso demostró hasta dónde la radicalización revolucionaria podía estar asociada con la reacción represiva del Estado y no con las intenciones de los manifestantes: la matanza que desencadenó la sedición se produjo por los disparos del ejército contra una marcha encabezada por un sacerdote que llevaba entre sus estandartes numerosas imágenes del zar...

Esta coyuntura provocó el derrumbe de los gobiernos derechistas que habían construido su popularidad sobre la base de la nueva oleada imperialista y el consiguiente corrimiento de los electorados hacia la izquierda. En Gran Bretaña, la victoria liberal elevó el gabinete de Henry Campbell y David Lloyd George; en Francia, el gabinete radical de Georges Clemenceau; en Estados Unidos el reformismo se acentuó con la presidencia de Theodore Roosevelt; en Italia, Giovanni Giolitti condujo un período de hegemonía liberal; en Austria, Wladimir Beck abrió el juego parlamentario incluso a la socialdemocracia; en Alemania, dominó una alianza liberal, el bloque del príncipe Bülow.

Pero, de un modo más general, la nueva ola de protestas sociales acentuó la tendencia hacia la polarización de las ideologías y las opciones políticas, tendencia que en rigor se encontraba presente desde la crisis del liberalismo de los años 70. A izquierda y derecha aparecieron grupos radicalizados que, como sucedió con la socialdemocracia, criticaron lo que estimaban era una actitud demasiado moderada de las dirigencias tradicionales. Incluso en Estados Unidos la fracción progresista republicana realizó un nuevo intento por formar un tercer partido bajo el liderazgo de Roosevelt, disconforme con la política moderada de su sucesor William Taft y el candidato oficial, Woodrow Wilson. La causa general que impulsó esta polarización fueron las diferentes estrategias consideradas para terminar con la creciente conflictividad social. Los gabinetes radicales ensayaron nuevas políticas de seguridad social que fueron implementadas en escalas mucho más amplias que en los períodos anteriores, llegando incluso a la nacionalización de empresas de transportes y servicios. Los municipios cobraron un protagonismo especial como instancias de acción estatal, no sólo porque muchos de ellos estaban en manos de socialistas o socialcristianos sino también porque el urbanismo tenía mucho que aportar al mejoramiento de las condiciones generales de vida. Este proceso de activa intervención se manifestó incluso en Gran Bretaña, donde la sospecha frente a cualquier avance estatal formaba parte de una cultura política tradicional. En Rusia, la alarma por la vitalidad de la agitación campesina llevó al ministro Pyotr A. Stolypin a implementar una ambiciosa reforma agraria destinada a crear una clase de campesinos acomodados dispuesta a defender el sistema.

La suma del temor por los conflictos sociales y la preocupación por el avance de la actividad estatal teñida de un indudable color político radical ayudaron a conformar una nueva unidad de la derecha. Por más que los objetivos de los conflictos sociales fueran limitados, la sola movilización bastó para desatar la reacción temerosa de las clases medias y altas, reacción que adquirió la forma de un nacionalismo radical y extremo. También las unió la preocupación por la distribución de los costos de la mayor intervención estatal y la discusión por el destino de los gastos oficiales. Hacia 1910, con excepción de Gran Bretaña, donde el liberalismo logró perdurar gracias a la alianza con la bancada laborista e irlandesa, y de Estados Unidos donde, con menos estridencia, la política reformista venía implementándose desde el segundo mandato de Grover Cleveland, la ola radical reformista había agotado todos sus recursos. Se inauguró así un período de profunda inestabilidad política, que fue acompañado de un sentimiento generalizado de crisis y el recrudecimiento de los conflictos y las huelgas. Como en pocos momentos de la historia, la política internacional dominada por la inminencia de una guerra comenzó a determinar los movimientos internos. El nacionalismo recrudeció y, donde fue posible —Rusia, Alemania, Austria-Hungría—, también el autoritarismo gubernamental. Las bancadas socialdemócratas no dudaron en votar nuevos aumentos en los gastos militares, los cuales crecieron exponencialmente. Frente a un panorama donde el irracionalismo parecía imponerse, muchos comenzaron a ver en la guerra la posibilidad de una restauración de la razón y la civilización asociadas a la propia grandeza nacional. En agosto de 1914, las tropas compuestas por

ciudadanos reclutados marcharon hacia el frente con indisimulado entusiasmo, a la espera de una victoria rápida y sencilla. En pocos meses comprenderían la tremenda magnitud de su error.

Cuestiones polémicas

1. La Revolución francesa

No caben dudas respecto de que los debates sobre la Revolución francesa nacieron prácticamente con ella; para ser más precisos “desde el día en que el anglosajón [Edmund] Burke por primera vez empapó su pluma en vitriolo para atacar en la cuna a la Revolución” (Rudé, 1989). Sus alternativas han sido analizadas con frecuencia (por ejemplo, Soboul, 1987), y no es éste el lugar para volver a revisarlas; nuestro objetivo se orienta a dar cuenta del período que se inicia a mediados de la década del 60, que con acierto ha sido definido como “el final del consenso historiográfico” (Castells, 1997).

Existe acuerdo con respecto a que estos cuestionamientos se iniciaron en el área anglosajona, y el nombre de Alfred Cobban emerge como fundamental en todo el proceso. La exposición más completa de sus opiniones (Cobban, 1976) apuntaba “con celo iconoclasta” a los puntos centrales de la interpretación “jacobino-marxista”, dominante en ese momento, representada por la figura del prestigioso Albert Soboul. Desde su perspectiva, la Revolución francesa no habría sido una revolución social: conceptos tan asentados como el de derrocamiento del feudalismo, de la Revolución como revolución burguesa y el de la misma existencia de la burguesía como clase, fueron duramente atacados. El feudalismo no existía en la Francia de 1789; la Revolución no fue realizada por una clase burguesa identificable con objetivos precisos, sino que fue consecuencia de enfrentamientos entre elites, compuestas tanto por burgueses como por miembros de la nobleza; la Revolución, en fin, fue un acontecimiento fundamentalmente político. Otros historiadores de habla inglesa avanzaron en esa línea: por ejemplo, Eisenstein (1965) sostuvo que el movimiento “burgués” de 1788-1789 fue orquestado por un comité integrado por más clérigos y nobles que burgueses.

En el ámbito académico francés, por su parte, el “revisionismo” tuvo por protagonista central a François Furet, que salió al ruedo sosteniendo la idea de que tras su éxito inicial, materializado en la Constitución liberal de 1791, la Revolución habría experimentado un resbalón (*derrapage*) que la desvió bruscamente de su curso, conduciéndola a la dictadura jacobina y al Terror, episodios protagonizados por un núcleo de ideólogos que intentaron concretar un proyecto de ingeniería social con el apoyo de las masas urbanas desesperadas por el hambre y las eventuales consecuencias de la guerra y la contrarrevolución (Furet, 1980). Los ataques de Furet apuntaban al corazón de la “interpretación social” de la Revolución, a la que criticaba su determinismo, fruto de la adscripción marxista de sus principales miembros. Rescataba —en la línea de Cobban— las dimensiones políticas de la Revolución, pero destacaba además “la actuación de los individuos y la incidencia de sus ideologías en las prácticas políticas” (Castells, 1997).

Así las cosas, los festejos del Bicentenario marcaron el triunfo del discurso revisionista en los medios de comunicación y entre la sociedad civil, a pesar de que la

organización de las actividades académicas oficiales fueron responsabilidad de Michel Vovelle, el principal representante de la tradición jacobino-marxista. La condena del Terror, incluso el rechazo público de la pena de muerte para Luis XVI –resultado de una encuesta televisiva–, fueron cuestiones que reflejaron el nuevo clima existente. Asimismo reapareció en el terreno académico una corriente contrarrevolucionaria orientada hacia temas como los excesos del Terror o el “genocidio” de la Vendée.

La gran cantidad de publicaciones que se realizaron alrededor de 1989 mostraron tanto las posibilidades de los estudios regionales como las del abordaje desde la renovada historia cultural. No obstante, es preciso destacar que las mismas no han conducido en los años siguientes a la emergencia de un nuevo paradigma superador del marxismo y del revisionismo; éste sigue beneficiándose de la crisis producida por los sucesos desencadenados en –casualmente– 1989, arrastrando en su caída a la “gran historia” (Romano, 1997). Por lo tanto, si bien en trabajos recientes ha habido un reconocimiento de la importancia de las cuestiones económico-sociales (Lewis, 1993), matizando el discurso político-ideológico, siguen teniendo validez las palabras de Hobsbawm (1992) cuando afirma que “la paradoja del revisionismo es que pretende disminuir la significación histórica y la capacidad de transformación de la revolución, cuyo extraordinario y duradero impacto es totalmente evidente”.

2. Las revoluciones de 1848

La virulencia de la cuestión social y el problema ideológico desvalorizaron, durante mucho tiempo, el debate historiográfico de lo político en la Revolución de 1848; hicieron olvidar su experiencia fundamental: el “aprendizaje de la República”, base para la conformación de la Francia contemporánea. Al respecto, Maurice Agulhon (en Duby, ed., 1987) señala: “Después de un siglo de historiografía crítica y de una prodigiosa deformación de los hechos: omisión del proceso político, [...] a veces invención pura y simple de detalles sádicos o escabrosos y, sobre todo, interpretaciones esquemáticas, siendo la más simple la que ponía bajo la rúbrica de pillajes (es decir robo..., es decir socialismo...) acciones de carácter militar tales como requisas de armas, de pan, de vino [...] la leyenda que hace de esos años una *jacquerie* no resiste el examen crítico al cual se dedicarán los publicistas republicanos seguidos (casi hasta nuestros días) por la historiografía universitaria”.

Estas omisiones y desviaciones historiográficas obedecieron, probablemente, a la complejidad del proceso. Un período transicional en el que se confunden y conviven elementos tradicionales con modernos: un movimiento obrero con resabios de *sans-culottismo* junto a un nuevo proletariado, empresas de carácter pre o protoindustrial al lado de asociaciones capitalistas, un campesinado en su mayor parte conservador, un movimiento ideológico teñido de romanticismo e idealismo, de intuiciones e improvisaciones, pero también de lucidez y profundidad. El clásico estudio de Georges Dupeux (1972) en la década del 70 y los de Georges Rudé (1978; 1981) entre otros, han contribuido a enriquecer e iluminar estos pro-

blemas de 1848. Pero con respecto a la cuestión específicamente política, consideramos que los aportes más significativos provienen de Maurice Agulhon y Pierre Rosanvallon. Ambos extraen de la Revolución y de la II República —a pesar de sus conquistas inmediatas efímeras— la experiencia práctica y permanente del sufragio universal.

Frente a la cuestión de la lucha de clases, tema que no corresponde abordar aquí, en la mentalidad republicana prevalece la exigencia de “moralidad política” y de “justicia social” cuyo objetivo es el sufragio universal, en oposición a un régimen esclerosado y corrupto.

En la línea de las reflexiones de Rosanvallon (1992), consideramos necesario destacar que el hecho de que la idea y el hábito del sufragio penetre en la vida de los franceses no es una conquista menor, aunque simultáneamente genere el debate entre democracia formal y democracia real. No obstante conceder una dimensión utópica a la conquista del sufragio universal, este autor lo concibe como algo “estructurante en la vida política francesa” (ídem), algo simple y al mismo tiempo radical que fue sentido profundamente en todos los niveles. Este espíritu de 1848, lejos de ser un momento pasajero y lírico, permite comprender el alcance de un acto fundante: un pueblo que no contaba para la nación, desheredado, recibe sus derechos políticos, como dice el republicano Alexander A. Ledru-Rollin. En este sentido, “el sufragio universal no es aprehendido como una técnica de poder popular sino como una suerte de sacramento de unidad social” (ídem).

Si bien la psicología colectiva juega un papel importante en el fracaso inmediato de la Revolución del 48 y de la República social, desmedida esperanza en la forma republicana, excesivo temor de los conservadores al poder popular, en este período —no sólo puntualmente hacia 1848 sino en la primera mitad del siglo XIX en general— surgen las diversas modalidades de la ciudadanía moderna en sus relaciones con la soberanía.

Lo importante para el historiador contemporáneo es evitar la falsa opción entre una “leyenda rosa” y una “leyenda negra”, es decir, exageraciones o desvalorizaciones arbitrarias. No se trata tampoco, como advierte Agulhon (en Duby, 1987), de recurrir a una fácil interpretación ecléctica sino de alcanzar “una reflexión profunda sobre las relaciones que mantienen las aspiraciones económico-sociales con los ideales de la política pura”.

3. La cuestión del sufragio

Desde la década del 70 se viene produciendo una notable renovación en los estudios de historia política, renovación que permitió revertir la imagen de una rama de la disciplina que, con justa razón, había sido identificada por los historiadores de Annales como sinónimo de historia tradicional. Entre las múltiples problemáticas y vías de análisis de la nueva historia política, la cuestión del sufragio ha dado a luz algunas de las reflexiones más agudas y reveladoras, como puede observarse —para dar sólo algunos ejemplos— en los textos de Varela Ortega, Rosanvallon o Romanelli. No por casualidad todos estos trabajos analizan el

período clave de la vida política, el siglo XIX, período en el cual se produce la transición de las monarquías de derecho divino a los modernos Estados nacionales y se generaliza la práctica del sufragio. Habitualmente se ha identificado la democracia con la práctica universal del sufragio y, en este marco, se ha considerado que aquellas cuestiones que podían analizarse con referencia al voto eran su extensión, los mecanismos aplicados por la elite política y social para evitar las consecuencias de tal extensión y la relación entre sectores de la sociedad definidos en términos socioeconómicos y los comportamientos electorales. Estas preocupaciones y las herramientas metodológicas para su análisis provenían menos de la historia que de disciplinas como la sociología (en particular la sociología electoral) y las ciencias políticas. Así, los estudios apuntaban hacia un umbral conocido que se identificaba con la expresión transparente de colectivos sociales o del "pueblo", umbral entendido como la "democracia verdadera". Al abordar los casos empíricos del siglo XIX parecía natural detenerse en la observación de todos aquellos mecanismos mediante los cuales estas voluntades eran violadas o falseadas por una elite política temerosa por la participación de las clases populares. El capítulo que un historiador tan brillante como Hobsbawm dedica a la democracia en *La era del imperio* (1998b) aún está construido sobre un paradigma de este tipo.

Los nuevos trabajos de historia electoral tienden a poner en cuestión la identidad entre democracia y sufragio, en tanto también cuestionan el modelo rígido y, sobre todo, ahistórico sobre cuya base se piensan ambos términos que, como se ha mencionado, se desprende de la experiencia política de la segunda posguerra. Sin embargo, si esta asociación unívoca fuera cierta para el siglo XX (lo cual tampoco parece demasiado probable, a la luz de los múltiples regímenes políticos y electorales que conviven incluso dentro del mundo occidental), sabemos que durante el siglo XIX las cosas fueron bastante más complejas. Esto es así no sólo porque la identidad entre democracia y sufragio es una construcción que se va desarrollando paulatinamente a lo largo del siglo XIX sino también porque este proceso interactúa con otros que otorgan sentidos diferentes a la idea de democracia y a la práctica del voto. Para tomar dos extremos, si en algunos casos el sufragio manifiesta la potestad soberana del nuevo "pueblo" compuesto por individuos, en otros prevalece el imperativo de representación de grupos sociales a una autoridad soberana previa a su expresión.

Este último punto registra cierto aire de familia con los trabajos que analizan los resultados electorales en función de la expresión de la voluntad o intereses de sectores de la sociedad definidos según criterios socioeconómicos; sin embargo, se trata de algo bien diferente. No obstante, los grupos definidos en las leyes electorales no son necesariamente equivalentes a aquellos identificables según criterios socioeconómicos: toda ley electoral supone una visión, entre otras posibles, de la sociedad, que no necesariamente se adecua a la que el historiador de la economía identifica en sus análisis. En muchos casos, como el socialismo decimonónico, la relación entre el sufragio y la expresión de un colectivo social es apenas un proyecto político.

También puede ser vista como un proyecto la visión absoluta de un cuerpo

político compuesto por individuos iguales en tanto se ha hecho abstracción total de su cualidad económica o social, tal como sucede en Francia según los trabajos de Rosanvallon. En este sentido el sufragio se transforma en una práctica más dentro del proceso de creación de nuevas modalidades de organización estatal. Como afirma Romanelli (en Forner, comp., 1997), el sufragio universal introduce dos realidades fundantes en las sociedades modernas: la nación como unidad identitaria y estatal y el individuo como sujeto básico del sistema.

Desde esta perspectiva, lejos de estudiar las prácticas del sufragio como simples mecanismos de falseamiento de una supuesta voluntad construida previamente (se trate de la voluntad particular de una clase o grupo socioeconómico o la voluntad general del pueblo o la nación), cobra particular relevancia el análisis de las formas de socialización de diversos grupos de la sociedad en este ritual fundante de las sociedades modernas. Esto incluye, por cierto, el caso de la mujer, cuya inclusión dentro del campo de la "universalidad electoral" forma parte de un cambio más general en cuanto a su status civil y político.

El planteo de nuevas problemáticas vinculadas al sufragio permite, finalmente, entender de un modo más complejo el problema de las elites liberales que, en los trabajos clásicos, aparecen siempre como grupos temerosos por la creciente participación desatada por sus propias ideas. Si este factor es en parte cierto, queda explicar el porqué de la insistencia de estas elites con leyes electorales cada vez más amplias: en este sentido, los casos analizados de Italia y España han permitido elaborar algunos de los trabajos más esclarecedores.

CAPÍTULO 3

Las relaciones internacionales de una guerra general a otra

Cristian Buchrucker y Susana Dawbarn

1. Las guerras de la Revolución francesa y del Imperio napoleónico*

El paso del sistema internacional del Antiguo Régimen al de la Edad Contemporánea está marcado por la sangrienta y prolongada crisis bélica que comienza en 1792 con la invasión prusiana de Francia y se cierra en 1815 con la derrota definitiva de Napoleón en Waterloo. Muy cortos fueron los respiros de paz en ese lapso. Para los fines que perseguimos en esta obra no creemos necesario presentar un relato de las vicisitudes de estas guerras con los detalles usuales en las historias militares (por ejemplo, Montgomery, 1975). En cambio resulta indispensable ubicarlas en un amplio marco comparativo, que permita diferenciar los elementos de continuidad histórica de los rasgos novedosos y las consecuencias más notables que se proyectaron sobre el resto del siglo XIX (para algunos conceptos y datos relevantes, véanse Levy, 1985; Eckhardt, 1990, y Modelski y Thompson, 1996).

Comencemos por un breve resumen de la trayectoria bélica, teniendo como base el equilibrio europeo de 1789, caracterizado por la coexistencia competitiva de seis grandes potencias: Gran Bretaña, Francia, España, Austria, Prusia y Rusia.

En esta etapa histórica Francia se revela claramente como la primera potencia militar del continente, puesto que una y otra vez logra derrotar una combinación de diversos rivales. París pasa por una situación extremadamente difícil durante la Primera Coalición, puesto que coincide entonces la unión de casi todas las demás grandes potencias con un elevado nivel de conflicto interno. Pese a todo, apelando

* Por Cristian Buchrucker.

Las sucesivas coaliciones contra Francia

Coalición	Relación de fuerzas	Resultado
Primera (1792-1797): Austria, Prusia, Gran Bretaña, España	4 grandes potencias (GP) y aliados menores contra 1 GP	Victoria francesa
Segunda (1798-1801): Gran Bretaña, Austria y Rusia	3 GP contra 1	Victoria francesa
Tercera (1805): Gran Bretaña, Austria y Rusia	3 GP contra 1	Victoria francesa
Cuarta (1806-1807): Gran Bretaña, Prusia y Rusia	3 GP contra 1	Victoria francesa
Quinta (1809): Gran Bretaña, Austria y España	3 GP contra 1	Victoria francesa
Campaña de Napoleón en Rusia y Sexta Coalición (1812 y 1813-1814): Rusia, Gran Bretaña, Prusia, España y Austria	5 GP contra 1	Derrota francesa

a una movilización masiva sin precedentes, los sucesivos gobiernos revolucionarios salen airoso. En las cuatro guerras siguientes Gran Bretaña sólo obtiene dos aliados principales. Esta relación de fuerzas brinda las oportunidades para espectaculares victorias francesas y la máxima expansión territorial del Imperio napoleónico. Aun así, la potencia hegemónica del continente no tenía suficientes recursos para equipar una marina de guerra que pudiese igualar la eficacia de su ejército. Finalmente, en la sexta etapa, los factores tiempo y espacio se habían tornado claramente desfavorables para Francia. Los ejércitos de Gran Bretaña y sus aliados ya habían adoptado las innovaciones francesas, y el desastre de Rusia, unido al desgaste de la guerra en España, redujo drásticamente la calidad y cantidad del aparato militar manejado por el emperador francés. La inédita coalición de cinco grandes potencias en actuación prácticamente simultánea desequilibró la relación de fuerzas de tal manera que ni siquiera el reconocido genio de Napoleón pudo contrarrestar sus efectos. Los "Cien Días" y Waterloo (1815) no fueron sino un epílogo desesperado.

Más de un lector, acostumbrado a considerar la era de Napoleón, Horace Nelson y Arthur Wellington como algo absolutamente "revolucionario", manifestará extrañeza ante la propuesta de hallar continuidades entre este período histórico y el precedente. Sin embargo, existen al menos dos que revelan importantes líneas estructuradoras de la historia mundial:

- 1) Esta serie de guerras es la octava de su tipo ("guerras generales" del sistema). Desde fines del siglo XVI han involucrado periódicamente (con intervalos menores de treinta años) casi la totalidad del estrato alto en el ordenamiento internacional del poder. En todos estos conflictos se enfrentaron coaliciones en-

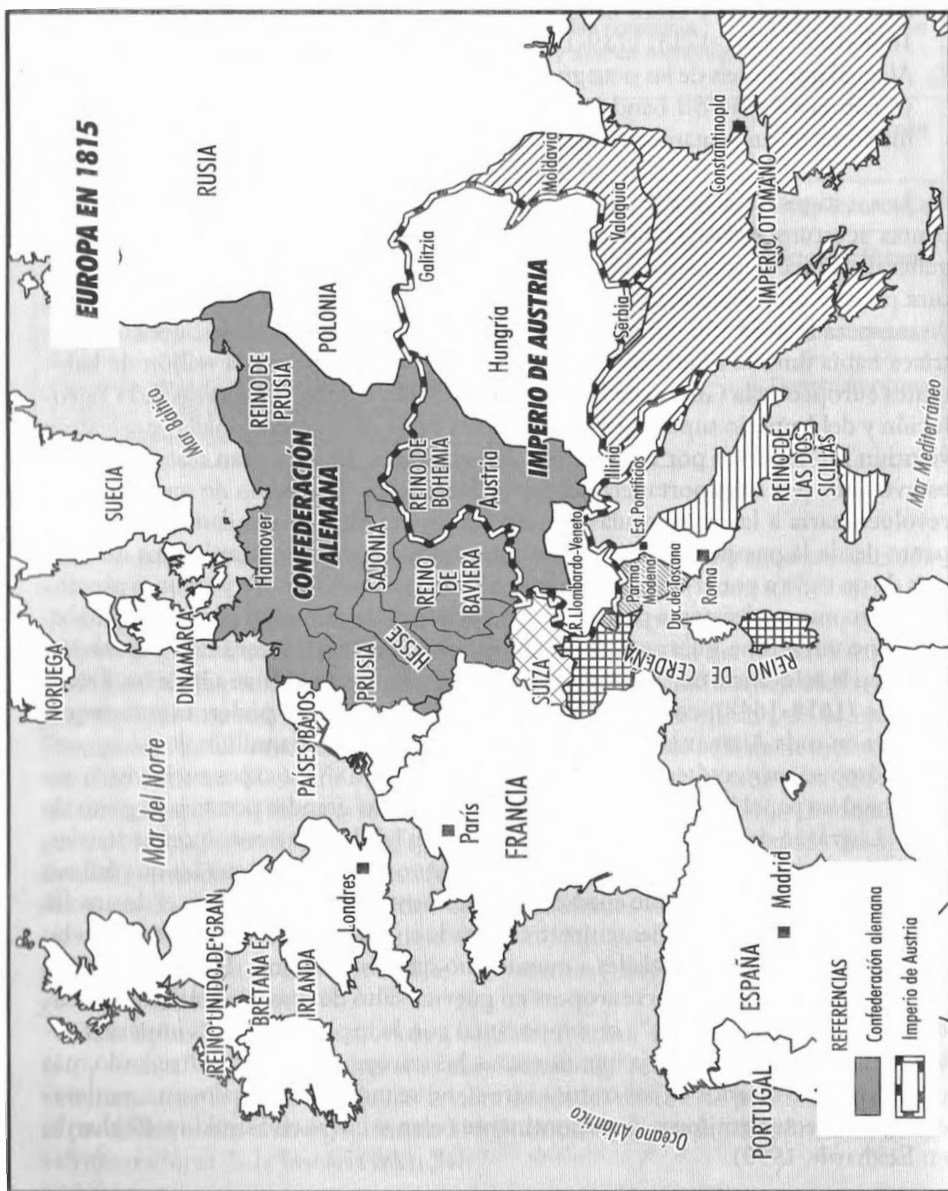
cabezadas por el más fuerte Estado terrestre y el líder económico-marítimo respectivamente ("el elefante" contra "la ballena", según la expresión de Kennedy, 1995). Las guerras de la Revolución y del Imperio fueron el quinto caso en el que Francia y Gran Bretaña asumieron esos roles (los anteriores fueron 1688-1697; 1701-1713; 1739-1748 y 1756-1763).

- 2) Al igual que en seis de las siete guerras generales anteriores, este conflicto concluye con la victoria del bando conducido por la principal potencia económica y marítima (el enfrentamiento de 1739-1748 no tuvo un resultado concluyente).

Los testigos de la época la vivieron más bien como una tremenda ruptura de las pautas acostumbradas. Había motivos para ello: comparada con las dos guerras generales precedentes —es decir, aquellas que fueron partes constitutivas de la cultura política de la segunda mitad del siglo XVIII—, la serie bélica de 1792-1815 fue de inesperada duración e intensidad. Mientras que la Guerra de la Sucesión Austríaca había durado nueve años y dejado 3.400 muertos por cada millón de habitantes europeos y la Guerra de los Siete Años, 9.100 caídos, las guerras de la Revolución y del Imperio superan en duración a la suma de las mencionadas y registran veintiún mil muertos por cada millón de habitantes. La otra gran discontinuidad estuvo dada por la importancia del factor ideológico. El desafío de una república revolucionaria a las monarquías conservadoras era algo profundamente preocupante desde la perspectiva de los gabinetes tradicionales, acostumbrados durante más de un siglo a poner en juego no más que una parte del tesoro y algunas provincias, pero nunca el sistema político y el principio de legitimidad que lo sustentaba. Para encontrar una guerra general comparable, tanto en intensidad y duración como en la relevancia del aspecto ideológico, hay que remontarse a la de los Treinta Años (1618-1648), con el fallido intento de afirmar una poderosa monarquía católica en toda Alemania y sus veinte mil muertos por cada millón de europeos.

¿Cómo se proyectó esta era bélica sobre el siglo XIX? La experiencia vivida sin duda jugó un papel importante en la moderación de las grandes potencias a partir de 1815. Lograron dar un paso hacia una "civilización" de las relaciones internacionales, produciendo guerras relativamente breves y menos sangrientas que las que habían inaugurado el siglo. Pero este cuadro, aparentemente preparatorio para el desarrollo de una cultura política crecientemente enraizada en el respeto del elemental derecho a la vida, incluía otras realidades a menudo no tenidas en cuenta. Del siglo XVIII al XIX el número de bajas extraeuropeas en guerras saltó de unos dos millones a seis, un hecho no "casualmente" contemporáneo con la expansión de los imperios coloniales. Esto parece sugerir que mientras los europeos se estaban haciendo más prudentes y civilizados en sus tratos entre sí, no se mostraban igualmente moderados cuando actuaban fuera de su continente (véanse cifras en Sorokin y Eckhardt, en Eckhardt, 1990).

EUROPA EN 1815



2. La Europa restaurada (1815-1851)*

Entre 1815 y 1851 no hubo guerra general entre las potencias europeas pero recrudecieron los trastornos revolucionarios que, salvo contadas excepciones, fueron todos sofocados. El último acto contrarrevolucionario culminó con el golpe de Estado de Luis Napoleón a la república democrática en Francia, en 1851. Esclarecer los fundamentos del nuevo orden instalado en el Congreso de Viena, los medios que se implementaron para preservarlo y los desafíos que enfrentaron sus responsables representa el nudo esencial de este apartado.

Por otro lado, no es posible desentenderse de las diferentes interpretaciones de las que ha sido objeto el análisis de esta época. No solamente las filiaciones político-ideológicas de los historiadores sino también su origen nacional y sus propias experiencias vitales han plasmado juicios contradictorios de los acontecimientos examinados. Dejando de lado por ahora estos aspectos polémicos, comenzaremos por clarificar los fundamentos del nuevo orden internacional tras la derrota francesa.

a) *La trayectoria del sistema de Metternich*

El siguiente esquema cronológico resume los episodios más relevantes del período:

Años	Negociaciones y alianzas	Transformaciones y conflictos
1815	Congreso de Viena. Santa Alianza. Cuádruple Alianza.	
1818	Congreso de Aquisgrán.	Fin de la ocupación en Francia y su admisión al Congreso.
1819	Ordenanzas de Carlsbad: censura y represión en las universidades.	Disturbios estudiantiles en Alemania.
1820	El Congreso de Troppau dictamina la intervención austríaca en Italia.	Oleada revolucionaria de 1820: – Revolución en España y Portugal. – Levantamientos en Italia (Nápoles, Estados papales y Piamonte).
1821	Congreso de Laibach: intervención en Italia.	Levantamiento griego.
1822	Congreso de Verona: intervención en España (Francia).	
1827	Tratado de Londres: participación de Gran Bretaña, Rusia y Francia a favor de Grecia.	

* Por Susana Dawbarn.

1830	Convención de Londres: reconocimiento de la independencia griega.	Oleada revolucionaria de 1830: – Caída de los Borbones en Francia. – Independencia de Bélgica. – Insurrección nacional en Polonia. – Rebelión en Italia (Módena, Parma, Marcas, Umbria). – Convulsiones en Suiza, España y Portugal.
1831		Represión rusa en Polonia y austríaca en Italia.
1832		Revueltas en el Palatinado bávaro (Declaración de los Seis Artículos en la Confederación Alemana: limitación del derecho de reunión y de prensa). Se agrava la cuestión de Oriente (1832-1839).
1833	Convención de Münchengrätz (Austria, Rusia y Prusia): renovación del principio de intervención.	
1834	Cuádruple Alianza (Inglaterra, Francia, España y Portugal).	
1839	Conferencia de Londres: reconocimiento de la independencia belga y acuerdo sobre su neutralidad perpetua.	
1841	Convención de los Estrechos: contención de las pretensiones rusas.	
1847		Crisis económica en Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda e Italia.
1848		Oleada revolucionaria de 1848: – En Francia: caída de Luis Felipe. La II República. – En Austria: caída de Metternich, revuelta húngara, exigencias checas y croatas, rebelión polaca y en las posesiones italianas (Lombardía, Venecia y Toscana). Abolición de la servidumbre. Piamonte declara la guerra a Austria. Reunión del Parlamento. Guerra entre Prusia y Dinamarca.

1849		Represión de los movimientos revolucionarios en la Hungría independiente, Italia, Austria y Alemania. Derrota piemontesa. Rechazo de Federico Guillermo IV a la Corona (el Parlamento de Francfort es disuelto).
1850	Convención en Olmütz: capitulación prusiana.	Restauración de la Confederación Alemana.
1851		Golpe de Estado de Luis Napoleón. Revocación de la Constitución austriaca.

b) El Congreso de Viena o el ajuste de Europa

La tarea principal de las potencias victoriosas era rediseñar, políticamente, el continente europeo trastornado por las conquistas napoleónicas. Ésta fue la obra del Congreso de Viena. El reajuste territorial se hizo teniendo en cuenta dos principios que sirvieron de soporte: el del equilibrio europeo y el de la legitimidad dinástica. Para que fuera efectivo el primero debía cumplir dos condiciones: 1) asegurar la contención de una eventual expansión francesa, para lo cual se organizó un compacto cinturón de Estados amortiguadores (los nuevos Países Bajos, una Prusia expandida que servía también para refrenar a Rusia y un agrandado reino de Piemonte), y 2) recompensar simultáneamente los esfuerzos bélicos de los miembros de la alianza antifrancesa. Con esta fórmula, a pesar del aumento territorial ruso y la posición predominante del Imperio austríaco en el centro de Europa, se lograba un relativo equilibrio continental. Sin embargo, la preeminencia del poder británico no pudo ser contrapesada. Gran Bretaña era entonces no sólo la nación más rica (en términos per cápita), la única cuya economía había iniciado un proceso de transformación industrial, sino que detentaba además el dominio de las rutas marítimas y el control de los mercados ultramarinos. Después de la derrota francesa y de las compensaciones de Viena, no había ningún otro país en condición de disputar su hegemonía mundial en el plano económico y naval.

Si los repartos y asignaciones territoriales conseguían la estabilidad europea, ésta sólo se afianzaría con la restauración de las monarquías de derecho divino, la garantía esencial del orden y la seguridad interna para muchos. El "derecho histórico", como prefería llamarla el canciller austríaco Klemens Metternich, fue una herramienta de legitimación interna y de reconocimiento internacional (Cassels, 1996). Al tratarse de una restauración colectiva, el mismo principio se vio fortalecido. No obstante, pese a esta convicción, se desconocieron los derechos de más de trescientos príncipes destronados por Napoleón cuando se formó la Confederación Alemana. En otras partes —en Francia y algunos Estados alemanes del sur— se hicieron concesiones constitucionales, admitiendo tácitamente el poder de las

nuevas ideas alentadas por la Revolución. No en vano se ha sostenido que la premisa legitimista y restauradora estuvo subordinada al concepto preponderante del equilibrio. Esta primacía, además, desatendió en forma ostensible las aspiraciones nacionales y liberales de la mayor parte del continente. Tales anhelos fueron completamente ignorados frente a la "razón de Estado".

Sin embargo, el arreglo de Viena, más allá de las disidencias y las modificaciones menores que sufrió, perduró hasta la mitad del siglo y dio origen, en virtud del principio dinástico, a la denominación que identifica a toda esta época: la Restauración.

c) El Concierto de Europa

Los acuerdos firmados eran insuficientes si no se ideaba en forma simultánea un mecanismo que los asegurara contra eventuales infracciones. El primer intento de formalizarlo fue del zar Alejandro I con su propuesta de la Santa Alianza. Era una invitación a los príncipes cristianos para convalidar una "fraternidad indisoluble" basada en los "sagrados principios cristianos". La propuesta, que ha ocasionado ásperas discusiones historiográficas, logró la adhesión de la mayoría de los Estados, excepto Gran Bretaña, los Estados papales y Turquía. Sin ninguna obligación internacional expresa, esta declaración de principios, considerada de manera tan dispar como una "pieza de misticismo y tontería", una "liga de soberanos contra los pueblos", una "noble empresa", el "instrumento de la lucha entre Gran Bretaña y Rusia" o el arma de las maquinaciones de Metternich, fue relegada por la iniciativa británica (Rudé, 1982).

Lord Castlereagh, ministro de Asuntos Extranjeros británico, propuso un pacto conocido como Cuádruple Alianza para "el mantenimiento de la paz" en Europa. El artículo sexto preveía consultas periódicas entre las grandes potencias signatarias "para considerar las medidas [...] más saludables para el reposo y prosperidad de las naciones" de acuerdo con sus intereses comunes. Con este novedoso mecanismo diplomático quedaba institucionalizado el Concierto de Europa o Sistema de Congreso, que tampoco establecía compromisos formales aunque ligaba a los firmantes por un período de veinte años (Renouvin, 1982). ¿Fue esta pieza diplomática, con el consentimiento británico, la base de la futura política represiva instrumentada por Metternich?

En su conocida declaración del 5 de mayo de 1820, Castlereagh se opuso a utilizar esa alianza para el "gobierno del mundo" o como medio para "la vigilancia de los asuntos internos de otros Estados". Su objetivo había sido la concertación, pero para bloquear imposiciones particulares de un "poder revolucionario de forma militar" (Renouvin, 1982; Cassels, 1996). O sea, preservar la solidaridad de los vencedores pero, ante todo, impedir cualquier acción unilateral —francesa o rusa— que quebrantara los términos territoriales de Viena. Por eso rehusó secundar el protocolo del Congreso de Troppau de 1820. En este encuentro —el segundo después de Aquisgrán, de acuerdo con lo estipulado en noviembre— Metternich logró la aprobación del principio de intervención en la vida interna de aquellos Estados convulsionados por la revolución. El rechazo inglés a convalidar la política de in-

promisión de Troppau, Laibach y Verona –para restaurar el absolutismo en España– marcó la primera fisura del Concierto Europeo.

Sería ingenuo pensar que el distanciamiento inglés, como el que involucró también a los rusos, era el resultado exclusivo de las divergencias ideológicas. Sin duda, las ideas jugaron un papel importante, pero los intereses particulares de Gran Bretaña, como los de las otras potencias, fueron factores decisivos. Y esto fue visible en el asunto de la independencia griega, en donde chocaron los intereses ingleses, rusos y franceses; en el caso portugués y en las colonias sudamericanas. Las tradicionales apetencias rusas sobre la zona de los estrechos se pusieron de manifiesto con la llegada al trono de Nicolás I, quien no tuvo ningún prejuicio para abandonar a la autoridad “legítima” y apoyar la causa griega, subversiva del sistema. El levantamiento griego fue parte de la primera oleada de desórdenes contra el espíritu legitimista del Congreso de Viena, que veremos a continuación.

d) Los desafíos revolucionarios

Excluida la vía pacífica para conseguir reformas, dado el sólido predominio absolutista, en todas partes los defensores del cambio optaron por el método revolucionario. Estos “conspiradores de clase media”, vinculados internacionalmente por hermandades secretas –la más conocida es la de los carbonarios– patrocinaban un programa común, marcadamente liberal, contra la reacción absolutista (Hobsbawm, 1997a). La otra idea fuerza, presente también en todas las movilizaciones futuras, fue el nacionalismo. Durante estas jornadas revolucionarias de 1820-1824, los reclamos nacionales fueron determinantes en Grecia y en las posesiones españolas de América, las únicas sublevaciones que culminaron con éxito. Las otras agitaciones europeas fueron abatidas después de la represión acordada por la Europa de los Congresos.

El ímpetu y las pretensiones de los revoltosos se acentuaron durante la más potente fase revolucionaria de 1830. La Revolución reaparecía otra vez en el país más temido como fuente de la subversión internacional. El derrocamiento de la monarquía francesa “legítima” exacerbó la agitación en Italia, Alemania y Polonia mientras el nuevo gobierno francés favorecía la independencia de Bélgica. No obstante, Francia logró sortear una intervención mancomunada para restituir a los Borbones. Tres elementos actuaron a su favor. En primer lugar, la “monarquía de julio” se apresuró a dar tranquilidad a las otras potencias extinguiendo en su propio suelo las insurrecciones obreras y presentándose como la única garantía de orden. Luego, también demostró su diferencia con los agitadores enviando tropas para reponer al Papa en 1832. En tercer término, en la misma época los poderes conservadores estaban demasiado ocupados enfrentando disturbios dentro de sus propias fronteras. En agosto de 1830 Austria, Rusia y Prusia acordaron no intervenir en los problemas franceses siempre que su revolución no se expandiera. Esta declaración de los tres países era un reconocimiento casi oficial de la disgregación definitiva del Concierto y de la consolidación en el este de Europa de un bloque conservador, imbuido de la concepción de Metternich, cuya principal obsesión eran las demandas liberales y nacionales. Y en torno de este miedo a

la sedición dieron forma a esa peculiar manera de concebir y entablar la política internacional.

Frente a este bastión legitimista, después de los sucesos de 1830 en la parte septentrional del oeste europeo se había formalizado un grupo de Estados monárquicos de tipo constitucional (Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Holanda), que contemplaba en sus leyes derechos civiles y políticos, aunque restringidos. En las Islas Británicas, el proceso de liberalización y ampliación democrática había tomado impulso, tal vez influido por la oleada revolucionaria en el continente. En 1832, el *Reform Bill* —que había sido precedido en 1829 por el reconocimiento de los derechos políticos a los católicos del reino— casi duplicó el electorado. La formación de esta esfera liberal constituyó el tercer elemento que resguardó a Francia de la eventual injerencia conservadora.

No era fortuito, por otro lado, que justamente en esta parte de Europa la transformación económica ya se hubiera iniciado y las repercusiones sociales de tales cambios productivos, aunque todavía débiles, se trasladaban al plano político con más rapidez que en el este. En el plano diplomático esta dualidad se expresó en el acuerdo de las potencias del norte (1833) negociado por San Petersburgo, Viena y Berlín, surgiendo inmediatamente (1834) una nueva Cuádruple Alianza (muy distinta de la de 1815), integrada por Londres, París, Madrid y Lisboa.

Este contraste de dos Europas disímiles no es solamente el producto de la observación de la investigación histórica sino que era percibido por los mismos protagonistas. Lord Palmerston se refería a la “triple liga de los poderes despóticos” para contraponerla a la “nueva confederación del oeste”. No menos explícito era el propio Metternich para calificar a Palmerston como la encarnación del peligroso liberalismo: “Realmente él es un revolucionario... está equivocado acerca de todo” (citado por Cassels, 1996).

Otras consecuencias, además de la ruptura descrita, se produjeron a causa de las turbulencias de los años 30. El repliegue del movimiento carbonario y su fraccionamiento en entidades nacionales que pondrían énfasis en la acción directa separada fue otra importante repercusión de la Revolución y de su fracaso. Al poco tiempo, Giuseppe Mazzini fundaba la Joven Italia y tras ella surgían la Joven Polonia, la Joven Alemania y otras organizaciones similares que aspiraban a concretar sus propios proyectos nacionales. También se fragmentaba el núcleo opositor del liberalismo, acentuándose la división de republicanos y demócratas, que lucharán ahora contra la monarquía liberal y burguesa (por ejemplo, el movimiento cartista en Inglaterra). No menos importante fue el afianzamiento, sobre todo en la zona occidental de Europa, de un sector que enfatizaba las reivindicaciones sociales (Hobsbawm, 1997a). Todavía confinados a círculos reducidos y sin muchos vínculos con las clases trabajadoras, los socialistas configuraron una respuesta a los cambios que se operaban con la industrialización, el aumento de población y el crecimiento de las ciudades, el incremento del comercio mundial y las intensas transformaciones en las comunicaciones y el transporte, que se acelerarían en la década siguiente.

La tercera y última onda revolucionaria, más profunda y extensa que las anteriores, afectó en 1848 a casi toda Europa, menos a Gran Bretaña y Rusia, entre las

grandes potencias. La primera quizá volvió a eludir los disturbios al descomprimir las quejas populares en 1846 con la derogación de las leyes sobre granos que permitió abaratarlos. El férreo control zarista, del otro lado, impidió la propagación de la disconformidad. Los episodios de 1848 fueron precedidos en muchas partes por una aguda crisis económica, de origen agrario, iniciada dos años antes. Las cosechas se perdieron y, siendo el continente todavía predominantemente agrario, la carestía de los alimentos se tradujo en una hambruna popular. Las dificultades agrícolas desembocaron en una depresión industrial que agravó el desempleo y las privaciones de los sectores más desprotegidos. A pesar de que este ciclo recesivo ocurría en medio de una curva larga de prosperidad, las angustias, unidas al descontento político, incitaron con gran fuerza a la protesta revolucionaria.

El estallido inicial se produjo en Suiza por el enfrentamiento de católicos y radicales, a fines de 1847, seguido por una de las recurrentes rebeliones autonomistas en Sicilia, y se difundió con una virulencia inusitada, después de provocar el derrumbe de la monarquía francesa. Luego de un rápido triunfo revolucionario, sobrevino un impetuoso contraataque. Uno tras otro los insurgentes fueron desarmados por las fuerzas de la reacción, excepto en Francia donde la revuelta había dado lugar al establecimiento de una república con sufragio universal.

Los cambios aparentemente modestos en algunos países donde se impuso el absolutismo tendrían a corto plazo una gravitación decisiva para el futuro de Europa: junto a la supresión de los restos señoriales en Austria y Prusia, a la liberalización de sus Constituciones en varios Estados alemanes, el Piamonte –vencido por Austria en la guerra desencadenada en 1848– y Prusia –también sometida por el Imperio en el Tratado de Olmütz– reforzaron sus respectivas posiciones como núcleos de la unificación nacional.

Desde una perspectiva particular, el arreglo posnapoleónico que impusieron las grandes potencias podía interpretarse como exitoso pues sobrevivió casi cuarenta años. Una prolongada paz internacional caracterizó al lapso transcurrido entre 1815 y 1851. Pero con otro enfoque, si es verdad que la guerra interestatal prolongada estuvo ausente en el escenario europeo, la revolución marcó la pauta desencadenante de los conflictos. El rechazo de los dirigentes conservadores a transigir con algunas reformas, su empeñamiento en congelar la historia, alentó medio siglo de trastornos y rebeliones internas, precisamente aquello que se propusieron evitar.

e) Un balance de la época

Una última mirada al sistema internacional de la Europa restaurada nos permite destacar tres aspectos que consideramos de especial importancia desde el enfoque analítico-comparativo que hemos elegido como línea orientadora de nuestra exposición.

LA DIVERSIDAD DE LAS FUENTES DE "PERTURBACIÓN" DEL SISTEMA METTERNICH

La preocupación central del estadista austríaco fue lograr controlar a Francia, cuyo potencial militar e irradiación ideológica tanto trabajo habían dado hasta 1815. Pero otra fuente evidente de perturbación se hallaba en Rusia, dotada de una capacidad bélica inquietante, ejerciendo su peso sobre el Danubio y los Balcanes. En cuanto a Gran Bretaña, muchos conservadores del continente apenas si la consideraban menos inquietante que Francia, dada su calidad de monarquía parlamentaria, además de su falta de cooperación con el intervencionismo antiliberal de los signatarios de la Santa Alianza. En otro plano, los efectos expansivos de la industrialización británica desestabilizaban de manera directa o indirecta las bases económicas y sociales sobre las que se asentaban los regímenes de los Habsburgo, los Hohenzollern y los Romanov. El economista alemán Friedrich List les pintaba el peligro de una hegemonía inglesa universal si no realizaban a tiempo sus programas de modernización. Y el dilema de las viejas elites era cómo hacerlo sin socavar el fundamento de su poder en el interior de sus respectivas sociedades. En la etapa histórica siguiente, Cavour y Bismarck darían una respuesta a ese interrogante. Pero en esta primera mitad del siglo Austria era la única potencia plenamente satisfecha y estática: mientras Metternich dirigía todos sus esfuerzos "a mantener lo que aún podía durar", Francia, Rusia y Gran Bretaña aparecían parcialmente mal integradas en su "sistema". De allí la visible decadencia del mismo después de 1830.

EL COMIENZO DE LA DECLINACIÓN AUSTRIACA

Al cerrarse esta etapa con la aparente victoria de Austria, abortando los proyectos prusianos en la Convención de Olmütz, todo parecía haber vuelto a su cauce en el centro de Europa. Sin embargo, era una impresión superficial. Hacia 1850 ya se podía observar que la modernización económica impulsada por la liga aduanera de origen prusiano (*Zollverein*) avanzaba más velozmente que el sur de Alemania, hegemonizado por los Habsburgo. Más grave era el hecho de que mientras en Rusia no había habido conmoción alguna y el ejército prusiano había terminado rápidamente con los levantamientos de su área de influencia, la monarquía austríaca se había mostrado incapaz de aplastar a los rebeldes húngaros conducidos por Kossuth. La derrota de éstos sólo fue posible con el auxilio del ejército ruso. Esto desnudaba la relativa fragilidad del Imperio danubiano, incrementaba la arrogancia del zar como "gendarme" de Europa y constituía un anuncio de las transformaciones de las próximas décadas.

EL NACIONALISMO COMO NUEVO PROYECTO DE LEGITIMACIÓN DE LOS ESTADOS

Entre los años 20 y 40 el nacionalismo —unido al constitucionalismo liberal— logró incrementar el número de sus adherentes en los sectores medios, especial-

mente en la juventud estudiantil y las ciudades. Los avances de la educación popular, la difusión del periodismo y el acortamiento de las distancias gracias al ferrocarril contribuyeron a la apertura de nuevos públicos permeables al mensaje nacionalista. A pesar de los esfuerzos realizados por los ideólogos del pensamiento restaurador (Joseph de Maistre, Louis de Bonald, Karl von Haller, Friedrich Gentz y Julio Stahl), las viejas legitimaciones religiosas y "naturales" de la monarquía no recuperaron el crédito generalizado que tuvieron antes de la Ilustración. Pero al mismo tiempo se hicieron visibles las tendencias hacia un divorcio entre la idea liberal y la nacional. La crisis revolucionaria de 1848-1849 mostró que muchos sedicentes nacionalistas preferían conservar adquisiciones de un pasado imperial a costa de las aspiraciones de otros pueblos. Los alemanes prusianos mostraron escasas simpatías hacia los polacos que se levantaron contra Rusia en 1830 y tampoco el creciente autonomismo checo fue bien recibido por la Dieta de Francfort en 1848; el nacionalismo húngaro se expresaba como emancipatorio frente a Viena, pero asumía un rol opresivo en sus relaciones con los croatas y eslovenos. Desde el desprestigio del liberalismo derrotado en 1849 surgió la posibilidad de un desvío de al menos una parte de las demandas nacionales hacia otras alianzas políticas.

3. La Europa reestructurada (1851-1871)

Las grandes potencias no se involucraron en un enfrentamiento armado sino hasta 1854-1856 y éste se produjo en el borde sudoriental del continente. Sin embargo, a la guerra de Crimea le siguieron, después de un breve intervalo, doce años de hostilidades continuadas en las que participaron los principales poderes europeos, con excepción de sus dos extremos: Gran Bretaña y Rusia. De manera inversa al período anterior, fue una época de tranquilidad social, sin sobresaltos revolucionarios generalizados, de reformas liberalizadoras y de expansión económica. Las cuatro guerras que se desencadenaron, de acciones rápidas y localizadas, estuvieron conectadas a las transformaciones que se verificaron en Italia y Alemania, las cuales culminaron con la creación de dos nuevos e influyentes Estados nacionales.

a) La centralidad de los procesos de unificación de Italia y Alemania

Es preciso destacar que la investigación sobre lo ocurrido en ambos países no ha generado un debate de grandes proporciones, ni se han multiplicado últimamente trabajos novedosos acerca de esta temática. No obstante, existen desacuerdos en la interpretación que provienen de los diferentes énfasis que cada autor ha subrayado para encauzar su explicación.

Estas preocupaciones constituyen el tejido básico del presente análisis: ahondar la perspectiva política y los contenidos ideológicos, sin descuidar los datos que desde el ámbito de la economía influyeron en el desarrollo y la consagración de los dos proyectos. Un cuadro cronológico que combina los episodios más sobresalientes que afectaron a la península italiana y al territorio alemán con sus respectivas repercusiones nos inicia en el tema. Este esquema destaca la interrelación de

esos procesos de unidad que en el término de doce años –o de veintidós, si incluimos los intentos malogrados de 1848-1849– se habían completado.

Fecha	Principales acontecimientos	Consecuencias
1848-1849	Guerra del Piamonte y Austria. Proyecto en Francfort de la "Pequeña Alemania" y en Prusia de una Confederación alemana.	Fracaso piamontés. Rechazo popular a la Corona. "Humillación" de Olmütz y restablecimiento de la Confederación.
1854-1856	Guerra de Crimea.	Ruptura del Concerto Conservador. Posicionamiento internacional de Piamonte.
1858	Pacto de Plombières: Piamonte y Francia contra Austria.	Aislamiento de Austria.
1859	Guerra entre Piamonte (más Francia) y Austria.	Paz de Zurich: cesión austríaca de Lombardía a Piamonte. Frustración de la aspiración piamontesa en Venecia.
1860	Patrocinio piamontés de plebiscitos en los ducados centrales. Expedición de Garibaldi contra Nápoles. Expedición de Piamonte contra Garibaldi.	Cesión efectiva a Francia de Niza y Saboya. Víctor Manuel II: rey de Italia.
1863	Convención de Prusia y Rusia contra los rebeldes polacos	Fortalecimiento de la amistad ruso-prusiana
1864	Guerra de los ducados (Prusia y Austria contra Dinamarca).	Administración provisoria prusiano-austríaca de los ducados. Divergencias por los proyectos reformistas de Prusia en la Confederación.
1866	Alianza militar de Prusia e Italia.	Guerra entre Austria (sumada a la Confederación Alemana) y Prusia (aliada con Italia). Austria cede Venecia a Italia. Disolución de la Confederación Alemana.
1867	Alianza militar entre Prusia y los Estados alemanes del sur.	Prusia forma la Confederación Alemana del Norte. Reforma de la monarquía austríaca.
1868	Acuerdo ruso-prusiano.	Promesa de concentración de tropas rusas en la frontera austro-húngara.
1870-1871	Guerra franco-prusiana.	Caída del II Imperio napoleónico. Fundación del Imperio alemán. Italia toma Roma. Cesión francesa de Alsacia y Lorena.

b) Los condicionamientos externos

Las dos tentativas de unificación fueron el resultado de un plan deliberado, consciente y hábilmente dirigido a transformar esos reinos menores en estructuras más grandes que les proveyeran una mayor capacidad para competir en la escena internacional.

Tres factores contribuyeron a facilitar esos designios. En primer lugar, las repercusiones de la Guerra de Crimea en el ámbito de las relaciones internacionales fueron cruciales. La desintegración del orden mundial instalado en 1815 fue palmaria después del Acuerdo de Paz. Austria había constituido el pilar del Concierto secundado por la solidaridad ideológica con Prusia y Rusia. Unidos, preservaron el sistema frente a los disturbios revolucionarios y desalentaron en lo externo cualquier intento desestabilizador. Sin embargo, las disposiciones de París en 1856 sobre la neutralización de los estrechos del Mar Negro relegaron las pretensiones rusas sobre un sector vital de su frontera meridional y convirtieron al Imperio zarista en un poder disconforme. Así, el sólido bastión conservador se resquebrajó. Aunque neutral en la guerra, Viena había concentrado sus tropas en la frontera rusa, provocando el distanciamiento de su antigua aliada. En segundo lugar, Gran Bretaña en los años 60 y 70 se mostró más preocupada ante una hegemonía rusa y la inquietante posibilidad de una expansión de la influencia francesa en Europa del este, el sur alemán o en Bélgica. Asimismo, influyó en su falta de disposición para impedir la alteración del sistema de equilibrio el aislacionismo prevaleciente —o la política de la “pequeña Inglaterra”— más decidido a ocuparse de los problemas internos (como la reforma electoral de 1867) o de su imperio ultramarino.

En tercer lugar, desde el punto de vista externo pero desde una perspectiva ideológica se había producido un cambio que favoreció las expectativas de Piamonte y Prusia: el clima general de Europa hacia las reivindicaciones nacionales se había ido acomodando a la marea de los tiempos. Así como los reclamos políticos individuales de mayor libertad, derechos y representación comenzaron a ser escuchados, las demandas equivalentes de los movimientos de aquellos pueblos europeos subordinados a estructuras imperiales o divididos territorialmente consiguieron plantear a un creciente auditorio su derecho a la autodeterminación. Cuanto más situados al oeste estaban, mejor disposición hubo a otorgarles el visto bueno a su voluntad de gobernarse sin la intromisión de otro poder.

Desde el ámbito de la economía, la expansión acelerada del capitalismo industrial en esta parte de Europa a partir de la década de los 50 y sobre todo de la de los 60 haría palpable la supremacía de aquellos países cuyos aparatos productivos se habían modernizado. El tendido de ferrocarriles, el telégrafo, los buques a vapor, no sólo produjeron una revolución en los transportes y en las comunicaciones sino que transformaron —junto a las nuevas armas y los buques acorazados— el arte de la guerra. Así, el progreso tecnológico repercutió directamente, aunque no en forma inmediata, en su capacidad militar y, por ende, en su capacidad de injerencia internacional. Relacionado al desarrollo económico estaban otros datos vinculados al área cultural. No era casual que los Estados más modernos desde el punto de vista económico lo eran también en el nivel educativo, poseían los laborato-

rios más avanzados, la mayoría de los institutos de investigación y las universidades más competentes.

c) *Los condicionamientos internos*

Desde el punto de vista de los actores fundamentales, sus métodos, los móviles decisivos y las oportunidades que disfrutaron, los casos italiano y alemán pueden interpretarse como fenómenos entrelazados y equiparables. Sin embargo, diferencias notorias en varios aspectos distanciaron estos procesos.

Dos gobiernos decididos, representados por sus cancilleres –Cavour y Bismarck– con parecida estrategia, similares oportunidades, iguales objetivos –fortalecer sus respectivos reinos y hacer de ellos la fuerza aglutinante de la unión– y el mismo enemigo –el predominio austríaco en el norte y centro de Italia y en la Confederación Alemana– hizo que ambas unificaciones se interfirieran e influyeran mutuamente. Su labor, además, contó con la participación de un tercer actor que resultó tan vital como ellos: Napoleón III. Su propio pasado y herencia familiar unido a sus aspiraciones y convicciones modelaron una personalidad contradictoria y provocativa que combinó las ambiciones imperiales con la defensa de los movimientos nacionales. Zanjó el camino a los piemonteses y prusianos en 1859 y 1866 y, sin quererlo, le brindó a Prusia en 1870-1871 la ocasión propicia para culminar con éxito su fusión nacional.

d) *La unificación italiana*

La península italiana era desde 1815 un conglomerado de Estados, bajo autoridades diferentes y en donde sólo el 2,5 por ciento de la población hablaba el italiano: en el norte, la casa de Saboya gobernaba el reino de Piamonte; el Imperio austríaco la Lombardía, el Véneto y algunos ducados del centro a título personal; el Papa en la franja central y el reino napolitano estaba bajo la soberanía de los Borbones. Aunque la capacidad económica de los Estados italianos era limitada respecto de las otras potencias, superaba ampliamente el Producto Bruto Nacional per cápita de Rusia e incluso el de Austria en 1860. La producción total denotaba un incremento incesante desde 1830. Sin embargo, todas las potencias la aventajaban: Gran Bretaña duplicaba su producción y Francia por poco no la doblaba (Kennedy, 1995). En el aspecto militar, sus divididas y por lo tanto débiles fuerzas no alcanzaban para ser comparadas con la capacidad militar de las otras potencias. Se explica entonces la futura política de alianza con Francia efectuada por Cavour: las fuerzas militares francesas sumaban 608 mil hombres, casi el doble de los efectivos austríacos (idem).

Habían sido los liberales reclutados entre los sectores burgueses y algunos notables ilustrados quienes desde la época de la Revolución francesa y el Imperio demandaron las primeras reformas. Sus reclamos apuntaban a cambios constitucionales de tipo liberal, pero no se vislumbró sino hasta los años 30 un programa nacional. Desde la izquierda, Mazzini aspiraba a la unidad con el apoyo popular. La derecha moderada, con la obra de Vincenzo Gioberti (*Del principato morale e civile degli italiani* [1843]) planteaba una federación de Estados presididos por el

Papa; ante los fracasos de las revueltas de Mazzini y su Joven Italia, esta propuesta aparecía como la posibilidad más viable.

Los intereses económicos, por su lado, sirvieron de inspiración para tomar las primeras medidas de una unión aduanera que eliminara los obstáculos que trababan el comercio. Sin embargo, serían el reino de Piemonte-Cerdeña y su ministro, Camillo Benso, conde de Cavour, los que acaudillarían el programa de unificación. Tanto en el aspecto económico como en el político, el Piemonte era el territorio más avanzado de la península. Era el único Estado italiano en donde la insurrección liberal, aunque derrotada en 1849, había logrado mantener el régimen constitucional que amparaba derechos individuales básicos y la libertad económica. Cavour, su primer ministro desde 1852, digno representante liberal, era asimismo un entusiasta nacionalista, pese a ser un convencido antidemócrata. Había trabajado estrechamente con la Sociedad Nacional Italiana, aparecida en 1856, y desde su periódico *Il Risorgimento* (que le daría el nombre al movimiento nacional) promovió activamente la causa nacional (Cassels, 1996). Fue junto a Bismarck un símbolo fiel de la *Realpolitik*. Sus acciones lo revelaron como un maestro de la manipulación que recurrió con igual determinación a la diplomacia o a la fuerza, a los principios democráticos —de los que renegaba— o a los ideales conservadores para conseguir sus fines. Con una combinación de la opción militar y de la diplomática, participó en la Guerra de Crimea. Su intervención y sus costos, en hombres y en libras, le permitieron sentarse en el Congreso de Paz al lado de las potencias victoriosas y exponer en un discurso los atropellos de los austríacos, de los Borbones y del Papa en sus respectivos territorios.

Con la misma sagacidad que más tarde caracterizaría a Bismarck, sacó provecho de la propicia coyuntura internacional que resultó después de esa guerra. Persuadido del cambio operado en la relación de fuerzas de la otrora todopoderosa Europa de la Restauración, en la que cualquier iniciativa unilateral había sido desalentada, se preparó para quebrantarla. Consciente de la fragilidad de su pequeño Estado, tomó una sabia decisión: desligarse de la consigna nacionalista de que la construcción del Estado nacional era una tarea sólo de los italianos. Y simultáneamente planteó la unión como el resultado de metas parciales que debían acomodarse a coyunturas favorables y sin apresuramientos. Con este esquema elaboró su estrategia. En principio, para suprimir la autoridad de los Habsburgo necesitaba el apoyo de una gran potencia. Aprovechando el respaldo del emperador francés a los reclamos nacionales italianos, en 1858 concertaba una alianza secreta con Napoleón III en Plombières.

La guerra contra Austria (1859) fue breve y terminó con el triunfo franco-piamontés, antes de completar el programa de Plombières. Respaldada por un ejército que doblaba al austríaco, sin embargo, Francia se había visto obligada a firmar apresuradamente el armisticio de Villafranca atemorizada por el despliegue de tropas prusianas en la zona del Rin. Esta decisión tuvo serias repercusiones. Cuando trascendió la retirada anticipada del conflicto y la recompensa francesa —Niza y Saboya—, se extendió entre los nacionalistas italianos una generalizada repulsa hacia el emperador, que nunca declinó. Y en Italia, el activismo fue retomado por los nacionalistas que se levantaron en los ducados centrales contra las

autoridades constituidas sin la intervención del Piamonte. Aquí, bajo la fiscalización de sus fuerzas, Cavour se apresuró a arbitrar plebiscitos favorables a la dinastía saboyana.

Con ese compromiso, Napoleón III malogró su credibilidad como patrocinador de los ideales nacionales y Cavour perdió la iniciativa nacional nuevamente, suplantado ahora por Garibaldi y sus "camisas rojas", decididos a derribar a los Borbones de Nápoles y después al Papa. Con el envío de tropas piamontesas Cavour recobró la dirección de la empresa nacional y, en aras de la causa común, Garibaldi y sus "camisas rojas" allanaron el camino. El 26 de octubre de 1860 respaldaron la consagración de Víctor Manuel II como rey de Italia. De esta manera, el riesgo de un mayor protagonismo democrático en la estructuración del nuevo Estado se había conjurado pese a que esa presencia popular, aunque real, no representara una masiva adhesión a la causa nacional. Como en todas partes en esa época (con la excepción de los irlandeses) y más en una región tan poco alfabetizada como Italia, los sectores identificados con los reclamos nacionales eran una porción muy escasa de la sociedad.

Los siguientes intentos de Garibaldi para ocupar Roma —bandera medular de la prédica nacionalista— naufragaron por la intransigencia del gobierno italiano, atento a encontrar el momento adecuado, pero sobre todo por la oposición francesa a evacuarla. La oportunidad de proseguir la tarea de unificación se presentó en 1866, con motivo de la contienda entre Prusia y Austria. La última ocasión de completar la unión territorial surgió a causa del enfrentamiento franco-prusiano. En septiembre de 1870, Roma, desgarnecida, fue ocupada por las fuerzas italianas coronando la construcción de Italia.

e) La unificación alemana

Después de 1815 dos Estados alemanes, Austria y Prusia, compartían su prestigio y poder sobre el conjunto de reinos, ducados, principados y ciudades libres que integraban la Confederación Alemana. En este mosaico de treinta y nueve Estados iniciales el Imperio austríaco ejercía la preeminencia como titular de la Confederación. En el Congreso de Viena había sido recompensado, además, con el control en el norte de Italia. Sin embargo, este coloso europeo sufría graves debilidades. Era una potencia central rodeada de pequeños pero pretensiosos vecinos, con un ejército grande y heterogéneo —expresión de su diversidad étnica— aunque superado por todas las otras potencias, menos Prusia. Su vulnerabilidad no era menor en el ámbito económico. La modernización industrial había comenzado a introducirse solamente en algunas regiones occidentales, lo cual se patentizaba en sus índices de producción global. Su Producto Bruto Nacional en 1860 era sobrepasado por todos los grandes poderes, incluso por el resto de Alemania, que ya disfrutaba de las ventajas de la Unión Aduanera. Asimismo, la lentitud de su crecimiento contrastaba con los fuertes incrementos que reflejaban las economías británica, alemana y francesa entre 1860 y 1870. En el ingreso per cápita excedían sólo a los rusos porque hasta los italianos, como señalamos, estaban por delante de Austria en esos años (Kennedy, 1995). Esta fragilidad económica repercutió en el plano

militar. Obligada a reducir constantemente el presupuesto militar, ni siquiera el aumento de las crisis bélicas de mediados de siglo pudieron contrarrestar las insuficiencias estructurales en este sector.

Prusia, el segundo poder alemán, era la menor de las potencias europeas. Beneficiada territorialmente por el Congreso de Viena —incluso con territorios situados en la Renania, pegados a la frontera francesa (véase mapa de página 184)—, prusia no también, tenía sus límites. Desde el punto de vista geográfico, además de estar fraccionada, la flanqueaban países más poderosos militarmente. En el aspecto político, la supremacía austríaca entre los otros Estados alemanes era indiscutible. Y las aspiraciones prusianas en 1848-1850 de encabezar una unión de veintiocho Estados se habían estrellado contra la oposición de Austria.

Si tenía ventajas, éstas procedían del campo económico. Prusia había suprimido ya en 1818 las ochenta aduanas, peajes y demás obstáculos que dificultaban el tráfico comercial y desde 1834 amplió el área de libre comercio incorporando de a poco los Estados del norte y algunos del sur de la Confederación. Austria, forzada a la protección de sus productos, no pudo disfrutar de los beneficios del *Zollverein*, y menos aún luego de la firma del tratado de comercio con Francia en marzo de 1862, que estableció la mutua reducción de los derechos aduaneros. La acelerada expansión económica de Prusia y del resto de los Estados alemanes asociados, favorecida por la rápida extensión de la red ferroviaria y el *Zollverein*, fomentó entre los nacionalistas alemanes la revalorización de Prusia. La fundación de la Unión Nacional Alemana (el *Nationalverein*) en 1859 fue otro paso a favor del papel de Prusia en la proyectada unificación. Es cierto que este movimiento había crecido en un ambiente liberal mientras que en la conservadora Prusia no había logrado muchos adherentes, especialmente después del rechazo de Federico Guillermo IV a la corona popular y a la "Pequeña Alemania", auspiciada por el Parlamento de Francfort durante la revolución de 1848-1849. Pero era evidente que los intereses económicos unidos a la actividad nacionalista fraguaron el prestigio y la adhesión a Prusia aunque no fueron suficientes en la crisis de 1866 para inclinar a los Estados alemanes a su causa, que se volcaron mayoritariamente a favor de Austria.

La superioridad prusiana era igualmente visible en otra rama. Tanto en el número de alumnos como en el de establecimientos primarios y universitarios encabezaba la lista en 1870 de todos los países europeos (Hobsbawm, 1998b). Y ese desarrollo destacado en el área educativa (unido a la urbanización y a la extensión del servicio militar) fue asimismo un poderoso forjador del sentimiento nacional. La eficiencia de su sistema administrativo y la reestructuración militar terminaron por completar las bases en las que se apoyó la osadía prusiana en la década del 60.

Hasta el nombramiento de Bismarck como presidente del consejo de ministros prusiano la causa nacionalista formó parte del programa liberal. Durante su estancia como representante prusiano en la Confederación, Bismarck defendió al comienzo las buenas relaciones con Viena. Sin embargo, en el curso de esos años se percató de que sería inevitable luchar contra Austria. Sin ser un nacionalista completaría con éxito el ideario de sus opositores, quienes habían cultivado durante medio siglo la conciencia nacional alemana pero habían fracasado en sus intentos prácticos. Una vez que remedió la inadecuada preparación militar del ejército pru-

siano estuvo en condiciones de usar la fuerza después de asegurar acuerdos diplomáticos en el terreno internacional. Hombre de sólidas convicciones conservadoras, su mayor destreza la demostró en su capacidad de adaptación a los tiempos utilizando sin escrúpulos los principios liberales y democráticos. Aunque gustaba definirse como la antítesis del doctrinario, en toda su trayectoria política jamás se desligó del apego y la defensa de la autoridad monárquica y de sus soportes: el ejército y la clases agrarias tradicionales.

Pasando por alto la oposición liberal en el Parlamento, decidió, apenas se hizo cargo de sus nuevas funciones, el aumento presupuestario para reformar las fuerzas militares. Los cambios fundamentales referidos al servicio militar permitieron tener un ejército numeroso luego de tres años de preparación regular y de cuatro en la reserva (Kennedy, 1995). Estos cambios fueron posibles gracias a la extensión de la escolaridad primaria en las capas populares que las hacía receptivas de una instrucción relativamente acelerada. El desarrollo de las fuerzas productivas en Prusia, por otra parte, permitió el adiestramiento, la alimentación y adecuados pertrechos en el período de entrenamiento. Asimismo, un Estado Mayor preparado y eficiente supo incorporar los adelantos tecnológicos en materia de transporte, comunicaciones y armamento a las necesidades de la guerra.

A causa de la rebelión polaca en las provincias rusas, Bismarck firmó un convenio con el zar para cooperar en la represión de los nacionalistas polacos. Con este paso buscaba la buena disposición de Rusia ante un eventual conflicto que involucrara a Prusia, confirmaba su lealtad a los viejos principios del poder dinástico, destacando la distancia que lo separaba de las reivindicaciones nacionales de tipo revolucionario, al tiempo que lanzaba una dura advertencia a sus propias provincias polacas (Cassels, 1996).

Si hubo un plan bismarckiano para consumir la unificación, éste consistió —y los testimonios así lo demuestran— en prepararse militarmente para enfrentarse a Austria usufructuando las ocasiones favorables que se le presentaran. La primera surgió en 1864 en la guerra contra Dinamarca, país que resultó derrotado. Pero los desacuerdos con Viena suscitados con motivo del gobierno y destino de los ducados proveyó a Bismarck una segunda oportunidad, y entonces tuvo la posibilidad de hacer efectiva la exclusión de Austria.

La primera batalla la libró en el plano diplomático. La segunda, en el terreno militar. Entre 1864 y 1866 su táctica fue desestabilizar la posición de Austria y fortalecer la de Prusia en el seno de la Confederación Alemana. Presentó entonces una propuesta de elección para la Dieta Federal por sufragio universal, una herramienta democrática que representaba lo opuesto de su pensamiento político. Con este paso calculaba atraerse un importante segmento de la opinión liberal alemana mientras provocaba una reacción adversa de Austria y contra ella.

Paralelamente buscó asegurarse en Europa el aislamiento de los Habsburgo. Podía contar con la neutralidad rusa después de su respaldo a la represión polaca. Además, Rusia estaba más preocupada por la adhesión pública del emperador francés a una autonomía polaca y por las ambiciones balcánicas de la monarquía danubiana que rivalizaban con las suyas. También era previsible la abstención británica en vistas del mayor temor a una hegemonía francesa. Una Prusia fuerte parecía inevi-

table y no del todo contraproducente para contener las pretensiones de Francia y Rusia. Era crucial, sin embargo, la actitud que adoptara el II Imperio francés. En octubre de 1865, Bismarck logró en Biarritz la buena voluntad, aunque no un compromiso formal, de Napoleón III, interesado particularmente en resolver la cuestión de Venecia para los italianos. Los vagos términos de la entrevista aceptaban del lado francés el dominio prusiano de la Alemania del norte a cambio de una compensación, a determinar, en la zona del Rin, Bélgica o Luxemburgo. En abril del año siguiente Prusia, pese al intento austriaco para frustrarlo, formalizó un arreglo militar con su aliada natural –Italia, tranquilizada por la garantía francesa– con el objeto de imponer otro frente al Imperio, y cuya recompensa sería Venecia.

La guerra estalló en 1866. Sin la participación de “la voz del pueblo”, como admitió el mariscal Helmuth von Moltke, fue una típica guerra de gabinete. Las consecuencias internas y externas de este conflicto fueron enormes. Las expresiones más notorias del conservadurismo alemán –la dinastía Hohenzollern, el ejército y su canciller– se apoderaban completamente de las banderas del nacionalismo. Además, con la elección del Parlamento federal por sufragio universal obtenían el apoyo de un considerable segmento liberal que a los pocos meses de la victoria creaba el Partido Nacional Liberal y que en medio de la euforia nacionalista conseguía en Prusia la aprobación parlamentaria de la ilegal recaudación dispuesta por el Ejecutivo en 1862. Las implicancias futuras de esta primacía conservadora unidas al debilitamiento de la tendencia liberal, plasmada en las Constituciones alemanas de 1867 y 1871, tuvieron un impacto duradero y pernicioso en la cultura política alemana (Buchrucker, 1990).

Por otra parte, los Estados del sur alemán, aunque fuera de la nueva Confederación y con un estatuto internacional independiente –por exigencia francesa– se adhirieron al *Zollverein* y firmaron una alianza militar con Prusia. Con gran astucia, Bismarck había utilizado el argumento nacionalista para rechazar la petición francesa de recompensa en la Renania, suscitando simultáneamente el temor del sur, que suscribió el acuerdo militar. Igual frustración recibió Napoleón III ante su reclamo sobre Luxemburgo o Bélgica con la respuesta prusiana de la necesidad de una previa concertación internacional.

La misma Austria se vio en la urgencia de reformar su declinante imperio y terminó por acceder a las demandas húngaras. El compromiso de 1867 articulaba una nueva constitución que daba nacimiento a la monarquía austro-húngara, aunque dejaba sin resolver las aspiraciones autónomas de la mayoría eslava, a la que se contentó con algunas disposiciones en el ámbito cultural.

Una nueva coyuntura favorable precipitó lo que hasta entonces parecía un objetivo a largo plazo y alcanzado por medios no bélicos. La candidatura de un Hohenzollern para el trono –vacante tras la revolución de 1868– fue el detonante que hizo estallar el conflicto franco-prusiano. Los cuerpos legislativos franceses, haciéndole el juego al ardid de Bismarck, se apresuraron a votar por la guerra en medio de una exaltada atmósfera nacionalista. Y en Alemania, a pesar de la casi inexistente participación de las masas tanto en las organizaciones nacionalistas como en los conflictos previos, el agravamiento de las tensiones y la reacción de Francia activaron asimismo el sentimiento nacional, facilitaron la movilización popular y

la participación del sur, hasta entonces renuente a incorporarse al proyecto de una Alemania unida. En pocas semanas la guerra finiquitaba un imperio, daba nacimiento a otro y completaba la unificación italiana.

Si bien Francia se había lanzado a la guerra sin el apoyo de ninguna potencia, las perspectivas del triunfo estaban de su lado. Contaba con una homogénea y numerosa población, una marina grande y un ejército experimentado que se movilizaba en ferrocarril y usaba armas más desarrolladas, como el fusil de largo alcance y la novedosa ametralladora. Sin embargo, ninguna de estas ventajas pudo superar la rapidez, el equipamiento más moderno, el mejor aprovechamiento militar de la densa red ferroviaria y la pericia del Estado Mayor del ejército prusiano, que puso tras de sí a todos los Estados alemanes incluidos los del sur, unidos ya con un acuerdo militar. No solamente excedió demográficamente a Francia sino que, habiendo iniciado treinta años después su modernización, pudo disponer de un soporte productivo en muchos aspectos equiparable al PNB francés (en producción de hierro y acero) y en otros rubros (producción de carbón, consumo de energía de origen moderno) con montos visiblemente superiores (Kennedy, 1995). La capacidad ofensiva francesa también se vio afectada por los recortes presupuestarios a los gastos militares que la liberalización del régimen imperial había impuesto desde 1860. A la eficiente estructura militar, Prusia sumó una favorable constelación internacional de la que no pudo beneficiarse Napoleón III.

f) Los cambios en el escenario internacional

La repercusión de los dos procesos de unificación se manifestó en el plano interno, como ya vimos, y en el externo. Los desafíos piemonteses y prusianos alteraron el sistema internacional modificando significativamente las estipulaciones de Viena. Italia protagonizó el mayor salto: de ser una potencia mediana pasó a integrar el círculo de las seis grandes potencias aunque, en términos reales, en el último puesto. Alemania ascendió del postrer lugar a figurar entre las tres primeras.

Ambas pusieron en evidencia las pautas que caracterizaban las relaciones internacionales en el sistema de equilibrio de las grandes potencias. Al mismo tiempo, anticiparon novedosas fórmulas que replantearon las reglas más antiguas. En otras palabras, si bien prevaleció la continuidad de normas en el orden internacional, de manera sutil tomaron forma los cambios que habían ido madurando durante gran parte del conflictivo siglo XIX. Hemos ordenado estas reflexiones en cinco tesis:

- 1) Pareció necesaria la existencia de un regulador informalmente reconocido para mantener el equilibrio del sistema (después del colapso del sistema instaurado por Metternich sobrevino la época de crisis que hemos analizado; actitudes que hasta entonces se aceptaban, se volverán menos justificables en una Europa constituida por Estados nacionales (por ejemplo, Alsacia y Lorena). Bismarck percibía así el resentimiento francés: "Ellos nunca olvidarán nuestra victoria" (Haffner, 1991). Ha comenzado a perfilarse una nueva regla en el sistema internacional: por encima del principio de injerencia de las grandes potencias se consolidaba el derecho de autodeterminación interna de los Estados nacionales.

- 2) También quedó claro que el activismo exitoso de los Estados menores sólo era posible con el respaldo de una gran potencia y la neutralización de las otras (había sido el caso de Piamonte).
- 3) El sentido de la oportunidad: percepción y utilización de la ocasión propicia. En la etapa examinada la experiencia reciente indicaba que los perturbadores del sistema eran los franceses y los rusos. Piamonte y Prusia aprovecharon esa preocupación y las coyunturas disponibles a su favor.
- 4) Los vínculos ideológicos entre los Estados, en especial los conservadores, perderán vigencia en forma progresiva frente a las ambiciones nacionales y a los nuevos desafíos y requerimientos. (La insuficiencia de ese parentesco fue manifiesta en la ruptura de Austria y Prusia y en las aspiraciones opuestas de Austria y Rusia, en 1866.)
- 5) La brecha en el desarrollo económico “devaluó” el poder de los Estados, que postergaron su modernización, y alteró la supuesta equivalencia en el sistema de equilibrio de las grandes potencias. (El retraso económico de Rusia y Austria hipotecó su futuro a largo plazo, aunque ambas siguieron disfrutando del prestigio y la capacidad de acción entre las grandes potencias.)

4. Una relativa estabilidad: la era bismarckiana (1871-1890)*

Siempre existe un elemento de convencionalismo en la periodización de la historia, pero en el presente caso también podemos dar algunas razones para apoyar la que hemos elegido. En estas dos décadas los principales actores internacionales siguieron acatando los principios del “equilibrio de las potencias”, mientras que los cambios territoriales no manifestaron la espectacularidad del período precedente. Es verdad que en 1878 Rumania, Serbia y Montenegro se consolidaron como Estados soberanos, pero se trataba de países pequeños, incapaces de alterar la configuración dominante en Europa. En materia de aparatos militares incluso hubo una tendencia hacia una relación más equilibrada: en 1880 la proporción entre las fuerzas armadas –terrestres y navales– de Rusia, Francia, Alemania, Gran Bretaña y Austria-Hungría era de 1: 0,68: 0,53: 0,46: 0,31; en 1890 había pasado a 1: 0,80: 0,74: 0,62: 0,51 (Kennedy, 1995). ¿Fue también una era bismarckiana? Cabe señalar que los dos congresos internacionales más importantes en veinte años se hicieron en Berlín; pero lo fundamental es que hasta 1888 Bismarck gozó de una posición de poder prácticamente inamovible. Su ascendiente personal sobre el káiser Guillermo I fue superior al que tuvieron el ministro de Relaciones Exteriores ruso Alexander Gorchákov y el austríaco Gyula Andrásy sobre sus respectivos soberanos. Y mientras sus colegas de Gran Bretaña y Francia –Disraeli, Gladstone, Salisbury, Ferry– entraban y salían del gobierno según los vaivenes parlamentarios, Bismarck conservaba su autoridad de manera ininterrumpida, frente

* Por Cristian Buchrucker.

a un Poder Legislativo cuya debilidad surgía de una Constitución que el mismo “canciller de hierro” había cortado a su medida.

a) Estadistas, conflictos y alianzas

Al terminar la guerra franco-prusiana, Bismarck tuvo que apelar repetidamente al completo registro de su instrumental diplomático para disipar los temores que el meteórico ascenso de su patria empezaba a despertar. Alguna prensa europea lanzó rumores de que el flamante II Reich pasaría a realizar planes anexionistas a costa de Holanda, Austria o las provincias bálticas de Rusia. Con sorprendido alivio, se comprobó que una política de paz reemplazaba el belicismo de la década de 1860. Para entender esa política, hay que decir algo sobre la visión de las relaciones internacionales que Bismarck desarrolló en esta nueva etapa de su actuación. Ante todo no se cansaba de repetir que Alemania era un “Estado saturado”, carente de ambiciones territoriales. Partiendo de consideraciones geopolíticas, experimentaba periódicamente la “pesadilla de las coaliciones”, puesto que “ubicados en el centro de Europa, presentamos por lo menos tres frentes de ataque” (Bismarck, 1962 [1928]). De allí que se preocupara por alcanzar “una situación política general en la cual todas las potencias, excepto Francia, nos necesiten, y en la que sus relaciones recíprocas les impidan [...] formar coaliciones contra nosotros”. Para lograr eso debía favorecerse la gravitación de los intereses rusos y austríacos hacia el este y aprovechar los intereses conflictivos de Inglaterra y Francia en el Mediterráneo y África del norte (Stürmer, ed., 1973).

Bismarck se declaró siempre convencido de que el revanchismo francés era “la más cercana probabilidad” como causa de una futura guerra europea, en lo cual evidentemente hubo una exageración. Pero su evaluación de las relaciones con San Petersburgo y Viena fue más diferenciada. Se trataba de los socios que él consideraba imprescindibles para asegurar la conservación del orden surgido en 1871; como en una oportunidad le escribiera al embajador ruso, había que “esforzarse a estar de a tres, mientras el mundo esté gobernado por cinco grandes potencias cuyo equilibrio es incierto” (citado por Schüssler, 1966). Las recurrentes tensiones entre Austria-Hungría y Rusia por la cuestión balcánica ponían a Alemania en el difícil rol del mediador, rol que Bismarck siempre creyó estar cumpliendo adecuadamente. Con todo, al pasar los años su evaluación de la situación se fue haciendo más preocupada, especialmente por el crecimiento de las tendencias paneslavistas en Rusia, a la que empezó a ver como inclinada a una política “cada vez más amenazadora para la paz de Europa”. En menor medida también criticó la “política necia” de Viena en la zona, por lo que se comparaba con un hombre que debía impedir que “dos perros bravos” se arrojaran el uno sobre el otro. Ciertamente ése fue el foco conflictivo más serio de la época, como puede apreciarse en el cuadro cronológico. La primera “liga de los tres emperadores” se deshizo por la crisis balcánica de 1875-1878, para rehacerse dificultosamente en 1881 y naufragar definitivamente con la crisis búlgara de 1886-1887.

Síntesis cronológica del período

Años	Negociaciones y alianzas	Transformaciones y conflictos
1871	Paz de Francfort entre Alemania y Francia. Ésta pierde Alsacia-Lorena.	Proclamación del ("Segundo") Imperio Alemán en Versalles. Guillermo I de Prusia, emperador; Bismarck, canciller. Roma se convierte en capital de Italia.
1873	Liga de los Tres Emperadores (Alemania, Austria-Hungría y Rusia).	
1874		Disraeli, primer ministro en Gran Bretaña.
1875		Restauración de la monarquía en España. Crisis de las relaciones franco-alemanas. Sublevación en Bosnia-Herzegovina.
1876	Negociaciones secretas entre Austria-Hungría y Rusia para el reparto de esferas de influencia en los Balcanes.	Se expande la crisis balcánica: rebelión de los búlgaros y guerra de Serbia y Montenegro contra Turquía.
1877		Guerra entre Rusia y Turquía.
1878	Rusia impone a Turquía la paz de San Stéfano. Congreso de Berlín; modificación parcial de la paz de San Stéfano; Bosnia-Herzegovina pasa a la administración austriaca. Enfriamiento de las relaciones ruso-germanas.	Tensiones entre las grandes potencias.
1879	Pacto secreto entre Alemania y Austria-Hungría (Doble Liga).	
1880		Gladstone, primer ministro británico. Se agravan las tensiones entre las nacionalidades de Austria-Hungría.
1881	Renovación de la Liga de los Tres Emperadores.	El zar Alejandro II es asesinado. Le sucede Alejandro III.
1882	Triple Alianza secreta entre Alemania, Austria-Hungría e Italia.	Tensiones entre Inglaterra y Francia por la ocupación británica de Egipto.
1883	Pacto defensivo entre Rumania y Austria-Hungría.	
1884	Se prolonga la vigencia de la Liga de los Tres Emperadores.	
1885	Congreso de Berlín sobre temas coloniales africanos.	Guerra entre Serbia y Bulgaria.
1886	Austria-Hungría actúa de mediadora entre Serbia y Bulgaria, concertándose la paz.	Con lord Salisbury los conservadores retornan al gobierno de Inglaterra.

1887	No es renovada la Liga de los Tres Emperadores, pero se firma un tratado secreto "de reaseguro" entre Alemania y Rusia. Renovación de la Triple Alianza (Alemania, Italia y Austria-Hungría). Acuerdos del Mediterráneo (Inglaterra, Italia, Austria-Hungría y España). Alemania no es firmante pero los apoya.	Fernando de Sajonia-Coburgo se convierte en monarca de Bulgaria. Disgusto de Rusia.
1888		Mueren Guillermo I y su hijo Federico III. Guillermo II se convierte en emperador alemán.
1890		Bismarck debe renunciar. El nuevo canciller es Leo von Caprivi.

La marcha de los acontecimientos en el sudeste europeo transformó a Gran Bretaña en una pieza cada vez más importante en los cálculos de Bismarck. Durante la mayor parte de su vida política no creyó necesaria una alianza formal con Londres, aunque en 1879 hizo un sondeo ante Disraeli, quien no se mostró interesado. Prácticamente al final de su carrera se repitió esta situación, cuando el anciano estadista elogió ante el Reichstag la tradición de alianza que Prusia tenía con Gran Bretaña desde el siglo XVIII y señaló como objetivo deseable una renovación de esos lazos a través de un acuerdo público de defensa mutua: "Ni Francia ni Rusia quebrarán la paz, si oficialmente se enteran de que, en caso de hacerlo, también tendrán a Inglaterra como inmediato oponente" (citado en Stürmer, ed., 1973). La negativa de lord Salisbury fue cortés y no afectó las buenas relaciones anglo-germanas. El temor de Bismarck frente a un posible revanchismo francés no era uno de los ingredientes importantes de la diplomacia británica, la cual se sentía cómoda en su papel de "espléndido aislamiento", que los Acuerdos del Mediterráneo no alteraban de manera decisiva.

¿Qué legado dejaba entonces el "canciller de hierro" a la hora de su retiro? Se trataba del complejo "tercer sistema" de 1887: la "Doble Liga" (Alemania y Austria-Hungría) ampliada desde 1882 a una Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría e Italia), el Tratado de Reaseguro (Alemania y Rusia) y los Acuerdos del Mediterráneo (Inglaterra, Austria-Hungría, Italia y España). Existía una dosis de ambigüedad en esta arquitectura, pues el Tratado de Reaseguro contrastaba con la inocultable orientación antirrusa del primero y el último de los pactos mencionados (Cassels, 1996).

Pero Bismarck creía que de esa manera mantenía firmemente sujetos a los dos "perros bravos", a la vez que lograba una aproximación indirecta a Londres y prolongaba el aislamiento de París. No era éste su esquema ideal de comienzos de la década de 1870 sino una adaptación algo forzada a las tensiones reales que se habían hecho evidentes. Bismarck llegó a sopesar la posibilidad de optar claramente por Rusia, pero terminó por reconocer que Viena, Londres y Roma eran "más populares" en Alemania y más convenientes para asegurar "el equilibrio y la paz en Europa". El viejo *junker* se sentía íntimamente más cómodo con la idea de la tríada impe-

rial, que se parecía a una versión remozada de la política prusiana de 1815–1848, mientras que su lado práctico lo empujaba hacia las combinaciones occidentalistas. Éstas no impedían una creciente deriva de las grandes potencias hacia la formación de dos agrupamientos, puesto que hacia 1890 ya se dibujaba en el horizonte una aproximación franco-rusa, pero también era cierto que aun con el sistema de 1887 Bismarck se mantenía adherido a su prudente norma de “estar de a tres”. Hasta se podría decir que la había mejorado al incluir a Italia, aunque sabemos que no la consideraba militarmente equivalente a las demás potencias de primer rango.

b) Los condicionamientos de la época

En las páginas precedentes hemos dibujado las grandes líneas a lo largo de las cuales se desarrolló la política internacional de este período. Pero para comprender mejor las continuidades y discontinuidades, así como la fuerza y los puntos débiles de lo que entonces se hizo, conviene explorar otras perspectivas. La primera, más tradicional, se refiere a las reglas no escritas del equilibrio europeo; la segunda incorpora algunos datos de la economía política, y la tercera introduce la variable ideológica, generalmente descuidada por quienes postulan un aséptico “realismo” como clave explicativa de toda la trayectoria bismarckiana.

LA PERSPECTIVA “REALISTA” DEL EQUILIBRIO EUROPEO

Detrás de las negociaciones y alianzas de la era bismarckiana seguía en vigencia una poderosa línea de continuidad histórica representada por un puñado de normas raramente expresadas abiertamente, pero ampliamente reconocidas por los estadistas. Se trataba de reglas que aún hoy pueden entenderse como requisitos funcionales de cualquier sistema de equilibrio multipolar, aunque este concepto conserva una vaguedad “que no ha disminuido en el transcurso de los años” (Behrens y Noack, 1984). Cuatro de estas normas son especialmente relevantes:

1. La guerra limitada. La guerra era considerada como el último recurso –indeseable pero legítimo– para “reajustar” el equilibrio entre las potencias. El sentido de la acción bélica era debilitar a la potencia que hubiese dado señales de buscar la hegemonía en Europa. El perturbador era detenido en su avance por una alianza de los que se sentían amenazados, pero no condenado como delincuente ni despojado de su condición de actor internacional importante.
2. El “árbitro” informal. No existía un organismo internacional especialmente destinado a regular la estabilidad. El supuesto básico era el de que los Estados perseguían tanto sus intereses particulares como la conservación del equilibrio general. Periódicamente surgían alianzas parciales y conflictos, especialmente continentales, por lo que una potencia relativamente desvinculada de las disputas territoriales europeas, pero dotada de mucho poder económico y naval, como lo era Gran Bretaña, tendía a asumir informalmente un rol de “árbitro”. Se podía así forzar una negociación o emprender una guerra para detener a la potencia considerada más peligrosa.

3. Los "objetos compensatorios". Las grandes potencias que se reconocían entre sí como tales consideraban a otras regiones y pueblos como de categoría inferior, susceptibles de ser convertidos en colonias o al menos ser incluidos en "esferas de influencia". Parte de la política de "equilibrio" consistía en compensar "desajustes" del mismo a través del intercambio o la apropiación tolerada de tales poblaciones, las que de esta manera eran catalogadas más como objetos que sujetos de las relaciones internacionales.
4. La "inseguridad central". En un sistema internacional como el de la Europa bismarckiana, ningún Estado tenía tantas fronteras terrestres con otras grandes potencias como Alemania. Esta posición de centralidad y cercanía tendía a favorecer el surgimiento de una predisposición psicológica especial –paranoica, se podría decir–. Hasta cierto punto ese nerviosismo era reconocido como normal por los estadistas de la época, especialmente por los ingleses, quienes aceptaron el gran ejército prusiano-alemán como un equivalente continental de la poderosa marina británica. Tanto subjetiva como objetivamente la situación de potencias que poseían amplias fronteras hacia un mar abierto o vecinos débiles era más cómoda.

Tomando estas normas como criterio, se puede decir que tanto Alemania como las demás grandes potencias del período 1871-1890 las tuvieron generalmente en cuenta. Particularmente visible se hace la aplicación de la idea de los "objetos compensatorios" en las negociaciones que precedieron y concluyeron la guerra ruso-turca de 1877-1878. Durante 1866-1870 Bismarck había conducido una política que parecía estar en el borde de lo que el sistema podía soportar, pero luego había regresado a esta tradición, que tanto él como sus contemporáneos veían como una línea de continuidad con la diplomacia europea alterada por las guerras generales de la Revolución francesa y del Imperio napoleónico.

EL CÁLCULO DE LOS POTENCIALES

Las grandes potencias se reconocían entre sí como pares, pero siempre se supo que ésa era una convención diplomática, no un dato de la realidad. El condicionamiento material de las relaciones internacionales implicaba un cálculo de fuerzas que tradicionalmente se reducía al territorio y los ejércitos, pero que cada vez en mayor medida debía tener en cuenta factores más relacionados con la economía política. En ese sentido resulta útil revisar las constelaciones de la época aplicando una herramienta analítica que traduciremos al español como "índice compuesto de capacidad estatal" (ICCE). Este índice surge de la combinación de datos sobre: a) tropas activas; b) gastos militares; c) consumo de energía (expresado en toneladas de carbón); d) producción de hierro y acero; e) población urbana, y f) población total. El potencial de cada Estado se expresa como fracción de una escala cuyo punto máximo es la unidad (Geller y Singer, 1998). En 1889 los ICCE de las cinco principales potencias (las que tenían más 0,10) eran aproximadamente los siguientes: Gran Bretaña: 0,32; Alemania: 0,19; Rusia: 0,17; Francia: 0,15 y Austria-Hungría: 0,12.

De aquí se derivan algunas conclusiones interesantes: 1) la convicción de Bis-

mark de que no podía dejar a la monarquía danubiana sola frente a Rusia se justifica en vistas de los respectivos potenciales. Y Alemania realmente estaba en condiciones de actuar como árbitro a nivel regional. 2) Un previsible acercamiento franco-ruso, sumando un ICCE de 0,32, prácticamente era igualado por la alianza germano-austríaca (0,31) y ampliamente contrarrestado si se incluye la conexión mediterránea (Gran Bretaña e Italia). 3) "Bismarckiana" o no, esta época seguía teniendo a Gran Bretaña como principal "árbitro" del equilibrio europeo. Si decidía ver en la Doble Liga una amenaza, podía inclinarse hacia Francia y Rusia, produciéndose una relación aplastante de 0,64/0,31. En el caso contrario, que la arquitectura de los tratados de 1887 parecía prefigurar, resultaba no menos claro el panorama, con 0,63/0,32. Una relativa "inmovilización" de la situación internacional surgía como consecuencia, no sólo de la moderación de los estadistas, sino de las respectivas capacidades involucradas.

INCIPIENTES TENSIONES IDEOLÓGICAS

Mientras que los dos subtemas precedentes testimonian un apreciable potencial de estabilidad, las consideraciones que haremos ahora muestran procesos que operan en sentido contrario. Ningún equilibrio duradero puede descansar en el simple cálculo de las fuerzas y repetidamente los estadistas europeos habían destacado la importancia de contar con un consenso ideológico mínimo que por lo menos diese pautas para juzgar cuándo un gobierno debía ser considerado la autoridad legítima en un determinado territorio. Un consenso de este tipo creaba un nexo entre política exterior e interior: en el terreno diplomático favorecía el diálogo en situaciones críticas y en otro plano reducía las tensiones domésticas y la tentación de "superarlas" lanzándose a aventuras internacionales. Sobre esa base había operado durante algún tiempo Metternich, intentando resucitar la idea de legitimidad dinástica, frente a la creciente oleada de las reivindicaciones nacionales.

Bismarck y los tres emperadores creyeron que esa oleada procedente del oeste podía ser detenida en las márgenes del Vístula y del Danubio. En 1868, en plena euforia de su carrera hacia la unidad alemana y de su alianza con los nacionalistas liberales, el "canciller de hierro" denunciaba indignado el legitimismo del Congreso de Viena, en el cual se habían "cortado y repartido" los países y pueblos "como si fuesen ropa vieja" (Andreas, ed., 1926). Pero para otros casos recurría al tradicionalismo: en el este de Europa sólo reconocía como legítimos a los "Estados históricos" conducidos por alemanes, húngaros y rusos, desestimando las aspiraciones nacionales de los que para él no eran más que "pequeños" pueblos eslavos. Se trataba de una formulación imprecisa que a duras penas enmascaraba uno de los intereses "conservadores" que compartían los imperios alemán, ruso y austro-húngaro: una Polonia dominada y repartida.

En los años 80, Bismarck cultivó esta poco convincente mezcla de su famoso "realismo" con el discurso reaccionario que estaba de moda en su juventud. Así denunció al liberalismo del *premier* británico William Gladstone como "antimonárquico", recobrando la medida sólo cuando los conservadores conducidos por lord Salisbury recuperaron el gobierno. En conversaciones reservadas denunció la

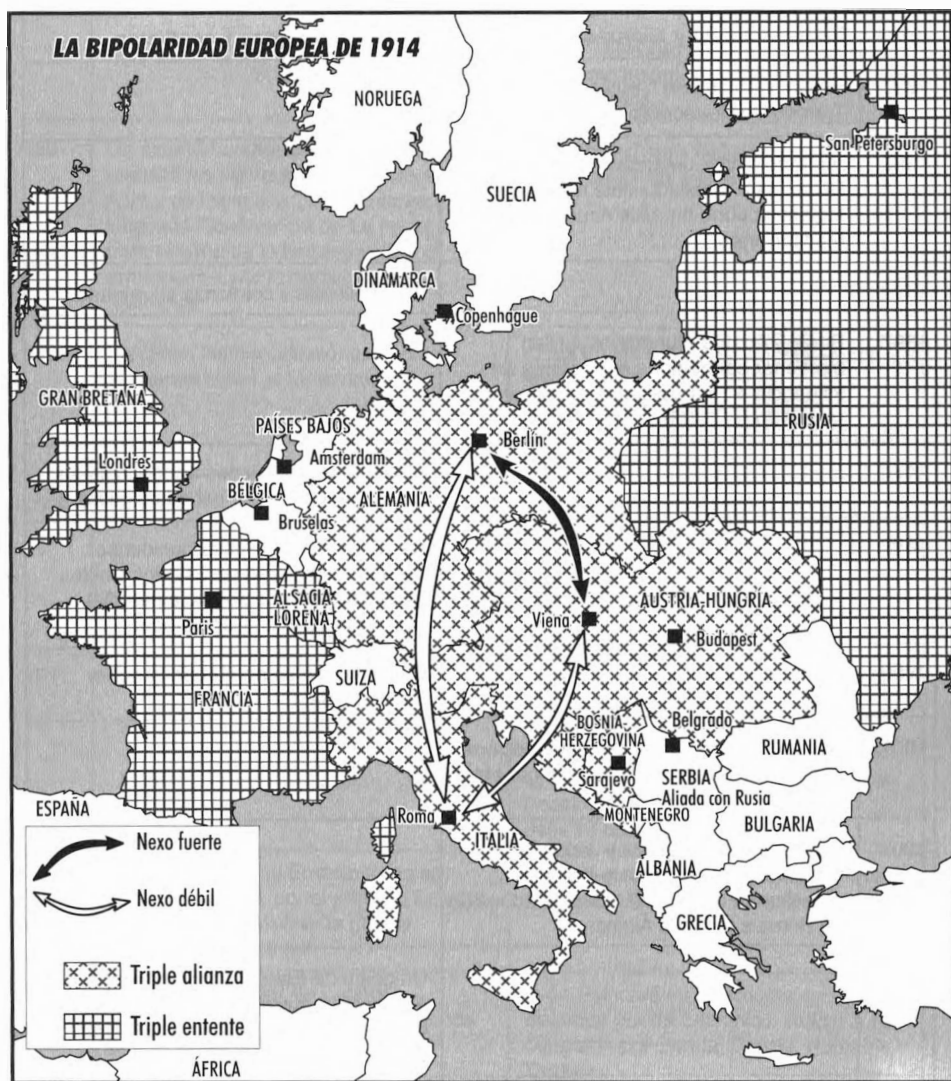
“República radical” de los franceses como un peligro para las demás monarquías del continente y destacó lo “deseable” que sería plantear la lucha “sobre el terreno de los dos principios opuestos: la república y la monarquía”, para reordenar las cuestiones europeas sobre la base de la derrota del primero de esos principios (Cassels, 1996; Andreas, 1926).

Frente a esta visión continuaba ganando fuerza la esperanza de muchos nacionalistas polacos, como el sociólogo Ludwig Gumplowicz, quienes veían como natural y conveniente una próxima guerra entre la Doble Alianza y Rusia, un conflicto cargado de otra connotación ideológica, puesto que aquí se lo definía como una lucha de la civilización contra el despotismo retrógrado. Más peligroso aún era el hecho de que en el seno de las fuerzas armadas se advertía el crecimiento de la idea de “guerra preventiva”, un proceso que amenazaba la debida primacía de la conducción política frente a los criterios castrenses. En repetidas ocasiones (1882, 1883, 1887 y 1888) el general Alfred Waldersee, cuartelmaestre del ejército alemán, recomendó este tipo de guerra contra Rusia. Bismarck retuvo el control de la situación, pero expresó su preocupación al gobierno austro-húngaro en relación con militares que querían convertir en ofensiva una alianza que era defensiva: “Ambos debemos cuidar de que el privilegio de aconsejar políticamente a nuestros soberanos no escape de nuestras manos y pase a los Estados mayores” (citado por Stürmer, ed., 1973). Las obsesiones catastróficas aún no estaban en el centro de la escena, pero todas estas guerras imaginadas (y a veces solicitadas) daban testimonio de la fragilidad del equilibrio en la “era bismarckiana”.

5. Hacia la peligrosa bipolaridad (1890-1914)

a) Crisis recurrentes y nuevas alianzas

A partir de 1890, la más notable discontinuidad en la conducta de los equipos dirigentes de la política internacional se observa en Alemania. Es verdad que también se puede comprobar un incremento de la agresividad y la disposición a jugar con alto riesgo en ministros austro-húngaros como Alois Aehrenthal y Leopold Berchtold, así como en los rusos Serguei Sazonov y Alexander Isvolski. Pero en Francia e Inglaterra, las políticas implementadas por hombres como Clemenceau, Léon Poincaré, Salisbury, Asquith y Edward Grey se mantuvieron dentro de los lineamientos generales del período anterior. No ocurrió así en el caso alemán. Inexperto y vanidoso, Guillermo II no aportó a la diplomacia alemana otra cosa que intervenciones erráticas e imprudentes. Ni él ni los sucesivos cancilleres —Caprivi, Chlodwig Hohenlohe, Bernard von Bülow y Theobald Bethmann-Hollweg— lograron definir una idea directriz clara y menos aún ensamblar sus diversas iniciativas en un todo coherente. El cambio con respecto a la “era bismarckiana” era notable y fue percibido muy pronto por los observadores más agudos. ¿Qué se podía pensar de un monarca que en medio de las tensiones del continente más armado del mundo hablaba continuamente de Alemania “en su reluciente armadura” y que se refería al fundamento de las relaciones internacionales



de su tiempo en estos términos: “No hay equilibrio de poder en Europa, excepto yo, yo y mis veinticinco cuerpos de ejército”? (citado por Tuchman, 1966). De allí que lord Salisbury considerara el alejamiento de Bismarck “una enorme desgracia”, mientras que el anciano retirado llegó a ver en el nuevo káiser al “infalible sepulturero del Reich”. Tentativamente en 1890, y cada vez más aceleradamente después de 1905, Europa entró en la peligrosa vía de la bipolarización que habría de desembocar en la Gran Guerra. En los siguientes cuadros cronológicos se marcan los hitos más importantes de ese proceso.

Síntesis cronológica del período

Años	Negociaciones y alianzas	Transformaciones y conflictos
1890	El canciller alemán Caprivi no renueva el Tratado de Reaseguro con Rusia.	
1892	Acuerdo militar defensivo entre Francia y Rusia (será ampliado siete años después). Inglaterra pone fin a los Acuerdos del Mediterráneo.	
1894		El zar Nicolás II comienza su reinado.
1897	Rusia y Austria-Hungría acuerdan mantener congeladas sus esferas de influencia en los Balcanes (compromiso renovado en 1903).	
1898		Crisis de las relaciones franco-inglesas por un incidente en Fashoda (África).
1899		La guerra hispano-estadounidense confirma el ingreso de Estados Unidos en la categoría de potencia mundial. Comienza la guerra anglo-bóer.
1900		B. von Bülow es nombrado canciller en Alemania.
1901	Después de tres años de conversaciones fracasa un intento de acercamiento entre Gran Bretaña y Alemania.	
1902	Alianza entre Inglaterra y Japón. Las negociaciones franco-italianas muestran el debilitamiento de la adhesión de Roma a la Triple Alianza.	
1903		Un golpe de Estado encumbra en Serbia a la dinastía Karageorgevitch (Pedro I), de orientación antiaustriaca. Se firma un acuerdo militar serbio-ruso.
1904	La Entente Cordiale entre Francia e Inglaterra finaliza las crónicas tensiones coloniales entre ambas potencias.	Comienza la guerra ruso-japonesa.
1905	Entrevista de Björkö: fallido intento de Guillermo II de crear una "liga continental" a través de un acuerdo con Rusia. Paz de Portsmouth (fin de la guerra ruso-japonesa).	Primera crisis marroquí entre Alemania y Francia.

1906	La Conferencia de Algeciras pone fin a la crisis marroquí.	El zarismo aplasta los últimos focos revolucionarios surgidos en 1905. La nueva ley naval alemana inaugura una dura carrera armamentista con Gran Bretaña.
1907	Un acuerdo anglo-ruso delimita las respectivas esferas de influencia en Asia y da inicio a la Triple Entente. Segunda Conferencia de La Haya: no se trata el tema de la limitación de los armamentos por la oposición de Alemania.	El Informe Crowe señala un potencial amenazador en Alemania.
1908	Fracasan las negociaciones anglo-alemanas sobre el tema naval.	Crisis en los Balcanes: Austria-Hungría anexa Bosnia-Herzegovina. Guillermo II realiza provocativas declaraciones periodísticas que originan una crisis política en el país.
1909		La crisis de Bosnia finaliza con una humillación para Rusia y Serbia. El ministro ruso Alexander Isvolski debe renunciar. Theobald Bethmann-Hollweg reemplaza a Bülow como canciller alemán.
1911		Segunda crisis marroquí entre Francia y Alemania. En Serbia surge una organización secreta (Unidad o Muerte) dedicada a socavar la autoridad austro-húngara en Bosnia. Italia se apodera de Libia.
1912	La Conferencia de Embajadores en Londres, reunida por el ministro Edward Grey, trata de terminar la guerra balcánica. Surgirá así...	Primera guerra balcánica: Serbia, Grecia y Bulgaria derrotan a Turquía.
1913	...la Paz Preliminar de Londres. La Paz de Bucarest finaliza la segunda guerra balcánica.	León Poincaré es presidente en Francia. Segunda guerra balcánica: Bulgaria es derrotada por Serbia, Grecia, Rumania y Turquía. Escalada en la carrera armamentista terrestre entre Rusia, Alemania y Francia. Una misión militar alemana reorganiza el ejército turco. Reacciones negativas en Rusia.
1914	Alemania y Gran Bretaña logran acuerdos coloniales, pero no en materia de armamentos navales (febrero-junio).	

Rápidamente se reconoce en esta cronología una serie de conflictos y temores recurrentes. Por motivos prácticos conviene numerarlos y agruparlos según los Estados involucrados:

- * Entre Inglaterra y Rusia (1. intentos rusos de ampliar su expansión hacia el Mediterráneo; 2. rivalidades coloniales en Asia central y oriental).
- * Entre Inglaterra y Francia (3. rivalidad colonial en África).
- * Entre Francia y Alemania (4. la cuestión de Alsacia y Lorena; 5. rivalidad colonial en África).
- * Entre Inglaterra y Alemania (6. rivalidad comercial y colonial; 7. la carrera armamentista en el mar).
- * Entre Austria-Hungría y Serbia (8. la cuestión de Bosnia-Herzegovina y el nacionalismo serbio).
- * Entre Austria-Hungría y Rusia (9. la competencia por el papel hegemónico en los Balcanes).
- * Entre Alemania y Rusia (10. el apoyo alemán a Austria-Hungría; 11. la convergencia franco-rusa; 12. el apoyo alemán al Imperio turco; 13. la propaganda paneslavista, pangermanista y belicista de ciertos sectores).

Cabe advertir un peso desigual de los diferentes temas. Las negociaciones que desactivaron situaciones críticas e incluso lograron establecer alianzas relativamente sólidas fueron las que cumplieron dos requisitos: el primero, que se tratase de conflictos que las elites políticas y económicas no apreciases como "vitales"; el segundo, que los diplomáticos fuesen capaces de concentrarse en objetivos concretos y limitados, sacrificando en cambio otros intereses considerados como secundarios o inalcanzables. Entre 1904 y 1907 Gran Bretaña, Francia y Rusia terminaron por considerar que sus rivalidades coloniales (1., 2. y 3.) eran relativamente secundarias, y de esa manera lograron construir la Triple Entente. Aun siendo comparativamente menos hábiles como negociadores, los alemanes terminaron por superar o relegar tensiones similares con Gran Bretaña y Francia (5. y 6.).

Pero incapaces de entender el segundo requisito mencionado, Guillermo II, Bülow y Bethmann-Hollweg se obstinaron en considerar los intereses alemanes involucrados en los restantes antagonismos como irrenunciables y alcanzables al mismo tiempo. Además, durante años se complacieron en la errónea apreciación de que los conflictos entre Francia y Gran Bretaña, por un lado, y Gran Bretaña y Rusia, por el otro, eran irresolubles. Para no pocos observadores de la época resultó evidente que la peligrosa bipolarización europea sólo se hubiese podido evitar si Alemania hubiese reconocido la necesidad de asegurar sus verdaderas necesidades, relacionadas con su seguridad continental, renunciando a la escalada de la carrera naval con Gran Bretaña. En 1908 el magnate naviero Albert Ballin escribió al canciller Bülow advirtiéndole que "la tirantez anglo-alemana y el riesgo de una guerra proceden, sobre todo, de las construcciones navales de nuestra nación y del apresuramiento con que las llevamos. [...] No podemos tener a la vez el mayor ejército y la mayor escuadra" (citado por Campo Moreno, comp., 1932).

Ha habido interpretaciones que le han dado un lugar muy destacado a la con-

fluctividad anglo-alemana en el plano comercial y económico en general. Pero aquí se daba un virtual empate entre fuerzas antagónicas y factores de cooperación. Por cada empresario británico molesto con su competidor alemán, había por lo menos otro contento por los beneficios derivados del alto nivel de interacción entre ambos mercados: los dos países, lejos de cerrarse, realizaban excelentes negocios entre sí. Las respectivas elites del mundo de los negocios no “empujaron” a sus gobiernos hacia la guerra. Durante la crisis del verano de 1914 la Bolsa de Londres se mostró pacifista, mientras que en Alemania el secretario del Exterior, coincidiendo con el director de la Deutsche Bank, refutaba el belicismo del Estado Mayor con la optimista constatación de que “el desarrollo pacífico automáticamente nos hace más fuertes y difíciles de derrotar” (citado por Hillgruber, 1986).

A partir de 1905, las tendencias a la confrontación enraizadas en los últimos siete conflictos enumerados no fueron eficazmente contrarrestadas y en ocasiones hasta fueron impulsadas por los gobiernos de Alemania, Austria-Hungría y Rusia. En esas condiciones, creció desmesuradamente la capacidad de Estados menores como Serbia de manipular a sus grandes “protectores” por vía de la dependencia de éstos del “prestigio”, dándole a la región balcánica una artificial notoriedad, totalmente desproporcionada con su peso real en el equilibrio europeo. Hacia 1912-1913 los dirigentes alemanes, resentidos por el fortalecimiento de la Entente, y los austro-húngaros, alarmados por los éxitos de Serbia y los rusos, deseosos de borrar el recuerdo de su derrota frente a Japón, terminaron por creer que en esa región no debían ya aceptar mengua alguna de su “honor”.

b) Alemania como factor de riesgo bélico “mundial”

Desde fines del siglo XVI las relaciones internacionales centradas en Europa habían visto el ascenso y el descenso de dos clases de Estados cuya posición era excepcional en el equilibrio de las potencias, porque entre ellas existían incompatibilidades estructurales nacidas de su tipo de especialización en diferentes aspectos. Por un lado, encontramos lo que llamaremos “líderes económicos marítimos”; por el otro, los “perturbadores militares continentales”. Los primeros concentraban por un tiempo las innovaciones científico-tecnológicas principales y los negocios más prósperos, sobre la base de un poderío comercial y bélico de tipo naval; los segundos, habiendo acumulado ejércitos terrestres y territorios europeos más grandes que sus vecinos, se mostraban capaces de convertirse en hegemónicos unificadores de la tierra firme. En cada época histórica las guerras “generales” que involucraban mayor número de grandes potencias y dejaban más víctimas implicaban la lucha de dos agrupamientos, uno conducido por el líder marítimo y el otro por el perturbador continental, y regularmente triunfaba el primero. Así se sucedieron los enfrentamientos entre Holanda y España, y más tarde entre Inglaterra y Francia (en esto adherimos parcialmente a las tesis de Modelski y Thompson, 1996).

A fines del siglo XIX este panorama se hizo más complejo. Gran Bretaña empezaba a dudar acerca de qué nación debía ser considerada como aspirante más inmediato y peligroso a la hegemonía continental: ¿Rusia o Alemania? A partir de

1905, quedó claro que Alemania era una potencia con la novedosa capacidad de actuar como perturbador en dos cuestiones al mismo tiempo. Su desarrollo tecnológico y económico ya estaba superando al de Gran Bretaña y su flota crecía sin cesar, mientras que su ejército parecía capaz de derrotar a Rusia, un Estado menos impresionante después del fracaso frente a Japón y la Revolución de 1905. De todas maneras, tanto el influyente geógrafo Harold Mackinder como el famoso informe de sir Eyre Crowe coincidían en la potencial gravedad de una alianza germano-rusa. El acuerdo británico-ruso de 1907 era en ese sentido una jugada diplomática preventiva. El poderío de Estados Unidos preocupaba menos, puesto que los norteamericanos concentraban sus actividades en el hemisferio occidental y el Pacífico. Para restablecer el equilibrio, los ingleses se unieron a la Entente, aunque conservando una libertad de acción considerable.

Tomando como criterio la evolución de los índices compuestos de capacidad estatal, la Triple Entente todavía parecía capaz de disuadir a un posible aspirante a la hegemonía. En 1909 el ICCE conjunto de Inglaterra, Francia y Rusia era de aproximadamente 0,41, frente a sólo 0,24 de Alemania y Austria-Hungría. Sin embargo, la proporción en contra de una coalición perturbadora no era tan aplastante como en tiempos de Bismarck, sobre todo si se tienen en cuenta factores cualitativos que el mencionado índice no logra reflejar adecuadamente. En el plano científico-tecnológico reinaba una especie de paridad: cada alianza incluía uno de los tres Estados líderes del mundo en la materia. Entre 1850 y 1914 Alemania había originado el 18 por ciento de las principales innovaciones mundiales, siendo superada por Estados Unidos, pero sobrepasando a su vez a Gran Bretaña.

En una guerra larga las masas de población y la superficie territorial sin duda inclinarían la balanza del lado de la Entente, pero en un choque breve otros índices mejoraban las posibilidades de las potencias centrales. La producción de acero de Alemania y Austria-Hungría en 1913 sumaba 20,2 millones de toneladas frente a los 17,1 millones de la Entente. La marina de guerra alemana era numéricamente la segunda, pero igualaba a la británica y superaba a la francesa y a la rusa en construcción, armamento y dirección de fuego. En tierra las cifras favorecían a la Entente, pero la densidad de la red ferroviaria centroeuropea, el entrenamiento de los oficiales, la artillería pesada y la abundancia relativa de ametralladoras compensaban eso con creces. En este sentido los mandos alemanes daban por segura una gran vulnerabilidad del ejército ruso, suposición que se confirmó luego de estallar la guerra (Kennedy, 1995; Geller y Singer, 1998).

Si el cálculo "racional" de las fuerzas ya dejaba abiertas ciertas dudas sobre la capacidad de disuasión frente a una perturbadora bidimensionalidad, el clima ideológico en las elites decisivas para la política internacional también sufría transformaciones que incrementaban el riesgo bélico. Por una parte, el concepto normativo tradicional de "equilibrio" se desdibujó, acosado por otros proyectos; por la otra, surgió un conjunto de ideas acerca de la guerra posible, según las cuales ésta podía ser una "solución" de las tensiones existentes.

c) *La pérdida del consenso legitimador basado en la idea del equilibrio*

Con todas sus obvias carencias, la paz de la era bismarckiana había descansado sobre la base mínima de las normas del equilibrio de las grandes potencias. Pero a medida que se endurecían las alianzas de esta nueva época, las ideas pangermanistas, paneslavistas y "panserbias" o "yugoslavas" iban logrando más adeptos entre sectores influyentes de Alemania, Austria-Hungría, Rusia y Serbia. Este proceso de erosión se había iniciado antes, pero entonces se intensificó. Mientras los pangermanistas difundían la vaga pero amenazante imagen de una futura Alemania dominando no sólo el centro sino el este de Europa, a costa de un retroceso de las fronteras rusas, los paneslavistas seguían convencidos de la "misión" zarista de liderar a los "hermanitos" balcánicos y controlar los accesos al Mar Negro. Y en Serbia creció la fuerza política de quienes reclamaban para su país el rol que había tenido Piamonte en Italia, lo que en este caso implicaba arrebatarle a Austria-Hungría todos los territorios habitados por serbios.

A partir de 1909 las propias declaraciones de los gobernantes comenzaron a reflejar este clima. Repetidamente —aunque sólo en ambientes confidenciales— Guillermo II se manifestó convencido de que el principio del equilibrio debía ser reemplazado por una "liga continental" o "Estados Unidos de Europa" bajo conducción alemana, pareciéndole por otra parte inevitable una guerra con Francia. Además, tanto en Berlín como en San Petersburgo figuras destacadas comenzaron a considerar como ineludible una próxima guerra entre "germanos" y "eslavos", tema que Heinrich Class, el presidente de la "Liga Pangermana", trataba con gran desparpajo en su muy vendido libro de 1912, *Si yo fuera el káiser* (Fischer, 1992).

En este ambiente quedaron cada vez más arrinconadas las viejas reglas del equilibrio. Con la anexión de Bosnia, Austria-Hungría desconoció la regla de los objetos compensatorios invocada por Rusia; el éxito de Serbia (diplomáticamente apoyada por Rusia) en la segunda guerra balcánica fue interpretado por Viena como un desafío desestabilizador de su posición. Parcialmente como respuesta, Alemania creyó posible crear un contrapeso, jugando un rol clave en la reorganización del ejército otomano (misión del general Liman von Sanders), paso que en Rusia fue visto como una clara oposición a los objetivos zaristas en los Balcanes y Anatolia. Se veía la ausencia creciente de un "árbitro informal", como todavía lo había sido Gran Bretaña antes de 1890, o al menos un negociador moderado en el continente, como lo fue la Alemania de Bismarck. Los estadistas ingleses aún creían contar con un considerable margen de maniobra, dado el carácter bastante laxo de sus vínculos con Francia y Rusia, pero en Berlín reinaban la desconfianza y el resentimiento hacia esa potencia.

d) *Una guerra imaginada como solución aceptable*

En función del fatalismo antes mencionado, generales e ideólogos alemanes y austro-húngaros dibujaron los perfiles de la guerra que imaginaban capaz de superar los fracasos de sus diplomáticos. Como base filosófica, había una oferta tanto

desde el "real-idealismo" de la derecha hegeliana como desde los más recientes socialdarwinistas con su premio para "el más apto". Pero lo más atractivo para muchos era que se anunciaba la contienda como corta, preventiva y conservadora.

En 1905, el mariscal Alfred von Schlieffen había formulado un plan estratégico que él y su sucesor en la jefatura del Estado Mayor alemán, Helmuth Moltke ("El Joven"), consideraron la fórmula de victoria en el caso de una guerra contra Francia y Rusia. La primera sería atacada por el grueso de los ejércitos alemanes en una enorme maniobra de flanco a través de Bélgica, mientras Austria-Hungría y una pequeña fuerza alemana se encargaban de detener la ofensiva rusa. Vencida Francia, la totalidad del poderío alemán quedaría disponible para derrotar a los rusos. Aparte de las complicaciones que surgirían de la violación de la neutralidad belga, el gran punto débil de esta estrategia estaba en su total ausencia de opciones si se producía la intervención de Gran Bretaña. Pero lo cierto es que la "fórmula Schlieffen" sedujo a los militares alemanes con el espejismo de una guerra corta. Por el otro lado, dotados de parecido optimismo acerca de sus capacidades ofensivas, los mandos franceses y aliados compartían tal ilusión.

Cobró también creciente fuerza la idea de que era necesaria una guerra preventiva. Puesto que con los años Rusia se recuperaría de la derrota frente a Japón y dado el avance de la agitación serbia en Bosnia, se suponía preferible desencadenar el conflicto cuanto antes. En ese sentido se manifestaron el jefe del Estado Mayor austríaco Conrad von Hötzendorf (1907, 1909, 1912) y su par alemán Moltke (meses antes del atentado de Sarajevo). Un refinamiento de esta concepción era el consejo que en 1911 daba otro general germano: había que provocar a Francia con una "acción política", a fin de que luego apareciese la Entente como agresora ante la opinión pública (Bernhardi, 1916; Hillgruber, 1986, y Fischer, 1992). Lamentablemente el artículo cuatro del Tratado de la Triple Alianza ya abría posibilidades a una guerra "preventiva", cosa que no ocurría en la Entente. Por último, existía en algunos círculos un argumento belicista extraído de preocupaciones internas. En Alemania hubo quienes atribuyeron a una breve guerra victoriosa la virtud de detener el avance de las "clases comerciales y burguesas", además de las tendencias democráticas y socialistas, produciendo un "saneamiento en sentido conservador" y consolidando "las Fuerzas Armadas y los partidos terratenientes" (Wehler, 1973; Geiss, ed., 1980).

Una síntesis de los diversos aspectos materiales e ideológicos de la evolución internacional entre 1908 y 1914 permite llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) La zona de los Balcanes se convirtió en la región más crítica para las relaciones entre las grandes potencias.
- 2) En la política de Alemania, Austria-Hungría, Rusia y Serbia se produjeron las desviaciones más marcadas de la idea del equilibrio, con un claro aumento en la influencia de quienes aceptaban o aun deseaban una "salida" bélica a las tensiones irresueltas. La responsabilidad de las elites políticas de esos Estados en el incremento del riesgo de guerra fue muy superior a la de Gran Bretaña y Francia, ocupando en ese sentido un rol clave Alemania, dada la torpeza con la que asumió el rol de perturbador bidimensional (en la esfera marítima y la conti-

nental). En julio de 1914 Kurt Riezler, el lúcido asesor del canciller alemán, reconocía con amargura "los errores anteriores, hacer política turca contra Rusia y al mismo tiempo política marroquí contra Francia, además de la flota contra Inglaterra: se provoca a todos..." (Riezler, 1972).

- 3) Esto no implica caer en la falacia de declarar "inevitable" la guerra general, pero sí señalar que en vísperas del atentado de Sarajevo la probabilidad de la misma era objetivamente mayor que en cualquiera de las crisis precedentes. El viejo sistema del equilibrio era una herramienta insuficiente y frágil en manos de élites político-militares conservadoras, inmersas en un proceso histórico que marchaba hacia un mundo signado por los negocios. En el plano de la estructura de la política internacional los Estados no dieron el salto desde la política competitiva de poder bélico hacia un sistema basado en normas más claras y mecanismos preservadores de la paz más efectivos que los del viejo orden (McDonough, 1998).

Cuestiones polémicas

1. La política de los grandes gabinetes, los intereses organizados y el ascenso de las masas

En la discusión de la problemática del “sistema Metternich” nunca ha habido dudas de que se trató de un período en el que las relaciones internacionales eran esencialmente un tema reservado a los “grandes gabinetes” de Europa y a las elites más cercanas al trono. Con argumentos similares se ha prolongado hasta hoy una línea de interpretación conservadora que ve con muy buenos ojos la obra del Congreso de Viena. Para Craig y George (1983) la distribución del poder entre Austria, Prusia y Rusia habría sido “equitativa”, gozando además los estadistas de entonces de una benéfica libertad de maniobra frente a factores potenciales de presión como la “opinión pública”, los “intereses económicos organizados” y los jefes militares. Por momentos Kissinger (1996) supera esta admiración, ya que desecha el principio de autodeterminación nacional con alivio, como algo que aún no se habría “inventado” en esos decenios. El “concierto” conducido por Metternich le parece producto de la “moderación” de los monarcas y un ejemplo de la “armonía entre el poder y la justicia”, aunque nunca define el segundo término de este binomio. Similar resulta la tendencia de Heydemann (1995), para quien la política británica posterior a 1830 es criticada por hacer peligrar el sistema internacional, con su apoyo a las corrientes constitucionalistas.

En esta temática nuestra visión –más crítica del ordenamiento de 1815– tiene más puntos de contacto con Villani (1996) y Cassels (1996), quienes señalan el oportunismo y los intereses particularistas de las potencias como factores de primer orden, mientras la grandilocuencia del discurso “legitimista” es la expresión ideológica de esos intereses. En términos reales la idea de “justicia” y “moderación” de Austria, Prusia y Rusia se reducía a declarar inamovibles las caprichosas fronteras producidas por las guerras pasadas y reprimir de manera “concertada” las tendencias liberales y nacionalistas (A.J.P. Taylor, citado por Rudé, 1982).

En lo que se refiere a la figura de Bismarck y su época, numerosos trabajos han subrayado los aspectos positivos de su política internacional (sobre todo a partir de 1871). Con diferencias de matices, esta visión predomina en Haffner (1991), Massot (1994) y Zörgbibe (1997). Como enfoques más centrados en la fragilidad del equilibrio bismarckiano pueden citarse Craig y George (1983), Wehler (1973) y Kissinger (1996). En una posición extrema y aislada se encuentra la obra de Hayes (1994), quien ve en Bismarck un imperialista con ambiciosos planes para dominar el Imperio de los Habsburgo y los Balcanes. Esta tesis resulta incompatible con una importante masa documental, por lo que no resulta convincente. Como balance creemos que conservan su validez las siguientes líneas: “La *Realpolitik* de Bismarck no representó un primer e inevitable paso hacia la *Weltpolitik* guillermina [...] sino que constituyó un capítulo prolongado de soluciones provisorias” (Buchrucker, 1990).

A medida que se avanza en el estudio del siglo XIX, se hace más relevante el debate sobre el peso relativo y los efectos de la creciente presencia de las "masas", así como de los intereses sociales organizados, sobre la política exterior de los Estados. Se puede identificar una línea de interpretación en la cual esos intereses y las pasiones nacionalistas de la multitud aparecen como destructores de la "racionalidad" de los estadistas. Es un hilo conductor de las interpretaciones que se encuentran en Bowle (1979), Kennan (1979) y Craig y George (1983). Cassels (1996) es algo ambivalente al respecto. Por momentos adhiere a la citada línea de pensamiento: "Abrir la puerta a la opinión democrática era admitir pasiones y prejuicios peligrosos", pero en otros pasajes reconoce el uso generalmente manipulatorio que figuras como Napoleón III, Cavour y Bismarck hicieron del nacionalismo, como "un medio para controlar el ascenso de las masas".

Nuestro propio enfoque de este tema se puede resumir en tres puntos: 1) La supuesta "racionalidad" de los estadistas generalmente es sobreestimada, siendo además ingenua la tesis de que existe algo así como un "interés nacional" objetivo, capaz de ser captado por un "realismo" ajeno a toda ideología (ésta es una debilidad de Massot, 1994). 2) Las alianzas y guerras más importantes del período fueron producto de una delgada capa dirigente, cuya capacidad para manipular la opinión pública superó en mucho a las pulsiones provenientes desde abajo. La democratización de las relaciones internacionales fue un proceso que recién cobró fuerza en el siglo XX. 3) Los más importantes nexos entre las facetas interna y externa de la política estuvieron –ya entonces– en el peso de los esfuerzos bélicos sobre el fisco, así como en la recurrente tentación de silenciar opositores internos con éxitos deslumbrantes obtenidos en el exterior.

Existe mucha evidencia empírica para fundamentar esto, tal como se puede ver en Wehler (1973), Hobson (1997) y el excelente artículo de G. Wawro (1995). Aun exagerando en sentido contrario, al subestimar la autonomía de los movimientos nacionalistas, también hay un valioso aporte a esta discusión en L. Farrar, K. McGuire y J. Thompson (1998).

2. Debates sobre el período 1890-1914: la deriva del sistema internacional hacia una guerra general

Para internarse en esta problemática resulta conveniente entrecruzar críticamente tres recapitulaciones de los debates: Fischer (1992), Zorgbibe (1997) y McDonough (1998). Teniendo en cuenta el grado de madurez alcanzado por los estudios relativos a este período y la abundancia de fuentes disponibles, resultan extraños algunos errores graves contenidos en obras recientes. Así, en el libro dirigido por E. de Diego (1994) se sostiene erradamente que la Conferencia de La Haya de 1907 había declarado a la guerra "fuera de la ley", mientras que Villani (1996) pretende enmarcar el conflicto anglo-alemán en supuestas "rivalidades tradicionales", sin advertir que lo tradicional entre Londres y Berlín habían sido los acuerdos.

En la actualidad notamos que los riesgos principales de toda interpretación de

lo que entonces ocurrió son dos. Por un lado, el de una posición "ortodoxa" que vagamente habla de la responsabilidad colectiva de "todas" las potencias por la marcha hacia la Primera Guerra Mundial. Por el otro, Fischer (1969; 1992) y Geiss (ed.) (1980) le han dado un sesgo tan germanocéntrico a sus estudios que de ellos surgiría la política alemana como único factor de ese proceso. Afortunadamente la tendencia hoy predominante ha abandonado ambos extremos, al encarar con creciente rigor analítico los diversos grados de responsabilidad de los gobiernos, así como los grados de influencia de los grupos de presión en los mismos. En ese sentido se ha consolidado un consenso mínimo, ya presente en las clásicas obras de Mommsen (1973) y Schieder (1969), según el cual las principales fuentes de perturbación del sistema internacional del período deben buscarse no sólo en Alemania sino también en Austria-Hungría, Rusia y Serbia.

En cambio, hay poco fundamento para pretender una responsabilidad igualmente grave para los gabinetes de París y (sobre todo) Londres. Herrmann (1996) ha destacado el rol pernicioso de la general angustia despertada por el armamentismo de todos, pero también aquí se ve que Inglaterra dio menos motivos de temor que las demás potencias. Ferguson (1998) ha publicado un fascinante ensayo en el que trata de demostrar que la culpa por el fracaso de un acuerdo anglo-alemán también debe ser compartida por los ingleses, pero debe reconocer que eso no altera lo esencial del peligro de guerra "continental" planteado. La mayoría de los estudios coincide en señalar el rol moderador de la política inglesa, como lo hace Young (1997).

La importancia del militarismo y de la idea de la guerra preventiva en el caso alemán es algo generalmente reconocido (Hillgruber, 1986; White, 1995, y Mc Donough, 1998), pero también el efecto desestabilizador de los desmesurados armamentos rusos y del paneslavismo, así como de los proyectos balcánicos de Austria-Hungría jugaron papeles destacados en la deriva hacia la guerra (Craig y George, 1983; Kissinger, 1996; Cassels, 1996; Stevenson, 1996; McDonough, 1998). Estos actores y factores fueron los que hicieron de la Primera Guerra Mundial no un hecho inevitable, pero sí un evento "de alta probabilidad", como concluyen, desde una perspectiva comparativa y sistémica, Geller y Singer (1998).

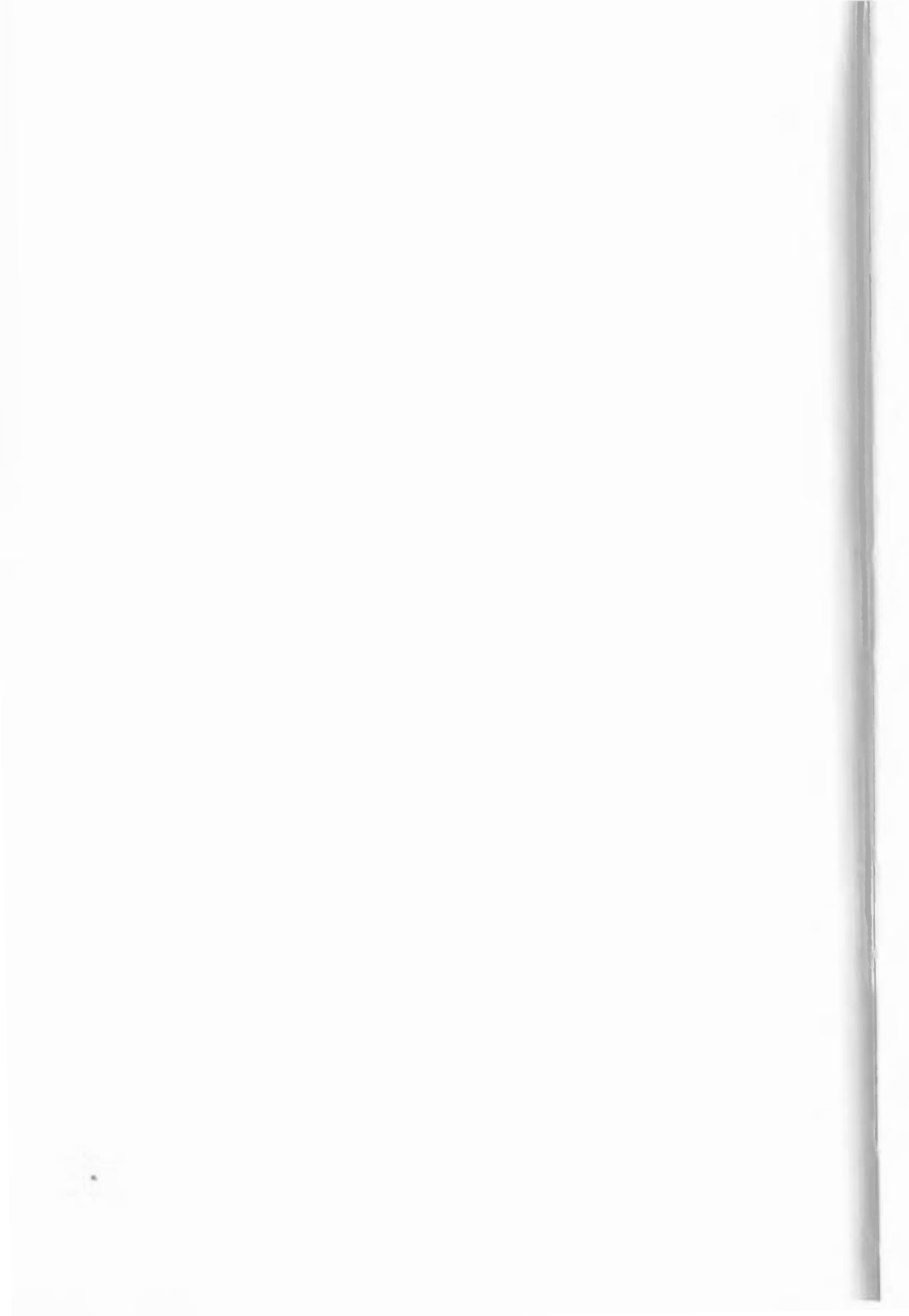
Un lugar especial debe quedar reservado para la discusión de la clásica tesis leninista sobre los impulsos bélicos provenientes de las contradicciones del capitalismo en una etapa avanzada de su desarrollo. Los historiadores de la URSS y la República Democrática Alemana trabajaron durante decenios sobre esas bases, pero jamás lograron probar la tesis en cuestión. Fuera de ese ámbito aparecen también algunas interpretaciones que le asignan un lugar importante al factor económico. Krippendorff (1982) ha sostenido que la Primera Guerra Mundial debía ser explicada "partiendo de la lógica de la acumulación del capital [...] y de la lógica de la solución de conflictos entre competidores capitalistas organizados en Estados nacionales, la cual no era posible sin guerras". De manera parecida se expresa Hobsbawm (1998b). Una formulación tan abstracta dificulta la confrontación de la hipótesis con las fuentes. Lo cierto es que éstas indican al menos tres cuestiones: a) en 1890-1914 los ciclos Juglar ya eran conocidos, pero ningún sector dirigente propuso la guerra como herramienta anticíclica. b) Los grandes capitalistas de los

países con políticas más agresivas –Alemania, Austria-Hungría y Rusia– no presionaron a favor de una guerra. c) Por cada relación competitiva que existía entre las empresas de las potencias había otra de asociación o intereses compartidos. En el caso de los bancos esto ha sido comprobado por Barth (1995); además, en los catorce años previos a la guerra hubo un florecimiento de organizaciones internacionales –se fundaron 221– las que entretejieron los intereses económicos en un grado sin precedentes. Ni los estudios específicos dedicados a este período (Zorgbibe, 1997; McDonough, 1998) ni los trabajos sistemáticos de tipo comparativo (Hobson, 1997; Geller y Singer, 1998) confirman la tesis de la primacía del factor económico en la deriva europea hacia la guerra.

3. El equilibrio de las potencias, los Estados hegemónicos y los “ciclos largos”

La herramienta conceptual más usual para las interpretaciones de las relaciones internacionales del siglo XIX ha sido la del equilibrio de las grandes potencias. Sin embargo, su tendencia a tratarlas como “pares” siempre ha causado lógicas incomodidades a todo estudioso consciente de las considerables diferencias en la capacidad real de los Estados. De allí ha surgido toda una línea de investigadores que pretende superar el problema con el concepto de “potencia hegemónica” (también “potencia mundial” o “líder del sistema”), unido a una periodización de “ciclos largos”. Una de las formulaciones más elaboradas se encuentra en Modelski y Thompson (1996): “Después de emerger de una lucha sucesoria –una guerra global– la potencia mundial se encuentra en la mejor posición para proveer algún nivel de control global, pero a medida que se deteriora su ventaja en innovación económica y poder naval, también se deteriora en calidad y cantidad ese control. Por último, otra lucha por la sucesión se hace probable”. El predominio de una potencia hegemónica abarcaría aproximadamente dos ciclos Kondratieff (cien años).

Se trata de una teoría seductora, por la vastedad de sus alcances (pretende interpretar la historia internacional de los últimos mil años) pero presenta dificultades cuando se la confronta con cuestionamientos más concretos. Geller y Singer (1998) no se convencen de la exactitud de los supuestos ciclos seculares y Hobson (1997) realiza una incisiva crítica en lo que se refiere al pretendido “control global” de ese tipo de potencia. Este autor sostiene que la evidencia empírica no permite presentar el clásico ejemplo de Gran Bretaña en el siglo XIX como realmente capaz de ejercer una función “ordenadora” tan completa: ni en 1815-1870 ni en 1870-1914 Londres asumió el rol de “policía mundial”, y menos que en otras regiones lo fue en Europa. En cambio, su menos costoso papel de árbitro en situaciones especiales siempre fue ejercido dentro del marco del sistema de equilibrio, justamente dirigido a impedir la aparición de un “líder del sistema”. Nuestro propio marco teórico coincide en lo fundamental con el de Hobson, aunque rescatamos una versión reformada del modelo de Modelski y Thompson al identificar un eje conflictivo básico entre “líderes económicos marítimos” y “perturbadores militares continentales”, los cuales bien pueden ser más de uno en cada época histórica.



CAPÍTULO 4

La trayectoria de la filosofía y la cristalización de las ideologías de la modernidad

Juan Sisinio Pérez Garzón

La definición que del proyecto de modernidad ha planteado Jürgen Habermas (1998a) puede servirnos de hilo conductor y síntesis de las cuestiones que se abordan en las páginas que siguen: “El proyecto de la modernidad, formulado en el siglo XVIII por los filósofos de la Ilustración, consiste en desarrollar las ciencias objetivadoras, los fundamentos universalistas de la moral y el derecho y el arte autónomamente, sin olvidar las características peculiares de cada uno de ellos y, al mismo tiempo, en liberar de sus formas esotéricas las potencialidades cognoscitivas que así se manifiestan y aprovecharlas para la praxis, esto es, para una configuración racional de las relaciones vitales”.

1. La ruptura con los poderes del absolutismo teocrático: la fundación contractual del Estado liberal (1688-1789)

Los descubrimientos geográficos, el humanismo renacentista y la reforma protestante del siglo XVI sentaron las bases para los procesos de ruptura política que emergieron en el siglo XVII europeo. Mientras que las crueles “guerras de religión” diezmaron a las poblaciones, otros europeos se lanzaban a la conquista y explotación de continentes nuevos y amasaban capitales que rompían la jerarquía teocrática de los estamentos feudales. A mediados del siglo XVII ocurrieron hechos de consecuencias quizá no previstas, pero decisivas a largo plazo: ante todo, la paz de Westfalia (1648) que puso fin a las guerras entre los fundamentalismos religiosos (católico o protestante) e inauguró la tolerancia, nuevo concepto primero religioso y de inmediato civil y político. Simultáneamente, la república de Cromwell (1649-1653) abolió la monarquía teocrática, llevó al poder a la pujante burguesía comercial británica

y disputó los océanos a la burguesía holandesa y a la monarquía católica hispana. Desde estas fechas se puede hablar de imperialismos marítimos que desde Europa englobaron progresivamente el resto del planeta —sobre todo el continente americano y una parte importante del asiático— en los circuitos comerciales de un capitalismo tempranamente articulado como estructura mundial.

Sobre tales precedentes, la revolución calificada como “gloriosa” de 1688 fue decisiva porque, al modo ya establecido en Holanda y en Suecia, se fundó un nuevo derecho político sobre el principio del contrato, en lugar de vincularse al derecho divino. Guillermo de Orange y María, y luego la reina Ana, no subieron al trono inglés por designios divinos sino por un pacto con el pueblo inglés representado en su Parlamento. Es más, cuando se firmaron los tratados de Ryswick y Utrecht para organizar la primacía marítima y comercial inglesa, tanto los ingleses como los holandeses exigieron a Luis XIV que fuesen ratificados por el Parlamento de París pues, aunque fuese de representación feudal, se imponía así a las monarquías absolutas por antonomasia el registro de un nuevo derecho público. Además, se les prohibía la posible unión de los tronos francés y español, algo nulo en puro derecho absolutista.

En definitiva, el acceso al trono británico de un Orange fue revolucionario porque lo decidió un parlamento que garantizaba además el respeto a la declaración de derechos, esto es, que los reyes, sin el consentimiento y decisión de aquél, no tenían capacidad legislativa, ni ejército propio, ni poder para establecer impuestos, ni posibilidad de suspender las leyes o dispensar de su cumplimiento, ni autoridad para entrometerse en la vida religiosa y económica de los súbditos. Además, el Parlamento votaba la lista civil —nuevo concepto que designaba los gastos de funcionamiento de la Corona—, con lo que se colocaba a los reyes en situación de dependencia del mismo Estado. Se institucionalizó además la fórmula del gabinete de gobierno, con el lord-tesorero como clave y enlace entre el gobierno y el Parlamento para organizar y aprobar las leyes presupuestarias del país. Era otro modo de gobernar y el gabinete estaba vinculado no a los intereses patrimoniales de una dinastía sino a los capitalistas asentados en Londres y a la banca de Inglaterra, creada en 1694, que canalizaba la actividad comercial y financiera de un imperio pujante, y cuyos más destacados elementos se sentaban en la Cámara de los Comunes.

Por otra parte, la monarquía británica se unía en 1707 con Escocia —constituyendo el Reino Unido— y se fraguó un mercado nacional, cuya figura arquetípica era ese burgués que especulaba en la Bolsa de Londres, participaba en las empresas marítimas, en los empréstitos del Estado y defendía una jerarquía nueva de valores sociales que proclamaba superiores a los de la aristocracia de la tierra. Se ensalzaron las virtudes del ahorro, de las invenciones mecánicas, del negocio, formas de vida valiosas porque eran útiles para el bienestar universal, frente a los valores de una aristocracia de vida inútil, dedicada al ocio, al juego, al duelo... Los pobres eran la otra cara de la moneda del mismo vicio, el de la pereza y orgullo. Aparecía el comerciante como el nuevo *gentleman* de la nación, en paralelo a la exaltación de la ciencia experimental y de la filosofía empirista que marcó la vida intelectual inglesa del cambio de siglo. Isaac Newton publicaba en 1687 *Principios matemáticos*

de la filosofía natural, John Locke formulaba en 1690 los principios de esta sociedad burguesa, mientras que William Petty, Gregory King y Charles Davenant fundaron la aritmética política para aplicar, por primera vez, al estudio de la sociedad los criterios de las ciencias experimentales, algo que desde entonces tendremos como una constante en nuestra perspectiva social.

El periodismo fue el fenómeno cultural que expresó la novedad de esta sociedad dirigida por burgueses e intelectuales. Los primeros pasos se dieron en Gran Bretaña y Holanda, donde se refugiaban los librepensadores de todos los países, sobre todo los protestantes y los disidentes franceses. El primer diario del mundo fue el londinense *Daily Current*, fundado en 1702. Además, con el nuevo siglo el latín pierde su condición de lengua diplomática para ceder el puesto al francés. El cartesianismo, perseguido por la Iglesia y prohibido por el rey en la Sorbona, sin embargo, se impuso en las universidades de Cambridge y Oxford, en Ginebra y en algunos centros alemanes. La ciencia se desarrolló al margen de las universidades controladas por el clero católico, y los sabios fueron los nuevos ciudadanos de una Europa culta que elaboraba ideas de progreso en las academias y en los salones, y las divulgaba gracias a la imprenta. Como opción al dogmatismo sangriento de la religión, en 1717 se fundaba en Londres la Gran Logia, club deísta de la alta sociedad, para admirar el orden perfecto de una naturaleza creada sobre la razón, y para extender las ideas de tolerancia y libre pensamiento.

De hecho, Holanda y el Reino Unido, países sin censura, se convirtieron en el hervidero de las ideas que hoy englobamos bajo el concepto de modernidad. En tono menor, también ocurrió otro tanto en Suecia, con una monarquía de poderes igualmente limitados. Cobijaron estos países a los espíritus críticos de la época, porque lo dominante era el absolutismo, constituido no sobre pactos entre soberanos y súbditos, como pretenden hacer ver ciertos historiadores, sino impuesto por la fuerza en todas las naciones desde el privilegio de unas castas aristocrático-eclesiásticas con el rey a la cabeza. En definitiva, la Reforma luterana había abierto las compuertas del sujeto pensante y crítico, libre y autónomo, racional y apasionado. Por eso, en Holanda Baruch Spinoza pudo escribir con plena libertad intelectual contra la autoridad de las escrituras bíblicas, planteando la fe en un Dios racional, y además contra el poder monárquico y a favor de un poder democrático que asegurase al individuo la libertad de creencias, de palabra y de acción. En la Holanda calvinista ya se había planteado por primera vez el contrato social con J. Althusius y el derecho internacional con Hugo Grocio; allí encontró sosiego René Descartes para su crítica racional, e incluso allí maduró sus ideas Locke; también se dieron los pasos de la revolución agraria con la selección de especies. Asimismo, de Holanda salió el Orange elegido para el trono inglés. Pero sin olvidar, por supuesto, que también fueron países protestantes Gran Bretaña, Suecia, las colonias de Norteamérica y gran parte de los Estados alemanes.

Por otra parte, la búsqueda científica entró en nuevos derroteros y, al margen de los dogmas católicos, se diversificó con las explicaciones del universo dadas por Newton, con los avances de la química y de las ciencias naturales, y también de las ciencias sociales (la aritmética política, la demografía y la estadística, previas a la economía política), de tal modo que la ciencia reemplaza a la religión e incluso a la

filosofía y se convierte en ídolo porque es el motor de un progreso humano indefinido. Bernard Fontenelle, en 1688, ensalzaba la ciencia de los modernos frente al saber de los antiguos, aventurando el momento en que el hombre alcanzaría la Luna, hiciera retroceder la muerte y transformase la Tierra en un paraíso, porque los conocimientos se expandirían dando el poder al sabio frente a los príncipes y logrando las mayores comodidades para la existencia humana. Para eso había que liberar al vasallo del sistema feudal de lo que magistralmente describió Johann Goethe como *Las desventuras del joven Werther* [1774], esto es, de la degradación humillante de la posesión detentada por un "señor absoluto" que negaba a la mujer el derecho, incluso, al propio cuerpo. Y por eso, el París de la revolución se lanzó a las calles contra las cárceles del rey, para derrocar el despotismo y devolver con la mayor rapidez y certeza a la humanidad los derechos que le habían sido arrebatados.

Rotunda a este respecto fue la argumentación de Cesare Beccaria contra la pena de muerte y los castigos corporales, "heces de los siglos más bárbaros" e "instrumentos de las pasiones de unos pocos", porque no se trataba de pecados a expiar ni de castigos divinos sino de delitos contra el pacto social. Por eso, su libro *De los delitos y de las penas* se tuvo que editar en 1764 como anónimo, pero su repercusión fue decisiva para secularizar el derecho a castigar y vincular el derecho criminal a una razón de Estado utilitarista, que sólo tenía sentido si hacía propios los objetivos e intereses de los individuos y que no podía ir más allá de lo cedido por los ciudadanos, que, por supuesto, nunca sería la propia vida. Así, en lugar de la supresión física, propuso condenas útiles a la sociedad como el trabajo forzado que, además, era un ejemplo para el resto. En definitiva, se trataba de la quiebra de los fundamentos de un poder hasta entonces incuestionable y desde ese momento asaeteado en todas sus manifestaciones.

a) De Locke a Rousseau y Paine: el pacto como fundamento de la sociedad

Con *Epístola sobre la tolerancia* [1689] de Locke se inauguró la idea de separación de la religión y de la política: la religión era asunto privado, personal, y la política era cuestión pública y tenía fines materiales para la sociedad. Era un modelo de religiosidad antidogmática, a favor de la libertad religiosa y en contra de esa pretensión de representar al único Dios en un exclusivismo cuyo resultado había sido una larga cadena de guerras inútiles y ruinosas. Las convicciones de Locke fueron rotundas. Ante todo, nadie tiene la verdad total, porque nadie tiene el monopolio de la razón. Y es que todos los humanos comparten la igualdad radical de una misma condición. En consecuencia, por eso mismo surge el deber del respeto mutuo, algo inédito en aquellas sociedades jerárquicas y de imposición vertical. Pero el respeto no es sólo un deber, es una necesidad porque, al ser todos iguales, sólo cabe el diálogo y la tolerancia como vías para encontrar certezas epistemológicas y morales.

Llevados al terreno concreto de la organización política, Locke aplicó tales principios contra la legitimidad del derecho divino de los reyes y definió el poder político a partir de un sujeto racional y autónomo, libre "por naturaleza". Puesto que el estado de naturaleza era deficitario e incurría en la arbitrariedad, se hizo

necesario el estado social-civil para superar tales deficiencias. Los individuos delegan los poderes de legislar y de gobernar en la comunidad o Estado, y éste los delega en ciertos hombres autorizados. El poder político, por tanto, es un poder delegado y se basa en el consentimiento de los gobernados, para lo cual se deben salvaguardar, como tarea prioritaria, los intereses de la comunidad –*commonwealth*– de propietarios, soporte de la nación liberal.

En efecto, la propiedad era el derecho fundamental en tanto era el fruto del trabajo con el que se había añadido valor a las cosas naturales. La propiedad, por tanto, se convirtió en el signo de la igualdad. La sociedad era un conjunto de productores; frente a la ociosidad de las aristocracias feudales europeas, Locke exaltó el trabajo como medio para apropiarse cada uno de aquello que Dios otorgó comunitariamente a los hombres. El trabajo es necesario para sobrevivir y para ser propietario y labrar la riqueza, esto es, para ser señor del producto del propio esfuerzo, tener las necesidades cubiertas, ser libre y poder actuar. Es la actividad que iguala a los hombres y garantiza la supervivencia, el orden y la convivencia, y cuyos resultados se manifiestan en la propiedad. La sociedad, por tanto, se convierte en un conjunto de productores, y al Estado se le asigna la protección de los intereses y propiedades de tales productores.

En definitiva, con Locke se perfilaron los contenidos y las características del pensamiento liberal. Ante todo, combatió el poder absoluto de las dinastías europeas que se creían de origen divino y se opuso a los privilegios político-sociales de los estamentos nobiliario y eclesiástico. Pero simultáneamente reivindicó la libertad y la autonomía del individuo para desarrollar sus capacidades en los distintos ámbitos, el religioso, el político y el económico. Desde entonces surgieron voces exigiendo una Constitución escrita que organizase el poder de modo limitado y controlado para que ante todo protegiera los derechos de los individuos. En la misma dirección abundaba la propuesta de Montesquieu en *El espíritu de las leyes* [1748], aunque la elaborase para defender los cuerpos intermedios estamentales. Su principio de separación de poderes desde el primer liberalismo fue asumido como la fórmula que garantizaba la subordinación del Estado a los derechos del individuo y el mecanismo para impedir el despotismo, así como para equilibrar las tareas del propio poder político.

Por otra parte, en la Escocia integrada al Reino Unido desde 1707 se produjo una intensa actividad científica representada en una influyente nómina de pensadores entre los que cabe citar, entre otros, a David Hume, Adam Smith y Adam Ferguson. Aunque con distintas argumentaciones, coincidían en esa línea de liberalismo político y económico que asentaba la organización de la sociedad sobre el trabajo y la propiedad, y que basaba la legitimidad del Estado en el consentimiento de quienes delegaban su poder para equilibrar las libertades individuales con el interés común. Por su enorme repercusión posterior, sin duda sobresale *Ensayo sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* [1776] de Adam Smith, considerado el texto fundacional de la economía liberal. En sus densas páginas se destaca por primera vez la existencia de leyes que regulan la vida económica, al tiempo que se enfatiza la centralidad del mercado libre –la “mano invisible”– en el proceso de creación de riqueza.

En la segunda mitad del siglo XVIII las críticas al absolutismo y al fanatismo religioso arrieraron desde distintos frentes, y destacó sobre todo el enorme impacto que tuvo la magna obra emprendida en Francia por Denis Diderot, la *Enciclopedia*, editada a pesar de la censura entre 1751 y 1780.

Fue ésta la empresa por excelencia de la intelectualidad ilustrada que convirtió a la razón en el fundamento de la filosofía, de la ciencia, de la organización social y de la realización de las personas "con luces", frente a la tradición y la autoridad representadas por la Iglesia. En la *Enciclopedia* se reunieron las firmas de los pensadores más críticos del momento, con idénticas premisas sobre la racionalidad y la perfectibilidad del ser humano. Sus autores adelantaron el debate político que luego las revoluciones americana y francesa llevaron a la práctica. Voltaire abogó de modo radical por la libertad del individuo en cualquiera de sus posibles manifestaciones. El propio Diderot propuso el sistema representativo sobre la propiedad como base de organización del Estado.

A su vez, Jean-Jacques Rousseau publicaba en esos mismos años sus obras *El origen de la desigualdad entre los hombres* [1753], *El contrato social* [1762], y *Emilio o sobre la educación* [1762], libro este último por el que tuvo que huir de París. Para Rousseau todos los hombres en estado natural son libres e iguales, pero con la "gran revolución" de la agricultura surge la propiedad privada y se introduce la acumulación indefinida de riquezas, el lujo y las necesidades superfluas, con lo que el pacto social no es sino el control de la violencia por unos pocos para conservar la desigualdad y suprimir la libertad de los pobres. No obstante, aunque no sea posible restablecer la igualdad primigenia, se puede replantear el pacto social. En ningún caso desde la sumisión o desde posiciones de fuerza sino desde la racional igualdad moral que legitimaría las cláusulas del nuevo pacto en el que todos hacen por igual dejación de sus derechos como individuos para constituirse en personas públicas, esto es, en ciudadanos sujetos de soberanía que sustituyen los intereses particulares por el interés general expresado en el concepto de voluntad general. Así, esta voluntad general se convierte en la voz de la comunidad, en depositaria de la soberanía y en la única instancia legítima de poder.

El Estado, por tanto, es la síntesis entre las voluntades individuales y la voluntad general, y para lograr tal fin debe promover la sociabilidad, esto es, el proceso de socialización de valores cívicos de solidaridad para consensuar el interés general. Así el Estado tiene no sólo la responsabilidad de organizar semejante educación cívica e inculcar los pertinentes valores de moral patriótica sino también el deber de intervenir para corregir las desigualdades en la distribución de la riqueza. Es el nuevo rumbo que tomará el liberalismo cuando se enfrente de modo radical a sus propios principios. Más rotundo a este respecto fue un influyente y célebre divulgador de las ideas liberales, el inglés Thomas Paine, con folletos de enorme difusión en ambas orillas del Atlántico. Fue el primero en fundamentar la independencia de las colonias americanas en 1776, a la vez que militó contra la esclavitud y defendió la Revolución francesa y los valores republicanos como baluartes de los derechos del hombre.

En definitiva, los sistemas de poder teocráticos y absolutistas, así como las estructuras de dominio nobiliario y eclesiástico de carácter feudal que trataban de

sostener las potencias del continente europeo en el Congreso de Viena, tras derrotar a Napoleón, entraron en una quiebra progresiva e imparable. El liberalismo político, económico y cultural había triunfado con distintas formas e intensidades en América y Europa, y ya era un modelo para el resto de los países. Se había inaugurado con la revolución inglesa de 1648, ejecutando incluso al absolutista Carlos I por antiparlamentario, para asentarse de modo definitivo con la monarquía parlamentaria de 1688, pero fueron sobre todo las colonias de América del Norte las que hicieron realidad el pacto teorizado por Locke, al proclamar por primera vez esos derechos del hombre que, desde entonces y gracias al enorme influjo de la Revolución francesa de 1789 (con rey guillotinado incluido), se convirtieron en paradigma y criterio para valorar la legitimidad de los Estados y de sus gobiernos. Había a donde mirar: al sistema inglés, con monarquía y lores preservados, al sistema republicano federal de Estados Unidos de América o a las formas republicanas constituidas en Francia, desde la radical de Robespierre a la imperial expansiva de Napoleón.

Aunque desde distintas correlaciones de fuerzas, cada país se encaminaba hacia el sistema liberal, con lo que esto suponía de apertura al capitalismo, a las innovaciones científicas y tecnológicas y al proceso de secularización cultural implícito en tales modernidades. La razón presidía las relaciones entre los hombres y entre ellos y el mercado; el contractualismo, por tanto, regía el acceso al poder y las leyes de la libre economía, de forma que las instancias de control social ya no estaban en la autoridad teocrática sino en las abstracciones de la ley y del mercado.

Se había puesto en marcha la consigna que en 1784 había formulado Immanuel Kant a la pregunta “¿qué es la Ilustración?”: “¡Sapere aude!”. La decisión nada menos que de usar la razón con entera libertad y responsabilidad, el método por antonomasia de la modernidad para relacionarse con los iguales y para situarse y redefinirse ante la naturaleza. Benjamin Franklin, desde Filadelfia, ciudad abierta y símbolo de los nuevos derechos y del nuevo sistema social y económico, fue un vivo ejemplo del nuevo ciudadano autosuficiente, comprometido con el ideal ilustrado. Descubrió el pararrayos, y así ese elemento de la naturaleza, que hasta entonces había sido el icono de la ira de Dios contra el hombre, ahora se domesticaba con un sencillo artefacto humano. En su investigación buscaba ampliar de modo práctico la felicidad de las personas, hizo lógicamente negocios con sus inventos, intervino en la vida pública, sin complejo ante los reyes, abogando por los derechos ciudadanos. La modernidad, en efecto, invertía la relación entre filosofía y acción, y era ésta la que debía guiar a la primera y no al revés, porque ya el criterio valorativo del conocimiento procedía del experimento, de su eficacia y de su utilidad. La razón se convertía así en razón instrumental.

2. Filosofía y religión: la razón y sus enemigos (1789-1914)

Los filósofos ilustrados buscan la verdad, pero no la verdad de la revelación teológica o de la autoridad y la tradición, sino la que emana de la observación empírica hecha con los instrumentos de la razón. Sobre los precedentes de René

Descartes, Baruch Spinoza, Gottlob Leibniz, Francis Bacon, Thomas Hobbes y John Locke, se clausura la metafísica construida como ciudad de Dios y se instaaura el reinado de la duda, de la crítica demoledora y del análisis empírico de la naturaleza y de la sociedad para descubrir sus leyes y lograr el derecho supremo a la felicidad en la ciudad terrenal. La razón es el nuevo dios, con el argumento rotundo de los avances científicos que, desde Newton, permiten una nueva concepción de la naturaleza basada en la aplicabilidad universal de sus leyes. Era tarea urgente, por tanto, destruir prejuicios, supersticiones y dogmas, y por eso los seguidores de Descartes fueron calificados de “libertinos” por parte de las autoridades religiosas o absolutistas, y luego como “librepensadores”. La razón definía la naturaleza humana y conducía al hombre no sólo a la libertad sino también a la infinita perfectibilidad, al poder desplegar con creciente libertad sus potencialidades creativas.

a) De Kant a Dilthey: las aportaciones de los filósofos

Con Kant se llega a la culminación del método crítico del racionalismo de la Ilustración. No por casualidad se lo valora como el primer gran filósofo de la modernidad. Resumió las cuestiones filosóficas en cuatro preguntas básicas, dichas con sus propias palabras: “¿Qué puedo saber? ¿Qué debo hacer? ¿Qué me está permitido esperar? ¿Qué es el hombre?”. Son preguntas formuladas en primera persona, ante todo, que cuestionan a la vez los límites y las posibilidades del hombre, para lo que se aleja tanto del método dogmático como del escéptico, y despliega el método crítico o trascendental. Sus respuestas abrieron nuevos derroteros al pensamiento.

A la primera pregunta, su *Crítica de la razón pura* [1781] responde planteando la posibilidad del saber o la ciencia siempre que se base en juicios que aumenten el conocimiento y posean validez necesaria y universal, lo que se consigue conjugando los datos del conocimiento empírico con las estructuras cognoscitivas racionales. En *Crítica de la razón práctica* [1788] Kant respondió al qué hacer de modo rotundo, con la ley que llamó el imperativo categórico: “Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre, simultáneamente, como principio de legislación universal”. Es el nudo fundacional de una ética racional, no emotivista, cuyo criterio de búsqueda ha de ser objetivo, esto es, necesario y universal, y que postula tanto la inmortalidad del alma y la existencia de Dios –garantías para el progreso y convergencia de la virtud y de la felicidad– como sobre todo la libertad y la autonomía de la voluntad.

La libertad, en efecto, significa que la voluntad no está condicionada por circunstancias ajenas (es la dimensión negativa), y además se rige por el imperativo categórico (es la dimensión positiva), expresión de la autonomía de la voluntad, concepto con el que se subrayaba que era la voluntad su propia legisladora. Por eso, cuando Kant trata de responder el “qué me cabe esperar” entra en el terreno de las finalidades. Para ello no le basta la *Crítica del juicio* [1790] sino que aborda las respuestas en pequeñas obras para desplegar su concepción de la religión natural, fundamento de la felicidad, del triunfo del bien y de la constitución de esa comunidad ética que libera del mal y que nada tiene que ver con la religión positiva ni

con las diversas Iglesias a las que critica por su ensimismamiento institucional y ritual: "Fuera de una buena conducta, todo lo que los hombres creen poder practicar para hacerse agradables a Dios es pura ilusión religiosa y falso culto". En tal perspectiva ética debía organizarse la política porque la prioridad incuestionable era desterrar la guerra, el mayor mal de la convivencia humana, y organizar la paz perpetua, razón última del progreso y de la historia.

Así, en su opúsculo *Sobre la paz perpetua* [1795], Kant planteó como objetivo del ordenamiento esa paz que hoy es compromiso tan vigente como los principios de derecho internacional que perfiló con propuestas que siguen sin lograrse y que, por tanto, conservan su actualidad. Porque, en definitiva, a Kant le preocupaba ante todo responder la pregunta sobre el hombre al que juzga paradójico, tal y como expresó en palabras que luego se esculpieron en su tumba: "Dos cosas llenan el ánimo de admiración y de respeto: el cielo estrellado que está sobre mí y la ley moral que está en mí". En efecto, Kant piensa desde los límites para fijar las verdaderas posibilidades frente al dogma o a la ilusión, y por eso consideró que el hombre puede hacer avanzar la ciencia como conocimiento válido para todos, debe comportarse con una ética universal y está comprometido con un futuro de paz y de felicidad. Frente al empirismo de los pensadores anteriores, se define como idealista trascendental, porque el acto de conocer implica unos a priori o trascendentes —el espacio, el tiempo, las categorías lógicas—, a partir de los cuales la conciencia puede llegar a conocer los fenómenos, estableciendo una relación con algo que está fuera del yo. Se trata de una filosofía del hombre que aborda las cuestiones planteadas por la Ilustración, que sintetiza racionalismo con empirismo y que impulsa un extraordinario movimiento cuyos frutos se pueden englobar bajo la etiqueta *idealismo alemán*.

Esta etiqueta incluye las filosofías de Johann Fichte, Friedrich Schelling y Georg W.F. Hegel, calificadas como filosofías de la Revolución francesa y como secularización del cristianismo porque, al considerar la Razón, el Yo, el Espíritu, la Idea —con mayúsculas— como infinitos, absolutos y creadores, estaban propugnando un concepto de racionalidad universal que unificase el destino de la humanidad. La razón producía todo lo real y contenía como parte de sí a los individuos racionales. Además, la razón es histórica, se despliega como idea y progresa en un proceso dialéctico de contradicciones en el que se asume y supera cada fase anterior para producir nuevas realidades hacia la meta de la síntesis entre libertad y necesidad, entre moralidad y naturaleza. La Historia —igualmente con mayúscula— es, por tanto, la nueva realidad que suplanta a la naturaleza. Para Hegel, la historia sólo puede comprenderse teleológicamente, desde el concepto de fin, pues todo lo que sucede, ocurre necesariamente como autoconciencia del espíritu, cuyo fin inmanente es su libertad absoluta. Es la idea que plantea Hegel en *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal* [1837].

Se identifican de tal forma razón y libertad que ésta se convierte en la consigna por antonomasia del momento, y así para Friedrich Hölderlin es una "sagrada meta" ("Himno a la libertad" [1793]) y para Friedrich Schiller, en la oda "A la alegría" [1785], la libertad es el don celestial que a todos nos hace hermanos. Hegel usó este poema para cerrar su *Fenomenología del espíritu* [1807], y Ludwig van

Beethoven para culminar su *Novena sinfonía* [1824]. Además, no cabe olvidar del idealismo alemán su interés por el clasicismo griego, constante en Hölderlin y en Hegel, porque se puede afirmar sin exageración que recrearon la filosofía, la estética y hasta la nación griega. Esto significó, por un lado, la invención de la nación griega para quebrar el Imperio otomano y, por otro, la extrapolación de esa cultura como el arranque y embrión de una historia espiritual cuyos más relevantes herederos eran los pensadores alemanes. Incluso Schiller llega a plantear, a partir de su reinterpretación de la estética clásica, que “a la libertad se llega por la belleza”, experiencia y camino que desarrolla en *La educación estética del hombre* [1795].

De la sólida complejidad del sistema hegeliano, que no permite el resumen y que se ha catalogado como el último gran sistema de la filosofía occidental, baste el esbozo de algunas cuestiones para comprender su aportación a las transformaciones culturales de la modernidad. Ante todo, el concepto clave de infinito, que se concibe como totalidad, como devenir, como razón y como conciliación de contrarios, una dialéctica que es simultáneamente ontológica y lógica, esto es, realidad y método, y cuya consecución es la propia historia de la humanidad, esa odisea del espíritu que se formula en la *Fenomenología*. Tanto la dialéctica que mueve la historia como la subsiguiente perspectiva del progreso histórico fueron aportes de enorme resonancia, sobre todo a través del marxismo. Para Hegel, el espíritu universal se encuentra en la humanidad como comunidad política, religiosa y cultural, y alcanza la autoconciencia de sí mismo y su absoluta libertad a través del arte, la religión y la filosofía.

Cuando escribe que “la Historia universal no es sino el despliegue de la conciencia de la libertad”, plantea que el espíritu universal (*Welgeist*) se encarna en el “espíritu del pueblo” (*Völkgeist*), y éste sólo se manifiesta como Estado. Por eso, son los Estados que en cada momento dominan la historia los que sucesivamente encaminan la historia universal (*Weltgeschichte*) a su fin necesario. Y esa historia es juicio final (*Weltgericht*) en términos bíblicos, es el drama de la marcha de Dios, el despliegue de la naturaleza divina, a cuyo plan deben someterse los individuos que sólo son “medios para su avance”. “Todo lo real es racional; todo lo racional es real”, sentenció, y por tanto la razón sería razón de Estado, totalitarismo y servilismo. Más rotundo: “El Estado no existe en atención a los ciudadanos; cabría decir que el Estado es el objetivo, y los ciudadanos son sus instrumentos”. Semejante horizonte estatalista ha estado presente desde entonces en la cultura occidental como tensión organizativa.

Mientras en Alemania dominaba el idealismo filosófico, el francés Auguste Comte, en su magna obra *Curso de filosofía positiva*, publicada entre 1830 y 1842, ofrecía, en paralelo, la perspectiva de organizar científicamente el conocimiento de la sociedad, sin ataduras a dogmas religiosos, gracias al método empírico, creando la filosofía que se conocería como *positivismo*. Asimismo sentaba los fundamentos de una nueva ciencia del hombre a la que llamaría “sociología”, que se convertiría en una ciencia más, con un lenguaje de certeza y unas leyes de predicción análogas a las leyes que rigen la naturaleza. La verdad, por tanto, se alcanzaba por la vía del análisis de los datos observables, tanto en las ciencias naturales como en las sociales, elevando el empirismo de Newton y Locke a fórmula mágica para descubrir

las leyes del comportamiento de cualquier aspecto de la naturaleza, incluyendo la humana en sus relaciones sociales.

Sin embargo, Comte, al contrario que sus predecesores ilustrados, pensaba que el hombre no podía cambiar tales leyes, que la razón no tenía ese protagonismo que los autores de la *Enciclopedia* o los economistas liberales, como Adam Smith, le habían asignado para guiar su propia vida. Al contrario, Comte encorsetó al hombre como una parte cualquiera de la naturaleza, sometido a sus leyes ciegas, sin capacidad de modificarlas. La sociología, por tanto, debía preparar al hombre para “resignarse” a la ley del progreso ya culminado con el propio estadio de conocimiento positivista.

Por otra parte, la publicación en 1859 de *El origen de las especies* de Charles Darwin revolucionó la forma de pensar la biología. La teoría de la evolución y la selección natural dejaron de inmediato de ser patrimonio de una minoría científica para ser tema de debate en distintos niveles sociales. Por eso, más que desglosar sus contenidos, importa subrayar cómo el darwinismo, junto con el positivismo de Comte, sirvieron para reforzar el optimismo evolutivo en cuyo eslabón superior se situaba la sociedad burguesa occidental que estaba conquistando y dominando al resto de la humanidad.

Por lo demás, el sistema hegeliano no pudo dominar la escena filosófica alemana de modo absoluto, porque en vida tuvo un contrincante cuyo eco posterior quizá se amplió cada vez más con el paso del tiempo. En efecto, Arthur Schopenhauer (*El mundo como voluntad y representación* [1819]) no logró rivalizar con Hegel en la universidad, pero su irracionalismo fue referente para importantes generaciones posteriores que se apoyaron en su visión del mundo como representación de una ciega y feroz voluntad. Tal empuje vital, opaco e incognoscible, sólo se revela como dolor y desesperación humana y sólo se calma con el valor supremo del arte que otorga alivio y olvido, sobre todo la música, arte sin palabras ni imágenes. Su prosa, aforística y clara, sigue viva para quien prefiera recluirse en una elegante desesperación ante la infinita complejidad de los conflictos que tiene ante sí. Por el contrario, del núcleo del pensamiento hegeliano emergió un pensamiento cuya fecundidad social sigue vigente, el marxismo, y cuya clave de conexión con el hegelianismo se puede sintetizar con palabras de Ernst Bloch (1985): “Conócete a ti mismo, tal es, siempre que se apetezcan las implicaciones, el nervio de la filosofía hegeliana. [...] En la *Fenomenología*, historia de la aparición del espíritu, el yo no es otra cosa que el espíritu que se comprende a sí mismo. Lo cual significa concretamente (puesto sobre los pies): el yo es el hombre trabajador que, a la postre, comprende la producción y la arranca a su autoalienación”.

En efecto, Karl Marx, autor de una amplia producción filosófica, económica e histórica que se extiende desde los años 40 hasta su muerte en 1883, y en la que destaca de forma decisiva *El capital* (cuyo primer volumen se publicó en 1867), puso sobre los pies el sistema hegeliano, convirtiendo la dialéctica de las ideas en la de la transformación de la realidad material. Su pensamiento, ante las insoportables injusticias de la nueva sociedad capitalista, se hizo filosofía de la praxis, esto es, destinado más que a interpretar el mundo, a cambiarlo. Por eso es difícil diferenciar en Marx lo que pensó de lo que influyó, y de los resultados prácticos de tal influencia.

Apeló a lo teórico, desde luego, pero al servicio de una causa moral que se puede calificar de humanismo, no precisamente al modo de sus seguidores sino anclado en esa rotunda fórmula que suele olvidarse: "Que el libre desarrollo de cada individuo sea el requisito para el libre desarrollo de toda la sociedad". Su materialismo, por tanto, no cabe en la simple reducción de todo a la materia, sino que se perfila en polémica con el idealismo y con el materialismo clásico, abstracto y mecanicista que reducía la realidad a leyes mecánicas, porque al ser práctico e histórico transforma tanto la naturaleza como la misma sociedad y las condiciones de existencia humana en todos sus aspectos, que Marx nunca redujo a los económicos.

En ese orden de cosas, los conflictos surgidos con la expansión del capitalismo industrial retaron al pensamiento liberal clásico, que experimentó importantes novedades con las obras de Jeremy Bentham y sobre todo de John Stuart Mill, como se verá páginas más adelante. El utilitarismo bajo el que se engloba a ambos no era ese concepto que hoy resulta peyorativo en nuestro lenguaje cotidiano sino todo un programa social de maximización de la felicidad general, inspirado en Epicuro, que traducía una máxima moral de valor universal —máximo placer y mínimo dolor— en un programa de reformas ilustradas computables en cantidades de intercambios sociales que debía calcular y promocionar el Estado. Es más, el compromiso de J.S. Mill abarcó también la lucha por la emancipación de la mujer.

Por otro lado, las realidades económicas y sociales de los países capitalistas —dirigidas por el valor de la eficacia, de la presión selectiva y de la conquista del poder— hacían de los individuos peones de esa maquinaria, de sus respectivos Estados y también de las asociaciones y movimientos de masas surgidos en las últimas décadas del siglo XIX, aunque estos últimos luchasen precisamente por la liberación de tales masas. Eran los efectos de la modernidad política y económica: las masas irrumpían en la historia, y mientras Marx pensaba en su emancipación y en la lucha contra su alienación económica, social y cultural, o mientras J.S. Mill reivindicaba la soberana libertad del individuo para lograr la responsabilidad social, Friedrich Nietzsche procedió a romper con la primacía de la ciencia y de la técnica, con el positivismo y el utilitarismo, enfrentándose a los efectos democráticos de la modernidad y, en contraposición a la masa, postuló como nuevo soberano social a ese hombre melancólico que, como parte de la aristocracia que dirige la sociedad, asume el vértigo de buscar la omnipotencia del viejo Dios, ante todo mediante la creación artística, porque la estética es la que somete el devenir. Se ha definido el pensamiento de Nietzsche como la mezcla de tres ingredientes: una ontología de la vida belicista, una descripción acertada de la sociedad de masas, con una visión aguda de los retos de la política europea, y una teoría aristocrático-elitista y militar de la conducción social (Villacañas, 1987).

Murió Nietzsche justo en 1900, sin saber que su fama estaba expandiéndose y que la razón absoluta hegeliana estaba en retroceso. A tal retroceso también habían contribuido otros autores como Sören Kierkegaard —autor de una vasta obra a mediados de siglo— o el propio Marx, pero también sufrió otros embates, como la perspectiva relativista e historicista de Wilhelm Dilthey, para quien el espíritu objetivo se subjetivaba siempre en individuos de carne y hueso, comprensibles

sólo desde sus respectivos entornos y circunstancias, en esa interacción social que luego la fenomenología llamó "intencionalidad". En definitiva, en los años del cambio del siglo se replantearon los valores de la sociedad liberal producida por los principios del racionalismo ilustrado.

Marx había reorganizado la jerarquía de tales valores, Nietzsche los había invertido, el historicismo los relativizaba, los vitalistas rendían culto a una ciega fuerza mística, los neokantianos se sustraían de la realidad y, mientras tanto, emergía el pragmatismo norteamericano de Charles Sanders Peirce y William James que, oponiéndose también al determinismo mecanicista del positivismo, buscaba en el reino del azar las uniformidades que permitieran formular leyes probables con vistas a la acción y a su resultado en el futuro porque consideran que "la verdad de nuestras ideas significa su poder de actuación", frente a la verdad eterna y ajena al hombre. De hecho, la crisis que afectaba al viejo continente ya no sólo consistía en el alejamiento del racionalismo fundante de la modernidad sino en el desplazamiento del centro de gravedad del planeta hacia el nuevo continente dirigido por esa joven potencia que entraba en el siglo, primero imponiéndose en el Caribe sobre los despojos del imperio de la monarquía católica hispana, y a los pocos años poniendo orden en la Europa estancada en su primera gran guerra.

b) La religión y las religiones: la crisis de los dogmas

La modernidad significa ante todo secularización, esto es, hacer laico y temporal lo que era clerical y divino. Ya no sólo acabaron las "guerras de religión" y aquellas grandes disputas teológicas en las que los monarcas participaban con las armas sino que se luchó abiertamente desde el siglo XVIII contra los dogmas y contra las persecuciones religiosas, para construir un paradigma de pensamiento basado en la libertad, la tolerancia y la crítica. Pero el hombre ilustrado, salvo excepciones, no es ateo, es deísta, aunque siempre anticlerical. El deísmo constituye el intento de fundar una religión racional basada en el orden de una naturaleza creada por un Dios cuya actuación se despliega en la razón como principio y causa del universo. La moral buscaba, por consiguiente, una felicidad secular, utilitarista, que rechazaba el pecado original y, desde el optimismo antropológico, patrocinaba un comportamiento egoísta y hedonista: el amor a sí mismo como fuerza primaria de la naturaleza humana. Se hacía coincidir la virtud con la felicidad (eudemonismo), de tal modo que hasta la famosa "Fábula de las abejas" [1714] de Bernard de Mandeville ilustraba el optimismo destacando cómo, incluso a través de los vicios privados, se alcanzan las virtudes públicas. El cauce de expresión de tales ideas fue la masonería, y el enemigo a batir, la Iglesia que, hasta donde pudo, recurrió a la censura y el anatema. Además, los deístas demolieron no sólo las supersticiones sino los milagros bíblicos y redujeron el Evangelio a simple confirmación de la ley natural, perfecta y eterna, y a Jesús lo consideraron un profeta de la religión natural.

Es cierto que semejante debate, circunscripto a las minorías cultas de los países en transición al capitalismo, no impidió el resurgimiento de otros movimientos de religiosidad popular, sobre todo en los países protestantes, entre los que cabría

destacar la importancia del pietismo en la Alemania de la *Aufklärung* (Kant lo fue, porque predicaba la tolerancia, reclamaba la experiencia de la "piedad" individual con las buenas obras y obviaba las discusiones dogmáticas), del metodismo en la Gran Bretaña industrial –con amplia influencia entre la nueva clase obrera–, de los mormones en la expansión de la frontera norteamericana, y sobre todo del movimiento de renovación religiosa llamado "Despertar". Éste, sin ser original, opuso al racionalismo una mezcla de pietismo y metodismo, resucitó la doctrina de la gracia de los reformadores del siglo XVI y fue de una extraordinaria fecundidad social porque dio un empuje decisivo a la abolición de la esclavitud e impulsó la creación de las sociedades misioneras que propagaron el protestantismo por los territorios coloniales. Tampoco hay que olvidar el protagonismo de los primeros socialistas cristianos en el mundo anglosajón que, opuestos a cambiar las relaciones de clase, sin embargo promovieron las asociaciones de trabajadores, como Charles Kingsley, quien pensaba que la Iglesia debía unirse a las clases trabajadoras desde un planteamiento de cristianismo de la igualdad.

Junto a movimientos de tan amplia resonancia popular, en el ámbito protestante hubo un movimiento teológico, desencadenado por la obra de Friedrich Schleiermacher y endeudado con la Ilustración alemana, que distinguió entre el cristianismo como proyecto divino y su realización humana, tratando de armonizar el Cristo de la fe con el Jesús de la historia. La exhaustiva crítica histórica de los textos bíblicos que promovieron tales teólogos desembocó en *Vida de Jesús* [1837] a cuyo autor, David F. Strauss, le valió la suspensión para enseñar. Strauss planteó los Evangelios como el revestimiento poético de una idea religiosa, como un conjunto de mitos, para afirmar que Dios no se encarnó en un Jesús reducido a discípulo de Juan Bautista sino en toda la humanidad, y ésta es la que tiene la capacidad de hacer milagros sometiendo los elementos de la naturaleza y es también la que se librará del pecado implantando una sociedad armoniosa. Tal obra era un ejemplo, junto a otras muchas que se produjeron en las Iglesias reformadas, de ese profundo optimismo que dominaba el siglo XIX y que en el campo religioso se manifestaba en propuestas de conciliación de fe y razón, de religión y ciencia, de justicia divina y orden terrenal, esto es, de Dios e historia, como intentaron Albert Ritschl y su discípulo Adolf von Harnack, profesor en distintas universidades alemanas, y del que es justo recordar las conferencias pronunciadas en el curso 1899-1900, publicadas con el título *La esencia del cristianismo*. Sin embargo, en la Iglesia católica se produjo, de forma mayoritaria, un cierre de filas en torno de los dogmas definidos en el Concilio de Trento (siglo XVI) que se acrecentó –a partir del accionar de Pío IX– con la declaración del nuevo dogma de la infalibilidad del obispo de Roma en pleno siglo del racionalismo y del positivismo, justo en el momento en que las tropas liberales italianas –católicas, por más señas– le arrebatában las posesiones temporales y los privilegios acumulados desde la Edad Media, defendidos con las armas incluso.

Por supuesto, el Índice de libros prohibidos trató de cerrar el paso a la difusión de las tesis darwinistas y de cuantos aspectos de la modernidad chocaban con la doctrina oficial de una jerarquía que pretendía conservar el cúmulo de prebendas económicas, sociales y el monopolio cultural que las revoluciones liberales le arre-

bataban desde el Estado. Salvo casos excepcionales de acercamiento al liberalismo, como el del francés Felicité de Lammenais, también condenado por Roma, el clero se atrincheró y centró su más furibunda artillería en la teoría de la evolución de las especies por contradecir la letra de la Biblia. Se llegó al extremo de fechar la creación del mundo en el 4004 antes de nuestra era, o de explicar que Dios había escondido fósiles en las rocas para despistar a los hombres y ponerlos a prueba en su fe. Entre tanto, la antropología analizaba el totemismo (James Frazer) y las costumbres matrimoniales de modo que obligaba a replantear el significado de la propia religión en la cultura humana y, además, las normas de moralidad consideradas intocables por la doctrina católica. En definitiva, la Iglesia católica fue la última de las grandes Iglesias occidentales en adaptarse a los retos de la modernidad, porque hasta el Concilio Vaticano II, ya en la segunda mitad del siglo XX, no se oficializó la posible armonía de su doctrina con los avances del conocimiento científico y social, aunque la encíclica *Rerum Novarum* (1891) abrió una vía de catolicismo social que dio sus frutos en ciertas zonas de Europa, como Bélgica.

3. La forja de las ideologías de la modernidad

Somos deudores de cuantas ideologías y movimientos políticos se fraguaron a lo largo del siglo XIX, ya como despliegue de la razón ilustrada, ya como ataque a esa misma razón desde posiciones de añoranza del pasado o con propuestas de un futuro más completo. Es significativo a este respecto que la proclama más rotunda de la Ilustración sobre la razón, concebida justamente como “razón universal”, se incumpliera nada menos que para la mitad de las personas portadoras de ella. Dejó a la mujer fuera, salvo autores y movimientos excepcionales, y se mantuvo la visión de la mujer como pasión, como parte de esa naturaleza que se subyuga con el quehacer científico. Por eso es importante subrayar el valor de las voces que se alzan en defensa de la emancipación y de la igualdad de la mujer porque seguimos implicados en tal compromiso. Por lo demás, hay que comprender las ideologías y las prácticas políticas de la modernidad como desarrollos, combinaciones y respuestas a la revolucionaria consigna de libertad, igualdad y fraternidad, cuya feliz formulación significó, sin duda, un giro copernicano en la historia política de la humanidad.

a) El liberalismo: entre el individualismo y la justicia social

El liberalismo preconiza la razón del individuo como fundamento para organizar las relaciones entre los hombres, y entre ellos y el mercado. En política esto significa el contractualismo o constitucionalismo, con los principios de representación ciudadana y separación y limitación de poderes; en economía se traduce en la razón del libre intercambio y producción. En ambos casos la clave reside en el derecho de propiedad, fruto del valor producido por el trabajo. Por eso la propiedad es tan sagrada como la vida humana, es la razón de ser del Estado y el elemento que confiere autonomía real a cada individuo, e incluso el atadero conyugal para

el ejercicio de la patria potestad. Y por eso también la libertad de creación intelectual es parte de la propiedad que cada individuo ejerce sobre sí mismo y sobre sus ideas. El liberalismo era, en definitiva, el sistema y la ideología que garantizaba la libertad en todas sus dimensiones e hizo del individuo el centro de la sociedad, lo que se tradujo en las declaraciones de derechos y en el referente para la legitimidad del Estado y de la economía.

Por otra parte, el despliegue de las burguesías a ambos lados del Atlántico, la difusión de los avances técnicos, industriales y comerciales y los retos políticos expandidos tras la Revolución francesa obligaron a perfilar y precisar las posiciones del liberalismo. Ante todo, se pasó del cosmopolitismo de las minorías ilustradas al nacionalismo de las respectivas burguesías en la construcción de nuevos Estados desde los principios de representatividad y sometimiento a la ley. La libertad en manos de un Robespierre o de un Napoleón podía desembocar en otro tipo de excesos. Por eso se repudia la democracia como nueva tiranía, y autores como Madame de Staël o Benjamin Constant añaden al concepto de progreso basado en la razón la importancia del desarrollo histórico para comprender el progreso de la libertad racional en el tiempo. Los análisis de Constant en 1819 contraponen la libertad antigua, esa democracia que sólo garantizaba la participación popular en el gobierno, frente a la libertad moderna, que es individual y que debe protegerse tanto de los gobiernos como de las tiranías democráticas. Libertad, por tanto, significa disponer de la propiedad personal y ajustarse a unas leyes aprobadas con representación de esos propietarios interesados en el Estado garante de sus derechos. Se reformula así la jurisdicción del Estado para situar en el centro de la organización social al individuo.

El equilibrio de poderes de Gran Bretaña y el sistema de gobierno constitucional eran los ideales que seguían definiendo el modelo político liberal durante el siglo XIX, pero las desigualdades derivadas de la Revolución Industrial y de la economía de mercado plantearon nuevos retos. La respuesta de David Ricardo se distanciaba necesariamente del optimismo liberal de Adam Smith. En 1817 planteó la oposición entre los intereses de las clases sociales como parte de la lucha por la existencia, eso sí, siempre desde la perspectiva de que el comportamiento económico de los hombres movía la sociedad, que la división del trabajo era la fuente del crecimiento y de que la sociedad se regulaba a sí misma sin necesidad del Estado.

La tesis de Ricardo, expuesta en sus *Principios de economía política y tributación* [1817], era rotunda a este respecto: el valor de las mercancías se establecía en un mercado libre según la cantidad de trabajo incluido en su producción, y por eso un intercambio libre de cada cantidad de trabajo por otra similar llevaba automáticamente a una distribución justa, sin necesidad de legislaciones ni de otras intervenciones que sólo hubiesen sido obstrucciones al libre juego de intereses individuales que siempre, y a pesar de estar en antagonismo, revertía en un mayor bien para la sociedad en su conjunto. Así, Ricardo criticaba el paternalismo con los pobres, se oponía a las leyes en favor de éstos porque consideraba que los subsidios fomentan la pereza y aumentan la población por encima de sus posibilidades y porque el remedio a la pobreza es la autodisciplina y la prudencia en el gasto.

Sin embargo, desde ese mismo principio de que la competitividad era el meollo explicativo de la mejora social, porque lanzaba a los individuos a la autorrealización individual, Jeremy Bentham (*Introducción a los principios de la moral y la legislación* [1780]) atribuyó un papel decisivo al Estado para que se cumpliera esa filosofía comercial de la utilidad. Su principio de “la mayor felicidad para el mayor número” asocia la felicidad del individuo a la felicidad del grupo, del “mayor número”, lo que justificaba la intervención del legislador quien, desde el principio de la utilidad, puede establecer la armonía política según cálculos racionales, científicos, concretos para garantizar el máximo de placer y de libertad.

Su seguidor James Mill da un paso más y define como tarea de un gobierno liberal la realización de los intereses comunes, propugna una reforma educativa para que cada uno y todos en conjunto puedan alcanzar sus intereses de forma racional y ordenada y lucha por el sufragio universal como garantía para que coincidan los intereses generales con los de los gobernantes. Sin embargo, este liberalismo político, con importantes resultados en la reforma del código penal, del sistema penitenciario y del mismo parlamento, no consideraba las desigualdades derivadas del principio absoluto de la propiedad personal, de tal modo que el hijo de James, John Stuart Mill, en la tradición utilitarista, reformula el principio de justicia liberal, que ya no radicaría en esa libertad de usar y de abusar de la propiedad sino en la división equitativa del trabajo. Sin duda, los acontecimientos históricos, caracterizados por las dramáticas miserias de la nueva clase proletaria y el amanecer del socialismo en 1848, influyeron para introducir en el liberalismo abstracto la perspectiva histórica y la diversidad de evolución de la sociedad.

Para J.S. Mill la libertad era un bien social y el Estado no sólo debía impedir las cortapisas a cada libertad individual sino además y sobre todo establecer las condiciones positivas para la libertad. Sus obras (*Sobre la libertad* [1859] y *Consideraciones sobre el gobierno representativo* [1860]), aunque naveguen entre las paradojas de la generosidad social y el culto al individuo y a las minorías, sentaron las bases de una serie de reformas sociales, catalogadas como “liberalismo radical o humanitario”, con amplia influencia a finales de siglo, cuando resultaron útiles a los patrones del capitalismo frente al impulso revolucionario de las masas organizadas en partidos y sindicatos.

Por lo demás, en el seno del liberalismo se suelen sistematizar variantes y autores, según las respuestas que ofrezcan, por un lado, al reto de conjugar los principios de la máxima libertad de cada persona con la libertad de los demás y, por otro lado, a la manera de organizar la sociedad y la economía de personas libres para que disfruten de iguales condiciones y oportunidades de modo que la justicia social legitime la autoridad en esa sociedad. En el liberalismo clásico, desde Locke a Tocqueville, se sacralizaba la propiedad de tal forma que el sistema de libertades y de representación política se organizaba desde los intereses de los propietarios, frente a la aristocracia de privilegios heredados y contra la democracia de las masas desheredadas. Se prolongó en lo que se ha clasificado como liberalismo conservador que, con Edmund Burke a la cabeza, preconizaba la primacía del individuo sobre la masa, y valoraba la experiencia histórica para definir las jerarquías sociales y la autoridad como partes de procesos de acomodamiento en las desigualdades

propias de la naturaleza. Por eso, el liberalismo conservador le asigna al Estado una simple función arbitral entre individuos, siempre para garantizar el orden, nunca para instrumentar mejoras sociales.

Sin embargo, lo que se conoce como liberalismo radical plantea la universalización de la individualidad, entendida como el libre y pleno desarrollo de las potencialidades de cada persona, para alcanzar esa justicia social que es la tarea del Estado. Es el liberalismo que hace del individuo no algo preexistente a la sociedad sino el ideal a desarrollar por esa sociedad, tal y como plantease de modo temprano e influyente Paine en Estados Unidos de América, que se prolongó en J.S. Mill y se reformuló con el pragmatismo de John Dewey, quien hizo de la educación el requisito para crear individuos libres y para la existencia de la misma democracia. Este liberalismo convergiría con la socialdemocracia en las primeras décadas del siglo XX para sentar los principios del Estado de bienestar.

En cualquier caso, en todas sus variantes, el liberalismo hace del individuo el eje para el desarrollo de la sociedad, y siempre la autorrealización es el método para extender las capacidades creadoras de cada persona. Por eso llevaba aparejada una moralidad derivada de la inflexibilidad de la lucha por la existencia, con valores de sobriedad, autocontrol, acción, eficacia y competitividad, aplicados sobre todo al trabajo porque, como formulara Thomas Carlyle: "Mi reino no es lo que tengo sino lo que hago". Así se explica que el libro *Self Help* [1859], de Samuel Smiles, escrito para que las clases trabajadoras norteamericanas mejorasen su carácter y pudiesen triunfar, llegase al fin del siglo con un cuarto de millón de ejemplares vendidos. Para el autor no había problemas económicos sino problemas morales que se solucionaban formando el carácter en la frugalidad y el ahorro, en la confianza en uno mismo y en la disposición a competir con virilidad para alcanzar el éxito. Por lo demás, la exaltación del trabajo no era exclusiva del liberalismo; en el siglo de los avances tecnológicos y de la expansión capitalista se trocan los valores que antes hacían depender el prestigio precisamente del ocio de unos estamentos feudales que incluso habían anatematizado el trabajo y, por supuesto, la usura.

b) El socialismo: el reto de la igualdad y la ética de la fraternidad

Si el liberalismo enarbolaba la libertad, el socialismo subrayó la igualdad y la fraternidad como requisitos de tal libertad, y si el primero se anclaba en el individualismo, el segundo se definía por la dimensión social —esto es, colectiva— de cualquier recurso para la libertad. La propiedad privada se convierte así en la línea divisoria para unos y otros, pues si para los liberales es la garantía de la libertad, para los socialistas —sean libertarios, autoritarios, utópicos o científicos— constituye el origen de las desigualdades y, por tanto, el obstáculo para una libertad efectiva. En el concepto de socialismo se incluyen de este modo las teorías que propugnan la igualdad como requisito para el libre desarrollo del individuo, y por eso defienden, en contra de la libre economía y la libre ganancia, el principio de la fraternidad o asociación humana para el beneficio colectivo. El anhelo de justicia social desde la radical igualdad de todas las personas no era nuevo en la historia.

Precedentes los hubo y fueron poderosos en la cultura cristiana, sobre todo ese recurrente milenarismo que expresaba el descontento social frente al acaparamiento de las riquezas y a favor de una sólida fraternidad en el compartir y repartir los bienes terrenales. Era un anhelo ético, el de la igualdad y la fraternidad, con sólidos precedentes, que adquirió renovadas energías debido a la profunda impresión causada por las consecuencias sociales más visibles de los procesos de industrialización. Las antiguas respuestas, elaboradas desde el cristianismo, no resultaban eficaces, y en los años 30 del siglo XIX surgió en Europa un poderoso movimiento de intelectuales que, aunque no procedían de esas clases explotadas, sin embargo dio coherencia doctrinal y cohesión organizativa a las expectativas y exigencias de igualdad.

Se atribuye al empresario inglés Robert Owen, filantrópico defensor de la razón, la primera formulación del socialismo, de forma que en su momento fue sinónimo de "owenismo". Es el punto de partida de lo que se catalogó como "socialismo utópico", propio de la primera mitad del siglo XIX, que pretendía resolver los conflictos de la sociedad industrial con propuestas distintas, aunque convergentes en su posición contra el Estado liberal, llamado a diluirse cuando los trabajadores tomaran las riendas de la sociedad, porque además pensaban en la sociedad como el producto de una historia cuyo protagonismo culminó con la nueva clase proletaria, cuya redención vendría por la fraternidad y la cooperación en el trabajo. Ante todo, Owen diseñó un plan de cooperativas autosuficientes como parte de una sociedad construida sobre el principio de asociación y no del beneficio, porque el intercambio de mercancías se realizaría por valores de trabajo equivalentes. Al considerar al hombre como producto del medio social, su teoría de la sociedad otorgaba un papel decisivo a la educación y a la moral. En ciertos aspectos coincidía con los planteamientos de Saint-Simon, Charles Fourier y Pierre-Joseph Proudhon. En efecto, Saint-Simon llevó la fe en la ciencia social más allá que Owen, porque pensaba que se podía manipular la sociedad con leyes universales, como los científicos de la naturaleza. No por casualidad Comte, el creador del positivismo, fue su secretario. Con tal perspectiva científicista, el influjo de Saint-Simon llegó más lejos, sobre todo en aspectos como la organización de la producción o la exaltación de las elites, cuyas soluciones tecnocráticas establecían la supremacía de lo económico sobre la política; situaba en la cúspide social a los banqueros. No obstante, su distinción entre libertades formales y libertades reales, así como las críticas desplegadas desde su anhelo de reforma social, reduciendo la propiedad a una función social, marcó a pensadores posteriores, porque su fe en el progreso se hizo religión, de tal modo que sus ideas sirvieron para que una pléyade de empresarios, banqueros e ingenieros posibilitaran la expansión del capitalismo francés.

Por su parte, Fourier diseñó una utopía rural con los falansterios, basada en un principio de asociación integral, incluyendo la igualdad absoluta y el amor libre. Una nueva moral contra la que reaccionó Pierre-Joseph Proudhon, quien se propuso restaurar la dignidad del trabajo industrial y transformar la sociedad mediante el desarrollo de una ética basada en el conocimiento científico de las leyes de la sociedad para alcanzar la igualdad, porque la fraternidad universal es el camino para armonizar el lema revolucionario de igualdad y libertad. Al criticar la propie-

dad mal usada, sin fin social, lanzó su escandalosa frase ("La propiedad es un robo"), desconfió del sistema liberal, criticó el despotismo del Estado derivado de la voluntad general rousseauniana y soñó con una anarquía de cooperativas y asociaciones mutuas de crédito cuyos libres acuerdos alcanzarían la justicia y eliminarían la opresión. El mutualismo y el federalismo fueron, por tanto, dos impulsos sociales que tuvieron en Proudhon un notable propagador.

En la primera mitad del siglo XIX, aunque los teóricos del socialismo repudiaron los métodos violentos, hubo luchadores por el socialismo como Louis Auguste Blanqui, cuyo pensamiento se centró en cómo organizar la revolución con una vanguardia de cuadros organizados secretamente para el golpe de mano, y desde él poder sacar a las masas proletarias de la alienación. Fue el símbolo vivo de un activismo sin tregua a favor del igualitarismo, aportando al socialismo la idea de que "el que tiene las armas tiene el pan", y de ahí la importancia de la revolución para alcanzar tal poder y el protagonismo asignado a la minoría revolucionaria para desencadenar de inmediato el proceso educativo de las masas ignorantes. El contrapunto a tal militancia procedió de otro francés, Louis Blanc, a quien ya Proudhon catalogó como representante del "socialismo gubernamental". En efecto, Blanc defendió la planificación estatal para organizar las asociaciones industriales, de carácter autosuficiente y autónomo, donde trabajadores y directivos juzgasen por igual los criterios a seguir. Con su participación en el gobierno republicano de la Francia de 1848, tal idea se plasmó en los talleres nacionales, cuya disolución, sin embargo, no restó importancia al experimento como intervención del Estado. Fue, sin duda, el precedente de la Comuna de París de 1871, un experimento socialista de mayor calado y cuya organización y fracaso afectó a todos los pensadores y políticos de la época, sin distinción de ideologías.

Llegados a este momento y si el punto de inflexión estuvo en el proceso abierto en la Europa de 1848, cabe analizar, por tanto, el asentamiento de la doctrina socialista en la segunda mitad del siglo XIX, una tarea cuyo potente catalizador fue Karl Marx. No por casualidad se lo ha considerado como el Copérnico del pensamiento, porque imprimió a las múltiples herencias recibidas un giro a cuyas repercusiones prácticas y teóricas seguimos endeudados. Por eso y porque su obra se ha analizado desde tantas perspectivas, es imposible abordar sus textos sin la subsiguiente reinterpretación. De hecho, la tensión que estableció entre naturaleza e historia, determinismo y libertad, individuo y totalidad, relaciones de producción e ideología, era intrínseca a la dialéctica con la que analizó ese "laberinto interminable de relaciones e interacciones" que definen la condición humana y los antagonismos amasados en su devenir histórico. Semejante dialéctica se tradujo en una teoría política sobre el poder y en la transformación del mismo con la perspectiva de un progreso inevitable que llevaba a la sociedad sin clases. En el camino, la tensión entre revolución y evolución, a imagen de la dialéctica de la naturaleza, proporcionaba argumentos para distintas estrategias políticas, anudadas en torno del papel del Estado.

Desde la perspectiva política, por tanto, hay que subrayar la aportación de Marx a la teoría y al problema del Estado. Fue el tema constante en su obra, desde que comenzó a criticar la filosofía del derecho y del Estado de Hegel, y luego a desen-

trañar los contenidos de clase del Estado burgués del momento, con su paradigmático estudio de la economía política del capital, hasta elaborar propuestas para que el Estado fuese el instrumento de la transición al socialismo y llegar a la disolución de las clases sociales con la extinción del mismo Estado. Invirtió la relación entre sociedad y Estado, que consideraba a éste como la forma racional de la existencia social del hombre. Antes de Hegel, se confería al Estado poder de arbitraje imparcial, de garante del orden (Locke) o de expresión de la voluntad general (Rousseau), y con Hegel se lo eleva a categoría fundante de la sociedad civil, como idea abstracta de una totalidad superior.

En definitiva, para la tradición —ya sólida— de la modernidad, el Estado era la superación del estadio de naturaleza de la sociedad preestatal en el que reinaba la guerra o la anarquía (Hobbes y Locke), el medio para realizar la coexistencia de libertades (Kant) o la voluntad racional superior (Hegel); era la expresión en la historia del progreso hacia una sociedad mejor organizada. Sin embargo, Marx quebró esta filosofía política y le imprimió un giro decisivo al considerar al Estado —ese conjunto de instituciones políticas que concentran la capacidad del poder humano— como la superestructura efímera de un reino todavía de la fuerza y de la coerción. Por eso, invierte el análisis y considera que el Estado no es la abolición ni la superación del estadio de naturaleza sino una fase más de “violencia organizada y concentrada de la sociedad” que está destinada a desaparecer cuando comience la auténtica historia racional y libre de la humanidad, sin clases sociales, en la que “el libre desarrollo de cada uno será la condición para el libre desarrollo de todos”. El Estado, por tanto, está destinado a desaparecer, porque sólo expresa las fuerzas en lucha de una sociedad, y la cohesión de su organización responde de hecho a la exclusiva racionalidad de la clase dominante que lo controla. Marx no sobrevalora el Estado; al contrario, lo subordina al “modo de producción de la vida material” y a los procesos y relaciones sociales y políticas subsiguientes. En sus análisis del Estado burgués contemporáneo destaca el permanente control del poder por parte de la clase dominante, incluso en las coyunturas en las que otros actores se encuentren al frente del Estado, ofreciendo entonces éste la engañosa imagen de un mediador independiente, tal como analizó en su estudio sobre el bonapartismo (*El 18 Brumario de Luis Bonaparte* [1852]).

Sobre sus propuestas para un Estado de transición al socialismo, la polémica historiográfica no está zanjada porque sus escritos son ante todo indicaciones sugeridas por la experiencia de la Comuna de París, pero dejó claro que el Estado, en ningún caso, podía ser neutral y que no bastaba con controlarlo para transformar la realidad social, porque era una máquina que siempre cada clase debía forjar ajustándola a sus exigencias. Por eso la dictadura revolucionaria del proletariado no era sino la sustitución de las instituciones propias del Estado burgués por otras que diesen la cobertura adecuada al objetivo de abolir la clases y encauzar el proceso político, económico y cultural hacia la sociedad sin clases. Así, al tener como objetivo la progresiva extinción de los antagonismos de clase, lógicamente el Estado se debe disolver gradual y simultáneamente como instrumento de dominación. Tal es la propuesta de futuro más novedosa: a diferencia de los anteriores Estados —siempre dictaduras de una clase dominante—, el Estado provisional del proletariado ya no debía ser represivo (sólo

con la minoría de opresores destinados a plegarse a la mayoría) sino que era el último Estado de la historia, el de la transición que establece las condiciones para desaparecer él mismo y organizar la sociedad sin Estado. Se trataba de una nueva tensión dialéctica entre supresión y superación. Creaba otro Estado, pero la novedad de éste consistía en organizarse justamente para extinguirse.

El Estado y su papel en el tránsito a la sociedad sin clases constituyeron, por lo demás, las cuestiones en disputa con el anarquismo y con la socialdemocracia desde que iniciaron su accionar las Internacionales obreras. Del anarquismo quizá no quepa destacar tanto sus aportaciones teóricas cuanto su influjo como movimiento de acción directa para destruir el Estado, fórmula de entrada en la nueva sociedad e inicio de la construcción del hombre nuevo. En efecto, dentro del anarquismo es difícil encontrar coherencia doctrinal, porque Mijaíl Bakunin añoraba, frente a los avances industriales, la Arcadia feliz, en tanto Piotr Kropotkin formuló un individualismo tan exaltado que llegó a justificar en nombre de la libertad el posible perjuicio a otros. En cualquier caso, la teoría era bien sencilla: la aspiración a una sociedad libre de cualquier tipo de poder, político, religioso, social o económico. Se le añadía la pasión sin límites por lograr tal objetivo, de modo que incluso llevó a muchos militantes a abrazar la "propaganda por el hecho", un terrorismo paradójicamente débil, porque matar déspotas no conducía a ningún objetivo más que al incremento de la represión por parte del poder opresor al que pretendía destruir. No obstante, como ideología obtuvo apoyos sociales amplios y de larga duración en países como Rusia, Italia, España y en el continente latinoamericano, desde México a Chile, Argentina y Brasil. Expresaba de manera explosiva la rabia contra la pobreza, y también las urgentes esperanzas en resolver de inmediato el presente. Es significativo que Barcelona y Buenos Aires fuesen en 1900 los mayores centros de edición de libros, prensa y folletos anarquistas.

En el otro lado de las doctrinas emancipatorias del obrero se situaron distintas versiones de la opción que genéricamente se puede catalogar como reformismo o socialdemocracia. Ésta surgió como consecuencia de las tensiones ideológicas que se produjeron en el seno de la II Internacional, vinculadas con las distintas posturas que suscitó el hecho de que la crisis final del capitalismo, tal como la había pronosticado Marx, no aparecía en el horizonte. Surgió así un revisionismo que, fundamentado por Eduard Bernstein, dejaba de lado el concepto marxista de revolución y abría para la clase trabajadora un horizonte de participación duradera dentro de los marcos de la democracia capitalista, bregando por mejoras sociales y políticas en el interior de la misma. Frente a las posiciones de Bernstein, la ortodoxia de la II Internacional, encarnada en Karl Kautsky, se caracterizó por descalificar en teoría la idea de que el capitalismo no iba a derrumbarse, pero a la vez por el ejercicio de una práctica cotidiana que, lejos de preparar el escenario para la futura revolución, se insertaba de manera cada vez más cómoda en el parlamentarismo y la democracia. Sólo una minoría, entre la que destacaban Lenin y Rosa Luxemburg, seguía manteniendo viva la llama de la revolución y, por lo tanto, insistían en el planteamiento y desarrollo de estrategias destinadas a su concreción. Importante es destacar que en las últimas décadas del siglo XIX la mayoría del movimiento obrero se decanta por la segunda opción, que no sólo acepta sino que impulsa la

democracia liberal. Frente a las tácticas revolucionarias del “tanto peor, tanto mejor”, esto es, empeorar las condiciones de la totalidad para agudizar el conflicto y provocar la salida revolucionaria, se propugna —sin renunciar todavía al establecimiento del socialismo— concurrir a la eficiencia económica del sistema para poder aumentar así la riqueza y mejorar la distribución. La implementación de un sistema fiscal progresivo se introdujo con fuerza como reclamo de los sectores obreros.

Semejante proceso tuvo una peculiar trayectoria en el mundo anglosajón, donde cabe destacar la enorme importancia del fabianismo y de las *trade unions* como sustratos del laborismo, versión inglesa del reformismo socialista. En 1884 un grupo de intelectuales —entre los que destacaron Sidney Webb, George Bernard Shaw, Beatrice Potter y Herbert G. Wells— fundaron la Sociedad Fabiana con tal éxito en la propaganda de sus ideas que fueron los auténticos ideólogos del laborismo. Enraizados en el utilitarismo benthamiano y en la práctica sindical inglesa, propugnaron un reparto socialista desde las instituciones democráticas estatales, con el objetivo de garantizar la igualdad en educación, salud, salario, vacaciones... Rechazaban del marxismo la lucha de clases, pero en cambio defendían el control y la nacionalización de los medios de producción, porque el antagonismo no era ya entre burguesía y proletariado, sino entre la enorme mayoría del pueblo y la minoría de potentados capitalistas. La solución era gradualista en política social y económica y radical en el fomento de la educación. Fueron Beatrice y Sidney Webb los que fundaron la London School of Economics and Political Science en 1895 como centro de investigación dedicado a tales fines. En definitiva, entre la experiencia laborista y la evolución de la socialdemocracia alemana, la teoría política había adquirido, al iniciarse el siglo XX, un rumbo distinto al de aquel socialismo preconizado en 1848 por Marx y Engels en el *Manifiesto comunista*.

c) *Feminismo: el despliegue de la igualdad truncada*

Desde las obras ilustradas de Mary Wollstonecraft y Theodor G. von Hippel hasta el sufragismo de la Primera Guerra Mundial, cristaliza el feminismo no sólo como teoría política y social sino como impulso para el replanteamiento de los contenidos y de las formas de la modernidad. En efecto, el espíritu de emancipación política y liberación moral que propugnaba la razón ilustrada quedó truncado en la mayoría de los autores al recluir a la mujer al ámbito de lo privado doméstico, al estado de naturaleza, como algo opuesto a la razón y sólo comprensible desde la pasión. Tanto es así que la mujer se privatiza como prolongación de la propiedad del hombre público, libre y autónomo, y de tal forma queda asociada a lo privado y doméstico del varón que en nuestro lenguaje es impensable hablar de *mujer pública* por la deshonra con la que se ha cargado el concepto. Sin embargo, las propias armas de la Ilustración permitieron cuestionar la legitimidad de un patriarcado que acaparaba el poder de nombrar y de adjudicar espacios, y en el seno de la Ilustración surgieron potentes voces que criticaron la irracionalidad de un poder basado en el género, con las consiguientes implicaciones antropológicas. Por eso, aunque estas voces fuesen minoritarias, se puede adjudicar al movimiento ilustrado el origen del feminismo.

Hubo precedentes importantes, entre quienes podemos nombrar a Christine de Pizan, pero está lejos de ser la primera teórica del feminismo, porque su obra *La Cité des Dames* [1405] no reivindicó la igualdad sino que se limitó a un memorial de agravios, género literario dedicado, en este caso, a la crítica contra los abusos de poder de ciertos varones cuya jerarquía no se cuestionaba. Mayor relevancia histórica tuvo el luteranismo por lo que significó al democratizar actividades hasta entonces monopolizadas por castas privilegiadas, como el sacerdocio o la interpretación de la Biblia, y subrayar la igual valía de todas las actividades humanas, sin jerarquías teocráticas. Además, por el compañerismo instituido entre hombre y mujer; en contra del catolicismo, se prohibieron los castigos corporales contra la esposa. Pero sobre todo estableció el principio de libertad de conciencia, de libre interpretación de los textos bíblicos, con lo que hizo posible que las mujeres comenzasen a aplicarse a sí mismas los derechos inalienables de libertad civil y religiosa. Por eso, en las sociedades protestantes se abrió el camino a la reinterpretación de la Biblia en sentido racionalista y surgieron tanto la obra de Mary Wollstonecraft como el movimiento sufragista de Cady Stanton.

Pero antes hay que mencionar la obra del filósofo cartesiano François Poulain de la Barre, autor en 1673 de *De l'égalité des deux sexes. Discours physique et moral ou l'on voit l'importance de se défaire des préjugés*, cuyo título evidencia cómo llevó la crítica y la racionalidad cartesiana a las relaciones entre los sexos, espacio recluso hasta entonces en la irracionalidad y el prejuicio. El siguiente paso tuvo lugar con la Revolución francesa. Abundaron los textos de mujeres ilustradas, pero también se extendió la idea de los derechos a la ciudadanía entre las mujeres iletradas y entre varones con luces. La mujer no sólo reclamó su presencia y participación en lo público sino que la hizo práctica en los acontecimientos del proceso revolucionario. Tuvieron conciencia de ser el "Tercer Estado dentro del Tercer Estado", y por eso pidieron ser representadas por mujeres por la misma razón que "un noble no puede ser representado por un plebeyo", o reclamaron el divorcio porque "un voto indisoluble es un atentado a la libertad". Fue Olympe de Gouges, guillotina-da en 1793, quien formuló de manera más radical un pensamiento alternativo a la jerarquía patriarcal, argumentando el igualitarismo sobre la propia naturaleza, en coherencia con el racionalismo ilustrado. Arrancaba con ella la modernidad en su versión más profunda al criticar la cultura de la opresión y de la desigualdad desde la condición natural de las personas, fundamento también de su antirracismo. A esas alturas, sin embargo, la obra de Mary Wollstonecraft, *A Vindication of the Rights of Woman* [1792], era un alegato más moderado, aunque quizá su eco fue más duradero en los países anglosajones, porque la trágica ejecución de Olympe de Gouges y el contundente cierre de los clubes de mujeres en 1793 por la Revolución cercenó la vindicación radical. No obstante, ese mismo 1793, un convecino y amigo de Kant, Theodor von Hippel, denunciaba al pueblo francés, que celebraba ante el mundo la igualdad y dejaba de lado a un género. Su razonamiento era rotundo al atribuir a la opresión de la mujer un lugar clave en la emancipación de la humanidad: "¿Es acaso exagerado", escribía, "si afirmo que la opresión de las mujeres ha dado lugar a la opresión del mundo en general?" (citado por Amorós, 1997). Pensaba que la causa de la subordinación de la mujer no estaba en la su-

puesta inferioridad de fuerza física, porque las mujeres trabajan más que los hombres en muchas culturas y, dentro de la sociedad burguesa, en las propias clases trabajadoras, sino que tal dependencia procedía de la primitiva división sexual del trabajo, cuando el hombre se dedicó a la caza y la mujer a los cuidados domésticos, y desde entonces se convirtió “ella misma en el primer animal doméstico”.

Las ideas de igualdad de la mujer se desplegaron, no cabe duda, con mayor fuerza y arraigo en la joven nación de Estados Unidos de América. De hecho, las exigencias de igualdad para todos –para mujeres, para hombres de color, para personas de cualquier raza– vincularon el movimiento antiesclavista y el feminista. Ya se ha mencionado que la práctica protestante de una hermenéutica bíblica libre permitió la palabra a las mujeres, lo que supuso un notable aumento de la escolarización y educación de ellas, con la subsiguiente creación de un cuerpo de maestras muy influyente, cantera posterior de feministas. Baste recordar el caso de la pastora cuáquera Lucrecia Mott, temprana fundadora de una sociedad femenina antiesclavista y líder feminista, o el más singular de la ex esclava Sojourner Truth, activa misionera y popular militante antiabolicionista y feminista. Así se llegó a lo que se puede calificar como primer congreso feminista de la historia: la reunión en 1848 en el pueblo de Seneca Falls (Estado de Nueva York) de un grupo de mujeres y hombres para abordar los problemas de la mujer, a iniciativa de L. Mott y de E. Cady Stanton. El texto que elaboraron, la “Declaración de Seneca Falls” [1848], se ha equiparado por su valor programático con el *Manifiesto comunista*, de ese mismo año. Fue un manifiesto feminista en todos sus contenidos, no sólo porque se elaboró colectivamente –nuevo método ajeno a los modos imperantes– sino porque detalló los abusos y las discriminaciones sexistas existentes, sin olvidar un programa minucioso de reivindicaciones para lograr la igualdad social, económica, política y moral. Un alegato, en definitiva, contra la jerarquía del varón en todos los ámbitos de la sociedad.

Sólo la demanda del voto para las mujeres ya era subversivo y por eso se convirtió desde entonces en la bandera del feminismo. Cuando se concedió la igualdad y el derecho al voto a la población de color en Estados Unidos, en 1869, se frustraron las expectativas de las mujeres y Cady Stanton junto con Susan B. Anthony fundaron una asociación prosufragio de la mujer que transformó el movimiento feminista en organización política, cuya fuerza en Estados Unidos condicionó en gran parte la actividad de los partidos políticos. Por lo demás, el libro de Elizabeth Cady Stanton, *Biblia de la mujer*, reinterpretó ese texto y elaboró su versión feminista para demostrar que el Dios cristiano no era misógino. Tuvo una enorme influencia a finales del siglo, mientras el feminismo se escindía en esos años en una vertiente radical, fiel a sus orígenes igualitarios e interclasistas, y otras posiciones de carácter conservador que aceptaban tareas distintas para las mujeres y que definían a éstas desde su papel de madres y esposas en el hogar, pero sin por eso abandonar sus reivindicaciones sufragistas.

El movimiento sufragista se extendió en las décadas finales del siglo XIX al viejo continente y sus planteamientos fueron integrados tanto en la ideología anarquista y socialista como en la liberal más radical. En el seno del liberalismo, la obra pionera de Mary Wollstonecraft tuvo sus continuadores en Harriet Taylor y su mari-

do John Stuart Mill, quien, por influjo de la primera, publicó en 1869 el texto canónico del liberalismo racionalista sobre la igualdad, *On Subjection of Women*, para explicar que “el principio que regula las relaciones entre los sexos —la subordinación legal de la mujer— es erróneo en sí mismo” y demostrar que tal subordinación ni es racional ni genera más felicidad, por más que se base en la costumbre. La mujer, por tanto, estaba definida artificialmente por el hombre, según J.S. Mill, al haberla recluido en la esfera de lo privado y doméstico y haberla educado para ese ámbito desde su mismo nacimiento. Proponía la solución de la educación, lógica para el ideario liberal.

Estas ideas de igualdad humana radical tuvieron influencia sobre todo en las clases medias, pero la realidad de las mujeres trabajadoras amplió la resonancia social de semejantes exigencias, sobre todo al converger con los planteamientos de los sindicalistas socialistas. Ya en la década de 1870 surgieron en Estados Unidos y Gran Bretaña sindicatos femeninos y se llegó en 1889 a la constitución de la Liga de Sindicatos de Mujeres, federación de cuantos sindicatos las admitían, táctica para vencer la resistencia masculina a la sindicalización de la mujer. Esa misma federación y táctica organizativa se alcanzó en Estados Unidos en 1903, poco después en Suecia, mientras destacaron mujeres teóricas dentro de la II Internacional socialista, como Clara Zetkin, quien tomó la teoría de Auguste Bebel de la emancipación de la mujer para integrarla como parte de la lucha del proletariado contra el capitalismo. De hecho intentó en la década de 1880 organizar una Internacional Socialista de Mujeres, pero no lo logró hasta 1907 como Conferencia de Mujeres dentro de la II Internacional. En este sentido, fue el Partido Socialdemócrata alemán el que tuvo una sección de mujeres con una cifra de afiliadas que en vísperas de la Primera Guerra Mundial casi llegaba a las doscientas mil. Fue el movimiento de mujeres socialistas más importante del mundo, pero también había desde principios de siglo secciones de mujeres en los partidos socialistas de la Internacional, en Inglaterra, Austria, Francia, Hungría, Bohemia, Noruega, Suecia, Rusia...

El colofón a la lucha por la igualdad de la mujer en esta época lo pusieron las sufragistas británicas, que protagonizaron la década inicial del siglo XX con actividades que tuvieron, gracias a la prensa gráfica, una repercusión internacional a la que cabe atribuir, sin duda, la expansión de sus ideas en el resto de los países. Las imágenes de los mítines de mujeres, algo inédito en la historia, o de las sufragistas detenidas por policías o por sesudos varones, o sus ocupaciones de calles y sabotajes de comercios y espacios públicos, no sólo radicalizaron la vida política británica sino que dieron la vuelta al mundo. Lograrían el voto en 1928. Antes lo habían conquistado la mujer soviética con la revolución de 1917, aunque sólo de forma teórica, y la norteamericana con efectividad real desde 1920, gracias a la enmienda diecinueve de la Constitución, tras el precedente de Wyoming de 1890.

d) Los nacionalismos: de impulso revolucionario a coartada reaccionaria

El nacionalismo es una realidad histórica de contenidos políticos e ideológicos cuyos contornos teóricos son de casi imposible precisión porque en cada autor se perfilan distintos, y cada pueblo los ha acoplado a coyunturas y conflictos dispares.

En definitiva, la nación es un instrumento de la conciencia histórica y de la conciencia política, y el nacionalismo es su forma ideológica, cuya diversidad galvaniza, acaso porque es contradictoria y ambivalente. Por eso resulta más preciso ajustarnos a la explicación de su devenir histórico para comprender sus contenidos y vinculación con el funcionamiento del Estado. En efecto, la nación históricamente surge como concepto inseparable del Estado liberal. Contra las relaciones políticas feudales basadas en la subordinación personal y contra la fragmentación jurídica de la diversidad de señoríos y vasallajes, la pareja conceptual Estado-nación cobijaba la racionalidad del capitalismo emergente y la precisión del espacio para el pacto social y político.

El absolutismo de la Edad Moderna concentraba poder sobre un territorio, pero su legitimación seguía siendo personal, en torno del rey, y además religiosa. La supuesta racionalización política que acometieron las dinastías absolutistas sólo buscó su afianzamiento, y no la articulación de un nuevo orden estatal. Éste llegó con la síntesis de lo natural o nacional con lo político o estatal, al hacerse coincidir el *populus* con la *natio* y nacer de tal ensamblaje la teoría del Estado nacional soberano. Era la nueva conceptualización jurídica sobre la que Locke, Montesquieu y Kant teorizaron tanto el contrato y el consenso social, como la separación de poderes y el estado de derecho, respectivamente. Tal doctrina da soporte al Estado liberal que, al ser indefectiblemente nacional, expandía su carácter revolucionario a los distintos ámbitos de la sociedad. De hecho adquirió rango de concepto científico, y como tal pretendía no sólo representar a toda la nación sino homogeneizar su funcionamiento y administración en aras de la eficacia y de la felicidad para el máximo posible de ciudadanos.

Así, cabe entender el proceso de centralización como tarea nacionalizadora, esto es, de administración única de los asuntos públicos de manera racional para organizar y elevar el nivel de la riqueza nacional. Era, sin duda, la primera vez en la historia que se presentaba como realizable para todo un pueblo la emancipación de la pobreza y la ignorancia, porque los nuevos Estados liberales, aunque estuviesen controlados por los propietarios, sin embargo proclamaban un bienestar y un progreso colectivos que no dejaron de influir en amplios sectores de la población.

Llegados así a la segunda mitad del siglo XVIII, aparecen perfiladas las dos grandes elaboraciones del concepto de nación, la liberal-contractual y la romántico-esencialista. El concepto político contractual era la nación revolucionaria que el abate Sieyès (1789) hizo famosa en su definición: "Un cuerpo de socios que viven bajo una ley común y representada por la misma legislatura". Se trataba de la unión de voluntades en una asociación libre, fundada en la identidad de derechos, en la adhesión a los principios del contrato social y en la democracia. La patria eran los derechos del hombre; lo importante era el concepto de ciudadano y por eso el acceso a la nacionalidad era de libre elección. Se trataba de un nacionalismo con horizonte cosmopolita. La nación así concebida legitimaba, en consecuencia, un Estado radicalmente nuevo que sólo respondía a la voluntad nacional. No es momento de recordar cómo este proceso se fraguó en primer lugar en Holanda e Inglaterra, pero sí traer a cuento que el aldabonazo decisivo ocurrió al surgir por primera vez una nación, no de la noche de los tiempos de la historia, sino como

expresión de la libertad, atributo racional y universal que establecía para las colonias no un destino "inglés" sino humano. Así ocurría con el nacionalismo norteamericano, basado en principios racionales y generales, sin mirar al pasado, con la conciencia de poseer un presente y un futuro comunes. Este nacionalismo del contrato social se consolidó y expandió con la Revolución francesa. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 lo expresó de modo rotundo: "La nación es esencialmente la fuente de toda soberanía; ningún individuo o grupo de hombres está facultado para ejercer ninguna autoridad que no se derive expresamente de ella".

Sin embargo, casi simultáneamente se fraguaba ese otro concepto de nación, el de nación romántica o nación-genio que expresa la forma de ser intemporal de un pueblo. Se oponía al cosmopolitismo abstracto y aparentemente universalista del anterior, y fueron sobre todo los románticos alemanes, con Johann von Herder a la cabeza, quienes subrayaron la singularidad de cada cultura como algo que permanece y define a cada pueblo. No son antiliberales sino que ajustan la doctrina liberal a la variedad de las culturas nacionales. Johann Fichte le dio forma política, cuando en el Berlín ocupado de 1807 dictó los *Discursos a la nación alemana* para identificar patria con pueblo y exaltar el sentimiento de pertenencia a ese pueblo-nación como el fundamento del Estado y además asignarle al propio Estado la tarea de preservar y expandir ese sentimiento nacional, sobre todo a través de la educación, vehículo de transmisión de los valores de cada pueblo. Frente a la lógica del libre contrato, la nación se planteaba como una totalidad inclusiva, con vínculos naturales, que no se adquiría voluntariamente ni se elegía sino que se nacía con ella. Estas tesis tuvieron enormes repercusiones políticas a lo largo de todo el siglo y afectaron a todo tipo de nacionalismo.

En cualquier caso, en ambas versiones de la nación —como contrato o como vínculo natural—, el nacionalismo resultó inconcebible sin anteponerle la idea de soberanía popular. Por eso, en la primera mitad del siglo XIX europeo resultó una ideología revolucionaria que, como parte del liberalismo, secularizó la sociedad y encauzó la atención hacia la vida, el idioma y las artes del pueblo, porque no sólo pretendía representar a la nueva clase burguesa —como de hecho ocurría— sino a todo el pueblo. Así, aunque las burguesías acaparasen el proceso de nacionalización del poder y de la economía a través de la lógica del mercado, es cierto que el nacionalismo integró a las masas populares en una forma política común e impregnó de nuevas y diferentes emociones el sentimiento de tierra, idioma, costumbres... De considerar la diversidad de idiomas como el castigo bíblico de Babel, se pasó al orgullo de la lengua, a su estudio y consolidación y hasta su invención. Son aspectos de enorme relevancia para la historia cultural que aquí sólo se enuncian, porque importa ahora subrayar sobre todo el impacto del nacionalismo en las estructuras políticas, y en este sentido hay que mencionar la extraordinaria influencia de los republicanos de Giuseppe Mazzini, que desde 1831 divulgaron no sólo por Italia sino por toda Europa la idea de la soberanía popular y la creación de poderes democráticos. Se llegó así a la oleada revolucionaria de 1848, cuando por primera vez se imbricaron nacionalismo y democracia. Ocurrió en países como Alemania, Italia, Hungría y en los diversos pueblos eslavos de la Europa central.

Fue la eclosión de fuerzas nacionales larvadas y, por eso, cuando se habla de 1848 como “primavera de los pueblos”, como hace Eric Hobsbawm (1997b), se hace referencia tanto al protagonismo de las masas en la política de sus países como a la aparición histórica de pueblos carentes hasta entonces de una voz unificada con carácter nacional. Tal proceso supuso, por lo demás, el progreso de escuelas y universidades a la medida del nacionalismo.

Avanzada la segunda mitad del siglo XIX, se amalgamaron los dos conceptos de nación, el contractual y el cultural, y el nacionalismo como ideología se apartó de sus contenidos políticos liberales para convertir la etnicidad y la lengua en criterios decisivos y casi únicos para ser nación y reclamar un Estado propio. Este viraje del concepto de nación adquirió nueva carta de naturaleza desde la derecha política de los países occidentales. Ante todo, se inventó el término ‘nacionalismo’ contra el internacionalismo proletario, contra la militancia antiimperialista y antiestatal de fuertes sectores obreros y como freno a las demandas democratizadoras de las masas. Pero también el nacionalismo aportó argumentos sobre la superioridad de un pueblo o de una raza, como coartada para el imperialismo de sus respectivos Estados. Al subrayarse los contenidos étnicos y culturales de cada nación, incluso en aquellas que sólo buscaban la independencia y no el dominio, se dio paso a influyentes teorías que identificaban las naciones con la descendencia genética y la diferencia cultural. Los teorizadores de este viraje del nacionalismo fueron sobre todo ensayistas, novelistas y periodistas. Exaltaban un *nosotros* siempre tautológico y dramatizado, ya por la amenaza de *otros*, ya por la exigencia de preservar y salvar al auténtico y originario *nosotros*. Semejante evolución del nacionalismo en el Occidente europeo, desde su originario carácter revolucionario a su inversión reaccionaria, fue caldo de cultivo de ideologías prefascistas cuyo esencialismo nacionalista lo representó mejor que nadie a principios del siglo XX el francés Charles Maurras, quien además lo vinculó a nostalgias absolutistas y dictatoriales.

La nación se hizo, por tanto, realidad y fin supremos, a cuyo interés debía subordinarse el individuo e incluso sacrificarse, desapareciendo, por supuesto, los intereses de clase. Era la fórmula que pregonaban y divulgaban escritores de distinto calibre y que se extendía a los manuales de educación primaria. No sólo ocurría en las antiguas naciones-Estado para justificar una pretendida superioridad, como pasó en Gran Bretaña, Alemania o Francia, sino también en las nuevas naciones que aspiraban a la independencia. Las potencias como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia o Alemania e Italia se imbuyeron de un destino universal y desplegaron lo que se ha llamado un “imperialismo nacionalista” para legitimar sus dominios. El racismo y las argumentaciones sobre la superioridad –no sólo de la raza blanca sino del pueblo anglosajón o de la cultura europea– se revistieron de ropaje científico con la antropología y la sociología, se apoyaron en el extendido y admitido darwinismo social y no hay escrito de las décadas del cambio de siglo que no contenga cierta dosis de este virus ideológico. Se creyó firmemente en la inferioridad de los pueblos sometidos y explotados, como también se justificó dentro de cada país la inferioridad de las “clases peligrosas”.

Simultáneamente se produjeron distintos procesos bajo la cobertura del nacionalismo. Por un lado, fenómenos de intolerancia con las minorías nacionales exis-

tentes en cada Estado, como ocurrió con el antisemitismo en Francia o Rusia. En paralelo, y a causa de tal exclusivismo, en el seno de esos Estados emergieron minorías que aspiraban a constituirse en naciones, al menos, con autonomía política y con derechos culturales. Se multiplicaron los nacionalismos donde no habían existido antes, sobre todo al establecerse sobre diferencias lingüísticas y culturales. Pero, además, en todos los casos el nacionalismo tomó un rumbo anticosmopolita y chovinista, pretendiendo ser el partido por antonomasia de todos los ciudadanos al concebir la nación como un valor absoluto. Negaba así el derecho a la existencia a otros pueblos o exigía su sometimiento, además de imponerse dentro de cada Estado como la fe de todo el colectivo nacional, como la ideología esencialista que no permitía la disidencia porque, en tal caso, se trataba de antipatriotas, calificativo que se les reservó a cuantos partidos o ideologías no comulgaron con semejante interclasismo exclusivista. Se justificaban de este modo no sólo las agresiones a otros pueblos sino la propia guerra civil.

Perdían terreno las ideas humanitarias y cosmopolitas de aquella consigna revolucionaria de libertad, igualdad y fraternidad, y se extendió la idea de que la naturaleza no era más que la lucha de todos contra todos. Se valoró la guerra como renovadora de vida y la paz como ilusión de los débiles. La supervivencia del mejor o superior, del capaz de dominar, se expresó con fórmula rotunda en el lema nietzscheano "voluntad de poder", cuyas dramáticas consecuencias se experimentarían después de la primera Gran Guerra. Eran ideas que no dejaron de infectar otros ámbitos ideológicos, y que en medio de la reacción antidemocrática produjeron teorías elitistas y violentas, como las de Wilfredo Pareto y Georges Sorel. Encontraron su apoyo social entre los grupos dominantes y también entre las clases tradicionales que sentían las amenazas de los nuevos desarrollos de la modernidad, esto es, de la creciente democratización política de los Estados, del renovado impulso de los avances científicos y tecnológicos y de las subsiguientes reorganizaciones de clases y estratos sociales. Por eso el nacionalismo se revitalizaba como vía para reforzar lazos de legitimidad y obediencia interclasista, al establecer la identificación de nación con sociedad y Estado. El nacionalismo se hizo ideología oficial para la lealtad y la cooperación tanto en empresas exteriores como interiores, con independencia de la clase social. Era el dique frente a cualquier ideología que pretendiera cambiar el *statu quo* de los grupos dominantes. Significativamente, fueron simultáneos tanto los procesos de lucha y conquista del sufragio universal como las decisiones estatales implantando los símbolos del himno, la bandera y los monumentos nacionales. Eran los prolegómenos de los conflictos que estallarían en la Primera Guerra Mundial.

4. Epílogo: sobre los conflictos ideológicos de la modernidad

La trilogía revolucionaria de libertad, igualdad y fraternidad, así como la declaración de los derechos del hombre con rango de universales, desde su mismo origen dieron soporte a la diversidad doctrinal de la modernidad e incluso a la reacción contra ella. Según se hiciera hincapié en uno u otro elemento, o se plantease

la abstracción universalista del individuo racional frente a las personas concretas e históricas, así se conjugaron filosofías individualistas, socialistas, anarquistas o las calificadas como reaccionarias, con desplazamientos de contenidos y solapamientos a lo largo de un devenir al que seguimos vinculados en este mismo presente cuando establecemos debate sobre la teoría de la justicia de John Rawls, el anarco-liberalismo de Robert Nozick, el comunitarismo de Charles Taylor, el patriotismo constitucional de Jürgen Habermas o la naturaleza cambiante de la ciudadanía en Rudolf Dahrendorf.

a) *La fuerza ideológica del conservadurismo*

En la modernidad no todo se resume en el concepto de progreso o en la propuesta de renovación permanente de lo heredado. En su seno alberga una fuerte corriente de pensamiento que no sólo se aferra al pasado sino que niega los conceptos liberales de libertad e igualdad sobre los que se fundamentan las sociedades y los Estados modernos desde las revoluciones inglesa y americana, pero que sobre todo afila sus argumentos contra la radicalidad de la Revolución francesa. Defiende la desigualdad como consustancial a la naturaleza humana, pero también como cualidad útil para estructurar la sociedad, porque sólo si la sociedad está en manos de los más capacitados y útiles, de la minoría sobresaliente, el rumbo de la historia será el correcto.

En sus orígenes el conservadurismo se define, por tanto, contra los principios liberales, como es el caso del francés François Chateaubriand, fundador significativamente del periódico *Le Conservateur*, en 1817. Pero surge otra vertiente en el propio seno del liberalismo, la representada por el inglés Edmund Burke, conservador frente al rumbo democrático y de masas que adquiere la Revolución francesa. Así, en sus tempranas *Reflections on the Revolution in France* [1790], de enorme repercusión política en su época, atacó los principios de los derechos naturales, negó el contractualismo puro y lanzó la idea de la sociedad concebida como un organismo formado en el transcurrir de la historia, con lo que el pasado, la tradición, las costumbres y sus instituciones pasaban a ser parte del legado colectivo de una sociedad que se sobreponía a las abstracciones racionalistas de los ilustrados y de los liberales más radicales como Paine. La tradición se convertía, por tanto, en barómetro para organizar una sociedad; Burke concluía que la constitución política de esa sociedad no podía establecerse sobre imaginarios derechos naturales, sino a partir de los concretos y singulares usos y costumbres de cada nación, adquiridos y disfrutados en el tiempo y, por tanto, imprescriptibles. La tradición se convertía en garantía de continuidad, en freno de veleidades revolucionarias, en fuente de legitimidad.

Semejante perspectiva, en la que la sociedad y el Estado son organismos integrados por grupos jerarquizados, por ser desiguales y porque el tiempo —la Historia, con mayúscula— los ha ido encajando en distintas funciones que se han demostrado útiles, como es el caso de la aristocracia o el de la propia institución monárquica, será el ingrediente fundamental de esa corriente conservadora que incluso se integra como parte de un sólido sector liberal europeo. Dentro de ella, la reli-

gión se convierte en colofón imprescindible para cohesionar el orden social frente a los derechos naturales inalienables del individualismo racionalista, que no eran sino la pendiente hacia el ateísmo, hacia la abolición de la propiedad privada y hacia la democracia y el poder de los mediocres. Estas ideas de Burke convergieron, por otra parte, con algunos de los planteamientos del romanticismo alemán, volcado en la búsqueda de un origen común que justificara su presente nacional, y opuesto, en este sentido, al racionalismo ilustrado. En la cultura alemana tuvieron un papel decisivo juristas como Friedrich Savigny, quien rechazaba el derecho racional para fundamentar la escuela de un derecho amasado en siglos de historia por la conciencia colectiva de un pueblo, o historiadores como Leopold von Ranke, opuesto a las generalizaciones del racionalismo sobre la historia de la humanidad, embarcado en lo propio de cada historia nacional.

Pero junto a este conservadurismo, que no dejaba de tender puentes con ciertos aspectos del liberalismo, se fraguó una corriente de pensamiento que fue beligerantemente antiliberal, esto es, contrarrevolucionaria y reaccionaria. El vizconde Louis de Bonald, exiliado de la Revolución francesa, fue el primero que lanzó a la palestra ideológica una serie de tópicos que desde entonces se hicieron moneda corriente entre los reaccionarios de todos los países: que el caos revolucionario es fruto del humanismo crítico renacentista, del individualismo de la Reforma luterana, de la soberbia de la ciencia materialista y de la acerada crítica ilustrada. Por el contrario, ha sido Dios el artífice de la constitución por la que debe regirse cada sociedad, y esa constitución se expresa en la tradición, cuyos elementos comunes en toda sociedad son, en cualquier caso, la monarquía como forma de gobierno, el catolicismo como religión verdadera y el patriarcado como estructura de convivencia familiar. En este sentido, el individuo no existe sino que siempre es la parte de un colectivo cuya naturaleza se modela por la historia, encauzada por los designios divinos. La Edad Media, por tanto, se convertía en el modelo porque en aquellos siglos se garantizaba la armonía estamental, religiosa y familiar.

Otro católico, Joseph de Maistre, fue más allá: exigía a los individuos someterse a la historia y a la autoridad, porque ambas formaban parte de los designios divinos y no cabía la rebelión. El poder siempre es divino y hay que obedecerlo tan ciegamente como se cree en Dios. Además, Maistre lanzaba un llamamiento a la lucha, a la guerra civil para restablecer la armonía preestablecida por la historia y por los designios divinos. En cualquier caso, tanto Bonald como Maistre inauguraron la exaltación del catolicismo como dogma fundamentador del poder y legitimador de las desigualdades de clase, con lo que la religión no sólo se hizo soporte de este nuevo teocratismo sino el núcleo de una ciencia política que justificaba el poder despótico y autoritario, que abogaba por la eliminación del enemigo político y que abiertamente pretendía el restablecimiento del antiguo régimen. La difusión de tales planteamientos se extendió por todos los países, casi siempre por obra de autores católicos, que en el caso español tuvieron a Jaime Balmes y Juan Donoso Cortés como figuras que incluso adquirieron notoriedad internacional.

Por supuesto, tanto el conservadurismo historicista como el pensamiento contrarrevolucionario adquirieron distintos matices y rumbos a tenor de los cambios históricos acaecidos con la expansión del capitalismo y el ascenso del protagonis-

mo de las masas. En este orden de cosas hay que recordar el papel de los que se conocieron como "doctrinarios", síntesis de liberalismo conservador y de tradicionalismo histórico, que tuvieron su máxima expresión con el gobierno de François Guizot durante la monarquía francesa de Luis Felipe de Orleans. Pretendían conjugar libertad y orden, autoridad y reformas, para lo que se convirtieron en adalides del sufragio censitario, porque sólo los propietarios eran quienes habían demostrado inteligencia y capacidad. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX, las burguesías europeas sintieron pánico ante las posibles consecuencias del sufragio universal y de las ideologías internacionalistas, por más que éstas fuesen minoritarias en su fuerza social. Fueron las décadas en las que se echó mano del nacionalismo como ideología interclasista y como resorte contra el internacionalismo, pero también fueron los años de la expansión imperialista de las potencias europeas y de la difusión de un darwinismo social que justificaba el poder de los más fuertes por considerarlos los más dotados e inteligentes. De hecho, el modelo de Estado autoritario e imperial que organizó Bismarck se convirtió, tras el triunfo de Sedán, en modelo para amplios sectores políticos e ideológicos europeos.

Ejemplos intelectuales no faltaron. En Francia, Maurice Barrès, con su culto a la "tierra y a los muertos", proponía un nacionalismo moral y cultural organizado desde una república presidencialista y antiparlamentaria, y el ya citado Maurras avanzaba hacia posiciones de nacionalismo monárquico y católico. Desde ese encuadramiento fundaba a fines de siglo un movimiento prefascista, Action Française, y engarzaba el racismo con el positivismo y el tradicionalismo para exaltar la guerra y la lucha como factores explicativos de la existencia humana y para elevar lo francés a la categoría de lo único valioso, rechazando todo lo extranjero. La guerra, por tanto, se convertía para él en la fórmula para imponer la gloria de una nación y también para eliminar a los enemigos de la civilización católica tradicional, tareas en las que se hacía imprescindible la figura de un caudillo que impusiera la voluntad nacional. Simultáneamente, el socialdarwinismo hacía furor entre intelectuales y políticos conservadores y reaccionarios. Herbert Spencer se convirtió en el intelectual de moda con obras traducidas y citadas en profusión —como por ejemplo sus *Principios de sociología* [1875]—, en las que insistía en la consigna de la "supervivencia de los más aptos", para defender, por tanto, la guerra como forma natural de progreso.

Si Spencer actuaba desde la sociología, los argumentos pseudocientíficos del racismo adquirieron nuevo impulso con las obras de Joseph Gobineau y Gustave Le Bon. Si el primero fue pionero en justificar la "desigualdad de las razas humanas", lanzando ya desde mediados del siglo XIX la idea de la superioridad de la raza aria, Le Bon logró un enorme éxito científico en 1895 con su obra *La psychologie des foules*, porque al identificar a las masas con la irracionalidad y considerarlas incapaces de ejercer el poder o incluso de ser educadas, sólo cabía la necesidad de un líder despótico que las encauzara. Tales tesis recibieron el refuerzo de sociólogos como W. Pareto, G. Mosca y R. Michels que, frente a las incongruencias de la democracia y del poder surgido del sufragio universal de las masas, trataron de mostrar que siempre habían mandado las minorías porque eran más capaces y porque la mayoría, por la propia condición humana, era incapaz de organizarse con coherencia.

En este esbozo de las distintas vertientes del pensamiento conservador y de las

corrientes reaccionarias no se puede obviar el protagonismo adquirido por la filosofía de Nietzsche —a la que ya hemos hecho referencia—, con una obra de tan poderosas sugerencias que, sin duda, sería injusto reducirla sólo a ese influjo que ejerció en sectores reaccionarios y prefascistas. Es cierto que el potencial de su pensamiento va bastante más lejos del modo en el que lo leyeron algunos de sus seguidores, pero la realidad es que los contenidos antidemocráticos, antisocialistas y socialdarwinistas fácilmente detectables en sus escritos, así como su defensa de la lucha como sentido para la vida, su exaltación de la voluntad de poder, de las elites de superhombres y de una moral del egoísmo, la fuerza y el dolor, suministraron argumentos y consignas a la generación política que impulsó el ascenso de los fascismos en Europa.

b) La dialéctica individuo-colectividad y los retos de la convivencia

El hecho cierto es que la modernidad tuvo que afrontar el reto de organizar la convivencia entre los derechos de todos los ciudadanos, concebidos libres e iguales, fuesen hombres o mujeres, por un lado, y por otro las exigencias de una colectividad en la que entraban en conflicto intereses no ya individuales sino de grupo, procedentes del pasado o promovidos por las nuevas realidades económicas. Los ideólogos de la modernidad, por tanto, afrontaron tales perspectivas con diferentes versiones y con una pluralidad de análisis que es justamente el legado que, de forma acumulativa, más se puede valorar de la experiencia de los distintos procesos de modernización en los países occidentales. Así, en el propio seno de la modernidad, con independencia de autores como Bonald y Maistre, contrarrevolucionarios en toda su integridad que —como se ha visto antes— se opusieron al racionalismo individualista, hubo pensadores como Hegel que plantearon la superioridad de la totalidad sobre el individuo. Si a eso se añade la ya citada corriente conservadora anglosajona, con Burke a la cabeza, y el romanticismo, por un lado, junto con el catolicismo medievalizante y de añoranzas estamentales por otro se comprenderá cómo a lo largo del siglo XIX el debate para deslindar y precisar las relaciones entre individuo y sociedad fue permanente. Que si la sociedad es una unidad orgánica con leyes internas de desarrollo y profundas raíces en el pasado y no el simple agregado de individuos; que si sólo existen individuos y la sociedad es el nombre de sus relaciones; que si la sociedad crea al individuo por medio de la educación moral o el hombre tiene necesidades constantes que la sociedad debe satisfacer; que si la existencia y el mantenimiento de pequeños grupos, como la familia, el vecindario, los grupos de afinidades, es esencial para la sociedad; que si, en cualquier caso, el hombre tiene necesidad de jerarquía, teme a la igualdad y prefiere el status, con los subsiguientes rituales.

En definitiva, el concepto de naturaleza del liberalismo, en sus varias modulaciones, consideraba al individuo con una dignidad previa y anterior a la sociedad, por lo que se adjudica a la sociedad civil un fin, la protección de los derechos individuales, parámetro desde el que se define lo correcto en la organización del Estado. En la misma tradición liberal se puede encontrar, por tanto, un Nozick (1988), que niega al Estado las funciones de redistribuidor de riqueza a través de la

fiscalidad, porque es una actuación contraria al derecho de propiedad individual, o autores que desde J.S. Mill a Rawls justifican tal intervención distribuidora del Estado para permitir precisamente el desarrollo del individuo autónomo propio del credo liberal. Sea el liberalismo radicalmente individualista, sea el liberalismo estatista, preocupado por una justicia social para todos los individuos, en cualquier caso corresponde al Estado satisfacer necesidades que la sociedad civil no puede resolver por sí misma, como la justicia, la defensa y la provisión de bienes asistenciales básicos, aunque éstos sean puestos en duda por los liberales libertarios.

El mismo debate y similares posiciones se plantean para la organización de la economía liberal. No sólo forman parte de su tradición las posiciones neoclásicas de un libertarismo de derecha sino también la perspectiva que desde los clásicos plantea la protección de la sociedad por encima de la libertad absoluta de mercado, como de hecho ocurre en la práctica de cualquier gobierno, por más liberal que se proclame. Esta tradición liberal de pretensiones igualitaristas es lo que en Estados Unidos de América se denomina "liberal", a secas, o "demócrata", que no deja de coincidir en gran parte con lo que en Europa es "socialdemócrata". Es un liberalismo destinado al cambio social, a la reforma gradual de la sociedad, que, en la línea de Rawls, rescata el viejo contrato social no sólo para cimentar la legitimidad del poder sino ante todo para desplegar la identificación entre libertad y justicia social. Y la fórmula de Rawls es rotunda a este respecto cuando en 1971 sintetizó los principios básicos de la justicia social en dos. En primer lugar, que toda persona tiene igual derecho a la máxima libertad compatible con la libertad de los otros y, en segundo lugar, que para hacer efectivo el primer principio se tiene que actuar sobre las desigualdades sociales y económicas de forma que se beneficie a los menos favorecidos y se permita la igualdad de oportunidades (Rawls, 1971).

Es justo valorar como revolucionarios la meta y los objetivos con que el liberalismo se fraguó en los siglos de lucha contra los privilegios estamentales y frente al poder absoluto. De hecho, subvirtieron la organización de la sociedad y esto repercutió en todo el planeta, bien es verdad que a lomos del imperialismo expansionista de los primeros países liberales. Lo cierto es que la doctrina liberal fue un programa de cambio social que incluso los reaccionarios y absolutistas de su época descalificaron por utópico y antihistórico. Sin duda tuvo consecuencias fructíferas, porque el socialismo y los nuevos proyectos de cambio o de revolución social no se comprenden sin considerarlos, en parte, como la respuesta a las incoherencias, injusticias y desigualdades desencadenadas por el liberalismo organizado en economía de mercado, o como Estado de la burguesía. El socialismo, con la doctrina marxista como piedra angular, ha tenido tanta repercusión histórica como el liberalismo, al menos. Hizo hincapié, en contrapartida, en los modos para establecer la igualdad y alcanzar así una sociedad de personas libres y autónomas. Largos y prolijos han sido los debates que han marcado la evolución de la doctrina socialista desde el *Manifiesto comunista* hasta la disolución del primer gran proyecto de ingeniería social marxista, la Unión Soviética, en 1991. El fracaso de la experiencia soviética y la crisis que afecta a las socialdemocracias europeas han replanteado las respuestas a las viejas preguntas que desde Marx conciernen a cuantos aspiran a crear, en palabras de Antonio Gramsci, "una nueva civilización".

Varios son los temas que siguen en debate. Si quizá ya quedó atrás la discusión entre revolución y evolución, porque se esquematizó el primer concepto en un simple *putsch* de toma del Palacio de Invierno; sin embargo, ha recobrado plena actualidad, y ahora con perspectiva y escala mundial, el debate sobre la organización de una economía productiva y eficiente que esté dirigida —no planificada— porque es la condición indispensable para conseguir las metas mínimas de igualdad. Metas como la eliminación de la pobreza, servicios sociales extensivos, elevación progresiva del nivel educativo y cultural e incremento de tiempo libre constituyen el requisito previo para empezar a hablar de socialismo, y que además hoy reclaman desarrollarse en todo el planeta, como principio de justicia social para las relaciones internacionales, más allá de cualquier operación de propaganda electoral sobre terceras vías que nadie ha precisado sino para contener las ventajas de ciertos países ricos.

Sin duda, el debate suscitado por el *Manifiesto comunista* se mantiene vivo, porque aquella propuesta originaria de superar el funcionamiento ciego de las estructuras de dominación y explotación capitalistas, a partir de los grupos sociales que entonces sufrían y combatían semejante dominación —el proletariado—, hoy constituye un soporte de posibilidad epistemológica, un reto ético y un compromiso político aunque, eso sí, replanteando el análisis desde la nueva composición de las fuerzas de trabajo colectivas, con dimensiones planetarias en cuestiones sustanciales. Al fin y al cabo, la oposición a la opresión es consustancial a cualquier sistema de jerarquización del poder, pero las fuerzas que luchan con este sistema se enfrentan hoy a un dilema nuevo, el de una división del trabajo cada vez más internacionalizada y planetaria frente a la galopante centralización y concentración del capital. ¿Será acaso el inicio de una historia realmente universal la auténtica realización de la modernidad? Entonces, todo lo ocurrido hasta aquí sería el prolegómeno a la plenitud de la modernidad tecnológica, científica, cultural y económica. Precisamente en los aspectos políticos y sociales es donde las respuestas seguirían ancladas en parámetros decimonónicos, de cuando esa modernidad echaba a andar. Porque la cuestión es que se sigue viviendo desde estructuras estatales, aunque traten de emerger otras organizaciones supranacionales, y también es cierto que el Estado sigue en el centro de las polémicas para organizar la justicia y la libertad en una sociedad.

La modernidad, en efecto, por su propio contenido de crítica constante y porque trata de ser historia de la humanidad misma como proyecto colectivo en construcción desde la libertad, no dejó tema o aspecto sin debatir. Por eso hoy, cuando justo el rumbo de aquellos barruntos de modernidad del siglo XVIII se han desplegado por todo el planeta, dominando y también liberando y emancipando, el debate la sigue acompañando. Si los derechos humanos son universales, como se proclamó en la Filadelfia de 1776, en el París de 1789 o en el San Francisco de 1946. Si las religiones son reductos de oscurantismo frente a la razón crítica de la modernidad o son ingredientes de la persona para relacionarse con el colectivo. Si la ciencia libera o ciega, mueve hacia el progreso o es nuevo poder de castas. Si el Estado salvaguarda las libertades personales, o vigila y destruye hasta lo más recóndito de la intimidad personal. Si el sujeto colectivo de la autodeterminación política es el pueblo, pero cuáles son los contornos de ese pueblo y quién los perfila.

Por eso, desde los mismos orígenes de la modernidad, uno de los aspectos que ya se plantearon con motivo de la organización de las naciones –fuese por los liberales, fuese por los románticos– consistió en la precisión de la identidad de la colectividad en la que tenía que desarrollarse y protegerse la libertad de los individuos. Se recurrió a dos vías para relacionar individuo y comunidad: la voluntad para quienes concibieron la nación como un pacto y la identidad para los que vieron espíritu y perennidad cultural. Hoy el debate se prolonga pero con nuevas dimensiones que se pueden polarizar en dos aspectos, el multiculturalismo y la globalización. En ambos casos hay un mismo reto, el reconocimiento de la diferencia sobre la base de la dignidad universal, y esto afecta tanto a la organización del poder estatal como a la delimitación de las identidades y a los impactos de los imparables flujos transnacionales. La producción intelectual desarrollada sobre tales cuestiones es de alto calibre y también abundante. Sólo cabe enunciar algunos problemas que desde Rousseau, Kant y Marx se debaten para situar al individuo en la colectividad que lo configura, porque en este sentido habría consenso en que el individuo no es una abstracción que trasciende la comunidad de cultura de la que forma parte. Habermas, en sus últimos escritos (1988b), no concibe la identidad del individuo sin vincularla a identidades colectivas y a un entorno social concreto. En tal caso, habría no sólo objetivos políticos para los individuos como personas con derechos inalienables sino también objetivos colectivos con derechos colectivos a reconocer y amparar por el ordenamiento constitucional.

En tal sentido, la polémica afecta, por tanto, a la organización de la convivencia en Estados con colectivos plurales, a la articulación de la igualdad de la mujer, del derecho a la diferencia y a los derechos de las minorías. Puesto que no es el momento de extenderse en sus contenidos, y porque no deja de ser la prolongación de la discusión abierta desde la modernidad con Locke o con Mary Wollstonecraft, valga enunciar las dos actitudes más argumentadas. La primera, calificada de neutralidad constitucional, reconoce la dignidad de todas y cada una de las personas en su rango de ciudadanía, y además las diferencias de identidades colectivas, culturales y nacionales. La segunda, acepta la existencia empírica y étnica de identidades nacionales y propone, en el caso plurinacional, un federalismo asimétrico dentro de la unidad política del Estado (Kymlicka, 1996). No obstante, existe otro reto en paralelo, el de la organización de aquella autoridad internacional que prefigurara Kant para la paz perpetua de los pueblos. No sólo porque se han debilitado los nacionalismos de Estado para resolver los problemas que los afectan sino sobre todo porque se hace cada vez más urgente para articular los principios de libertad, igualdad y fraternidad desde un pacto social de escala planetaria que legitime el monopolio de la seguridad o la violencia institucional, la regulación imprescindible del sistema monetario y económico y salvaguarde la riqueza cultural.

Cuestiones polémicas

1. La modernidad y los procesos de modernización

Sin duda, las diversas cuestiones culturales e ideológicas que suponen la articulación de la modernidad y de los consiguientes procesos de modernización han dado pie a una extensa polémica desde su propio nacimiento, y cada uno de los puntos pergeñados en las páginas precedentes encierra tras de sí un debate que se prolonga hasta hoy y que dista de estar cerrado. Por eso, con criterio de utilidad didáctica, se seleccionan aquellos aspectos cuya polémica más nos afecta y concierne como ciudadanos de un presente que está, en definitiva, enraizado en los procesos que se califican como de modernización.

No cabe duda de que lo que se denomina “modernidad” y el subsiguiente proceso de modernización constituye uno de los puntos más polémicos en la historiografía al respecto, desde sus mismos orígenes. En el presente texto se mantiene un alineamiento con las posiciones que vinculan las transformaciones de la modernidad y de la modernización en cada sociedad al más profundo y subyacente proceso de transición al capitalismo. Es una posición que se remonta a los textos clásicos de Marx que, aunque no se citen en la bibliografía expuesta, constituyeron el punto de partida de obras decisivas, como los igualmente clásicos trabajos de Max Weber y el posterior despliegue de estudios sobre la modernidad, ya con la perspectiva filosófica de las sucesivas generaciones de la escuela de Francfort (de Theodor Adorno a Jürgen Habermas) o de las interpretaciones de Michel Foucault, ya desde los contenidos políticos e ideológicos analizados por autores como Isaiah Berlin, Anthony Giddens, Marshall Berman o Alain Touraine.

En definitiva, la condición moderna, en cuanto libertad, mercado e instituciones estatales representativas para la ciudadanía, constituye —tanto en Marx como en Weber— la aportación histórica más decisiva hecha por la burguesía a la humanidad. Ambos mantuvieron, sin embargo, una ambivalencia frente a las condiciones de la modernidad, porque si para Marx significaba no sólo conquistas científicas y económicas inéditas y encomiables, también encerraba la forma de explotación más descarnada usada en la historia; mientras que Weber, desde su aceptación del marco liberal burgués, no dejaba de desentrañar las privaciones que para la libertad suponían las conquistas de la racionalidad burocrática y del mercado. Estaba en juego la fundamentación de ese orden político nuevo que es el Estado burgués, receptáculo de la modernidad, desde la tradición de pensamiento de Hegel, Marx o Weber hasta Nietzsche, Foucault y el prolongado debate de la posmodernidad. Y tras semejante orden social, el concepto y la distinción de libertad positiva y negativa (desplegada por Berlin), porque era tanto libertad frente a las limitaciones como libertad para perseguir fines propios del individuo en sociedad.

Y es que si la modernidad es un mundo de intereses y de representaciones elaborado desde la titánica lucha de la razón humana contra los misterios de la naturaleza y frente a los privilegios de las teocracias, no cabe duda de que en su

proceso de desarrollo histórico—desde la Reforma luterana y la Revolución inglesa hasta las teorías de Albert Einstein y la Revolución bolchevique—, esa modernidad refundó valores, saberes, certezas, estableció parámetros de acción y de reflexión, imaginó utopías y estuvo siempre con la crítica aguzada y demoledora a punto. Por eso, sin entrar en los permanentes conflictos y contradicciones de las transformaciones modernizadoras, sí que es correcto subrayar como factor común el imperio de la razón que situó al sujeto en la plena conciencia de su historia y como artífice del progreso científico-económico.

En este sentido, uno de los aspectos que más esfuerzos teóricos y debate historiográfico ha suscitado ha sido el del concepto de cambio político, precisamente por su contenido de proceso dinámico y por las implicaciones que conlleva desde los condicionantes económicos y sociales y las subsiguientes trabazones con el terreno ideológico y cultural. Es una categoría que, desde los casos de las revoluciones inglesa, americana y francesa, dio pie al establecimiento de los correspondientes paradigmas tanto para explicar los posteriores procesos de articulación de Estados modernos en la era de las revoluciones burguesas del siglo XIX europeo como para proyectar tales reflexiones a la aparición de numerosos Estados nuevos en la segunda mitad del siglo XX, en el proceso de independencia de los pueblos colonizados. Ahí está el rico debate suscitado por las obras de G.A. Almond (1972), D. Apter (1970), S.N. Eisenstadt (1968) y S.P. Huntington (1990), o planteado desde la perspectiva historiográfica por Tilly, Hobsbawm o Mann.

El hecho es que los conceptos de modernización, cambio y transición implican siempre una relación en el tiempo entre el pasado y el futuro de unos actores y el éxito o fracaso de unas estrategias. En cualquier proceso de transición se transforman los mecanismos de poder, los comportamientos colectivos, los referentes ideológicos y los parámetros culturales. Pero la multitud de procesos que implican tales transformaciones, no conviene olvidarlo, están en cualquier caso promovidos por ese mercado capitalista que tiende a ser mundial y global y cuya expansión, siempre desigual y fluctuante, es el condicionante obligado para comprender la realidad cultural, ideológica y política de la modernidad desde el siglo XVIII hasta hoy mismo. Tal es la tesis que se sustenta en este capítulo, y desde semejante perspectiva es como se ha planteado la comprensión de las transformaciones culturales e ideológicas acaecidas hasta principios del siglo XX, porque para seguir el debate sobre el mismo no sólo hay que remitirse a la rica producción intelectual recogida en las obras ya citadas, entre otras, sino a cuantas reflexiones sobre esta polémica han aportado autores como los también citados Anthony Giddens, Ernest Gellner o Eric Hobsbawm, y además una sólida nómina de intelectuales como Perry Anderson, Jürgen Habermas, Jean-François Lyotard, Michel Foucault, Pierre Bourdieu, Jacques Derrida o Jean Baudrillard, cuyas obras no se comentan para no recargar de modo erudito el texto y porque son fáciles de encontrar por el prestigio y la difusión de que gozan sus autores, traducidos y desde luego citados en cualquier trabajo al respecto. Por eso, en este punto sobre la polémica suscitada por la modernidad, no se pueden desglosar todos los análisis realizados desde la filosofía, la economía, la sociología, la politología o la historia, en bastantes casos porque no son contradictorios sino complementarios, y de todos modos porque la cantidad de escritos producidos, desde que en los años 80 del siglo XX se

planteó la crisis de la modernidad y la conciencia del agotamiento de la razón ilustrada, exigiría un análisis que desborda estas páginas.

2. Los debates sobre ideologías, ciencias y culturas

Las ideologías de libertad, de individualidad creadora, que constituyen la modernidad no sólo establecen el libre albedrío desde los Lutero y los Calvino, así como la experimentación científica desde los Galileo y los Newton, sino que socialmente suponen la ruptura de la teocracia como aval de esa poliarquía feudal constituida por el monarca absoluto, los privilegios aristocráticos y el monopolio eclesiástico de la cultura. El sujeto es autónomo y el hombre ocupa la representación cultural y la escena de una historia abierta, sin tutelajes teológicos, para habilitar nuevas luminarias de igualdad, saber, técnica, naturaleza y progreso emancipatorio creciente. Con la Revolución francesa el pueblo, las muchedumbres, irrumpen masificando la figura del sujeto, y con las jornadas de 1848 las masas ya son utopía, vanguardia y frustración. Ahí está el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels o *Los miserables* [1862] de Víctor Hugo, o el optimismo industrialista y democratizante de los primeros socialistas, la sinfonía científica del positivismo de Comte o también la recuperación del milenarismo desde el anarquismo con una ética contestataria frente al capitalismo inhumano, cuyos perfiles satánicos se conjuran, por otra parte, en la poética de Charles Baudelaire o del conde de Lautréamont para refutar tanto entusiasmo tecnocultural.

Por eso la modernidad, desde sus primeros desarrollos históricos en Europa, albergó dos características que la han marcado en los doscientos años posteriores: la libertad y la sujeción del individuo. Hay un discurso de liberación en el punto de arranque, desde la revolución científica a las revoluciones políticas, pero igualmente se despliega en su seno el control y la limitación de sus consecuencias, esto es, el discurso del sometimiento. Ejemplos palpables de ese doble discurso son el propio sistema liberal representativo que rompe con los poderes feudales teocráticos y el posterior sistema de democracia representativa, porque tanto el primero como el segundo se fundamentan en la división entre gobernantes y gobernados. Y si bien la representación es el medio y la garantía de que se atienden las expectativas e intereses de los gobernados, no cabe duda de que el ejercicio del poder adquiere la suficiente autonomía como para discurrir por encima de las voluntades de los individuos representados, sin que esto suponga negar la importancia que tiene el sufragio, el derecho a participar y la eliminación de segregaciones por sexo, raza o condición social. El debate sobre tales cuestiones se remonta a los mismos protagonistas del momento fundacional de la modernidad, y ahí están las obras de Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, Bentham, Constant o Burke, escritas en polémica con sus propios coetáneos, porque la ideología liberal sostuvo desde sus mismos orígenes una polémica derivada de la autonomía utópica del individuo y la subsiguiente articulación social de esa ideología con el Estado como referente para las libertades y para las regulaciones restrictivas de ese bien común o felicidad pública que tanta tinta derramó.

El liberalismo, por tanto, para importantes autores se constituye en la doctrina política más importante de la modernidad, ya por constituir algo más que una ideología y valorarse como una "mentalidad" (es la tesis de Harold Laski, 1974), ya porque no se trata del apéndice justificativo del capitalismo ni de la expresión exclusiva de la burguesía (como sostiene Berlin), y esto permite que otros autores (como Francis Fukuyama, 1991, por ejemplo), después del desmoronamiento de la URSS hablen del triunfo definitivo de una ideología que clausura la historia por no tener rivales. Lo cierto es que el liberalismo historiográficamente se ha estudiado como parte del proceso de ascenso político y social de la burguesía (Touchard, Hobsbawm, Tilly, Mann), pero esto no debe ser argumento para que los ideales democráticos contenidos bajo el rótulo de "liberalismo" se conviertan hoy en propuestas desechables. Sin duda, hay una tradición marxista amplia y extendida que tuvo como tarea desenmascarar las desigualdades y explotaciones que en la práctica se cobijaban bajo las ideas y superestructuras liberales, lo que hizo mella en demasiados autores y en actitudes políticas que, bajo el paraguas del marxismo, infravaloraron o desdeñaron el sólido entramado doctrinal que se alberga bajo el rótulo de "liberalismo", actitud que hoy resucita cuando la categoría de "neoliberal" adquiere valores peyorativos por encubrir de nuevo el egoísmo de unos sectores capitalistas que tratan de adueñarse en exclusiva de la rica tradición intelectual liberal. No obstante, las teorías antiliberales más peligrosamente antidemocráticas no se sitúan hoy en el campo marxista sino en una serie de malentendidos que, desde viejas posiciones reaccionarias, como las de Joseph de Maistre y Carl Schmitt, conducen a las nuevas nostálgicas de los comunitaristas como Alastair MacIntyre o Robert Unger, tradición que espléndidamente analiza Stephen Holmes (1999) en una obra reciente.

Por el contrario, y aunque en la tradición marxista hay excesivos autores afincados en un mecanicismo vulgar y dogmático, el proyecto marxista no sólo opuso al liberalismo el desenmascaramiento de una realidad desigual y opresora que se contradecía con los principios proclamados, sino que desde Marx a Gramsci (sin olvidar las recientes aportaciones del analítico John Elster, 1991, o del funcionalista Gerald Cohen, 1987) se despliega la elaboración de una opción que, tratando de conjugar la libertad y la igualdad desde la práctica de la fraternidad internacional, sigue como reto de futuro, por más que en el siglo XX quienes la han tratado de aplicar la hayan articulado con formas totalitarias e incluso sanguinarias. Por eso, el debate sobre el marxismo —o quizá, mejor, sobre la construcción del socialismo— no finalizó con la caída del muro de Berlín porque, en contra de los profetas del fin de la historia, sigue vivo, y la prueba está en la abundante literatura impulsada por la consigna de la "tercera vía", imaginada por Anthony Giddens desde la fabiana London School. No obstante, no hay que olvidar la prolongada polémica que ha acompañado al pensamiento marxista y a las distintas soluciones etiquetadas como socialistas, desde el siglo XIX hasta hoy. La producción bibliográfica al respecto es desmesurada y sería imposible esquematizar tanto las defensas como las críticas al marxismo por parte de autores y escuelas, aunque es justo subrayar que quizá se trate de la ideología y del proyecto social de la modernidad que mayor atención ha acaparado. Ahí están las distintas derivaciones del tronco marxiano, analizadas en

esa excelente historia del marxismo dirigida por Hobsbawm y Haupt (1979) o en los trabajos de Perry Anderson (1979a), como también los desafíos lanzados contra sus premisas no sólo desde el liberalismo y el anarquismo sino además desde el análisis económico. Tales son las tempranas objeciones del economista L. von Mises (1975 [1920]) a la posibilidad del socialismo mediante la planificación, o las más recientes propuestas del socialismo factible elaboradas por Alec Nove (1987), sin olvidar la contundencia de posiciones contrarias simbolizadas en la obra de Friedrich von Hayek desde los años 30 (Hayek, 1981 [1944]).

Por lo demás, y por lo que se refiere a las cuestiones culturales, el debate tampoco ha finalizado respecto de los contenidos de una modernidad que tanto incluye la Ilustración como el romanticismo, la ciencia y el progreso tecnológico como la explotación económica y la aculturación de pueblos colonizados, el optimismo de pensadores utópicos y el pesimismo de nihilistas y estetas. De hecho, la experiencia cultural de la modernidad bucea en aquellos fragmentos de verdades que se desprenden de la razón ilustrada. Más que debate o polémica lo que, por tanto, la historiografía ha desarrollado es un extenso abanico de análisis complementarios sobre las formas y las paradojas de la realidad cultural que, labrada en la sociedad occidental, se ha extendido por todo el planeta con pretensiones exclusivistas. Aunque también la polémica ha estallado con notoria virulencia cuando, por ejemplo, se aborda el rango de los valores universales proclamados por la razón ilustrada—como es el caso de los derechos humanos—, y se levantan posiciones relativistas y trincheras particularistas y antiuniversalistas o cuando frente a la idea de progreso tecnocultural surgen añoranzas primitivistas enraizadas en unos orígenes de contornos idílicos, en exaltaciones ecológico-agrarias o se elaboran conceptos alternativos tan descontextualizados y abstractos como el de “cultura popular”.

3. La constante polémica del nacionalismo

Si hay un tema que ha provocado tantos dramáticos derramamientos de sangre, tantos enfrentamientos cainitas, ése sin duda es el nacional y la pasión nacionalista que, inserta en la propia organización espacial e identitaria de la modernidad, sigue alentando tragedias y un interminable debate historiográfico. Ceñidos a este último, las posiciones sobre la cuestión nacional cabe sistematizarlas en las dos ya analizadas. Por un lado, la perspectiva contractualista del liberalismo político enraizada en Locke, Paine o Renan, y que hoy defienden estudiosos que se pueden calificar de constructivistas por considerar que la nación es parte del proceso de modernización, un instrumento de los Estados para homogeneizar las respectivas poblaciones (Hobsbawm es el más destacado historiador en este sentido). Por otro lado, la perspectiva esencialista o tesis romántica planteada en los Herder, Schlegel, Fichte y Burke cuyos contenidos, a la postre, han sido los de más repercusión política e ideológico-cultural. En la actualidad se prolonga en los estudios de los “primordialistas”, que sostienen la existencia de rasgos objetivos que definen a los grupos humanos (Anthony Smith, por ejemplo, e Isaiah Berlin), aunque abundan las posiciones intermedias que tratan de conjugar elementos esencia-

listas de identidad de un pueblo con procesos históricos en los que el papel de las elites, del Estado o de los intereses económicos se entrecruzan para dar la enorme variedad y tipologías de nacionalismos.

Además, el nacionalismo ha evolucionado y se ha expandido de tal modo que la nación se ha convertido en el concepto más polémico de las ciencias sociales en su conjunto. Habría que remontarse a las décadas bisagra del cambio de siglo, cuando en los países centroeuropeos y en el seno de la II Internacional se desarrolló una de las polémicas de mayor calibre, la sostenida entre Otto Bauer, Rosa Luxemburg, Lenin y el mismo Stalin, para encontrar un período tan abundante como el actual, porque hoy tenemos la nación como objeto de múltiples e importantes estudios. Así, la nación—y su imprescindible expresión como nacionalismo—aparece prácticamente en todos los autores como parte de los procesos de modernización. En unos casos, como fruto de variables económicas, territoriales y culturales (Rokkan, 1975), en otros, como resultado de las redes de comunicación desplegadas por la modernidad (Karl Deutsch, 1971) o como expresión de los conflictos de esa misma modernidad, a la vez que principio de legitimidad de la unidad política del Estado, engendrado por el propio nacionalismo (Gellner, 1988), sin olvidar que para el marxismo la nación no dejaba de ser una producción estratégica de los Estados (Hobsbawm, 1995b). Otros autores hacen hincapié en el nacionalismo concebido como fenómeno histórico de amplio espectro y compleja difusión (Kohn, 1984; Kedourie, 1988), o en los elementos que permiten definir la nación como una comunidad o “realidad imaginada” (Anderson, 1983), o bien como la “ciudadanía diferenciada” de “culturas societales” (Kymlicka, 1996); insistiendo unos en ese conjunto de valores y de creencias que perfilan la nación como espacio de la modernidad (Berlin, 1992), o también como posible receptáculo de un nuevo “patriotismo constitucional” (Habermas, 1998a) a la usanza del primer liberalismo. Todo esto sin olvidar las perspectivas racistas que se han transformado en nuevos modos ahora dichos como sociobiología para fundamentar una etnicidad excluyente (Van den Berghe, 1981), o para establecer diferencias con los “otros” mediante discursos por la energía de un pueblo o contra su decadencia, algo de lo que está excesivamente impregnado el pensamiento actual de varios intelectuales y de demasiados políticos de cualquier latitud, cuando aparecen esos cuasisinónimos de la energía de una raza, al hablar en términos de impulso, vitalidad, audacia, heroísmo o virilidad de un pueblo...

Sirvan, por tanto, de colofón a tan prolijo debate las palabras con las que Gilles Delannoi introduce el estudio de una realidad y de un concepto cuyas cualidades resume en los siguientes pares contradictorios, como “teórico y estético, orgánico y artificial, individual y colectivo, universal y particular, independiente y dependiente, ideológico y apolítico, trascendente y funcional, étnico y cívico, continuo y discontinuo”, para concluir que estamos ante “una evidencia que deslumbra, una certidumbre que se evapora”, y por eso los estudiosos “no se ponen de acuerdo ni sobre la definición de lo nacional ni sobre la definición del nacionalismo” (Delannoi y Taguieff, comps., 1993).

CAPÍTULO 5

Ciencia, arte y mentalidades en el siglo XIX

Francisco Villacorta Baños y Teresa Raccolin

A lo largo del siglo XIX ciencia y técnica llegaron a ocupar un lugar de primera importancia en las sociedades occidentales. Su influencia se dejó sentir en todos los ámbitos de la vida de las naciones, desde los campos genéricos de la vida política, la evolución intelectual y las mentalidades sociales hasta los más específicos del desarrollo del utillaje industrial y doméstico, la prevención y el tratamiento de las enfermedades o el desenvolvimiento de las instituciones académicas.

A su vez el arte, que opera como un reflejo simbólico de la realidad objetiva, liquidó las normas de la tradición académica y buscó –a veces ilusionado, a veces desesperado, pero siempre confiado– las respuestas para llenar el vacío. El tiempo y la historia se hicieron presentes en las discusiones del período, mostrando una tensión permanente entre lo viejo y lo nuevo, la razón y el sentimiento, la libertad o la sumisión. Cualquiera de estos conceptos con sus múltiples acepciones no constituyen una única oposición sino varias. Cada combate librado revistió un carácter dialéctico que permitió la coexistencia de las más variadas respuestas.

El pensamiento, la ciencia, las artes, la cultura en general, alcanzaron su más alto desarrollo en el siglo XIX, en íntima vinculación con el proceso de institucionalización de las estructuras modernas de producción y distribución de estos bienes simbólicos y de la formalización de los mecanismos curriculares de los profesionales dedicados a ellos. Los conceptos de *cultura* y *mentalidad* comprenden campos semánticos cuando menos tangenciales pero, a la vez, separados por las idiosincrasias vitales e ideológicas de los diferentes grupos sociales.

La mentalidad, por contraposición a la cultura, hace referencia a la impronta estética y a las valoraciones, habitualmente inconscientes, que un sistema cultural imprime en el comportamiento de los individuos. Por lo tanto, mucho más que la llamada “cultura superior”, reproduce fielmente las diversidades sociales de todo tipo. Un verdadero análisis de la mentalidad debería recoger esa compleja diversi-

dad, aunque aquí nos veamos precisados a aprehenderla en sus rasgos y tendencias más genéricos, aquellos que definen la historia cultural interiorizada de la burguesía y el proletariado en cuanto componentes sociales básicos del siglo.

1. La ciencia y la técnica*

Las actividades científicas llegaron a las postrimerías del siglo XVIII todavía bajo el poderoso influjo del racionalismo enciclopédico y del movimiento cientificista, que las emplazaban en la tarea de transformación de las instituciones políticas y sociales del Antiguo Régimen. La propia Revolución francesa pareció confirmar el poderoso influjo de este concepto ilustrado de la razón científica, concebida como una parte esencial, aunque subordinada, de los planteamientos globalizadores de la filosofía.

La técnica, por su parte, siguió un camino paralelo y relativamente independiente de la ciencia durante buena parte del siglo. Es preciso considerar su contribución en el marco del profundo cambio de las estructuras productivas y del utillaje público y doméstico de la Revolución Industrial. El hombre europeo encaró el siglo XIX bajo el signo del trabajo manual, de la tracción animal, de los ritmos vitales y biológicos de la naturaleza, y lo despidió en pleno apogeo del maquinismo, de la vida artificial y del creciente control sobre su crecimiento vegetativo y sobre las enfermedades.

En este proceso ciencia, técnica y economía comenzaron a establecer lazos cada vez más frecuentes a partir de la segunda mitad de siglo hasta escribir los capítulos preliminares de la posterior revolución científico-técnica. Una y otra dimensión del pensamiento científico del siglo XIX marcaron profundamente el desenvolvimiento de las estructuras económicas y sociales de las naciones modernas, de su desarrollo económico, de la expansión de su poder internacional, de su modernización ideológica, de la secularización de su vida cotidiana.

a) *Ciencia y sociedad*

No obstante, paralelamente la naturaleza había comenzado también a estudiarse autónomamente, sin las constricciones metodológicas ni los compromisos sociales de la filosofía cientificista, en las instituciones científicas superiores creadas por las monarquías absolutistas europeas a lo largo del siglo XVII según los modelos de la Royal Society y de la Académie des Sciences. Sobre estas bases las ciencias naturales y sus métodos alcanzaron el centro de la vida intelectual durante el siglo XIX, hasta llegar a fundamentar un nuevo tipo de cientificismo, en el que los principios de la experimentación y del análisis matemático, más que la razón filosófica abstracta, se convirtieron en la nueva guía de las ciencias humanas y hasta de la creación artística.

* Por Francisco Villacorta Baños.

Pero más allá de esta rica interacción entre ciencia, sociedad y política, si la ciencia estuvo en condiciones de conseguir tan destacado papel a lo largo del siglo se debió sobre todo al extraordinario desarrollo de sus métodos de análisis teórico y de verificación experimental conseguidos en todas las disciplinas, especialmente en el análisis matemático y el laboratorio, y a la amplia tarea de institucionalización del trabajo científico dentro de los renovados sistemas académicos del siglo XIX. El desarrollo del análisis matemático permitió la formulación precisa de múltiples fenómenos físicos hasta entonces anclados en hipótesis imponderables o formulados en teorías imposibles de verificar empíricamente, como era el caso de la física de las micropartículas o del conocimiento astronómico. En la ciencia natural promovió el avance desde un conocimiento clasificatorio y descriptivo de las diferencias físicas de los organismos hasta una ciencia estadística del cambio, fuese éste considerado en el aspecto de las transformaciones conocidas o hipotéticas de los cuerpos o en el de su desplazamiento físico y su interacción.

El laboratorio fue otro de los instrumentos de progreso científico más importantes del siglo XIX. Y al decir esto no nos referimos sólo al procedimiento de verificación experimental propiamente dicho, ya presente en las instituciones científicas del siglo XVIII, sino también a la institucionalización de ese método en todo un conjunto de nuevos procedimientos sistemáticos y reglamentados de hacer y difundir la ciencia. El laboratorio fue además el centro de confluencia de una red de intercambio científico y de relaciones personales e institucionales entre grupos de trabajo, entre organismos, entre países, que sentaron las bases de una comunidad científica de carácter internacional. Resultó, por tanto, determinante en la formación de nuevos científicos, que vinieron a asegurar la continuidad de una ciencia y de una carrera investigadora cada vez más profesionalizadas.

En efecto, la ciencia adquirió durante el siglo XIX un sólido estatuto en el seno de las instituciones académicas y en el sistema público de financiación de las actividades sociales. Tres fueron fundamentalmente los modelos académicos dominantes, difundidos desde sus países de origen a todos los sistemas universitarios del mundo occidental. Francia ocupó durante el primer tercio del siglo un lugar preeminente en el desarrollo de la ciencia moderna. A partir de la segunda mitad del siglo, sin embargo, las instituciones científicas alemanas se alzaron indiscutiblemente al primer puesto de la producción científica mundial, y esa posición se mantuvo hasta que, ya en el siglo XX, su supremacía comenzó a ser disputada por el sistema universitario-industrial de la ciencia estadounidense. En cada uno de estos pasos se ha visto el triunfo de un variado complejo de circunstancias, que implica a las instituciones académicas, a la organización interna de las actividades científicas y a las relaciones de ese sistema científico institucionalizado con el Estado y con la sociedad globalmente considerada, incluidas las actividades industriales.

En efecto, decir Francia, en ciencia, significa referirse a una organización centralizada y burocratizada de la enseñanza, a un desarrollo científico confiado a un plantel de instituciones científicas extrauniversitarias, antiguas o de nueva creación, como el Instituto y el Colegio de Francia, el Museo de Historia Natural y sobre todo las nuevas escuelas, con la Politécnica en su vértice, y a la inspiración cientifista y enciclopédica que presidió su implantación, incluido el apoyo activo

del Estado y de la opinión pública a las reformas, es decir, una ciencia concebida como instrumento esencial del progreso humano en todos los órdenes. Alemania significó, en cambio, la concentración en el ámbito universitario de toda la actividad científica realizada en el país, conforme al modelo de la universidad berlinesa. Sus principales pautas organizativas fueron un régimen de regulada libertad académica y de autogobierno universitario y una definición precisa y competitiva de las principales funciones académicas, que favoreció el desarrollo de la investigación como componente imprescindible del currículum profesional y la concentración en torno de los profesores titulares de cátedra, en su laboratorio, de grupos de trabajo investigador estable. Sólo a partir del siglo XX la supremacía de este modelo comenzará a ser disputada por el régimen universitario anglosajón, de tipo descentralizado y plural, muy diverso del rígido sistema de jerarquías académicas de titularidad estatal única de las universidades alemanas, con mayor capacidad de adaptación a las necesidades crecientes de una formación profesional basada en la ciencia aplicada frente a la orientación de éstas hacia la investigación básica y con mayor flexibilidad para responder a las necesidades múltiples del sistema industrial. Tales fueron, en resumen, los caracteres impulsores del crecimiento científico contemporáneo de Estados Unidos.

b) El paradigma mecanicista

Ciencia y técnica no eran en el siglo XIX, como lo son hoy en día, dimensiones de una misma realidad. El empirismo presidió durante la mayor parte de la centuria los avances de la técnica industrial y del conocimiento médico, en tanto que la ciencia teórica abstracta se mantuvo anclada durante décadas en su secular empeño, de raíz filosófica, para penetrar en los misterios recónditos de la naturaleza. No obstante, la ciencia fue adquiriendo en el transcurso del siglo un carácter cada vez más positivo y utilitario, anudando lazos con el empirismo de forma que, aun sin una relación orgánica, cada uno recibió del otro un importante acicate y, en ocasiones, hasta descubrimientos esenciales para su propio desarrollo.

MATERIA, ENERGÍA, MOVIMIENTO. LA MECÁNICA DEL MUNDO FÍSICO

Mencionábamos anteriormente que la gran baza del avance científico en el siglo XIX fue la difusión creciente del método analítico a todos los campos del saber. Esto fue posible por los avances espectaculares producidos en el campo de las matemáticas. En general, todos los dominios de esta disciplina adquirieron un notable desarrollo en las décadas gozne entre los dos siglos: teoría de los números, teoría de las formas y de los grupos, cálculo aritmético, álgebra, etc. Pero fue sobre todo el avance en los estudios de la geometría analítica, el análisis numérico y las funciones matemáticas lo que convirtió a esta disciplina en el instrumento intelectual por excelencia del nuevo método científico positivo, de validez prácticamente universal, capaz de abarcar desde el funcionamiento mecánico del universo hasta la lógica simbólica del razonamiento humano. Las posibilidades del nuevo método se manifestaron estrechamente vinculadas a los avances científicos en los campos

de la mecánica y la astronomía. Ya desde el siglo XVIII ambas se habían mostrado particularmente aptas para la aplicación del cálculo matemático. En las primeras décadas de la nueva centuria será Pierre de Laplace quien en su *Tratado de mecánica celeste* [1799-1825] reúna en un riguroso compendio analítico los resultados y las consecuencias últimas de índole matemática, física y astronómica derivados de la mecánica racional newtoniana de la gravitación de los cuerpos. Igualmente en el campo de observación astronómica se tuvo ocasión de comprobar el valor de los análisis matemáticos teóricos para la interpretación del movimiento planetario, el descubrimiento de nuevos planetas y, en conjunción con las perfeccionadas técnicas espectroscópicas y fotométricas de observación, para un mejor conocimiento del mundo estelar y de la naturaleza, del origen de las nebulosas y del sistema planetario. A Laplace se debió también la hipótesis de la formación mecánica del sistema solar a partir una nebulosa primitiva, que marcó las discusiones cosmogónicas de todo el siglo.

De ahí se deriva que este modelo newtoniano de explicación del universo se convirtiese en el paradigma científico por excelencia del siglo y que los interrogantes fundamentales planteados en todas las ramas del saber se orientasen a descubrir las leyes matemáticas de su funcionamiento mecánico. Así sucedió en el estudio de los principales fenómenos físicos que habían centrado tradicionalmente la atención de los investigadores: la luz, el calor, la electricidad y el magnetismo.

Para ello, no obstante, tuvieron que caer por tierra acendradas creencias científicas que hacían depender esos fenómenos de las propiedades de determinados fluidos particulares imponderables —el corpúsculo luminoso, el calórico, los fluidos eléctricos y magnéticos— para dejarlos convertidos en magnitudes aptas para su matematización de acuerdo con las leyes newtonianas de la gravitación; aptas, en definitiva, para fundamentar, más allá de las diferentes manifestaciones fenoménicas, los principios de una ciencia integrada y única de las propiedades últimas de la materia y de su dinamismo mecánico. Veamos algunos rasgos de ese proceso.

El avance en el conocimiento de los fenómenos eléctricos y magnéticos fue espectacular en el primer tercio del siglo XIX. La fabricación de la primera pila eléctrica por Alessandro Volta en 1800, los trabajos sobre electrólisis de Anthony Carlisle y William Nicholson, las investigaciones sobre las propiedades magnéticas de las corrientes de Christian Oersted y André Ampère, el estudio de las corrientes eléctricas sobre un medio conductor de George Ohm, condujeron a emplazar ambos fenómenos en el interior mismo de la materia, y no en un fluido anexo a ella, y a sentar el principio de identidad entre ambas fuerzas, así como con las que explicaban la afinidad molecular de las combinaciones químicas.

En este punto entró en liza el genio experimental de Michael Faraday. Sus investigaciones hicieron avanzar todos los campos de la ciencia física antes mencionados, por ejemplo, el de la electromagnética, con el desarrollo de la inducción, que permitió la puesta a punto de los primeros generadores y los primeros motores eléctricos. Pero sobre todo a él se debió la comprobación experimental de que los efectos eléctricos y magnéticos se desplazaban en campos o líneas de fuerza en el espacio. Esto lo llevó a formular en sus últimas obras la hipótesis de que la energía eléctrica no era otra cosa que estas tensiones electromagnéticas, tal vez

debidas a una cadena de partículas de diferente polarización, emplazadas en las líneas de fuerza espaciales, que podrían además explicar las vibraciones de la luz y del calor irradiado. Adelantada a su tiempo, esta primera formulación de la teoría de los campos habrá de esperar treinta años hasta su plasmación en forma matemática por el físico inglés James Maxwell.

La concepción científica acerca de la luz se modificó también rotundamente en esta misma época. Los trabajos de Thomas Young y, sobre todo, de Auguste Jean Fresnel acertaron a resolver los numerosos interrogantes que planteaba la interpretación de los fenómenos luminosos a partir de la teoría corpuscular cuando sustituyeron ese principio por una concepción diferente según la cual la luz era una perturbación ondulatoria sobre el éter lumínico de que estaba compuesto el espacio. Algunas objeciones menores a esta interpretación se resolvieron más adelante al precisarse el desplazamiento transversal de las ondas luminosas, y no longitudinal como inicialmente se había supuesto. Pero, en todo caso, para completar una teoría mecánica de las vibraciones luminosas del éter quedaba como cuestión básica precisamente el problema de la naturaleza y las propiedades de este medio, a la vez lo suficientemente sutil para admitir el volumen de los cuerpos y lo bastante rígido-elástico para transmitir las vibraciones luminosas. El interrogante se mantendrá inalterable incluso después de que la luz fuera incorporada por Maxwell a la teoría general de las ondas electromagnéticas.

Los estudios acerca de la energía mecánica y el calor cobraron también nueva fuerza en las primeras décadas del siglo XIX como consecuencia de las necesidades prácticas de aplicación a las actividades industriales de la máquina a vapor. En la primera mitad de la centuria fue fundamentalmente el físico francés Nicolás Sadi Carnot quien, tras detenidas investigaciones con aquélla, arriesgó la hipótesis de que el calórico no era otra cosa que la fuerza motriz o el movimiento que había cambiado su forma. Es más, en una máquina perfecta donde no se produjesen pérdidas por conversión o rozamiento debería mantenerse constante la magnitud total de la energía puesta en juego.

Las etapas subsiguientes estarán algo menos condicionadas por el estudio concreto de la máquina de vapor y más por el análisis del comportamiento mecánico de los gases. De ellas saldrán diseñados los principios de interconversión de energía mecánica y calor y, con una perspectiva más general, los de la energía cinética de los gases. Los estudios del inglés James Joule sobre la fuerza de los gases en expansión y en compresión y la reinterpretación hecha por el alemán Rudolf Clausius de las experiencias de Carnot con la máquina de vapor llevaron a la definitiva consideración del calor como una forma de energía, que funcionaba complementariamente en forma de transmisión del foco caliente al frío y, para aquella energía no absorbida por éste, en forma de trabajo mecánico.

Todas estas investigaciones condujeron a la formulación de las leyes de la termodinámica. La primera de ellas fue obra del físico alemán Hermann von Helmholtz, quien sentó en 1847 el principio general de conservación de la "fuerza" o energía, principio que, junto con el antiguo de conservación de la masa, constituyeron las concepciones más básicas y universales acerca de la materia hasta el descubrimiento de las partículas integrantes del átomo y la formulación del principio de relatividad.

La segunda ley, obra de Rudolf Clausius y del inglés William Thomson (más tarde lord Kelvin), ponía el acento en la irreversibilidad natural de la transmisión de energía de la fuente caliente a la fría y, por lo tanto, del descenso de gradiente de temperatura entre ambos que permitía su conversión en trabajo mecánico. Se acuñó para ello la función matemática llamada "entropía", que expresaba precisamente la medida de esta degradación hasta llegar a su magnitud máxima de equilibrio isotérmico, en el que el calor resultaba inutilizable para realizar un trabajo útil. Aparte del significado científico de esta ley, resultaba obvia su importancia para conocer el grado de disponibilidad energética de un sistema y de la eficacia de las máquinas en su utilización industrial.

Pero ambas leyes eran además importantes porque hacían referencia a una nueva teoría de la naturaleza del calor y a su influencia en dos concepciones energetistas del universo hasta cierto punto contradictorias. Del estudio del comportamiento cinético de los gases realizado por esos científicos se llegó a la conclusión de que el calor obedecía a los movimientos de agitación y colisión de las moléculas, siendo el calor total del gas la medida de la energía total de traslación de sus moléculas, y su temperatura, la energía media entre cada una de ellas. De tal concepción del calor se desprendía la existencia de un calor y una temperatura mínimos, que corresponderían a aquel momento en que todas las moléculas estuviesen quietas. Tomando como puntos de referencia absolutos las temperaturas de congelación y ebullición del agua, lord Kelvin fijó aquella temperatura mínima, el cero absoluto, en $-273,1$ grados centígrados, lo que al mismo tiempo permitió a partir de entonces la matematización de estos fenómenos sobre la base de una escala fija y no puramente arbitraria.

Trasladadas estas concepciones del calor y del intercambio energético al universo estelar, algunos científicos llegaron a prever una situación de equilibrio térmico universal en la que ciertamente la magnitud total energética se mantuviese constante pero al mismo tiempo incapacitada, por falta de gradiente térmico, para todo trabajo, es decir, para todo cambio ulterior. Ya veremos cómo décadas más tarde James Clerk Maxwell y Ludwig Boltzmann llegarán a probar que tal suposición sólo podía plantearse en el terreno de las probabilidades estadísticas, no de las certezas científicas.

Puede desprenderse de lo dicho lo que la teoría del calor y del trabajo mecánico debía a los avances en las investigaciones acerca de la constitución última de la materia y de sus combinaciones moleculares. Fue John Dalton el primero en retomar en 1808 la vieja concepción de Demócrito de la composición atómica de la materia. De sus investigaciones sobre los líquidos y los gases llegó a la conclusión de que las propiedades de todos ellos y sus combinaciones químicas podían explicarse mejor si se concebían los elementos como formados por átomos de pesos definidos, específicos a cada uno de ellos, que se combinaban químicamente en proporciones fijas.

Los avances siguientes llegaron a través del químico sueco Jöns Berzelius, quien descubrió los pesos atómicos de la mayor parte de los elementos y, ya más adelante, de Edward Frankland, quien en 1852 formuló el concepto de valencia como magnitud de la capacidad de combinación estable de unos átomos respecto de

otros o, expresado en relación con la unidad combinatoria química del hidrógeno, el número de átomos de éste con el que entraban en combinación los átomos de cada elemento. A partir del concepto de valencia y de las nuevas posibilidades de determinación de los pesos atómicos fue posible traducir las constantes generales de la combinación química y las propiedades físicas de los elementos en una tabla periódica, realizada inicialmente por Friedrich Kekulé [1865] y completada algo después por Julius Meyer y Dimitri Mendeleiev [1869].

Permanecían, sin embargo, numerosas anomalías no aclaradas en la regularidad de estas constantes de la combinación atómica, especialmente en los compuestos químicos complejos y en los gases. Lo habían puesto de relieve concretamente las investigaciones de Joseph-Louis Gay-Lussac, al comprobar que los gases se combinaban siempre en proporciones equivalentes entre sí. A partir de ahí Amedeo Avogadro avanzó la hipótesis molecular de la materia según la cual la molécula, y no el átomo, resultaba la unidad más simple de aquélla que podía existir en estado libre. No obstante, tal teoría no entró a formar parte de la ciencia físico-química hasta su recuperación por Stanislaw Cannizzaro en 1858 y hasta la ulterior formulación por el ya citado Meyer.

Sobre todos estos logros en la definición de las magnitudes básicas de la materia, así como sobre el estudio de la configuración de las estructuras moleculares para constituir los diferentes compuestos, se asentará el extraordinario auge de la ciencia química, y en particular de la orgánica, a lo largo del siglo XIX.

La ciencia físico-química de los años 60 estuvo marcada por los trabajos del inglés Maxwell, quien realizó la síntesis de los conocimientos del siglo acerca de la luz, la electricidad y el magnetismo, completó la teoría cinética de los gases, mostró con mayor claridad las posibilidades del método de análisis matemático en el avance científico y culminó el edificio mecanicista de la ciencia del siglo XIX. A partir de ahí los principales fundamentos de esa ciencia comenzarán, uno tras otro, a ser puestos en entredicho.

La principal aportación de Maxwell estuvo, sin duda, en la teoría dinámica del campo electromagnético. Utilizando un modelo puramente matemático, sometió a análisis las hipótesis de Faraday acerca de las líneas de fuerza y obtuvo su formulación en ecuaciones diferenciales que reproducían un modelo mecánico de interrelación entre fuerzas eléctricas, magnéticas y medio transmisor. Dada la relación recíproca entre los fenómenos magnéticos y eléctricos y su transmisión en forma de ondas, transversales para la electricidad, formando ángulos rectos con las líneas de fuerza magnéticas, las propiedades mecánicas del medio se convertían en el punto clave para dar consistencia a toda la teoría, el único punto, por lo demás, en el que Maxwell se mantuvo fiel a la hipótesis heredada del éter luminoso de propiedades indefinidas. Con todo, cualquiera fuese la naturaleza de ese medio, Maxwell pudo probar matemáticamente que la velocidad de las ondas dependía de la permeabilidad magnética y de la capacidad de inducción eléctrica de aquél y que coincidía con la velocidad de luz en el vacío, recién comprobada experimentalmente. Esto lo llevó a concluir que la luz era también un fenómeno electromagnético, aunque de diferente longitud de onda, unificando de esta manera todas las aportaciones del siglo a las teorías de la luz, la electricidad y el magnetismo.

Fruto de un excepcional genio matemático, estas teorías habrán de esperar más de veinte años hasta que el físico alemán Heinrich Hertz logre obtener en 1887 la confirmación experimental directa de la naturaleza ondulatoria de los desplazamientos electromagnéticos.

A Maxwell se debió también una importante observación en el campo de la teoría cinética de los gases. Partiendo de las investigaciones coetáneas de Clausius sobre las probabilidades teóricas de libre recorrido medio de las moléculas gaseosas antes de su colisión, Maxwell elaboró un modelo de probabilidades estadísticas que comprendía las magnitudes hipotéticas de ese recorrido, de las velocidades y de las frecuencias de colisión y logró así, junto al físico austríaco Ludwig Boltzmann —quien lo seguirá en esa tarea— matematizar la segunda ley de la termodinámica, instalando, sin embargo, la noción de entropía en el terreno de las probabilidades matemáticas más que en el de la determinación mecánica.

c) La crisis del paradigma mecanicista

Esta primera grieta en el edificio newtoniano del siglo XIX a partir de este momento no hará más que agrandarse. Las principales líneas de fractura se produjeron, en primer lugar, en el terreno de las concepciones últimas de la materia, que a partir de los nuevos datos diluyeron en pura energía lo que parecía haber quedado sólidamente sentado en la masa y en las constantes combinatorias de los átomos y moléculas; en segundo lugar, en el de las posibilidades de someter todos los fenómenos a las leyes del movimiento mecánico de los cuerpos tal y como se había buscado a lo largo de todo el siglo; finalmente, en el campo de las magnitudes absolutas newtonianas del tiempo y del espacio.

Partiendo de una rica experiencia investigadora acerca del comportamiento de la electricidad y de la luz en fenómenos diversos de naturaleza química y física fue imponiéndose la idea de un corpúsculo eléctrico inferior al átomo, que resultaría ser la verdadera matriz de sus propiedades energéticas. Fue el físico holandés Hendrick Lorentz quien avanzó por primera vez tal hipótesis en 1887, y se dedicó seguidamente a su verificación por medio de datos experimentales. A partir de ahí el descubrimiento en 1895 de los rayos X por el alemán Wilhelm Röntgen, y de la radiactividad, ese mismo año, por el francés Henri Bécquerel, condujeron a la formulación de la teoría electrónica del átomo, abriendo así la vía hacia el inmenso campo investigador del siglo XX que puso al descubierto su complejo sistema planetario y su funcionamiento energético.

Fueron importantes a este respecto las observaciones del físico alemán Max Planck en 1900 acerca de que la emisión energética de las partículas no era continua —como se había supuesto— sino que procedía en forma de saltos impredecibles, aunque siempre por números múltiples enteros de una cantidad mínima (quantum) tanto más elevados cuanto menor era la longitud de onda de la radiación. Este fenómeno, comprobado posteriormente, situó la física moderna, mucho más de lo que lo había hecho la teoría de Maxwell-Boltzmann sobre la energía cinética de los gases, en el marco de las probabilidades matemáticas, que preludiaba las posteriores teorías de la indeterminación.

Finalmente, también las concepciones absolutas del espacio y del tiempo newtonianas fueron puestas en entredicho en los últimos años del siglo. La concepción mecánica del universo necesariamente tenía que plantearse a la larga la consistencia del propio punto de observación, que permanecía sin razón científica aparente fuera de todo planteamiento mecánico. Hacia 1889 el matemático francés Henri Poincaré había insistido ya en la ausencia de un punto de referencia inmóvil que pudiera justificar una concepción absoluta del tiempo y del espacio. Más adelante, las investigaciones de Albert A. Michelson sobre la velocidad de la luz en movimiento libre y en difracción, las de Lorentz sobre el movimiento relativo de las ondas electromagnéticas y de la tierra respecto del éter circundante desbrozaron el camino para que Albert Einstein pudiera avanzar en 1905 el principio restringido de relatividad —el valor relativo del tiempo, que se reduce para un espectador o un cuerpo conforme aumenta su velocidad, hasta llegar a su valor absoluto: la velocidad de la luz— y con ello el principio del fin de la física newtoniana.

d) *La naturaleza y el hombre*

Los estudios mencionados no eran, sin embargo, más que un capítulo particular de la intensa dedicación del siglo al conocimiento de los fenómenos de la naturaleza, incluidos los seres vivos. Todo un rosario de nuevas disciplinas científicas configuraron ahora sus métodos específicos y sus credenciales académicas. Nuevos espacios geográficos continentales, marítimos y hasta submarinos fueron conquistados por la ciencia en las grandes expediciones científicas de toda la centuria. La corteza terrestre fue estudiada sistemáticamente, y se dieron pasos de gigante en el conocimiento del origen y en la datación de los estratos rocosos y de sus fósiles vegetales y animales. Al filo de la tercera década de siglo el geólogo inglés Charles Lyell expuso en sus *Principios de geología* la hipótesis de los cambios geológicos uniformes y constantes por la acción de las fuerzas exógenas y endógenas de la naturaleza, contrapuesta a la interpretación clásica catastrofista.

La paleontología fue entonces también una de las ocupaciones principales de los naturalistas, después de un siglo de intensa fiebre coleccionista y clasificatoria, que prosiguió en los inicios del siglo XX. Las reflexiones de los naturalistas comenzaban ya a centrarse tímidamente en lo que será el gran debate científico de la segunda mitad de siglo: en el fijismo o evolucionismo de las especies vivientes. El naturalista Georges Cuvier, padre de la anatomía comparada, y sobre todo el paleontólogo Richard Owen, se emplazaron en la primera corriente; el naturalista Erasmus Darwin, los botánicos Jean-Baptiste de Lamarck y Etienne Saint-Hilaire, el geólogo Lyell, en la segunda.

Con todos estos antecedentes de la ciencia coetánea contará Charles Darwin para sus investigaciones acerca de la selección natural y para el avance de la hipótesis adaptativa en la constitución de la morfología compleja de los seres vivos y en la transmisión de los caracteres adquiridos. Junto a él, otros científicos contribuyeron con decisión al avance de la teoría darwinista: Lyell, el botánico Joseph Hooker, el gran naturalista Alfred R. Wallace —quien llegó paralelamente a Darwin a conclusiones semejantes— y sobre todo el antropólogo Thomas H. Huxley.

Ya algo más adelante se incorporó a ellos el evolucionismo extremo de Ernst Haeckel, quien lo emplazó en el modelo mecanicista del siglo con su ley biogenética, según la cual la ontogénesis del individuo reproduce la filogénesis de la especie. Y, en fin, del evolucionismo partieron múltiples líneas investigadoras en el campo de la biología y en el de las humanidades y las ciencias sociales.

Pero al mismo tiempo que se perseguían los mecanismos evolutivos del organismo y de la especie del ser vivo, otras investigaciones estaban adentrándose en el conocimiento concreto de sus procesos fisiológicos más elementales. Dos campos merecen ser considerados a este respecto: el de la generación espontánea y el de la teoría celular.

El descubrimiento de la célula fue el resultado de una larguísima cadena de observaciones empíricas, que pasaron desde el análisis e identificación de los tejidos y órganos al estudio de los embriones y, en último extremo, a su unidad celular. El médico francés Xavier Bichat y los naturalistas alemanes Matthias Schleiden y Theodor Schwann, ya con la ayuda del nuevo microscopio acromático, fueron los eslabones iniciales. Rudolf Virchow y Claude Bernard, a continuación, harán avanzar considerablemente el conocimiento de los mecanismos de reproducción y de interacción celular, así como de sus relaciones con el "medio interno" en el que viven. El embriólogo Oskar Hertwig descubrirá en el núcleo celular el fundamento de la reproducción vegetal y animal. Y finalmente, ya en las postrimerías del siglo, el mecanismo de la división celular quedó aclarado cuando el científico alemán Wilhelm Waldeyer-Hartz descubrió la existencia de los cromosomas.

La cuestión de la generación espontánea de la vida, resultado de un principio vital imponderable según se creía, mereció a lo largo del siglo numerosos intentos de comprobación empírica. El resultado fue el abandono de tal suposición —bien es cierto que no sin resistencias— y, a la larga, múltiples efectos para el conocimiento y control de las enfermedades de animales y plantas. Todos los experimentos —los de Theodor Schwann en la primera mitad de siglo, los de Louis Pasteur en los años 50 y 60— se orientaron a aislar los cultivos de laboratorio del medio atmosférico, al que la experiencia investigadora acumulada señalaba como causante de la aparición de los organismos vivientes. Todos ellos confirmaron, en definitiva, lo acertado de la hipótesis, en particular, como señalará Pasteur tras sus experiencias en la industria cervecera de Lille, la influencia decisiva en aquel fenómeno del estado de movimiento, humedad y temperatura del aire.

La confirmación práctica definitiva de tales observaciones llegó cuando el físico inglés John Tyndall, trabajando sobre los gases y el calor irradiado, comprobó que ciertos microorganismos existentes en el aire podían ser observados proyectando sobre ellos una irradiación luminosa y asimismo podían ser eliminados haciendo pasar el aire a través de una llama.

Los efectos de todas estas investigaciones fueron especialmente destacados en el campo de la medicina animal y la humana. Permitieron una mejor comprensión de los mecanismos de contagio de las enfermedades y el desarrollo de investigaciones más sistemáticas sobre los principales agentes patógenos. Abrieron el camino a la esterilización de la leche y los alimentos conservados y a la asepsia del medio, procedimientos que a la larga se mostraron determinantes en la prevención de las

enfermedades. Desde 1867 el fenol comenzó a ser utilizado como antiséptico en los hospitales.

Pero en general, y no sólo en estos campos, dio la medicina en el siglo XIX pasos de gigante: en la cirugía, en los materiales quirúrgicos, en las sustancias farmacéuticas activas, en el cultivo y la preparación de nuevas vacunas. Especial relieve tuvo el descubrimiento de las facultades anestésicas de ciertos productos, lo que permitió vencer el dolor en las operaciones quirúrgicas. Tras ensayos previos con otras sustancias, el cloroformo se impuso de manera general desde 1847.

e) El desarrollo de la técnica

En esta somera relación de los avances técnicos del siglo XIX es preciso resaltar antes que nada el papel determinante de la economía industrial. Por constituir su campo privilegiado de aplicación, obviamente, pero sobre todo por el hecho de que fue la exigencia del lucro económico, organizado en un complejo sistema productivo y financiero, lo que impulsó las nuevas formas de organización del trabajo, con la utilización de máquinas-herramienta cada vez más eficaces y con el desarrollo último de la automatización industrial (véase el capítulo 1).

Entre las múltiples invenciones técnicas del siglo, a efectos expositivos cabe diferenciar varios apartados relativamente homogéneos. En el primero se pueden clasificar todos aquellos nuevos descubrimientos tendientes a la mecanización productiva, tales como la máquina textil jenny, que realizaba automáticamente algunas operaciones sencillas de hilado y tejido, las nuevas herramientas agrícolas y mineras sumariamente automatizadas y, de manera ya más general y sistemática, las máquinas-herramienta capaces de fabricar con rapidez, economía y precisión las piezas necesarias para los grandes sistemas mecanizados industriales. La fabricación estandarizada abrió así un horizonte ilimitado a la construcción de nuevas máquinas y a la cadena de especialización productiva, de la que saldrá en el siglo XX la producción automatizada. Un paso intermedio importante en ese proceso fue, ya en las postrimerías de siglo, la aplicación del motor eléctrico individual a cada máquina-herramienta.

Un capítulo particular de la mecanización fue, en segundo lugar, el de los nuevos mecanismos o productos orientados a la obtención de la energía necesaria para el proceso industrial. Puede decirse que a lo largo del siglo XIX se pasó de la utilización predominante de la fuerza humana y la animal al inicio de la era del motor automóvil. La máquina a vapor, los generadores electromagnéticos y los primeros motores eléctricos y, por último, el motor perfeccionado de combustión interna fueron hitos en el camino hacia el automóvil y la aviación.

Un tercer campo claramente definido de progreso técnico tenía relación con el perfeccionamiento de los métodos de obtención y tratamiento de las materias primas o productos de primera elaboración necesarios para el proceso industrial. La exploración científica de la corteza terrestre, de su estructura y estratificación geológicas, los avances en el conocimiento de la naturaleza y el origen de los minerales tuvieron una influencia decisiva en la puesta en marcha de la moderna explotación minera, de tanta importancia para la expansión de los dos minerales que van a prota-

gonizar la primera Revolución Industrial: el carbón y el hierro. Aún más decisiva fue la ciencia para el desarrollo de la industria química. El perfeccionamiento de los métodos de obtención del ácido sulfúrico y de la sosa, ampliamente utilizados en la fabricación de jabón, vidrio, papel, tinturas y para el blanqueo de los textiles, el nacimiento de la química de los productos sintéticos, especialmente de los orgánicos, a partir de la síntesis accidental de la urea realizada por el químico alemán Friedrich Wöhler en 1828, con toda su ulterior expansión hacia las tinturas artificiales, el inicio de la investigación médico-farmacéutica, las nuevas técnicas de refinación y destilación del petróleo, la utilización industrial de la electroquímica en niquelados y cromados, todo ello, en resumen, se manifestó estrechamente ligado al desarrollo de la ciencia química y marcó una dirección fundamental al progreso técnico de final de siglo: el hecho de que el tratamiento químico de los materiales comenzase a imponerse sobre su anterior tratamiento mecánico.

Por último, un cuarto campo de desarrollo técnico tuvo que ver con aquellos elementos favorecedores de las actividades económicas en general, sea en la gestión de los negocios o en el intercambio de mercancías, o que contribuyeron a la mejora de la vida individual y colectiva de las sociedades. Y aquí habría que mencionar desde los primeros pasos en la síntesis de los medicamentos específicos hasta los avances en los sistemas de iluminación doméstica y urbana, desde el trazado de la red de transporte terrestre y marítimo hasta los sistemas de comunicación por hilos y, ya en las postrimerías del siglo, de la comunicación inalámbrica. Innovaciones, todas ellas, tan decisivas en la transformación de los parámetros vitales de las sociedades modernas.

2. Las artes*

El siglo XIX fue un tiempo de encuentros y enfrentamientos entre las tradiciones del pasado y las necesidades del presente. El proceso fue lento y mostró una Europa capaz de analizarse a sí misma, que terminó demoliendo sus cimientos políticos, económicos, sociales y culturales. Los antecedentes pueden rastrearse a partir de la Ilustración e históricamente enmarcarse entre el estallido de la “doble revolución” y la “primavera de los pueblos” en 1848. En ese período se desarrollaron las transformaciones económicas y sociales derivadas del cambio del modo de producción, y el liberalismo inició su lento pero inexorable ascenso. Ideas como las de revolución, democracia y libertad, a las cuales Francia proporcionó el modelo, saltaron sus fronteras hacia el resto de Europa y terminaron impulsando cambios en la totalidad de los continentes. Las fuerzas conservadoras resistieron utilizando los mecanismos tradicionales de represión o probando una síntesis entre libertades individuales y autoritarismo político, como la intentada por Napoleón III. Sólo resultaron vallas momentáneas que el nuevo hombre del siglo XIX derribó en nombre de la libertad.

a) Los inicios del romanticismo

Fue Francia la guardiana de la cultura clásica desde la decadencia política de Italia. En el siglo XVIII, en los años de la Regencia, la aristocracia impuso el rococó, acorde con el protagonismo que como clase buscó ocupar a la muerte de Luis XIV. Fue un arte puramente francés que, sin embargo, se propagó entre las cortes europeas y en algunos sectores burgueses. Estos rápidamente lo abandonaron, en nombre de formas más realistas y severas afines con su ideología racionalista, defensora del progreso. Los pintores de género que abordaron escenas costumbristas y retratos naturalistas fueron su modelo artístico. Los filósofos iluministas intentaron dar a la época un sustento más racional, en nombre de la medida y el equilibrio. Como reacción a un pasado cargado de excesos —el barroco— y a un presente caprichoso —el rococó—, se abrieron hacia fuera para estudiar otras culturas, aprovechando los datos aportados por los viajeros.

Desde entonces reapareció la Edad Media, demonizada durante siglos. Aunque el gótico fue un producto francés, había sido considerado como obra de bárbaros, incapaces de aprehender la claridad del arte clásico. A partir del siglo XVIII debió revisarse también el concepto de barbarie. Con el camino abierto, el primer análisis desembocó en el interés estético, el segundo en el emocional. De allí lo tomó el romanticismo, que vio en la Edad Media una fuente inagotable de motivos de regeneración. Se intentó estudiar con más objetividad la propia cultura; en 1741, el arquitecto Germain Soufflot reconoció la importancia del sistema constructivo del estilo gótico.

GRAN BRETAÑA: DE UN ESTILO NACIONAL AL ROMANTICISMO

El Reino Unido fue el primer país que buscó conscientemente crear un arte nacional. La revolución política del siglo anterior y la transformación económica que se estaba gestando la convirtieron en el país más moderno de Europa. Su arte pictórico y musical dependía desde hacía dos siglos de los aportes continentales. Sólo la literatura había mostrado en el pasado un gran desarrollo; William Shakespeare había dejado el terreno sembrado.

La relación entre el romanticismo inglés y la realidad del país es innegable; el movimiento estuvo ligado desde su origen al desarrollo de la burguesía moderna y finalizó con su ascenso económico y político. Su mundo de valores e ideales desplazó la frivolidad de las costumbres cortesanas y permitió preparar el camino hacia el poder. El arte fue el mejor espejo que tuvo la sociedad burguesa para mirarse satisfecha. Cuando el romanticismo conquistó el continente europeo después de 1820, se convirtió en un modelo a seguir.

La preocupación de la burguesía por mejorar y ascender socialmente la obligó a instruirse. Los nuevos hábitos de lectura, a los que se agregó el gusto por la música, permitieron a la mujer asumir un rol fundamental dentro del romanticismo: fue musa inspiradora, depositaria de la virtud y heroína trágica, y dejó una cuota de sentimentalismo femenino en la sensibilidad de la época. La novela por entregas amplió el público a través de los periódicos y de los diarios. Su ejemplo fue *Pamela o la virtud recompensada* [1739-1740] de Samuel Richardson; su heroína

—muchacha sencilla del campo, defensora de su virtud, que ascendió y fue aceptada socialmente— fue una metáfora del propio autor y de la clase media puritana.

En el campo de la pintura, los encargos reales, las fiestas de la corte y la gran aristocracia habían tentado a los músicos y pintores flamencos, italianos y germanos. Coincidiendo con su transformación, los burgueses necesitaron sus propios representantes y éstos aparecieron cuando la sociedad maduró política y económicamente. William Hogarth, en esa época de transición, mostró su talento para criticar las costumbres licenciosas en obras como *La carrera de un libertino* [1735] y para captar la vida de las clases populares, como en *La calle de la ginebra* [1750-1751]. Pero fue en el retrato como imagen de la sociedad donde sobresalió con aguda penetración psicológica (*Los sirvientes del pintor* [1756]). Tras él, un grupo excepcional de retratistas como Joshua Reynolds, William Ramsay y Thomas Gainsborough fijaron los prototipos sociales de la nobleza terrateniente y la gran burguesía. Fue este último, renuente a la aceptación de reglas, quien un día “asqueado de los retratos, deseoso de tomar su violín y refugiarse en algún delicioso pueblo donde podría pintar paisajes” sentó las bases de la escuela paisajista.

Una importante cantidad de artistas de provincias e incluso aficionados realizaron un exhaustivo recorrido de la campiña y sus ruinas, de las montañas y las costas. Antes de William Turner y John Constable, ambos nacidos alrededor de 1775, el romanticismo estaba asentado en Gran Bretaña. Mostraba un pintoresquismo emocional donde el hombre se sentía integrado a su ambiente, al tiempo que se glorificaba a los protagonistas de la transformación.

El neoclasicismo tuvo poca influencia. La circulación de láminas sobre las ruinas de Italia fue una curiosidad y una moda arqueológica producto del gusto por el exotismo. Incluso el éxito de los dibujos “a la griega” de John Flaxman no estuvo impulsado por la nostalgia; antes bien, sus líneas netas y delicadas tomadas de la cerámica griega fueron elegidas por el moderno industrial J. Wedgood para decorar las piezas de porcelana de su fábrica de Etruria.

RACIONALISMO E IDEALISMO EN LOS ORÍGENES DEL ROMANTICISMO ALEMÁN

El relativismo de la Ilustración le permitió a Johann Herder definir la cultura y el arte como expresiones cohesionadas del carácter nacional, secular e, incluso, individual, y a Denis Diderot, sostener que el valor estético de una obra de arte necesita la educación, el estudio y conocimiento de las normas. Particularismo y universalismo resultaron respuestas válidas para el relativismo que hacia 1750 colocó a Alemania en un callejón sin salida. La lucha dialéctica obligó a la razón a dar batalla a sus propias inquietudes.

Arnold Hauser (1969) sostiene que en los orígenes comunes del romanticismo del siglo XVIII cada sociedad logró respuestas diferentes, a veces antitéticas, de acuerdo con el carácter de su propia burguesía. Estas contradicciones incluso se verificaron en las distintas etapas de la vida y obra de los artistas. Goethe, conocedor de la obra filosófica del Iluminismo, leyó a Homero y a Ossian, a Shakespeare y Friedrich Klopstock, a Rousseau y la Biblia, amó la catedral de Estrasburgo y las ruinas romanas. Su *Werther* [1774] hacía presagiar en él al artista romántico por

excelencia. Sin embargo, la búsqueda de la libertad y la confianza en el predominio de la pasión sobre la razón tuvo un cambio fundamental a partir de su entrada al servicio del gran duque de Weimar en 1775. No sólo cambiaron sus ideas políticas sino sus actitudes estéticas.

El romanticismo fue el marco utilizado por las burguesías para construir su imagen y su mundo de valores. Su carácter imprimió al arte diferencias en cada época y en cada país. E.H. Carr (1987) sostiene que no fue un estilo ni una ideología sino el modo de vida que adoptaron los hombres y las mujeres en las últimas décadas del siglo XVIII. La clase media alemana fue preferentemente administrativa y profesional, más ligada a la burocracia y a los servicios estatales que al mundo de los negocios. La fragmentación territorial y política, que hacía de los Estados alemanes celosos custodios de su independencia, conspiraba en contra de la burguesía como clase; sus intereses estaban tan divididos como los Estados a los que pertenecían. La política alemana fue cosa de los príncipes; los burgueses acompañaron sus decisiones. A pesar de la calidad de las universidades, los intelectuales y artistas que deseaban dedicarse a sus propias actividades encontraron dificultades. La libertad sobre su propio destino convirtió a Gottfried Lessing "en un jornalero literario; ordenó bibliotecas, hizo oficio de secretario, realizó traducciones". El mismo Goethe, cuando entró al servicio del gran duque, supervisó obras de ingeniería, controló la restauración de castillos y la traza de jardines; sirvió como enviado diplomático y observador de guerra y finalmente dirigió las instituciones y actividades culturales del Ducado.

Con este desalentador panorama, en los años 70, un grupo de jóvenes constituyó el grupo *Sturm und Drang* ("tempestad y violencia"), con el ánimo de destruir todas las reglas que aprisionaran la libertad de creación. Sus integrantes (Friedrich von Klinger, Jakob Lenz, Herder, Goethe y Friedrich von Schiller) produjeron una literatura totalmente burguesa pero fueron críticos de esta clase, especialmente por su inacción contra el despotismo de los príncipes que ellos condenaban. Tuvieron un ideario ingenuo y exaltado; decididos partidarios de la libertad absoluta, no salieron nunca de sus marcos burgueses.

El *Sturm und Drang*, influido por Jean-Jacques Rousseau (de quien hicieron una interpretación), convirtió el emocionalismo en irracionalismo y lo transformó en estandarte de lucha. Años después cada uno siguió su camino. Herder prefirió la expresión espontánea a la imitación de las grandes obras del pasado. Desechó la formación estética para la comprensión del arte; rescató la literatura popular y sentó las bases para la consideración "nacional" de una cultura alemana.

Goethe dejó aflorar su postura "clasicista". Entre 1786 y 1790 realizó una serie de viajes a Italia que reforzaron su interés por la Antigüedad. Bajo la influencia de Johann Winckelmann, el crítico neoclásico, sintió la influencia de su naturaleza amable y armoniosa que podía servir como modelo para el arte. Comenzó a trabajar la idea de la obra artística como entidad orgánica, en la cual la universalidad debía contener los particularismos, y éstos, a su vez, mostrar la totalidad. En las discusiones con Schiller, acordaron que Alemania debía ser capaz de producir una literatura nacional de validez universal.

Schiller constituyó el punto de equilibrio, el enlace entre el clasicismo y el

cambio revolucionario. Del pasado le quedó la mirada ingenua, la fuerza de lo natural y lo espontáneo, pero aceptó la Grecia clásica como un verdadero modelo para la formación del arte y la cultura. Su armonía podía servir como reflejo para que los hombres equilibraran sus propias experiencias, capacidades y emociones.

Muchos artistas saludaron el advenimiento de la Revolución francesa con la esperanza de que pusiera fin a las inquietudes que habían agitado el siglo. Después de 1792, fueron pocos los que mantuvieron esa posición. Horrorizados por la violencia revolucionaria, algunos se volcaron políticamente hacia posiciones más conservadoras, exigiendo un retorno a la razón. En los primeros años del siglo XIX y hasta la caída de Napoleón el arte quedó sumergido en un mar de contradicciones; no sólo había que liberarse de las reglas sino de los enemigos y del autoritarismo.

EL NEOCLASICISMO HISTÓRICO

Lo clásico y lo romántico fueron teorizados en forma paralela entre 1750 y 1850, ambos movilizados por el Iluminismo. Lo clásico recibió un fuerte apoyo con el descubrimiento de las ruinas de Pompeya, Herculano y más tarde Paestum. Italia se convirtió en el centro de peregrinaje y discusión al que llegaron los hombres ilustrados de toda Europa, que luego desatarían en sus propios países las interpretaciones más diversas. Winckelmann, Anton Mengs, Giovanni Piranesi, Auguste Mariette, vieron en la Antigüedad clásica un ejemplo para oponer a las formas rebuscadas del tardobarroco y del rococó. El clasicismo se convirtió en una verdadera ideología que mostró la forma en la que los hombres más lúcidos del siglo se quisieron ver e, igual que el romanticismo, se deslizó de la metafísica a la política.

Hacia 1780, poetas como Goethe y Schiller volvieron su mirada a la Italia clásica en busca de cierta armonía ideal. Por lo tanto, corresponde afirmar que una y otra corriente no resultaron oposiciones cerradas. Donde tal vez se encuentre la mayor diferencia es en la actitud hacia el lenguaje artístico y sus articulaciones. Los clásicos dieron más importancia a la función; los románticos, a la libertad de expresión.

El arte clásico fue tomado como ejemplo por los artistas que hicieron de él no una repetición mecánica sino una fuente de inspiración. Su carácter se pensó desde el propio arte y no desde la naturaleza, y desde él se buscó la perfección. Entre 1790 y 1815 ocupó un papel esencial, ligado a la Revolución francesa y al Imperio, adquiriendo su forma histórica.

Como movimiento reaccionó contra la desmesura de los estilos anteriores y desechó la preponderancia de la imaginación. Buscó una correspondencia lógica entre su forma y su función, encontrando el equilibrio a través de la medida y adoptando el lenguaje racional y proporcionado de las formas de la Antigüedad. Para los neoclásicos, la arquitectura ya no debía responder a los caprichos de los monarcas sino a las necesidades sociales y económicas que reclamaban los nuevos tiempos. Los edificios públicos (hospitales, cárceles, iglesias, cementerios, cuarteles, escuelas) debían convertirse en instrumentos funcionales para la nueva socie-

dad. La Antigüedad le proporcionó un modelo apropiado; en ese sentido fue abis-tórico como estilo, pero no reaccionario como actitud. La razón debía regir la vida práctica, por lo tanto había que ordenar la ciudad para desarrollar nuevas actividades: así nació el urbanismo moderno. La arquitectura neoclásica, vigente durante todo el siglo XIX bajo distintos ropajes, legó al siglo XX la idea de función.

Respondió como ninguna de las otras artes a las necesidades de la vida y su complejidad. Los pioneros de esta corriente fueron los arquitectos utópicos Etienne-Louis Boullée y Claude Ledoux, quienes dejaron proyectos de una modernidad insuperable. De acuerdo con el sueño imperial, prefirieron las dimensiones amplias, los espacios libres y las formas geométricas; la idea de lo público fue para ellos superior a lo privado. Esta actitud impuso una elección moral que podía aplicarse tanto al arte como a la vida o, como en el caso de Jacques Louis David, a ambas.

La escultura tuvo su centro en Roma, y en el italiano Antonio Canova y el danés Bertel Thorvaldsen sus mejores representantes. El primero siempre mantuvo el gusto por el "color", heredado de la gran tradición de la escultura barroca, representado por la calidad del pulimento del mármol que hace vibrar la materia ante los efectos de la luz. Los bocetos preparatorios muestran una tensión y una violencia deudoras de Gian Lorenzo Bernini, pero su obra terminada, nunca fría o distante, reposa con claridad tranquila, desde cualquier tiempo, lista para volver a la vida.

Dentro de este período se destacó Jacques-Louis David, el "pintor de la revolución". Miembro de la Convención y del Comité de Seguridad General, ya en 1784, en *El juramento de los Horacios* había tomado el ejemplo heroico de la Roma republicana. Fue esa Roma de los Bruto y los Horacio la que le proporcionó el sentido moral como artista y como revolucionario. Compartió con Robespierre la consigna de que los principios morales no se discuten, se aceptan. Hasta 1794 su clasicismo recreado y adaptado a las necesidades del Estado revolucionario fue heroico, cuando no despojado, pero siempre cargado de tensión. Condenado a muerte por los termidorianos, salvó la vida pero su moral se derrumbó. Sus obras posteriores, de una perfección formal notable, respetaron el estilo neoclásico pero perdieron su actitud. Napoleón le devolvió las esperanzas; las obras del período consular le permitieron reintegrarse a la historia, como lo demuestran sus excelentes retratos de la burguesía revolucionaria.

Pero el emperador lo desilusionó y desde entonces su gran calidad como dibujante prestó servicios a una autoridad que no respetaba. De su taller, uno de los más afamados de Europa, salieron sus contradictorios discípulos: Dominique Ingres, el revisionista neoclásico; Antoine-Jean Gros, fiel al maestro, pero con un sentimiento romántico no asumido, y el joven Theodore Gericault, que logró superar el romanticismo y encaminarse hacia el realismo.

b) El romanticismo maduro (1790-1840)

Los sucesos de la década de 1790, especialmente la Revolución francesa, aceleraron la difusión del romanticismo. Vencida la razón, fue reemplazada por el escepticismo y la desesperación. Los artistas, desilusionados, volvieron su mirada al

pasado medieval y a la naturaleza en busca de inspiración. Al cosmopolitismo ilustrado opusieron el carácter nacional de las artes. Buscaron formas más espirituales de vida, plantearon el conocimiento por medio de los sentimientos y la intuición. “Eliminemos el yo y queda eliminado el mundo”, escribió Fichte; la emoción subjetiva se convirtió en creadora.

En los terribles años de la guerra, la interioridad del sujeto, el yo, sirvió como refugio. En 1814, Francisco de Goya resumió con dolor lo sucedido. En *Los desastres de la guerra* pintó la imagen del entierro de una muchacha bella y luminosa —la verdad— ante quien llora desesperada una mujer —la justicia—. Los motivos de inquietud se reforzaron. Muerte, desolación, guerra, torturas y desesperanza fueron las realidades que el arte convirtió en motivos. Tumbas, cementerios, campos de batalla, espacios vacíos, soledad, fueron el repertorio que legó el arte romántico. Ante la insoportable presión del presente, los artistas se fugaron hacia la Edad Media, a la que concibieron como una edad heroica, cargada de nobles valores. Don Quijote volvió a cabalgar...

En Gran Bretaña, a salvo de la guerra, los primeros resultados sociales de la Revolución Industrial impulsaron a los artistas hacia formas imaginativas. A partir de 1780, la rica tradición celta prestó a los románticos sus hadas, sus brujas y sus fantasmas (por ejemplo, en las novelas de Ana Radcliff). Shakespeare fue definitivamente rehabilitado. Las fuerzas oscuras del inconsciente constituyeron otro de los temas (como en las pinturas de Johann Füssli). Se buscó consuelo en el cristianismo primitivo y justicia en el Antiguo Testamento (por ejemplo, la obra de William Blake). La vuelta, inspirada en Miguel Ángel, se asoció con la idea del artista como “genio”. Los románticos crearon una imagen de sí mismos basada en la autocomplacencia del rechazo por parte de la sociedad. “Entre la vida y él hay una muralla transparente de sueños: puede verse el otro lado, pero no pasar...”, escribió Víctor Hugo al analizar a Hamlet, símbolo ideal para ejemplificar su propia angustia frente al extrañamiento.

La naturaleza como imagen especular fue abordada por los románticos ingleses. Las tranquilas y pintorescas telas de John Constable y las poesías de William Wordsworth glorificaron la campiña y los logros de los agricultores laboriosos; ambos logran efectos emocionales. La naturaleza en lucha y la fuerza de los elementos fueron pintadas por William Turner con una paleta de colores luminosos, a veces iridiscentes, y una modernidad en la pincelada y las formas que aún hoy llama la atención; Percy Shelley cantó, como poeta, imágenes similares.

En la época posnapoleónica, con la aparición de las primeras luchas sociales, Walter Scott reinstaló la Edad Media con la novela histórica. Los héroes del pasado eran preferibles a los proletarios del presente. La pintura acompañó su obra con la creación de la “hermandad prerrafaelista”, inspirada por el crítico John Ruskin. Las figuras de la caballería adoptaron el refinamiento de Sandro Botticelli y sólo parecen tener relación con la época por ser su negación.

Los artistas alemanes presentaron motivos semejantes, pero teñidos de idealismo. Una actitud más contemplativa prestó rasgos metafísicos a su pintura y a su literatura. Personajes con los ojos abiertos interrogando al espectador, como los de Otto Runge, o vueltos de espalda, contemplando la inmensidad de la naturaleza

como obra de Dios, en el caso de Kaspar Friedrich, dieron a la pintura una sensación cósmica. Cuando Fichte identificó a Dios con "el orden moral del universo", encaminó el arte hacia el ideal, impulsando un panteísmo que le impidió volver a la realidad.

Por su misma idealidad, la música respondió de manera brillante al arte romántico alemán; Franz Schubert y Robert Schumann, entre otros, desarrollaron la "idea" a través de la sinfonía y de la música de cámara. El lirismo marcó las nuevas formas del impromptu, los poemas sinfónicos, los vales y las fantasías; mientras la canción (*lied*) recogió la tradición pastoril y popular que comenzaba a interesar.

Párrafo aparte merece la figura de Ludwig van Beethoven, en quien el lirismo se convirtió en verdadera dramaticidad. Su pensamiento musical de raíz sinfónica se mostró igualmente capaz de lograr una unidad estilística notable entre las sinfonías y la música de cámara, como lo demuestra su sonata *Patética* [1799], en la que los elementos oscuros y demoníacos, operando dialécticamente con la forma clásica de la sonata, logran un impacto genial. Sus estructuras sinfónicas proponen una ampliación de la forma de la sonata, crean un torbellino de temas potentes que se compensan con la amplitud y cierto lirismo de los movimientos lentos. Amante de la libertad a ultranza, el artista acometió una verdadera audacia al componer la *Tercera sinfonía (Heroica)* [1803-1805]. Dedicada originalmente a Napoleón Bonaparte, Beethoven no planteó allí el culto al héroe sino su propio ideal heroico. Compuso otras ocho sinfonías, infinidad de sonatas, tríos, cuartetos, conciertos, y abordó también la ópera. En todas esas obras su genio se destacó de manera especial, a pesar de la gran calidad de sus contemporáneos. Seguramente porque representó más que ninguno de ellos el cambio de una época, el ansia de libertad y sus contradicciones.

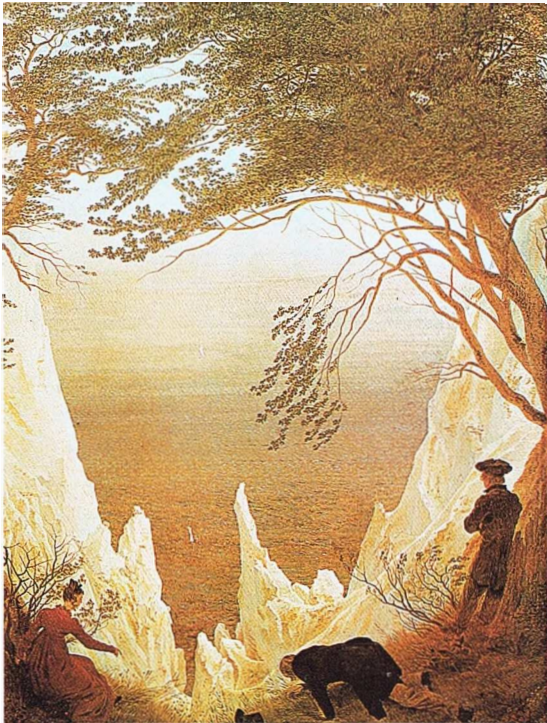
El romanticismo italiano se inició durante la época napoleónica. En su producción literaria, Ugo Foscolo unió la lucha personal por la libertad y la creación artística. Su obra *Los sepulcros* despertó la conciencia del pasado y de sus grandes hombres. En esta misma senda siguieron Alessandro Manzoni y Silvio Pellico. Los italianos compartieron con polacos y rusos el exilio en Suiza, Francia o Inglaterra. En una Italia dividida y dominada por las fuerzas extranjeras, el joven Giuseppe Verdi demostró cómo la obra de arte podía ser símbolo y agente movilizador de la realidad: una de sus piezas, *Nabucco* [1842], se convirtió en un himno a la libertad.

España produjo una floración más tardía como resultado del enfrentamiento entre el absolutismo y los liberales. En *Don Álvaro o la fuerza del sino* [1835], el Duque de Rivas hizo hincapié en el papel del destino; José Zorrilla retomó viejos temas como la justicia, la venganza y la muerte en *Don Juan Tenorio* [1844] y más tarde la lírica, con José de Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer, abrevó en el repertorio común de la época.

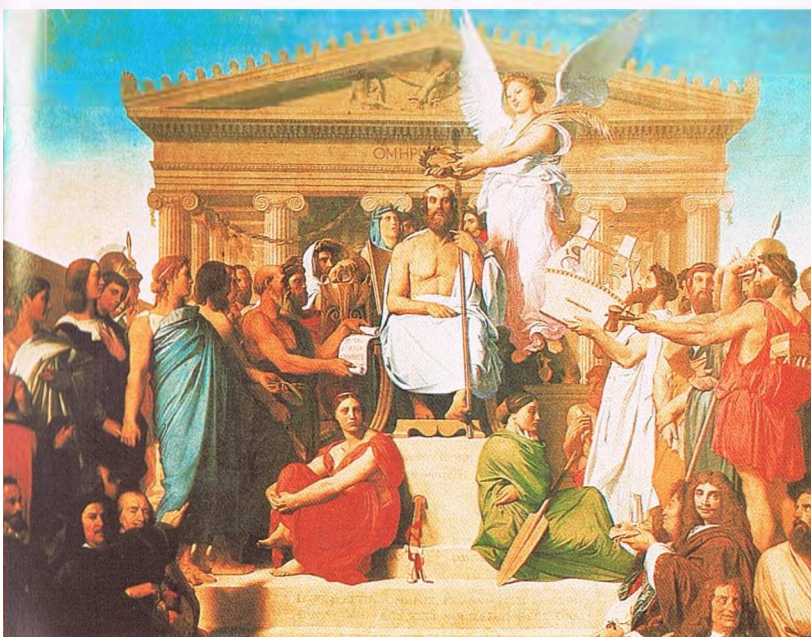
A fines de los años 20 el movimiento se internacionalizó, producto del ir y venir de viajeros, refugiados y exiliados. París los atrajo con su vida bohemia, el prestigio de sus luchas y de sus artistas. La ópera —si bien se desarrolló en toda Europa— encontró en la capital francesa su centro de difusión. Las arias melódicas de Gaetano Donizetti, Vincenzo Bellini, Carl-Maria Weber, Gioacchino Rossini, encontraron un público amplio y abierto, predispuesto tanto al drama como a la



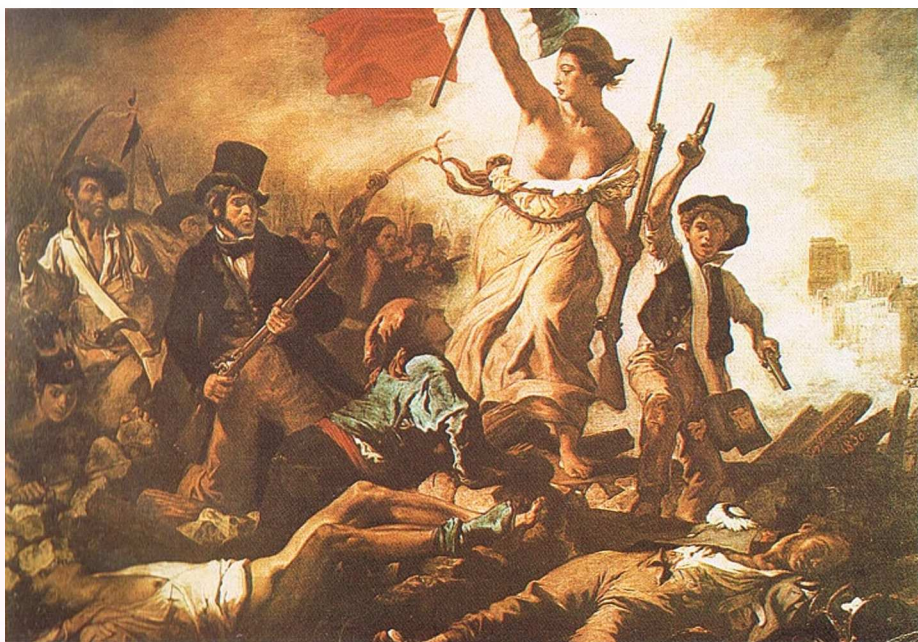
El juramento de los Horacios, de Jacques-Louis David (1749-1825). Los valores republicanos de la Antigüedad jugaron un papel fundamental tanto en el arte como en la realidad. Esta obra fue encargada por Luis XVI. David la concluyó en Roma en 1784 y la expuso al año siguiente. (Museo del Louvre)



Paisaje de la isla Rügen, de Kaspar Friedrich (1744-1840). Considerado el paisajista por excelencia del romanticismo alemán por su exaltación de la naturaleza y su depurada técnica. (Museo de Winterthur)



Apoteosis de Homero, de Dominique Ingres (1780-1867). Uno de sus cuadros más famosos, donde se aprecia la importancia que Ingres dio a la cultura griega. (Museo del Louvre)



La libertad guiando al pueblo, de Eugène Delacroix (1798-1863). La revolución en las calles parisinas atrajo la atención de los artistas románticos. En esta obra Delacroix mezcla el desnudo alegórico y las gentes del París revolucionario. (Museo del Louvre)



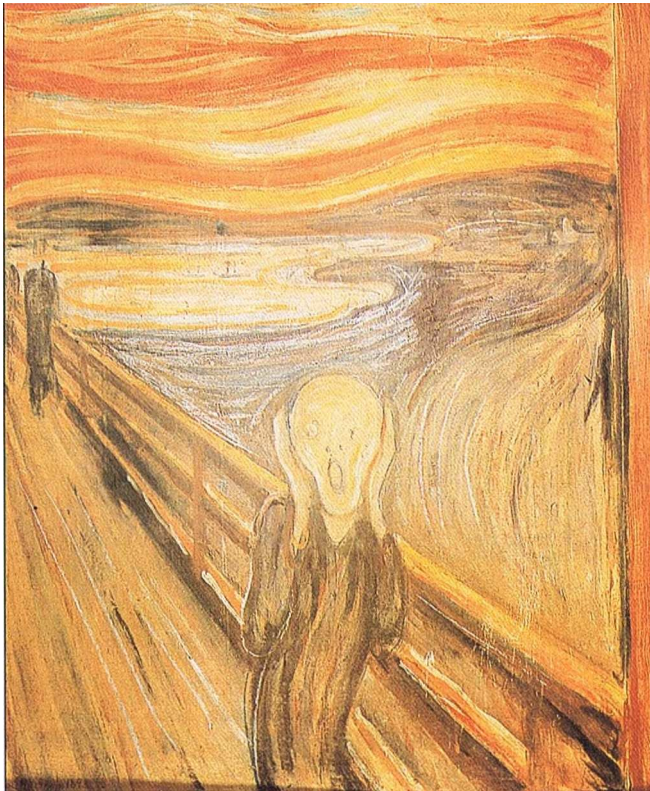
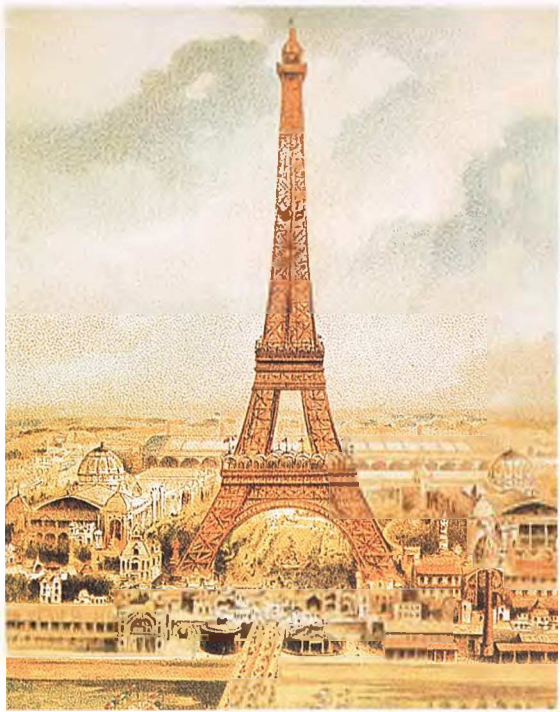
El campo de trigo, de John Constable (1776-1837), considerado el más representativo pintor de los campos de Gran Bretaña. Concibió el paisaje como un estado de ánimo.
(Galería Nacional, Londres)

Bonjour Monsieur Courbet!
o *El encuentro*, de
Gustave Courbet (1819-
1877), una de las obras
más relevantes de este
artista, paradigma del
realismo. (Museo Fabre,
Montpellier)



La playa en Trouville, de Claude Monet (1840-1926). La modelo que está en primer plano es Camille, la esposa del pintor. El cuadro representa una de las varias escenas de playa que el artista pintó en sus vacaciones en Normandía. (Galería Nacional, Londres)

Afiche publicitario
realizado en 1889 con
motivo de la Exposición
Universal realizada en
París, con la imagen de la
torre construida por
Gustave Eiffel (1887-1889).
La estructura de hierro,
símbolo de la nueva era
industrial.



El grito, de Edvard
Munch (1863-1944).
Representa las formas
de la angustia que
corren paralelas al
crecimiento y al
progreso. (Galería
Nacional de Oslo)



Fotograma de la película *Veinte mil leguas bajo el mar*, dirigida por Georges Méliès (1861-1938), precursor del cine y el primero en construir en Francia un estudio cinematográfico en 1897, dos años después del anuncio de la invención de Louis y Auguste Lumière.



A fines del siglo XIX la fotografía comienza a denunciar los problemas de la sociedad contemporánea. Uno de sus máximos representantes fue el danés Jacob Auguste Riis (1849-1914), quien desarrolló su labor profesional en Estados Unidos.



Sin pan y sin trabajo, de Ernesto de la Cárcova (1866-1927).
Los artistas americanos comienzan a pintar la otra cara de la realidad.
(Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires)



El beso, de Auguste Rodin (1840-1917), uno de los principales exponentes del romanticismo en escultura. (Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires)

ironía. El despliegue teatral —escenografía, vestuario, música, texto— dio los primeros pasos hacia la concepción de la obra de arte total desarrollada unas décadas después.

Importantes artistas, músicos y concertistas convergieron en París en el momento en que una Francia aletargada por la política de la reacción iba a demostrar que todavía podía batallar. A mediados de 1820, la burguesía liberal reinició la lucha por el poder y los artistas, mezclados en ella, se sumaron en defensa de las libertades de expresión. Ambos dieron al romanticismo francés ese carácter libertario y político immortalizado por la paleta de Eugène Delacroix en *La libertad conduciendo al pueblo* [1830]. Como escribiera Hugo: “La sociedad [...] empieza por contar lo que sueña, luego cuenta lo que hace y al fin se pone a pintar lo que piensa” (*Cromwell* [1827], Prefacio). Este verdadero manifiesto del romanticismo fue completado tres años más tarde, cuando la Revolución de julio unió a los hombres comunes y a los artistas.

El propio Víctor Hugo, partícipe de las barricadas de 1830, declaró “que la libertad literaria es hija de la libertad política”. Los artistas, aunque no con igual profundidad, tomaron conciencia del compromiso del arte. Alfred de Vigny, Alfred de Musset, George Sand, Stendhal, Alphonse Lamartine, un renovado René Chateaubriand, junto a músicos como Frédéric Chopin, Richard Wagner y pintores como Gericault y Delacroix en sus primeros años iniciaron un camino sin retorno: el del compromiso del arte con la realidad. En los años siguientes muchos lo abandonaron, como Delacroix, pero algunos no lo olvidaron, como Víctor Hugo. Otros, como Ingres, nunca lo siguieron.

A comienzos de los 40 la tensión había disminuido. Los continuadores del movimiento parecían haber perdido tanta inspiración. Una mirada melancólica cubrió el continente; sin embargo, el *spleen* del que hablaban los poetas no duró mucho tiempo. Una nueva generación, la de los realistas, se aprestaba a comenzar la carrera.

c) *La época del realismo: el papel de la objetividad*

Hacia 1850, los epígonos del clasicismo estaban aferrados a los decadentes modelos del pasado, mientras los románticos se extraviaban por las vías de la evasión. Los artistas que tomaron su lugar, los realistas, se propusieron trabajar sobre el presente, sobre “lo real”, incluyendo en este concepto la idea de progreso. Las revoluciones de 1848 marcaron el fin del romanticismo porque crearon nuevos problemas y plantearon nuevos interrogantes. Gran parte de Europa occidental fue afectada por ellas y en el centro se agitaron las nacionalidades. 1848 terminó con el orden que Europa había instalado en 1815. Las ideas democrático-republicanas tomaron cuerpo y los sectores populares entraron en acción. Si bien la marea revolucionaria fue dominada en pocos meses, su influencia posterior quebró la unidad del siglo.

A partir de 1830, la aparición del ferrocarril acortó las distancias y multiplicó las comunicaciones. Europa se cubrió de vías férreas; se instalaron el telégrafo y el teléfono. La industria se revolucionó y la ciencia hizo progresos extraordinarios.

Todas las formas del quehacer humano se transformaron, presionadas por los hechos. La filosofía le dio un marco adecuado: el positivismo, que asentó la idea de progreso. Las viejas sociedades agrarias comenzaron su lenta regresión. La nueva sociedad industrial y urbana se proyectó al futuro. Organizó exposiciones internacionales para mostrar sus logros, y el uso de los nuevos materiales —como el hierro y el acero— ya no se limitó al mundo de la máquina sino que se extendió a puentes, estaciones y bibliotecas.

Pero tanta confianza en el porvenir tenía un reverso. La sociedad industrial movilizó como nunca antes una nueva clase social, el proletariado, que dejó atrás al trabajador manual. Estos obreros industriales estaban excluidos de las ventajas del progreso. Fueron la fuerza de trabajo del modo de producción capitalista, pero no los destinatarios de sus beneficios. En la década de 1840, Proudhon escribió que “el principal resultado de los ferrocarriles [...] será crear una población de trabajadores degradados”.

Los nuevos problemas reclamaron otras soluciones en el arte. La arquitectura, despreocupada por las cuestiones de representación y expresión, probó los nuevos materiales en todos los estilos que encontró a su paso, llenando Europa de edificios “neo”: neogótico, neorrománico, neoclásico, neoeipicio. El resto de las formas y los géneros artísticos buscaron acercarse a la realidad. En la década del 30, algunos artistas anticiparon el problema: Stendhal combinó la idealización romántica (personajes femeninos) con precisas descripciones de la realidad y la naturaleza en su novela *Rojo y negro* [1830]; Lamartine encontró la solución en la política, no en la literatura.

Fue la naturaleza, lugar compartido con los románticos, la que permitió a la pintura salir de su atolladero. El pasaje fue logrado por Theodor Rousseau, quien logró deshacerse del sentimentalismo aprovechando “lo visible” de la naturaleza: su pura materialidad. En 1846, junto con Jules Dupré, Narcisse Díaz de la Peña y Charles-François Dauvigny, formó la Escuela de Barbizón, primer movimiento importante de paisajismo francés. Junto con ellos trabajaron Jean-François Millet y Baptiste-Camille Corot. Para captar la realidad, salieron a pintar al aire libre donde tomaban sus bocetos. Todo era sometido a un examen escrupuloso y luego sintetizado para dar cohesión al proceso creativo. Desde ese pasaje de la naturaleza al taller (observación, análisis y síntesis) construyeron una imagen paisajística que representaba un trozo de naturaleza detenido en el instante.

La pintura de género constituyó otro de los motivos fundamentales del realismo. Escenas de la vida cotidiana y trabajadores sorprendidos en medio de su jornada (como las de Gustave Courbet) o campesinos realizando sus labores (por ejemplo, los de Millet) fueron tratados con precisión y objetividad. Fueron los años en los que la fotografía enseñó al ojo a ver de otro modo la realidad. Sin embargo, sería simplista pensar sólo en la influencia del medio mecánico. El ojo del artista, fuera pintor o escritor, se convirtió en una verdadera lente que escudriñó la realidad en busca de motivos y en ella encontró materiales lo suficientemente interesantes como para demolerla críticamente.

La agudeza para captar el detalle, el desplazamiento del más mínimo defecto hacia la caricatura (Honoré Daumier) y la pretendida asepsia de la mirada sirvie-

ron para denunciar la doble moral de la burguesía. Los realistas no hicieron pinturas socialistas, pero sí pintura social. Su simpatía por los trabajadores explotados fue innegable.

La literatura siguió un camino semejante. Desde el romanticismo de los años 30, en la siguiente década se desembarazó del emocionalismo para abordar la realidad sin limitaciones. En Francia, Honoré de Balzac y algo después Gustave Flaubert mostraron las miserias y grandezas de su tiempo. La vida estrecha de provincias, la venalidad de las profesiones, la envidia por la posición social y la perversión de ciertos círculos encontraron en estos hombres a sus intérpretes. El presente se convirtió en el verdadero tema de los realistas.

En Inglaterra, Charles Dickens fue el más agudo representante del realismo. Por ejemplo, su obra *Tiempos difíciles* [1854] es una genuina “fotografía literaria” sobre las consecuencias de la Revolución Industrial. La miseria, el trabajo de los niños, la insipidez de la enseñanza y la soberbia de la burguesía benefactora representaron la otra cara del progreso. George Eliot y William Tackeray lo siguieron en la Inglaterra victoriana.

España presentó una novela de ambiente rural, entre el romanticismo y el realismo, en autores como José María de Pereda, Emilia Pardo Bazán o Armando Palacio Valdez. El verdadero realismo mostró una intensa calidad con Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas (“Clarín”). El primero abordó la realidad de la naturaleza en toda su dimensión, mostrando una permanente superación literaria a medida que su propia vida y su perspectiva se transformaban políticamente. Así pasó de los grandes frescos de la vida burguesa, como *Fortunata y Jacinta* [1886-1887], a mostrar su solidaridad con los sectores obreros populares, y aun con los marginales, como ocurre en *Misericordia* [1897]. “Aprendamos, con lento estudio, a conocer lo que está muerto y lo que está vivo [...] en el alma española”, señaló en 1903. Estas palabras parecen resumir la actitud con la que escribió *Episodios nacionales*, obra monumental en la que fundió los aspectos anecdóticos y subjetivos de la narrativa con las grandes líneas de la historia española.

Clarín, como su amigo Pérez Galdós, puede ser considerado un realista crítico. Proveniente de la burguesía, fue capaz de escribir contra ella, denunciando su mediocridad y limitaciones. Lector de Stendhal y de Flaubert, en *La regenta* [1885] describió con notable maestría psicológica la asfixia de una ciudad provinciana y la hipocresía de la sociedad positivista y burguesa, capaz de matar todo lo vivo y auténtico.

En algunos países se produjeron obras tardías y en otros tomó un carácter peculiar de acuerdo con las características nacionales. En Rusia, Serguei Turguénev mostró preocupación por el atraso de su país e inició una nueva manera de concebir la realidad: el nihilismo. León Tolstoi realizó un análisis impresionante de la sociedad rusa en obras como *Guerra y paz* [1864-1869]. Fedor Dostoievski indagó en las profundidades del hombre y desnudó su naturaleza enfermiza.

Estos artistas no compartieron un credo político; tampoco los unió un lenguaje o un estilo comunes, pero aceptaron la idea de que la obra de arte debía nutrirse de la realidad y volver a ella.

d) *El impresionismo: un fresco de la vida moderna*

La primera exposición de los impresionistas, abierta al público en 1874, obtuvo una crítica adversa y sarcástica de Louis Leroy, quien les impuso el nombre en el periódico *Le Charivari*. Desde hacía diez años, un grupo de jóvenes artistas trabajaba en Francia siguiendo las pautas del realismo. Los hombres y mujeres que se agruparon en torno de la figura del ya consagrado Édouard Manet fueron Claude Renoir, Alfred Monet, Alfred Sisley, Camille Pissarro, Berthe Morisot, Edgar Degas, Jean-Frédéric Bazille y Gustave Caillebotte.

Manet, admirador de Courbet, ya había presentado obras en el Salón Oficial, pero en 1863 fue rechazado por intentar exponer pinturas consideradas escandalosas. Sus contactos familiares permitieron que sus quejas llegaran a Napoleón III, quien por simpatía creó el Salón de los Rechazados, donde a partir de entonces expusieron todos los artistas no aceptados por los jurados oficiales.

Los jóvenes impresionistas no constituyeron ni una escuela ni un estilo; cuanto más, un grupo con intereses comunes. Manet no fue su maestro sino su líder; nunca se consideró impresionista y su estilo podía variar de obra en obra, desde la pintura al aire libre hasta la imitación de maestros como Goya y Velázquez. De criterios amplios, invitó a los jóvenes a discutir problemas artísticos y cotidianos en las tertulias del Café Guerbois. Durante los siguientes cuarenta años estas reuniones de la bohemia serían indispensables para resolver cuestiones artísticas. A ellos se acercaron poetas como Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé o Paul Verlaine y novelistas como Émile Zola, músicos como Jacques Offenbach y Jacques Hally, artistas del mundo de la ópera y pintores de otras tendencias que apreciaban estas discusiones como forma de intercambiar experiencias.

Aun siendo un grupo de individualidades, el núcleo ortodoxo mostró algunos elementos comunes: la necesidad de salir al campo a pintar al aire libre; una pincelada de efectos sugestivos, que abocetaba con rapidez sobre la superficie del lienzo; la utilización de los colores del espectro colocados sin mezcla sobre la tela, logrando una inigualable intensidad lumínica, y una novedosa mirada sobre la naturaleza, a la que veían constituida no sólo por objetos sino por sombras y reflejos. Pero fue la luz y la captación de la atmósfera lo que los atrajo. Natural o artificial, los rápidos cambios producidos por ella en una escena les parecieron una metáfora de la vida moderna marcada por la velocidad. En la ciudad se deleitaron con el trajinar de sus gentes, el movimiento de los carruajes y el murmullo de las reuniones sociales.

Los parisinos solían pasar sus momentos de ocio en los bosques. Estas escenas frescas y espontáneas, en las que el aire parece circular entre los personajes y mover las hojas de los árboles, dan al espectador la impresión de una "instantánea", más allá de cuyos bordes la realidad continúa. La fotografía les proporcionó nuevos desafíos. La pintura adquirió un carácter casi secuencial. En algunos casos la cámara fue una herramienta de trabajo: Edgar Degas la utilizaba para hacer sus estudios de movimiento que lograrían su expresión más acabada en sus pinturas de bailarinas y de carreras de caballos.

Los impresionistas representaron como nadie la idea del artista *flâneur*, cuya mirada de paseante, apartándose ficticiamente del compromiso directo con el

motivo, creó un clima de distanciamiento donde el ojo se posaba con igual jerarquía en el detalle o en el tema principal. Degas y Manet fueron perfectos *flâneurs*: cultos, adinerados, elegantes y conocedores de todo lo que ocurría. Sin embargo, Manet tomó una clara posición frente a las matanzas de la Comuna, y dejó dos litografías y algunos dibujos que muestran los cuerpos muertos junto a las barricadas y las tropas del gobierno disparando a la multitud. El punto de vista objetivo, que recuerda a Courbet, resalta la tragedia.

Los 70 fueron años de luto para Francia y de desesperanza para los impresionistas. Las secuelas de la guerra franco-prusiana —en la que murió Bazille—, la Comuna y el juicio a Courbet y la humillación por la pérdida de Alsacia y Lorena, afectaron a todos los franceses. Los impresionistas, además, tuvieron que luchar contra la mediocridad de salones, jurados y coleccionistas. Fueron años de miseria para los obreros franceses y para los artistas y sus familias. Monet, Renoir y Pissarro sobrevivieron gracias a la colaboración de quienes, como Caillebotte, Manet y Degas, disponían de fortunas familiares. Críticos como Jules Castagnary y Émile Blémont, galeristas como Paul Durand-Ruel y Adolphe Goupil, contribuyeron a sostenerlos, a través de la difusión, las exposiciones o consiguiendo compradores para sus obras.

Sin embargo, fue la época más fecunda como grupo. A pesar de las adversidades, nada quedó sin registrar: las costas de Normandía y Provenza, la cuenca del Sena con sus puentes de hierro cruzados por el ferrocarril, escenas de la vida cotidiana, el bullicio de las calles parisinas. La bohemia, los cafés, el circo, los cabarets y el teatro, especialmente la Ópera, fueron temas no sólo abordados por el grupo francés sino por generaciones de artistas extranjeros que aprendieron de ellos.

Alrededor de 1882, cuando comenzaron a ver los frutos de su esfuerzo, el grupo se disolvió. Desde hacía unos años exponían individualmente; la crítica y el público habían empezado a responder. Cada artista eligió su camino. Entre los más afamados, Pissarro y Sisley se mantuvieron fieles a los principios originales; Renoir después de una crisis recuperó la forma que se le escurría entre los pinceles; Manet, condecorado por el gobierno, murió en esos años. Sólo Monet llevó su pintura a extremos insospechados; sus ojos, acostumbrados a observar la realidad exterior, construyeron una visión subjetiva que lo colocó al borde de la abstracción.

Muchos artistas se acercaron al grupo a lo largo de esos años. Los más talentosos, después de hacer su aprendizaje, buscaron sus propias formas de expresión. La primera tendencia que se desprendió fue el divisionismo, puntillismo (por la forma de la pincelada) o neoimpresionismo. Creado por Georges Seurat, decidido positivista, fue un intento de aplicar al arte las leyes de la ciencia. Colocó sobre la tela el color puro a través de pequeños puntos que impedían ver la forma, excepto que el espectador se alejara y el proceso fisiológico del ojo la recompusiera. La resultante fue una imagen detenida en el tiempo.

Otra tendencia fue la constructiva, en la que Paul Cézanne, ayudado por los impresionistas a liberarse del romanticismo, utilizó el color y la luz en sentido opuesto a ellos. Si los impresionistas pintaron objetos evanescentes, Cézanne mostró la estructura y la materialidad a través de pequeños planos de color-luz. Sus formas

trabajadas con facetas cromáticas cercanas mostraron un soporte geométrico que conduciría al cubismo. Ya en vida fue reconocido por sus jóvenes colegas como el iniciador del arte contemporáneo.

Paul Gauguin fue un simbolista que sólo tomó de los impresionistas el gusto por el color. Su rechazo por la civilización occidental lo llevó a buscar en las islas del Pacífico sur el símbolo de una humanidad perdida. La última tendencia del siglo fue la búsqueda expresiva de Vincent van Gogh. El impresionismo, al liberar su paleta, pudo volcar en la tela, a través del color, la intensidad de sus pasiones.

En música, la incorporación de nuevos instrumentos, la transformación en el uso de las escalas y ciertas audacias formales hicieron que hombres como Claude Debussy, Gabriel Fauré o Maurice Ravel fueran catalogados como impresionistas. Junto con Auguste Rodin y Medardo Rosso, en la escultura, y Marcel Proust, en la literatura, se asociaron más por su aire de época que por el resultado de sus obras.

e) La situación en las últimas décadas del siglo XIX

A partir de 1850 la renovación del arte pasó por el realismo. Sin embargo, el romanticismo nunca fue totalmente vencido y se volvió contra aquél apenas pudo. Por lo tanto, el juego de acciones y reacciones mostró una enorme complejidad. Ni la sociedad ni los artistas sospechaban lo que podría sobrevenir, pero se extendió la certidumbre de vivir "el fin de siglo". Al volver a la Edad Media, los románticos habían planteado que la naturaleza era un símbolo visible del orden espiritual. Este concepto desplazado por el realismo se refugió en la ficción y lo imaginario. Su herencia fue recogida por pintores, escritores y músicos, entre los que Richard Wagner sería el ejemplo. Criticaron la importancia dada a los hechos materiales que no aceptaban la interioridad.

Esta corriente espiritualista, que tuvo relación con el esoterismo, fue patrimonio de hombres como Sâr Péladan y los Rosacruces del Tèmple, quienes hicieron un culto del mito y los iniciados. En sus veladas musicales, donde la figura de Wagner era idolatrada, Péladan exclamaba: "¡Oh, el instante en que aparece el Santo Grial... qué revelación de esplendor infinito!". Propició la idea de la ópera como obra de arte total y compartió con Wagner el amor por ciertos aspectos formales, como la reiteración de los motivos para crear un clima de misterio. Sus temas de carácter místico abarcaron desde el Evangelio hasta la androginia, pasando por los misterios, la iniciación y lo diabólico.

Otros pintores como Odilon Redon, Gustave Moreau y Pierre Puvis de Chavannes en Francia; Arnold Böcklin en Suiza; Hans von Marées en Alemania o Edward Burne-Jones en Inglaterra, tomaron de Henri Bergson la idea del conocimiento por la intuición y se abocaron a la creación de un arte cargado de significaciones, donde el mito fue el motivo y el símbolo, su expresión. Agrupados bajo el nombre de *simbolistas* se mezclaron con muchos de los planteos del *art nouveau*. La tendencia encontró ecos en toda Europa, como lo demuestra la proliferación de grupos: los nabis, los XX y Libre Estética. El poeta Jean Moreas, Marcel Proust, el decadentista Gabriele D'Annunzio y ciertas obras de Auguste Rodin se emparentaron con ellos.

Por sus consecuencias, el movimiento más interesante fue el prerrafaelismo, fundado en la última etapa del romanticismo inglés, cuya estética se basaba en el *gothic revival*. Dante-Gabriele Rossetti, Burne Jones, John Millais y otros formaron una hermandad bajo la mirada atenta de John Ruskin; sus obras se cargaron de alusiones literarias y místicas. Su encuentro con William Morris, el renovador del arte decorativo, les permitió cambiar de rumbo. Se conocieron en Oxford, cuando Morris estudiaba con el arquitecto Philip Webb y con Ford Madox-Ford.

Todos ellos colaboraron en la construcción y decoración de la casa de Morris. Su experiencia lo llevó a organizar el movimiento Arts and Crafts ("artes y oficios"), para la renovación del arte y la decoración. Seguidor de Marx, Morris se preocupó por acercar el arte al pueblo y rescató los aspectos creativos de la artesanía frente a la deshumanización de la máquina y la enajenación del trabajador. La paradoja fue que sus exquisitos productos realizados artesanalmente sólo podían ser comprados por la burguesía adinerada.

En cambio, su idea de renovar las artes aplicadas ganó una rápida aceptación. *Art nouveau*, *Modern Style*, *modernismo*, *Liberty*, *Jugend Stil* y *Sécession* fueron los nombres que adquirió la tendencia en cada país. A pesar de ciertas diferencias todas mostraron el espíritu "fin de siglo". Aunque sus aspiraciones fueran amplias y vagas, se puede apreciar su preocupación por eliminar las convenciones instaladas y codificadas por el pasado y por conseguir formas orgánicas tomadas de la naturaleza para conseguir un arte más moderno.

El *art nouveau* no tiene un solo origen y un único fundador. A partir de la búsqueda de Morris, muchos artistas de varios países sintieron la necesidad de conferir al arte una función social y de utilizarlo en todos los niveles de la creación. Los artistas del movimiento no sólo se preocuparon por diseñar casas sino por el mobiliario funcional que les correspondía, por el diseño de objetos de uso cotidiano, por la cartelería publicitaria o el diseño y la ilustración de libros. En todos los casos, a pesar de sus diferencias estilísticas se interesaron por elaborar un mensaje estético para un público cada vez más amplio. Pero tal como sucedió con los productos de Morris, al convertirse en una moda, el refinamiento logrado y los altos precios alcanzados los alejaron de las posibilidades de las masas.

La arquitectura fue la única actividad que marcó un avance claro en este sentido. Influida por las corrientes en boga, especialmente en la construcción de viviendas domésticas o ligada a los modelos clásicos por imposición de los Estados, los nuevos materiales—hierro, acero y hormigón—la obligaron a buscar respuestas para los desafíos de la sociedad industrial. Estados Unidos en plena expansión económica aportó novedades decisivas; William Le Baron Jenny, educado en París, construyó en América el primer rascacielos. La Escuela de Chicago, y especialmente Louis Sullivan, para quien "la forma sigue a la función", fundió arquitectura e ingeniería, hasta entonces irreconciliables.

La literatura y la música pudieron elegir entre las formas más variadas. El teatro, los conciertos y la ópera aumentaron su público. Los grandes compositores como Georges Bizet y Giuseppe Verdi siguieron el camino ya trazado y una corriente que profundizó el realismo, el verismo, de ambiente rural o popular iniciada por escritores como Giovanni Verga, dio impulso a una ópera de signo trágico

(Pietro Mascagni, Ruggiero Leoncavallo). Giacomo Puccini retomó el camino de la *grand opera* al enlazar la formas tradicionales con el verismo.

Entre la última década del siglo XIX y la primera del XX hubo una continuidad innegable. A pesar de las diferencias entre positivistas y antipositivistas, la civilización occidental siguió teniendo confianza en el progreso, sin ver las fuerzas complejas que anidaban en su interior. La Gran Guerra destruiría esa confianza, así como las vanguardias artísticas romperían los aspectos formales heredados de la Antigüedad.

f) *El arte americano: cambios y respuestas*

La aplicación de las reformas ilustradas provocó en la América española el comienzo de una ruptura que culminaría con los procesos independentistas. Entre las medidas tomadas, la abolición de los gremios y las cofradías tuvo una profunda influencia sobre la producción del arte local. A semejanza de lo ocurrido en España, se fundaron las primeras academias que impusieron en el continente las nuevas condiciones del neoclasicismo, que chocó desde un principio con la historia y la conciencia tradicional americanas.

Las bellas artes (arquitectura, pintura y escultura) fueron encuadradas en la dialéctica civilización/barbarie. En el primer término fueron incluidas las normas del "buen gusto" europeo y en el segundo, la tradición colonial, especialmente aquella derivada del barroco nativo. Éste, que tantos frutos había dado, fue relegado y sustituido por las normas de la Real Academia de Bellas Artes (Madrid, 1757), que intentó imponer sus preceptos entre los artistas del Nuevo Mundo. Los académicos españoles no consideraron pertinente la fundación de este tipo de instituciones en América puesto que los encargos eran supervisados directamente desde Madrid. Sin embargo, a diferencia de la libertad que dejaba a sus miembros en España (el ejemplo más conocido es el de Francisco Goya), donde la imaginación no encontró trabas, la política artística para las colonias prohibió "el capricho y la invención", y éstas debieron limitarse a la imitación de los modelos propuestos.

Esta política se completó con la destrucción de numerosos retablos barrocos realizados en madera, que fueron reemplazados por formas poco atractivas en estuco o mármol de dudosa filiación clásica.

El retablo de madera había permitido el surgimiento de tallistas, doradores, pintores y "adornistas" que se mostraron incapaces de amoldarse a las frías formas de un neoclasicismo extraño a lo colonial y a lo autóctono; la pérdida de las tradiciones terminó por influir en la decadencia de otras artes decorativas, como la platería.

Los planteos de la Ilustración, con su minusvaloración del arte mestizo, impusieron un programa ajeno a los últimos tres siglos de arte colonial, en el que había sido fundamental el mestizaje entre las formas adquiridas y la riqueza del arte indígena. Incluso, la recuperación del pasado prehispánico ya en épocas de la independencia se caracterizó por su falta de vitalidad.

El panorama descripto entroncó directamente con el pensamiento de la elites nacionales, hijas de la Ilustración y de las revoluciones del siglo XVIII. A ello se sumó la necesidad de olvidar toda referencia al pasado español que se dejaba atrás.

Al enfrentar la tarea de construir las nuevas naciones, buscaron sus modelos culturales en Gran Bretaña o en Francia. Estos dos países estaban desarrollando un arte revolucionario como el romanticismo, pero no dirigieron su mirada hacia él sino al arte académico que patrocinaban las burguesías dirigentes. Incluso un motivo romántico como la búsqueda de los orígenes nacionales, que en América llevó a la revalorización del indio, mostró una idealidad universal que hizo imposible su asimilación con los prototipos de la realidad.

Como en el resto de las actividades, los nuevos países mantuvieron las artes en un papel subordinado a los modelos foráneos. Las excepciones fueron Brasil, donde la corte de los Braganza se exilió durante el período napoleónico y dio un impulso notable a las artes, y Cuba y Puerto Rico —pertenecientes a España hasta 1898—, donde pervivió un arte de formas acordes al sentir popular.

Recién en torno de 1850, época de la segunda fundación de las academias, la llegada de artistas extranjeros y el viaje de aprendizaje a Europa permitieron el inicio de un cambio en el panorama de la plástica. Las academias sufrieron los avatares de las políticas y las luchas nacionales, que obligaron a veces a los artistas a un exilio tras otro, dejando su huella y formando discípulos en las grandes capitales por donde pasaban.

Durante la primera parte del siglo XIX, el retrato y la pintura histórica fueron los géneros que la burguesía gobernante necesitó para afirmar la idea de “lo nacional”. Simón Bolívar, José de San Martín o Bernardo de O’Higgins fueron retratados ininidad de veces y sus batallas formaron parte de los encargos oficiales de todos los gobiernos.

Hacia mediados del siglo un nuevo tema, el paisaje, fue consiguiendo adeptos gracias a la actividad de los “pintores viajeros”, algunos de los cuales no eran artistas sino geógrafos o naturalistas. Ellos enseñaron a los americanos a mirar hacia adentro. Recorrieron el continente acicateados por la curiosidad documental y dejaron una serie de pinturas de notable valor estético. Desde la llegada de la Misión Francesa en 1816 a Río de Janeiro, durante décadas artistas como el alemán Juan Mauricio Rugendas, los franceses Armand Julien Pallière y Henri-Nicolas Vinet o el británico Emeric Essex Vidal pintaron los paisajes de las distintas regiones americanas, ayudando de este modo a flexibilizar un arte demasiado atado al academicismo europeo.

Fuera del circuito oficial, las artes populares lograron sobrevivir al vendaval neoclásico en ciertas regiones; si bien la producción se resintió y en muchos casos no pudo competir con los productos foráneos, la supervivencia del fervor popular reemplazó en cierta medida al más poderoso comitente que había tenido la América española: la Iglesia. Mientras ésta iba perdiendo terreno, la aparición de retablos de tipo y factura más primitivos, exvotos de agradecimiento a la Virgen y a los santos, en fin, las imágenes de devoción, encontraron su lugar en los sectores populares y en las regiones más alejadas de los centros urbanos. Al mismo tiempo, la cerámica, los textiles y el mobiliario de madera de estilo colonial aseguraron la supervivencia de la rica tradición y de los antiguos métodos artesanales americanos, y tuvieron su público en aquellos sectores que permanecieron fieles a la hispanidad.

Recién hacia 1870, en coincidencia con el período de fundación de las últi-

mas academias de arte, se pudo apreciar una renovación más profunda, aunque no una independencia en las búsquedas creativas. Los artistas comenzaron a viajar regularmente a Europa para consolidar su aprendizaje en importantes academias italianas o francesas. Eduardo Sívori, Ángel Della Valle, Juan Manuel Blanes, Ernesto de la Cárcova, entre otros, no sólo estudiaron con excelentes maestros sino que se empaparon del ambiente de cambios que reinaba entonces en Europa. Impactados por los temas sociales, algunos adhirieron al romanticismo, otros al realismo o al naturalismo. Sus obras se caracterizan por un cierto eclecticismo estilístico, en el que se notan las influencias de Courbet y de los pintores italianos del realismo social. Los más jóvenes, atraídos por las novedades y las búsquedas de la nueva pintura, sufrieron la influencia de los “macchiaioli” o “manchistas” italianos y de los impresionistas, pero estas enseñanzas sólo se impondrán al llegar el nuevo siglo.

El neoclasicismo literario nació en la América española en las últimas décadas del siglo XVIII, de acuerdo con los modelos franceses del siglo anterior, pero igual que en la plástica se desplazó al siglo XIX ligado a la construcción política de las nuevas naciones independientes. Muchos escritores del período compartieron sus trabajos literarios con los de la fundación de repúblicas. Andrés Bello, José Joaquín de Olmedo, José María de Heredia, Juan Cruz Varela, vivieron entre la opción política y la literaria. Su obra, de estructura clásica, tampoco pudo evitar la seducción ejercida por las costumbres, el exotismo y la amplitud de los espacios americanos; de esta dualidad se fue desprendiendo un temprano protorromanticismo dentro de los moldes clásicos. A medida que las luchas políticas se volvieron complejas, el romanticismo tomó la forma del “liberalismo literario” y en concordancia con lo ocurrido en Francia se convirtió en “romanticismo político”. Esto implicó la ruptura con España o Portugal, las antiguas metrópolis, cuyas culturas fueron rechazadas por un tiempo prolongado como sinónimo de atraso y reacción.

La primera manifestación de esta actitud fue la publicación en el Río de la Plata de *La cautiva* [1837] de Esteban Echeverría a su regreso de un viaje a Francia, donde había sido testigo de los sucesos en el París de 1830. Así se inicia el romanticismo pleno que incorporó la sublimación del yo a la calidad protagónica y dramática del paisaje. La irrupción del pasado en la figura del indio, pero especialmente la concepción política, inocultable aun detrás de su exaltado lirismo, se profundizará con las obras del exilio montevideano: *El matadero* (escrita aproximadamente en 1840, recién publicada en 1871) y *Dogma socialista* [1846]. A partir de ese momento, la literatura y la política conformarán una síntesis que llegará hasta fines de siglo.

En torno de Echeverría se agrupó en Buenos Aires el Salón de Marcos Sastre que cobijó a la generación del 37; sus miembros —entre los que se destacan, además de Sastre, Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, José Mármol, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, los dos últimos, futuros presidentes de la Argentina— constituyeron el núcleo romántico conocido como “los proscritos”, por su enfrentamiento con el gobierno de Juan Manuel de Rosas y su vida de exiliados. Esa lucha política, el conocimiento de otras culturas, el dolor del desarraigo, dieron a estos hombres su fuerza y rasgos distintivos. Sarmiento es la

figura emblemática de esta generación, en la que el individualismo romántico se encarnó en la tarea titánica de construir una nación, con todas sus contradicciones. *Facundo* [1845], *Recuerdos de provincia* [1850] o la utópica *Argirópolis* [1856] mezclan la pasión, los ideales, el análisis de la realidad y los proyectos para el futuro en una obra que se resiste al encasillamiento.

En Brasil, la aparición del romanticismo coincidió con la formación del Imperio. Sus caracteres pueden homologarse con los ya descriptos para el Río de la Plata, aunque mantuvo siempre mayores diferencias regionales y fue uno de los primeros en plantear la cuestión de la negritud y la pobreza como temas en la literatura americana. Después de un tibio aporte en las primeras décadas del siglo XIX, con la difusión a partir de 1840 de los franceses Víctor Hugo, Alphonse de Lamartine o François René de Chateaubriand, se consolidó definitivamente en el resto de América Latina.

Las temas se compartieron: la pasión, el amor, la exaltación del yo y la lucha política, pero cada nación mostró sus especificidades de acuerdo con los particularismos regionales o con la individualidad del propio pasado. Los géneros abordados fueron la poesía lírica o la epopeya; la narrativa en todas sus formas y el ensayo, en el que se incluyen ideólogos, lingüistas e historiadores. Dentro de la narrativa, se diferenciaron las leyendas y las tradiciones (Ricardo Palma, en Perú), la *gauchesca* (Hilario Ascasubi, en la Argentina) y el nativismo, que en Brasil y Haití se consolidó como una fuerte corriente antiesclavista. Las gestas americanas cuyo protagonista fue el indio o el gaucho desbordaron lirismo, como en *Tabaré* [1888] del uruguayo Juan Zorrilla de San Martín, o una mayor crítica social, como en *Martín Fierro* [1872], del argentino José Hernández; la novela abarcó la forma histórico-política en *Amalia* [1851] del argentino José Mármol, los valores político-costumbristas en *El zarco* [1867] del mexicano Ignacio Altamirano o la pura forma lírico-amorosa en *María* [1867] del colombiano Jorge Isaacs.

Hacia fin de siglo, al amparo de ciudades más cosmopolitas y de intercambios más fluidos con Europa y Estados Unidos, apareció la novela naturalista influida por Émile Zola. A partir de entonces se ahondó en las nuevas problemáticas derivadas de la inmigración, de los cambios producidos por la mundialización económica y las trasposiciones culturales.

En poesía, un neorromanticismo impregnado de simbolismo que recogió las experiencias de los parnasianos y de los poetas malditos franceses permitió el surgimiento de escritores de la calidad de los cubanos José Martí y José María de Heredia, el mexicano Manuel Gutiérrez Nájera o el colombiano José Asunción Silva. Ellos prepararon el camino para el primer movimiento americano que revirtió sus influencias hacia Europa, especialmente España: el modernismo.

La necesidad de dar un carácter más libre y autónomo a la palabra llevó al nicaragüense Rubén Darío, su iniciador, a definirlo como "un movimiento de entusiasmo hacia la libertad y la belleza". Sus viajes como diplomático convirtieron a Darío en el modelo seguido por poetas y escritores y en la figura más representativa de las letras americanas. Su posición esteticista liberó la escritura de su carga extraliteraria. Desde la publicación en 1888 de *Azul*, en Chile, tanto la lírica como la prosa remontaron vuelo movilizando a poetas de la talla del uruguayo Julio

Herrera y Reissig, del argentino Leopoldo Lugones, del mexicano Amado Nervo o del peruano José Santos Chocano. Estos hombres lo trasladaron y le dieron cohesión definitiva en las primeras décadas del siglo XX.

Como en el caso iberoamericano, las colonias dependientes de Francia y Gran Bretaña mantuvieron un estrecho contacto con sus metrópolis, pero la menor normatividad de ambos países produjo un mayor gradualismo en las transformaciones del área cultural. Los pintores nacidos en las colonias británicas trabajaron para comitentes de ambas costas del Atlántico e, incluso, alguno de ellos consiguió relevantes posiciones en una ciudad como Londres, donde no escaseaban artistas de calidad. Nombres como John Singleton Copley o Benjamin West dan cuenta de las afinidades del gusto y de las estrechas relaciones que no se rompieron aun después de la independencia.

El público se inclinó a géneros como el retrato, la pintura de costumbres y especialmente el paisaje. Hacia 1850 surgió una escuela de pintores luministas que por primera vez dieron cuenta de la amplitud y la especificidad del paisaje americano.

En los territorios del actual Canadá se repitieron las condiciones del arte académico europeo: cuadros con temas históricos, paisajísticos y figurativos. En Estados Unidos también encontramos seguidores de David. Sus discípulos americanos mantuvieron vivo el gusto por el neoclasicismo, al que se apegaron tanto la escultura como la arquitectura, que se nutrió del vocabulario de Grecia y Roma para sus edificios públicos (el Capitolio). Esto no impidió la continuidad del llamado estilo colonial para las viviendas campestres de las grandes familias americanas y la aparición del *revival* arquitectónico representado por una moda neopalladiana o neogótica, común tanto a la región de cultura francesa como a la británica.

Después de terminada la Guerra Civil (1861-1865) se acrecentó la fama de Winslow Homer, quien había estado como pintor en el frente. Emparentado con el romanticismo del que tomó la fuerza dramática, este solitario se convirtió en el más notable pintor de temas marinos, género al que transformó en símbolo de la lucha del hombre frente a la naturaleza.

Pero fuera de este ejemplo, el arte americano se volvió más cosmopolita. La participación en las exposiciones industriales y el mayor contacto a través de los nuevos sistemas de comunicación terminaron por borrar los últimos vestigios de aislamiento, y la sociedad norteamericana estuvo en condiciones de mostrar su producción junto a la que llegaba del exterior. Hacía tiempo que los artistas viajaban a Europa para realizar estudios de arte; primero prefirieron las academias alemanas, pero a partir de la década del 50 la meta fue París. El acostumbamiento a la vida bohemia y la propia necesidad de crecimiento hicieron el resto: los norteamericanos adoptaron el impresionismo, y algunos representantes (Mary Cassatt, John Singer Sargent, Childe Hassam o Lilla Cabot Perry, entre otros) vivieron y aprendieron entre los impresionistas franceses. Para los norteamericanos, el impresionismo siempre fue una transformación de las técnicas pictóricas y no una verdadera ruptura con el arte predominante hasta su irrupción.

Sin embargo, la mayor transformación del arte norteamericano se produjo en la arquitectura, donde las nuevas formas de vida de una sociedad industrial en rápido crecimiento hicieron necesario repensar el tema de la vivienda urbana. Ayu-

dado por las posibilidades de los nuevos materiales como el hierro y el hormigón armado nació el rascacielos.

Después de la independencia y más precisamente de la guerra contra Inglaterra en 1812, los estadounidenses buscaron otros modelos literarios: Francia, muchos de cuyos ideales podían compartir, o España, que con su anacronismo teñido de medievalismo fascinó a escritores románticos como William Prescott o Washington Irving. A través de la sátira, este último comenzó su carrera como costumbrista analizando el mundo anglosajón, tanto americano como británico. Pero después de un viaje por Italia y España quedó atrapado por el exotismo de sus culturas. En 1831 publicó *Columbus*, seguido al año siguiente por la famosa colección de *Cuentos de la Alhambra*.

Otros escritores volcaron su mirada hacia el propio país de espacios inconmensurables, ríos caudalosos, montañas monumentales y costas infinitas, propiciando una novela de aventuras rica en costumbres y tradiciones, que dio importancia al papel de la naturaleza. Así nacieron *El último de los mohicanos* [1826] y *La pradera* [1827] de James Fenimore Cooper y *Moby Dick* [1857] de Herman Melville.

La poesía contó tempranamente con un lírico excepcional que adelantó la aparición del simbolismo: Edgar Allan Poe. Su primer libro de poemas, *Tamerlán*, se publicó en 1827, cuando tenía dieciocho años. Le siguieron otros de gran calidad, a pesar de que el alcohol y el opio hicieron estragos y le provocaron una muerte temprana. En la década del 30, cuando abordó la narrativa, su enorme talento para este género quedó demostrado. En 1838 publicó *Aventuras de Arthur Gordon Pym* y en 1840, *Relatos grotescos y arábigos*, bajo la influencia de Irving y Prescott. Su pluma se soltó al trabajar lo fantástico y lo exótico. En 1843 asombró con una obra maestra de la intriga, *El crimen de la calle Morgue*, primera en un género, el policial, que se difundiría con gran éxito hasta nuestros días. Su literatura representó la incorporación estética de lo ilógico y lo irracional y la apertura hacia una subjetividad apasionante.

El más claro exponente de la pujanza del nuevo país del norte fue Walt Whitman; él fue quien comprendió a través de su escritura y de su militancia política la evolución y las potencialidades de la democracia americana y el coraje y la audacia de su sociedad civil. Pensaba que para el hombre americano nada era imposible, uno de los *leitmotiv* de su *Canto a mí mismo* [1860]. Pero también entendió que el futuro no era sólo de ese hombre sino de la unión de su voluntad con la de otros, anticipando el nuevo papel de las masas. Fue el representante más ajustado del crecimiento que daría a su país el liderazgo mundial.

Tres mujeres pueden destacarse en el ámbito de la literatura romántica estadounidense: Harriet Beecher Stowe, Emily Dickinson y Louise May Alcott. Con un espíritu casi misionero, la primera abordó el problema de la esclavitud en una novela clásica en su género: *La cabaña del tío Tom* [1852]. La segunda, poeta de gran lirismo y delicadeza formal, dio a conocer muy pocos poemas; su obra se pudo apreciar póstumamente por la publicación de más de cuatrocientos poemas en los que irradia una pasión contenida y una humanidad que se pregunta por el destino del hombre y su inagotable deseo de saber. Por último, con su afirmación de la conducta humana recta y con sus preferencias conceptuales, Alcott trató de enten-

der las contradicciones de la realidad sin perder su romanticismo inicial. En sus obras, un penetrante análisis psicológico se adelantó a concepciones novelísticas que se desarrollarían posteriormente. Con la publicación de *Los días de clase de Kitty* [1868], pero especialmente con *Mujercitas* [1868] y su saga, se fue adentrando en el realismo sin perder la nota idealista de sus primeras obras. De ahí su éxito al describir los problemas de la familia con una cuota equilibrada de felicidad y dolor: Jo, su personaje de *Mujercitas*, se convirtió en un ícono de la sociedad estadounidense en las décadas siguientes.

La incorporación de los cambios sucedidos por la conquista del oeste que convirtieron a Estados Unidos en un país de costa a costa, y luego de la fractura que significó la Guerra de Secesión (1861-1865) los escritores norteamericanos, tomada la debida distancia de los hechos, pudieron objetivar su propia realidad. Comenzaron así los movimientos realista y naturalista, con los que se cerró el siglo XIX. Los escritores realistas de todas las tendencias fueron hombres que vivieron a caballo de los dos siglos y dejaron una serie de continuadores que prolongaron parte de sus logros. Entre los más destacados se encuentra Mark Twain (Samuel L. Clemens), que alcanzó rápida fama mundial. Aventurero, periodista, gran observador de la realidad y dueño de un humor incomparable escribió con la misma soltura relatos de viaje, novelas y sátiras. Pero no hay duda de que su fama se immortalizó al publicar *Las aventuras de Tom Sawyer* [1876] y *Huckleberry Finn* [1884]. Sus protagonistas son seres entrañables que representan el valor de lo cotidiano, producto de su medio, en los que se destaca el aprendizaje de cara a la realidad.

Como su contracara se levanta la figura cosmopolita de Henry James, quien vivió gran parte de su vida en Europa pero volviendo su mirada crítica a su país de origen, como lo demuestra su *Washington Square* [1881], entre otras. Intentó no contaminar la novela con el punto de vista del narrador y ser objetivo; como él mismo lo definió: “El novelista se nutre de los modos, costumbres, usos, hábitos y estilos; todo ello cuando ha sido ya madurado y estabilizado”.

A diferencia de los anteriores, Jack London fue un gran narrador de historias cortas, aunque también escribió novelas. Descuidado en el estilo, de escritura rápida, le sobraba imaginación para incorporar temas como los lugares lejanos, el oeste, las zonas heladas del ártico, las profundidades de los ríos sureños; pobló su literatura de cazadores, balleneros, vagabundos, viajeros de un mundo más agreste, más brutal. Se destacan *El hijo del lobo y otros cuentos* [1900], *Relatos del Lejano Norte* [1901] y *Martin Eden* [1909], sin ninguna duda, su mejor novela.

3. El hombre de cultura. El intelectual y su estudio*

Con carácter general, el siglo XIX significó un florecimiento sin precedentes para ese estrato social integrado por lo que podemos denominar genéricamente “hombre de cultura”. Desde las menguadas huestes integrantes de esta categoría

* Por Francisco Villacorta Baños.

socioestamental en el siglo XVIII –las profesiones de la salud, los juristas, los miembros del ejército y la Marina Real, el profesorado y los artistas-sirvientes de la corte, de la Iglesia o de la nobleza–, todo el transcurso del siglo fue el marco del pujante desarrollo, con el título académico como credencial identificadora más genérica, de un numeroso grupo humano con destacada presencia en todos los ámbitos de la geografía social, en todos los sectores económicos y en todas las esferas de la gestión administrativa de carácter público y privado. Apenas sería necesario resaltar, de entre todos esos ámbitos, las modalidades de ejercicio liberal de las profesiones, tan arquetípicas del despliegue de la sociedad civil del liberalismo, o los efectivos profesionales, en sus formas generalistas o corporativizadas, participantes en el desarrollo del Estado liberal: juristas, profesorado, ejército, orden público especialmente.

a) El artista contemporáneo

Pero, sin duda, la fenomenología más singular en torno de los hombres de cultura ochocentistas se produjo en el terreno artístico. Junto con la libertad creativa, el artista encaraba los albores del siglo XIX confrontado a dos nuevas circunstancias, que lo afectaban de forma contradictoria. Su capacidad de resonancia artística y sus ingresos económicos se resintieron en una primera etapa a causa de la relativa ruptura de los vínculos materiales tejidos con las clases sociales que constituían tradicionalmente su público. Justo es constatar, no obstante, que el fenómeno no fue por lo general drástico, salvo en las etapas álgidas de la política revolucionaria, ni tampoco definitivo, puesto que durante todo el siglo se mantuvieron formas más o menos renovadas de mecenazgo cortesano y aristocrático.

Pero –lo que es más importante– el siglo precedente legaba también al creador un mercado artístico en expansión entre los estratos intermedios intelectuales y burgueses, y este público, real o potencial, acabará generando sus propios mecanismos de intermediación y de control económico del arte, llámense prensa, crítica, empresas editoras, galerías, salones, gabinetes de lectura o mecenas burgueses; mecanismos sobre los que el siglo XIX va a diseñar los rasgos del mercado artístico y de la cultura de masas de nuestro tiempo.

La historia propia del artista de la centuria se proyectaba, pues, sobre un triple escenario. En el primero se representaban las nuevas posibilidades económicas abiertas a las facultades artísticas. Frente a lo que parecieran indicar los, a veces, descarnados fenotipos artísticos de la época –el artista romántico, la bohemia, el escritor maldito, el dandy–, las dimensiones del mercado artístico crecieron espectacularmente en el siglo XIX. Más que en ninguna otra época anterior, un público cada vez más numeroso se sintió tentado a comprar periódicos y libros, a asistir al teatro, a la ópera y al concierto, a visitar exposiciones y a adquirir cuadros. Paralelamente, la propia institucionalización del mercado ofreció al artista múltiples oportunidades económicas en campos adyacentes a su actividad creadora específica, tales como la administración de los teatros y exposiciones oficiales, la enseñanza y la prensa.

Esta última, en particular, fue decisiva para el escritor, porque marcó de manera definitiva la estructura productiva y estética del campo literario. En ella el escritor descubrió las halagüeñas posibilidades económicas de un auténtico mercado literario. Sólo era preciso, por una parte, ofrecer un producto convencional, deliberadamente adaptado al gusto mayoritario del público, un público que a lo largo del siglo se fue separando cada vez más de la exigencia y la innovación; y, por otra parte, adecuar las modalidades de venta a sus posibilidades económicas. La elección estética estaba contenida en estas premisas, sin que eso impidiera que grandes escritores del siglo se sintiesen también tentados por esta literatura "a plazo fijo" como único procedimiento para obtener ingresos seguros.

Aquellos campos fueron, además, un medio privilegiado para incorporarse al mundo artístico oficial, con la consiguiente aceptación de sus reglas de juego, tanto en el plano estilístico como en el político. Y éste es el segundo escenario relevante de la historia del artista del siglo XIX. La politización artística fue el resultado de la concepción revolucionaria y romántica de la cultura. Su idea de la autonomía del proceso creador, desligado de toda norma fundamentada en una esencia —estética o preceptiva—, precipitó al creador en el subjetivismo artístico; su concepción del papel educativo y civilizador del arte lo condujo a las ideologías políticas. Su efecto perduró más allá de las jornadas revolucionarias francesas. Es más, el punto más alto del encuentro entre arte y política se produjo con la difusión del romanticismo liberal en la Europa restaurada y con la posterior etapa de las revoluciones liberales, unas etapas en las que no fue extraño que las carreras política y literaria coincidieran. Fue esta institucionalización de los ideales estéticos y sociales románticos la que generó la gran quiebra del arte contemporáneo entre libertad y mercado, "una de las rupturas más profundas de la historia del gusto artístico" (Hauser, 1969, III), la que escindió al movimiento romántico conservador, académico y mundano, apto para las fantasías sentimentales y humanitarias de la burguesía posrevolucionaria, de la innovación artística del creador independiente, del abanderado del arte por el arte.

Los lazos con el poder a partir de entonces ya no se anudarán tanto por medio de una participación directa en la política como a través de los mecanismos institucionales de tutela, valoración y recompensa artística oficial, que regían la carrera y consagraban el éxito social y económico del artista, en primer y destacado lugar de las academias. Estas instituciones, en efecto, tras las vicisitudes sufridas en casi todos los países en los años álgidos de la política revolucionaria, conservaron, y hasta reforzaron, las funciones representativas y reguladoras del canon estético con el que habían surgido en los siglos anteriores. De ellas partía el impulso principal que gobernaba el curso de la carrera artística. Conservasen o no las atribuciones de la enseñanza —aquellas que habían jugado a este respecto un papel esencial: las bellas artes—, una poderosa casta de dignatarios académicos controlaba, por lo general, la pirámide jerárquica que presidía desde la formación hasta la consagración social e institucional del artista. Y con igual celo mantenía la llama del "buen gusto" artístico, del arte oficial, que habitualmente durante todo el siglo caminó con décadas de retraso respecto de la evolución de los estilos más innovadores.

Es esta tensión, esencial para el arte contemporáneo, entre "lo oficial y lo inti-

mista" (Pevsner, 1982), esta pugna del artista por modelar el gusto de su acrecentado público, por imponer, en fin, la disidencia y la innovación creativas como la sola expresión artística que plasmaba en su plenitud la naturaleza individualista del arte contemporáneo, la que da pie para el tercer escenario de la historia del artista ochocentista. Junto a la ruptura estética antes mencionada, otros factores de la sociología de la cultura van a intervenir activamente en la reafirmación de esa dialéctica artística del siglo: los grupos, círculos y las agrupaciones de sociabilidad del hombre de cultura y la conformación de los arquetipos sociales e ideológicos del artista del siglo XIX.

Ambos factores respondían en su origen al mismo proceso de replanteamiento de los vínculos entre artista y público. Desde la desintegración de los centros tradicionales de sociabilidad artística, especialmente la corte y los salones dieciochescos, desde el reconocimiento de su libertad creativa, el artista se encontró aislado en la búsqueda de nuevas fórmulas expresivas y de nuevo público dentro de una sociedad crecientemente masificada. La sensación de aislamiento social resultó el estado de ánimo más común del nuevo artista del siglo. De ahí surgió el impulso hacia renovadas formas de amalgamación: las tertulias, los cenáculos, los cafés literarios, los grupos, las escuelas. Todas ellas recuperaron, en síntesis, el espíritu de sociabilidad y el deseo de afirmación del artista contemporáneo en un proyecto creativo individual o de grupo, llegando a ser una de las características sociológicas fundamentales de la concreción de su identidad más genuina sobre la categoría de innovación.

Las categorías de libertad creativa y público enmarcan también el espacio en que se delimitaron los arquetipos sociales del artista de la centuria: el artista rebelde romántico, el esteta del arte por el arte, el bohemio, el implacable crítico social del realismo, el artista maldito, el dandi de final de siglo. Todos con una característica compartida de enfrentamiento con los valores estéticos al uso y casi siempre también con los valores sociales dominantes. Pero lo sintomático es que tales percepciones del artista del siglo XIX —del hombre consagrado al arte hasta el sacrificio de su propia vida— se fundamentaban en la lógica profunda del movimiento artístico de la centuria, que una vez tras otra había ido dando la razón al individuo sobre la masa, a su sentido de radical subjetivismo artístico sobre el interesado seguimiento de códigos académicos. Que establecía, en definitiva, la dialéctica del arte contemporáneo sobre el principio de la innovación individual, su más genuina naturaleza.

Veamos cómo todos estos elementos se conjugaron para crear las condiciones que condujeron al concepto finisecular de "intelectuales".

b) El nacimiento de los intelectuales

En efecto, sobre estos datos de la historia material y espiritual del hombre de cultura se emplaza la genealogía de un campo epistemológico que hoy resulta insoslayable en el estudio general de la cultura: el de los intelectuales.

Sin entrar con detenimiento en las imputaciones ya tópicas que dificultan grandemente su puro análisis histórico —a saber, la polisemia conceptual del término y

su frecuente utilización en forma adjetivada a fenómenos históricos de sentido y tiempo muy diversos—, la categoría sustantiva “intelectual” tuvo un contexto cronológico y social muy concreto. Se la suele hacer arrancar de la Rusia de mediados de siglo. Hacia 1860 un grupo social comenzó allí a recibir el nombre de *intelligentsia*. Se trataba de un estrato nuevo, diferenciado a partir de las clases y los grupos tradicionales de la sociedad rusa: la nobleza, el clero, las profesiones liberales, los grupos burocráticos, las clases mercantiles; un estrato beneficiado de ese hecho extraordinario que en la Rusia del siglo XIX era el acceso a los estudios universitarios, que confería a sus receptores una posición elevada, pero también extremadamente marginal. En efecto, la rigidez de las estructuras estamentales rusas y la fragilidad de sus transformaciones políticas durante todo el siglo resultaban un obstáculo insalvable para los legítimos deseos de promoción y de influencia social de la *intelligentsia*. Y ahí, en esa marginación, se fue conformando una singularidad social precisa, una autoconciencia de grupo social diferenciado, que tenía en la ideología, en la cultura cosmopolita llegada de Occidente, su único instrumento de poder en medio de un mundo hostil; que se formó, en definitiva, en lo que Martin Malia (citado en Marsal, 1971) llama *la dinámica de su posición en el conjunto de la sociedad rusa*.

La difusión general del concepto en el mundo contemporáneo fue consecuencia, sin embargo, del llamado “*affaire Dreyfus*” en la Francia de cambio de siglo. Los datos concretos del conflicto son bastante conocidos: la condena del oficial judío Alfred Dreyfus por un supuesto delito de espionaje a favor de Alemania, el juicio y la absolución del verdadero culpable, el oficial Ferdinand Esterházy, la revelación del falseamiento deliberado de los documentos que habían llevado a la condena de Dreyfus, la revisión del proceso y la nueva condena, más por razones de Estado que por nuevas pruebas acusatorias, la rehabilitación final en 1906. Pero sobre todo, y esto es lo que nos interesa, la pujante aparición en torno de este fenómeno de dos poderosas corrientes de opinión sociopolítica entre los hombres de cultura: los dreyfusistas y los antidreyfusistas. El acta de nacimiento, por decirlo así, del concepto de intelectual, vinculado a la primera de esas corrientes, fue la conocida carta pública de Émile Zola en el diario *L'Aurere*, “*J'accuse*”, un llamamiento en defensa de la razón y del valor universal de la verdad frente a las razones de Estado y al fanatismo político.

Parece necesario intentar responder antes que nada un interrogante fundamental que se impone simplemente a partir de la consideración de esos someros datos: el porqué de la identificación exclusiva del concepto de intelectual sobre uno de los grupos en conflicto y no sobre ambos. La respuesta ha sido proporcionada por las más recientes investigaciones sobre los intelectuales en general y sobre el propio *affaire* en particular. En efecto, más allá de la anécdota, lo que en este episodio cristalizó —y ha quedado como característica permanente de los intelectuales— fueron ciertas tendencias generales de desenvolvimiento histórico reciente y de relación problemática de los hombres de cultura con su medio social e institucional. Tanto de él como del caso ruso se decantaban una exigencia de responsabilidad pública de tipo ideológico ante los problemas generales de la sociedad y la implicación en ella de un conjunto social de fronteras difusas o, al menos, no defi-

nidas explícitamente, pero existente como fenómeno subjetivo, con ese rasgo de autoconciencia que, en definitiva, consagra la formación histórica de los grupos sociales.

Ambos rasgos estaban, en efecto, en estrecha relación con el desarrollo de la historia natural del hombre de cultura, tal y como ha quedado descripta antes. En relación con su considerable crecimiento a lo largo del siglo y con el peso creciente de sus funciones —del profesional, del universitario, del científico, del artista— en la sociedad contemporánea, en primer lugar. Con las formas de su conflicto, del artista particularmente, con el público y con los mecanismos oficiales de valoración y recompensa artística, en segundo lugar. Tales conflictos no eran, sin embargo, exclusivos de este campo intelectual. De manera general puede decirse que, conforme se diseñaban las diferentes formas de organización de las profesiones científicas y del trabajo creativo, se configuraba también un orden de jerarquización, en cuya cúspide se encontraban las instituciones académicas y corporativas propias de cada grupo; instituciones que asimismo formaban parte de la jerarquía institucional del poder liberal. Y se podría añadir que, con el paso del tiempo, en la práctica ese orden se fue percibiendo en una disposición cada vez más restringida y menos permeable.

De esta forma fue como la conjunción de los fenómenos mencionados de crecimiento numérico, ascenso de la influencia social y jerarquización creciente de los hombres de cultura pudo influir sobre el nacimiento de los intelectuales como grupo social. Les hizo percibir, primeramente, las leyes económicas del mercado profesional, en las que aumento numérico implicaba depreciación económica; una circunstancia, en consecuencia, en la que los factores de la extracción social y de la influencia política aparecían de nuevo, por debajo del espejismo interclasista liberal, como los verdaderamente determinantes del éxito.

Pero al mismo tiempo les dio la conciencia precisa de su creciente importancia social y del poder del conocimiento; un poder que ya no se fundamentaba sólo en décadas de optimismo cientificista sino también en la dimensión colectiva, de masas, que comenzaban a adoptar todos los fenómenos ideológicos y sociales. En el campo artístico aún era más significativa esa conciencia en la medida en que se levantaba sobre la imagen paradójicamente prestigiosa del artista incomprendido, incluso del fracasado, que en resumen no era otra cosa que el reconocimiento a su excepcional papel en la innovación artística del siglo, es decir, el reconocimiento a la verdad del artista sobre la apariencia viciada del gusto oficial.

Y en último extremo, cabría señalar la importancia que pudo tener, como elemento de cohesión del grupo, esta tensión constante entre ambos criterios valorativos, que en los casos extremos condujo a la búsqueda de un mercado artístico endogámico y autosuficiente, ya bajo la advocación del arte por el arte o del preciosismo aristocrático del decadentismo finisecular.

Ésos fueron, en resumen, los pilares del concepto de intelectual. Los que dieron sentido, en particular, al enfrentamiento dreyfusismo-antidreyfusismo. Los que bajo equivalentes circunstancias presidirán la rápida difusión del concepto por casi toda Europa, incluida España. Charle (1990) lo ha resumido diciendo que tras las luchas entre ambos bandos se desarrollaba “una oposición general entre los intelectuales en el sentido político y la elite en el sentido social”.

Y no otros han sido, en definitiva, los rasgos con los que los intelectuales han jugado su destacado papel en la historia del siglo XX.

4. Mentalidades y cultura popular

Desde los lejanos tiempos medievales cuando el mundo occidental documentó la aparición moderna de la burguesía, el desarrollo de ésta se ha mostrado siempre vinculado a un profundo cambio en las concepciones morales y estéticas que presiden la inserción del hombre en el mundo. El siglo XIX, época culminante de su dominio social, supuso el reforzamiento del principio de secularización que, desde el Renacimiento, había ido desvinculando las realidades terrenales de la conciencia de lo sobrenatural derivada de la cosmología religiosa. Frente a los grandes principios del orden trascendente anterior —las jerarquías, los poderes, el privilegio, el dogma, el universalismo cristiano— que definían el designio divino en la tierra, el burgués levantó ahora la bandera de la movilidad social, de la realización personal en el mundo a través de la acumulación de bienes y del trabajo creador, de la libertad intelectual y del sentimiento de identidad nacional, es decir, de su condición de ciudadano, de hombre económico, de integrante de la nación.

a) La mentalidad burguesa

¿Cuál fue el espíritu global que unificó todos estos rasgos del ideario burgués ochocentista? De entre los diversificados arquetipos ideológicos que intentaron aprehender, a medio camino entre la realidad y la utopía, los trascendentales cambios de la época, tres de ellos dominaron con carácter general el conjunto del siglo. Primero fue la razón ilustrada, que impulsó los trascendentales acontecimientos de las revoluciones liberales. Por detrás del desordenado sentimiento romántico, fue ella la que guió en buena medida las transformaciones en el campo político y económico. Más tarde, conforme la razón se hizo matemática y experimento, todo se confió al conocimiento y a la aplicación universal de la ciencia, convertida así en la nueva “religión de la humanidad”. El tercero, finalmente, unificó los anteriores, porque representaba la manera esencial de concebir el conocimiento y la acción en la sociedad burguesa: se trataba de la idea de progreso. Más allá de la lógica —habitualmente enmascarada— del interés y de las pasiones políticas, la mentalidad burguesa conquistadora del siglo XIX respondió al firme convencimiento de ser la culminación de un proceso histórico y de que esa situación llevaba implícito un compromiso de responsabilidad moral y de acción civilizadora sobre todo el mundo.

Nada ilustra mejor la orientación secularizadora de la mentalidad burguesa que las nuevas maneras de enfrentarse al fenómeno religioso y al de la moral. En términos generales, el laicismo ganó terreno a lo largo del siglo en todos los ámbitos sociales y en todas las actividades humanas. Pero en cambio, al mismo tiempo, la religiosidad se revalorizó como un elemento simbólico y normativo de las relaciones sociales, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo. Podemos

verlo en el fenómeno de las sectas religiosas, tan característico de la evolución del protestantismo de la época. En ellas se ha querido ver una reacción igualitaria y puritana al mismo tiempo contra la estructura eclesiástica oficial, fuertemente ligada al poder civil, y contra la rigidez de las estructuras sociales, lo que explicaría la estrecha síntesis entre sectarismo religioso y democracia política en el origen de numerosas colonias de emigrantes europeos en los territorios del ultramar norteamericano. A ellas se ha atribuido, además, un papel decisivo en la formación de la conciencia economicista de los empresarios manufactureros ingleses y en la disciplina moral y laboral de la clase obrera en las primeras fases de la industrialización. "La religión", escribió John Wesley, el fundador del metodismo, "comporta necesariamente laboriosidad y frugalidad, lo cual por fuerza tiene que producir ricos" (citado por Thompson, 1989). Podemos verlo asimismo en el caso de la religiosidad conservadora y oficialista, que ganó terreno a lo largo del siglo entre las clases nobiliarias y burguesas, tanto en el interior de la tradición católica como en los mencionados movimientos no conformistas de las Iglesias reformadas. Se quiere indicar con ello la creciente utilización ideológica de la religión como un instrumento de defensa de los privilegios sociales, al mismo tiempo que se la transformaba, en cuanto vivencia personal, en ritual mundano identificador de un estrato social ampliamente ganado por el positivismo.

Idéntica modulación se puede observar en el mundo de los valores morales. A pesar del importante capital ideológico que siguieron conservando las religiones tradicionales, las conductas comenzaron a definirse ahora, más que por su directa adecuación a un orden trascendente en sentido estricto, por referencia a ciertas categorías esenciales de la vida social, es decir, bajo las derivas racionales de la moral que había difundido la Ilustración. El título de *buen cristiano* llegó a sustituirse por el de *buen ciudadano* y las virtudes más apreciadas de la nueva moral eran las que preservaban y promovían el bien público, el decoro de la vida civil, el orden, la paz social. Para el burgués, dice al respecto Thompson (ídem), "las virtudes respetables dependen siempre de las leyes de la utilidad social".

Tal preeminencia de las dimensiones sociales de la virtud burguesa no dejó de favorecer determinados giros formalistas y falseadores de la percepción moral. En concreto, dio origen al fenómeno de la doble moral. Fue en esta época cuando la diferenciación en este terreno entre lo público y lo privado llegó a ser tan habitual que se convirtió en un rasgo definitorio de la moralidad burguesa en sí misma. Su fórmula más estereotipada (moralidad pública y licencia privada) resultaba particularmente llamativa en el campo de la moral sexual. Así, el puritanismo público de la moralidad burguesa pudo perfectamente compaginarse con la omnipresencia de las *cocottes* y de las que en el lenguaje parisino se denominaban "grandes horizontales", con la prostitución organizada como un medio plenamente racionalizado de salvaguardar la intangibilidad de la familia y del orden social burgués (Corbin, 1978) o con heterodoxos hábitos sexuales privados, como la contracepción o la iniciación sexual de los jóvenes a través del servicio doméstico, por no mencionar otros turbios comportamientos que con frecuencia velaba el sentido del honor familiar (Perrot, dir., 1987).

Pero por debajo de sus presupuestos filosóficos y éticos más generales la men-

talidad burguesa se plasmó fundamentalmente en una serie de categorías esenciales de la vida social. La más central de todas fue la de familia. Se puede caracterizar el siglo XIX, ha dicho M. Segalen (citado en Bourguière, dir., 1986, II), por su "organización social piramidal en cuya cumbre se sitúa la familia burguesa". En efecto, todo el pensamiento social y político del siglo atribuyó a la familia un papel sobresaliente en el orden burgués: microcosmos modelo del sistema de gobierno autoritario y tutelar dominante, ámbito primero de sociabilidad y de civilidad moderna, escuela primaria de socialización de la memoria nacional, los valores cívicos y las buenas costumbres, núcleo por excelencia de las nuevas realidades económicas, asentadas sobre el patrimonio y la empresa familiar, al menos hasta la generalización de la sociedad anónima, factor esencial, por ello, de la estabilidad pública.

En torno de los valores económicos enraizaron otros destacados rasgos de la mentalidad burguesa. Las más acreditadas caracterizaciones del burgués como tipo social han coincidido en atribuirle algunas cualidades imprescindibles, determinantes de su éxito a lo largo del siglo: capacidad de iniciativa, innovación, espíritu de empresa, afán de lucro y espíritu de acumulación, sentido de racionalización y cálculo económico, hábito de ahorro y de frugalidad personal, de moralidad y orden en los negocios. Todas ellas, no obstante, se amparaban en un valor aún más decisivo: el de la caracterización sagrada —"inviolable", "absoluta", "eterna"— del derecho de propiedad. Con estos rasgos y ligado inseparablemente a la familia, representó uno de los más firmes puntales de la estabilidad social y de la seguridad e iniciativa económicas, el principio sobre el que durante parte del siglo la burguesía organizó su sistema de gobierno representativo.

Pero si el derecho de propiedad poseía todas esas ricas características era por el crédito que le confería el reforzamiento del principio jurídico, que fue otro de los valores que marcaron más decisivamente la mentalidad burguesa. Para ésta, *juridicidad* equivalía a *realidad social*. Sólo lo que estaba definido bajo la forma racional del derecho adquiría legitimidad para incorporarse al juego cívico, donde se confrontaban los intereses sociales. Ley y orden, en todos los campos anteriormente mencionados, constituyeron así categorías esenciales del modo burgués de concebir las relaciones entre los individuos y grupos de la sociedad. Pero incluso más allá de las imposiciones de derecho positivo de la ley y el orden, se desplegaba el terreno de las llamadas "buenas costumbres": un terreno propicio a la capacidad discriminadora del poder y al arbitrio puritano y rigorista de los administradores penales, especialmente respecto de las conductas sexuales heterodoxas; estas últimas, un residuo de la tradición canónica, incorporado a la legislación laica burguesa, donde se traslucían los viejos prejuicios respecto del cuerpo humano, la diferencia cultural, el mundo femenino, la antropología dualista cristiana (Poirier, dir., 1990-1991, II). Así, durante buena parte del siglo la sacralización de la ley, el orden y las buenas costumbres formó parte inseparable del empeño de la burguesía por rematar coherentemente el edificio jurídico de su dominio social y por mantener el control sobre los fenómenos políticos y sociales surgidos extramuros de su fortaleza legal.

Otro de los factores decisivos de la formación de la mentalidad burguesa en el siglo XIX fue el extraordinario auge de la ciencia y de la técnica y, en forma particular,

el reconocimiento público de sus activos, como generadores de múltiples beneficios sociales. Aun partiendo de la constatación de un flujo general y constante de influencias entre innovaciones tecnológicas y cambios en los hábitos y las mentalidades colectivas es posible, no obstante, destacar algunos casos concretos de particular impacto en la vida social. Tal sucedió, por ejemplo, con el progreso de la medicina. Sus logros en el control de las plagas epidémicas, en la cirugía, la asepsia, la anestesia o la higiene contribuyeron tímidamente a quebrar el sentimiento ancestral de providencialismo que pesaba todavía sobre categorías tan decisivas de la conciencia humana como lo son la vida y la muerte. Si a ello se añade la propagación de un sentimiento cada vez más generalizado de confianza en las potencialidades utilitarias y civilizadoras de la ciencia se tendrán los antecedentes más destacados del progresivo distanciamiento de la mentalidad burguesa respecto del espíritu heroico y sentimental legado por el romanticismo para centrarse en los beneficios prácticos de los adelantos científicos y técnicos. Esta actitud se insertaba plenamente en la concepción del mundo más difundida entre la burguesía conservadora de la segunda mitad de siglo, que se resume en el concepto de mentalidad positivista.

Dejando de lado acepciones particularizadas, es posible destacar determinadas aplicaciones del progreso científico y técnico que contribuyeron con particular vigor a fijar la imaginería estética y los códigos de identificación y de relación social de esa burguesía. Tales fueron, por ejemplo, todos aquellos adelantos o utilidades orientados a hacer más fácil, más segura, más estética la vida privada, como el agua corriente y la iluminación industrial domésticas, los equipamientos colectivos de saneamiento y urbanismo, los adelantos del utillaje y mobiliario domésticos. Un segundo grupo de factores, de trascendental importancia, fueron los progresos en el campo de las comunicaciones. El ferrocarril, el telégrafo, el teléfono más tarde, permitieron un intercambio permanente de información y experiencias entre los modos de vida burgueses de todos los países. Contribuyeron, en definitiva, a homogeneizar sus hábitos familiares, sus modos de vestir, sus gustos estéticos, sus valores. Ello, unido a las nuevas posibilidades del transporte terrestre y marítimo, dio lugar al fenómeno del cosmopolitismo burgués; un cosmopolitismo no basado, como en el siglo XVIII, en un principio racional abstracto sino en la identidad de valores, costumbres, círculos, estéticas y relaciones de la vida burguesa internacional.

La relación con la estética y el ocio es finalmente el último punto de la mentalidad burguesa que queremos destacar. Se ha señalado habitualmente que los rasgos estéticos más acordes con la imagen de la realidad vinculada tradicionalmente a la burguesía han sido los que tendían a destacar la verosimilitud y los atributos individuales y mundanos del objeto y la representación artísticos; en pocas palabras: el estilo realista y los motivos extraídos de la vida cotidiana, familiar y social. Aun sin poner en entredicho lo esencial de esa visión, el principio del realismo burgués irá adoptando a lo largo del siglo XIX perspectivas muy diversas. Y no nos referimos propiamente al arte profesional subjetivista generado en la quiebra de los cánones estéticos fijos, el arte de innovación, origen remoto de las vanguardias del siglo XX, sino al favorecido por el gusto convencional de los nuevos grupos sociales consumidores de productos artísticos. En concreto, el arte burgués incor-

porará ahora a sus trazos intimistas tradicionales buena parte de los elementos de ostentación y de simbolismo social, característicos del gusto aristocrático y cortesano. En la arquitectura civil privada esto se tradujo en el interés prioritario por lo decorativo sobre lo constructivo. En este último aspecto, la nueva burguesía se limitó, por lo general, a posesionarse de las viejas mansiones de la nobleza o a recrear estilos eclécticos a partir de cánones clásicos. Por el contrario, la decoración adquirió una importancia capital, tanto en su calidad de elemento arquitectónico como en cuanto ornamentación del espacio interior y cuidado del mobiliario. El estilo más representativo de las primeras etapas de asentamiento del poder burgués fue el llamado estilo "Imperio". Inspirado en motivos clásicos, deliberadamente alejado del virtuosismo rococó, obedeciendo a un sistemático mecenazgo napoleónico de imitación seria de la antigüedad, fue, sin duda, aun en sus limitaciones, el último ejemplo digno de tener en cuenta de orientación cortesana del gusto artístico. En un segundo escalón social fue también entonces cuando comenzó a desarrollarse en Francia el fetichismo por las antigüedades. El acceso compulsivo a este tipo de arte, favorecido por la desorganización de la vida aristocrática en los años revolucionarios, hizo posible revalorizar la vida privada del nuevo burgués enriquecido con valores artísticos de ostentación acreditados por la pátina del Antiguo Régimen (Poirier, dir., 1990-1991, I).

Sin embargo, este nivel superior de inmersión en los gustos artísticos aristocráticos fue privilegio de muy pocos estratos burgueses. E incluso para ellos las cosas comenzarán a cambiar bien pronto cuando, pasada la primera etapa de euforia, aquel mercado comience a hacerse más escaso y caro. El resto —la burguesía austera de la primera industrialización, la arribista de las mejores coyunturas del negocio especulativo, la positivista de la segunda mitad de siglo, las clases medias— se contentó con algunas fórmulas estéticas más modestas, por no decir de muy dudoso gusto en bastantes casos. Hay al respecto dos categorías de la historia del arte que recogen perfectamente, desde posiciones contrapuestas, sus valores artísticos más sobresalientes. La primera es la que se resume en el llamado "estilo Biedermeier". Se ha querido indicar con esa expresión el concepto de la vida simple y austera del burgués alemán de la época posrevolucionaria, que salió de aquella etapa muy lejos de poder permitirse gastos dispendiosos en residencias, objetos artísticos y mobiliario: la casa, reducida y simple; el mobiliario, derivado del estilo Imperio, pero mucho más simplificado y práctico; la austera decoración general, la pintura centrada sobre el retrato, los motivos naturalistas, el cuadro anecdótico o la viñeta frente a las abstracciones clasicistas o la tensión de la escena romántica.

La segunda categoría responde, más bien, a la dimensión contrapuesta del espíritu burgués novecentista: a su afán de notoriedad y ostentación. En su nivel más alto estaría el ampuloso arte decorativo del Segundo Imperio francés, más preocupado por producir la ilusión de riqueza que por la originalidad y el cuidado en la elaboración y los materiales. Ahí estaría también la pintura académica estereotipada de tipo histórico o alegórico. Sin embargo, incluso este arte imitativo resultaba habitualmente inaccesible desde el punto de vista económico para la mayoría de las nuevas clases burguesas y medias. Era en ese punto donde la categoría de lo auténtico dejaba paso a la de lo kitsch. Por tal se suele entender todo aquello que es

burda imitación, estereotipo vulgar con pretensiones de alta calidad u originalidad artísticas; el triunfo de la apariencia en arte, de la realidad falseada en literatura, la imposición de lo *lindo* sobre lo *bello* (Hauser, 1975, II).

Esta evolución degenerativa del gusto no era, por supuesto, exclusiva del arte decorativo. Más bien formaba parte del proceso general por el que desde 1848, por poner una fecha paradigmática desde el punto de vista político, el gusto estético predominante del nuevo público burgués se separó gradualmente de los auténticos artistas. El éxito público comenzó ya a corresponder a aquellos autores que proponían un arte fácil y agradable, bien construido, pero libre de toda complicación ideológica o estilística. Y a esos mismos estímulos responderá prácticamente durante todo el resto del siglo hasta enlazar con las modernas industrias culturales de masas. Fue sobre todo la hora del teatro y de la opereta, los géneros que mejor lograron reunir la mentalidad hedonista y exhibicionista de los nuevos ricos y el lenguaje directo del discurso escénico, particularmente apto para la propaganda ideológica —o, por qué no, para la crítica intrascendente— de los ideales burgueses; el placer, en una palabra, de ver y ser vistos. En realidad, este arte quedaba despojado en manos de la burguesía de su verdadera entidad como tal para convertirse en categoría de una más amplia acepción antropológica del disfrute de la vida, de la misma índole que todo el resto de hábitos en que aquélla ocupaba su tiempo libre: las relaciones sociales, las prácticas religiosas, los aniversarios familiares, el veraneo, el deporte, etcétera.

b) Cultura y mentalidad populares

Cultura y mentalidad populares tienen su punto de encuentro en el compendio de observaciones y encuestas que comienza a acumular en el siglo XIX la ciencia etnológica. Frente a la mentalidad burguesa, ampliamente modelada por el peso de la llamada “alta cultura” y de las ideologías políticas, la mentalidad y la cultura popular se expresan fundamentalmente a través de las formas elementales de diálogo social dentro de las pequeñas y estables comunidades campesinas, de las técnicas y ritos antropológicos de dominio de la naturaleza y de las actitudes menos racionalizadas de relación con el misterio o con el más allá. Sólo a lo largo del siglo los rasgos de una cultura popular letrada —considerada la que se comunica y se recibe a través de la escritura— comienzan a ganar terreno frente a los de esa otra cultura tradicional predominantemente antropológica.

Un primer y destacado factor del cambio cultural entre las masas populares fue su desarraigo de la comunidad campesina y la necesidad de adaptarse a las imposiciones del trabajo asalariado industrial dentro de los grandes núcleos urbanos. El trabajo intensivo fabril fue durante la primera etapa industrializadora uno de los principales motivos de malestar de los nuevos grupos obreros. La rigurosa disciplina, el sometimiento a un ritmo de trabajo crecientemente mecanizado, el estrépito industrial, quebraron seculares pautas culturales ligadas a la cadencia estacional de las faenas agrícolas, al trabajo manual del artesano, a la relativa libertad en la distribución del ritmo y del horario laborales. Por otra parte, el trabajo femenino e infantil jugó un papel determinante en la ruptura de los lazos de la vida familiar,

en la forma en que habían cristalizado históricamente, es decir, en cuanto ordenación decantada de jerarquías, funciones, solidaridades, rituales de aprendizaje o iniciación dentro del círculo familiar campesino o artesano.

Bien es cierto que esta ruptura no fue drástica ni en lo relativo al marco espacial ni en lo que se refiere al cambio de las actividades profesionales ni, mucho menos, en el terreno de los rituales antropológicos y de las representaciones mentales y simbólicas. Se explica así la identidad híbrida de la cultura popular durante todo el siglo, fuertemente modelada por las tradiciones del mundo rural y por la mitología de la tierra. Eso explica también, con respecto a aquellos otros rasgos que apuntaban a una nueva cultura plenamente inserta en las estructuras de la sociedad industrial, el frecuente sentimiento de incertidumbre respecto de su identidad y objetivos. Es lo que podemos denominar *problema crítico de la cultura proletaria*. Se quiere indicar con ello el hecho de que tanto los rasgos particulares de esa cultura como el propio proceso de autoconciencia del proletariado se produjeron en una dialéctica contradictoria, que conjugaba permanentemente los términos de adaptación y de resistencia respecto de las formas de la cultura superior burguesa y los valores sociales que de ella emanaban.

Podemos preguntarnos cuáles fueron en concreto los mecanismos de interacción entre aquellas dos esferas culturales y de qué forma ese contrapuesto proceso de relación cultural y de enfrentamiento social burguesía-proletariado modeló los rasgos de la nueva cultura y mentalidad populares. Un primer mecanismo fue el proceso alfabetizador. La formación popular fue concebida por los primeros tratadistas pedagógicos del siglo como una exigencia de dignificación moral del hombre y de perfeccionamiento social. Con tal sentido accedió a las iniciativas de las entidades eclesiásticas y de los particulares y a las políticas educativas de los Estados. En todos los casos se trataba, por lo que se refiere a los contenidos de la enseñanza, de los rudimentos de la cultura general y de las reglas aritméticas, además, por supuesto, de la formación en los principios de la religión nacional y en las normas de comportamiento moral y cívico precisas para convertirse en un hombre virtuoso y en un ciudadano útil a la sociedad. Con el tiempo, además, se fue decantando una más precisa percepción de los intereses colectivos vinculados a ese conocimiento y socialización básicos; intereses pertenecientes no tanto a la cultura humanista general como a un "conocimiento realmente útil" para la promoción dentro de la fábrica y para el adecuado desenvolvimiento en el marco de la vida jurídica y administrativa de las sociedades modernas (Clarke *et al.*, eds., 1979). No obstante, es indudable que esta obra educativa jugó también a favor del principio antagónico, en la medida en que acumuló en un número creciente de personas un bagaje cultural sobre el que históricamente se asentaron los movimientos conscientes de tipo sindical y político del proletariado.

En estrecha relación con esta tarea alfabetizadora estuvo la acción adoctrinadora de los grupos religiosos e intelectuales. Ya mencionamos antes cómo las sectas religiosas no conformistas de Gran Bretaña, en particular el metodismo, jugaron un papel destacado en la estabilización social de la clase obrera de la primera etapa industrial, inculcándole una rígida moral del trabajo, sobriedad, abstinencia sexual y especialmente disciplina industrial, coincidente con la que impulsaba el

espíritu de los pioneros industriales. De esta forma Thompson (1989) ha podido decir que el “metodismo fue el desolado panorama interior del utilitarismo en una época de transición a la disciplina laboral del capitalismo industrial”.

Semejante sentido doctrinal, sólo que en el campo político, tuvieron los apóstoles radicales y los clubes obreros de primera hora. Sin embargo, a lo largo del siglo esta acción fue cambiando de signo conforme las reivindicaciones obreras encontraban cauce en las asociaciones sindicales y políticas. Las iniciativas culturales propiamente dichas tuvieron entonces que afrontar la alternativa entre el sentido político de la cultura obrera de primera hora y las exigencias utilitarias e integradoras de la cultura general y profesional, demandadas por el sistema productivo y por el modelo cultural dominante. Este giro se completó cuando en esas iniciativas de difusión cultural comenzaron a tener también parte destacada los grupos burgueses e intelectuales, sinceramente preocupados por el destino de las clases populares. Lo que en estos casos predominó fue, más bien, un componente interclasista y conciliador de la cultura, la idea de que ésta podía ser el terreno de encuentro de las posturas políticas irreconciliables entre burguesía y proletariado, como de hecho se estaba produciendo entre ciertos estratos de la aristocracia obrera y de la pequeña clase media, encumbrados en esas posiciones gracias a las potencialidades de promoción social de la enseñanza primaria y de la formación profesional.

Junto a los factores mencionados, contribuyeron asimismo a la permeabilidad cultural de las clases populares todas aquellas nuevas circunstancias de la vida política y social que favorecían la ruptura de su anterior aislamiento rural: los medios de transporte, la innovación técnica, el servicio militar y, por supuesto destacadamente, el desarrollo de una prensa, un mercado literario, unos centros de sociabilidad particulares del mundo obrero. Así, la alfabetización, el adoctrinamiento, la acción política, la literatura, la prensa, las experiencias vitales en la ciudad y en la fábrica, etc. proporcionaron los fundamentos intelectuales y volitivos de la eclosión de la cultura letrada entre las clases populares del siglo XIX.

A partir de todos estos agentes de la nueva cultura popular es posible considerar ya de forma más concreta algunos rasgos comunes referentes a sus contenidos. Se pueden diferenciar a este respecto, con miras puramente expositivas, cuatro niveles diferentes de mentalidad y cultura populares. El primero es el que podríamos considerar el enmascaramiento ideológico y de las utopías socioliterarias. Algo sugerimos antes al mencionar el papel de las religiones y de los predicadores milenaristas en la integración cultural y laboral de las clases populares. La mayor parte de la literatura popular por entregas no hizo, en realidad, otra cosa. También ella contribuyó decisivamente a introducir en la visión del mundo popular las concepciones acerca de la moralidad, la familia, la propiedad, las jerarquías; en síntesis, los valores sociales y económicos del modelo cultural burgués. Incluso en los casos en que aquella literatura se inscribía en posiciones liberales, anticlericales y hasta vagamente socializantes el exagerado esquematismo en el planteamiento de los conflictos psicológicos y sociales descriptos —el bien y el mal, el poderoso y su víctima, el rico y el pobre— así como el automatismo de las recompensas que se derivaban *deus ex machina* del conformismo social jugaban más a favor de una men-

talidad de la resignación y de la huida idealizada de la realidad que a su afrontamiento a partir de los signos reales de identificación y de autoconciencia social que se le presentaban.

El segundo nivel es el que encarnaba la cultura de la autoconciencia y de las utopías sociales. Ésta se modeló fundamentalmente en su origen sobre la acción política y las experiencias comunitarias más que sobre teorías sociales sistemáticamente planteadas. Así lo ha descripto con todo detalle Thompson (1979) para la etapa de transición del artesanado al obrero industrial inglés. En esa práctica se engarzó un activo espíritu de ayuda mutua cotidiana, de búsqueda intelectual, de comunismo, que más tarde cristalizarán en las formas más complejas y organizadas de las *trade unions* y del cooperativismo obrero. Por supuesto que esa conciencia colectiva básica tampoco fue completamente impermeable desde el principio a las modulaciones particulares del proselitismo religioso y de las ideologías utilitarias y economicistas coetáneas. Igualmente, a lo largo del siglo los movimientos políticos y las teorías sociales la enriquecerán considerablemente. Pero, en definitiva, aquel sustrato colectivo, ya con sus correspondientes teorías, sus instituciones, su disciplina y sus valores comunitarios, será lo que verdaderamente diferencie a la clase obrera del siglo XIX del "populacho" de la centuria anterior.

De todas aquellas aportaciones teóricas y prácticas cabe resaltar algunas que tuvieron un particular peso en la concreción definitiva de la cultura política y social de la clase obrera. Fueron inicialmente los principios de los "derechos del hombre", de la libertad de pensamiento, del igualitarismo revolucionario o del constitucionalismo liberal, que nutrieron la ideología de los movimientos políticos radicales, vagamente obreristas, de la primera mitad de siglo. Paralelamente, el proselitismo religioso le infundió su espíritu profundamente puritano, así como su sentido filantrópico, fraternal y mesiánico, tan presente en los utopismos saintsimoniano y owenista. Del luddismo y de los propios socialismos utópicos, especialmente el proudhonismo, salió un sentimiento ampliamente difundido en todas las experiencias iniciales del movimiento obrero: el del derecho, la dignificación y la revalorización del trabajo en la nueva economía capitalista.

Los conceptos de clase social y de explotación económica comenzaron a difundirse también con carácter general. Saint-Simon, Owen, Fourier, Cabet, Proudhon, compartieron desde presupuestos diferentes esas calificaciones. Igualmente, todos ellos pusieron un énfasis especial en el sentimiento de colaboración y de ayuda mutua que se derivaba de aquella autoconciencia social común. *Asociacionismo*, *cooperativismo*, *mutualismo*, *sindicalismo*, fueron los conceptos absorbidos inmediatamente de la práctica social y anclados en la identidad de la cultura política y social obrera.

Inseparable de ese sentido comunitario fue el de la disciplina de clase, bien es cierto que no siempre asentado sobre presupuestos de idéntica naturaleza. Mientras que el disciplinamiento obrero resultaba una exigencia práctica en las luchas sindicales, imprescindible para el logro de los objetivos de mejora salarial y de reforma de las condiciones de trabajo, desde el punto de vista teórico se diseñaron ya desde esta primera mitad de siglo las dos principales tendencias que compartirán la adhesión posterior del movimiento obrero: la del colectivismo y la organiza-

ción planificada de la producción (la tradición saintsimoniana) y la del ultraindividualismo y la federación libre de los impulsos espontáneos de solidaridad de los individuos (la corriente proudhonniana).

A partir de esa herencia, marxismo y anarquismo —enfrentados en el interior de la I Internacional (1864-1872)— dominarán la cultura política y social de la clase obrera desde el último tercio del siglo. Del primero se incorporó a ella el sentido cientificista de la época: la idea de que el triunfo final del proletariado no era tanto un imperativo de justicia y de moralidad como una determinación de la ley científica de la historia. Con el marxismo se vigorizó también el sentido de la organización y de la disciplina, encauzadas a través del partido y del sindicato socialistas. Estos fueron instrumentos importantes de su éxito. Pero al mismo tiempo, sin dejar de constituir una fuerza política autónoma —el único campo en el que la cultura obrera alcanzó momentáneamente tal objetivo—, tampoco es de desdeñar su capacidad para integrar, a la larga, al movimiento obrero en el sistema político dominante, a través de la estrategia parlamentarista emprendida por los principales partidos socialdemócratas.

Del anarquismo la cultura obrera recibió, en cambio, su sentido antiautoritario y antiestatalista. Más que la coacción, eran los impulsos individuales espontáneos de cooperación los que garantizaban la armonía social. Y esos impulsos formaban parte de la sociabilidad natural del hombre allí donde su naturaleza no se hallaba corrompida por intereses egoístas y por organizaciones sociales opresoras. Junto a este basamento de irreductible “individualismo comunitario”, el anarquismo aportó también su fe en la capacidad de perfeccionamiento del individuo y de la sociedad, no tanto al modo marxista de una necesidad dialéctica, sino como proceso de aplicación de la ciencia y la razón y como producto de la libre voluntad humana.

En torno del espontaneísmo anarquista y de su sentido estético y vitalista del perfeccionamiento individual se delimita preferentemente el tercer nivel de observación de la cultura popular: el de una literatura y una estética proletarias. No es que faltase en el resto del movimiento obrero la inquietud por diseñar los rasgos de un arte por y para las clases populares, pero fue el anarquismo el que dio un relieve particular a esa tarea y la convirtió en un aspecto destacado de su búsqueda de una cultura proletaria autónoma. Puso el acento sobre la necesidad de enriquecimiento y goce espiritual, que el hombre sólo podía conseguir por medio de la ciencia y, especialmente, de la vivencia artística. Se trataba de una estética al servicio de un ideal social colectivo de justicia y de libertad.

La descripción realista de las lacras sociales y la exaltación mesiánica de los individuos capaces de inspirar un ideal noble de solidaridad y de plenitud vital en la naturaleza, en lo bello, lo bueno, lo útil, constituían lo más esencial del discurso estético anarquista. En consecuencia, las fórmulas artísticas particulares de ese discurso resultaron muchas veces excesivamente simplificadoras: el explotador y el explotado, la representación épica del trabajo y, en particular, del trabajo industrial, la exaltación del rebelde, la retórica emotiva de la identidad social, la vivencia mística de la utopía. Era, pues, un arte vital y participativo, en el que contaban tanto las manifestaciones espontáneas del artista anónimo del pueblo como las creaciones del arte burgués inconformista, especialmente de las expresiones más

populares del realismo artístico, es decir, aquellas que podían adscribirse a una concepción social del arte, fuese por su mensaje positivo de crítica y transformación social o por su estilo directo, accesible, público, deliberadamente alejado del experimentalismo estético y del formalismo decadente del arte profesional. Fue también en este sentido una estética encerrada en moldes arquetípicos: una imaginaria artística convencional, una subliteratura popular no muy distinta en sus formas de la que antes hemos mencionado, en las que su mismo activismo revolucionario operaba como mecanismo de autosuficiencia y de impermeabilidad a las transformaciones del gusto artístico. Y que, en definitiva, tampoco resolvió ninguna de las cuestiones clave planteadas en torno de la alternativa entre autonomía cultural y cultura dominante, que en todo momento presidió la formación de la cultura letrada obrera.

Cabe, finalmente, considerar un cuarto nivel de cultura y de mentalidad populares a partir de las formas de integración de los comportamientos y de homogeneización de los valores de la incipiente sociedad de consumo. Comprendería todo aquello que es posible cobijar bajo el concepto de cultura de masas. Las investigaciones realizadas al respecto dan a esta expresión una gran variedad de significados, pero podría sentarse como denominador común el fenómeno de capitalización progresiva de las nuevas demandas de cultura y del tiempo de ocio de las clases populares. Como sucedió con todo el resto de la cultura popular del siglo XIX, también ésta se formó en un cruce de tradiciones y de objetivos encontrados. En su origen, las experiencias de racionalización del ocio obrero formaron parte inseparable del proyecto de integración social de la nueva clase obrera, que comprendía su recuperación religiosa, su educación y su fijación al mundo del trabajo industrial. En concreto, fue el desvelo por sustraer el ocio obrero a la influencia del alcohol y la taberna, y por orientarlo, en cambio, hacia actividades favorecedoras de su rendimiento laboral lo que movió a las Iglesias y a ciertos industriales británicos a ocuparse de la racionalización de las actividades recreativas. Desde 1844 la fundación Young Men's Christian Association y desde los años 50 numerosos clubes de trabajadores (*Working Men's Clubs*) jugaron un importante papel en esa tarea, siempre bajo los principios de la formación moral obrera y de la colaboración de clases. No obstante, ya hacia la década del 80 los *Working Men's Clubs* se habían liberado de la tutela de sus patrocinadores religiosos y burgueses para llevar una vida más autónoma tanto en su financiación como en sus principios orientadores (Bailey, 1978).

El encauzamiento de las expansiones de la energía física y de la violencia ritual de los juegos y celebraciones tradicionales siguió un camino semejante. Anatematizados por los predicadores religiosos y laicos de la depuración de las costumbres sociales, convertidos después entre las clases altas, ya como cultura física y deporte, en un elemento modelador del temple físico y psicológico individual, por su capacidad para educar en el espíritu de iniciativa y acción, en el trabajo de equipo y en el respeto a las reglas del juego, fue preciso esperar, sin embargo, hasta la última década del siglo para que el deporte se convirtiese en un espectáculo de masas, con características semejantes a las que hoy conocemos. En la pionera Gran Bretaña ese tránsito se produjo con la disolución del elitista Amateur Athletic Club

de 1866 para dejar paso a la Amateur Athletic Association (1880), más democrática, y con la organización de campeonatos deportivos de alcance nacional, fuera de los circuitos deportivos escolares y universitarios.

"Espectáculo" fue también el concepto clave de la evolución que condujo en otros ámbitos desde las formas de sociabilidad popular a la cultura de masas. El espectáculo musical fue, sin duda, el más destacado. Desde mediados de siglo el music-hall londinense experimentó un extraordinario auge, hasta el punto de acoger cada noche a miles de personas (45 mil de promedio en las treinta y cinco salas londinenses durante 1892) en una ya auténtica industria masiva del espectáculo. París, por su parte, contaba en 1885 con 360 salas de café-concierto. El cabaret, la zarzuela, los salones de baile, el circo, fueron otras tantas variantes de la misma cultura popular del tiempo libre. Puede decirse que en el espectáculo musical confluyó parte del antiguo público del teatro de boulevard, con frecuencia musical, y el de los despachos de bebidas alcohólicas. El teatro mismo nunca dejó de constituir en todos los países una opción cultural equivalente, aunque más minoritaria. En Francia, donde aquel teatro popular gozó de un enorme atractivo en la época revolucionaria y posrevolucionaria, se produjo después un notable repliegue elitista del mercado teatral, que quedó emplazado en lo sucesivo sobre el teatro burgués y sobre la opereta más que sobre el teatro de boulevard propiamente dicho (Dau-mard, 1983).

Cuestiones polémicas

1. Evolución. Ciencia e ideología en una categoría histórica central del siglo XIX

Difícilmente se hallará en todo el siglo una categoría a la vez más central y más polémica. Central y polémica en la medida en que, más allá de la dimensión biológica en que ha quedado establecida finalmente, constituyó el canon intelectual —con el concepto de progreso en su núcleo— en el que se midieron tanto las nuevas formas de la vida social y política como el rico despliegue de todas las disciplinas científicas y, en consecuencia, tuvo la posibilidad de articular las concepciones científico-filosóficas de progreso y las proyectadas hacia el pasado, así como las modernas ideologías eugenésicas y nacionalistas del siglo XX.

En el campo de la ciencia natural los componentes básicos del evolucionismo se asentaron a la vez sobre una ya larga tradición de comprobaciones empíricas geológicas, paleontológicas y embriológicas coincidentes en la evidencia de la variabilidad de las especies vivientes y sobre teorías explicativas diferenciadas de ese fenómeno. Lamarck y Darwin, que marcaron destacadamente la primera etapa de la teoría evolucionista, tuvieron la percepción coincidente de que se trataba de variaciones adaptativas al medio y que esa adaptación actuaba como un mecanismo de selección natural tanto en el terreno de la complejidad y diferenciación orgánicas (ley lamarckiana del uso y desuso de los órganos) como en el de la formación de las especies (Darwin señalará tardíamente su mecanismo: la selección sexual) y que, por último, tales caracteres adquiridos se transmitían hereditariamente. Los enfrentó, no obstante, la perspectiva global de sus descubrimientos: holista y mecanicista en Lamarck, enmarcada en una filosofía del progreso donde la propia energía de la vida intervenía activamente en el plan cósmico de perfeccionamiento orgánico; mucho más positivista en Darwin, para quien la eficacia de la selección adaptativa al medio constituía el criterio universal de la lenta variabilidad y pervivencia de las especies.

La polémica posterior del evolucionismo biológico tuvo como núcleo el aspecto más problemático de ambas propuestas: el de la hereditabilidad de los caracteres adquiridos. La formulación de las leyes de la herencia de Grigory Mendel (1865) y la concepción de August Weismann según la cual era preciso distinguir de un lado las formas adaptativas orgánicas y de otro el plasma germinal invariable, que era lo que se transmitía por herencia, condujo a la hipótesis de los cambios biológicos bruscos (el mutacionismo de Hugo de Vries), profundamente contradictoria con la concepción darwinista del lento proceso selectivo de las especies (Alonso González, 1992; Ayala, 1999; Barnett *et al.*, 1969).

A despecho de este momentáneo eclipse del darwinismo, las concepciones actuales del evolucionismo biológico deben más a la teoría selectiva que al mutacionismo. Lo que se conoce como *teoría sintética* (T. Dobzhanski, *Genetics and the*

Origins of Species [1937]; J. Huxley, *Evolution: The Modern Synthesis* [1942]; E. Mayr, *Systematics and the Origin of Species* [1942]; G.G. Simpson, *Tempo and Mode in Evolution* [1944]; B. Rensch, *Neuere Probleme der Abstammungslehre (Die Transspezifische Evolution)* [1947]; L. Stebbins, *Variation and Evolution in Plants* [1950]) parte, en efecto, de aquel principio para llegar a un proceso de deriva genética, con la diferenciación de especies biológicas de orden superior, cuyas peculiaridades y mecanismos concretos están hoy en día en manos de la investigación empírica en el campo microevolutivo de la biología molecular y la bioquímica comparada y en el macroevolutivo de la genética de las poblaciones.

Pero si hubo un campo donde el evolucionismo resultó especialmente polémico fue en el dedicado al estudio del hombre y de la sociedad humana. Su impacto en este terreno fue inmediato y general, sobrepasando ampliamente los círculos universitarios y científicos para adentrarse en el debate público paracientífico, en la recreación literaria y en la caricatura popular, en lo que se conoció como “la cuestión del mono”. No fueron pocos los científicos de las primeras etapas del evolucionismo que se esforzaron por salvar la singularidad evolutiva del animal humano. Aun formando parte del proceso cósmico de la naturaleza –tales fueron las posiciones de Alfred Wallace, Charles Lyell, Herbert Spencer y otros–, el hombre había adquirido a lo largo de su evolución unas características de voluntad y sentimiento moral que lo apartaban del ciego determinismo natural. Pero aun en estos casos la perspectiva básica no dejaba de proyectarse sobre un horizonte evolutivo frontalmente contradictorio con la interpretación literal del creacionismo bíblico, es decir, de la perspectiva sobrenatural de la creación y el destino del hombre, que fue, en definitiva, la cuestión por excelencia de los debates públicos intra y extracientíficos sobre la teoría darwinista. Que tal cuestión no resulta hoy en día extemporánea, a pesar de los intentos posteriores de conciliación de las perspectivas religiosa y evolucionista, lo prueba la relativamente reciente resurrección del creacionismo en un país como Estados Unidos, que forzó la aprobación de leyes en los Estados de Arkansas, Louisiana, Tennessee y Mississippi por las que se imponía la doctrina evolucionista y creacionista, a partes iguales, en la docencia de la segunda enseñanza. Aunque tal imposición fue declarada posteriormente anticonstitucional, el debate permanece abierto hasta el momento presente (López-Fanjul y Toro, 1987).

Es cierto que con carácter general resulta difícil encontrar hoy en día equivalente choque frontal en ninguna de las antiguas disciplinas humanas emancipadas de las preocupaciones trascendentales por la eclosión de la perspectiva evolucionista. La antropología, la sociología, el estudio comparado de las religiones, la eugenesia, la ética, incluso la economía, nacieron o se tornaron al menos relativamente evolucionistas en el siglo XIX y recibieron a partir del darwinismo una credencial científica naturalista no siempre bien acomodada a la singularidad científica de los fenómenos sociales y culturales propios del individuo humano (Crook, 1994; Harris, 1998; Hawkins, 1997). Algunas de sus propuestas fundamentales, señaladas antes, han sido arrastradas por el desarrollo ulterior de aquellas disciplinas o por el torbellino de las pasiones políticas y militares que contribuyeron a legitimar.

Sin embargo, ha permanecido vigente el interrogante fundamental sobre la

singularidad del hombre, lo que es como decir de su naturaleza cultural, en el marco del incuestionable evolucionismo natural. Lo testifica lo que podemos considerar la última gran polémica evolucionista a propósito del libro *Sociobiología: la nueva síntesis* de E. O. Wilson (1980), punto de arranque de esa nueva disciplina, que renueva desde la perspectiva social la vigencia del esquema darwinista de la lucha por la vida y la selección natural (López-Fanjul y Toro, 1987). Los rasgos de ese debate en lo que concierne al hombre (sobre el determinismo biológico del comportamiento y su naturaleza adaptativa, sobre su dimensión política y social en beneficio de las razas y grupos sociales privilegiados, sobre la posibilidad del control genético de la conducta humana, etc.) testimonian lo que de permanente tiene tal polémica: la capacidad o no del hecho cultural para establecer criterios de selección de la historia natural humana, para constituir un medio ambiente en parte desvinculado del ecosistema general y para actuar como un procedimiento de domesticación del hombre (Alonso González, 1992). Tales son los planteamientos actuales de la cuestión.

2. El papel de la ciencia y la tecnología

Ha habido una fuerte polémica sobre el papel de la ciencia y de los avances tecnológicos en la articulación de la modernidad, así como sobre su fundamentación epistemológica y sobre la realidad y el conocimiento que ella provee. Dos han sido los enfoques predominantes, los filosóficos y los sociológicos, sobre todo a partir de la interpretación planteada por Thomas Kuhn, aunque ambas perspectivas también hunden sus raíces en el siglo XIX y perfilan sus diferencias en los años 40 de este siglo, cuando Thomas Merton y sus discípulos hacen de la sociología de la ciencia la auxiliar de la filosofía de la ciencia, con tareas circunscriptas al estudio de la comunidad científica como un colectivo social más.

El hecho es que habría que remontarse al radical empirismo de Hume, frente al racionalismo de Descartes y Leibniz, y a los nuevos planteamientos de verdad y racionalidad en Kant y Hegel, para desembocar en el positivismo y sus propuestas metodológicas sobre las condiciones de validez de una información acerca de la realidad, y sobre las generalidades y regularidades verificables en los acontecimientos. La crisis de la física clásica a finales del siglo XIX supuso la revisión del positivismo desde un doble frente, el del empiriocriticismo que trató de establecer un "subjettivismo sin sujeto" (Kolakowski, 1981), y desde el convencionalismo de Poincaré, que se adelanta a las posiciones de Thomas Kuhn y Paul Feyerabend. Así, tanto el convencionalismo como el empiriocriticismo se convirtieron en filosofía con la física cuántica y la Escuela de Copenhague, con N. Bohr y W. Heisenberg, plantearon la realidad como el conjunto de propiedades atribuidas a algo, no como ese algo que en sí mismo tuviera consistencia al margen de tales atribuciones. Mientras tanto, el empirismo lógico, relacionando lenguaje y experiencia, a principios del siglo XX establecía puentes entre realismo y positivismo y entre empirismo y racionalismo, con las obras del primer Ludwig Wittgenstein, de Gottlob Frege, Bertrand Russell y Alfred Whitehead.

Pero no es la ocasión para adentrarse en las distintas teorías sobre los criterios de verdad epistemológica y de fiabilidad científica, por más que estén insertas en el mismo corazón del concepto de modernidad. Baste enunciar los nombres que en la segunda mitad del siglo XX han profundizado en tal cuestión con nuevos matices, como los propuestos por K. Popper, I. Lakatos, H. Putnam, J. Habermas, G. Bachelard, P.K. Feyerabend, R. Rorty, P. Berger y N. Luckmann, entre otros. Además, el debate se prolonga entre los historiadores de la ciencia cuando se hace hincapié de modo preeminente en los condicionantes sociales para dar una perspectiva externalista de la evolución del conocimiento científico (John Bernal o incluso, en parte, Kuhn) o, por el contrario, se buscan las explicaciones del despliegue científico en las preguntas, desajustes y soluciones que ocurren internamente en el mismo conocimiento en la búsqueda de métodos de fiabilidad (sobre todo Lakatos).

Por supuesto que entre externalistas e internalistas se intercambian y aceptan algunos factores explicativos, y por eso actualmente se acepta que la ciencia es una actividad social especialmente institucionalizada, con efectos económicos y sociales evidentes, pero que no sólo se puede explicar desde tal condicionante, porque la noción misma de ciencia exige criterios, métodos y reflexiones que no se pueden captar más que desde su propia lógica interna. En cualquier caso, la ciencia como medio de conocimiento de la realidad –con independencia del contenido que se aplique a esa realidad– no ha dejado de considerarse de modo predominante como factor decisivo en cualquier proceso de modernización, cada día más, porque si hoy existe algo que defina la modernidad de un gobierno es el porcentaje de gasto que dedica a lo que se ha esquematizado en la fórmula I+D (investigación más desarrollo), dos nociones que son ya de por sí rotundamente explícitas al respecto.

3. Conocimiento, discurso y sociedad

En torno de estas tres categorías se despliega una cuestión radical de toda tarea de historia intelectual: la validez misma de las proposiciones ideocognoscitivas y de los datos científicos, comprendiendo en tal interrogante su capacidad para aprehender un espacio de realidad física o humana y para expresarlo en un discurso compartido por una colectividad social. Es más, el hecho mismo de cobijarlas bajo ese tríptico categorial indica ya por sí mismo la dimensión en que se emplaza con carácter general este tipo de estudios, que no es desde luego el de la clásica historia de las ideas, sino el de una consideración compleja –autoconsciente y problematizada– del campo de lo ideológico, incluso aunque se despoje a este término de las acepciones peyorativas que le han otorgado el lenguaje común y las derivaciones sociopolíticas. Queremos solamente aquí, por tanto, poner de relieve algunas de las principales líneas epistemológicas que han puesto en el candelero las condiciones de validez científica de una cognición a la vez social y subjetiva.

La cuestión, considerada en sus múltiples implicaciones, recorre la historia toda de la cultura contemporánea, desde que los ideólogos del Iluminismo francés –Antoine-Louis Destutt de Tracy y Etienne Bonnot de Condillac especialmente–

intentaron fundar una ciencia natural materialista de las ideas a la que denominaron precisamente "ideología", como emblema máximo del racionalismo no contaminado por los *ídola* de diverso género que entorpecen el conocimiento verdadero de la naturaleza. Preciso es reconocer, no obstante, que la cuestión no adoptó un planteamiento radical mientras el pensamiento contemporáneo se mantuvo dentro de categorías holísticas, fuesen de tipo naturalista-filosófico, mecanicista o positivista, en las que las diversas manifestaciones culturales cobraban significación a partir de una atribución unitaria de sentido. Comenzó a ser así, en cambio, desde que Marx remoldeó la categoría dialéctica de conciencia escindida hegeliana en la noción derivada de falsa conciencia o representación enmascaradora respecto del conocimiento verdadero, que se correspondía con valores e intereses de tipo social y que a partir de ahí, a través de toda su escuela (Lenin, Antonio Gramsci, György Lukács, entre otros), derivó en la acepción más difundida de cultura como sistema ideológico de dominación, socialmente determinado (Williams, 1988; Dijk, 1998).

En su versión más básica, como forma social del conocimiento, fue una aportación permanente del marxismo, que incluso sus contradictores asumieron reconvertida en la fructífera escuela de la sociología de la cultura y de la ciencia. En cuanto tal ha recorrido a partir de entonces, y especialmente desde su maduración con Karl Mannheim (*Ideología y utopía* [1929]) como disciplina académica en los años 20 del siglo XX, todas las grandes cuestiones de la historia de las religiones, de la filosofía y de la ciencia, en el intento de describir un nuevo criterio de verdad que integrase a la vez la tradicional exigencia de objetividad del racionalismo empírico, las condiciones y circunstancias de carácter social y, finalmente, el perspectivismo subjetivo. En esta dimensión se inserta el estudio de los intelectuales, como uno de los campos inseparables de la nueva epistemología de la cultura. Las obras de Émile Durkheim, Max Weber, Max Scheler, Karl Mannheim, Robert K. Merton o T. S. Kuhn representan sólo algunos de los más señeros empeños en el conjunto de esa problemática búsqueda de una nueva, aunque condicionada, cientificidad (Lamo de Espinosa *et al.*, 1994; Díaz, 1994).

Sus esfuerzos ciertamente no siempre han sido reconocidos por parte de las viejas disciplinas del conocimiento y ni siquiera por parte de la sociología tradicional. Bien puede decirse que en la actualidad es más bien el relativismo epistemológico lo que predomina, en el que los tradicionales objetivos últimos del conocimiento racional –la adecuación, como conocimiento verdadero, entre ideación y realidad– han sido sustituidos por una creciente reflexividad sobre el método empírico, las condiciones de la cognición y las circunstancias subjetivas que se derivan de la construcción cultural de los agentes históricos del conocimiento. En el campo de las ciencias humanísticas una de las expresiones más actuales y comprensivas de este tipo de actitud metodológica es la del sociólogo francés Pierre Bourdieu, con su concepto de campo como marco autónomo de significación donde se libra la batalla por el sentido (el factor cognoscitivo) en el mismo proceso en que se delimitan los factores económico-estructurales de la producción y difusión cultural, se institucionalizan los mecanismos económicos y simbólicos de su jerarquización y vertebración profesional y se desarrollan las pugnas de los grupos intelectuales por apropiarse de esas condiciones y por

imponer su enfoque subjetivo de la creación y distribución de la cultura (Bourdieu, 1990; 1992).

Por su parte, el campo de la ciencia viene desarrollando en las últimas décadas una rica reflexión sobre la dependencia social del conocimiento científico, agrupada en torno de lo que se ha denominado "programa fuerte" de la sociología de la ciencia (B. Barnes, R. G. A. Dolby, D. Bloor, entre otros). Los caracteres metodológicos que esta corriente propone como fundamento del nuevo enfoque del conocimiento científico son los siguientes: la causalidad múltiple, incluida la social, de los diversos tipos de conocimientos; la imparcialidad valorativa de todos ellos con independencia del juicio de las convenciones científicas dominantes; la simetría en sus formas de explicación, es decir, la exigencia de que idénticos principios de causalidad expliquen los diferentes grados de credibilidad de las teorías científicas y, finalmente, la reflexividad, en el sentido de que estos mismos principios metodológicos sirvan, con carácter general, para abordar los objetos científicos condicionados y el condicionamiento mismo, es decir, la propia sociología de la ciencia (Lamo de Espinosa *et al.*, 1994; Iranzo Amatriaín *et al.*, 1999).

Aunque bajo tal programa se han llevado a cabo fructíferas investigaciones empíricas sobre la historia del conocimiento científico, eso no puede ocultar su naturaleza relativista en la medida en que las proposiciones ideocognoscitivas no pueden ser explicadas únicamente por la naturaleza de la realidad analizada sino también por la percepción subjetiva y la legitimación que les proporcionan los agentes activos, como creadores o receptores, del conocimiento y por la traducción representativa de esa realidad por medio de los distintos discursos disponibles.

En este último aspecto precisamente se eslabona la concepción actual más radicalmente escéptica acerca de la validez del conocimiento: la que se viene agrupando con el rótulo genérico *giro lingüístico de las ciencias sociales*. Partiendo del análisis prioritario del lenguaje depurado como mapa o imagen representativa de la realidad de Wittgenstein y, siguiendo su estela, del neopositivismo del Círculo de Viena, los integrantes de aquel giro radical, con el filósofo francés Jacques Derrida a la cabeza (*La deconstrucción en las fronteras de la filosofía* [1997]), han llegado a cortar el frágil vínculo representativo del lenguaje a través de un proceso sistemático de cancelación de la validez unívoca del signo lingüístico y de deconstrucción de la coherencia, racionalidad y significación de sus proposiciones literales y metafóricas. El resultado ha sido el más completo aislamiento entre discurso y contexto y la más absoluta imposibilidad para conocer nada más allá del texto construido subjetivamente y de la cadena de intertextualidad a que se remite (Rorty, 1990; Aróstegui, 1995; Ferro, 1995).

CAPÍTULO 6

La expansión de los europeos en el mundo

Élena Hernández Sandoica

La expansión europea del siglo XIX, a la que muchos denominaron “nuevo imperialismo” (aunque hoy esté más extendido y sea más correcto reservar este término para el reparto del final del siglo), es bien distinta de la expansión colonial que se había dado antes, a pesar de los frecuentes trazos de continuidad.

En la Edad Moderna había tenido lugar, como es bien sabido, una inmensa oleada de viajes, guerras y presencia de los europeos fuera de sus fronteras que hay quien considera, todavía hoy, como un verdadero “milagro”, dadas las circunstancias y el nivel técnico que poseían los Estados que la propiciaron. Tanto por su extensión como por su legado, tanto en términos económicos como políticos (e incluso religiosos), resulta sin embargo diferente esa nueva expansión que acompañó la efusión económica y cultural de Europa en el siglo XIX de aquella otra—mucho menos masiva—que se había producido en la época bajomedieval y moderna. Las diferencias, que trataremos de ir desggranando aquí, alcanzan la frontera si establecemos la comparación desde el punto de vista tecnológico: “El nuevo imperialismo”, escribe Headrick (1989), “no fue el resultado de la simple superioridad [de los europeos], sino de la posibilidad de liberar una fuerza aplastante con costes mínimos”.

La nueva expansión se asienta no obstante en los espacios y en los mecanismos originales de la vieja colonización capitalista comercial. Y, partiendo de ellos, pugná por ampliarlos y hacerlos más rentables, todo lo más que pueda imaginarse. Llegan así al extremo el número de territorios ocupados, y se hacen más complejos y potentes los medios y resortes de la explotación, la intervención social y, no en menor medida, el control militar de las colonias que integran los imperios (viejos o nuevos, pues a este efecto lo mismo da). Si el dominio “político” europeo establecido sobre territorios no europeos alcanzaba en 1800, aproximadamente, un 35 por ciento del planeta, en 1878 llegaba ya a un 67 por ciento, y en 1914 era nada menos que de un 85 por ciento. A los viejos imperios coloniales del siglo XVI (Es-

paña y Portugal) y el siglo XVII (Gran Bretaña, Holanda y Francia) se añadieron rápidamente otros, que ya no eran tan sólo europeos (Bélgica, Alemania o Italia), como Estados Unidos y Japón.

El mundo cambió de aspecto entre 1815 y 1914, merced a nuevas pautas y maneras diversas, a cual más eficiente, de materializarse la intervención colonial. Con todo, había precedido a aquel retorno un tiempo relativamente tranquilo, en el que el cansancio de las guerras frecuentes se veía reforzado por la nueva teoría económica, que no creía rentable la empresa colonial. Además, se había eclipsado el fervor religioso que dio sustento universal a la primera colonización, de manera que cuando los misioneros del cristianismo recuperaron la cruzada —ya en el tercer decenio del siglo XIX— fueron los protestantes quienes precederían a los católicos, a su vez obligados —en el curso de la competencia que surgió— a renovar su vieja tradición de conversión y propaganda, a actualizar sus métodos y sus objetivos (Guillaume, 1974).

Desde el punto de vista de los medios tecnológicos empleados, fueron cruciales en esta nueva fase de penetración los barcos de vapor y la quinina, su uso profiláctico, en tanto que después —llegada la conquista— correspondió el papel principal a las perfeccionadas y mortíferas armas de fuego (los rifles de repetición y las ametralladoras). A causa de ello, los dominios coloniales quedaron afianzados para sus metrópolis, más seguros y más vinculados que nunca, merced a líneas nacionales de navegación regular, el telégrafo submarino y también, cumpliendo de paso importantes tareas extractivas de minerales y materias primas en estructuras de exportación primaria, ese elemento crucial de cohesión política y transformación material que es el ferrocarril.

En efecto, en esta nueva expansión de Europa sobre el mundo —como no había vuelto a suceder desde el Imperio romano— cobrará una importancia decisiva la comunicación. Y sin duda fueron los ingleses quienes más cuidaron ese factor fundamental. La confusión e identificación entre dominio técnico (tecnología destinada a la guerra, antes que nada, más superioridad económica y ampliación territorial) y superioridad cultural —identificación que llega hasta hoy en día—, cuajará históricamente ahí, en esa inmensa y estruendosa expansión del europeo blanco sobre la superficie entera del globo terráqueo. Y de ahí viene también la doble fascinación —igualmente vigente— por la maquinaria y la innovación que, para un autor como Daniel Headrick, por ejemplo, es la nota dominante de la dudosa herencia imperialista.

1. Características generales de la expansión europea en el siglo XIX

De esa puesta en escena renovada de un intercambio entre sociedades muy distintas, que es desigual por fuerza (en lo económico y en lo cultural), surgirían complejos y muy variados tipos de relaciones mutuas entre colonizado y colonizador. En el juego constante de esas interacciones entre nuevas metrópolis (o viejas y renovadas) y sus colonias respectivas se proyecta la imagen que, de sí mismos, se hacen los europeos al verse reflejados en pulidas superficies de contacto exterior (Said, 1990).

A la vez, al ampliar los colonizadores el espacio geográfico y las gentes alcanzadas, se multiplica y acelera la posibilidad de provocar en los no europeos estímulos sociales y políticos que, una vez desatados, acaban convirtiéndose en espiral de doble dirección (Said, 1993). Transformaciones de identidad y restituciones de base identitaria nacionalista, y anticolonial, van así de la mano, pero –junto a la colaboración con los europeos, la otra fórmula clásica de actuación entre las poblaciones indígenas– no son éstas las dos únicas maneras posibles de establecerse el trato entre unos y otros protagonistas de la colonización. Los intercambios mutuos (bajo la limitación estructural de servidumbre y dependencia fijas que el estatuto colonial conlleva) nunca se limitaron a esta dual, sencilla y esquemática forma de relación.

Por otra parte, al contrario de lo que muchas veces se sostiene aún, reproduciendo la ideología propia de la época y reiterando así nociones económicas que, a su vez, encerraban la creencia vulgar de los contemporáneos (y que, ya en el siglo XX, los marxistas siguieron haciendo populares), no hay ciertamente ninguna ruptura grave en el continuo del proceso colonial posterior a las guerras desatadas por la Revolución y el Imperio; no se abre, pues, una abismal fractura –un antes y un después de la Gran Depresión de 1873– ni es posible apreciar un viraje absoluto entre una fase y otra de la colonización contemporánea. Nada separa de forma radical esa supuesta era de “tranquilidad” y espléndido abandono colonial que se abriría hasta mediada la década de los 70 de aquella otra etapa posterior que arranca del Congreso de Berlín (1878) y cierra en 1904 o 1912 y se halla regida por una efervescencia inusitada de la ocupación territorial. Es también la etapa, en fin, que centra en África muchos de sus esfuerzos.

Bien al contrario, se trata de dos tramos –tan sucesivos como inseparables– en un mismo proceso de mundialización de las economías industriales y sus respaldos financieros, con la correspondiente difusión de su cultura propia y sus ideas básicas: antes y después del arranque de la competencia industrial. Lo cual hace que los procesos de expansión económica lleven aparejados distintos mecanismos políticos (nacionales) y den lugar a respuestas concretas de índole ideológica y moral, no sólo en función del distinto y específico momento histórico a considerar sino, también, de ajustes y de discrepancias diversas de ámbito local o regional.

Lo que no hay apenas, durante todo el tiempo, es una uniformidad política ni administrativa aparente en cuanto a la gestión colonial. Ni siquiera dentro de un mismo imperio, constituido sobre reglas empíricas y pragmáticas por lo general, podrá hallarse una relativa homologación en cuanto al modo de llevar las colonias y su administración. La complejidad de los mecanismos coloniales quedará reforzada por la propia dinámica de la concurrencia entre imperios y dependerá también de la capacidad de resistencia interior a los *lobbies* coloniales, de manera que son estos principios combinados los que deciden, en cada caso, los diferentes patrones de gobierno a seguir, en función de un objetivo único: no perder la colonia, bien por su potencial económico o por su poder estratégico y, en la mayoría de los casos, por los dos.

La Francia colonial acabaría optando por propiciar la asimilación para establecer su propia estrategia administrativa (Brunschwig, 1960), pero Gran Bretaña

en cambio se inclinó por la diversidad (Gallagher, 1982), arbitrando específicas maneras de control político para cada colonia, en cuya afirmación y durabilidad siempre vino a contar la ventaja añadida de un muy sincero y extendido sentimiento de superioridad (nada como un inglés exportando las ventajas de la civilización occidental) y una visible aureola exterior (su indudable eficacia colonizadora). Con frecuencia, cuando los territorios en cuestión tenían poca importancia estratégica, la presencia de los europeos era numéricamente pequeña, aplicándose las fuerzas demográficas existentes únicamente a mantener el control militar de las zonas ocupadas o a asegurar el *hinterland* de las factorías comerciales, la exacción tributaria y el orden simbólico y social (Smith, 1984; Adas, 1987).

En cualquier caso, etnias y pueblos que fueron sometidos a la práctica extensa de la colonización durante la oleada más reciente siguen mirando hoy hacia Occidente con odio o con resignación, pero apenas han podido olvidar —muchos años después de haberse producido la descolonización— la violencia y el daño que el hombre blanco, ansioso de riquezas o poder, creyendo hacer el bien sinceramente o tan sólo por el mero ejercicio de la fuerza, les causó.

Comenzaremos a desgarnar los temas no partiendo de esta abrupta vertiente política y moral —inseparable siempre e indistinguible a veces, se reconozca o no, de la expansión de los europeos en su conjunto— sino —como es convencional— por sus aspectos económicos y sociales más obvios y evidentes.

No obstante, antes de proseguir con el excepcional proceso de expansión europea que, desde dos premisas generales que enseguida veremos (abolición y libre-cambio) vendría a desplegar el siglo XIX, quizá sea útil tener también presentes, por una sola vez, las palabras de A.W. Crosby (1998) —escritas para la anterior fase de colonización, pero válidas aun para este nuevo ciclo—: “Los europeos no fueron los imperialistas más crueles ni tampoco fueron los más bondadosos, no fueron los primeros ni tampoco los últimos. Fueron excepcionales por la magnitud de su éxito. Puede que conserven esta distinción eternamente, porque es improbable que una sección de los habitantes del mundo vuelva a gozar alguna vez de ventajas tan extremas sobre los demás”.

Será de esas ventajas y de sus consecuencias (no tan sólo económicas, aun siendo éstas las más conocidas y visibles) de las que trataremos aquí. Reparando ante todo en que, tanto si pretendieron contribuir a la creación de un orden nuevo como si se aplicaron a la demolición del antiguo entramado cultural y social, al hundimiento del orden preexistente en otras sociedades, la intensidad y la porfía de los europeos del XIX por conseguir sus objetivos fue de tal fuerza y magnitud, el dominio económico y la erosión cultural se sirvieron de una violencia y un despliegue tecnológico tan abrumadores y desconcertantes, que nada de cuanto tocaron con sus manos los colonizadores —en África, en Asia o en Australia— pudo quedar ya indemne. Nada permaneció inmune a su presión ni quedó immaculado (Chesneaux, 1969).

Una característica de gran importancia de la nueva expansión es que sus fundamentos teóricos y prácticos no descansan ya en la esclavitud como principal fuerza de trabajo; no se acomodan necesariamente a la mano de obra esclava como eje o rueda central del hecho colonial (Blackburn, 1988).

La abolición legal de la esclavitud, medida subsiguiente —mas no siempre inmediata— a la prohibición de la trata de negros, acontece en el siglo XIX (bien por impulso de las corrientes filantrópicas y demoliberales o por razones derivadas de la estricta lógica de la producción), y llegó a convertirse en uno de los rasgos principales del período. La abolición es, pues, clave fundamental de aquella nueva fase de expansión europea. Y lo es tanto en el plano económico y sociolaboral como, acaso en mayor medida aún, en el terreno de las ideas y los sentimientos, de las creencias y las teorías políticas y morales. La otra clave simétrica es, durante buena parte del siglo al menos, el librecambio (*free-trade*), una doctrina económica nueva, de gran capacidad de seducción, impuesta por Gran Bretaña, a la que favorece especialmente.

Pero la abolición de la esclavitud, meta emprendida ya por ideólogos del siglo XVIII y —siguiendo una traza muy precisa— ejecutada por plantadores y propietarios de ideas liberales junto a terratenientes atentos a la innovación técnica y comerciantes sensibles a las nuevas ideas circulantes acerca de la reproducción del capital, no fue un proceso fácil. Nadie puede pensar que un cambio sustantivo como ése sobreviniera acaso como un desmoronamiento inevitable de las viejas costumbres (ligadas a un modo productivo viejo y caduco) o que tuviera lugar ante una sociedad que, al ver venir el cambio, se quedara pasiva, quieta o resignada. Nada más lejos de la realidad que imaginar aquélla como una sustitución de fuerza de trabajo fácil e incontestada, un sencillo relevo de los esclavos negros por mano de obra libre, blanca ante todo.

Sectores bien potentes de los negocios coloniales, nutridos grupos de las oligarquías locales (fueran nativas o de origen metropolitano, pero en alianza siempre con el colonizador), se unirían al coro permanente de cuantos hombres de gobierno, en la vida política de las metrópolis, seguían aferrados a la idea imperial mercantilista. Ésta representaba un proceder de colonización y un cuerpo de doctrina económica cuya fuerza política y audiencia pública seguían siendo importantes, activas y escuchadas mucho tiempo después de iniciarse el proceso de la abolición. Y no en todos los casos fue rápido y feliz, tampoco, el nacimiento de la nueva ideología liberal-mercantil. En los viejos imperios como el portugués o el español, sus partidarios (muy escasos en número y de pequeña audiencia) debieron enfrentarse a dificultades infinitamente superiores a las que atravesaron sus homólogos, por ejemplo en una Francia enfebrecida por la revolución y sus principios básicos (libertad, igualdad, fraternidad) o, más todavía, en un país como Gran Bretaña, donde los *lobbies* coloniales “antiguos”, por razones políticas de orden interno, perdieron súbitamente fuerza e influencia a principios de siglo.

Pero, de un modo u otro, la tendencia hacia el doble triunfo del librecambio y la abolición se marcaría claramente a lo largo del siglo, y al período que sigue al Congreso de Viena (1815) iba a reconocérselo como una época de descomposición del régimen esclavo y de colapso en sus circuitos africanos de aprovisionamiento (Curtin, 1969).

No obstante, como sucede en los momentos de mayor amenaza legal y judicial para intereses bien consolidados, fue entonces justamente cuando se hicieron los mejores negocios con la trata de negros, y —según muestra la historiografía recién-

te (Fogel y Engerman, 1983; Klein, 1986)– se consiguieron o se consolidaron los más altos beneficios obtenidos del trabajo esclavo. Los frutos coloniales de la esclavitud no estaban pues, ni mucho menos, marchitos o agotados cuando se comenzaba a poner fin, en una operación de alcance extraordinario, a ese aberrante modo de obtener beneficios mediante coerción y explotación extremas.

2. La hegemonía británica y las nuevas estrategias de colonización

Son muchos los autores que aseguran que la expansión inglesa en ultramar desborda extensamente a todas las demás, distinguiéndose de ellas de manera específica. Gran Bretaña había sido un *late-comer* a la empresa colonial anterior, pero con todo parecía encontrarse francamente satisfecha de sus resultados. Las guerras de finales del siglo XVIII introdujeron elementos de cambio y subversión geoestratégicos que resultaron muy favorables en su posición como potencia colonial, y además soportó, con un comportamiento flexible difícil de reproducir en cualquier otra emancipación, la independencia de Estados Unidos. El siglo XIX le permitiría entonces a Gran Bretaña, a causa de esa feliz confluencia de sucesos, la construcción de un imperio mayor que el que había poseído, y que fue conseguido a un costo bajo, menor al que en la misma época desembolsaron otras potencias por sus propios imperios.

La enorme producción británica en busca de mercados, la superior tecnología acaso, la creciente demanda de productos de consumo diario (inducida por un ahorro extraordinario en el conjunto de la subsistencia campesina), son “causas” invocadas por los historiadores y los economistas a la hora de explicar la nueva coyuntura de expansión mundial que propulsa y domina Gran Bretaña, flamante poseedora de un creciente poder naval que no hallará rival hasta bien comenzado el siglo XX. Toda esa coyuntura se muestra recubierta por un amplio debate –político, ideológico– sobre mano de obra, y toda ella remite, directamente o no, hasta la abolición. Las resistencias a abandonar la trata y, algo después, a suplir a los esclavos existentes por libres contratados se evidencia –tal cual se indicó antes– como la contrarréplica más decisiva y agria, la parte más oscura, de ese mismo contexto expansionista que, en general, se dibuja con dinámicos trazos.

A partir de la primera década del siglo XIX, fue la expansión inglesa la que marcó la pauta, la que creó modelos y formó imitadores del “dejar hacer” –más o menos sinceros, más o menos capaces–, viendo cómo su invento cundía por doquier. Durante medio siglo Gran Bretaña no hubo de preocuparse sino por controlar la decadencia (acaso relativa y no tan avanzada o imparable como hubiera querido) de los otros imperios, sirviéndose de su declive y posterior ruina cuando le era posible, en tanto que velaba ante la indeseada aparición de algún nuevo rival. En el ínterin, sólo restaba crecer y esperar.

Después de varias décadas, con la tremenda oleada imperialista de los veinte años últimos del siglo XIX, las cosas cambiarían. Otros imperios sólidos (Francia, si es que no había acuerdo con la propia Gran Bretaña y, ante todo, Alemania) rivalizaron ya con el de los británicos, aunque éste consiguió todavía preservar su in-

dudable supremacía diplomática y geopolítica, complementarias ambas y conseguidas con esa doble vía —la superioridad industrial y las nuevas teorías económicas— que nos es familiar. Día a día, reproducía esa supremacía con el juego constante de una política exterior cuidada y su doble vector, comercial y naval, procurando Gran Bretaña —irónica o ufana, sintiéndose más elevada y más capaz que otros— que su ley se impusiera en todo el planeta. Las distintas potencias europeas, forzadas o gustosas, le siguieron el juego en lo fundamental.

Las resistencias ofrecidas por diversos Estados a esta demostración de hegemonía por parte de Gran Bretaña fueron bien manifiestas en todo lo concerniente a la abolición, pero la persuasiva promotora de aquel cambio esencial las combatió con fuerza. A través del Atlántico cruzaron intermitentemente barcos negreros portando cargamentos clandestinos; proliferaron las escaramuzas diplomáticas que tenían por sujetos a contratistas, comerciantes de esclavos y armadores, conchabados con las autoridades coloniales, y hasta se multiplicaron las idas y venidas de los veleros que, amortizados en un solo viaje, se destruirían por completo para no dejar rastro, haciéndolos arder al llegar a destino. No quedaba otra pista, ante el celoso cónsul y los agentes del gobierno británico, que las subastas mismas y la dispersa mercancía humana, conducida quizá por sus flamantes dueños —con mucho más cuidado que en circunstancias menos azarosas— desde los bulliciosos puertos de arribo hasta la floreciente plantación. Un rosario perpetuo de tensiones y de negociaciones diplomáticas seguía a esos circuitos nada estables, con una fervorosa participación de agentes de negocios a sueldo de Gran Bretaña, eternamente activos, vigías eficaces en esa rueda de intereses complejos que, en aquellas colonias que no eran británicas, pugnaban día a día por burlar la prohibición.

Pero Gran Bretaña había impuesto en Viena (1815) su criterio político y su creciente peso industrial y fabril, de modo que su flota se expandió por los mares durante casi un siglo, con respetable éxito, tratando de lograr que cesara la trata. En más de una ocasión, la férrea vigilancia británica parecería romper la paz tan deseada, aquella que soñaron perfilarse como perpetua, primero Kant y Richard Cobden después de él. En su propia morada, sin embargo, ni siquiera el liberalismo inglés vio siempre con buenos ojos, paradójicamente, que sus gobiernos desperdiciaran parte de la energía y el necesario esfuerzo en perseguir la trata, en lugar de ceñirse íntegramente a fomentar el comercio por mar (Simmel, 1986).

Los abundantes conflictos diplomáticos por causa de la trata —con España y, de modo diferente, Portugal— llegan hasta el momento mismo de la emancipación de los esclavos en los imperios de esos dos países. De hecho, una parte abrumadora de las relaciones bilaterales de la primera potencia marítima con España y Portugal primero, y luego con Brasil, tiene que ver con el empeño de las potencias de segunda fila en mantener la esclavitud en las Antillas y en las inmensas plantaciones brasileñas. Contando con una fuerte coerción militar y un alto grado de corrupción interna, las administraciones de España y Portugal encontraban no obstante apoyos decisivos en un sector potente de las oligarquías criollas que se beneficiaba directamente de la esclavitud.

Con ellas habían establecido las metrópolis estables alianzas que les permitían ejercer tanto el poder político como continuar —y ahí estaba la clave de aquel llamado

"pacto colonial", en su primera instancia— el abastecimiento de esclavos negros procedentes de África para sus plantaciones. La colaboración de ciertos elementos de las elites u oligarquías criollas con los representantes del poder colonial resulta ser intrínseca al hecho colonial, y no es tan sólo propia de los imperios viejos.

En poco tiempo, con motivo de la independencia del Imperio español continental (1824) y Brasil (1822), Gran Bretaña logró inundar los mercados latinoamericanos con su quincallería y sus tejidos, su loza y sus herrajes, todo lo necesario para el ajuar doméstico. Acompañaron a aquellas mercancías (que se pagaban con trigo y con carnes, con cueros y con cobre, con guano, azúcar, tabaco o café) mecanismos de crédito cada día más complejos, y en torno de su comercio fue originándose, entre los proveedores, un interés creciente por la deuda pública de los nuevos países, al tiempo que se ofrecían facilidades de asesoría múltiples y quienes las proporcionaban recibían como contrapartida apoyo e influencia cerca de los gobiernos.

A cambio de su ayuda exterior, además de las materias primas que tanto procuraban y siempre conseguían, los ingleses cobraron un inmenso respeto y un gran influjo entre cuantos salían de aquella otra colonización, la ibérica, interpretada como más opresora. E incluso despertaron veneración por sus formas políticas y comerciales —que hablaban de libertades y mencionaban tanto al individuo—, sabiendo generar un aprecio notable por su manera práctica, y sin inútiles complicaciones burocráticas, de gobernar: "Cuando entro en la Cámara", decía el diputado brasileño Joaquim Nabuco, "estoy enteramente bajo la influencia del liberalismo inglés". De una manera u otra, resultaba normal que esa creciente atracción por lo británico contribuyera a deteriorar la imagen de las viejas potencias imperiales, haciendo aun más odiosas sus anticuadas prácticas de administración.

Porque conviene recordar que, ya dos décadas antes de la independencia, el ascendente consumo de Brasil apenas se nutría de productos enviados por aquella que aún era su metrópoli entonces, Portugal, sino que le llegaban directamente de Gran Bretaña (Sideri, 1970). A la misma hora de la independencia, seguían siendo fuertes las casas comerciales británicas asentadas en Lisboa, pero también cundía el contrabando inglés, en Río de Janeiro sobre todo. En general, el cono sur entero quedó sujeto, en un plazo muy breve, a las nuevas condiciones de intercambio, de modo que las virtudes del comercio libre parecían imponerse por sí solas, con tal fuerza de arrastre y tal radio de acción que nada parecía poder hacerse en contra (Platt, 1972; Cain y Hopkins, 1980). Hay quien supone incluso que sin tanto comercio europeo, y sin tanta circulación de las ideas que lo sustentaban, se hubiera demorado quizá la aparición de los nacionalismos en la América hispana.

Las pautas del comercio internacional cambiaron por completo. Frente al mercantilismo del Antiguo Régimen, y siempre bajo la égida británica, se impone el librecambio, que acompañará a aquel proceso complejísimo que hemos dado en llamar "Revolución Industrial", y que apenas se explica, como ella misma, si no es considerando el aumento notorio, previo y en paralelo, de la demanda general (no sólo urbana) de bienes de consumo. Gran Bretaña domina, durante todo el siglo, este proceso colosal y de repercusiones tan extraordinarias, de manera que hará constancial a su propio rumbo, como país y como sociedad, la firme "posesión"

de las colonias y su anclaje –político, económico, social y cultural– en el complejo hecho colonial-imperial. En 1866, Stanley Jevons repasaba con gusto la presencia exitosa de los británicos en el mundo, su manera particular de estar en él y de hacerse los amos, generosos, con el comercio libre: “Actualmente, las cinco partes del mundo son tributarias nuestras. Las planicies de América del Sur y de Rusia son nuestros campos de trigo. Chicago y Odessa son nuestros graneros. El Canadá y los países bálticos nuestros bosques. Australia mantiene nuestras reservas de ovejas, América del Sur nuestros rebaños de bueyes. El Perú nos envía su plata, California su oro. Los chinos cultivan el té para nosotros, y de las Indias orientales afluyen hacia Inglaterra ríos de café, azúcar y especias. Francia y España son nuestros viñedos. El Mediterráneo entero es nuestro vergel...”. En fin, “nuestro algodón lo sacamos de Estados Unidos”.

Nada de todo aquello había sido predicho, ni se veía predeterminado. A finales del siglo XVIII, con las posibilidades que ofrecían entonces los diversos imperios existentes (Holanda, Francia, España, Portugal) nada hacía prever, si bien se mira, la inmensidad del dominio mundial que Gran Bretaña habría de alcanzar poco después.

Sin embargo, los británicos se acostumbraron a creer, en las primeras cuatro décadas del siglo, que la ocasión y el tiempo propios de las colonias habían pasado ya. Vista desde más tarde, sorprende esa creencia tan frecuente y extensa, que tenía que ver seguramente con la emancipación de las Trece Colonias y, no menos sin duda, con el profundo sobresalto antillano que ocasionó en América la Revolución francesa: la insurrección negra de Haití (1791) y el cese radical de la explotación de las colonias esquilmas. La especial situación del Canadá, que entre 1837 y 1862 consiguió un pleno estatuto de autonomía (*self-government*), vino a avalar esa extendida idea de que el momento fulgurante de la liberación de lazos coloniales (y, con ella, el deseado alivio de cargas materiales y responsabilidades de tutela) habían llegado ya.

Abolición y librecambio irán, pues, de la mano en la gestión de los asuntos públicos dependientes de la Corona británica, y pronto se unió a ellas la idea de autonomía, que abrió un nuevo horizonte en la reanudación de relaciones entre colonizado y colonizador. Tan llamativas novedades apenas pueden ocultar el hecho incontestable de que, con un pretexto u otro –con motivo o sin él–, incluso durante la primera mitad del siglo XIX en la que todos creían ver aquella nueva era “anticolonialista”, el Reino Unido no deja de incorporar colonias nuevas, a un ritmo tal que apenas queda año sin incorporación. (Con todo, desde luego, no es ésa todavía la edad de la “expansión imperialista”, la explosión y el derrame que irrumpiendo con fuerza en el último cuarto de la centuria, arrojarían nueva luz sobre los íntimos lazos existentes entre la guerra, el armamento, el capital y la política exterior.)

3. La abolición de la trata y de la esclavitud

Lo cierto es que, entre tanto, la esclavitud seguía. Las últimas sociedades en terminar con ella fueron Cuba, en 1886, y Brasil, en 1888. Las ideas de justicia e

igualdad entre los individuos, de autonomía y de común derecho ante la vida, ante el trabajo y las libertades —ideas más o menos sinceramente asumidas y en verdad practicadas por quienes las defendían—, entrarían para entonces en pugna sistemática con el uso implacable de la fuerza y el dominio del superior sobre los inferiores (esas otras ideas, más viejas y arraigadas, que aseguraban —residualmente o no— el hecho mismo de la esclavitud). Y, sobre todo, vendrían a chocar con la ruda creencia de que existe realmente una entidad distinta, y natural, para unos individuos por encima de otros, según sean su cuna, su aspecto y su color. En esas convicciones se apoyaban aún quienes estaban defendiendo, a esa hora, un sistema económico racista como la plantación, que se levantaba y crecía sobre la insolidaridad y el desprecio, sobre la violencia física y la desigualdad de derechos. Y pronto encontrarían el refuerzo de las nuevas ideas, darwinistas, del hombre superior.

En el mantenimiento de la esclavitud hasta ese punto y hora se habían dado cita, como sucedía en Cuba, los intereses específicamente metropolitanos (fiscalidad, aduanas, privilegios comerciales o ventajas socioprofesionales para una élite colonial) y el miedo racial, un sentimiento extensamente compartido por la élite criolla con los peninsulares. En la época, tanto éstos como aquélla evidenciaron la auténtica naturaleza de aquel nudo apretado de apoyos y alianzas, manipulado desde el poder político: “La esclavitud de los negros”, escribiría en París Edouard Laboulaye, al prologar un texto abolicionista cubano en 1869, “asegura la sujeción de los blancos. Siempre se puede atemorizar a los criollos amenazándolos con lanzar sobre ellos cuatrocientos mil esclavos; se los puede hacer temblar hablándoles de un nuevo Santo Domingo [Haití]. Cuando los habitantes de Cuba se atreven a reclamar la libertad que les pertenece como hombres y como españoles, se les cierra la boca con una palabra: «Escoged», se les dice, «Cuba será española o africana»”.

Y aquel poder político metropolitano advertido y consciente, poseedor de servidores fieles en las propias colonias, nunca desatendió, frente a cualquier obstáculo, su prístina misión. Tras ordenar la fuerte represión de negros y mulatos —artesanos libertos, en su mayoría— que siguió a una supuesta “Conspiración de La Escalera” en 1844 (Paquette, 1988), el gobernador y capitán general español Leopoldo O'Donnell proclamó satisfecho: “No sólo se ha obtenido la ventaja de depurar la clase negra libre, toda ella en general contaminada, sino que el ejemplo y el escarmiento será saludable, y refrenará también los intentos de los blancos que deseen promover trastornos para llegar a conseguir la independencia de este país”.

Ganarían al fin, en esa lucha a muerte contra el trabajo esclavo, las ideas más abiertas y nuevas, las más humanas y más atractivas, que iban a penetrar en espacios y ámbitos no europeos donde la esclavitud había sido hasta allí una práctica tradicional estable, anterior a la entrada de los europeos y compatible con su presencia, en cierto modo. En los años 80 el jedive Ismail se granjeó en Egipto muchas enemistades debido a su insistencia en poner fin al comercio de esclavos y a su sincero empeño por acomodarse, de esta manera, al ritmo y las ideas que encarnaba Gran Bretaña (Hopkins, 1986; Landes, 1958).

Pero hay que tener presente también que, en contra de lo que hubiera podido suponerse, no siempre fueron los países donde surgieron o se fecundaron esas

ideas nuevas los que llevaron adelante con más énfasis la tarea ejemplar. Más fácil resultó en un principio aceptar la supresión del tráfico de esclavos (la trata), que poner fin de hecho a la estrategia productiva de la plantación (la esclavitud). Francia, sin ir más lejos, se resistió con fuerza a abolir la legalidad del trabajo esclavo (después de haber eliminado la trata durante el curso mismo de la revolución), y tampoco puede decirse que la Marina Real francesa pusiera mucho empeño en reprimir el tráfico ilegal, al menos entre 1817 y 1830, para patente desesperación de los ingleses.

A aquel triunfo, *sine die* aplazado en un lugar tras otro con múltiples pretextos y serias complicaciones, no habría de serle ajeno, finalmente, la lucha de los negros por su libertad, como sucedió en Cuba entre el 68 y la fecha tardía de la independencia, ya casi a punto de doblarse el siglo (Scott, 1985). Al fin y al cabo, ello quería decir que nociones modernas, como las de "individuo" y "derechos civiles", también habían calado en los campos de caña y en el medio asfixiante de los barracones, y que una mezcla de rebeldía instintiva, de deseo innato de supervivencia cultural y de incipiente cultura política (democrática acaso, al modo de los códigos blancos americanos) había golpeado fuerte en el núcleo más vivo de esos "cabildos" que, en los años 80 del siglo XIX, agrupaban a las distintas etnias africanas en una red de semiclandestinidad (Casanovas, 1995). De ahí nació, en Cuba por lo menos, un obstáculo político insuperable al dominio del blanco europeo, el peninsular español.

Los ingleses no habían sido, sin embargo, los primeros en abolir la trata (1807), aunque sí la esclavitud, veinticinco años más tarde. A la primera abolición se les había adelantado Dinamarca y también Estados Unidos, que ya en 1787 dejó estipulada la fecha terminal del sistema en 1808. A pesar de los sucesivos tratados y acuerdos diplomáticos, la trata tardaría en desaparecer. Y el contrabando de negros africanos, constantemente perseguido por la Royal Navy, seguiría siendo fuente de altos beneficios hasta, llegado un punto, acabar por ceder.

Hasta hacerse visible el declive negrero (sexta década del siglo XIX), la razón alegada para avalar ese "comercio odioso" había sido económica: conseguir costos bajos en bienes de consumo y en codiciadas materias primas, tan valorados por los europeos que no sabían ya vivir sin ellos (azúcar, algodón, tabaco, té, café, cacao, ron, cochinilla, fibras diversas, maderas nobles, cáñamo y yute, aceites vegetales, caucho después...). Productos todos estos con un consumo en alza —y no sólo en los sectores privilegiados de la población—, cuya expansión sólo podía lograrse (así lo habían defendido políticos y economistas del siglo XVIII) manteniendo constante el abastecimiento de la mano de obra más barata posible. Los códigos de negros, que en pocas ocasiones vinieron a cumplirse, o las denuncias de los ilustrados (Montesquieu, Voltaire, Condorcet o Saint-Pierre) apenas resultaron paliativo para una situación de explotación intensa. Después, hubo de ser el miedo a las insurrecciones —como en Haití— o la amenaza de un predominio demográfico de la población negra los que harían de sustrato, y en más de una ocasión violentamente, al freno blanco a la emancipación.

Recordemos, no obstante, que otras etnias y otros grupos sociales además de los negros sufrieron como esclavos —o semiesclavos—, aunque en menor escala y

cantidad. Ante todo, fueron chinos culíes e indios yucatecos de mediados del siglo XIX, en la misma Cuba, pero también asiáticos en Indonesia y otras colonias, ya en el último tercio de la centuria (porque cabe decir que Holanda y Gran Bretaña, a pesar de lo dicho, mantuvieron en África la mano de obra esclava, e incluso en Asia se implantó de nuevo).

Sucede, por lo tanto, que el ritmo y la frecuencia de abolición de la esclavitud se dieron en paralelo a la imposición coyuntural de otras formas diversas de trabajo vinculado (*engagés, indentured workers, coolies*, etc.), presentes tanto en África y Asia como en la propia América tropical, y sus condiciones reales de trabajo, severa e indiscutiblemente coercitivas a pesar de tratarse de formas contractuales, dejaron todavía mucho que desear. Es más: la mayoría de las veces no se diferenciaron, en la práctica, del trabajo esclavo.

Contra el argumento a favor del mantenimiento de la esclavitud, de exacto encaje en el mercantilismo —lo barato del precio de productos tan caros—, sólo condenas de carácter moral podrían hacer mella y causar deterioro (Blackburn, 1988). William Wilberforce echó así, con sus brillantes prédicas en el Parlamento, uno de los anclajes duraderos de esa nueva alianza entre ética y política a la que, mal que bien, Occidente trató de acostumbrarse. Invocaría apasionadamente la dureza, los castigos sin cuento, la existencia inhumana que afrontaban los negros en los ingenios y en las plantaciones, donde seres no libres, privados de su naturaleza y condición humana, carecían de una dignidad mínima. Y también clamaría contra el desbordamiento de humillación y el derroche de vidas en el transporte a las Indias, cuyo efecto mortífero se disparaba ya antes incluso de emprender el viaje. Denunciaría, en fin, las muchas crueldades durante la captura y el estahulamiento, una experiencia horrenda de inimaginable crueldad...

La economía de plantación comenzará, por otra parte, a ser puesta en cuestión, apelando a las cifras y a los resultados decrecientes, a finales del siglo XVIII, y sobre todo ya en las primeras décadas del XIX. Esto es así, no obstante, en lo que se refiere al modelo antillano inglés, dado que en otros lugares —Cuba, Brasil, las Indias holandesas, el Imperio portugués— no sólo no es frecuente el alegato de matriz económica sino que realmente resistirá con éxito la mecánica antigua de explotación del suelo, sin descender la productividad (Klein y Engerman, 1983; Moreno Friginals, 1978).

La plantación se resiste por tanto a dejar de ser un éxito, no sólo en cuanto a la producción misma (que en los lugares citados no decae sino, según parece, se incrementa incluso) sino, también, en lo que se refiere a la capacidad de remontar obstáculos políticos, de luchar contra la coherencia estratégica global del individualismo y la liberación personal. Los liberales españoles, sin ir más lejos, se apartarían pronto de aquella recurrente “tentación” abolicionista y antiesclavista, poniendo empeño en evitar que aquella prosperara en Cuba, una vez emancipado el continente del Imperio español (Elorza y Hernández Sandoica, 1998).

De hecho, combinando la mano de obra esclava con los avances adecuados de la tecnología (para la producción) y el crédito (para la comercialización y su financiación), las colonias antillanas de España —de las que no sólo se beneficiaba la Península sino otras economías nacionales y, en las propias islas, las elites locales—

constituyeron para la hacienda peninsular, en guerra siempre, una válvula de escape fundamental, y para su limitada industria periférica, un mercado seguro y protegido, si no blindado sí renovado en alto grado.

4. La definición de los imperios coloniales en el siglo XIX

Así, en torno de la plantación azucarera (el "ingenio" o "central") y de un comercio que permitía grandes beneficios, volvieron a estructurarse y renovarse en el siglo XIX antiguos imperios, como sucede con el residual español en las Antillas. Imperios que, a pesar de su frecuente discrepancia frente a los modos de gestión ingleses, siempre reacios ante la imposición de pautas coloniales radicalmente nuevas (sólo adoptadas cuando les convenía), no por eso mermaron su eficacia económica y rentabilidad (Moreno Friginals, Moya Pons y Engerman, eds., 1985). Hoy, la historiografía española (Delgado Rivas, 1999; Fradera, 1999) ha revisado incluso la imagen existente sobre el valor de las islas Filipinas, bien para España o para los países que, en mayor grado, controlarían su comercio exterior.

En otras ocasiones, como es el caso del Mozambique portugués, fueron operaciones de valor estratégico para terceros (la apertura de Suez, en especial) las que trajeron de la mano la revalorización de los viejos espacios coloniales. Sólo en muy pocos casos, ciertamente, las colonias perdieron interés a ojos de sus metrópolis. (Había habido no obstante, en las primeras décadas del siglo, ciertas viejas colonias de plantación, por lo general situadas en los trópicos, que fueron abandonadas o cedidas, bien por agotamiento del suelo —esquilmo por una explotación intensa y destructiva— o bien, muy selectivamente, por estar destinadas a reanudar después otro tipo de lazos y de dependencia, más informal.)

El viejo pacto colonial, de un modo u otro, irá perdiendo peso progresivo frente a las nuevas formas; los recios e inflexibles modos de colonización que venían de antes irán debilitándose ante los nuevos métodos. Pero ello ocurrirá de manera inconstante y desigual, no exenta de conflictos, sin embargo. En ocasiones, se hará forzándose hasta el máximo los mecanismos de coerción y control (militar y policíaco) en las sociedades coloniales y, en otros casos, doblándose la participación de las elites locales en los resortes de la dominación (Smith, 1978).

La "vieja" y la "nueva" colonización, en sus diversas formas, establecen así un continuo indivisible, aunque con muchos nudos y bifurcaciones. A través de él se hacen patentes los nuevos mecanismos de dominio económico, acordes con los distintos grados de crecimiento industrial y financiero que exhiben sus metrópolis y con las prácticas comerciales, propias y específicas, que rigen su comercio exterior. Incluso España, una nación con poca industria y apenas competitiva, pudo imponer en sus ricas Antillas —como ya subrayamos— un tipo muy rentable de explotación, con alto grado de participación en beneficios a favor de las elites colaboradoras mientras duró el auge del azúcar. Otra cosa distinta, sin embargo, fue la incapacidad estructural de España para formar en Cuba y Puerto Rico cauces políticos satisfactorios de autogobierno y liberalización.

Tras las guerras de finales del siglo XVIII, Holanda había perdido una parte

importante de su poder estratégico en Asia (que le sustrajo Gran Bretaña, obsesionada ya con la ruta hacia China), pero no demasiado espacio en lo territorial. Eran momentos en los que declinaba el comercio de especias, y apenas apuntaba su futuro esplendor la plantación, que hizo rentable luego el sistema Van den Bosch* a favor del Estado. Los holandeses conservaron así un imperio colonial sesenta veces mayor que su extensión metropolitana, donde ensayaron nuevos métodos de explotación o continuaron con los ya conocidos, especialmente las compañías de monopolio. Salvo excepción, en las colonias holandesas las elites locales no tendrían participación en el negocio y, menos aún, en la propiedad de la tierra (Aymard, 1984; Hoetink, 1972).

El ideario completo del librecambio había nacido vigoroso y capaz de mostrarse ante la opinión como algo más que una sencilla regla de intercambio económico. Era, ciertamente, un potente conglomerado de ideas y creencias, toda una “ideología” de fuerza estructurante que empapó de inmediato, aquí y allá, un mosaico geográfico de retazos sociales y de fuerzas de cambio dispuesto y decidido a dejarse penetrar. Pero también sería el *laissez-faire* una ideología flexible en alto grado –blanda y oportunista– que no halló inconveniente, con el correr del tiempo y con la competencia productiva, en adaptarse a reglas arancelarias recompuestas a favor de las economías nacionales en virtud de un cambiante criterio, el de la protección (Schnerb, 1969).

Sucede, en fin, que buena parte del pensamiento y de la actuación práctica que los contemporáneos darían en llamar “anticolonialismo” en el siglo XIX, en realidad no era otra cosa que muestras de un genérico antimercantilismo, una condena sin paliativos de las antiguas reglas (exclusivistas, monetaristas y esclavistas) de la vida colonial. Leídos a la luz de nuestros días, Adam Smith, Jeremy Bentham, Jonathan Tucker incluso, son ante todo enemigos de la guerra y el gasto colonial, pero no declarados portavoces de una total oposición a la colonización (Rodríguez Braun, 1989). En principio, la condena al gasto colonial no suponía un rechazo absoluto hacia la posesión metropolitana de colonias (siempre que éstas, claro, merecieran la pena), ni conllevaba una denuncia radical de las onerosas mecánicas de subordinación –política y fiscal, civil y militar– a que toda metrópoli somete a sus colonias. La crítica de Marx, basada ciertamente en principios económicos, sigue apuntando, por encima de todo, a la denuncia ética de los abusos y de las crueldades del colonizador. No obstante, cualquiera de estas corrientes (la de los liberales del siglo XIX, la del marxismo en el XX) darían lugar, curiosamente, a importantes corrientes de pensamiento político “abandonistas”, francamente contrarias a una futura ampliación de la expansión.

Sería la atractiva fortaleza del imperio informal (“comercio sin colonias”), la radiante atracción del mágico principio de una nueva manera (nacional) de estar presente fuera del país (y de hacer buen negocio), como una forma de proyección

* Johann Van den Bosch, director de la Compañía de las Indias Orientales desde 1830, puso en marcha un complejo sistema de tributación mixta (metálico y especie) por el cual los campesinos se veían obligados a cultivar para la exportación entre un quinto y un tercio de la tierra. El Estado (es decir, la compañía) les compraba las mercancías y recuperaba lo abonado por ellas, en cualquier caso, mediante la imposición tributaria.

externa que no causara tanto costo mutuo, la que explique en resumen, paradójicamente, que después de medio siglo de éxito relativo del comercio libre se impusiera finalmente en el mundo, sin resistencia grave, la rotunda oleada de expansión imperial. Aquella expansión propia del tercio último del siglo XIX que —conviene recordarlo— nunca abolió los sublimes principios ideológicos del período anterior. En todo caso, los dejó en suspenso.

Una nueva manera de pensar las colonias, masivamente y sin gravosas ataduras (salvo que hiciera falta un vínculo administrativo específico), facilitó el proceso de tránsito entre una época y otra, limando los escollos y amortiguando los audibles chirridos de la transición. La “carga del hombre blanco”, como dijera Rudyard Kipling, consistía en llevar a todas partes los adelantos de la civilización. Y uno de estos progresos era, desde esa perspectiva, la facultad creciente de comprar y vender, la invasora obsesión, tendiente a la universalización de rodearse de cosas, baratas y variadas.

Los grandes continentes, que hasta ahí habían estado fuera de lo que —en una especie de feliz metonimia— se denomina académicamente “sistema mundial” (África y Asia), quedarán añadidos a ese “sistema” en términos globales. El transporte, el armamento, la nueva tecnología y, en fin, el *free-trade* con todos sus corolarios de tipo técnico, cumplirán esa tarea de incorporación, en muy poco tiempo.

Cuando ello fue preciso, la mecánica propia del proteccionismo intervino con toda diligencia, ayudando de hecho a la progresión. Porque la protección —como gustaba entonces denominarse— no era un vulgar remedo del mercantilismo sino algo más complejo: una regulación circunstancial del librecambio en atención a las necesidades —tan oscilantes como contradictorias— de la boyante economía industrial, que no tenía ya un solo centro fuerte y, por lo tanto, necesitaba de una regulación cuidada, regulación en la que intervenía, directamente, la decisión política de los Estados.

En cualquier caso, fue responsabilidad de los europeos introducir en muchas zonas extraeuropeas el concepto de propiedad privada de la tierra (noción ajena a una parte importante de las sociedades agrarias no europeas) y, generalmente junto a ella, la moneda metálica, para facilitar la recaudación tributaria y agilizar los intercambios de mercancías (Coquère-Vidrovitch y Moniot, 1976; Davis y Huttenback, 1986; Bayly, 1987; Bayly y Kolff, eds., 1986).

Hubo sociedades metropolitanas en las que la posesión de colonias se hizo tremendamente popular. El caso paradigmático es, una vez más, el británico, especialmente una vez que pasó el “sarampión” antimercantilista y anticolonial (o una vez, podría decirse acaso, que los conservadores encontraron nuevos motivos “imperiales” para hacer política interior, lo que en cierto modo viene a ser lo mismo): “¿Quién habla de dejar las colonias...?”, clamaba en 1875 el ministro William Forster. “No hay cosa más popular que la idea de conservar el imperio colonial.”

El apogeo llegaría dos años después, en 1877, con la proclamación de la reina Victoria como emperatriz de las Indias orientales, esa transformación apoteósica “de viuda petulante en matriarca imperial” (MacKenzie, ed., 1986) que tanto satisfizo a la soberana, al parecer. El culto imperial comenzó a verse nutrido de costumbres y rituales de neta significación nacionalista, fuertemente ligados al papel

del ejército, acompañados de una invención histórica que, apelando al pasado, invocaba la superioridad sajona medieval. En la década del 90, el socialdarwinismo había entrado ya, a modo de científica justificación de la guerra colonial y la conquista, en los libros de texto y en la literatura popular. También en el music-hall ("the fount of patriotism", como alguien lo ha llamado) y, en general, en prácticas sociales muy diversas, desde ligas de clase proletarias hasta los boy scouts de Baden Powell, pasando por el vivaz "militarismo cristiano". En todas ellas se percibe la impronta, fuerte y directísima, del gusto —un tanto kitsch, además de nostálgico— por las colonias y lo colonial.

Pero este contagio, que afecta a los ingleses más que a otro pueblo, ni mucho menos fue excepcional ni único. Al fin y al cabo, la empecinada vocación colonial de Leopoldo II, rey de los belgas, tenía su fundamento en una decidida convicción de economía política (semicientífica, semipopular) que no era, en aquel tiempo, en absoluto rara: "La historia enseña que las colonias contribuyen notablemente a la potencia y a la prosperidad de los Estados". Propuso por lo tanto a sus ciudadanos "también nosotros procurarnos una"; si bien ante su resistencia a la inversión de capital en tal empresa colonial y tras mucho enredar por las cancillerías, sólo poniendo en juego su capital propio, conseguiría Leopoldo ver hecha realidad la fábula del Congo.

Y es que no en vano la Conferencia de Bruselas, en 1876, fue declarada pórtico de una época "nueva", abierta a actores y protagonistas muy diversos. Naturalmente, dotados de diferente capacidad de acción a la hora de actualizar las posibilidades existentes para una espléndida expansión de los Estados, de proporcionar una prosperidad sin cuento a las gentes de Europa y a sus capitales.

En Bruselas también precisamente, además de crearse la Asociación Internacional Africanista (indisimulada tapadera para las empresas de Leopoldo), iba a nacer la idea de una sociedad geográfica española que puso en pie, inmediatamente, un militar alfonsino, el coronel Francisco de Coello, y que pocos años después tendría mucho que ver con una tímida y dubitativa reanudación africanista de la política colonial española. Desde mediados del siglo XVIII, y hasta la cuarta década del siglo XIX, la proliferación de viajes científicos y comerciales al Pacífico no sólo abrió los mares a la mirada renovada del hombre blanco —y de ahí arrancará el éxito de la antropología, como también del evolucionismo darwiniano (Glick, 1974)— sino que servirá también para completar el conocimiento científico sobre América (Bernecker y Krömer, eds., 1997). Y hará de Australia, en fin —antes denominada "Nueva Holanda"—, un renovado paradigma de colonización. Los concienzudos viajeros alemanes (no sólo Alexander von Humboldt sino también F.G. Rohlfs, J.M. Ziegler, Friedrich W. Ackerman, A. Bastian, Gustav Nachtigal o Claude-Frédéric Barth) dejaron con sus relatos coloridos y vívidos, tan apreciados por los contemporáneos, la semilla de una tardía expansión; una semilla que haría del imperio guillermiano —sólidamente respaldado por la presión de grandes comerciantes— una potencia ansiosa de colonización (Wehler, 1970).

La ignorancia del mundo, consustancial para el mantenimiento de las tradiciones, se funde y se evapora ante tanta literatura de viajes y tanta información, que antes no se tenía, sobre procesos y sociedades diferentes. No sólo nace entonces el

orientalismo, como una proyección de lo europeo, como una creación interesada, “distribución de una cierta conciencia geopolítica” (Said, 1990), la división del mundo en mitades, una de ellas distinta y/o atingente al islam. El humanitarismo (ya laico o religioso), la codicia expansiva, la fuerza y la violencia, y –quizá no sea éste el último elemento– el afán de saber de algunos europeos (y de comunicar aquello que se sabe), mezclan sus hilos en un proceso inmenso, de larga trascendencia y hondas repercusiones. Dejemos que sea David Livingstone quien lo diga en su *Diario* [1865], de manera sencilla: “Nosotros venimos a ellos en tanto que miembros de una raza superior y servidores de un gobierno que desea elevar las partes más degradadas de la familia humana. Somos miembros de una religión santa y dulce, y podemos por medio de una conducta consecuente y unos esfuerzos sabios y pacientes convertirnos en los precursores de la paz para una raza todavía trastornada y aplastada”.

La ciencia y la técnica de los europeos tendrán –como en la Edad Moderna, pero multiplicado– un papel principal y privilegiado en la expansión (Headrick, 1989). Sin que haya siquiera que esperar a las aplicaciones del vapor y la hélice, los progresos en la navegación permiten la reducción de tiempo en el viaje (bien sea éste exploratorio o comercial), aumentando también seguridades y comodidad a lo largo de la travesía. La oceanografía y la cartografía, sea sobre base militar o civil, colaboran con la técnica industrial en una línea de compenetración creciente.

En la década del 40, con la abolición de las leyes de navegación y las leyes de granos, quedó abierto el camino a la nueva estrategia comercial que el librecambio y el progreso técnico sirven de modo ágil. Existía ya entonces una red internacional de intercambios en la que los británicos tenían un lugar de privilegio; se habían multiplicado los bancos que operaban en ultramar o en el Imperio otomano (sucursales de la banca europea, inglesa o francesa muy en particular) así como las subsiguientes exportaciones de capital (Edelstein, 1982; Imlah, 1958; Hopkins, 1986; Landes, 1958). El dinero acudía presuroso en auxilio de las transacciones comerciales, en principio, pero inmediatamente después atendía al servicio de la deuda pública y la inversión ferroviaria. Los mercados monetarios de Londres regían todo el proceso.

En esos mismos años 40, en el texto que llamó *Memorias de ultratumba* [1848-1850] el viejo René de Chateaubriand aseguraba: “Si comparo dos globos terrestres, uno del principio y otro del fin de mi vida, no los reconoceré. [...] No hay un rincón de nuestra morada que sea ignorado en la actualidad”. Pero el período estuvo lleno de tendencias contradictorias, que agrupaban en dos a los contemporáneos: los satisfechos con el nuevo estado de cosas dominantes y los que no lo estaban, y acaso reflejaban nostalgia del estado anterior. En su *Dictionnaire des idées reçues* Gustave Flaubert recoge un sentir extendido cuando afirma que sólo mencionar el término ‘colonias’ invitaba a llorar. Y es que, en cierto momento, la resaca de la revolución y sus radicales experiencias de rebelión social en las colonias, junto a un librecambismo que iba viento en popa (el que representaban, entre los franceses, Jean-Baptiste Say o Claude-Frédéric Bastiat), hizo nacer una corriente firme, aunque bien pasajera, de oposición real a la expansión. “Las verdaderas colonias de un pueblo comerciante”, es Say quien dice esto, “son los pueblos inde-

pendientes de todas las partes del mundo". Sólo una década después, no obstante, colonialismo y reforma social aparecieron, tan seguros y firmes, de la mano (Semmel, 1986).

En 1862 Jules Duval fundaría una revista, *L'Économiste français*, que pretendía la mejora del proletariado merced a las ventajas de la asociación, de la reunión de esfuerzos destinados a hacer de las colonias un objetivo sistemático y útil. El "libre et harmonique essor des forces", que como lema llevaba el periódico, guiaba la expansión manufacturera con una coartada, acaso bien sincera: se trataría de la reproducción de capitales para acudir al bienestar social, que tanto preocupaba a ciertas escuelas reformistas. No es pues extraño que, entre una cosa y otra, un agente exterior del Crédit Lyonnais confirmara en febrero de 1875: "Estamos aplastados bajo el peso del dinero; no sabemos qué hacer con él..."

Una especial visión de estos asuntos iban a darla los saintsimonianos, activos propagandistas de una nueva alianza entre el trabajo y el capital que, a su entender, hallaba en las colonias, como en ninguna parte, un territorio fértil, un horizonte amplio, quizá infinito. Desde el punto de vista económico, las colonias siguieron respondiendo a las expectativas generales de su función: 1) posibilidad de altos y rapidísimos rendimientos para los capitales, aunque ciertos negocios, como el ferrocarril, responderán mejor a los patrones de la semicolonización; 2) absorción protegida de las manufacturas metropolitanas —que no se ven obligadas a sufrir competencia—, y 3) fuente reservada de materias primas y metales, como en la primera fase de la colonización. A la altura de 1874, el éxito que alcanzará una publicación del economista Paul Leroy-Beaulieu (*La colonización en los pueblos modernos*) deja las cosas claras: "La fundación de colonias es el mejor negocio en el que puedan encontrar empleo los capitales de un viejo y rico país".

El librecambio proclamaba, en efecto, el derecho supremo a vender libremente. Pero en la práctica hacía prevalecer la ventaja inaugural del más fuerte, su superioridad fundamental. De una manera u otra, favorecía la posibilidad de reorganizar mercados bilaterales o triangulares en cuyo vértice debería estar siempre Gran Bretaña, Holanda tras de ella y, sólo después, Francia y todos los demás. De esta manera se hizo el comercio inglés, como ya comentamos, con los mercados surgidos del derrumbe y la descomposición del Imperio español continental, mercados ya minados con antelación por la quiebra del monopolio metropolitano, por el comercio fraudulento y, sobre todo, por el contrabando.

Pero también controlaría la India, incluso antes de su incorporación formal al Imperio británico, saliendo de ella en dirección a China buena parte del opio que allí se consumía, junto con el algodón. De China se exportaban el té, la seda y porcelanas. En ocasiones, los índices de exportación y de intercambio entre ambas zonas de Asia, supervisados por la Compañía de las Indias e impulsados por ella, casi igualaban a los de la metrópoli en su trato directo con la misma India. Una parte importante de los beneficios, en el monto total de aquellos intercambios, iría directamente a los ingleses, quienes también, de modo invariable, mantenían aferrado el control de la tributación sobre la tierra, las rentas de aduanas y un cierto rango de productos diversos, bajo indisimulado monopolio.

Aunque, si no bastaban la fuerza y la atracción del comercio, sería por las armas

como los europeos lograran imponer ese mismo control que el imperio informal siempre buscaba y, en muchas ocasiones, conseguía. Las que fueron llamadas “guerras del opio” (1839-1842 y 1856-1858) no muestran otra cosa que el método violento por el que los ingleses hubieron de aplicar un cierto correctivo al reblandecimiento (o más bien a los límites) de aquella altiva imposición europea del juego de intercambios. Un juego que, en teoría, debería ser siempre ventajoso para ambas partes, beneficioso en la doble dirección, mas que no siempre mostraba esas ventajas. Es la misma estrategia de corrección de desajustes que Gran Bretaña ensayó en Birmania (Myanmar), con el asalto inesperado al fuerte de Rangún (1824).

Quienes, como lord Palmerston, nunca disimularon su convicción profunda de que era preciso enderezar aquel asunto incómodo —la tenaz resistencia de los colonizados, más de una vez, a aceptar la presencia del colonizador— justificaban el uso de la fuerza, las armas y la pólvora en territorio extraño con argumentos clásicos (pronto acrecidos hasta magnificarse), clichés de gran efecto como el mayor “nivel de civilización”, la superioridad cultural de Europa como un todo y, en ésta, en especial la superioridad de los anglosajones (listón puesto bien alto que, en realidad, venían a aplicarse los ingleses solos). Por tanto la violencia venía a ser, más tarde o más temprano, demostración y justificación —total y contundente— de aquella superioridad autorreconocida. Incluso a territorios independientes, políticamente hablando, mas con finanzas débiles o muy necesitados de financiación (esos que los marxistas, al final del siglo, denominaron “semicolonias”: Turquía, China, prácticamente toda América Latina, incluso España y Portugal...), se consideraría legítimo aplicarles la fuerza —en virtud de tales criterios—, además del chantaje y de la coacción, si es que por un azar sus gobernantes dudaban en rendirse ante el lenguaje (tan optimista y fácil de entender) que acompañaba siempre a la penetración comercial y financiera de los más avanzados.

No dejó de plantear problemas a los ingleses, sin embargo, el paso del *imperialism of free-trade*, tan exitoso hasta un momento dado, al simplemente llamado *imperialism*. Los imperialistas existían en Gran Bretaña, como ya dijimos, actuando como corriente antiliberal. Llevaban tiempo protestando contra el error que suponía a su juicio el abandonar colonias, contra los riesgos que entrañaba el hecho de ceder la mínima parcela en su control formal, siendo que otros se harían con ella. Pero los nuevos tiempos —desde los años 80 en adelante— traerán nuevos teóricos, mucho más persuasivos, y Charles Dilke, John Seeley y James Froude son muy posiblemente quienes más prosperaron en la tarea de convencer a sus contemporáneos de la necesidad —urgente y perentoria— de no ceder un palmo. La superioridad de los británicos, vinieron a decir, no sólo dependía de la expansión externa sino que era a su vez la garantía estable de que los no sajones pudieran disfrutar, también, de tanto privilegio como se les brindaba, de una buena gestión y una vía de acceso, siempre envidiable, a la prosperidad moral y material.

Y si, antes o después, no conseguían mejorar su “eficiencia social” —como pensó el muy popular entonces Benjamin Kidd—, esos pueblos no blancos estaban condenados a extinguirse, acaso a no tardar. Para la *Revista Geográfica* madrileña, apéndice de una *Biblioteca de Viajes* que apenas tuvo éxito, la cuestión era ya, hacia 1881, participar también en una especie de olimpiada constante (con un toque

social evolucionista) a favor de una cultura sobresaliente, que habría de ser transmitida por individuos superiores al resto de la humanidad, lo antes posible y al precio que fuera necesario.

Y es que mantener las ventajas adquiridas llevó a los europeos a constantes conflictos y a prolijos repartos de esferas de influencia. Especialmente cuando fueron más de dos (Gran Bretaña y Francia) las potencias que se creyeron dignas de ofrecer a los colonizados los frutos propios del comercio y la industria. "Activité fièvreuse" llamaría Jules Ferry a esa locura contagiosa de ir y venir en las cancillerías, buscando la delimitación provisional de las esferas de intereses, una locura de la que él mismo formaría parte activa, y a la que definió como "hija inevitable" de la creciente actividad industrial.

Una maraña de trazos inestables en el mapa, no siempre pacífica ni muchísimo menos, dividiría el mundo en áreas de explotación primaria y en circuitos de redistribución de mercancías, en cauces discontinuos de captación de la demanda y en líneas de aseguramiento de las redes financieras de circulación, en esferas de influencia geoestratégica —nerviosa y apresuradamente conseguidas—, con su obligada demostración de fuerza y de poder... En resumen, un crescendo incesante de conflictos y de resoluciones apretadas en la vida política internacional.

Con un ritmo de esta manera acelerado, las potencias coloniales se obligaron a sí mismas a un constante incremento de la violencia empleada, a usar dosis mayores de fuerza y coacción para hacer frente a cualquier pretensión de las poblaciones oprimidas de librarse de su dominio o sacudírselo, a agudizar las estrategias coercitivas para paralizar los diversos intentos de plantar cara a los colonizadores, de burlar su tutela o llegar a escapar. La militarización de la vida social en las colonias fue así, de esta manera, un rasgo cada vez más frecuente y uniformador, una constante que aparece asfixiante, indistinta y sistemática en escenarios, entre sí muy lejanos, de colonización.

5. Espacios y escenarios de la expansión colonial de fines de siglo

Es imposible aquí, en este breve espacio, dar cuenta de cuál era el estado de aquellas sociedades en el momento de la penetración, dada la variedad de situaciones y la compleja diversidad de reacciones experimentadas por sus ocupantes. Aun así, pueden identificarse algunos escenarios principales.

En Asia, el Imperio turco, el más próximo al mundo europeo —extendido incluso a casi todo el norte de África— comenzó su lento proceso de derrumbamiento durante el siglo XVIII, afectado por una incapacidad creciente para modernizar su estructura estatal y su fuerza militar. El resultado fue una pérdida de territorios —la independencia de Grecia en la década de 1820 fue el caso de mayor repercusión en Occidente— y la intervención cada vez mayor de las potencias europeas. La India, un verdadero subcontinente, se vio afectada desde el siglo XVIII por la presencia británica —y en menor medida de Holanda, Portugal y Francia—, pero tanto los mongoles como la Confederación Mahratta siguieron controlando amplios territorios. El dominio inglés se materializó a partir de la represión de la revuelta de los cipayos en 1857.

El Imperio chino, gobernado desde 1644 por la dinastía Ching, vivió un período de razonable estabilidad a lo largo del siglo XVIII, que fue perturbada por los europeos, interesados en el comercio del opio y el té, en las primeras décadas del siglo siguiente. Justamente las ya citadas “guerras del opio”, protagonizadas por los británicos, son consideradas los acontecimientos clave en la política de presencia comercial europea (“open door policy”) en el vasto escenario chino.

En cuanto a Japón, el control del shogunato (mayordomía de palacio) por la dinastía de los Tokugawa a partir de 1603, a expensas del poder del emperador, contribuyó a apuntalar una sociedad feudal con contactos casi nulos con el exterior. Sin embargo, esta sociedad empezó a experimentar crecientes tensiones desde la segunda mitad del siglo XVIII, a las que contribuyó la llegada de las flotas comerciales de Occidente, que lograron la apertura de los puertos a los productos europeos desde 1853.

El inmenso continente africano estaba subdividido por la presencia de numerosas entidades políticas, afectadas algunas de ellas por el comercio esclavista. En el norte, como se ha indicado, el Imperio turco ejercía un control en buena medida formal, del cual estaba excluido Marruecos. En el centro y la región occidental se constituyeron los llamados “Estados sudaneses”, entre los que se destacaban el imperio Songay, la confederación Ashanti y el reino de Dahomey. Participaban activamente de la trata de esclavos, vinculándose con las factorías europeas asentadas en las costas.

En el África oriental se encontraba el reino de Abisinia (cuyos súbditos profesaban mayoritariamente la fe cristiana), el sultanato de Zanzíbar y el reino de Monomotapa. Finalmente, en el sur del continente fue donde en mayor medida se manifestó la presencia europea, sobre todo a partir de la colonización de los boers (colonos holandeses instalados en la región desde el siglo XVII), en situación conflictiva dada la creciente penetración inglesa. Asimismo se dio allí una de las construcciones políticas más destacadas del continente, el reino zulú creado por Chaka a principios del siglo XIX, capaz de poner en jaque a los ingleses durante varias décadas.

a) La expansión en su tiempo

Es muy arriesgado suponer que, de una manera u otra, las incorporaciones y anexiones coloniales gozaron siempre del beneplácito de la opinión formada en los países que las encabezaban. Hubo momentos, en países concretos, en los que ciertamente las colonias no fueron populares. Y no sólo, sin duda, cuando cundían entre sus estratos el desánimo o la desmoralización, producto de alguna experiencia colonial frustrada, acaso de un desastre con pérdidas de vidas, de una derrota frente a un enemigo inesperadamente fuerte o derivado de circunstancias críticas de índole económica y social: “¿Qué necesidad teníamos”, se pregunta angustiado el diario *L'Avenir du Loir-et-Cher*, en 1885, “de ir a conquistar aquellos arrozales del Tonkín, en donde no hay lugar para ningún europeo, en vez de reservar para nuestra agricultura, tan castigada, esos millones gastados tan a la ligera?”. Un antiexpansionismo de este tenor demuestra, posiblemente, algo mucho más hondo que la simple dialéctica política del conflicto “exterior-interior”.

Por otra parte, los modos y las maneras de organizarse la explotación de las colonias no siempre seguirían trayectorias simétricas; a veces aparecían como incompatibles e incluso contradictorios entre sí. La compleja experiencia de los casos habidos presenta, pues, modelos diferentes, de muy diverso tipo y condición. Al fin y al cabo, "el funcionamiento de una colonia colonial no es otra cosa que la articulación de un conjunto de factores: el trabajo, la tierra, la población agrícola e industrial, la distribución comercial, las exigencias fiscales, la capacidad industrial del centro..., y no sé aún cuánto más" (Romano, 1991). Es decir, si a ello le añadimos la política y las expectativas hipotéticas de unas elites de índole local, las unas, y de arraigo metropolitano, las otras, tendremos una diversidad considerable de variables con que enfrentarnos rigurosamente al problema.

Desde el punto de vista de las propias colonias, una parte importante del asunto reside en la aparición —más o menos temprana— de los nacionalismos, uno de los mecanismos ideológicos más poderosos de movilización colonial, importado de las propias metrópolis por lo general (pero no siempre, como se da en el caso de América Latina), y elaborado, sucesivamente, como una serie de estrategias complejas de adhesión/repulsión ante la presencia y la cultura del occidental. Estrategias que, en cualquier caso, parten de asumir algunas de sus formas de modernización y combinarlas con la defensa de lo propio y específico de otra cultura, la autóctona, que se habría visto fuertemente afectada por aquella perturbación.

El Congreso Nacional Indio, nacido como partido en 1885, discutió la colonización británica ya a finales del siglo XIX. En otros casos, como el del nacionalismo cubano —que tendría su expresión radical en el Partido Revolucionario de José Martí—, se trató de una larga evolución en la que se fundieron tendencias liberales (de cierta tradición en la colonia, aun reprimida y abocada al exilio) y, novedosamente, un concepto profundamente americano de democracia, un sentir específico y demoliberal que hacía imposible, a ojos de los nacionalistas, soportar ni un día más la dominación española. Por su parte, la guerra de los boxers en China sacó a la luz los límites extremos del odio al extranjero, la radicalización desesperada de una cultura propia, cuya rabia y violencia los vencedores europeos sabrían hacer pagar: tras el brutal saqueo de una Pekín sitiada (cincuenta y cinco días), las fuerzas aliadas obligaron al gobierno de China no sólo a abrir sus puertas —más todavía— sino a desembolsar una indemnización considerable.

En el último tercio del siglo XIX es ya imposible separar la cuestión colonial de la evolución complicada, extremadamente diferenciada y por fuerza prolija, de la historia de las relaciones internacionales. Fue la cuestión de Oriente, en efecto —un asunto de "alta política"—, lo que enlazó la partición de África con la mayor parte de la política exterior, especialmente si ésta tenía que ver con Francia y Gran Bretaña. Tanto los intereses estratégicos de ésta y de Rusia en los Estrechos como la vieja rivalidad entre la propia Rusia y Austria en los Balcanes, o bien las reiteradas pugnas por Egipto (entre Francia y Gran Bretaña) o por Túnez (entre Francia e Italia) tienen que ver, en fin, con territorios inscriptos en el maltrecho Imperio otomano o, en cualquier caso, dependientes de él.

ACERCA DE LA TEORÍA ECONÓMICA DEL IMPERIALISMO

Aunque la retórica política inglesa está repleta de distinciones entre imperialistas (los defensores del interés metropolitano en las colonias y con frecuencia partidarios de su ampliación) y colonialistas (los residentes en las colonias y, en consecuencia, defensores de sus intereses específicos), hay que advertir que sólo mucho después de que se dieran esos usos y polémicas se usará el término 'imperialismo' con el significado general que, a finales de siglo, se le atribuyó.

Había nacido aquél no en Gran Bretaña sino en el continente para referirse a todo tipo de prácticas políticas y sus doctrinas particulares de expansión territorial, sin vínculo aparente con las colonias y su problemática, al menos al principio. Una vez que las colonias fueron, sin embargo, zonas privilegiadas de ampliación del territorio de los Estados europeos (es decir, básicamente al hilo del reparto de África), el término se usó para nombrar, de forma rápida, aquel raudo proceso de fiebre colonial que coincidió con un desmesurado crecimiento de la exportación de capitales europeos tras la crisis de los años 70, proceso al que vino a atribuir fronteras políticas, en los términos propios de la nueva diplomacia llamada "bismarckiana", la relevante Conferencia de Berlín (1884-1885).

Fue aquélla una experiencia que, como pocas, marcó las vidas de los contemporáneos en múltiples aspectos de su existencia entera, al mismo tiempo que se erigió en el núcleo de la teoría económica que iba a denominarse "del imperialismo" (Brunschwig, 1971; Chamberlain, 1974a; Marks, 1982). Fuertemente vetado de política, aquel imperialismo no es, sin embargo, un concepto económico preciso, puesto que además ha ido variando sus contenidos de modo sustancial desde su uso por mercantilistas y fisiócratas hasta los tratamientos posleninistas y nekeynesianos de los años 70 del siglo XX, que modifican y complican aún más la relación propuesta entre imperialismo y capitalismo. Otros autores contemporáneos, como D.H. Fieldhouse, prefieren seguir corrientes de opinión del propio siglo XIX —renovadas al hilo de la polémica antimarxista— y considerar el imperialismo, sencillamente, como un fenómeno fundamentalmente político e ideológico. (Alguna información complementaria a ésta encontrará el lector, si bien somera, en el último apartado de este capítulo.)

b) Asia y América

El estatuto colonial de la India había sido definido por William Pitt en 1784, a través de un *bill* que seguiría en vigor hasta 1858. Según esa proclama, la propiedad correspondía a la Compañía de las Indias Orientales, aunque la Corona se reservaba la dirección de los asuntos políticos y la actuación militar. En 1833, un acta (*Indian Act*) desposeía a la compañía de todas sus atribuciones comerciales sostenidas hasta ahí en exclusiva. En 1857, el levantamiento de los cipayos, conocido como *Gran Motín*, quebrantaría cualquier espejismo de ocupación pacífica (Panikkar, 1966; Bayly, 1987).

En cuanto a China, estaba sin repartir todavía a principios de los años 90. Francia y Gran Bretaña se habían hecho presentes en sus puertos sin dejar de presionar

en el sur; Rusia se había colocado al norte, y Alemania esperaba atenta la ocasión (Smith, 1978). Sería sin embargo la actuación japonesa, como parte de un proceso propio y específico de expansión regional, con un fuerte componente defensivo frente a los europeos –aunque sin agotarse en él–, la que habría de conducir finalmente a la intervención de los europeos que pretendían el ansiado reparto. La guerra chino-japonesa (1894-1895) mostraría la superioridad militar de Japón, rotunda en lo naval, y como resultado de ella China hubo de admitir la independencia de Corea y, entre otras posesiones, la cesión de Taiwán. Sólo la intervención de los occidentales –inducidos por Rusia– a favor de China hubo de suavizar los términos tan drásticos que imponía Japón.

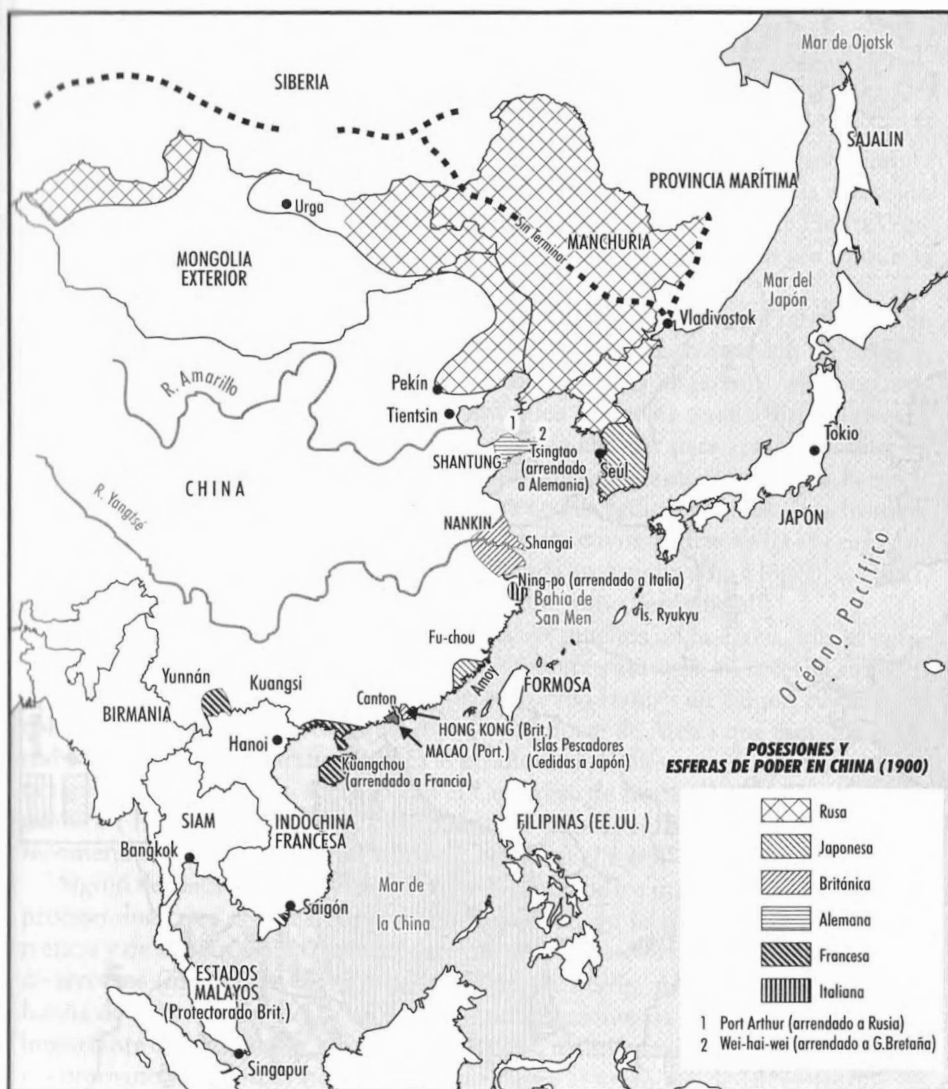
De ahí surgió un reparto (1898) en zonas de influencia que, sin embargo, por razones prácticas, hubo de reducirse a una política de puertas abiertas, un tipo de comportamiento arancelario que consagraba la concurrencia en la penetración comercial. La ya citada rebelión de los boxers, en 1900, mostró a su vez los límites internos (sociales y políticos) de esa invasión pacífica que resultaba en extremo ofensiva para los chinos. Las potencias, en cambio, parecían encantadas con su “necesidad” de no ceder un palmo y, al mismo tiempo, no permitir un ápice de avance a las demás potencias en competición. Japón, animado, iniciaría entonces su expansión imperial.

Iba a ser ésta la primera experiencia colonial no blanca acaecida en la Edad Contemporánea, caminando, al lado de los europeo-occidentales, en la misma dirección. Sin embargo, el reparto de China (que tanto interesaba a los imperialistas) no fue nunca posible. En parte lo impedía la relativa fortaleza del Estado chino, pero también pesaba el interés que Rusia y Japón, aparte de los países europeo-occidentales y además de Estados Unidos, mostraron por controlar la situación.

En América, Estados Unidos se dejó igualmente llevar por la nueva corriente imperialista, ya en los años 90. Nada autoriza, sin embargo, a pensar en la construcción de la nación americana como un proceso exento de la violencia sistemática de la colonización blanca: indios y mexicanos supieron bien, desde tiempos antiguos, de ese ejercicio anglosajón de exhibición de fuerza tecnológica y su desolación. Ahora se trataba, en cambio, de un tipo “externo” de imperialismo, con estrategia en principio alternante entre los modelos informal y formal. Y que aspiraba tanto a no perder de vista la codiciada China (de ahí su interés creciente por Filipinas) como al control del área del Caribe, en parte por sí misma (pues existían antiguos y muy fuertes intereses radicados allí), y en parte en relación con el canal de Panamá, que estaba en construcción (Ickringill e Hilton, 1996).

Una primera víctima de esa nueva estrategia, que concretó William McKinley, será –como es sabido– el viejo imperio colonial español: en 1898 España perdía una guerra que habría de ser finalmente librada en el mar y que ponía fin a tres años de lucha con los cubanos. Tras su derrota, España dejaría de gobernar definitivamente en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

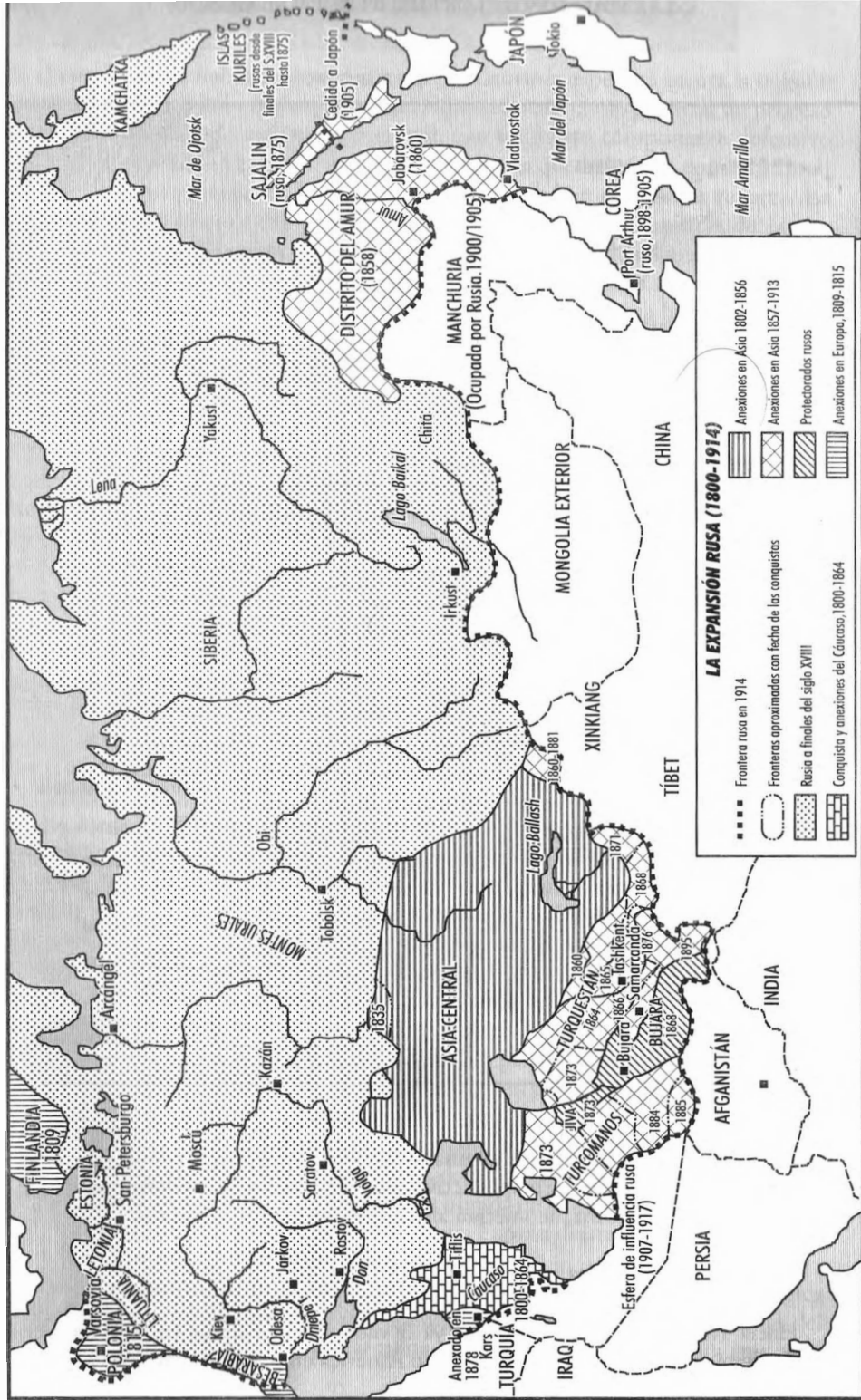
Los rusos habían demostrado interés por el Asia más próxima, en una lógica imperial de expansión territorial que apenas reflejaba las nuevas condiciones del juego financiero. Llegaron a Samarcanda en 1865 y ocuparon Bujara tres años



después, en un puro ejercicio de fuerza militar. Allí toparon con otros exploradores y otros ejércitos –románticos en unas ocasiones y en otras, sin duda, no–, siendo muchos de sus actores partícipes activos en los procesos de modernización que, acaso con efímera fortuna, acometían algunos gobernantes orientales.

c) La partición de África

Hacia 1880 la expansión europea ya llevaba muchos siglos en marcha, pero apenas había tocado África. Había elegido América en primer lugar, como bien es



sabido, y había tanteado Asia en segundo lugar, especialmente desde el punto de vista comercial. No obstante, desde 1652 existía población europea en la colonia de El Cabo y desde 1830 en Argelia. A partir de ahí, las relaciones empezarían a ser más frecuentes, en principio a través de una penetración informal y, después, con plena incidencia de la ocupación administrativa y política. Ello se dio de lleno en la década de los años 80. Y, tan sólo en dos decenios, el continente africano (treinta millones de kilómetros cuadrados aproximadamente, unas diez veces la extensión de la India) estaba prácticamente repartido. Con todo, como bien dice Henri Wesseling (1999), “lo más chocante de la partición de África quizá no sea lo que se hizo, sino la ligereza con que se hizo”.

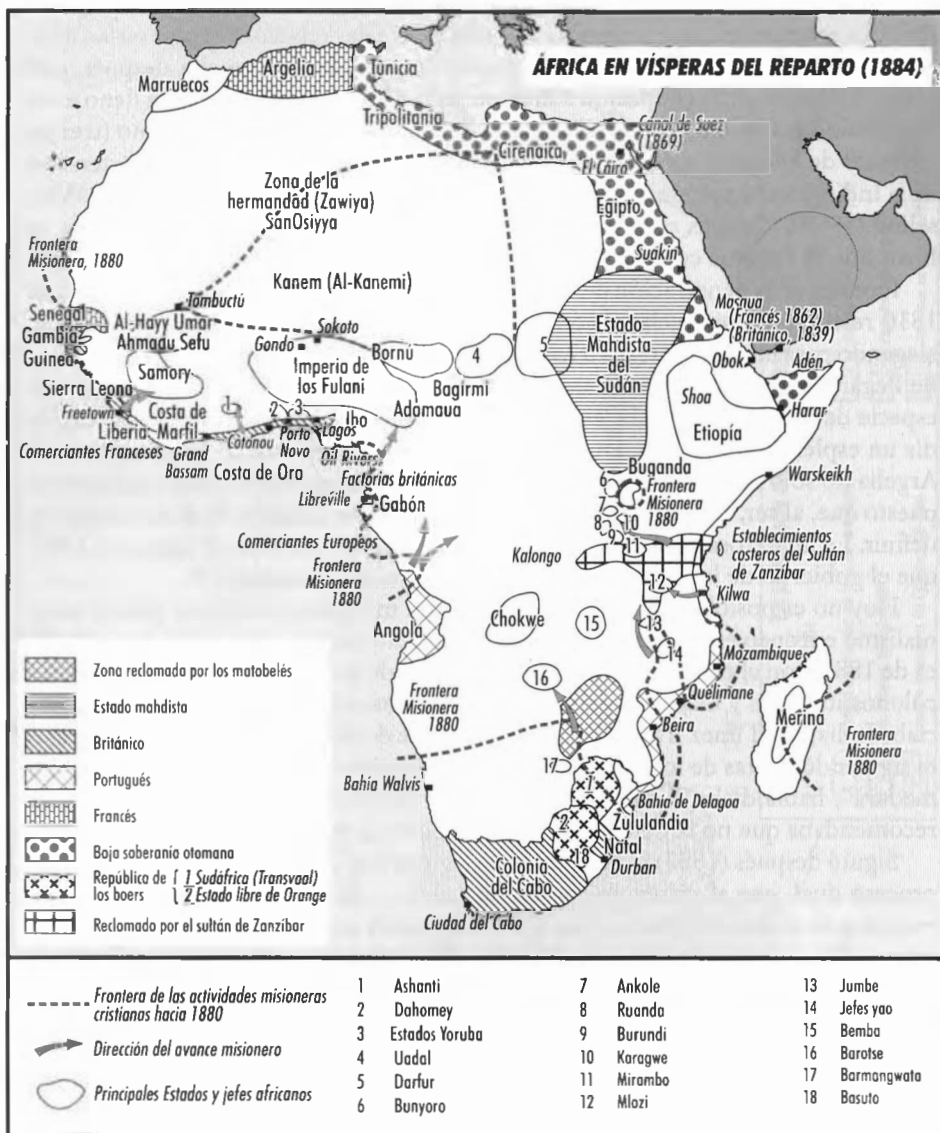
Pionera de la penetración en el norte de África fue por lo tanto Francia, que en 1830 restauró la maltrecha visión exterior del país con la ocupación de Argelia, alegando para ello un pretexto trivial (Augeron, 1978; Baumgart, 1974). Tocqueville llegaría a creer que, desde ese momento, los franceses tenían disponible una especie de India o Indonesia, es decir, una piedra angular para acaso construir un día un espléndido imperio. Durante cuarenta años, lentamente, Francia haría de Argelia no sólo una colonia esencial sino que en ella radicaba incluso una frontera puesto que, al sur, el Sahara era un terreno ignoto cuyos límites nadie era capaz de definir. La numerosa población colonial asentada en Argelia vino a lograr, en 1881, que el gobierno de la colonia fuese considerado como “provincial”.

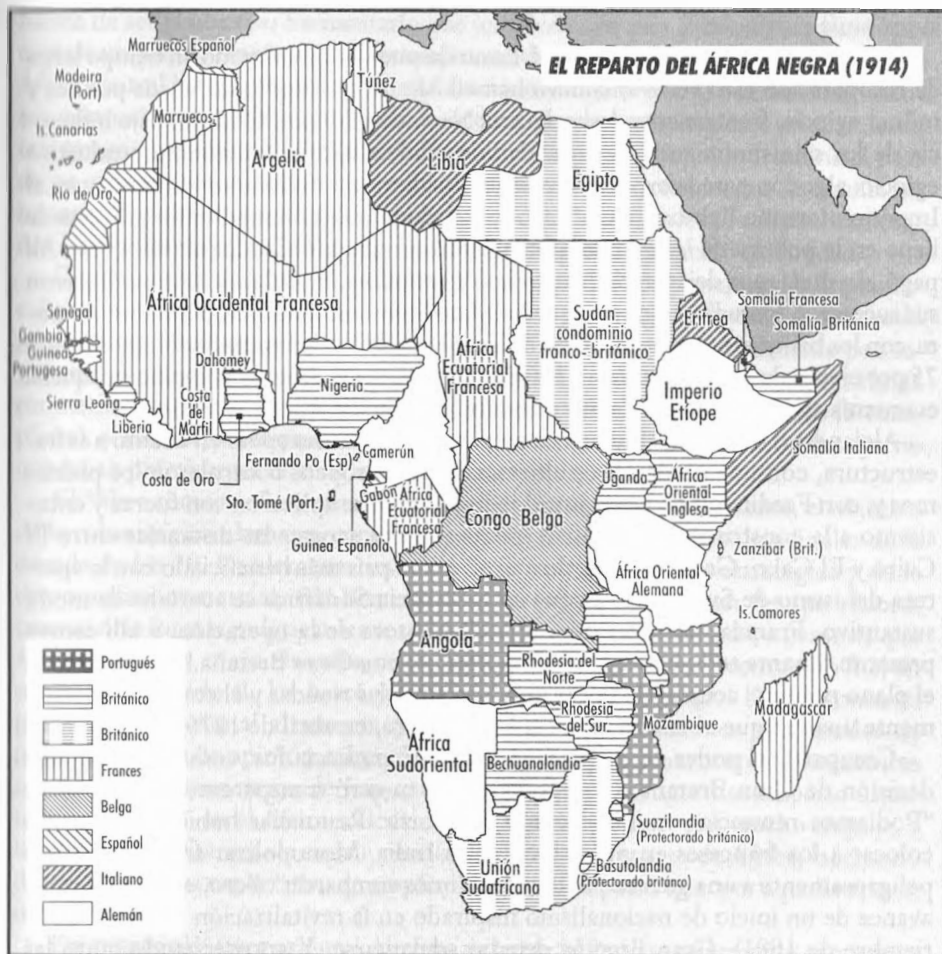
Hoy no es posible suscribir, como opinaron muchos en la época, que el colonialismo europeo en África empezara precisamente entonces, en la fecha simbólica de 1881, con el establecimiento del protectorado francés en Túnez. Nutrido de colonos italianos y malteses, aquel espacio del norte de África que también codiciaba Italia, ese Túnez francés marca el arranque de la nueva explosión imperialista siguiendo pautas de lo acordado en el Congreso de Berlín (1878): “La pera está madura”, había dicho Bismarck al embajador francés refiriéndose a Túnez. Y le recomendaba que no la dejara “mucho tiempo en el árbol”.

Siguió después (1882) la ocupación de Egipto por los ingleses, dando paso a un proceso dual, que al principio pareció inacabable, un juego de constante concurrencia y de simetría en el reparto, que sólo se vería perturbado por las injerencias de terceros (injerencias legitimadas también en Berlín, pero ya en 1885), y que habría de culminar en 1912 con el tardío sometimiento de Marruecos. Una parte importante del reparto de África consistió pues, realmente, en el reparto del Imperio otomano, pero en él no radica propiamente el arranque de la “expansión en África”. Para los franceses, antes de Túnez había llegado la oportunidad colonial de Senegal, que fue el comienzo de una intervención militar, muy enérgica, en lo que entonces se denominaba “Alto Níger” (el Sudán occidental).

En cuanto a su lugar en la política europea, más importancia tendría el norte de África. Cuestiones de estrategia, más que económicas, situaban en el Mediterráneo el eje de una posible recuperación del poderío francés después de la derrota de Sedán. Alemania, vencedora flamante en el conflicto de hegemonía continental, querría estar presente también, no obstante, en esta nueva fase de expansión extra-territorial. Y ello fue un acicate para Francia, incapaz de relegar Sedán al desván polvoriento que ocupó Waterloo. El afán de poderío mundial impulsó, aun más

ÁFRICA EN VÍSPERAS DEL REPARTO (1884)





que los negocios, la ocupación de Túnez, primero como protectorado bajo Jules Ferry, y dos años más tarde (en 1883) como una colonia plena, sin ningún grado de autonomía particular.

Egipto cayó en las redes del colonialismo después de haber vivido un tiempo largo de recuperación (1811-1849) con Mohamed Alí, reorganizador de la vida política y militar egipcia, francamente deshecha tras Napoleón. Mostró también, bajo influencia de los saintsimonianos, la capacidad de modernización del aparato productivo egipcio: algodón para la exportación, algo de siderurgia y arsenales. Plantarle cara al Imperio otomano llevaba sin embargo aparejado un riesgo inmediato: implicarse de lleno en la política de las grandes potencias frente a aquél. Ése fue el precio que Alí pagó, sin duda, por dejar iniciada una visible revitalización del país que prosiguieron sus sucesores, los jedives egipcios que habrían de vivir endeudados, permanentemente, con los banqueros europeos. Uno de los pilares de la riqueza nueva, el algodón (un 75 por ciento de la exportación en los años 60), venía igualmente a involucrar aquella economía asiática en la red de intercambios internacional.

Alejandro, El Cairo, eran en buena parte ciudades europeas en cuanto a infraestructura, con una población multirracial. Los europeos controlaron los préstamos y, con Ferdinand de Lesseps y el jedive Ismail, se aplicaron con fuerza y entusiasmo a la construcción del canal, que permitiría acortar las distancias entre El Cairo y El Cabo. Gran Bretaña, de nuevo, era el país más beneficiado con la apertura del istmo de Suez, una vez que su paso hacia Sudáfrica se acortaba de modo sustantivo. Francia, no obstante, era la promotora de la operación, y allí estuvo presente durante todo el tiempo, compartiendo con Gran Bretaña beneficios y, en el plano político, aceptando llevar junto con ésta las riendas y el control, especialmente una vez que el tesoro hizo ruidosa quiebra, en abril de 1876.

Compartir el poder en Egipto con otra gran potencia fue, como solía ser, una decisión de Gran Bretaña. Lord Salisbury se mostró transparente, una vez más: "Podíamos renunciar, monopolizar o compartir. Renunciar hubiera sido como colocar a los franceses en nuestra ruta a la India. Monopolizar sería acercarnos peligrosamente a una guerra. Así que decidimos compartir". Pero, en 1882, ante el avance de un inicio de nacionalismo inspirado en la revitalización del islam (septiembre de 1881), Gran Bretaña decidió adelantarse. Y aprovechando tanto las dificultades interiores francesas como las propias que atravesaba el gobierno egipcio, atacó por tierra y por mar hasta hacerse fuerte.

Tras la ocupación militar de Egipto, vendría el hecho de implicarse en Sudán, donde el jedive estaba tropezando con la oposición del movimiento mesiánico que encarnaban los derviches. Aunque siempre alegó que se instalaba en Egipto en contra de su propia voluntad, tan sólo para garantizar el orden y la seguridad, lo cierto es que Gran Bretaña siguió dominándolo, incluso sin regulación jurídica: hasta diciembre de 1914 Egipto no iba a convertirse en su protectorado. Después de soportar durante un par de décadas los celos de Francia, en 1904 había llegado la hora del reparto de zonas de influencia, con la Entente Cordiale. La tendencia a implicar aquel norte de África en la diplomacia de los europeos con carácter central se había hecho irresistible, entre tanto, y cualquier movimiento de las cancellerías venía a repercutir de manera inmediata en el continente negro.

El Congo llegaría a ser para los belgas una especie de El Dorado más. Combatir el comercio de esclavos, el paganismo y el canibalismo que practicaban los nativos habría de ser el objetivo humanitario que justificase, de cara al mundo, la participación de un pequeño país en el reparto apresurado de aquel pastel. Hasta entonces, el África central había sido objeto de explotación comercial a cargo de establecimientos portuarios que habían instalado franceses, portugueses, ingleses y holandeses, con una mayor influencia política de Francia y Portugal. Leopoldo II saldría al paso de su expansión posible, en sus respectivos *binterlands*, creando por su cuenta un inmenso Estado en el centro (el Estado Libre del Congo), que le facilitó el explorador Henry Stanley. La Conferencia de Berlín, en 1885, reconoció el derecho.

De esta manera, Portugal perdería cualquier aspiración a mejorar su implantación en el centro de África. Los ingleses, que en un principio habían demostrado jugar a favor de Portugal para hacer frente a Francia, optaron finalmente por seguir esta otra nueva opción, la que encarnaba el animoso rey de los belgas. Había prometido mantener en aquella zona el comercio libre (aunque luego no lo cumpliera), y eso fue precisamente lo que se acordó en Berlín. Para entonces, ya no quedaban prácticamente en África zonas costeras que repartir.

El "libre comercio" no era sin embargo, ni siquiera nominalmente, el objetivo de la colonización alemana, comenzada a pensar como posible sólo a finales de la década de los 70. Doblemente imbuida de la función político-estratégica y de la demográfico-comercial, fue Bismarck en persona quien, en un tiempo récord, conseguiría formar prácticamente todo el imperio colonial alemán, a pesar de que él mismo no era, ni mucho menos, un "colonialista ideológico" como sí lo fue, en cambio, Leopoldo II. Le bastó y le sobró con ser pragmático. En un contexto político-internacional altamente propicio, e invocando razones elementales de política interior (la opinión colonial había encontrado un fuerte apoyo en sectores comerciales y financieros de importancia), Alemania inauguró su imperio ultramarino en 1884, en el África sudoccidental. Hizo así frente, con mucho empuje, a la pretensión británica de seguir siendo el árbitro del reparto de África, lacerando de paso la arcaica expectativa de ampliar su propio imperio que, por aquella época, tenía Portugal.

En cuanto al África oriental, la costa se había hallado secularmente expuesta a invasiones de árabes y de portugueses primero, y después de ingleses y alemanes. En este último caso, las sociedades de colonización y el capital de Hamburgo hicieron de Zanzíbar una gran plataforma de explotación. El reparto de zonas de influencia lo hizo Alemania con Inglaterra en diciembre de 1886.

Pero el asunto fundamental lo constituyó la línea El Cabo-El Cairo, que al dejar de ser tan sólo un proyecto (y hacer posible la hegemonía inglesa, cuasiabsoluta, en el África oriental) volvía a plantear conflictos coloniales entre las dos potencias. Lord Joseph Rosebery, colonialista convencido, apostó por retener Uganda a modo de garantía para conservar Sudán, de modo que en 1894 tendría lugar la declaración del protectorado, que ponía fin al período de las *chartered companies* en el África oriental. La gran ausente en el reparto de esta zona de África había sido Francia. Sin embargo, fue compensada con Madagascar, donde tenía interés por penetrar desde hacía varias décadas. En las luchas con los indí-

genas que precedieron la anexión (junio de 1896) se hicieron célebres Joseph S. Gallieni y Louis Lyautey, que ya habían ensayado previamente sus métodos coloniales en Tonkín.

La aceptación del papel del Estado en los asuntos coloniales (es decir, el paso del "imperialismo informal" al "formal") debe mucho a la acción de los franceses. Se remonta a finales de los años 70 y empieza por el Sudán occidental, donde la Marina se hizo ama, y se llevó a cabo una lucha militar constante con los pobladores. Tratando de fundar con esta plataforma el gran imperio africano de Francia (que llegaría por el norte hasta la misma Argelia), se trataba sin duda de una estrategia distinta de la de los ingleses: el Estado —es decir, la bandera— abría paso al comercio (como, en efecto, suponen los mercantilistas que sucede siempre en materia colonial).

Mas lo hacía, atención, a través del uso exacerbado de la fuerza, siendo sus contrincantes indígenas de probada resistencia a la colonización y de considerable homogeneidad ideológica, poseedores de la unidad y cohesión que les proporcionaba el islam. Con la caída de Dahomey (1894), Francia dio un paso decisivo en su camino de acceso al bajo Níger, en tanto que Gran Bretaña, alarmada, decidió apresurarse a controlar la zona sur del Níger. Para entonces, y hasta 1902, fue Joseph Chamberlain quien se encargó de refrendar o de impulsar la expansión británica. La etapa del *laissez-faire*, entendido a la manera inglesa, había terminado. Y aparecía (o reaparecía, según los casos) la del reformismo social dominante, con el imperialismo colonial como una especie de prolongación natural.

Los italianos, en suelo de Etiopía, sufrieron una experiencia inusual (Miège, 1968). Los etíopes vencieron al ejército italiano por primera vez en 1887, y bajo Menelik II, ya en 1889, alcanzaron una fuerza inusitada, un grado de modernización y de expansión territorial de tal calibre que parecen invertirse en este caso los papeles de colonizado y colonizador. En 1896, los ingleses decidieron intervenir en Etiopía, pretextando socorrer a una Italia impotente. Los franceses, por su parte, habían enviado la "expedición Marchand" que, no sin grandes dificultades, llegó a Fachoda en julio de 1898. Por su parte el inglés Horace H. Kitchener, después de una gran victoria sobre los etíopes (batalla de Omdurman), llegó en septiembre dispuesto a poner freno a la ambición francesa, cosa que consiguió. Desde enero de 1899, al menos formalmente, Sudán fue un condominio anglo-egipcio. Winston Churchill (1964 [1899]), corresponsal de guerra, resumiría así la operación: dijo que no había precedente similar en la historia británica, ningún caso notorio que pudiera evocar "una satisfacción nacional tan grande obtenida con tan poco dinero" (tan sólo unas ochocientas mil libras, aproximadamente).

Los colonos holandeses que en el siglo XVII se habían asentado en El Cabo (Sudáfrica), mezclándose después con hugonotes franceses y muchos alemanes, vieron su control en la zona amenazado por la presencia inglesa ya desde 1795. Gran Bretaña, desde principios del siglo XIX, tenía claro que El Cabo era uno de sus puntos indiscutibles de interés. Los *afrikaners* habían adoptado una perspectiva especial, compleja, hecha en parte de estos conflictos básicos y su forma de darles solución provisional. Un par de décadas después de la clarificación de la presencia inglesa dominante, los colonos no ingleses, los boers, iniciarían lo que se llamó el

"gran Trek" (1835-1837), la gran migración, para mostrar su afán de independencia. También, para dejar patente de una vez por todas su resistencia activa y su descontento ante el empeño británico de abolición del trabajo esclavo.

Ocuparon entonces el Transvaal, Orange y Natal. Esta última zona se la arrebatarían a su vez los ingleses en 1843. Las tensiones entre boers y británicos llevaron, en 1881, a la primera guerra de aquéllos, entendida como una guerra "por la libertad". En diciembre de 1878 los ingleses habían sufrido a manos de los zulúes su primera derrota colonial, en la que sucumbió el hijo de Napoleón III, que había acudido con tropas de refuerzo que Gran Bretaña solicitó a Francia. Sir Garnet Wolseley —"our only General", como lo llamaron— fue entonces encargado de destruir para siempre el poder de los zulúes. Y cierto que lo logró.

La guerra de los boers dio a los ingleses la posibilidad de volver a elevar el tono imperial, un tanto decaído por entonces (Atmore y Marks, 1974). No sólo se trataba del choque entre una forma de colonización antigua y otra moderna —tan ágil y dinámica esta última como francamente incompatible con cualquier otra— sino que también mediaban los nuevos intereses económicos. En 1867, de forma casual, se había hallado el primer diamante en África del sur, junto al río Vaal. De inmediato comenzó la explotación, que en una década tan sólo cambió radicalmente la economía de la zona, convirtiéndola al tiempo en un inevitable foco de tensión. A finales de 1880 Paulus Kruger declaró la guerra a Gran Bretaña, y sus tropas de boers ganarán la primera batalla, la de Majuba, que iba a convertirse de inmediato en todo un símbolo, de doble dirección (humillación y rabia para los ingleses; orgullo nacional y rebeldía, en cambio, para los holandeses, que entonces mejoraron en alto grado sus relaciones con los parientes pobres de África del sur). Al final, los ingleses habrían de optar por una pragmática política de reconocimiento de intereses, tratando de ahorrar costos y confiando en que, a la larga, el ejemplo de El Cabo (y de su autogobierno) cundiría en la región. Era ésta su estrategia a medio plazo para el sur de África.

Pero entretanto (estamos en la primavera de 1884) se interpuso Alemania, estorbando esos planes del gobierno de Londres precisamente dos años antes de que se descubriera el oro del Transvaal, para cubrir con sus muestras de interés los gestos inequívocos del viajero Franz Adolf Lüderitz. La inquietud que produjo entre los *afrikaners* de El Cabo la presencia alemana la reflejan del todo las palabras de lord Salisbury, como siempre tan sensatas: "Nos han dicho que los alemanes son buenos vecinos, pero de todas formas preferimos no tener vecinos". En agosto de 1884, no obstante, Alemania anexionaba el territorio de Angra pequeña. Poco después, ocupaba la zona abierta entre la ciudad de El Cabo y la Angola portuguesa. Era ya demasiado. Haciendo frente a la opinión de algunos políticos como Gladstone, Gran Bretaña asumió entonces, con furor y vehemencia, su *scramble for Africa* (o, como la llamaron los franceses, la *course au clocher*).

Esa "carrera de obstáculos" era animada, ciertamente, por la sed de oro. No faltó capital para acudir al reto de una explotación extraordinaria de las minas, que brindaron de modo generoso las bolsas de Londres y Nueva York. Y tampoco faltó la población blanca que quisiera asentarse en aquellas latitudes: en poco más de una década, aquélla se duplicó. Esto animó las esperanzas de los ingleses, que soñaron con que

todos esos *uitlanders* (extranjeros), una vez convertidos en ciudadanos, acabarían derrotando al retrógrado Kruger y su antiguo modelo de colonización.

Cecil Rhodes, por propia iniciativa, vendría a acelerar los acontecimientos, arrastrando a Gran Bretaña a prestar rauda apoyo a sus expectativas de anexión (Turrell, 1982). Para ello hubo de acordarse previamente un firme pacto anglo-portugués (agosto de 1890 y junio de 1891), que al fin permitiría la expansión de Angola y Mozambique por su *hinterland*. En 1891, tras el acuerdo entre aquellos poderes, nacería Rhodesia, oficialmente reconocida seis años después. Rhodes se encargaría con éxito de organizar la extensa colonia, hasta que Leander Jameson quiso a su vez eliminar a Kruger (con el consentimiento implícito de su gobierno) y fue derrotado el 1 de enero de 1896. A pesar del escándalo, y merced a una serie de circunstancias entre las cuales consta el apoyo del káiser a la república bóer, el arriesgado Jameson no vio mermada su popularidad. La segunda guerra de los boers sobrevendría en 1899.

Un poco antes, Joseph Chamberlain había llegado a la conclusión de que Sudáfrica ("el lugar más rico del mundo") se encontraba en una encrucijada, lista del todo para evolucionar hacia el modelo canadiense —lo más probable sería que lo hiciera en esa dirección, a su entender— o acaso hacia el estadounidense. Naturalmente, optó por reforzar la primera de aquellas dos posibilidades, y para ello se aseguró la aquiescencia de Portugal y el correcto comportamiento de Alemania, aprovechando las necesidades financieras de su aliado lusitano y el hecho de que, ciertamente, era el propio gobierno portugués el que se había dirigido al Foreign Office pidiendo apoyo externo en sus dificultades.

La segunda guerra de los boers (1899-1902) vio ya la aparición de una nación en armas, que comenzó triunfando en la confrontación con los ingleses, perdió después las siguientes batallas, y prolongó con la guerrilla su oposición a la expansión del poderío inglés. La respuesta militar de Kitchener incluyó entonces campos de concentración (separados unos de otros, para blancos y negros), quema de cultivos y destrucción masiva de fuentes de riqueza para la población. Al firmarse la paz, el 31 de mayo de 1902, Kitchener exclamó —como recuerda Magnus (1958)—: "Vistas las cosas en su conjunto, creo que son una raza viril y un factor positivo de gran importancia para el Imperio británico". En ese mismo año también tuvo lugar la firma de una alianza anglo-japonesa.

El reparto de África terminó entonces por donde había empezado, por el norte. Pero esta vez fue Francia la beneficiaria de ese último pedazo del continente que quedaba por repartir. Todo el Magreb pasó a sus manos, a pesar de que en aquella zona tenían intereses, más o menos antiguos, también Italia y España, junto naturalmente a Gran Bretaña y, llegado el momento, Alemania (Miège, 1961-1963). Precisamente la presencia de ésta y sus potentes aspiraciones coloniales influirían en una reconciliación anglo-francesa que, a cambio de Marruecos para Francia (con pequeños enclaves para España y cierta libertad de actuación de Italia en Libia), permitiría a su vez que los ingleses conservaran Egipto para ellos. La Entente Cordiale, en 1904, selló la situación.

Alemania se interesó políticamente por el norte de África, en cierto modo, como forma de detener el creciente poderío francés, que en nada la beneficiaba. Las sucesivas crisis marroquíes alcanzaron así la condición de alteradores potenciales del *statu*

qua, implicando riesgos de guerra internacional, siempre aplazada. Sin embargo, Alemania no pudo resquebrajar el acuerdo que franceses e ingleses habían establecido sobre el total de África, sobre el continente visto como un todo. Ni siquiera en la Conferencia de Algeciras (1906), que fue reunida a instancias de Alemania, lo logró. De allí saldría reforzada no sólo la política de ocupación militar que Francia deseaba sino también su supremacía financiera en el banco estatal internacional que entonces se creó. El protectorado francés sobre Marruecos sobrevino, casi de forma natural, en 1912. España lograría, en ese mismo tiempo, hacerse con una pequeña parte en el botín. Casi de modo simultáneo, Italia anexionaba Libia. Salvo Etiopía, ya no quedaba en África ninguna tierra (sobrecientiéndose "libre") para repartir.

Así se llegaría hasta el final del siglo. Quedaba lejos ya el espejismo estático fruto del auge de los manchesterianos, la pretendida era de paz y librecambio en la que muchos europeos de la época —siguiendo las consignas antimerkantistas— creyeron prosperar. Las frecuentes disputas por los límites entre las posesiones coloniales, hacia 1898, ni siquiera podrían regirse ya por las reglas iusinternacionales pactadas en Berlín en 1885. Entonces, el requisito más importante para lograr el reconocimiento internacional no era ya la doctrina del *binterland* (difícil éste siempre de delimitar en su borde interior), ni tampoco servía de gran cosa la existencia previa de tratados con los nativos, conseguidos por lo general sobre la base de artimañas. Con todo, este tipo de argumentos sería objeto de litigios frecuentes, especialmente cuando se daba el caso de que eran dos las potencias europeas que, simultáneamente, los podían exhibir.

En toda circunstancia, eso que se llamó "reconocimiento internacional" dependía en la práctica de la sola voluntad de Gran Bretaña, voluntad que entre 1885 y 1902 representó principalmente el primer ministro lord Salisbury. El más antiguo de todos los "derechos" que habían regido siempre la colonización (la ocupación de hecho) resultaba, con todo, un argumento que al Reino Unido no le convenía exhibir ni aun menos aceptar, habiendo trabajado durante la Conferencia todo lo posible para debilitarlo. Ni quería hacerse cargo de los enormes gastos y compromisos que podía acarrearle darle cumplimiento, ni se logró aplicarlo como norma más que a los territorios de nueva ocupación (no a los antiguos ni a los protectorados), y siempre refiriéndose a la costa, no al interior. De todas formas, aquella cláusula había inaugurado formalmente la fiebre extensa de la ocupación y una carrera loca hacia el centro de África.

La crisis de Fachoda inaugura a su vez un segundo momento en la cuestión colonial africana. La guerra de los boers, poco después, y la crisis de Marruecos entre Francia y Alemania son ya confrontaciones en las que se disputa la posición misma de las grandes potencias, su status relativo como *world-power* (expresión que, precisamente, nace en esta época) y hasta, sin duda alguna, su jerarquía y prelación. Dada la fuerte conexión de la presencia externa con los nacionalismos estatales y su formulación en términos de raza y de supremacía, tanto biológica como cultural, es fácil concluir que el Nilo, El Cabo y Tánger, como escenarios amplios, no representan "sólo conflictos de intereses, sino también de emociones" (Wesseling, 1999).

También las emociones, en buena parte, rigieron la trastornada recepción es-

pañola del despertar del imperialismo yanqui. Las campañas de prensa, la manipulación de la opinión para hacer frente, sin correr ningún riesgo para la dinastía, a una derrota que implicaba importantes consecuencias (la pérdida de Cuba se sabía de antemano, en tanto que se ignoraba la amenaza flotante sobre el resto del Imperio español), son un ejemplo claro de cómo se comportan los Estados en una era de inmensa exaltación del nacionalismo y, con él, de una expansión territorial con frecuencia teñida por la xenofobia. Como escribe Juan José Carreras Ares (1998): “Los públicos percibieron los enfrentamientos con categorías del darwinismo social, lo que aumentó la irracionalidad de las reacciones, pues ya no se trataría de una cuestión de mera dignidad nacional, sino de una «lucha por la existencia» entre naciones, en la que la más pequeña cesión podría significar un paso hacia la irremediable decadencia”. Y sólo los más desafortunados, los más abatidos por la desdicha, podían aceptar sin rebeldía entrar humillados en el moderno club de las “naciones moribundas”. El discurso de lord Salisbury en el Guildhall de Londres, preparado para la muy expansionista Primrose League (4 de mayo de 1898), causaría verdadera sensación (Jover, 1979).

Ser un *world-power* (o, en términos propios del socialdarwinismo, una *living-nation*) dependería, en parte, del tamaño del territorio incorporado y, en cualquier caso, haría imprescindible la expansión colonial. Ni Francia ni Alemania siquiera, ante muchos de los observadores, llegaban a alcanzar el primer rango de aquella jerarquía; las potencias llamadas a tener un futuro serían, en consecuencia, Gran Bretaña, Estados Unidos y una Rusia rampante en el continente asiático. Para romper ese círculo estrecho nacerá en Alemania, patrocinado el término por Guillermo II, nada menos que la *Weltpolitik*, toda una novedad.

Ésta implicaba entonces no un dominio mundial de los anglosajones, con un margen estrecho para los demás —como había venido sucediendo hasta la fecha a lo largo del siglo— sino un nuevo equilibrio, basado en la coexistencia de distintos imperios, todos ellos bien fuertes. La difusión y popularidad de esta transformación sería casi inmediata: “El equilibrio europeo de ayer”, escribe E.M. De Vogüé en 1903, en su novela *Le maître de la mer*, “se llama hoy equilibrio mundial, y queda sometido a las mismas leyes que lo regían: impone a cuantos no quieren mermar emprender engrandecimientos que sean correlativos a los de sus rivales”. Muchos años después, la lógica de las grandes potencias durante la Guerra Fría, reducida a dos bandos, y no más sofisticada, habría de ser deudora retardada de esa misma tensión.

LOS IMPERIOS COLONIALES EN 1914

ESTADOS EUROPEOS Y SUS POSESIONES

GRAN BRETAÑA (G.B.)

FRANCIA (Fr.)

ALEMANIA (Al.)

PORTUGAL (Port.)

ESPAÑA (Esp.)

BELGICA

DINAMARCA

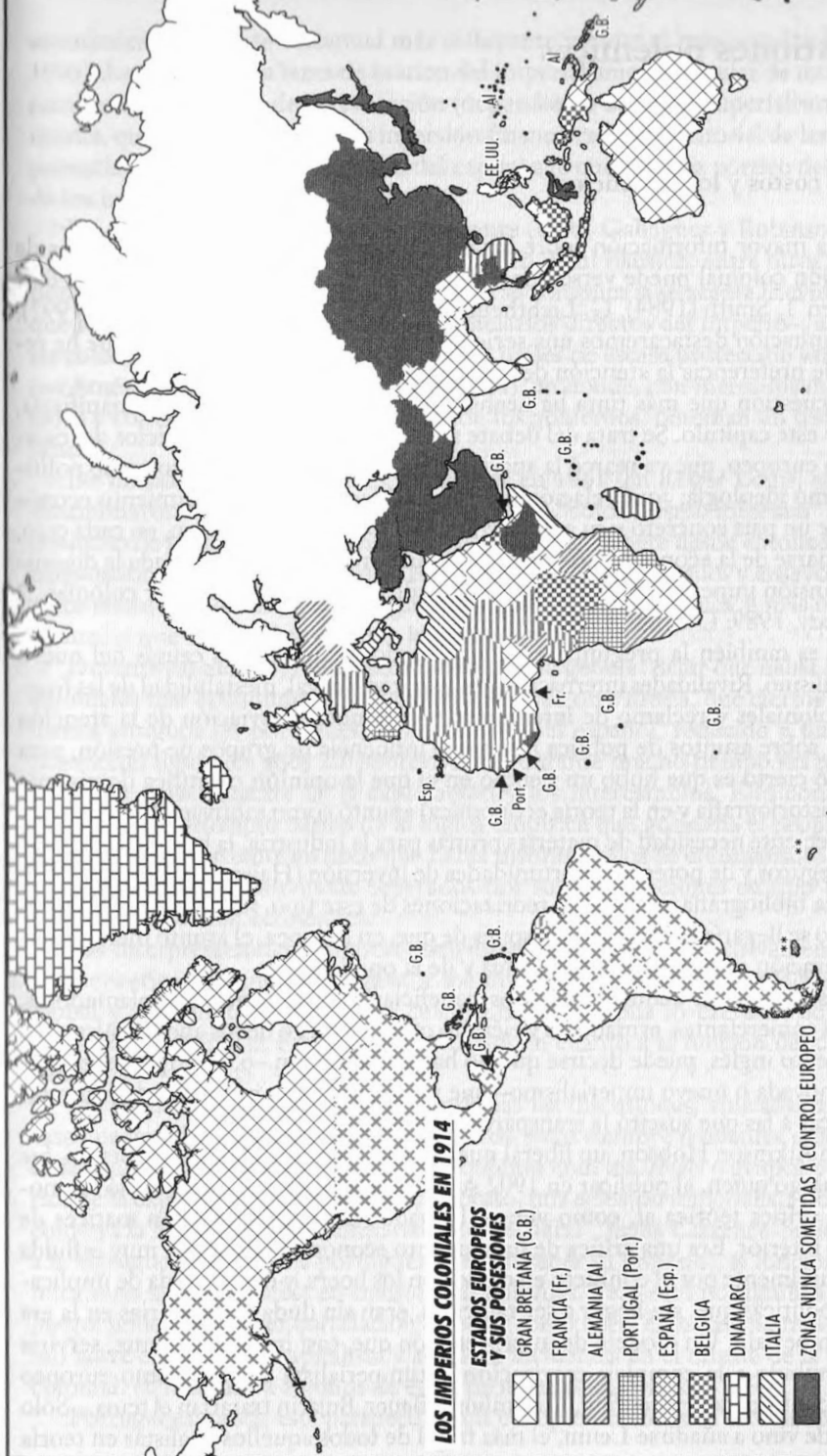
ITALIA

ZONAS NUNCA SOMETIDAS A CONTROL EUROPEO

ANTIGUAS DEPENDENCIAS EUROPEAS,
INDEPENDIENTES EN 1914

Islas Argentinas ocupadas por Gran Bretaña

**



Cuestiones polémicas

1. Los costos y los beneficios

Para mayor información sobre los desarrollos específicos de los procesos de expansión colonial puede verse una tipología introductoria de los modelos coloniales en T. Smith (1984), G. Lichtheim (1972) y E. Hernández Sandoica (1992). A continuación destacaremos una serie de aspectos cruciales sobre los que ha recaído de preferencia la atención de los estudiosos.

La cuestión que más tinta ha hecho correr es la que, ya oculta o manifiesta, preside este capítulo. Se trata del debate acerca de los costos y beneficios del capitalismo europeo, que ya marcó la aparición histórica del librecambio como política y como ideología: ¿qué relación precisa establecer entre el crecimiento económico de un país concreto y su acción colonial...?, ¿quiénes lograron, en cada caso, beneficiarse de la economía colonial...?, ¿a quién reporta especial ayuda la discutida expansión imperial? ¿Convenía a los Estados, finalmente, sostener colonias...? (Kennedy, 1989; O'Brien, 1988).

Ésa es también la pregunta, en cierto modo, acerca de las causas del nuevo imperialismo. Rivalidades internacionales, estrategia naval, inestabilidad de las fronteras coloniales y reclamo de intervención, para unos; desviación de la atención pública sobre asuntos de política interior o influencia de grupos de presión, para otros; lo cierto es que hubo un tiempo en el que la opinión científica dominante (en la historiografía y en la teoría económica) apuntó como motivación fundamental la creciente necesidad de materias primas para la industria, la búsqueda de mercados seguros y de potentes oportunidades de inversión (Halstead y Porcari, 1974, para una bibliografía general). A teorizaciones de este tipo, más o menos elaboradas, sólo se llegaría sin embargo después de que, en la época, el asunto mereciera la consideración apasionada de la política y de la opinión.

Puesta en pie la denuncia de unos beneficiarios muy concretos (plantadores, grandes comerciantes, armadores y ejército quizá), a cargo de los abolicionistas del Parlamento inglés, puede decirse que no hay colonización —o, si se quiere, expansión renovada o nuevo imperialismo— que no sea en su día escenario de protestas simétricas a las que suscitó la transparencia británica.

John Atkinson Hobson, un liberal que anduvo próximo a las ideas fabianas, fue sin embargo quien, al publicar en 1902 su libro *Imperialism. A Study*, forjó un modelo de crítica teórica al, como vimos, llamado “imperialismo”, con matices de política interior. Era una crítica de fundamento económico desigual, muy influida coyunturalmente por el conflicto en curso con los boers, y entreverada de implicaciones políticas que, sin llegar a ser radicales, eran sin duda minoritarias en la era de Chamberlain. Un modelo de interpretación que, casi inmediatamente, serviría de preámbulo a la compleja teorización antiimperialista del marxismo europeo centro-continental: Hilferding, Luxemburg, Bauer, Bujarin tratarían el tema... Sólo más tarde vino a añadirse Lenin, el más frágil de todos aquellos analistas en teoría

económica, aunque se hiciera el más influyente y hasta el más popular (Ekstein, 1991). Lenin logró esa fama de teórico del imperialismo al vincular de modo inseparable dos teorías: la de la revolución (dependiente de la del imperialismo) y ésta misma, que partía de la fabulosa inversión financiera extraterritorial de las grandes potencias en una fase de desarrollo del capital a la que suponía póstumo del colapso de los imperios rivales.

En el debate historiográfico subsiguiente (Platt, Gallagher y Robinson, Davis y Huttenback, Paul Kennedy, Patrick O'Brien, Paul Bairoch, entre otros) la cuestión de la relación entre imperio y colonias se complica si se acepta la evidencia de que los inversores —los principales beneficiarios directos del imperio—, antes que las colonias propiamente dichas, preferían países de escasa protección arancelaria (en América, Asia y la Europa mediterránea), en donde, con mercados desmantelados y contando con la buena acogida de los gobiernos, obtenían un trato preferencial.

De hecho, lo que Robinson y Gallagher en 1961 (en Roger Louis, ed., 1977) denominaron "imperialismo del libre comercio" o "colonialismo informal" marca el conjunto de los elementos teóricos empleados en el debate desde entonces por los historiadores, y sirve de armazón a la inmensa cantidad de títulos y ensayos producidos sobre la colonización del siglo XIX, en especial la británica y, más concretamente, la que versa sobre África y la India.

Durante un tiempo, fue un punto de acuerdo general decir que había imperios coloniales más económicos que otros o, dicho de otra forma, que ciertos colonialismos antiguos (el portugués, tan extenso, o el español, reducido a unas pocas posesiones desde los años 20) sobrevivieron durante mucho tiempo sin tener que ocuparse especialmente de la explotación y los intercambios. Ello contribuía a validar aquel principio básico de la lógica empírica que gobierna el propio hecho del reparto, consistente en decir que había distintos tipos de colonialismo en la era contemporánea, tajantemente separados por sus dos funciones de tipo básico: o bien política o bien económica.

Las interpretaciones marxistas contribuyeron en cambio decisivamente a unificar criterios, tratando de aplicar a los diversos casos un solo enfoque teórico global y señalando las anomalías cuando no se cumplía lo previsto, como hace Marseille (1984) para Francia, por ejemplo, en cuanto a la función del capital financiero.

De modo más general, fueron continuas las discusiones, aplicadas a algunos casos nacionales con más fuerza que a otros, pero siempre tendentes a buscar, en cada ocasión y circunstancia concretas, quiénes eran los *lobbies* o grupos beneficiarios de la explotación colonial. Sea, por tanto, una eclosión imperialista dominante como es la británica, o no ("imperialismo del débil", llama Clarence-Smith, 1979, a la zigzagueante fórmula portuguesa de mantener su imperio), la función económica sería siempre visible en cuanto a las colonias. Pero esto no significa, sin embargo, poder establecer correlación directa (como hacía el marxismo más elemental) entre crecimiento capitalista y absoluta incidencia en el mismo de la plusvalía colonial. (Un repaso a algunos de estos problemas en Fradera, 1999).

Portugal es, desde esta perspectiva, un ejemplo mucho más estudiado que Es-

paña. Además de los títulos de Hammond, Boxer, Papagno, Clarence-Smith, Capela y otros, la mayoría dedicados a mostrar la especificidad del caso portugués, véanse las discusiones entre Valentim Alexandre (1993), principal defensor del carácter económico del colonialismo portugués, y su crítico Pedro Lains (1989).

Otro tanto revela la reciente investigación que se ocupa de las Antillas españolas de finales del siglo XIX. La participación activa de las elites locales, aunque en diversas direcciones y con cambios de esfera, vendría a ser aquí un factor fundamental (Hernández Sandoica, 1995; 1999).

La más elaborada teorización, en este otro asunto, aunque ideada para explicar el caso británico en los tres primeros cuartos del siglo XIX (y sin pretensiones de generalización), la presentaron Robinson y Gallagher en los años 50, dando pie a toda una polémica que ha continuado viva en la historiografía. Un resumen de ésta puede verse en Robinson (1972).

Por lo general, las revisiones historiográficas en curso (hoy muy fragmentadas y dominadas por el empirismo), sin desestimar la importancia de los aspectos económicos de la expansión ni mucho menos, han tendido a poner de relieve el papel del Estado en el plano económico, algo que en versiones interpretativas anteriores a la década de los 90 no se tenía en cuenta, o bien se separaba del todo, como ya dijimos (colonialismos que “eran” económicos y otros supuestamente no y, por ende, eran sólo políticos). Las maquinarias burocráticas de la nueva expansión, invariablemente tendentes a la racionalización modernizadora, mejorarían en cualquier caso la recaudación tributaria en sus dominios —la renta de la tierra en lugar principal—, al tiempo que generarían cada vez más recursos, transferibles directamente a la metrópoli. Sin políticas coloniales decididas y claras, pactadas en el seno del Estado (y las fuerzas sociales que lo controlan) y orientadas en busca de apoyos específicos en cada sociedad colonial, nada de ello tendría lugar. Indonesia, la India, Túnez y Argelia son, en este sentido, modelos diferentes a considerar, todos ellos representados en la bibliografía general de este volumen.

Una cuestión, derivada de la anterior, que directamente tiene que ver con la naturaleza, las limitaciones y oportunidades de los procesos de industrialización e, indirectamente, con la expansión misma, remite a la influencia de las intervenciones coloniales en la desarticulación de los procesos de fabricación artesanal locales o, circunstancialmente, en las experiencias de protoindustrialización, así como el asunto de la sustitución de mercados de posible cobertura nacional por la producción llegada de fuera (América Latina, muy en especial). Autores como Hobsbawm (1977) son una buena guía para una introducción a estos problemas, que incluso exceden la posibilidad de una presentación somera, aquí y ahora, por su variedad y por su trascendencia teórica y metodológica. La propia discusión sobre las causas de la desaceleración del crecimiento industrial inglés y la posible influencia en ello de los mercados coloniales, entronca directamente en este asunto (Barratt Brown, 1975; 1976).

El caso de la desindustrialización de la India como directa consecuencia de la colonización es muy posiblemente, junto con el de Egipto, el que más ha llamado la atención de las respectivas historiografías nacionales (un resumen en Owen y Sutcliffe, 1972). Aunque muchos autores aplican a este complejo asunto sofisticados procedimientos de historia económica (cuantitativa), otros muchos conducen

en cambio su interpretación –incluso siendo técnicamente sólida– bajo parámetros de tipo cualitativo, especialmente político y moral. Y es que acaba dominando la honda impresión emocional de quienes, como R.P. Dutt, vieron “cómo blanqueaban las llanuras del Ganges los huesos de los tejedores indios”.

Vista a la inversa, la controversia desemboca todavía en una cuestión cercana, sin llegar a convertirse en simétrica: cuáles fueron las pérdidas que, para una metrópoli, supuso la ruptura de lazos coloniales producida por la emancipación. El caso portugués del siglo XIX es, muy posiblemente, el mejor ponderado. Para el portugués Valentim Alexandre, por ejemplo, la pérdida de Brasil resultaría trascendental, y percibieron su efecto no sólo los sectores desde antiguo ligados al comercio colonial sino aquellos otros que, potencialmente, concentrarían sus esfuerzos en la industrialización del país. La exportación de vinos, sin embargo, lograría siempre remontar la situación. Para Pedro Lains, por el contrario, sería la fuerte concurrencia de los ingleses la que explicaría el receso general, y no tanto la disminución de rubros de exportación a las colonias (cuyo peso relativo, opina en contrario, no convendría magnificar). El caso del imperio continental español, sin embargo, que se ha dado por liquidado con las aportaciones de Leandro Prados (1984), dista mucho de tener respondidas las cuestiones clave. Mucho más cuidada es, por el contrario, la reconstrucción de los efectos sobre la economía peninsular de la derrota del 98, por la pérdida de las últimas colonias (Carreras Ares, 1999, por ejemplo, para una presentación sintética), hoy paradigma de todo un giro optimista en la historiografía española actual.

2. La identidad cultural de los colonizados

Muy distinta es la cuestión planteada en la más reciente de las perspectivas, la que lleva a los historiadores culturales (y/o políticos) a preguntarse por el asunto de la identidad cultural de los colonizados, a la gestación histórico-cultural de las imágenes del otro, visto como distinto, y hasta a las hondas consecuencias (sociales, psicológicas), indelebles acaso, de los comportamientos respectivos arbitrados conforme a esas imágenes.

Muy influido el planteamiento teórico de este manejo amplio de inspiraciones por la antropología y la lingüística –menos, aunque también, por la sociología cualitativa–, así como por el filósofo Michel Foucault (y algún retazo de desconstruccionismo, incluso, en lo que se ha llamado “poscolonialismo”), será el análisis textual –entiéndase, lo dicho en textos por los colonizadores o sus contemporáneos, imbuidos de esa construcción cultural que es, igualmente, el colonialismo (Saïd, 1990; 1993)–, el eje de atención prioritaria de los estudiosos.

Debido a su carácter novedoso y puntero, a la presencia fuerte del ámbito académico norteamericano (y a su evidente enlace con el asunto de la multiculturalidad), a la influencia de las fuentes orales y su alcance de presente, éste es hoy el campo de debate (indudablemente pluridisciplinar, aunque apenas abierto hacia la economía) que parece interesar más a la mayor parte de los nuevos estudiosos del colonialismo en general.

3. La abolición de la esclavitud

Por último, sólo unas líneas para aquel que, hace cincuenta años más o menos, era en cambio el debate historiográfico principal (recuperado en los años 80 en la evocación del centenario de las aboliciones más tardías, Cuba y Brasil). Surgió gracias al dominicano Eric Williams (1944) y a su, entonces refrescante, visión materialista sobre la abolición de la esclavitud y sus causas, una lectura que partía de un cuádruple principio metodológico, anclado en *El capital* de Karl Marx.

Ha sido éste un enfoque discutido hasta la saciedad o sostenido vigorosamente aún hace poco por sus admiradores (Solow y Engerman, eds., 1987). Se asienta en estos puntos: 1) la esclavitud es un fenómeno económico y, por eso, el racismo es consecuencia de ella, y no su causa; 2) las economías esclavistas de las Indias occidentales inglesas produjeron la Revolución Industrial (o contribuyeron activamente a ella, en la versión más suave); 3) después de la guerra de emancipación americana las economías esclavistas perdieron visiblemente rentabilidad y dejaron de ser importantes para Inglaterra, lo que da paso a la abolición y el anticolonialismo, y 4) la abolición de la trata y de la esclavitud no se debieron al humanitarismo y la filantropía sino a las motivaciones económicas que quedan apuntadas (Williams, 1944). Los más fuertes embates contra esta teoría (que Williams no pretendió aplicar tampoco más que al caso inglés) provienen, en los años 70. de la cliometría y su descubrimiento científico (es decir, con sofisticadas técnicas de medición y fórmulas precisas) de cuán alta era la eficiencia de las plantaciones en el momento de la abolición (Fogel y Engerman, 1983; Klein, 1986). Para una discusión marxista de las conclusiones de la *new history*, todavía, véase Fox-Genovese y Genovese (1983).

CAPÍTULO 7

América Latina en el siglo XIX

Élida E. González Martínez y Rosario Sevilla

En el siglo XIX tuvieron lugar en América Latina una serie de transformaciones sustanciales que comenzaron por su independencia de las antiguas metrópolis y, en consecuencia, de la ruptura del pacto colonial, y culminaron con su plena integración en el sistema económico internacional que se estaba configurando en esa centuria. El proceso fue complejo y tuvo características diferentes en los distintos territorios en función de la situación previa de cada uno de ellos, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de las elites locales y a las relaciones que cada zona tenía previamente con las potencias extranjeras ajenas a los dos grandes imperios coloniales. No obstante, al margen de las diferencias, el resultado en todos ellos fue la conformación de nuevos Estados, con sistemas políticos y de relaciones internacionales muy diferentes de los que habían tenido hasta entonces, a pesar de que, en muchas de sus estructuras sociales y económicas, perviviera la herencia colonial.

1. El largo camino a la independencia

Las luchas por la independencia de las colonias ibéricas en el continente americano, aparentemente repentinas, fueron, en realidad, el resultado de un largo proceso. Y sus causas, debatidas repetidamente por la historiografía americanista, resultan complejas y variadas. No obstante, podrían resumirse en un fenómeno que venía gestándose desde mucho antes de que sus protagonistas llegaran siquiera a pensar en la emancipación: la paulatina toma de conciencia por parte de los habitantes del Nuevo Mundo de su propia identidad económica, política y cultural, acentuada por los esfuerzos metropolitanos para incrementar el control sobre sus posesiones ultramarinas a lo largo del siglo XVIII.

La crisis en la que había entrado el sistema mercantilista por la creciente influencia de potencias coloniales rivales y, en el caso español, por la propia crisis del Esta-

do, obligó a las monarquías a transformar el pacto colonial vigente desde los comienzos de la colonización, iniciando una serie de reformas en el régimen comercial y en la administración que reforzaran su poder político y económico sobre aquellos territorios, en franca decadencia desde el siglo anterior.

Sin embargo, tanto la reforma administrativa como la comercial tendrían resultados muy diferentes de los inicialmente previstos por las autoridades metropolitanas. Con la primera se logró, como se pretendía, un gobierno más eficaz en las colonias. Pero los criollos preferían una administración ineficaz y, por tanto, menos poderosa; en consecuencia, resultó bastante impopular y las resistencias al cambio fueron importantes.

En cuanto a la segunda, es cierto que las medidas económicas tuvieron efectos beneficiosos para la prosperidad de los territorios ultramarinos, especialmente en las zonas alejadas de los grandes centros de poder. Pero también lo es que la incapacidad de las metrópolis para abastecerlos de productos manufacturados favoreció el contacto con el nuevo centro económico, Gran Bretaña, en detrimento de las relaciones económicas que tenían con aquéllas. En el caso portugués esos contactos transcurrieron por los cauces legales desde la firma del tratado de Methuen en 1703; en el español, a través del contrabando y, en consecuencia, en claro enfrentamiento con el poder central. Las reformas, al ofrecer nuevas perspectivas al comercio colonial, hicieron sentir más duramente el control metropolitano sobre unas economías en las que la península se limitaba a ser simple intermediaria entre ellas y las potencias europeas, abriendo un conflicto difícil de cerrar.

En esa situación, la invasión de la Península Ibérica por Napoleón, con la consiguiente crisis de autoridad, actuó como detonante para las revoluciones independentistas. Con la prisión en Francia de la familia real española y los políticos peninsulares ocupados en la lucha contra los franceses, Hispanoamérica gozó de una etapa de libertad desconocida hasta entonces, que serviría de ensayo para la independencia. En 1808, tras el alzamiento popular que tuvo lugar en Madrid, en toda la península se destituyó a las autoridades consideradas afrancesadas y se crearon juntas provinciales de gobierno. Y lo mismo ocurrió en las colonias americanas, donde esas juntas, aunque en principio no se declararon separatistas, se convertirían, en la mayor parte de los casos, en el punto de partida para la emancipación.

Se constituyen como respuesta a un poder y a unas autoridades dependientes de un país extranjero, Francia, y se declaran totalmente fieles a la monarquía española en la persona de Fernando VII. Pero, al estar integradas tanto por criollos como por peninsulares –los militares y la alta burocracia española–, permitieron aflorar los desacuerdos existentes entre unos y otros y, al mismo tiempo, pusieron también de manifiesto los enfrentamientos y recelos, latentes desde hacía tiempo, entre los grandes centros del poder colonial en América y sus dependencias administrativas. Se trasladaron así al plano local –acercándose a la población– los conflictos de intereses tradicionales entre colonia y metrópoli y entre centro y periferia colonial. En este sentido es significativo que las primeras juntas surgieran, en general, en lugares “marginales” para el imperio.

El aislamiento de la Junta Central en Cádiz, única ciudad española libre de franceses, fortaleció el poder de las juntas americanas e hizo tomar cada vez mayor con-

sistencia a una autonomía que permitió a los criollos gobernarse por sí mismos y, lo que es aún más importante, demostrar que podían hacerlo sin mayores problemas. Después de este ensayo de autogobierno, el paso de la lealtad a la Corona a las sucesivas declaraciones de independencia resultó relativamente fácil.

En un aparente contrasentido, esas declaraciones se produjeron cuando, por primera vez en la historia, la legislación parecía abrir el camino a la participación política de los criollos, cuando la Junta Central —el 22 de enero de 1809— decretó que las posesiones españolas en América no eran colonias sino provincias integrantes de la monarquía hispana; que sus pobladores eran ciudadanos con los mismos derechos que los peninsulares y que, por tanto, debían estar representados en ella. Pero esa teórica igualdad de derechos de los ciudadanos españoles de ambos lados del Atlántico nunca existió realmente. En la convocatoria a las Cortes del 14 de febrero de 1810 se estableció un sistema electoral muy diferente para unos y otros; la península contaría con un representante —elegido directamente por los cabezas de familia— por cada cincuenta mil almas. En América, con uno por cada ayuntamiento cabeza de partido, y elegido por los ayuntamientos. El resultado fue que los peninsulares, con diez millones y medio de personas según el censo utilizado para la ocasión, elegían 208 diputados, mientras que los territorios americanos, donde la población era de trece millones, no llegaban a los setenta (Labra, 1914).

Esta discriminación no hizo sino confirmar a los americanos como ciudadanos de segundo orden, contribuyendo al descontento y a los deseos de emancipación que ya habían tomado cuerpo entre los grupos dirigentes. El 19 de abril de 1810 tuvo lugar, en Caracas, el primero de una serie de levantamientos que llevarían, irremisiblemente, a la disgregación de los imperios ibéricos. Los caraqueños decidieron apartar de su cargo al capitán general y crear una junta local independiente de las autoridades españolas; apenas tres meses después, el 5 de julio de aquel mismo año, declararon oficialmente su emancipación. El ejemplo de Caracas fue rápidamente seguido por Buenos Aires, Bogotá, México, Quito y Chile. Comenzaba así, de hecho, la independencia de las provincias continentales de América, con la excepción del Perú, que sólo más tarde se incorporaría al movimiento.

El proceso —como se observa en el cuadro cronológico— fue largo, puesto que las victorias y las derrotas de ambos bandos se alternaron durante algún tiempo. Sin embargo, hacia 1825, después de sangrientas y devastadoras luchas, la emancipación era ya un hecho. Brasil había declarado su independencia en 1822, sin que para ello fuera necesaria una guerra, y España sólo conservaba Cuba y Puerto Rico. Se iniciaba entonces la construcción de un orden nuevo, cuyo establecimiento resultaría mucho más difícil de lo que los criollos pudieran pensar en un principio. De hecho, la segregación no coincidió temporalmente con la formación definitiva de los distintos Estados; sólo marcó el inicio de un proceso que, no por previsto, iba a dejar de encontrar serios problemas.

En el caso de los territorios españoles la primera cuestión que se planteó, antes incluso de finalizadas las guerras de independencia, fue la de la posible creación de una sola nación, manteniendo la unidad política del antiguo Imperio, o la de múltiples países que correspondieran a las distintas entidades administrativas de la colonia. Las razones para la primera opción, defendida por Simón Bolívar, eran dignas

de tener en cuenta: la importancia y el poder que podría llegar a tener una gran nación latinoamericana y las ventajas económicas que se derivarían de esa unión; no obstante, prevaleció la segunda.

Cronología de la independencia

1807-1808	Invasión francesa. Salida para Brasil de la familia Braganza y prisión en Francia de Fernando VII. El gobierno portugués se establece en Río de Janeiro.
1810	Creación de juntas patrióticas en Caracas, Buenos Aires y Nueva Granada. Grito de Independencia en México (Miguel Hidalgo y Castilla) y resistencia realista en Montevideo, Lima y Alto Perú.
1811	Proclamación de la independencia de Venezuela
1812-1813	Constitución de Cádiz. Reconquista española de Venezuela. Bolívar vuelve a tomar Caracas (1813)
1814-1815	Restauración de Fernando VII y del absolutismo. Segunda reconquista española en Venezuela y Nueva Granada.
1816-1817	Congreso de Tucumán: declaración de la independencia de las "Provincias Unidas de Sudamérica". Ocupación de Montevideo por los portugueses.
1818	Victoria de José de San Martín en Maipo: Independencia de Chile con el gobierno de Bernardo O'Higgins.
1819	Victoria de Bolívar en Boyacá. Congreso de Angosturas y declaración de la independencia de la Gran Colombia.
1821	Proclamación de Independencia en México (Plan de Iguala). Victoria de Carabobo. Bolívar llega a Caracas y Sucre a Quito. San Martín llega a Lima: declaración de la independencia del Perú.
1822	Imperio de Agustín de Iturbide en México y América Central. Pedro I, emperador del Brasil. Entrevista de Guayaquil (Bolívar-San Martín). Reconocimiento de la independencia de las colonias ibéricas por parte de Estados Unidos.
1823	República federal en México, declaración de independencia en Guatemala y unión de América Central.
1824	Bolívar llega a Perú. Triunfo de Antonio Sucre en Ayacucho, que pone fin a la resistencia realista en ese país. Reconocimiento de la independencia de las colonias ibéricas por parte de Gran Bretaña.
1825	Portugal reconoce la independencia brasileña. Sucre consigue la independencia boliviana.
1826	Congreso de Panamá.

FUENTE: Chevallier (1979) y Halperín Donghi (1994).

La fragmentación del Imperio no es algo, sin embargo, que tenga sus orígenes en las guerras independentistas. El sistema colonial había favorecido la aparición y consolidación en América de áreas económicas que, a veces, tenían más contactos con la

metrópoli que con las regiones vecinas, con las que, a menudo, entraron en competencia por el mercado peninsular; entre ellas llegaron a producirse importantes conflictos de intereses, especialmente entre los centros del poder colonial y sus áreas periféricas. En ese sentido la guerra no hizo sino confirmar las divisiones internas, que se manifestaron, en muchas ocasiones, incluso antes de terminar aquélla.

Es más, las fronteras nacionales heredadas de España y Portugal, trazadas con frecuencia de manera aleatoria, fueron —y en algunos casos continúan siéndolo hoy— fuente de continuos y duros conflictos (México/América Central, la Gran Colombia, Brasil/Países del Plata) de los que, en ocasiones (Belize o Guyanas y más tarde Panamá) se aprovecharían las potencias extranjeras. Las diferencias eran tales —geografía, población, raza, entre otras— que a veces se podría pensar que lo único en común que tenían los países de la zona era la lengua y el hecho de situarse en el mismo continente.

El Imperio español en América fue sustituido así por un número considerable de países, en contraste con Brasil, donde la mayor parte de la oligarquía estuvo de acuerdo en constituirse en una sola nación y con un sistema político, el imperio, también diferente al de sus vecinos, si exceptuamos la breve experiencia mexicana. Sin embargo, la transformación de las antiguas colonias en Estados independientes no fue inmediata; significó no sólo dotarse de un cuerpo jurídico y redactar e implantar Constituciones, sino además, lo que resultaría más problemático, la búsqueda de equilibrios de poder nada fáciles de conseguir. Al margen de los enfrentamientos bélicos entre las distintas repúblicas, dentro de cada una de ellas los disturbios políticos tardarían, en general, décadas en resolverse y serían una rémora importante a la hora de la consolidación de las recién nacidas repúblicas.

2. La integración en el sistema económico internacional

En el siglo XIX se configuró un nuevo sistema económico internacional condicionado por la Revolución Industrial europea, que exigía materias primas tanto para alimentar un mercado interno creciente como para el propio desarrollo de la industria. En los países latinoamericanos este nuevo sistema se caracterizó por un extraordinario incremento de las exportaciones de productos primarios, tanto de clima templado como tropicales y minerales. Las inversiones extranjeras, los préstamos y, en definitiva, el establecimiento de una potente red bancaria, fueron los primeros indicadores de la inserción latinoamericana y, a su vez, lo que permitió el crecimiento del sector exportador. El resultado fue el desarrollo de nuevas actividades productivas o la ampliación de las que ya existían, llevando a una modernización de la economía, aunque a costa de una fuerte dependencia del nuevo centro económico, Gran Bretaña, con el que, a finales de la centuria, entraría en competencia Estados Unidos.

a) La ruptura del pacto colonial

Las reformas borbónicas y pombalianas de la segunda parte del siglo XVIII habían logrado, en algunos casos, resultados económicos espectaculares. Las exportaciones





que no necesitaban grandes inversiones iniciales o a aquellos en los que la relación volumen-precio resultaba más favorable. En estos casos estaban el trigo chileno, el cacao venezolano o la ganadería argentina y los tintes de la América Central.

Así la minería, una de las principales fuentes de riqueza en la etapa colonial, entró en estos años en una profunda crisis de la que no comenzaría a recuperarse hasta casi mediados del siglo. La guerra de independencia había destruido gran parte de la maquinaria, al tiempo que los conflictos armados en Europa habían alterado la situación de los mercados tradicionales, de manera que en muchos lugares se llegó a abandonar la producción. Y aunque los nuevos Estados consideraban que la recuperación del sector era algo prioritario para su economía, la penuria de capital nacional y la inexistencia de inversión extranjera la hacían imposible. En principio, el capital extranjero se mostró dispuesto a intervenir en esa actividad participando, incluso, en la búsqueda de nuevos yacimientos. Entre 1824 y 1825 se crearon veinticinco sociedades mineras británicas para operar en América Latina, con un capital total de 3,5 millones de libras (Bulmer-Thomas, 1998). Sin embargo, esas inversiones se mostraron insuficientes y gran parte de esas compañías terminaron en quiebra, ocasionando no sólo la caída del sector sino el recelo de inversores potenciales.

El estancamiento fue tan grave en algunos casos –México, por ejemplo– que en la década de 1820 la producción de plata descendió a la mitad en relación con la de los últimos años de la colonia. En otros lugares la crisis no fue tan dura; en Perú, por ejemplo, la producción de plata se duplicó ya en la década de 1830, y si bien las exportaciones de oro colombiano permanecieron estancadas en la primera mitad del siglo, las de México se duplicaron entre 1820 y 1840. Chile, donde la minería era una actividad secundaria antes de la guerra, prosperó realmente en esta época. Por una parte, se incrementó la producción de plata gracias a la aparición de nuevos yacimientos y, por otra, el descubrimiento de minas de cobre casi en superficie, y en lugares cuya situación geográfica permitía abaratar considerablemente los costos de transporte, facilitó el incremento de la producción en momentos en que la demanda mundial de este producto crecía pareja al desarrollo de la industria moderna.

En el resto de América Latina la minería no comenzó a recuperarse hasta la década de 1840. Y lo hizo no en virtud de la introducción de novedades técnicas o grandes inversiones sino gracias al restablecimiento de los mecanismos de producción tradicionales, aunque fueran levemente modificados. Es el caso del guano en Perú, que se nutría de una mano de obra poco cualificada y, por lo tanto, barata, y cuya explotación requería escasas inversiones. La diferencia con las explotaciones tradicionales fue que el Estado comenzó a tener más interés por las cantidades exportadas que por las producidas y, en lugar de otorgar el usufructo del yacimiento a un particular recibiendo un porcentaje de lo extraído –como se hacía durante la etapa colonial–, hizo concesiones para comercializar una producción determinada en el mercado exterior y por un tiempo limitado, a cambio de una cantidad de dinero previamente estipulada. De esta manera, una producción en la práctica inexistente en 1840 llegó a constituir en 1850, con unas 350 mil toneladas, el 60 por ciento del valor de las exportaciones peruanas (Bulmer-Thomas, 1998). El mismo sistema se aplicó en Bolivia con la plata.

También la agricultura tuvo que hacer frente a graves problemas para su creci-

nimiento. El mercado interno para los productos agrícolas de clima templado era muy reducido, y no existía tampoco una fuerte demanda de ellos en el nuevo centro económico. Y en cuanto a la agricultura tropical, tenía que superar —entre otros obstáculos— la fuerte competencia que representaban las colonias europeas en otras partes del mundo. Esto es lo que ocurrió, por ejemplo, con el azúcar que, además de a esa competencia, tuvo que enfrentarse a las medidas de las potencias europeas encaminadas a promover la industria de la remolacha azucarera en el viejo continente. Para otros productos, como el añil en México o la cochinilla de América Central, el problema fueron los productos sintéticos.

En esas condiciones el progreso fue imposible. No obstante, en principio esta agricultura logró mantener el nivel de producción de los últimos años de la etapa colonial pero, para su expansión, necesitaba inversiones que sólo se realizarían en la segunda mitad de la centuria cuando, por una parte, se incrementase la demanda mundial y, por la otra, se fuera produciendo la paulatina intervención del capital extranjero en la zona. El tabaco, por ejemplo, mantuvo el nivel de producción; no obstante, salvo en Colombia hacia 1840, no hubo una expansión significativa. Por su parte, la producción de cacao se resintió por la falta de mano de obra esclava, antes predominante en el sector. Pese a ello, y gracias al incremento de la demanda de chocolate en toda Europa, continuó siendo uno de los principales productos de exportación latinoamericanos; y, en los casos de Venezuela y Ecuador, se logró el incremento de las exportaciones. Sin embargo, entre los frutos tropicales tradicionalmente exportados por América Latina, la expansión más importante se produjo —a pesar de las limitaciones de las que hemos hablado— con el azúcar cubano, que además de beneficiarse por el derrumbe de la industria azucarera de La Española (que luego sería la República Dominicana), encontró un amplio mercado en Estados Unidos.

En general, los productos que más prosperaron fueron los que habían comenzado a exportarse a finales del siglo XVIII y algunos que empezaron a serlo en esta etapa. Es el caso del café brasileño, cuya expansión fue tal que a mediados del siglo XIX constituía casi el 50 por ciento de las exportaciones de ese país; en Colombia este producto no era aún significativo, pero inició un avance que, aunque lento, sería constante, mientras que en Costa Rica, que comenzó su exportación después de 1830, era ya en la década siguiente un producto esencial para las exportaciones.

En cuanto a la agricultura para consumo interno, se había visto considerablemente beneficiada por el crecimiento económico de los últimos años del siglo XVIII, de manera que, al tiempo que se extendía por algunas zonas la pequeña propiedad, las haciendas lograban también un excedente para vender en las ciudades. Después de la independencia, superadas las perturbaciones políticas más graves, continuó su ritmo de producción. No necesitaba grandes inversiones y —pese a las quejas de los hacendados—, gracias a los mecanismos de control de la hacienda, contaba con mano de obra suficiente para no verse afectada por el estancamiento en el que se vio inmerso al sector exportador.

La realidad es que esa agricultura tenía su propia barrera en su baja productividad, pero tanto en producción como en empleo de mano de obra superaba con creces la destinada a la exportación. Las limitaciones aduaneras de los nuevos Esta-

dos, que dificultaron el tráfico entre regiones, podían haber sido un serio obstáculo a esta producción, pero el mantenimiento de las restricciones a la importación de muchos alimentos en casi todos los nuevos países y los altos costos del transporte hicieron que apenas se viera afectada por la ampliación del libre comercio.

Por lo que se refiere al sector manufacturero, no existía al margen de la producción artesanal. A la demanda de alimentos procesados respondía la industria casera; a la de textiles, los obrajes, que producían telas sencillas y prendas de vestir. Junto a estas dos manufacturas, había otras, también domésticas, que ofertaban productos como zapatos, velas o jabón. Aunque algunas de esas producciones eran de alta calidad, la baja productividad era constante en estas actividades. Sólo existían dos opciones para su supervivencia en un ámbito de mayor libertad comercial: la imposición de altas tarifas aduaneras a las manufacturas importadas o su transformación en industria moderna. Pero esta última no sólo no surgió del sector artesanal sino que, creciendo al margen de ella, se convertiría, con el tiempo, en un importante competidor. Es lo que ocurrió, por ejemplo, con el sector textil, el primero en aparecer como industria moderna en América Latina. Los obrajes o talleres artesanales habían satisfecho tradicionalmente el mercado, mientras que las importaciones se limitaban, en general, a los tejidos de mayor calidad para las clases elevadas. Pero tras la independencia, coincidiendo con la rebaja de sus precios en los mercados internacionales, las importaciones se incrementaron de forma notable, extendiéndose su consumo a sectores sociales que antes no podían permitírselo.

Sin embargo, la decadencia de la producción artesanal no se manifestó de inmediato. Por una parte, el poco éxito del sector exportador en las primeras décadas del siglo limitó muy pronto la capacidad importadora de las nuevas repúblicas; por otro, las dificultades de transporte en el interior de la mayor parte de los países de la zona dificultaban la distribución de esos bienes importados fuera de los puertos de recepción; por último, el escaso desarrollo de la manufactura moderna se convirtió, también, en una protección adicional, de manera que sólo mucho más tarde, cuando los precios de las importaciones siguieran bajando por el incremento de la producción y se abarataran los transportes, se hizo evidente su decadencia.

La actividad económica que resultó más próspera en la primera mitad del siglo XIX fue la ganadería, especialmente floreciente en el Río de la Plata, que ofrecía beneficios considerables a cambio de inversiones mínimas. Para su expansión sólo requería tierra adecuada y abundante y un mercado exterior capaz de absorber la producción. La primera condición era fácil de cumplir; en momentos en los que la tecnología para la agricultura era baja y en lugares donde la población no era abundante, resultaba lógico dedicar las tierras a una actividad como la cría de ganado, que necesitaba poca mano de obra. Y sus productos no tenían demasiadas dificultades para su colocación en el mercado externo, gracias a la demanda de cueros para la manufactura europea, y de carne en salazón para los esclavos de las plantaciones norteamericanas.

La exportación de ganado bovino y sus derivados era ya considerable en algunas zonas como el Río de la Plata o Venezuela antes de la independencia, y después de un ligero estancamiento en la década de 1820 comenzó un crecimiento constante que, en el caso argentino, lo convertiría en el producto con más éxito en el mercado

internacional, ayudado sin duda por el hecho de ser el que antes logró la atención de los mercados internacionales de capital y, gracias a ello, el primero en acometer las reformas necesarias para su inserción en el sistema económico mundial. A mediados del siglo XIX Buenos Aires contaba ya con un número considerable de saladeros para preparar el tasajo destinado al mercado exterior, y sería también allí donde, en el último tercio de ese mismo siglo, se establecerían los primeros frigoríficos.

Pero salvo estas excepciones no parece que hacia 1850 los esfuerzos de los distintos gobiernos por incrementar las exportaciones hubieran tenido un resultado satisfactorio. Lo que sí hubo fue una mejora en los términos de intercambio; los precios de las materias primas seguían determinados, esencialmente, por las alteraciones de la demanda mundial de cada una de ellas, que si en unos casos —cueros o tintes— descendió, fue ascendente en muchos otros, como cobre, cacao, café... Por el contrario, el incremento de la producción y, en consecuencia, de la oferta abarató las importaciones, sobre todo los textiles. Gracias a ello algunos países mejoraron su capacidad importadora y, en consecuencia, las finanzas estatales, algo que resultaría decisivo en los años siguientes.

b) La incorporación al mercado mundial

El auge de la economía británica desde principios del siglo XIX y de las continentales europeas y la norteamericana, en la segunda mitad de esa centuria, fue acompañado de una gran expansión en la actividad industrial y una elevación del nivel de vida, que produjeron el incremento en la demanda de materias primas para la industria y de productos agrícolas comestibles para un mercado interno que se ampliaba. Esos países buscaron entonces nuevos recursos naturales en el exterior y, poco después, el capital que se acumulaba con el crecimiento económico demandaba, por su parte, nuevos campos de inversión. Se produjo así una transferencia de capital de los países industrializados a los agrícolas, que se acentuó notablemente en la última parte del siglo XIX, configurándose un nuevo sistema económico internacional en el que Gran Bretaña sería el centro. Ese sistema se caracterizó por un extraordinario incremento del comercio exterior, que tuvo su manifestación en los territorios productores de materias primas, como los latinoamericanos, en la expansión de las exportaciones y la llegada de capital extranjero.

Uno de los primeros síntomas de la incorporación latinoamericana a ese sistema fue la llegada de capital europeo —y concretamente británico—, que estableció una amplia y potente red bancaria a lo largo del siglo XIX. Su instauración había resultado fácil gracias, sobre todo, a la debilidad de los sistemas fiscales de los países de la región, que hizo que los distintos gobiernos tuvieran que recurrir a él para hacer frente, incluso, al gasto público corriente. Y aunque esos primeros préstamos no tuvieron, como ya hemos visto, un resultado muy alentador, abrían el camino para que, al mejorar la situación, no sólo se reanudaran éstos sino, incluso, para que se extendieran al sector privado.

La plena integración en el sistema económico internacional implicaba la adaptación de la infraestructura de transporte y de las redes comerciales. De nada servía la mejora en las comunicaciones interoceánicas si el traslado de las mercancías desde el

lugar de producción a los puertos era lento y costoso. Para asegurar la venta de sus productos, garantizando su salida, cada uno de los países debió ajustar sus estructuras comerciales, desarrollando los transportes, mejorando los puertos, estableciendo casas bancarias y de seguros; como los nuevos Estados no contaban con medios suficientes para realizar una política amplia de inversiones públicas a fin de mejorar esa infraestructura, recurrieron al crédito externo, y en concreto al capital británico, que iría incrementando sus préstamos a lo largo del siglo.

Desde 1860 existían en América Latina filiales de bancos ingleses, con sucursales repartidas en los principales centros urbanos, y sociedades financieras; y aunque a partir de 1880 comenzaron a formarse estructuras bancarias nacionales, las anteriores seguirían prosperando. Los intereses de los latifundistas coincidían hasta tal punto con los del capital inglés que llegaron, tácitamente, a un reparto de competencias. La comercialización quedó en manos de los grandes comerciantes británicos, que se ocupaban sólo de los productos que interesaban al comercio inglés. Por su parte la producción fue controlada, esencialmente, por las oligarquías locales. En cambio, el capital británico no mostró mucho interés por la producción en sí misma, salvo en el sector minero, dejando el campo libre al capital nacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como en la pequeña industria artesanal para consumo interno.

El sector bancario fue compartido por ambos, pero sin convertirse en competidores. En el sistema financiero coincidieron dos flujos de capital diferentes y que pronto tuvieron también distintos fines: por una parte el nacional, dirigido sobre todo a la producción, y por otra el extranjero, encaminado esencialmente a los empréstitos y a la comercialización esencialmente, y que manejó cantidades cinco o seis veces superiores a las movilizadas por los bancos nacionales. Hubo también préstamos por parte de otras potencias europeas —Alemania y Francia— y de Estados Unidos, aunque no se acercaron al monto de los ingleses hasta la última parte del siglo XIX. El capital inglés no sólo fue el primero en invertir en la antigua América española y portuguesa sino también, y lo que es más importante, el que financió la construcción de ferrocarriles en casi todos los países del área, y el que desarrolló los puertos, líneas de navegación, etc., así como las compañías que, en las ciudades, se ocuparon de los servicios públicos: electricidad, agua o teléfono.

En 1865 el monto de los préstamos británicos a América Latina alcanzaba los 61,8 millones de libras esterlinas; diez años después era de 129,4 millones; en 1895, 262,4 millones y en 1914, 445 millones. Esa financiación no se repartió por igual entre los distintos países; se orientó, sobre todo, a aquellos cuyas economías experimentaban un incremento notable de sus exportaciones: Brasil, Argentina y Uruguay. Sólo estos tres recibieron más de la mitad de los préstamos concedidos en 1885; en 1913 México, Chile y nuevamente Brasil, Argentina y Uruguay, acaparaban el 91 por ciento del total de los distribuidos a América Latina (Carmagnani, 1984).

El resultado de esas inversiones fue evidente: en 1915 se registraban en América Latina 98 empresas ferroviarias de capital foráneo, de las que 67 eran británicas, 21 norteamericanas, 4 francesas, 2 de otros países europeos y las 4 restantes de grupos multinacionales. Los distintos gobiernos latinoamericanos entendían que el ferrocarril era uno de los instrumentos indispensables para la modernización y, o bien se

endeudaron cuantiosamente para su construcción o, a cambio de esta, otorgaron una serie de concesiones a las compañías extranjeras, por ejemplo, cesión de enormes extensiones de tierra a lo largo de las vías férreas, aguas y bosques.

En noviembre de 1837 se ponía en funcionamiento el primer ferrocarril en Iberoamérica: 27 kilómetros que unían la ciudad de La Habana con el apeadero de Bejucal; sólo habían transcurrido una docena de años desde la inauguración de la línea Stockton-Darlington y en España habría que aguardar hasta octubre de 1848 para que la locomotora llegara desde Barcelona hasta Mataró. A partir de ese momento se inició un ciclo de tendido de líneas férreas que incluyó, hasta 1850, en la práctica sólo a Cuba; de los 761 kilómetros construidos en esos años en Iberoamérica, 512 correspondían a la isla. Desde mediados de siglo comenzó una nueva etapa que lo extendió a todo el continente; Brasil, la costa pacífica y México fueron los pioneros; más tarde Perú, Costa Rica, Colombia y Argentina. El resultado fue que en 1880 se alcanzaron 11.196 kilómetros; en 1890, 37.802, y a comienzos del siglo XX, 55.192.

Estos adelantos no fueron, sin embargo, los únicos que se produjeron; al finalizar el siglo surgieron el telégrafo, nuevas técnicas en la extracción de minerales y las cámaras frigoríficas que, junto con los avances de la navegación intercontinental, tuvieron efectos decisivos en la economía mundial e incidieron directamente en el crecimiento de los movimientos migratorios, creando un mercado de capital, mercancías y trabajo a escala mundial. La sustitución del velero por el navío a vapor trajo aparejadas una mayor rapidez en el trayecto y mejores condiciones de seguridad en la navegación, dado el aumento considerable de tonelaje. A modo de ejemplo, la media de tonelaje de los barcos que unían puertos gallegos con americanos aumentó de las doscientas toneladas de los veleros a más de mil en los vapores. Un nuevo salto cualitativo se produjo a principios del siglo XX, cuando se generalizó el uso del hierro en las hélices y en los cascos. Sin embargo, otro de los objetivos perseguidos por los armadores, el abaratamiento del precio de los pasajes, no pudo ser alcanzado. Hacia 1880, cuando el predominio de la navegación a vapor era casi absoluto, el costo de los pasajes de tercera no se había modificado a la baja sino que, por el contrario, entre 1880 y 1930 sufriría un aumento (Vázquez González, 1988). El movimiento masivo de personas, junto al intercambio de mercancías, provocó el nacimiento de compañías navieras que establecieron la regularidad en la periodicidad de los viajes.

Gracias a estas mejoras en infraestructura, el comercio exterior latinoamericano experimentó un crecimiento casi ininterrumpido desde la segunda mitad del siglo XIX. En la primera parte, como ya se ha dicho, sólo se expandieron las exportaciones de productos que exigían mínimas inversiones como los procedentes de la ganadería o los productos tropicales, dada la casi inexistente infraestructura de transportes. Pero desde que hacia mediados del siglo se intensificaron las inversiones en este último sector, y especialmente en ferrocarriles, se incrementaron también de forma extraordinaria otras exportaciones. A las tradicionales demandas de la etapa colonial de cacao, café, tabaco, añil, etc., que ya habían llevado a que los países del área se especializaran en determinadas producciones, se habían sumado las de carne, trigo, frutas y, poco después, las de metales preciosos y productos minerales, cada vez más

necesarios para la industria de los países centrales. El resultado fue que el valor de las exportaciones pasó de unos 160 millones de dólares aproximadamente en 1850 a casi 1.600 en 1912 (Bulmer-Thomas, 1998).

Sin embargo, no es conveniente hacer generalizaciones sobre la marcha de la economía latinoamericana a lo largo del siglo XIX, ya que hubo importantes diferencias de un país a otro e, incluso, dentro de cada uno de ellos, entre unas regiones y otras. Así, mientras el Río de la Plata y Venezuela, dos de los nuevos Estados más afectados por la violencia, lograron desde muy poco después de la independencia establecer una economía exportadora que les permitió, ya en la primera mitad del siglo, superar incluso el nivel de exportaciones de los últimos años de la etapa colonial, en la mayor parte de la América española el proceso de adaptación al nuevo orden fue lento. En él fue esencial el grado y el tipo de vinculación que cada uno de esos países tenía ya con Inglaterra o el que fue capaz de establecer en aquellos momentos. En los que se integraron con mayor rapidez en el sistema, se inició mucho antes la modernización económica, con sus ventajas e inconvenientes, y el resultado fue el incremento de las exportaciones tradicionales y la llegada en mayor o menor medida de capital extranjero.

En México y Bolivia, por ejemplo, donde las exportaciones tradicionales, que ya arrastraban serios problemas desde la etapa colonial, tuvieron que superar la crisis añadida que significó la pérdida de producción en las tres primeras décadas de independencia, el sector exportador no parecía muy prometedor a mediados del siglo. En Perú, aunque el guano proporcionó considerables ingresos fiscales, tuvo pocos efectos sobre el resto del sistema económico; al utilizar mano de obra poco cualificada y, por tanto, barata, sólo generó una modesta demanda de bienes de consumo.

Un ejemplo contrario sería Chile; en la periferia del Imperio era un proveedor tradicional de productos de clima templado, esencialmente trigo, para el mercado peruano. Y el descubrimiento de oro en California y Australia lo convirtió en un territorio privilegiado, logrando una expansión agrícola que no se dio en esos años en ninguna otra parte del subcontinente. A ello se unió la evolución favorable de la demanda de cobre de que ya hemos hablado, y que fue uno de los pocos productos de exportación que en esta época contribuyó a la ampliación del mercado interno gracias al pago de salarios relativamente elevados. En el caso argentino fue la ganadería el factor de expansión. Pero la adaptación al nuevo orden fue más rápida en Brasil que incluso en la Argentina y Chile. Al contrario de lo que sucedió en el Imperio español, la exportación de productos agrícolas fue prioritaria en la colonia. Y aunque en los primeros años del siglo XIX estas exportaciones se limitaban en la práctica al azúcar, desde entonces se produjo un fuerte incremento en la producción de algodón y, sobre todo, de café, cuya demanda iba en aumento. Hacia 1850 el café se había convertido ya en el primer producto de exportación, permitiendo a Brasil aportar más del 40 por ciento de la producción mundial y contar con las divisas suficientes para no atravesar las penalidades económicas de sus vecinos.

En general, el nuevo orden se impuso antes en aquellos países donde, por un lado, el conflicto oligárquico se resolvió con mayor rapidez y, por otro, los grupos de poder, o una parte importante de ellos, logró poner en marcha una actividad económica cuya demanda creciera en el mercado internacional. Es significativo que esto

ocurriera en las regiones que habían sido secundarias en la etapa colonial; por el contrario, en los grandes centros de poder, salvo en Brasil, la adaptación fue mucho más dura. Y esto fue así, hasta el punto de que fueron precisamente las áreas marginales del Imperio, el Río de la Plata o Chile, las que lograron antes su inserción en el nuevo orden económico internacional.

Además, esa incorporación tuvo mayor éxito; mientras el conjunto de países latinoamericanos triplicó sus exportaciones entre 1880 y 1914, la Argentina, por ejemplo, las multiplicó por diez. Trigo, centeno, maíz, linaza, carne, lanas y cueros permitieron que a esta república le correspondiese, en 1913, el 30 por ciento del total de lo que ingresaba en América Latina por las exportaciones, convirtiéndose en la demostración de los éxitos que se podían alcanzar diversificando tanto los productos exportables como los lugares a los cuales se destinaba. Cuando en los años posteriores a 1873 se estancó el valor de las importaciones británicas, la Argentina no sintió sus efectos debido a que había encontrado mercados alternativos. Justamente encontrar nuevos mercados e introducir nuevos productos eran los factores que permitían dinamizar el modelo económico.

Sin embargo, en la mayoría de los países la situación fue diferente, dado que tuvo lugar una concentración de las exportaciones tal que un solo producto representaba más del 50 por ciento del total exportado. Éste es el caso del café en Brasil, el azúcar en Cuba o el cacao en Ecuador y Venezuela, que resultaban muy vulnerables a las fluctuaciones del mercado. Aunque esa vulnerabilidad dependiese de causas externas, también existieron alteraciones internas de distinto tipo, en cada una de las repúblicas, que perjudicaron la producción: períodos como los que se vivieron en México entre 1850 y 1870, envuelto en la guerra civil, o de inestabilidad política como los de Haití (1890-1912) y Honduras (1850-1870 y 1890-1912); el desgaste de las tierras apropiadas para cultivo, situación a la que tuvieron que enfrentarse Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití y Venezuela con el café y la República Dominicana, Ecuador y Venezuela con el cacao; enfermedades que afectaban a las plantaciones —y para las cuales no se conocía antídoto alguno—, como lo ocurrido con los plátanos en el área caribeña, o el agotamiento de una riqueza no renovable como el guano, en Perú, se engloban en este apartado.

Sólo en Chile y en la Argentina podemos hablar de un crecimiento continuado de las exportaciones; por lo general algunos países sólo lograron sostener cortos períodos de expansión. Entre 1850 y 1870 Costa Rica y El Salvador incrementaron sus tasas de crecimiento por el café, Perú por el guano y los nitratos, Cuba por el azúcar y Ecuador por el cacao. Entre 1870 y 1890 lo hizo México por el henequén, el cobre y la plata, Guatemala y Nicaragua por el café, Costa Rica por los plátanos, Paraguay por el tabaco, las maderas y el extracto de quebracho. En el período transcurrido entre 1890 y 1912, Perú recuperó las tasas que había conseguido en la etapa anterior gracias al guano, con la diversificación en azúcar, algodón, café, plata, cobre, caucho y lana de oveja y alpaca, y Puerto Rico con el azúcar.

Un aspecto a destacar fue la importancia que, dentro de las exportaciones, adquirieron productos no tradicionales, a algunos de los cuales acabamos de hacer referencia; fue el caso del henequén en México, el extracto de quebracho de Paraguay o el caucho —cuya demanda creció en función del descubrimiento del proceso de vul-

canización, la consecuente expansión de esta materia prima a usos industriales y domésticos, y sobre todo la invención del neumático—, del que Brasil y Perú poseían reservas naturales en la Amazonia. Lo mismo ocurrió en el sector minero, que desde mediados del siglo XIX diversificó su producción. Así, aunque en México y en Perú continuaron teniendo importancia las exportaciones de plata y en Colombia las de oro, en Perú crecieron las de cobre a partir de 1890, mientras en Bolivia se reducían las de plata y aumentaban las de estaño.

Por último, hay que señalar que si bien a lo largo del siglo XIX el principal comprador de los productos latinoamericanos era Gran Bretaña, al finalizar la centuria Estados Unidos había comenzado a disputarle ese lugar, de manera que en vísperas de la Primera Guerra Mundial la situación había cambiado considerablemente. El mercado inglés continuaba siendo el receptor más importante para la Argentina, Bolivia, Chile y Perú; pero Francia lo era para Haití y Alemania para Guatemala. Mientras, Honduras, Panamá y Puerto Rico vendían el 80 por ciento de sus exportaciones a Estados Unidos; México y Cuba, el 70 por ciento, y para el café colombiano y brasileño era el mercado más importante (Bulmer-Thomas, 1998).

3. El cambio social y la lenta aparición de nuevos sectores sociales

Algunos autores manifiestan que a causa de la independencia no se produjeron modificaciones sustanciales en la estructura social de la etapa colonial, dado que entre 1820 y 1850 aún no entraron en juego los factores que en la última parte del siglo favorecerían el cambio. Sin embargo, la abolición del sistema de castas o de la trata de esclavos, además de las rupturas provocadas por las propias guerras de independencia, con la amplia movilización de grupos sociales hasta entonces al margen del sistema político, iniciarían una renovación en las sociedades latinoamericanas, que se vería acelerada desde mitad de la centuria con la abolición de la esclavitud y con los cambios derivados de las transformaciones económicas: el crecimiento demográfico, la inmigración masiva, el incremento de las tasas de urbanización y el desarrollo de la infraestructura de transportes, que serían los factores decisivos para la modificación de las estructuras sociales tradicionales.

a) La sociedad hasta mediados de siglo

Es evidente que las oligarquías terratenientes se oponían a cualquier cambio que pudiera poner en peligro su dominio, y que representaron uno de los mayores obstáculos para una profunda transformación de la sociedad; los nuevos Estados tuvieron, por ejemplo, múltiples oportunidades para alterar el sistema de tenencia de tierras, uno de los frenos más importantes para las transformaciones en las relaciones sociales, y no sólo no lo hicieron sino que lo ampliaron. La venta o la concesión de tierras públicas puso en sus manos un poderoso instrumento que utilizaron para sus fines políticos, que no contemplaban, desde luego, una redistribución equitativa, de manera que la propiedad privada a finales del siglo XIX sería muy superior a la de 1820.

Esto no implica, sin embargo, que pudieran evitarse todas las modificaciones; de una manera u otra, la sociedad se vería alterada por el cambio político. La destrucción de propiedades, la militarización de la sociedad y la aparición de nuevos líderes lograron transformar, al menos en parte, el antiguo orden social. El movimiento independentista había partido de las elites mercantiles y liberales de los centros comerciales. Fueron ellas las que redactaron las primeras constituciones, inspiradas en la de Cádiz, liberal, aunque centralista. Con frecuencia apelaban en su discurso a la soberanía popular, la igualdad o la libertad, aunque para ellos estos conceptos tuvieron matices especiales e hicieron referencia, exclusivamente, a un grupo muy reducido de la población, limitando así el cambio que decían pretender.

Sin embargo, gracias a ellos la diferenciación legal por cuestión de raza fue abolida, de manera que se produjo la sustitución de una sociedad de castas por otra de clases, en la que el poder económico determinaba la diferenciación social. De acuerdo con la nueva legislación los indios fueron declarados "ciudadanos" emancipados, aunque con ello no se lograra sino empeorar su situación. La legislación de las nuevas repúblicas consideraba a las comunidades indígenas como una rémora para la economía y la integración nacional. La formación de un mercado de tierras era esencial para los liberales, mientras que el control de la mano de obra era, a su vez, fundamental para la economía de la hacienda. Era lógico entonces que se pretendiera acabar con las comunidades indígenas, con el fin de incorporar esa población y sus tierras a la economía de mercado.

No obstante, la dependencia financiera por parte de los distintos gobiernos del tributo indígena, postergó la abolición de los resguardos en gran parte de la región. Entre tanto, los indios permanecieron "ignorados por los conservadores y hostigados por los liberales", aunque afectados por el proceso imparable de la expansión del latifundio y del avance de la propiedad privada (Lynch, 1976). Finalmente el tributo indígena fue suprimido en la segunda mitad del siglo; en Perú en 1854, en Ecuador en 1857 y en Bolivia en 1882. Para entonces los Estados disponían de otro tipo de rentas, a la vez que se imponían consideraciones liberales respecto de la ciudadanía de los indígenas aunque, de hecho, éstos se hallaran excluidos del sistema político. Con esa abolición su situación empeoró; implicaba la división y distribución de las tierras entre los integrantes de la comunidad, que pasaban a ser así propietarios individuales. Sin embargo, su incapacidad económica hizo que, en realidad, fuera la hacienda la que se apropiara de esas tierras y los retuviera como peones o colonos; esto ocurrió tanto en zonas con población indígena importante —México— como donde era más débil, como Chile o la Argentina.

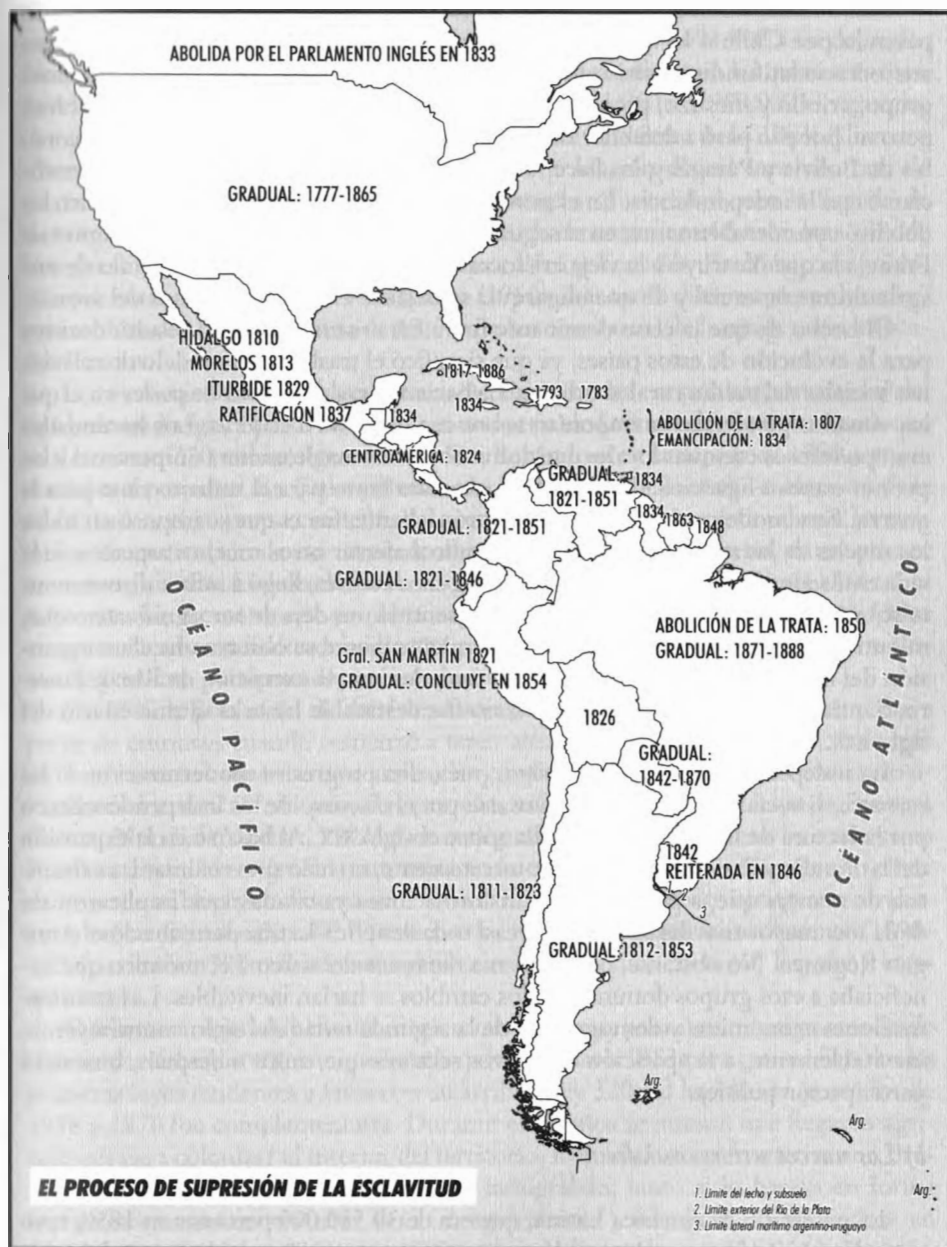
Mejor suerte corrieron los esclavos. Aunque la trata de negros fue abolida —salvo en Brasil— en 1810, los nuevos Estados se resistieron cuanto pudieron a la desaparición de la esclavitud, presionados por los grupos latifundistas, empeñados en mantener el control absoluto sobre la mano de obra. Por ello, la abolición legal de esta institución no se produjo, en la mayor parte del área, hasta mediados del siglo XIX; en principio sólo tuvo lugar en países en los que tenía poca significación económica, y sólo a finales del siglo en los que, como Brasil o Cuba, era esencial para la producción. Lo que ocurre es que, al margen de la abolición legal, existió otra, más lenta, pero bastante efectiva, que se inició desde el comienzo de los enfrentamientos

bélicos independentistas. Las guerras obligaron a ir eliminándola para conseguir soldados; la lucha por la independencia primero y las guerras civiles después forzaron emancipaciones cada vez más amplias. E incluso en los lugares en los que la esclavitud se mantuvo hasta su abolición legal, la dureza de la institución fue mitigada de forma considerable (véase mapa).

Entre todos los grupos subalternos fueron los mestizos y los mulatos libres los más beneficiados por los cambios producidos en la legislación y, esencialmente, por las transformaciones sociales ocasionadas por las guerras independentistas y las posteriores luchas civiles. Por una parte, la disminución de la población mestiza en los censos de población de la época parece indicar una mayor flexibilidad en este punto. Pero es que, además, al poder aprovechar la promoción dentro de los ejércitos, que antes les estaba vedada, tuvieron, al igual que los blancos pobres, mayores posibilidades de ascenso social. En unos casos —como el venezolano— aunque siempre excepcionales, los caudillos victoriosos de la independencia —algunos de los cuales eran mestizos— llegaron a poseer grandes haciendas, integrándose en el grupo de terratenientes. La misma vía de ascenso social quedó abierta para los blancos pobres, cuyo acceso a las clases superiores siempre había resultado bastante difícil. El ejército fue el camino para muchos; en este sentido, su creciente influencia a causa de las guerras actuó como el más importante mecanismo de movilidad social, aunque no el único, que amplió los sectores dirigentes y obligó a la oligarquía a compartir el poder con grupos antes carentes de él. Personajes como Agustín de Iturbide o Andrés Santa Cruz procedían de familias humildes, y gracias a la guerra pudieron llegar a formar parte de la elite.

No obstante, la transformación más importante en la sociedad en esta época, que impondría, además, limitaciones a las anteriores, fue la que se produjo en el propio grupo dirigente. En los últimos años de la colonia, las elites urbanas —minerías, comerciales y burocráticas— habían logrado hacerse con importantes parcelas de poder por encima de las latifundistas. Fueron esas elites urbanas, como ya se ha dicho, las que iniciaron la revolución independentista y las que, en principio, tenían más que ganar con ella, pero fueron incapaces de mantener el poder por el que habían luchado contra los peninsulares; los políticos liberales de la primera hora fueron desbancados muy pronto por las oligarquías rurales, que se convertirían, después de la independencia, en el sector dominante.

Lo cierto es que las primeras tenían su fuerza en actividades que quedaron, en su mayor parte, destrozadas por los conflictos armados, mientras que la tierra —bien permanente a pesar de la violencia de las guerras— se convertía en la única fuente de riqueza segura; por tanto, al finalizar las luchas no contaron con el poder económico necesario para imponerse a la oligarquía rural que, arriesgando mucho menos en la guerra, fue la más beneficiada con su desenlace. Pero es que, además, esas elites urbanas nunca contaron con una sólida base social como la que tenían los terratenientes en sus haciendas, a cuyos peones podían movilizar en el momento en que quisieran. La base de poder estaba en esa hacienda que, a través de una serie de vínculos personales, restaba fuerza a las instituciones estatales. No sólo era la principal fuente económica —los sectores comercial, bancario etc., eran entonces secundarios— sino el mecanismo de control de los recursos humanos, otorgando por ello un



prestigio difícil de alcanzar por la elite mercantil urbana, que tuvo que ceder su puesto como grupo dominante a la oligarquía rural.

Esta situación se reprodujo en casi toda América Latina, desde México a Perú, pasando por Chile o lo que luego sería la República Argentina; en Venezuela esa aristocracia latifundista sufrió alguna transformación al integrarse en ella un nuevo grupo, criollo y mestizo, procedente del ascenso social ocasionado por las guerras, pero no por ello pasó a defender valores distintos. Sólo en casos excepcionales, como los de Bolivia y Paraguay, los hacendados tradicionales fueron incapaces de beneficiarse con la independencia. En el primero de ellos, el estancamiento económico los debilitó considerablemente; en el segundo, fue la política seguida por Rodríguez de Francia la que destruyó a la vieja aristocracia e impidió el posible desarrollo de una agricultura comercial y de una oligarquía semejante a la de otros países del área.

El hecho de que la clase dominante fuera esa aristocracia rural resultó decisivo para la evolución de estos países, ya que significó el traslado del modelo de relaciones sociales del medio rural al urbano. La hacienda era un centro de poder en el que los vínculos personales se imponían sobre cualquier otro criterio. Los hacendados eran poderosos caciques locales que dominaban su zona de manera unipersonal y los peones estaban ligados a ellos de forma absoluta tanto para el trabajo como para la guerra. Este modelo, el de la relación patrón-cliente, fue el que se impuso en todos los niveles de las relaciones sociales, llegando a afectar otros muchos aspectos de la vida ciudadana hasta el punto que, según algunos autores, llegó a influir directamente sobre el grado de urbanización. En este sentido, no deja de ser significativo que, mientras en las primeras décadas de vida independiente se observa una clara expansión del latifundio, el crecimiento de las ciudades, con la excepción de Río de Janeiro, Santiago de Chile o Buenos Aires, no fue destacable hasta el último cuarto del siglo XIX.

La independencia no trajo consigo, pues, una progresiva modernización de las estructuras sociales, como podría pensarse por el discurso de los independentistas o por la lectura de la bibliografía criolla sobre el siglo XIX. Al basarse en la expansión del latifundio y dar el poder a la clase terrateniente, no hizo sino reforzar las existentes, de manera que, a pesar de las transformaciones ya citadas, que implicaron sin duda una mayor movilidad social, en casi toda América Latina permaneció el Antiguo Régimen. No obstante, por la misma dinámica del sistema económico que beneficiaba a esos grupos dominantes, los cambios se harían inevitables. Las transformaciones económicas y demográficas de la segunda mitad del siglo contribuyeron, inevitablemente, a la aparición de nuevos sectores que, antes o después, buscarían participación política.

b) Los nuevos sectores sociales

La población de América Latina, que era de 30.530.000 personas en 1850, tuvo un índice de crecimiento durante los primeros cincuenta años del siglo XIX del 1 por ciento anual, similar al de algunos países europeos, aunque inferior al de Estados Unidos. Sin embargo, esta tasa no se puede generalizar a toda el área; en casos como el de la Argentina superaba el 2 por ciento, mientras que en la región andina no

alcanzaba el 1 por ciento. En la segunda mitad de ese mismo siglo, sobre todo a partir de las dos últimas décadas, la situación fue diferente al producirse un incremento considerable. Nuevamente la Argentina es el país que muestra resultados espectaculares; saltó de un millón de habitantes en 1850 a 4.693.000 a fin del siglo. Uruguay y Chile la acompañaron en el crecimiento pasando, en las mismas fechas, de 132 mil a 915 mil habitantes el primero y de 1.443.000 a 2.959.000 el segundo. Paraguay, en cambio, debido a las consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza y a una epidemia de cólera, casi no aumentó su población. Brasil tuvo una tasa de crecimiento lenta hasta 1880; a partir de entonces se modificó, con la llegada de unos cien mil inmigrantes por año. Ejemplos de estancamiento fueron los casos de Venezuela y Bolivia; y de crecimiento lento, Perú y Ecuador. En México la población fue aumentando hasta la Revolución (1910); más tarde disminuyó por los efectos combinados de la epidemia de 1917 y de los comienzos de la emigración a Estados Unidos.

Los movimientos de población hacia América fueron escasos hasta mediados del siglo; sin embargo, a partir de entonces una serie de factores coadyuvó para que se alcanzaran 270 mil inmigrantes anuales, llegándose en la década de 1880 a novecientas mil personas. En Cuba y Brasil, con la abolición de la trata —aunque no de la esclavitud— y el aumento creciente del precio de los esclavos, se estimularon las tentativas de sustitución de esa mano de obra. En Brasil se establecería, en un primer momento, el traslado de esclavos de las decadentes regiones del nordeste a las zonas cafeteras —en ese entonces en plena expansión— para luego recurrir al trabajador europeo. Desde mediados del siglo XIX y hasta alrededor de 1930, más de 50 millones de personas partieron desde Europa a ultramar.

En 1880 la población de América Latina ya alcanzaba los 40 millones; y fue a partir de entonces cuando comenzó a tener altos índices de crecimiento, dado que en ese momento comenzaron a arribar los contingentes migratorios en forma masiva, alrededor de 250 mil personas por año, cifra que fue estable hasta la Primera Guerra Mundial (Mörner, 1992). Los inmigrantes europeos empezaron a entrar en Brasil en cantidades significativas, sobre todo entre 1870 y 1900. Mientras en el sur del país se establecía un sistema de colonización, en São Paulo los inmigrantes trabajaron en las *fazendas* de café; de este modo, en diez años aproximadamente (1890-1901) arribaron 700 mil personas provenientes de Italia, Portugal, España y otras naciones.

Diferentes iniciativas privadas existieron en Uruguay para atraer inmigrantes desde comienzos del siglo XIX, aunque habría que aguardar a 1853 para que se dictaran las primeras leyes tendientes a favorecer su arribo (Ley 320); la legislación posterior de 1858 y 1870 fue complementaria. Durante estos años se intentó que llegasen agricultores para colonizar el interior del territorio, incluida la zona fronteriza con Brasil. Sin embargo, la mayoría de los que inmigraban, tanto si lo hacían en forma espontánea como contratados, no eran agricultores y terminaron instalándose en Montevideo (Oddone, 1966). En 1889 esta ciudad contaba con 215.061 habitantes, de los que 100.739 eran extranjeros.

En la Argentina, a partir de la unidad nacional (1853) se estimuló la inmigración; había que poblar el país, preferentemente con el aporte de la inmigración prove-

La población de América Latina (1820-1900)
(en miles)

	1820	1850	1880	1900
Argentina	610	1.100	2.084	4.693
Bolivia	1.100	1.374	1.506	1.696
Brasil	4.494	7.230	11.748	17.980
Colombia	1.025	2.065	2.870	3.825
Costa Rica	63	101	170	297
Cuba	615	1.186	1.542	1.583
Chile	789	1.443	2.066	2.059
Ecuador	530	816	1.106	1.400
El Salvador	248	366	583	766
Guatemala	595	850	1.225	1.300
Haití	647	938	1.238	1.560
Honduras	135	350	303	500
México	6.204	7.662	10.438	13.607
Nicaragua	186	300	400	478
Paraguay	210	350	318	440
Perú	1.210	2.001	2.710	3.791
República Dominicana	120	146	240	515
Uruguay	69	132	229	915
Venezuela	760	1.490	2.080	2.334
Totales	19.611	30.530	43.306	61.871

FUENTE: MacAulay y Bushnell (1990) y Sánchez-Albornoz (1991).

niente del norte de Europa, aunque no fue hasta 1870 cuando este fenómeno comenzó a crecer con regularidad. Para entonces el país había consolidado su economía agroexportadora y necesitaba abundante mano de obra. Si desde 1857 hasta 1870 habían arribado a Buenos Aires 180 mil inmigrantes, aproximadamente, en las últimas décadas del siglo lo hicieron 1.750.000. Al comenzar el nuevo siglo se inició un período de crecimiento en el número de llegadas, que pasó de las 75 mil personas en 1903 a las 323 mil de 1912, cifras que nunca volvieron a alcanzarse.

Chile inició su experiencia migratoria desde época temprana, atrayendo grupos de alemanes. Sin embargo, no parece que en términos cuantitativos su política migratoria tuviera mucho éxito; recordemos que los extranjeros no llegaron a representar el 5 por ciento de la población nacional, ni siquiera en los períodos de mayor afluencia (1895-1907). Algo parecido ocurrió en el resto de los países; aunque la mayoría llevó a cabo políticas en este sentido, no llegaron a constituirse en centro de atracción importante para los inmigrantes.

En cuanto al destino de los inmigrantes, aunque había que colonizar áreas vacías—por ello fueron encaminados al trabajo agrícola, a las ya mencionadas plantaciones de café en Brasil, a los ingenios de azúcar en las Antillas o a la recolección de cereales en la Argentina—no pocos se radicaron en las ciudades, contribuyendo a su desarrollo y estimulando las funciones urbanas. En las últimas décadas del siglo XIX se pudo apreciar una profunda transformación en cuanto al tamaño y al aspecto de las ciudades latinoamericanas. Nuevamente el crecimiento urbano se explica por la expan-

ción del comercio exterior, en especial allí donde el ferrocarril y el vapor estimularon la concentración comercial. Las capitales que a la vez eran puertos, como Buenos Aires, Río de Janeiro o Montevideo, tuvieron la ventaja de reunir la actividad económica y el poder político. Las vías férreas impulsaron la urbanización en Brasil; núcleos urbanos promisorios antes de la expansión cafetalera pero que quedaron fuera del tendido ferroviario decayeron o se estancaron, mientras que surgieron nuevas ciudades acompañando los raíles. São Paulo, ciudad en la que convergían las distintas líneas ferroviarias, comenzó a competir con Río de Janeiro en cuanto a transformaciones urbanas y vio cómo aumentaba su población. Emergieron otros barrios; los dueños de las haciendas cafetaleras del interior comenzaron a fijar su residencia en la ciudad, cambiando la fisonomía con la construcción de suntuosas mansiones, aunque no fueron los únicos. Hacendados, comerciantes y políticos actuaron de la misma manera en el resto de América. Se siguió el ejemplo del barón Georges Haussmann y en las ciudades se abrieron paseos y bulevares, imitando los parisinos.

Fueron años en los que comenzó una mejora en los transportes y en los servicios públicos, se introdujeron los tranvías a caballo, se empezaron a pavimentar las calles, se instalaron los primeros servicios de agua corriente y desagües, se renovaron los sistemas de aprovisionamiento. El telégrafo unió Brasil con Europa en la década de los 70; en la siguiente se utilizaba en Salvador, Río de Janeiro, São Paulo, Buenos Aires. Los viejos faroles a aceite se cambiaron por una iluminación pública a gas; entre las primeras en instalarla en América estuvo, en 1852, Río de Janeiro; luego lo hicieron São Paulo y ciudades como Buenos Aires, Lima y Valparaíso. En Buenos Aires, en la década de 1880 se construyeron las primeras casas de varios pisos. La calle Perú reunía lo más selecto del comercio y la sede del Club Progreso, aunque poco a poco el norte fue ganando importancia y la calle Florida se convirtió en polo de atracción para las nuevas tiendas y las residencias de los extranjeros adinerados (Sábato y Romero, 1992). Montevideo no comenzó su desarrollo urbano hasta 1851; cuando terminó el siglo su casco antiguo continuaba siendo centro administrativo y comercial, pero los barrios residenciales se habían desplazado hacia el Prado, Pocitos y Ramírez.

En el marco de este crecimiento urbano se produjeron cambios en el tejido social. La diversificación ocupacional hizo más compleja la estructura social; fue en esa época cuando surgieron los sectores empresariales, industriales, banqueros, comerciantes; los medios, integrados por los pequeños comerciantes, funcionarios públicos, etc., y los sectores populares. Estos últimos vivían amontonados en los *cortiços* de São Paulo o los conventillos de Buenos Aires. Las capitales latinoamericanas tenían altísimos índices de mortalidad; epidemias de viruela —como la que tuvo lugar en Buenos Aires a comienzos del siglo XX—, tífus, fiebre amarilla y cólera eran comunes en cualquiera de ellas.

No obstante, al hablar de estos cambios sociales hay que decir que no afectaron a todos los países de la zona. En general, el esquema que se impuso en la mayor parte de los sectores exportadores latinoamericanos fue la hacienda tradicional, donde la desigual distribución del ingreso hacía que sólo una pequeña parte de la población fuera incorporada al mercado. Y, en consecuencia, hubo en principio pocas modificaciones en cuanto al crecimiento y grado de integración del mercado interno, sin el

cual el desarrollo social y económico resulta imposible. Los pequeños propietarios y las comunidades indígenas, por ejemplo, quedaron fuera del sistema y al margen de los beneficios económicos. Unos y otros pasaron a ser sectores marginales, al tiempo que veían cómo sus tierras se convertían en objeto de las ambiciones de los latifundistas, que utilizaban a su favor el Estado nacional con leyes como las de desamortización y la abolición de los resguardos.

En definitiva, la presencia de los latifundistas como grupo dominante contribuyó de forma decisiva a la consagración en sus países del modelo económico primario exportador. Y, al mismo tiempo, ese modelo ayudó a consolidar una estructura de poder en la que la clase dominante era la de los propietarios de tierras, que incrementó extraordinariamente sus ingresos y, en consecuencia, su poder. Mientras, la mayoría de la población no percibió parte alguna en los beneficios originados por el crecimiento de las exportaciones; no aumentaron sus ingresos y, por lo tanto, tampoco sus niveles de vida y de consumo. Es cierto que el sector servicios y el comercial —construcción, burocracia estatal, bancos, obras públicas, casas de comercio, etc.— lograron incorporar al mercado a una parte de la población que antes vivía en niveles de subsistencia, pero esto sólo ocurrió en los núcleos urbanos importantes y afectó únicamente a una pequeña fracción de aquélla.

4. De las facciones políticas a la construcción del Estado

Aunque en 1820, a causa de la independencia, los nuevos Estados y las nuevas naciones estaban ya en formación, hubo una primera etapa de transición que se prolongó hasta mediados del siglo XIX. Fue un proceso lento y difícil, especialmente en algunos casos, y tuvo que hacer frente a problemáticas sociales, políticas, y económicas, que marcarían la naturaleza de esos Estados: el predominio de determinados grupos hegemónicos, el estancamiento económico, el militarismo y el caudillismo y las divisiones dentro de la propia clase dirigente. Sólo cuando tales dificultades fueran subsanadas o, al menos, paliadas se llegaría a la consolidación de esos Estados.

a) Las luchas políticas

A la hora de organizar los nuevos Estados, los líderes independentistas latinoamericanos intentaron hacerse eco de las ideologías vigentes en aquellos momentos en Europa. En este sentido, es claro en ellos el influjo de la Ilustración y de la Revolución francesa aunque, como ya hemos visto, sus deseos de “libertad” e “igualdad” incluían ciertos matices que pretendieron dejar al margen de ellas a amplios sectores sociales. Esos matices hicieron que las contradicciones ideológicas aparecieran ya desde los primeros momentos de la emancipación; así, aunque la independencia se hizo en nombre de la libertad, muy pronto sus líderes valoraron por encima de aquélla a la autoridad, necesaria durante las guerras y justificada después por los continuos desórdenes políticos y el caos económico. Por otra parte, hacia 1820 los dirigentes políticos aparecían divididos entre dos modelos constitucionales diferentes, el absolutista y el liberal, inspirado en la Constitución de Cádiz; pero todos eran

partidarios de un fuerte poder estatal. El primero de ellos, patrocinado por Bolívar y los sectores militares, sobrevivió poco tiempo a su líder. El segundo, que era el preferido por los dirigentes civiles, se impuso en la mayor parte de las primeras Constituciones latinoamericanas: la de México de 1824—salvo por su federalismo—, la de la Gran Colombia de 1821, las peruanas de 1823 y 1828 y la argentina de 1826.

No obstante, los políticos liberales de la primera hora, los que lograron la aprobación de esas constituciones, fueron desbancados muy pronto, como ya se ha dicho, por las oligarquías terratenientes que se oponían al cambio. Sin embargo, los intereses de esas oligarquías no eran uniformes; fueron muchos y muy diversos los grupos en lucha por el poder. Por ello, la independencia no sólo dio lugar a la aparición de más de una decena de países, sino que en cada uno de ellos se desencadenaron numerosas guerras civiles, como consecuencia de la negativa de los distintos señores regionales a someterse a los de otras zonas o a un gobierno central. En este contexto, las diferencias de intereses predominaban sobre las ideológicas a la hora de la toma de decisiones políticas. Los caudillos regionales defendían los intereses locales, generalmente los de los terratenientes; los militares, el mantenimiento de sus privilegios y recibir parte de los recursos del Estado; los comerciantes, el establecimiento del libre comercio, etc. En virtud de esas luchas por el poder, el período que va de 1820 a 1850 se caracteriza, en general, en América Latina, por la anarquía y la violencia, sin que el poder estatal, demasiado débil, fuera capaz de controlarlas; superada la etapa de la lucha contra la metrópoli, afloraron los intereses y localismos latentes desde la época colonial, surgieron multitud de facciones cuyo único objetivo era el control estatal y la participación en la distribución de sus recursos, obstaculizando la puesta en marcha de proyectos políticos viables.

Entre estas facciones destacaron, casi desde los primeros momentos de la independencia, dos grandes corrientes: la conservadora y la liberal, gérmenes de los futuros partidos políticos. La tendencia conservadora la integraban los terratenientes, el alto clero y el ejército, que defendían las estructuras sociales y económicas preexistentes y, en definitiva, la tradición, el centralismo, el Estado confesional y la consolidación de la aristocracia rural como clase hegemónica; sus partidarios procedían, en general, de los centros de poder nacional. Por su parte, la liberal se nutría, al menos teóricamente, de los sectores mercantiles, intelectuales y profesionales, partidarios de la libertad de comercio y el laicismo; procedían, en su mayor parte, de las ciudades alejadas de aquellos centros; se erigieron en adalides del federalismo y de la "igualdad", y lucharon por la abolición de todos los privilegios corporativos. Sin embargo, en la práctica, esta división no estaba marcada de manera tan estricta; existía una superposición entre los distintos grupos, que complicaba el panorama y lo hacía aparecer bastante confuso. No pocos terratenientes tenían intereses comerciales o financieros en las ciudades y, del mismo modo, en muchas ocasiones el capital mercantil se invertía en tierras.

En principio, el enfrentamiento entre ambas facciones se centró en dos temas básicos: el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la disyuntiva sobre la adopción del federalismo o el centralismo como forma de organización estatal. Por lo que se refiere al primer punto, la guerra había dejado una Iglesia más popular que la colonial y más poderosa económicamente que el Estado, y así era aceptada

por los conservadores; por el contrario, el liberalismo consideraba que la Iglesia disfrutaba de una riqueza y un poder político que obstaculizaba el cambio social y económico y pretendió controlar ese poder a través de los impuestos y de la creación de un Estado laico. La división sobre esta cuestión llegó a producir importantes conflictos civiles en países como México o Colombia, donde la Iglesia alcanzó un fuerte poder de convocatoria.

El segundo tema de fricción hacía referencia a la distribución regional del poder y al equilibrio entre centros y periferias. En este sentido, el federalismo representaba los intereses de las provincias y, en consecuencia, de sus señores y caudillos, que no estaban dispuestos a sustituir el poder español por un fuerte poder central. Por ello es en la causa federalista, quizá más que en ninguna otra, donde más claramente se aprecia esa mezcla de intereses que se ha señalado: cuestiones económicas, deseos de autonomía regional e ideas liberales, con la simple aspiración de acceder al poder por parte de los grupos apartados de él. Pero, salvo excepciones, el federalismo no sobrevivió a la década de 1820; en los lugares en los que se impuso —México o la Argentina, por ejemplo— la anarquía fue tal que los liberales, sus principales defensores, comprendieron que sólo con un Estado centralista podrían imponer las reformas que pretendían en toda la nación, por encima de los intereses locales que, lógicamente, deberían verse afectados por aquéllas.

En cuanto a la cuestión económica, no constituía todavía un factor esencial en la división política, ya que la expansión del sector exportador no comenzaría, en la mayor parte de los casos, hasta la segunda mitad del siglo XIX. La abolición de los monopolios imperiales no significó la implantación del libre comercio y, en principio, el debate político no se planteó en esos términos sino sobre la cuestión de qué aranceles y restricciones debían aplicarse al comercio exterior; no se discutía la conveniencia o no de establecer impuestos sobre esa actividad sino sólo su cuantía. Los que se llamaban partidarios del libre comercio, apoyados por los comerciantes extranjeros, preconizaban tarifas lo más suaves posible; y entre ellos se encontraban tanto los hacendados y dueños de plantaciones productores de bienes exportables como los comerciantes dedicados a la importación y exportación. Partidarios, por el contrario, de la elevación de tasas, se mostraban los comerciantes dedicados al mercado interno y los productores de alimentos para éste, así como los defensores del sector artesanal. Y la postura de los gobiernos fue, en este sentido, ambivalente, ya que, fuera cual fuera su opinión en este punto, dependían para su funcionamiento de las tarifas sobre el comercio exterior. El resultado fue que en un gran número de casos —Perú, Argentina o México, por ejemplo— las tarifas aduaneras eran claramente proteccionistas, de manera que los intereses locales pudieron aprovechar, con fines proteccionistas, los gravámenes destinados a incrementar los ingresos estatales.

Tampoco la cuestión social fue tema de excesivo debate; unos y otros estaban prácticamente de acuerdo con el mantenimiento de un absoluto control sobre la mano de obra y en el trato que había que dar a ésta. Los liberales se oponían, teóricamente, a la esclavitud, pero los intentos por conseguir la abolición no fueron demasiado intensos en esos años. Las coincidencias se extendieron también a la política social respecto del indígena, menospreciado por unos y otros, y a su

intención de crear los nuevos Estados al margen de la mayoría de la población, como naciones criollas.

En definitiva, dejando de lado las dos primeras cuestiones, existía un cierto confusiónismo entre la ideología de ambas facciones; ni siquiera en los países que lograron antes la institucionalización las diferencias entre ambos partidos se basaban en claras divisiones ideológicas, sociales o económicas, sino en simples matices; se trataba de dos grupos difusos, que a veces coincidían en cuestiones verdaderamente importantes. Los términos 'liberal' y 'conservador' eran, así, relativos, pues fueron muchos los puntos de coincidencia entre ambos sectores.

Los primeros de ellos eran la ausencia de programa político y el personalismo. Sin ideología previa definida, los partidos surgían en torno de un líder y estaban al servicio de las ambiciones de éste mucho antes de definir una ideología; era el hombre, y no la idea, lo que movilizaba a cada grupo o facción. Es el caso del portalismo en Chile o el rosismo en la Argentina, por ejemplo. Por eso, el alineamiento de las facciones políticas fue muy simple, y sus definiciones ideológicas poco claras. Unos y otros eran "producto de la misma elite" y coincidían en el planteamiento de la mayor parte de los problemas. En ocasiones sus respuestas fueron algo diferentes, pero más por una cuestión de intereses que propiamente ideológica. Así, entre 1830 y 1850 muchos conservadores que detentaban un poder casi absoluto —José Antonio Páez en Venezuela, Diego Portales en Chile—, iniciaron reformas que hubieran correspondido, en buena lógica, a regímenes liberales, y para mantener el control del poder central sobre determinadas regiones a veces llegaron a aceptar el federalismo. Del mismo modo, fueron frecuentes los casos en que los liberales impusieron sus reformas utilizando y aprovechándose de los sistemas unitarios y centralistas proporcionados por los regímenes conservadores.

b) Militarismo y caudillismo

De este modo, la lucha por el poder entre 1820 y 1850 fue, más que un enfrentamiento ideológico, la disputa entre los distintos grupos de poder por imponerse sobre los demás, lo que ocasionó una serie de guerras civiles que hicieron necesaria la presencia de cuerpos armados. El ejército llegó así a tener una excesiva influencia en la política y contribuyó a retrasar el establecimiento de instituciones políticas estables, puesto que, en lugar de ayudar a establecer el orden, se convirtió, precisamente, en una de las causas principales del desorden. Por una parte, no era fácil imponer la disciplina a unos ejércitos a los que se había exigido muy poco a la hora de reclutarlos; estaban integrados por bandas de campesinos, en su mayor parte analfabetos, a los que importaba muy poco la ideología. Pero es que, por otra parte, estaban dirigidos por un numeroso grupo de oficiales que, con frecuencia, al igual que sus subordinados, no podían cobrar su salario —ya de por sí escaso—, pero que mantenían su fuerza y el privilegio de su fuero militar. Al no tener una base económica propia, esos oficiales pretendieron controlar el Estado para participar en la distribución de sus recursos, de manera que los golpes de Estado para tener acceso a esa distribución fueron frecuentes en la región.

Esto es lo que ocurrió, por ejemplo, en México, donde muchos de los jefes

militares eran verdaderos caudillos insatisfechos con la política de ascensos y con lo reducido de los salarios, y donde el mismo Antonio López de Santa Anna fue derrocado por sus colegas. También sucedió en Ecuador, Perú y Bolivia, escenarios de frecuentes golpes y contragolpes. Por el contrario, Colombia y Venezuela consiguieron relativamente pronto contener el peso del ejército en la política, aunque en este último país ese peso retornó en los años 40. También Chile llegó con una cierta rapidez a la desmilitarización de la sociedad, lo que ayudó a conseguir el consenso político. El orden conservador comenzó por limitar el poder del ejército que, por su parte, sobre todo a partir de su triunfo sobre la Confederación Peruano-Boliviana en la primera Guerra del Pacífico y su consecuente prestigio, aceptó su papel de defensor del país frente al exterior, eliminando el peligro golpista. Por su parte Brasil, el primero en contar con un ejército profesional, al lograr pacíficamente su emancipación ni siquiera conoció esa militarización, casi general en el resto del subcontinente.

Tanto ese militarismo como el predominio oligárquico fueron, por sí mismos, dos importantes problemas a los que tuvo que hacer frente la construcción del Estado. Pero es que, además, como resultado de la unión de ambos fenómenos surgió otro que, a su vez, será uno de los mayores frenos para el poder estatal: el caudillismo como forma de gobierno. El caudillo, presente en toda la región con la excepción de Brasil, era un jefe local o regional, que basaba su poder en el control que ejercía sobre los recursos de su zona. En torno de él se tejía una red política y económica, que alcanzaba a políticos y militares —muchos de ellos también terratenientes—, emparentados de una u otra forma entre sí o con su líder. La hacienda dominaba la vida política y social en el medio rural, donde el hacendado se convertía en protector de su gente, defendía los recursos locales y proporcionaba empleo; en cambio el peón, que buscaba, por encima de todo, que le garantizaran su subsistencia, estaba dispuesto a ofrecer servicio y lealtad en la paz y en la guerra.

Su nacimiento fue, pues, anterior a la época que estamos tratando. Pero es en estos momentos cuando surge tal y como hoy lo entendemos, cuando trasciende de su primitivo ámbito para alcanzar el regional e, incluso, el nacional. Las causas de este fenómeno son varias; pero quizá una de las primeras fuera la propia guerra de independencia. En casi toda América Latina los ejércitos se organizaron, como hemos dicho, de manera informal, en virtud del respeto y la obediencia a un cacique, prevaleciendo entre ellos el mismo vínculo básico que regía la hacienda: la lealtad al jefe; a la larga esa lealtad, esas clientelas y esas servidumbres personales convirtieron a esas tropas en verdaderos ejércitos privados. Hubo que aguardar hasta la segunda mitad del siglo XIX para que, en la América española, surgieran las primeras escuelas de guerra que formaron oficiales superiores. Aunque, incluso entonces, las funciones de los ejércitos no se limitaron a la defensa de la frontera del territorio nacional sino que, ante la irrupción de nuevos actores sociales que buscaban participación política, sus integrantes fueron utilizados por los grupos dirigentes para garantizar el orden interno.

Pero el caudillismo no puede entenderse como un fenómeno meramente militarista. Su consagración como forma de gobierno respondió además, y sobre todo, a planteamientos civiles. El caudillo representaba los intereses locales y regionales de

los distintos grupos hegemónicos, y sus luchas fueron las de cada uno de éstos por hacerse con el poder político. De este modo, los conflictos posteriores a las guerras de independencia entre centralistas ("unitarios") y federalistas (Argentina), entre grupos oligárquicos rivales (América Central) o entre facciones políticas (Nueva Granada), trasladaron a la vida política el fenómeno del caudillismo en unos casos y, en otros, lo crearon. Fue la falta de acuerdo en la clase dirigente a la hora de establecer el Estado lo que consagró la institución pero, al mismo tiempo, como el poder central tenía que imponerse por la fuerza, utilizó también para hacerlo al caudillo, al guerrero.

Ningún grupo civil podía dominar la violencia que siguió a las guerras; las Constituciones y leyes no bastaban para mantener la paz, y no existían todavía partidos políticos reales que pudieran limitar sus enfrentamientos al debate político. Las tensiones entre los intereses regionales y el poder central, así como entre los distintos grupos que se disputaban el poder, hicieron que cada uno recurriera al líder carismático para que consiguiera para ellos ese poder utilizando sus bandas armadas y lo controlara en su nombre; y el más fuerte de éstos, al imponerse sobre los demás, trasladaba a la organización estatal la primitiva estructura de poder del ámbito rural. Una vez logrado esto, los caudillos podían gobernar con o sin Constitución, daba igual; mientras contaran con el apoyo de un amplio sector oligárquico se mantenían en el poder. El caudillo aceptó, en general, su papel y, como representante de ese grupo, reproducía a nivel estatal la relación patrón-cliente de la hacienda. Con ello, lo que hizo no fue sino unirse a los que se oponían al cambio, y perpetuar de ese modo el latifundismo y los viejos mecanismos de poder. Y cuando esto no ocurría, cuando se desviaba de los intereses de su clientela, ésta buscaba otro caudillo para sustituirlo.

El sistema ensalzaba el personalismo y retrasó, en general, el proceso de formación del Estado-nación; sin embargo, en una aparente contradicción, en ocasiones fueron los propios caudillos los que consiguieron la unidad nacional que no lograban las instituciones estatales. Algunos de ellos llegaron a superar su faceta regional y se convirtieron en unitarios y nacionales. Fue el caso, por ejemplo de José Antonio Páez en Venezuela. En otros lugares, como ocurrió en Chile con Diego Portales, fueron los distintos grupos oligárquicos los que impusieron la figura del caudillo nacional como única forma de terminar con la anarquía, ya que ninguno de ellos era capaz de imponer su hegemonía sobre los demás de manera permanente. Con ello se inició una especie de consenso por el que todos ellos iban a tener representación en la gestión política, aunque no fuera de forma equitativa. Otros ejemplos de caudillos nacionalistas fueron Juan Manuel de Rosas en la Argentina, Andrés Santa Cruz en Bolivia o Juan José Flores en Ecuador. En todos estos casos fue precisamente la institución del caudillo nacional la que abrió el camino para la superación del caudillismo a mediados del siglo y para la consecuente consolidación de los partidos políticos.

Así pues, fueron muchos los obstáculos a los que hubo que hacer frente en toda el área para la construcción estatal. No obstante, los nuevos países latinoamericanos fueron logrando, poco a poco, establecer instituciones relativamente sólidas y, con ellas, la consolidación del Estado. Y en esa consolidación pueden señalarse, con las

lógicas variantes, tres etapas, que casi coinciden con las tres décadas que van de 1820 a 1850. En la primera, el poder estuvo en manos de los políticos liberales que participaron en las guerras de independencia, herederos de la Ilustración y del liberalismo español, que establecieron los sistemas republicanos y los "derechos civiles" y que, al menos en teoría, pretendieron transformaciones profundas en la sociedad colonial; fue una etapa de experimentación, en la que los intentos de reforma no se limitaron al campo político.

Sin embargo, muchos de sus esfuerzos resultaron inútiles. En la década de 1830 esos liberales se vieron desplazados del poder por una elite conservadora, dispuesta, a toda costa, a mantener el viejo orden, que detuvo las reformas. Por último, en los años anteriores al medio siglo se inició una nueva fase en la que las distintas líneas se fueron definiendo y, con esto, la lucha política se hizo más clara; en ella apareció un liberalismo diferente del de los primeros años de las repúblicas, un liberalismo que pedía mayores libertades en el campo político y en el económico, pero manteniendo el predominio oligárquico. En la mayor parte de los casos no lograron imponerse sobre los conservadores hasta la segunda mitad del siglo pero, por primera vez, pusieron abiertamente en cuestión la supremacía de aquéllos.

c) La difícil construcción estatal

En resumen, el período que va de 1820 a 1850 no fue sino una etapa de ensayo y experimentación de los nuevos Estados latinoamericanos; sólo cuando los distintos grupos de poder lograron superar los enfrentamientos y la rivalidad inicial fue disminuyendo y se llegó a un mínimo consenso entre ellos, fue posible la organización de Estados nacionales relativamente estables, en torno de un parlamento que representara de forma equitativa los intereses de aquéllos, y les garantizara, al menos en parte, el control sobre el poder central. En esta etapa, el esfuerzo de los sectores dominantes se centró en cuatro puntos que consideraban esenciales para lograr un Estado moderno: instituir un orden legal, la separación de la Iglesia y el Estado, lograr una jurisdicción territorial claramente definida y contar con un sistema educativo público.

Por lo que se refiere al primero, hacia mediados del siglo se había llegado, como ya hemos dicho, a la superación del caudillismo en gran parte del subcontinente. Con ello, se planteó la necesidad de encontrar otras formas de equilibrar la estructura política. Este cambio implicó la consolidación de un nuevo orden: la creación del Estado y de las instituciones que le permitieran funcionar; los grupos dominantes delegaron en ese Estado el poder político, de manera que el principio de representación equitativa de todos ellos pudiese ser una realidad (Carmagnani, 1984). La Constitución fue el instrumento moderador que encontraron para garantizar la paz entre los distintos grupos; hacia 1860, países como la Argentina, Perú, Venezuela o México cambiaron las que ya tenían aprobadas, y Chile aplicó la sancionada en 1833. Estas nuevas Constituciones siguieron, en algunos aspectos, el modelo de Estados Unidos y de Europa, estableciendo la división de poderes y un sistema parlamentario constituido por dos cámaras; sin embargo, se apartaron de él en cuanto a la interpretación del cuerpo electoral. En un primer momento adoptaron el sufragio censi-

tario para luego decidirse por el universal, aunque éste sólo incluía a los varones adultos y alfabetizados.

Durante esos años también cobró fuerza la necesidad de redactar un nuevo corpus jurídico, pues hasta entonces el sistema en vigor era la Recopilación de las Leyes de Indias y los códigos castellanos; fue entonces cuando surgieron los códigos penales, civiles, comerciales y mineros. En general se intentó eliminar los resabios de privilegios, tanto individuales como corporativos, que quedaban desde la época de la colonia, suprimiendo las restricciones que se oponían a la libertad individual, aunque esto afectara muy poco a la mayoría del pueblo; en verdad estas medidas estuvieron pensadas para los sectores hegemónicos.

En cuanto a la separación de la Iglesia y el Estado, para el liberalismo de entonces era primordial construir un Estado laico, con ciudadanos cuya lealtad debía ejercerse hacia el Estado, no hacia la Iglesia. Uno de los programas más claros en cuanto al proceso de secularización estatal se desarrolló en México, la conocida como "Ley Lerdo", por la que se ordenaba la adjudicación de las propiedades de las comunidades a los arrendatarios, quienes debían pagar un precio razonable por ellas. Esta medida afectaba, sobre todo, a la Iglesia, aunque también a las comunidades indígenas. En 1860 se profundizó en este aspecto separando la Iglesia del Estado, secularizando los cementerios, el matrimonio y los hospitales. En la Argentina la secularización, al no alcanzar las propiedades de la Iglesia, fue más pacífica. Cuando en 1884 se estableció el matrimonio civil y que el registro de las personas no estuviese en manos eclesiásticas, se argumentó que la masiva afluencia de inmigrantes hacía imposible que la Iglesia continuase brindando ese servicio, y no hubo apenas protesta por parte de los sectores conservadores.

Por lo que se refiere a la jurisdicción territorial, fueron años en los que se impulsó la conquista de nuevas tierras, a costa de las de los indígenas y de la Iglesia en unos casos—sólo en México los bienes raíces afectados por la desamortización alcanzaban los veinte millones dólares—o incorporando tierras vírgenes en otros. En los lugares en que la expansión se produjo a expensas de territorios indígenas o se abolieron las propiedades comunales—nuevamente tenemos que hacer referencia a México y la Ley Lerdo—o se utilizó la fuerza. Este último sistema fue el empleado en la conquista del desierto en la Argentina, en donde se realizaron una serie de campañas militares con el fin de incorporar treinta millones de hectáreas, no pocas de las cuales acabaron en manos privadas, y en la conquista de la Araucaria en Chile, ocupando la zona sur de este país hasta entonces dominio de los indios mapuches. En cuanto a la ocupación de tierras en áreas "vacías", un ejemplo fue el avance de la frontera en el "planalto" paulista. A mediados del siglo XIX, cuando el café representaba más del 40 por ciento de las exportaciones brasileñas, se cultivaba en Río de Janeiro, en el valle del Paraíba; desde allí se expandió hacia el área paulista de ese valle y hacia la frontera con Minas Gerais. Una vez agotadas esas tierras hubo que encontrar regiones con condiciones naturales mucho más favorables para el desarrollo de las plantaciones; así fue como en la década de 1880 se comenzó a cultivar en el oeste paulista.

Sin embargo, la definición territorial que perseguían los distintos Estados no sólo se refería al desplazamiento de sus fronteras interiores; en algunos casos se produjeron enfrentamientos bélicos entre países vecinos, puesto que, en general, los

límites eran imprecisos; una muestra de este tipo de conflictos fue la Guerra de la Triple Alianza, que durante cinco años (1865-1870) envolvió a Brasil y Uruguay, Argentina y Paraguay, y que terminó con la pérdida de una parte importante de territorio para este último. Otra sería la Guerra del Pacífico (1879-1883) entre Bolivia, Perú y Chile, por la cual este último recibió la costa boliviana y una zona desértica, pero rica en nitratos, de los dos primeros. Por su parte Ecuador, que sufrió distintas invasiones, terminó cediendo territorios a Colombia, Perú y Brasil, que obtuvo, además, de Bolivia, el territorio de Acre.

Por último, los liberales de la época consideraban esencial para el progreso la extensión de la educación. En general, el acceso a un sistema formal educativo fue, hasta mediados del siglo XIX, privilegio de una minoría; la mayoría de la población latinoamericana no percibía ningún tipo de instrucción. A partir de entonces, sin embargo, se comenzó a legislar sobre esta materia. El país precursor en estos temas fue Chile, donde en 1842 ya se había fundado el primer centro de formación de maestros, la Escuela Nacional de Preceptores, dirigida por el argentino Domingo Faustino Sarmiento. Le siguieron la Reforma en México y la Organización en la Argentina, orientadas hacia la transferencia al Estado de actividades docentes hasta entonces controladas por la Iglesia. Y es que para integrar los países no había sólo que dotarlos de instituciones y de legislación sino también desarrollar una política educativa a largo plazo, con la creación tanto de escuelas primarias como de instituciones dedicadas a formar profesores para ellas. En este sentido, la reforma educativa mexicana de 1867 comenzó a conformar un sistema educativo público, con una enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica. La Argentina, a través de la Ley 1.420 de 1884, asumió los mismos principios, además de diversificar la enseñanza media y crear las escuelas normales y técnicas. Unos años antes Antonio Guzmán Blanco había establecido en Venezuela la educación popular gratuita y obligatoria, aunque su aplicación tardó allí, como en gran parte de las restantes repúblicas, bastante tiempo en ser universal.

En resumen, una vez acabadas las luchas de la independencia los países latinoamericanos tuvieron que organizar sus gobiernos y reconstruir la sociedad civil. En esta tarea no hubo un acuerdo entre grupos que detentaban definiciones políticas antagónicas. Liberales y conservadores se enfrentaron en un período que abarca desde 1820 hasta 1870 aproximadamente. Ese camino hacia la construcción del orden fue una etapa de profundas transformaciones, de modificaciones tecnológicas, demográficas, sociales, políticas, económicas y culturales que dieron lugar a la formación de los distintos Estados latinoamericanos y a su inserción en el mercado mundial como proveedores de materias primas. La Argentina y Uruguay fueron los que suministraron productos agrícolas de clima templado, sobre todo cereales y ganado; Brasil, Venezuela, el Caribe y América Central, los de clima tropical (caña de azúcar, plátanos, café y cacao); por último, Chile, Perú, Bolivia y México, países ricos en bienes minerales, exportaban nitratos, plata y cobre.

Ahora bien, este proceso de incorporación no se dio en todos los países al mismo tiempo ni de la misma forma. Las variaciones dependieron, esencialmente, del grado de cohesión social logrado por las elites y de su adaptación al nuevo orden económico internacional. Mientras que en algunos la transición se dio, como dice Tulio

Halperín Donghi (1994), a través de la evolución de las actitudes dentro de los sectores ya antes dominantes y que consiguieron organizar el Estado relativamente pronto, otros pasaron por fases de convulsiones políticas y sociales importantes y las fuerzas renovadoras tuvieron que librar una dura batalla; en ellos el proceso fue lento y se prolongó casi hasta la última parte del siglo, predominando, entre tanto, los enfrentamientos, la anarquía y el caudillismo, traducido en muchos casos en dictaduras más o menos sangrientas.

Este fue el caso, por ejemplo, de América Central, integrada en México hasta la caída de Iturbide, e independiente desde entonces como Provincias Unidas de Centroamérica. Las divisiones por cuestiones económicas entre los productores de las provincias y los grupos intermediarios de la capital se trasladaron pronto al campo político con los enfrentamientos entre las provincias contra el centro —y entre conservadores y liberales— que harían inviable la construcción del Estado nacional. En 1840 la unión se había deshecho; y aunque el detonante había sido una sublevación indígena iniciada en Guatemala por la política de tierras y de tributación del gobierno federal, el resultado fue el establecimiento de regímenes conservadores en las nuevas repúblicas, y un considerable retraso en su constitución como Estados nacionales.

La división de los grupos hegemónicos, agravada por el fuerte peso del ejército en la vida política, dificultó de igual modo el proceso en México. Apenas cuatro años después de la caída de Iturbide (1882) tuvo lugar el primero de una larga serie de golpes que dejó al país a merced de distintas facciones de la oligarquía o de militares ambiciosos. México fue un ejemplo de esos nuevos Estados en los que la inestabilidad política fue constante. Por una parte, se vio inmerso en una guerra con Estados Unidos —que se zanjó con la pérdida de Texas, Nueva México y Alta California— y, por otra, se produjeron revueltas internas que impidieron, hasta los primeros años de la década de 1850, que se pudieran llevar adelante ensayos reformistas. En 1854 un grupo de políticos, entre los que se encontraba Benito Juárez, gobernador de Oaxaca, se reunió en torno del llamado “Plan de Ayutla” con el objetivo de derrotar al presidente López de Santa Anna y aplicar una serie de profundas reformas en el sistema de transportes, la minería y la agricultura. Con el triunfo de la revolución y con Juárez investido ministro de Justicia, se derogaron los fueros especiales de la Iglesia y del Ejército; una legislación posterior, que afectaría tanto a la Iglesia como a los indígenas, prohibiría el mantenimiento de la tierra en manos de las comunidades. Finalmente, la Constitución de 1857 asumió esta ley y todas las aspiraciones del grupo liberal.

La resistencia a las reformas generó el estallido de un conflicto entre conservadores y liberales que se convirtió en una verdadera guerra civil. Los primeros, que se hicieron fuertes en la capital mexicana, eligieron al general Félix Zuloaga como presidente, mientras que los otros investirían a Juárez, afianzándose en las provincias. Cuando este último, en 1861, tomó la Ciudad de México, se enfrentó a un país inmerso en una gran depresión económica, en el que las deudas contraídas por ambos bandos se acumulaban mientras las potencias acreedoras reclamaban su pago. Al no poder hacerles frente, el gobierno suspendió pagos, y el resultado fue la intervención extranjera, al comienzo anglo-hispano-francesa, aunque luego sólo Francia la

mantendría, mostrando claramente sus intenciones anexionistas. Con apoyo de grupos conservadores y la ayuda logística de algunos generales, conquistaron la Ciudad de México y establecieron la monarquía, proclamando emperador, en 1864, al archiduque Maximiliano de Austria. Al retirarse las tropas francesas del territorio mexicano, Juárez, tras el fusilamiento de Maximiliano, restauró la República. La Reforma había triunfado, pero los conflictos continuaron hasta que, con la llegada al poder de Porfirio Díaz (1876), se ampliaron y modificaron los contenidos de aquella, instaurándose un orden estable que permitió tanto obtener beneficios de la riqueza como establecer una disciplina en los sectores trabajadores.

También la consolidación estatal fue tardía en Ecuador, Paraguay o Bolivia. En el primer caso, los enfrentamientos entre la oligarquía conservadora de la capital y la sierra con la liberal de la costa desembocaron, después de un período de pacto y consenso entre 1834 y 1843, en una guerra civil. El resultado fue la instauración de una dictadura conservadora, que se mantuvo hasta el último cuarto del siglo. Una dictadura fue también la consecuencia de la incapacidad de la oligarquía paraguaya para definir una política nacional. En 1814 Gaspar Rodríguez de Francia se hizo con el poder y hasta su muerte, en 1840, gobernó como dictador absoluto. Su sucesor, Carlos Antonio López, no sólo siguió su ejemplo sino que instrumentó su sucesión en su hijo, Francisco Solano López, haciendo del sistema una dinastía de caudillos única en América Latina. En el caso de Bolivia, los grupos hegemónicos tradicionales estaban muy debilitados por la ruina económica y no surgieron otros más preparados para ocupar el poder, de manera que éste estuvo en manos de militares incultos incapaces de poner en marcha el Estado. El resultado fue una serie de golpes y contragolpes, de los que sólo se vio libre el gobierno de Andrés Santa Cruz, entre 1829 y 1839. Y en ello radica la distinción entre este país y el resto de repúblicas, en las que la formación del Estado coincidió con la etapa en que éste, fuera de sus fronteras, se estaba consolidando. Para algunos autores la superación del caudillismo y el tránsito hacia el Estado nacional se produjo a causa de la derrota de Bolivia en la Guerra del Pacífico; otros, como Carmagnani (1984), entienden que fue con motivo de la supremacía lograda por los sectores mineros, dado que los presidentes que se sucedieron entre 1884 y 1899 pertenecían a ese grupo de poder.

La instauración del nuevo orden sería también especialmente difícil en la Gran Colombia —donde apenas terminada la guerra contra la metrópoli tuvieron lugar las segregaciones de Venezuela (1829) y Ecuador (1830)—, aunque su trayectoria fuera diferente de la de los países anteriores. En principio existió un cierto pacto entre las elites que permitió alguna estabilidad política, pero la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado demostró que el acuerdo no era tan firme, haciendo estallar una guerra civil cuya secuela fue la institucionalización de la violencia en la lucha política, la radicalización de conservadores y liberales y la agudización de las tendencias regionalistas de la oligarquía. Hasta la década de 1880 no se produjo la plena consolidación estatal, aunque el consenso necesario para ello tampoco duraría demasiado.

En otros países como Perú, Venezuela, Argentina o Uruguay, el proceso no fue tan largo, pero no por ello resultó fácil. Venezuela, integrada por Bolívar en la Gran Colombia, alcanzó su plena independencia en 1829. Se iniciaría entonces una re-

construcción política y económica bajo el mandato de Páez (1830-1835). En 1847 se hizo cargo del gobierno José Tadeo Monagas, un dictador pese a gobernar con el apoyo liberal, que acentuó la militarización que Páez había intentado evitar. El resultado fue que la labor de este último se vio truncada, y que en las décadas siguientes Venezuela estuvo regida por una dictadura familiar y con la amenaza constante de una guerra civil.

En el caso peruano su oligarquía era, quizá, una de las más fraccionadas tras la independencia, de manera que el poder estuvo en manos de los caudillos regionales. Entre 1826 y 1836 hubo ocho presidentes, de los que sólo uno logró terminar su mandato. La situación llegó a ser tan insostenible que desembocó en una violenta guerra civil. Sólo en la década de 1840, con el comienzo del auge de la exportación del guano y los beneficios económicos derivados de ella, se logró una "cierta" reconciliación entre las distintas facciones y, por tanto, la consolidación del Estado nacional. Sin embargo, esa reconciliación no fue completa puesto que en 1862 estalló una nueva guerra civil. La intervención española en sus antiguas colonias llevó a una tregua, así como a una alianza con los países vecinos; pero cuando, por fin, España retiró sus naves de El Callao, la situación retrocedió al período prebélico. Hacia fines de la década de 1870 comenzaron a sentirse los efectos económicos de la crisis del guano, y la aparición de un nuevo producto exportable, el salitre, no logró cambiar la situación. Aunque sus yacimientos se encontraban en territorio peruano y boliviano, era explotado por obreros y empresarios chilenos; y las ambiciones chilenas sobre el área, que desencadenaron la Guerra del Pacífico (1879-1882), no hicieron sino agudizar la crisis.

En Uruguay, los conflictos con Buenos Aires y Brasil, que se disputaban la anexión de la provincia, y el fraccionamiento de los grupos de poder retrasaron su independencia hasta 1830. El constante estado de guerra había hecho aparecer numerosos caudillos que, terminada ésta, se enfrentaron por el control de los escasos recursos del país. El resultado fue la Guerra Grande entre blancos y colorados —en la que de nuevo intervendrían los dos poderosos vecinos—, que finalizaría con el triunfo de los segundos en 1851. Para entonces el país estaba totalmente arruinado y el gobierno era demasiado débil para organizar el Estado, de manera que durante algún tiempo se volvió a la etapa caudillista. Sólo después de veinte años de enfrentamientos se llegó a un acuerdo entre ambos bandos, que se repartieron el poder político regional, aunque quedaría sin resolver el control del gobierno central. Las fuerzas armadas, dados los desacuerdos entre colorados y blancos, fueron las que gobernaron durante una década, después de la cual la supremacía política quedó en manos de los colorados. Con la presidencia de José Batlle y Ordóñez, miembro destacado de este grupo, se reorganizó el sistema político, incorporando a los sectores medios. Para entonces Uruguay se encontraba en una etapa de expansión económica, con lo cual el gobierno, que disponía de recursos, promocionó el empleo público, consolidó el sistema de enseñanza y promulgó leyes sociales; es decir, puso en marcha un conjunto de medidas que le permitieron controlar a los sectores urbanos manteniendo para los grupos hegemónicos el control político del Estado.

Atención especial merece el caso argentino. La provincia de Buenos Aires logró la estabilidad en la primera parte del siglo. Pero el enfrentamiento entre fede-

ralistas y centralistas ("unitarios") en todo el país retrasó, de manera considerable, la unidad nacional. Los intereses de la capital eran muy diferentes de los del interior; se trataba de un conflicto básicamente económico, que tuvo su reflejo político en el enfrentamiento entre el interior y Buenos Aires. Después de un intento centralista fracasado en 1819, el país quedó en manos de los caudillos de las trece provincias, representantes de los intereses de grupos muy dispares. En el caso de Buenos Aires la situación no era diferente. Pero como reacción a la anarquía, que dificultaba la prosperidad económica que le proporcionaba su dominio del puerto y la expansión de la ganadería comercial, se llegó al consenso en 1829. Ese consenso se hizo en torno de un líder, Rosas, quien —elegido ese año gobernador de Buenos Aires— se convirtió en caudillo nacional. Desde entonces la provincia no hizo sino prosperar, y su hegemonía sobre las otras se hizo más evidente. No obstante, pese a los esfuerzos rosistas hubo que esperar hasta 1860, después de una guerra y siendo gobernador Bartolomé Mitre, para que se unificara definitivamente la nación argentina. Con la conquista del desierto, cuya última campaña tuvo lugar entre 1879 y 1880, la Argentina incorporaba a la economía mundial "veinte mil leguas cuadradas de tierras indias" (Halperín Donghi, 1982). El general Julio Argentino Roca, que había sido su conductor, fue elegido presidente. "Paz y administración" fue el lema de su programa de gobierno, que representó la consolidación del Estado nacional.

En Chile, tras el fracaso de Bernardo de O'Higgins por la oposición de los terratenientes y la Iglesia a sus intentos de reforma, se inició una etapa federalista que fue incapaz de instaurar un orden estable; el federalismo sólo significó para Chile la anarquía y el triunfo de los intereses localistas. La situación llegó a tal extremo que, como en Buenos Aires, la aristocracia terrateniente reaccionó uniéndose en torno de un hombre fuerte, Portales. Se iniciaron con ello tres décadas de gobierno conservador, gracias a las que se lograría la organización del Estado nacional antes que en ningún otro país de la antigua América española. En 1871 se produjo el recambio y Federico Errázuriz Zañartu fue el primer presidente liberal. Sin embargo, las transformaciones no fueron muchas —una de ellas fue la que impedía la reelección presidencial—; más aún, la liberalización no significó la democratización; los nuevos y los viejos ricos, ambos beneficiados por la incorporación al mercado mundial, coincidieron en sus intereses y continuaron mostrando a sus vecinos el equilibrio al que habían llegado.

Pero, como en el campo económico, no hubo adaptación más rápida al nuevo orden que la brasileña. El Brasil independiente tuvo, en realidad, los mismos problemas que sus vecinos, pero al quedar libre de las violentas guerras de independencia, con todas sus secuelas, pudo hacerles frente mejor. Hasta 1840 se produjeron varios levantamientos liberales y federales, pero en esos años, en coincidencia con el inicio del segundo imperio, el centralismo fue aceptado por las dos facciones. Desde entonces ambos grupos aceptaron la alternancia en el poder sin intentar romper las normas del juego. De este modo, a mediados del siglo los brasileños habían logrado crear un Estado basado en fuertes instituciones centrales, estable políticamente, y próspero, dentro de las limitaciones de la época. Sin embargo, la decadencia de los

grupos hegemónicos tradicionales, la abolición de la esclavitud, los procesos de industrialización y de urbanización, entre otros factores, fueron debilitando el poder monárquico, posibilitando el tránsito hacia la república.

Los sectores más progresistas de la sociedad fueron receptores de ideas avanzadas sobre la abolición, la reforma electoral, la federación y el republicanismo. Estos grupos, que sin duda tenían un componente rural muy importante, también contaban entre sus miembros con sectores medios urbanos deseosos de tener una participación política y de que se produjera un cambio de régimen. Sus intereses eran compartidos, asimismo, por parte del ejército, en el que habían ido penetrando las ideas positivistas y el republicanismo. En 1889 Pedro II, el emperador que había gobernado durante casi todo el período independiente, fue derribado por un golpe militar que instauró la República. El mariscal Deodoro da Fonseca, jefe del Ejecutivo, estableció un sistema federal en el que se integraban veinte Estados, al frente de los cuales estaría un gobernador designado por el Poder Ejecutivo federal. En 1891 se proclamó la Constitución republicana, que establecía un sistema presidencialista de gobierno; desde entonces se inauguró un nuevo período en la historia de Brasil, al que los historiadores designaron como "República Vieja".

Cuestiones polémicas

1. De colonias a naciones

La historiografía sobre este tema, en revisión constante, trata de indagar en los procesos que llevaron a los territorios iberoamericanos de colonias a repúblicas, de imperios a naciones. Debemos señalar que las expresiones 'colonias', 'imperio' y 'naciones' son polémicas y no existe un acuerdo a la hora de utilizarlas. La acepción de 'colonias', tan debatida, se utiliza en el sentido que se le dio en el reformismo borbónico, no en el empleado después, básicamente, por la historiografía marxista.

Las líneas de investigación más recientes han ido abandonando la disyuntiva, muy seguida en la década de los 60, entre explicaciones que priorizaban los intereses extrarregionales y las que enfatizaban su carácter de epopeya por la libertad, acentuando el protagonismo de las grandes figuras como San Martín y Bolívar en Hispanoamérica o José Bonifacio, en el caso brasileño.

El contexto internacional y la lucha por la hegemonía en Iberoamérica entre potencias, la situación peninsular con las consecuencias del tránsito del absolutismo al sistema liberal y las dinámicas internas americanas son tres ejes fundamentales de análisis. Las propuestas globales han de ser contrastadas con las situaciones reales, tanto en lo regional-local como en lo temporal y temático. A partir de esos estudios se pueden elaborar modelos de interpretación de lo que fueron unos procesos heterogéneos y complejos, aunque hay que valorar los esfuerzos de síntesis de obras ya clásicas pero cuya consulta continúa siendo útil. Es el caso de John Lynch (1976); Tulio Halperín Donghi (1985), Sérgio Buarque de Holanda (ed.) (1962) y del quinto volumen de *Historia de América Latina* editada por Leslie Bethell (1990-1997).

El trasfondo de las "revoluciones atlánticas" ha de ser incorporado, por cuanto sirvió de referente a sectores de la elite criolla en la elaboración de alternativas al sistema español. La independencia de las colonias angloamericanas, la adopción de la república como modelo político y la Revolución francesa y sus secuelas, abrían horizontes que grupos minoritarios miraban con optimismo. Por su parte, Gran Bretaña ofrecía posibilidades de vinculaciones económicas libres de las trabas del monopolio. De estas cuestiones se han ocupado, entre otros, Merle E. Simmons (1992), Robert Maniquis, Oscar R. Martí y Joseph Pérez (eds.) (1989) y Peggy Liss (1989).

A finales del siglo XVIII la sociedad americana pasaba por transformaciones de muy distintos niveles. Las reformas borbónicas, con propósitos de racionalidad y desarrollo económico, habían truncado procesos en marcha de regionalización y crecimiento; la política fiscal afectó también a amplios sectores y la Iglesia se vio, a su vez, perjudicada por el regalismo de los Borbones. Sin embargo, las inevitables protestas se dirigieron contra "el mal gobierno", sin cuestionar —salvo excepciones— la legitimidad de la Corona. Y aunque queda fuera de nuestro propósito analizar el reformismo borbónico en Indias, las generalizaciones no deben ocultar las particularidades. Para un estado de la cuestión sobre algunos de estos temas, véase Agustín Guimerá (ed.) (1996).

La invasión napoleónica de la península, que supuso tanto la quiebra de la monarquía absoluta como la de las relaciones entre la metrópoli y los territorios americanos, desencadenó procesos en los que se mezclaron una serie de factores con intensidad y alcance variables. Las consecuencias de las guerras atlánticas en las relaciones comerciales han sido objeto prioritario en los trabajos de John Fisher (1993). Por su parte Brian Hamnett (1986), Timothy Anna (1986) y Michael Costeloe (coord.) (1989) han analizado la influencia del fracaso del sistema inaugurado en la península ante la ausencia del rey y su proyección en Indias. La experiencia de las Cortes de Cádiz y la adopción de una monarquía representativa trastocaron los cimientos del orden estamental y abrieron expectativas en las que fueron incluidos los americanos (Rieu-Millán, 1990) que, sin embargo, no se vieron cumplidas. Por una parte, la representatividad, uno de los pilares del nuevo sistema, fue entendida de distinta manera para la metrópoli y ultramar como ya hemos expuesto; por otra, medidas liberales como la abolición del tributo indígena perjudicaban los intereses económicos y desestructuraban los circuitos de poder de los denominados por la Constitución de 1812 "españoles americanos". Siguiendo el ejemplo peninsular, en las Indias se formaron juntas de defensa que pusieron en tela de juicio la autoridad de las instituciones liberales, que fueron suplantadas por fórmulas de autogobierno. La reimplantación del absolutismo en 1814 y el subsiguiente intento de "pacificación militar" de América abrieron aún más la brecha. El Trienio Liberal trató de gobernar sobre unos territorios ya perdidos en parte y donde la autoridad metropolitana estaba muy debilitada. Los autores citados insisten en el fracaso de las instituciones liberales para diseñar una nación formada por los españoles de ambos hemisferios.

Las bases regionales y socioeconómicas sobre las que se asentaron los caudillos, los nuevos detentadores de poder, han sido estudiadas por John Lynch (1993). En la línea de los últimos análisis sobre cultura política que influyen sobre las elaboraciones de nacionalismo, François Xavier Guerra (coord.) (1992) se une a las propuestas que plantean que en Iberoamérica primero se edificó el Estado y luego se procedió a construir la Nación. La independencia ha de entenderse en el marco de un período de nacimiento de la política moderna, con la aparición de una nueva legitimidad, la del pueblo. A través del análisis de discursos sigue la elaboración por parte de la elite de modelos políticos alternativos y el recurso para justificar su identidad a mitos fundacionales y a la génesis de una historia propia, distinta de la que los entroncaba con el pasado español.

Siguiendo con tendencias generales, no puede pasarse por alto la diferenciación entre las áreas marginales del sistema español -Nueva Granada, Río de la Plata y Chile- y los centros del poder peninsular, los virreinos de Nueva España y el Perú. En el primer caso, los procesos se definieron con mayor intensidad y fueron en algunos aspectos más radicales; en el segundo, los sectores criollos se mostraron más conservadores por temor a la pérdida de privilegios asociada al riesgo de movimientos indígenas que no pudieran controlar. La diversidad americana se abre en un abanico de estudios de caso, sea regionales o sectoriales, abordados desde perspectivas que superan las limitaciones de la historia-acontecimiento para inscribirse en interpretaciones globales. Para la independencia de México existe una amplia bi-

bliografía que cubre desde las elites a los sectores rurales indígenas. Brian Hamnett (1986) sigue el juego de alianzas que se produce a nivel regional, mientras Doris Ladd (1976), David Brading (1985), Nancy Farris (1995) y Günter Kahle (1969) se ocupan de distintos componentes de la estructura de poder. Friedrich Katz (ed.) (1988), en su línea habitual, articula trabajos sobre la sociedad indígena. Sobre Perú, además de Anna (1986) han trabajado, entre otros, Alberto Flores Galindo (1982; 1984), Ascensión Martínez Ríaza (1985) y Christine Hünefeldt (1982). En el proceso venezolano, Miquel Izard (1979) se ha adentrado en los conflictos entre grupos sociales, incluidos los esclavos negros, mientras Tulio Halperín Donghi (1972) se ha centrado en la formación de las elites regionales en el Río de la Plata. En la historiografía brasileña, aunque prevalecen los trabajos con enfoques socioeconómicos—Caio Prado Junior (1942) y Fernando A. Novais (1973)—, trabajos más actuales se inclinan por un análisis de los factores políticos y culturales—María Beatriz Nizza da Silva (1986; 1988), José Murilo de Carvalho (1980) y Manuel Valentim F. Alexandre (1993)—. También continúa siendo muy valiosa la obra de Emília Viotti da Costa (1977) que, aunque estudie el proceso que llevó a la transición del Brasil monárquico al republicano, dedica los tres primeros capítulos a la independencia y a los personajes que caracterizaron ese momento.

2. La formación de los Estados nacionales

Otro de los temas clave de la historiografía latinoamericanista es el de la formación de los Estados nacionales. Sin embargo, su estudio ha planteado complejos problemas que no han permitido un desarrollo acorde con su trascendencia. A lo largo del tiempo han surgido escuelas y tendencias dispares que observaron el nacimiento de los Estados desde distintos ángulos. Al igual que en el conjunto de las ciencias sociales europeas, la historiografía latinoamericanista asistió a un redescubrimiento de la cuestión. Notable influencia tuvieron en ello las nuevas formulaciones llevadas a cabo dentro del marxismo, la revalorización de las teorías weberianas y la aparición de la sociología histórica que, en muchos casos y con distinto grado de éxito, permitió combinar ambas teorías. Sin embargo, este redescubrimiento no estuvo precedido de un debate de la envergadura del que tuvo lugar en Europa.

Entre los primeros aportes de esta teoría del Estado latinoamericano se encuentran aquellos que se encuadran dentro de la llamada “teoría de la dependencia” (véase “Cuestión polémica”, 3), que en general sostenían que las metrópolis estimularon las reformas liberales que dieron lugar a la formación de los Estados. También hay que señalar las visiones que centraron su enfoque en los estudios sobre grupos sociales, como el de Natalio Botana (1986), o aquellas que dan preeminencia a la oligarquía, a los sectores dominantes y dominados, en los cuales el Estado como tal parece desdibujarse (Carmagnani, 1984).

Para otros investigadores es necesario buscar “las dimensiones subjetivas del poder [...] la percepción del mismo por parte de los grupos sociales y [...] los consiguientes comportamientos”, es decir, “la concepción que del Estado tuvieron los sujetos que lo controlaron o lo padecieron en los dos últimos siglos” (Annino y

Filippi, 1987). Aunque cada época ha tenido una idea diferente no sólo de lo que debía ser el Estado sino de lo que es la nación. Antes del siglo XVIII el concepto de nación seguía, casi exclusivamente, criterios geográficos o de etnias. Es en esa centuria, con la influencia de la Ilustración, cuando comienzan a cambiar los parámetros para definirla, que harán que en el siglo XIX se desate un debate entre la nación como unidad política o cultural. En la Revolución francesa, "la nación aparece como una colectividad humana constituida por la libre voluntad de sus miembros y gobernada por leyes que ella misma se da". La segunda interpretación apuntará a caracterizarla como "una comunidad fundada en un mismo origen, con una historia común y múltiples rasgos culturales compartidos por sus habitantes que las diferencian de otras comunidades vecinas" (Guerra y Quijada, coords., 1994).

Estos últimos criterios se impondrán sólidamente con el romanticismo, cuando, en palabras de Ruggiero Romano (1987): "El nuevo concepto de Nación hará alianza con el nuevo concepto de Estado", un Estado integrado por una Nación con fronteras naturales, con habitantes que hablen la misma lengua, tengan las mismas creencias religiosas y un espíritu nacional. Éste, y no el que tan bien define Norbert Lechner (1988) como expresión clásico-moderna de la integración estatal, fue el modelo de Estado que en principio la elite independentista quiso trasladar a América.

Ahora bien, el resultado fue otro. En las antiguas colonias españolas era muy difícil marcar límites precisos y la mayoría étnica no sólo permaneció ajena a la formación de esos Estados sino que fue considerada "inculta y bárbara" por los que se convirtieron en sectores dominantes. En cuanto al "espíritu nacional", las revoluciones independentistas habían dado lugar a una "primitiva toma de conciencia" de las distintas nacionalidades latinoamericanas y creado un sentimiento heroico del pasado, uno de los primeros puntos en común para la posible creación de los Estados nacionales. No obstante, entre 1820 y 1850 lo que mueve los hilos de la política en todos los países de la región no es ese sentimiento nacional sino el intento de las elites criollas de asegurarse la hegemonía política, social y económica.

Esto nos conduciría entonces a analizar la relación Estado y sociedad o Estado y/o nación desde otros puntos de vista. Sabemos que en el proceso de construcción social, el Estado es "la instancia política que articula la dominación en la sociedad, y la materialización de esa instancia en un conjunto interdependiente de instituciones que permiten su ejercicio" (Oszlak, 1986). En otras palabras, que la condición para que surja el Estado es la existencia de un aparato institucional que organice el poder y ejerza la dominación política.

En ese sentido, y desde un punto de vista formal, un Estado nacional comprende un conjunto de aparatos, el gubernativo, el administrativo, el judicial y el represivo; los cuatro están interrelacionados, aunque predomine con fuerza uno de ellos, el gubernativo. También es necesario el reconocimiento exterior de constituir una unidad soberana; la institucionalización de la autoridad; la creación de un conjunto de instituciones públicas, con reconocida legitimidad y un cierto grado de profesionalización en sus funcionarios, así como capacidad de asumir una identidad colectiva a través de la creación de símbolos que refuercen sentimientos de pertenencia y permitan el control ideológico. Todas estas propiedades nos permiten definir un Estado nacional que no se constituye, como podría pensarse, a partir de la emancipación. Al

comenzar su andadura independiente, los distintos países latinoamericanos sustituyeron el poder colonial por unos precarios y escasos aparatos estatales que, a su vez, tuvieron un funcionamiento desequilibrado al tener que enfrentarse tanto a amenazas externas como a conflictos internos, que en no pocas ocasiones se prolongaron en el tiempo. Así entonces, en la práctica, en ese primer período independiente, el Estado basaba su existencia en una sola de las propiedades ya señaladas, el reconocimiento desde el exterior de su soberanía.

La institucionalización del Estado se producirá en una etapa posterior y, aunque cada caso tenga sus particularidades, en las últimas décadas del siglo XIX se alcanzará su consolidación. "La identificación con la lucha emancipadora, precario componente idealista de la nacionalidad, fue insuficiente para producir condiciones estables de integración nacional. La base material de la nación sólo comenzó a conformarse con la aparición de oportunidades para la incorporación de las economías locales al sistema capitalista mundial y el consecuente desarrollo de intereses diferenciados e interdependientes generados por tales oportunidades" (Oszlak, 1986).

En lo que se refiere al caso del antiguo territorio portugués, dos trabajos pioneros y esenciales para el tema que estamos tratando han sido abordados desde una óptica weberiana. Uno de ellos, el de Raymundo Faoro (1975) viene a demostrar que la colonización portuguesa fue fundamental en la determinación de un Estado patrimonial y en la transformación del grupo gobernante, de aristocrático a burocrático. El otro, el de Fernando Uricoechea (1978), aunque se base en conceptos semejantes, llega a conclusiones diferentes. Mientras que para Faoro el estamento burocrático del imperio era una fuerza conservadora porque, justamente, se constituyó en un agente de reproducción del patrimonialismo que la colonia dejaba al imperio, para Uricoechea significaba lo contrario, y su progresismo quedaba demostrado en el hecho de que ese estamento constituía un núcleo racional dentro del Estado patrimonialista.

Centrándose en una etapa posterior –desde la proclamación de la república– se encuentra la obra de Décio Saes (1985) quien, sobre todo desde una óptica althusseriana, concluye que la abolición de la esclavitud y la instauración de la república forman parte de una revolución política que lleva a la formación del Estado burgués y, en consecuencia, crea las bases jurídicas necesarias para la implantación del capitalismo en Brasil.

3. La incorporación de América Latina al mercado mundial

El proceso de incorporación de América Latina al mercado mundial sobre la base de la exportación de productos primarios ha sido el centro de duras controversias en las últimas décadas, que llegaron a poner en entredicho los cimientos de la concepción clásica liberal del comercio internacional.

Una de las consecuencias de la crisis de los años 30, con su negativo impacto inicial sobre los precios de las exportaciones de los países latinoamericanos, fue el cuestionamiento –desde diversos ámbitos– del rumbo económico encarado en ese área desde la segunda mitad del siglo XIX.

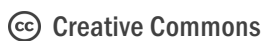
Su formulación más acabada fue realizada desde fines de la década de los 40 por los economistas de la CEPAL, encabezados por el argentino Raúl Prebisch (1963). Allí se fundamentaba el “subdesarrollo” de América Latina –su incapacidad para encarar un desarrollo industrial autónomo– en las estructuras del comercio internacional, que conducían a un “deterioro de los términos del intercambio”, esto es, una caída tendencial de los precios relativos de los productos primarios frente a los precios de los productos manufacturados. Quedaban así claramente conformados un “centro” desarrollado e industrializado y una “periferia” condenada al atraso.

La repercusión de estas formulaciones teóricas fue enorme en el plano de la política económica, pero éste no es el tema a tratar aquí.

Las concepciones de los teóricos de la CEPAL constituyeron un elemento fundamental de la llamada “teoría de la dependencia” que, enunciada de manera extrema por André Gunder Frank (1970) y de manera más matizada, entre otros, por Cardoso y Faletto (1976), incorpora elementos del pensamiento marxista tomados de la obra de Paul Baran. La síntesis de su tesis principal es que la expansión del capitalismo mundial desde el siglo XVI había estructurado relaciones de explotación respecto del “mundo periférico” que lo condenaban al fracaso. También se incorporaban las ideas de Arghiri Emmanuel (1970) sobre el intercambio desigual.

Las radicales posiciones de Gunder Frank fueron atacadas no sólo desde la ortodoxia liberal sino también desde el marxismo (Kalmonovitz, 1983; Castañeda y Hett, 1978), y la teoría de la dependencia perdió predicamento.

Una aportación actual de indudable solidez (Bulmer-Thomas, 1998) insiste en que no hay teoría alguna que explique por sí sola la situación de América Latina. En su enfoque, el análisis de lo ocurrido antes de 1914 se vincula con: 1) las características de los productos exportables –“la lotería de bienes”–, con su posible impacto sobre el resto de la estructura económica; 2) las posibilidades de transferencia de los aumentos de productividad del sector exportador al resto de la economía, y 3) la coherencia de la política económica en cuanto a la creación de un escenario adecuado para el incremento de la productividad general de la economía. Surge así una visión mucho más diversificada y compleja de la apertura latinoamericana al comercio mundial y de la presencia del capital extranjero, que condujo a resultados diferentes según el ámbito económico en el que se insertó.



Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).